TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN

TESIS

LA VIVIENDA DE LA ÉLITE PORFIRIANA EN LA AVENIDA HIDALGO DE LA CIUDAD DE ZACATECAS (1877-1911) FORMAS DE VIDA, MODERNIZACIÓN Y SU HUELLA EN EL ESPACIO HABITACIONAL

P R E S E N T A

Inés del Rocío Gaytán Ortiz

PARA OBTENER EL GRADO DE

Doctora en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos con énfasis en Arquitectura, Ingeniería Civil y Urbanismo PNPC

TUTOR:

Dr. Andrés Reyes Rodríguez

COMITÉ TUTORIAL:

Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís
Dr. Edgar Hurgado Hernández
Dra. Mariana Terán Fuentes
Dr. Martín Andrade Muñoz

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, ENERO DE 2017.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Departamento de Historia

Asunto: Voto aprobatorio impresión
Tesis de Inés del Rocío Gaytán

M. EN FIL. OMAR VÁZQUEZ GLORIA
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente, como Tutor designado de la estudiante **INÉS DEL ROCÍO GAYTÁN ORTIZ**, con ID 184869, quien realizó la tesis titulada: **LA VIVIENDA DE LA ÉLITE PORFIRIANA EN LA AVENIDA HIDALGO DE LA CIUDAD DE ZACATECAS (1877-1911). FORMAS DE VIDA, MODERNIZACIÓN Y SU HUELLA EN EL ESPACIO HABITACIONAL**, y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla, así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"SE LUMEN PROFERRE"
Aguascalientes, Ags; 17 de enero de 2017

DR. ANDRÉS REYES RODRÍGUEZ
TUTOR DE TESIS DE LA ALUMNA

Vo.Bo.
DR. MARCO ALEJANDRO SIFUENTES SOLÍS
COTUTOR

Vo.Bo.
DR. ÉDGAR HURTADO HERNÁNDEZ
COTUTOR

c.c.p. DR. ALEJANDRO ACOSTA COLLAZO.- SECRETARIO TÉCNICO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS CON ÉNFASIS EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO PNPC.
c.c.p. MTRA. INÉS DEL ROCÍO GAYTÁN ORTÍZ.- ALUMNA.
c.c.p. MTRA. MARÍA GUADALUPE VALDÉS REYES.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO.
c.c.p. DR. MARCO ALEJANDRO SIFUENTES SOLÍS.- CONSEJERO ACADÉMICO DEL ÁREA DE ARQUITECTURA DEL CA, DCAA PNPC.
c.c.p. archivo.

Vo.Bo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE AGUASCALIENTES

OFICIO No. CCDC-D-031-2017
ASUNTO: Conclusión de Tesis

DRA. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SERNA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PRESENTE

Por medio de este conducto informo que el documento final de tesis titulado: **"La vivienda de la élite porfiriana en la Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas (1877-1911). Formas de vida, modernización y su huella en el espacio habitacional".** Presentado por la sustentante: **M. en Arq. Inés del Rocío Gaytán Ortiz,** con ID 184869, egresada del **Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos**, cumple las normas y lineamientos establecidos institucionalmente. Cabe mencionar que el autor cuenta con el **voto aprobatorio** correspondiente.

Para efecto de los trámites que a la interesada convengan se extiende el presente, reiterándole las consideraciones que el caso amerite.

A T E N T A M E N T E
"Se Lumen Proferre"
Aguascalientes, Ags., a 18 de enero de 2017

M. en Fil. Omar Vázquez Gloria
Decano del Centro de C. del Diseño y de la Construcción

c.c.p.- Dr. Ricardo Arturo López León – Secretario de Investigación y Posgrado del CCDC
c.c.p.- Dr. Alejandro Acosta Collazo – Secretario Técnico del Doctorado en C. de los Ámbitos Antrópicos
c.c.p.- Dr. Andrés Reyes Rodríguez – Tutor de tesis de la alumna
c.c.p.- M. en Arq. Inés del Rocío Gaytán Ortiz – Egresada del Doctorado en C. de los Ámbitos Antrópicos
c.c.p.- Lic. Delia Guadalupe López Muñoz – Jefe Sección de Certificados y Títulos.
c.c.p.- Archivo

OVG/rbv

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por haber otorgado la beca que me permitió dedicar todo el tiempo y esfuerzos a la realización de la presente investigación.

A la Universidad Autónoma de Aguascalientes, al Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción y al Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos con énfasis en Arquitectura, Ingeniería Civil y Urbanismo, por haberme abierto sus puertas para efectuar y concluir mis estudios de doctorado.

Al Doctor Andrés Reyes Rodríguez, por toda la paciencia, ayuda, disposición y confianza brindadas en este trayecto. Por haber estado acompañándome con su guía, amistad y sabiduría práctica. Porque con la gran experiencia que posee en el ámbito de la investigación me ha conducido, hasta llegar a culminar la meta que hacía tiempo me había trazado.

Al Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís, por haber decidido estar de mi lado cuando más lo necesitaba. Por el gran deseo de compartir todo el caudal de su conocimiento, sin reservas. Por tratarme con respeto y dignidad. Por la seriedad que siempre ha mostrado para con el trabajo que juntos hemos realizado.

Al Doctor Edgar Hurtado Hernández, por su entera disposición a nutrir esta investigación cuando le fue requerido. Por el apoyo incondicional brindado, cada vez que lo necesité; por ser un profesional capaz de mostrar empatía hacia quienes la necesitamos. Por compartir conmigo el notable y denodado esfuerzo que realiza día con día.

A Bernardo del Hoyo Calzada, por brindarnos a los zacatecanos los tesoros que por años ha reunido: artículos, libros, fotografías y experiencias, que fueron de gran importancia para el presente documento. A la Señora Gloria Zesati Rodarte, por haber decidido acompañarme en esta experiencia. Por permitirme entrar a su entorno privado. Por el cariño que tiene hacia la época que se abordó, a la historia y a la ciudad de Zacatecas.

A los arquitectos Francisco Vargas de la Llata, Antonio Rocamontes, Jaime Medina, Dalia Yolanda Fierros, Luz Elizabeth Ávila, Alondra y Raúl Lara Quintanar, por la ayuda y amistad brindados. A la historiadora Consuelo Medina De la Torre. A los doctores Mariana Terán Fuentes y Martín Andrade Muñoz por sus atinados comentarios y sugerencias.

A la Licenciada Angelia Medina Arteaga, responsable del Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas, quien no dudó en compartirme su experiencia y su guía.

A todos ellos, mi más sincero agradecimiento, porque sin su apoyo, no hubiera sido posible culminar este trabajo de investigación.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Dedicatorias

A יהוה Dios, por estar siempre a mi lado y ser la fuente de mi vida.

A mis padres, Ángel y Leticia, porque aunque el camino no ha sido fácil, han estado ahí, constantemente apoyándome e infundiéndome fuerzas para continuar.

A mis hermanos Angélica y Ángel, por demostrarme tanto amor e interés. Les agradezco profundamente su cariño. Saben que cuentan conmigo incondicionalmente.

A Fernando, por haberme acompañado en este trayecto. Porque durante el tiempo que compartimos, me animó a conocer formas distintas de pensar y concebir el mundo.

A mis amigos, que constantemente me han impulsado a seguir adelante y han estado conmigo en las buenas y en las malas.

A todos ellos, muchas gracias.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Índice General

		Página
Índice de cuadros		3
Índice de figuras		5
Resumen en español		15
Resumen en inglés		16
Introducción		17
Capítulo 1	**Marco Teórico y Metodológico**	
	1.1 Estudios acerca del periodo porfiriano	21
	1.2 La época porfiriana en la ciudad estudiada por arquitectos	35
	1.3 Hipótesis principal	37
	1.4 El concepto de modernización	38
	1.5 Lo sucedido en Norteamérica	48
	1.6 Sobre la vivienda	52
	1.7 Metodología para el estudio	56
Capítulo 2	**Modernización de la ciudad y la calle**	
	2.1 La capital zacatecana antes del régimen	60
	2.2 La ciudad en los años porfirianos	66
	2.3 Organización administrativa y política	68
	2.4 Nueva infraestructura	69
	2.4.1 Y se hizo la luz	69
	2.4.2 El ferrocarril y sus viajeros	71
	2.4.3 El recién llegado tranvía	74
	2.4.4 El teléfono	76
	2.5 Equipamiento urbano	77
	2.5.1 Nuevas ciudades para los muertos	77
	2.5.2 Edificios para el comercio y abasto	79
	2.5.3 El proyecto de un nuevo hospital	82
	2.5.4 Teatro Calderón	83
	2.5.5 Observatorio Astronómico	84
	2.5.6 Embovedado del Arroyo de la Plata	85
	2.5.7 Aguas urbanas	86
	2.5.8 Sobre el crecimiento y los cambios en la ciudad	87
	2.6 Fotografía y cambios notables en la calle	89
	2.7 La particular Avenida Hidalgo	106
Capítulo 3	**Modernización de la vida en la ciudad**	
	3.1 La vida cotidiana antes del régimen	123
	3.2 El acontecer citadino forzado a cambiar	126
	3.2.1 Moral e higiene	140
	3.2.2 El buen aspecto de la urbe	144
	3.3 Vida social, llegada de nuevos productos y costumbres	151
	3.3.1 El tiempo libre	161
	3.3.3 El comercio y sus novedades	174

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Capítulo 4	**Vecinos y propietarios de viviendas en la calle**	
	4.1 La calle y sus habitantes	180
	4.1.1 Merced Nueva	186
	4.1.2 De la Caja	188
	4.1.3 Frente al Mercado Principal	190
	4.1.4 Frente a Catedral	190
	4.1.4 Jardín Hidalgo	191
	4.2 Los dueños de fincas	194
	4.2.1 Familia González Ortega	203
	4.2.2 Escobedo Del Hoyo	205
	4.2.3 Alatorre y Díaz de León	208
	4.2.4 Villalobos	210
	4.2.5 Bustamante	211
	4.2.6 Marentes y Mitre	212
	4.2.7 Petit Escobedo	213
	4.2.8 Breña Gordoa y Gordoa	218
	4.2.9 Escobedo Nava	220
	4.2.10 De las Piedras	227
	4.2.11 Macías y Torres	228
	4.2.12 Ibargüengoitia y Llaguno	230
	4.2.13 Del Hoyo	233
	4.2.14 García y García Rojas	235
	4.2.15 Agüero, Hatchandy y Caperá	240
	4.2.16 Gómez González y Gómez Gordoa	242
	4.2.17 Morfín Chávez	245
	4.2.18 Brilanti	246
	4.3 El resto de los propietarios	247
Capítulo 5	**Modernización de la vivienda de la élite zacatecana**	
	5.1 Resultados del análisis de la vivienda	252
	5.1.2 Criterios para la elección de los inmuebles y medición de indicadores	253
	5.1.3 Universo de estudio: viviendas analizadas	254
	5.1.4 Lo que mostraron los indicadores	290
	5.2 Constructores en el periodo porfiriano	305
	5.2.1 Los sorprendentes alarifes	311
	5.2.2 Arquitectos en la capital zacatecana	321
	5.3 Un retrato de la vida doméstica de la élite zacatecana	333
	5.3.1 Biscochos y panecillos para las visitas	340
	5.3.2 Donde los ojos de los extraños no pueden mirar: los espacios íntimos	346
	5.3.3 La gran conquista del periodo: espacios para el aseo	350
Discusión de resultados		357
Conclusión		358
Glosario		363
Bibliografía		365
Anexos		374

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Índice de Cuadros

		Página
Cuadro 1	Indicadores para evaluar la vivienda de acuerdo a los espacios que la conformaron	56
Cuadro 2	Indicadores para evaluar la vivienda de acuerdo a los materiales, técnicas y sistemas constructivos	57
Cuadro 3	Indicadores para evaluar la vivienda de acuerdo a los elementos arquitectónicos que se emplearon en su edificación	57
Cuadro 4	Correlación entre los tres grupos de indicadores y la triada vitrubiana	58
Cuadro 5	Metros de línea de tranvía tendidos en la ciudad de Zacatecas	75
Cuadro 6	Viviendas que mostraron cambios en el análisis fotográfico	105
Cuadro 7	Presupuestos de las entidades federativas. Años de 1878 y 1910	182
Cuadro 8	Presupuestos de las capitales de las entidades federativas. Año de 1910	182
Cuadro 9	Presupuestos de algunos municipios	183
Cuadro 10	Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 3	186
Cuadro 11	Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 2	187
Cuadro 12	Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 6	187
Cuadro 13	Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 3	188
Cuadro 14	De la Caja, Cuartel X, Manzana 1, frente al Portal de Rosales	188
Cuadro 15	De la Caja, Cuartel X, Manzana 1	188
Cuadro 16	Calle de la Caja, Cuartel VII, Manzana 4	189
Cuadro 17	Frente al Mercado, Cuartel VII, Manzana 3	190
Cuadro 18	1ª De Catedral, Cuartel VII, Manzana 2	191
Cuadro 19	Jardín Hidalgo, Cuartel VII, Manzana 1	191
Cuadro 20	Jardín Hidalgo, Cuartel I, Manzana 1	191
Cuadro 21	Actividades de los propietarios de fincas en la calle	195
Cuadro 22	Ocupaciones de propietarios en números	199
Cuadro 23	Actividad de los propietarios en porcentaje	200
Cuadro 24	Actividad de los propietarios en porcentaje, ordenados de mayor a menor	200
Cuadro 25	Profesores, abogados, médicos y sacerdotes existentes en algunas ciudades del País. Año de 1900	201
Cuadro 26	Profesionistas de ciertas clases en las entidades federativas. Año de 1910	201
Cuadro 27	Gobernadores del estado de Zacatecas en el régimen porfiriano	202
Cuadro 28	Población del Municipio donde estaba ubicada la capital	202
Cuadro 29	Número de viviendas en la ciudad de Zacatecas	203

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 30	Casas Avenida Hidalgo	290
Cuadro 31	Espacios recurrentes en planta alta	291
Cuadro 32	Espacios recurrentes en planta baja	292
Cuadro 33	Uso del sistema métrico decimal	305
Cuadro 34	Ingenieros ejerciendo en la ciudad de Zacatecas en el periodo de 1877 a 1910	309
Cuadro 35	Temperatura media anual de la ciudad de Zacatecas	352

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Índice de Figuras

		Página
Figura 1	Esquema para explicar el concepto de modernización. Fuente: Elaboración propia, con base al análisis de autores.	39
Figura 2	Autores que han analizado la modernización arquitectónica a nivel mundial y nacional en el periodo, y los que se han enfocado a la modernización del espacio doméstico durante el régimen porfiriano.	40
Figura 3	Ópera de París. Acercamiento para apreciar la policromía arquitectónica. Fuente: Inés del Rocío Gaytán Ortiz (I.R.G.O). París, 31 de mayo de 2015.	44
Figura 4	Sun Iron Building, edificado en 1851, por Bogardus. Imagen tomada probablemente en 1890. Fuente: Tomada de Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron, architecture in America, Op. Cit.,* p. 101.	50
Figura 5	Detalle de la cornisa de hierro del edificio para la comisión Leonard Street. Fuente: Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron, Architecture in America, Op. Cit.,* p. 202.	51
Figura 6	Fachada de acero de Harper & Brothers', edificio de la sede abandonado. Fuente: Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron, Architecture in America, Op. Cit.,* p. 227.	51
Figura 7	Alumbrado eléctrico en el Jardín Hidalgo. Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune (CFFSL). Fuente: Proporcionada por la Arq. Dalia Yolanda Fierros Cárdenas (D.Y.F.C.) en 2003.	69
Figura 8	Estación del ferrocarril de la ciudad de Zacatecas. Proporcionada por la Arq. Dalia Yolanda Fierros Cárdenas (D.Y.F.C.), 2003.	71
Figura 9	Fotografía de William Henry Jackson por Albert E. Rinehart, Denver, 1882. Tomada de Harrel, Thomas H. (1995), *William Henry Jackson, an annotated bibliography 1862 to 1995,* contra portada.	72
Figura 10	El tranvía en la ciudad de Zacatecas. Fotografía tomada frente a la Plaza de Villarreal. D.Y.F.C. 2003.	74
Figura 11	Teléfono empleado en la primera década del siglo XX. Interior de la casa Milà diseñada por el arquitecto Antonio Gaudí, conocida como "La Pedrera". Fotografía tomada por Inés del Rocío Gaytán Ortiz (I.R.G.O.) Barcelona, septiembre de 2010.	76
Figura 12	Calle de la Merced Nueva, anterior a 1884. D.Y.F.C. 2003.	90
Figura 13	Calle de la Merced Nueva, posterior a 1891. D.Y.F.C. 2003.	90
Figura 14	Calle de la Merced Nueva, anterior a 1884. D.F.C., 2003. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Marentes. Fuente: Fototeca INAH.	90

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 15	Calle de la Merced Nueva, posterior a 1891. D.Y.F.C. 2003. La casa sombreada perteneció en el Periodo a la familia Marentes.	91
Figura 16	Calle de la Merced Nueva, posterior a 1891. D.Y.F.C. 2003. La casa sombreada perteneció en el Periodo a la familia Marentes.	91
Figura 17	Esquina entre calles de la Merced Nueva y callejón de Rosales, anterior a 1884. Fuente: Fototeca INAH. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Petit.	91
Figura 18	Esquina entre calle de la Merced Nueva y callejón de Rosales, posterior a 1884. CFFSL. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Petit.	91
Figura 19	Esquina entre calle de la Merced Nueva y callejón de Rosales. Posterior a 1891. D.F.C., 2003. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Petit.	92
Figura 20	Autor no identificado. Portal de Rosales, ca. 1900. CFFSL. La esquina sombreada muestra la casa que Perteneció en el periodo a Jesús Escobedo Nava.	92
Figura 21	Autor no identificado. Portal de Rosales, ca. 1900. CFFSL. La esquina sombreada muestra la casa que Perteneció en el periodo a Jesús Escobedo Nava.	92
Figura 22	Fot. Manuel J. Orozco, Fotografía artística. Primera Calle de la Caja, ca. 1880. CFFSL.	93
Figura 23	Fot. Manuel J. Orozco. Fotografía Artística. Primera Calle de la Caja, ca. 1880. CFFSL, empleada para hacer comparación de fincas.	93
Figura 24	Fotografía de la Avenida Hidalgo, I.R.G.O., mayo de 2015. Sección en el periodo conocida como Calle de la Caja. Los números 1, 2 y 3 corresponden a las mismas fincas de la Fig. 26	93
Figura 25	Fotografía actual de la Avenida Hidalgo. I.R.G.O., mayo de 2015. Sección en el periodo conocida como Calle de la Caja. Los Números 1, 2 y 3 corresponden a las mismas fincas de la Fig. 28.	93
Figura 26	Cambio en finca 1. Fuente: Tomada de *Trasformación y equipamiento urbano Zacatecas, 1877-1911, Op. Cit.,* p. 137.	94
Figura 27	Casas modificadas en la calle de la Caja durante el periodo. CFFSL.	94
Figura 28	Ampliación del letrero en la parte superior de la finca 3. CFFSL.	94
Figura 29	Puerta de la finca 3 en la actualidad. I.R.G.O., mayo de 2015.	94
Figura 30	Publicidad del Croquis de Zacatecas de 1908, tomada de *Transformación y equipamiento urbano, Op. Cit.,* p. 65.	95
Figura 31	Autor no identificado. Calle de la Caja (hoy Av. Hidalgo), 1892, 21.3x13.9, albúmina. CFFSL.	96
Figura 32	Fincas propiedad en el periodo de las familias Gordoa y García. D.Y.F.C. 2003.	96
Figura 33	Fig. 36. Inmueble en la esquina de la calle de la Caja y Callejón de San Agustín, propiedad de la familia García. Colección Bernando del Hoyo Calzada (CBHC).	96
Figura 34	Autor no identificado. Calle de la Caja (hoy Av. Hidalgo), 1892, 21.3x13.9, albúmina. CFFSL .	97

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 35	Valtierra, Pedro, coordinador (2010) *Imagen y memoria. Un álmbum familiar de Zacatecas, fotografías del Concurso "Tiempo, memoria y Plata",* México: Gobierno del Estado de Zacatecas, IZC, Fototeca de Zacatecas, p. 81.	97
Figura 36	Hoy Av. Hidalgo, sección conocida como Frente al Mercado Principal, fotografía tomada antes de la construcción del Mercado González Ortega en 1886. Fuente: The Governors Archives.	97
Figura 37	Mapa de Zacatecas Elaborado por José Bertiar. Gaceta del Gobierno de Zacatecas, no. 257, de 23 de noviembre de 1834. Mapa topográfico de la Ciudad de Zacatecas, 1834. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación: 891-OYB-7241-A. El círculo rojo muestra el sitio donde se ubicaba el Acueducto del Cubo. La figura de la derecha es una ampliación de la sección del plano que está sombreada. Las letras indican los edificios y espacios con que contaba la urbe hacia 1834: a. Portal de Rosales, b. Cajas Nacionales, c. Teatro, d. Catedral y e. Plazuela del Estado.	98
Figura 38	Evidencia de líneas del tranvía Fuente: D.Y.F.C. 2003.	98
Figura 39	Estructura de acero del Mercado González Ortega. Imagen anterior a 1891. Fuente: D.Y.F.C. 2003.	99
Figura 40	Interior del Mercado González Ortega. Pueden apreciarse las columnas de acero. Fuente: D.Y.F.C. 2003.	99
Figura 41	Autor no identificado. Sin título (tercer piso del Mercado Principal), ca. 1887. 16.5x12, plata/gelatina. CFFSL.	99
Figura 42	Estado anterior de las viviendas frente al Mercado González Ortega. D.Y.F.C. 2003.	100
Figura 43	Estado anterior de fincas frente al Mercado González Ortega. Fuente: Library of congress. http://www.loc.gov/pictures/resource/det.4a05359/	100
Figura 44	Manuel Orozco, Fotografía Artística. Ceremonia de Colocación de la primera piedra del nuevo Teatro Calderón, 5 de mayo de 1891. Albúmina, 17.9x12. CFFSL.	101
Figura 45	Manuel Orozco, Fotografía Artística. Sin título, 5 de mayo de 1891, 17.7x11.6, albúmina. CFFSL.	101
Figura 46	Nuevo aspecto de las viviendas luego de terminado el Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.	102
Figura 47	Viviendas al lado del Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.	102
Figura 48	Viviendas al lado del Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.	102
Figura 49	El número 1 señala la propiedad del Sr. Feliciano Gómez González.	102

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 50	Tomada de A. H. Payne (1855), *The Builder's practical Director or Buildings for all classes,* J. Hagger 67, Paternoster Row, Londres, p. 183. Design for an italian villa. El libro fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís. Los círculos en verde indican como se empleaba el elemento conocido como bay o bow window, en la arquitectura anglosajona del siglo XIX.	103
Figura 51	Tomada de A. H. Payne (1855), *The Builder's practical Director or Buildings, Op. Ci.,* p. 205. Detalle de ventanas, Design for a mansion in the old English style. Este libro en formato electrónico fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís. El rectángulo en blanco, muestra que el diseño del balcón de la casa de Feliciano Gómez González, en el periodo, siguió los patrones de la bay o bow window, que se empleaba en la arquitectura anglosajona del siglo XIX.	103
Figura 52	Tomada de Payne's (1907), *Modern Homes*, Diseño de casa número 134 B, pp. 150. Fuente: Hathi Trust, Digital Library. Este libro en formato electrónico fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís. Los círculos en verde indican como se empleaba el elemento conocido como bay o bow window en la arquitectura anglosajona del siglo XX.	104
Figura 53	I.R.G.O. Berlín, Alemania, junio de 2016.	104
Figura 54	I.R.G.O. Berlín, Alemania, junio de 2016.	104
Figs. 55-57	Rinconada de Catedral y Jardín Hidalgo. Fuente: D.Y.F.C. 2003.	105
Figura 58	Corte a-a'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 15.96 metros.	108
Figura 59	Corte b-b'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 14.83 metros.	108
Figura 60	Corte c-c'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 15.87 metros.	108
Figura 61	Corte d-d'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 12.07 metros.	109
Figura 62	Corte e-e'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 11.52 metros.	109
Figura 63	Corte f-f'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 10.09 metros.	109
Figura 64	Corte g-g'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 10.61 metros.	110
Figura 65	Corte h-h'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 22.67 metros.	110
Figura 66	Corte i-i'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 14.45 metros.	111
Figura 67	Corte j-j'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 10.19 metros.	111
Figura 68	Corte k-k'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 17.46.	112
Figura 69	Corte l-l'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio.	112
Figura 70	Corte m-m'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio.	112

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 71	Imagen tomada de *Breves Aclaraciones al significado de los artículos… Op. Cit.,* anexos.	135
Figura 72	Fotografía del sarao verificado el 5 de noviembre 1903 en el Foyer del Teatro Calderón, proporcionada por la Arquitecta Dalia Yolanda Fieros Cárdenas (D.Y.F.C.), 2003.	153
Figura 73	Salón de recepciones del Palacio del Poder Ejecutivo. Vista de N a S. Fuente: D.Y.F.C., 2003.	155
Figura 74	Cinematógrafo en el Foyer del Teatro Fernando Calderón. Colección de Fernando, cinematógrafo. CBHC. Tomada de la página en Facebook de Temas Zacatecanos, fecha de revisión: septiembre de 2015.	159
Figura 75	Tranvía de mulitas, Ferrocarril Zacatecas-Guadalupe, compartida por Fernando Oliva, tomada de la página en Facebook de Temas Zacatecanos, fecha de revisión: 27 de agosto de 2016.	164
Figura 76	Ferretería “A la Palma”, propiedad de Edmundo von Geheren. Fuente: Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes, *Reseña histórica, estadística y comercial, Op. Cit.,* p. 114.	175
Figura 77	Sección de la Avenida conocida en el periodo como Calle de la Merced Nueva.	186
Figura 78	Calle de la Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 3	186
Figura 79	Calle de la Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 2	187
Figura 80	Calle de la Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 6.	187
Figura 81	Fig. 72. Calle de la Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 3.	187
Figura 82	Calle de la Caja, Cuartel X, Manzana 1; Cuartel IX, Manzana 1 y Cuartel VII, Manzana 4.	188
Figura 83	Calle de la Caja, Cuartel X, Manzana 1.	188
Figura 84	Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune (CFFSL).	189
Figura 85	Calle de la Caja, Cuartel VII, Manzana 4.	189
Figura 86	Calle Frente al Mercado Principal, Cuartel VII, Manzana 3.	190
Figura 87	Calle Primera de Catedral, Cuartel VII, Manzana 2.	190
Figura 88	Jardín Hidalgo, Cuartel VII, Manzana 1.	191
Figura 89	Jardín Hidalgo, Cuartel I, Manzana 1.	191
Figura 90	Ángela Escobedo del Hoyo (centro) y su hijas (extrema derecha): María, Luz y Rosa. Fuente: Colección Bernardo del Hoyo Calzada (CBHC).	207
Figura 91	Juan A. Petit (en el centro). Fuente: Cárdenas D.Y.F.C. 2003.	214
Figura 92	Baile organizado en el Foyer del Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.	217

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 93	Jesús Escobedo Nava. CBHC.	220
Figura 94	Soledad Escobedo García. CBHC.	224
Figura 95	Ubicación de la empresa S & M Ibargüengoitia y de la ferretería "A la Palma". D.Y.F.C. 2003.	232
Figura 96	Agustín Del Hoyo. CBHC.	234
Figura 97	Nota donde aparece de la casa del establecimiento "La Mexicana", tienda de las sociedad Viudas de Hatchandy y Ferrán. AHEZ, Fondo:Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Conventos e Iglesias.	241
Figura 98	Ubicación de la "Gran Barata. F. Gómez González y Hno., Importaciones", en la hoy Av. Hidalgo. Fuente: D.Y.F.C. 2003.	242
Figura 99	Benjamín Gómez Gordoa. Fuente: Vargas Alonso (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 52.	243
Figura 100	Amalia Gómez Serna. Fuente: Vargas Alonso (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 54.	244
Figura 101	Herlinda Gómez Serna. Fuente: *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 54.	244
Figura 102	Julián Brilanti. Fuente: CBHC.	247
Figura 103	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	255
Figura 104	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	256
Figura 105	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	257
Figura 106	Esquina de calles de Merced Nueva y Zapateros. Fuente: I.R.G.O. 2015.	257
Figura 107	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	259
Figura 108	Fuente: Elaborada por I.R.G.O., en base a los planos originales del proyecto de la casa, del archivo personal del M. en D. U. Francisco Vargas de la Llata.	260
Figura 109	Esquina de la calle de la Caja y Zapateros. Fuente: I.R.G.O. 2015.	261
Figura 110	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	262
Figura 111	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	263
Figura 112	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	264
Figura 113	Calle de la Caja números 18 y 20. Fuente: I.R.G.O. 2015.	264
Figura 114	Calle de la Caja número 1. Fuente: I.R.G.O. 2015.	265
Figura 115	Calle de la Caja sin número. Fuente: I.R.G.O. 2015.	266
Figura 116	Calle de la Caja número 10. Fuente: I.R.G.O. 2015.	267
Figura 117	Frente al Mercado Principal números 41, 1, 31 y 39. Fuente: I.R.GO. 2015.	268

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 118	Frente al Mercado Principal números 39, 34 y 35. Fuente: I.R.G.O. 2015.	268
Figura 119	Fuente: Archivo personal del M. en D.U. Francisco Vargas de la Llata.	269
Figura 120	Frente al Mercado Principal número 9. Fuente: I.R.G.O. 2015.	270
Figura 121	Frente a Catedral número 7. Fuente: I.R.G.O. 2015.	270
Figura 122	Frente a Catedral número 5. Fuente: I.R.G.O. 2015.	271
Figura 123	Jardín Hidalgo número 23. Fuente: I.R.G.O. 2015.	271
Figura 124	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	272
Figura 125	Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.	273
Figura 126	Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.	290
Figura 127	Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.	291
Figura 128	Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.	292
Figs. 129, 130	Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.	293
Figs. 131, 132	Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.	294
Figura 133	Fig. 133. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.	294
Figura 134	Firma del arquitecto George Edward King. Pie de plano del proyecto de la casa para el matrimonio Petit Escobedo. Fuente: F.V.LL.	295
Figura 135	Sistema constructivo empleado para losas de azotea, basado en un entramado de madera de vigas delgadas con refuerzos, empleado por el Arq. George Edward King. Fuente: Elaboración personal.	295
Figs. 136-138	Fotografías de las viviendas en las que el Arq. George Edward King empleó el sistema constructivo basado en un entramado de madera de vigas delgadas con refuerzos. Casa 1) Dr. Luis M. de Jesi. Casa 2) Matrimonio Petit-Escobedo. Casa 3) Feliciano Gómez González. Fuente: I.R.G.O. 2015.	296
Figura 139	Pie de plano donde aparecen las firmas del Arq. George E. King, F.M. Prez y Juan A. Petit. Fuente: F.V.LL.	296
Figura 140	Firmas de Ana María Escobedo de Petit y Juan A. Petit. Fuente: AHEZ.	296
Figs. 141-143	Sistema de vigas y trabes de acero empleado en los restantes inmuebles analizados. Casa 1) Planta baja del inmueble propiedad en el periodo de la Sra. Jesús Llaguno y a su hijo Dr. Francisco del Hoyo. Casa 2) Planta baja de la edificación que perteneció al Francisco Reveles y luego al Dr. Francisco Hinojosa. Casa 3) Propiedad en el periodo del Lic. José Refugio Felguérez. Fuente: I.R.G.O. 2015.	297
Figs. 144, 145	Casas realizadas por el Arq. King, donde empleó metal para pretiles. Casa 1) Familia Petit. Casa 2) Feliciano Gómez González. I.R.G.O.	297

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figs. 146, 147	Casas realizadas por el Arq. King, donde empleó metal para pretiles. Casa 3) Lic. Julián Torres. Casa 4) Dr. Luis M. de Jesi. I.R.G.O. 2015.	297
Figs. 148-150	Edificaciones donde el Arq. King empleó elementos estructurales de acero como columnas y trabes. Casa 2) Sección del plano de la planta baja del proyecto para el matrimonio Petit Escobedo en que se indica el sitio donde se colocarían las trabes de acero y sus dimensiones. Casa 1) Matrimonio Petit Escobedo. Fotografía que corresponde a la sección del plano que aquí se muestra y donde se efectivamente se colocaron las vigas y columnas de acero señaladas. Casa 3) Trabe de acero en fachada de la entonces propiedad del Lic. Julián Torres. Fuente: I.R.G.O. 2015.	298
Figs. 151-153	Casas donde el Arq. King empleó elementos de madera prefabricados, que eran comúnmente empleados en las casas norteamericanas. Casa 1) Matrimonio Petit Escobedo. Casa 2) Dr. Luis M. de Jesi. Casa 3) Familia Petit. Fuente: I.R.G.O. 2015.	298
Figs. 154, 155	Casa del Dr. Luis M. de Jesi. Fuente: I.R.G.O. 2015.	299
Figs. 156, 157	Casa del matrimonio Petit Escobedo. Fuente: I.R.G.O. 2015.	299
Figs. 158, 159	Casa del matrimonio Petit Escobedo. Fuente: I.R.G.O. 2015.	299
Figura 160	Casa de la familia Petit. Fuente: I.R.G.O. 2015.	299
Figs. 161, 162	Casa de la Familia Petit. Fuente: I.R.G.O. 2015.	299
Figs. 163-165	Bow y bay-window empleados en tres de las viviendas que construyó el Arq. George E. King. Casa 1) Dr. Luis M. de Jesi. Casa 2) Matrimonio Petit Escobedo. Casa 3) Feliciano Gómez González. Fuente: I.R.G.O. 2015.	300
Figura 166	Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.	300
Figura 167	Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.	300
Figura 168	Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.	301
Figura 169	Fachada lateral de la casa del Dr. Luis M. de Jesi. Diseño que puede considerarse propio del movimiento del art nouveau, iniciado hacia la década de 1860 en Inglaterra con la renovación de las artes gráficas, por William Morris y sus seguidores. Fuente: I.R.G.O. 2015.	301
Figura 170	Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.	301
Figura 171	Fig. 171. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio, sumado los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y análisis fotográfico mostrado en las pp. 89-105 del capítulo 2.	302
Figura 172	Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.	303
Figs. 173-176	Herrería prefabricada para balcones. Casa 1) Dr. Francisco Hinojosa. Casa 2) Marcelino Morfín Chávez. Casa 3) Familia García. Casa 4). Luis Macías Escobedo. Fuente: I.R.G.O. 2015.	304
Figs. 177-180	Figuras elaboradas en concreto, a las que se les añadió color. Las primeras tres, son de la vivienda que en el periodo perteneció a la Sra. Jesús Llaguno. La última, a la casa de la Familia Marentes. I.R.G.O.	304
Figura 181	Casa ubicada en la calle de la Aurora, No. 14. Tomada de Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal*, *Op. Cit.,* p. 114.	315

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 182	Escuela de Niñas. Tomada de Tomada de Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal*, *Op. Cit.,* p. 114.	316
Figura 183	Edificio de "La Nacional". Jerez, Zac. I.R.G.O. 2016.	317
Figura 184	Empleo de metal para la construcción. I.R.G.O. 2016.	317
Figura 185	Fachada principal del Portal Humboldt. Jerez, Zacatecas. I.R.G.O. 2016.	317
Figura 186	Fachada principal de la casa de Francisco Hinojosa ubicada frente al Portal de Rosales, Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.	317
Figura 187	Coronamiento de ventana de la vivienda que perteneció en el periodo a Carmen del Hoyo de Yermo. Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.	318
Figura 188	Coronamiento de ventana del edificio de "La Nacional", perteneciente a la familia Escobedo. Carmen del Hoyo de Yermo. Jerez, Zac. I.R.G.O. 2016.	318
Figura 189	Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Tepetongo, Zacatecas. González Muro, José (2016), *Monografía de Tepetong, Op. Cit.*	318
Figura 190	Coronamiento de puerta en la Escuela de niñas. Jerez, Zacatecas. I.R.G.O. 2016.	318
Figura 191	Ventanas del Portal Humbolt. Jerez, Zacatecas, I.R.G.O. 2016.	319
Figura 192	Ventanas de la casa que pertenció en el periodo a Carmen del Hoyo. Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.	319
Figura 193	Flor y medallón en la parte central de la casa que perteneció al Lic. Luis Escobedo, ubicada en la calle San Francisco No. 6 y No. 8, Jerez, Zacatecas. I.R.G.O. 2016.	319
Figura 194	Flor y medallón en la parte central de la casa qu perteneció al Dr. Francisco Hinojosa, yerno de Jesús Escobedo Nava, ubicada frente al portal de Rosale, Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.	319
Figura 195	Dámason Muñetón González. Fuente: Comunicación personal con José González Muro, cronisa de Tepetongo, Zac.	320
Figura 196	Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 68, 23 de agosto de 1890, p. 4.	321
Figura 197	Fotografía del Hospital Nuevo proyectado por el arquitecto José Noriega. Fuente: Rodríguez R., Roberto (1999), "Nuestra portada. Noviembre de 1997", en *Cronistas,* México: Publicación trimestral del Instituto Zacatecano de Cultura, enero-marzo, 1999, p. 23.	322
Figura 198	George Edward King. Fuente: Arq. Jaime Medina, Centro INAH, Zacatecas, obtenida de la presentación del M. Francisco Ochoa, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.	323
Figura 199	Anuncio del Arquitecto George Edward King en el periódico *El Liberal.*	326
Figura 200	Cuartos de la servidumbre. Interior de la casa Milà diseñada por el arquitecto Antonio Gaudí, conocida como "La Pedrera", construida en la primera década del siglo XX. Barcelona, I.R.G.O. septiembre de 2010.	338
Figura 201	Menaje y decoración de la sala de una vivienda de élite de norteamérica al finalizar el siglo XIX. Craigdarroch Castle, casa construida para Robert Dunsmuir entre 1887 y 1890. Fotografía tomada por la Ingeniera Leticia Angélica Gaytán Ortiz (L.A.G.O.), Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.	340
Figura 202	Tomada de Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, p. 148.	343
Figura 203	Biscochos y panecillos para las visitas. Craigdarroch Castle. L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.	343
Figura 204	La preciada porcelana se exhibía en el comedor. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.	344

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

		Página
Figura 205	Organizadores de cubertería. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.	345
Figura 206	Los artículos para el embellecimiento de las féminas, sobre el tocador. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.	350
Figura 207	Sección del plano de la planta alta del proyecto realizado por el Arq. George Edward King. Fuente: F.V.LL.	354
Figura 208	Muebles empleados en casas de élite del norte de América. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.	354

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Resumen en Español

Enseguida se expone la investigación que abordó el proceso vivido en la ciudad de Zacatecas, y que la condujo a experimentar entre 1877 y 1911, periodo en que Porfirio Díaz estuvo en el poder, múltiples avances en el ámbito urbano, como la llegada de nueva infraestructura y equipamiento. En este transitar, se hicieron esfuerzos para moldear el comportamiento de la población citadina, para volverlo más racional e higiénico, asunto indispensable, dadas las malas costumbres que le caracterizaban, empleando recursos preparados por el régimen, como los códigos de moral y urbanidad. La élite de la ciudad, siguiendo las modas occidentales, leía manuales de buenas costumbres, muy comunes en la época, libros preparados para moldear las formas de ser del individuo y volverlo más dócil y educable, más urbano. Este grupo social, fungió en el periodo como líder en las transformaciones que experimentó la ciudad, fue el puente entre ella y el mundo.

Los cambios mencionados, son característicos del proceso de modernización: hilo conductor de este trabajo. El propósito final fue descubrir las mutaciones que la suma de estos aconteceres, provocaron en un tipo de espacio, la casa, eligiéndose para el estudio, la de la élite, ya que este grupo social suele dejar huella en los espacios que habita, al considerarlos como extensión del cuerpo y proyección de su estatus. Los inmuebles estudiados, se localizaron en la avenida Hidalgo, elegida por su importancia en el periodo, siendo el eje donde se desarrolló el comercio suntuoso y nuevo equipamiento, como hoteles, cantinas y billares. Se trató finalmente, la modernización arquitectónica gestada en estas casas, la cual incluyó cambios comandados por profesionales foráneos, conocedores de las novedades en materiales, técnicas y modas edificatorias, que trajeron consigo y compartieron con quienes, por tradición, construían en la ciudad, lográndose un resultado único y característico del lugar.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Resumen en Inglés

The next pages present the searching about the process lived in Zacatecas city, that led it to experience between 1877 and 1911, period of Porfirio Díaz' power, very important advances in the urban realm, like arriving of new infrastructure and equipment. In this transit, efforts for molding the urban population behavior, were made, to change it into a rational and hygienic, indispensable matter, because of the bad customs that characterized it, using resources prepared by the regime, as moral and urbanity codes. The elite of the city, following the western fashions, would read good manners manuals, very common in those years, books prepared to change the individual's behavior, turning it into a new one, docile and educable, more urban. This social group, served along the period, like the leader in the transformations experienced by the city. It was the connection between it and the world.

The mentioned changes, are characteristic of the modernization process: conducting path of this searching. The final purpose was to discover the mutations produced for this events join, in a kind of space: the house. It was chosen for this searching, the elite dwelling, because this social group commonly leaves a print in the spaces that inhabits, considering them as body's extension and its status projection. The chosen properties were located on Avenida Hidalgo Street, avenue very important along the period, becoming the axis where it was developed the luxury commerce and new equipment, as hotels, bars and billiards. Finally, the architectural process of modernization experienced by these houses was tackled, including the changes led by foreign professionals, experts in the newest building materials, technics and fashions, bringing those with them, sharing also their experience with the traditional construction workers in the city, achieving a unique result, very characteristic of this place.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Introducción

El presente trabajo de investigación se centró en el análisis de los rasgos del proceso de modernización que paulatinamente fueron presentándose en la ciudad de Zacatecas a lo largo del periodo comprendido entre los años de 1877 a 1911, que coincidieron con el tiempo en que el régimen porfiriano gobernó la entidad, persiguiendo el objetivo de mostrar cómo el fenómeno afectó la cultura arquitectónica de la localidad, especialmente al espacio doméstico de una arteria en particular: la hoy Avenida Hidalgo.

En el primer apartado se abordaron a los autores que han definido el concepto de modernización, dando paso al estudio minucioso de aquellos que han explicado por qué la arquitectura que se produjo en el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, poseyó rasgos y características especiales, las cuales evidenciaron una interesante transformación en la forma de proyectar y edificar inmuebles. Se expusieron además aportaciones recientes que se han hecho al estudio de las construcciones y viviendas porfirianas, que han permitido determinar que no fue sólo la influencia francesa, la que permeó a la arquitectura mexicana del periodo, sino que en la edificación efectuada en estos años, se conjuntaron un cúmulo de actores que a pesar de no ser franceses, realizaron extraordinarios trabajos que contribuyeron junto con las ideas que permearon la nueva forma de vivir las urbes, a la producción de un renovado tipo de inmuebles, incluidos en ellos, la vivienda. Finalmente se expuso la metodología empleada para realizar el trabajo, criterios para la elección de inmuebles, entre otras consideraciones importantes.

El segundo capítulo esbozó los albores del asentamiento que daría origen a la hoy ciudad de Zacatecas, y cómo floreció a partir de él, una rica urbe, a pesar de lo adverso del medio físico, contra todos los pronósticos que vaticinaban que al terminarse el preciado mineral que provocó su fundación, sería abandonada. Con el transcurrir de los años, se consolidaría su traza urbana, en gran parte definida por el abrupto terreno y las minas que se iban descubriendo. Al aumentar la población, su crecimiento se rigió por ordenanzas hechas ex profeso con tal fin. En el recorrido histórico, se evidenció que el trazo de la rúa objeto del estudio, inició prácticamente desde que se decidió que Zacatecas fuese ciudad, dotándose ésta de elementos urbanos y arquitectónicos que se iban considerando importantes, conforme cambiaban las formas de pensar y concebir las urbes. Enseguida, se realizó un recorrido por las evidencias de cambio que la modernización iba dejando a su paso en la ciudad al transcurrir el periodo, como la rectificación de la hoy Avenida Hidalgo, llegada de nueva infraestructura y equipamiento urbanos. Se presentaron los resultados obtenidos, luego del análisis minucioso de las fincas situadas sobre la hoy Avenida Hidalgo, a partir de fotografía de la época y otras

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

fuentes documentales, determinando cuáles aparentemente cambiaron en estos treinta y cuatro años, estableciéndose así un primer corte para la definición del universo de estudio.

Finalmente, se aportaron más datos sobre la calle, entre los que se encontraron su longitud, variaciones en el ancho conforme se va recorriendo de sur a norte y otras evidencias de lo sinuoso de su trayecto, elementos urbanos que le caracterizan, descripción arquitectónica de edificaciones y monumentos que en ella se localizan, rasgos que la han vuelto única y digna de estudiarse, que la hacen sobresalir y ser peculiar entre otras arterias citadinas, porque además de ser rica desde el punto de vista arquitectónico y urbano, está cargada de una significación especial, la cual puede comprenderse al estudiar su historia. En esta calle quedaron plasmados los anhelos, pensamientos predominantes e ideales de los zacatecanos al trascurrir de los años, que han ido desde la religión como centro de la vida, hasta la preeminencia de las ideas racionales y la higienización del entorno público y privado, la rectificación de las calles, la importancia que alcanzaron los espacios habitacionales, hecho evidenciado por el uso de la cantera rosa en sus portadas principales, material prácticamente exclusivo hasta antes del periodo porfiriano, de los inmuebles pertenecientes a la iglesia y el estado. La calle refleja en su arquitectura, las diversas maneras en que se han concebido el mundo y las urbes al transcurrir el tiempo.

En la tercera sección, se expuso la forma en que el cúmulo de ideas de orden e higiene que el Estado dirigió a la población zacatecana a través de reglamentos, códigos, manuales, escuela y prensa, fue transformando el día a día de los individuos asentados en la localidad. Esta práctica didáctica incluía el espacio privado, que a partir de entonces también debía estar regulado, lo que dio paso a transformaciones importantes en las moradas zacatecanas. En este apartado, se dio cuenta de lo difícil de la encomienda, dadas las costumbres insalubres fuertemente arraigadas entre los habitantes, y que fueron asunto cotidiano prácticamente desde la fundación de la ciudad. Se hizo además un recuento, de la aparición de nuevas costumbres, diversidad de sitios de reunión, multitud de diversiones, y la llegada de extranjeros que promoverían una cultura diferente, cosmopolita y moderna entre los pobladores.

El cuarto capítulo versó sobre los habitantes y poseedores de fincas en la vialidad conocida hoy como Avenida Hidalgo. Se dio cuenta de sus orígenes, actividades a las que se dedicaron en el periodo estudiado, las moradas que les pertenecieron sobre la rúa, el papel preponderante que ocupaban en la vida pública y social de la urbe, y las redes familiares que establecieron entre ellos. En esta sección, se descubrió a una élite acaudalada y poderosa, poseedora de múltiples propiedades en el partido de la capital y otras regiones de la entidad zacatecana, que se mantuvo unida y organizada, que no dejó de participar en los asuntos de la localidad, sobre todo en aquellos tendientes a modernizar el espacio público, su infraestructura

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y por supuesto, las edificaciones que poseían. Estos personajes buscaron destacar su calidad de individuos adinerados, haciéndose presentes como dueños de casas en la calle más retratada en el periodo porfiriano en la ciudad de Zacatecas, y una de las vías que mayores cambios experimentó en estos años.

El apartado final, agrupó la descripción arquitectónica de las casas que constituyeron el universo de estudio, datos históricos, fotografías exteriores e interiores y dibujos de fachadas de algunas de ellas, que no existen en los registros de ningún órgano de gobierno encargado de los inmuebles históricos, entre los que se han catalogado las viviendas. Se presentaron enseguida, los resultados que arrojó el estudio a la luz de los conceptos e indicadores propuestos, con el fin de establecer qué cambios se produjeron en la morada, evidenciando hasta qué grado la vivienda asentada en la arteria, participó de la modernización arquitectónica, la cual ya estaba produciendo en otras latitudes, transformaciones importantes en la forma de realizar edificaciones, mediante en el empleo de nuevos materiales, técnicas y sistemas constructivos; la consideración de factores higiénicos y sanitarios, como la correcta iluminación y ventilación de los espacios; sin olvidar la llegada de nuevas instalaciones, modas y productos para el ámbito doméstico.

Se hizo también un recuento de los profesionales que practicaron la construcción en el periodo, haciendo énfasis en aquellos que tuvieron injerencia en las edificaciones realizadas sobre la Avenida. Por último, se esbozó un retrato del acontecer cotidiano al interior de una casa de élite, efectuado con la ayuda de reglamentos, manuales de buenas costumbres, códigos de urbanidad y libros de viajeros, que en su conjunto permitieron entrever la manera en que se desenvolvían los habitantes al interior de los espacios arquitectónicos de la morada, en el periodo porfiriano. Se incluyó también, el menaje que comúnmente formaba parte de las habitaciones, y que pudo rescatarse de algunos de los testamentos de los propietarios de fincas en la vialidad.

Este trabajo cuestiona la versión de que las edificaciones porfirianas son generalmente “afrancesadas”, asunto que aquí se polemiza. A los juicios existentes, se debe agregar que en Zacatecas hay un lugar para el canon anglosajón en el diseño y construcción de viviendas.

La investigación va contra otros mitos, por ejemplo, el importante empleo de materiales prefabricados, aportándose evidencia del uso extensivo que tuvieron en las edificaciones zacatecanas de estos años, gracias a la llegada de nuevos medios de comunicación. Los más significativos cambios urbanos y de las moradas, no se realizaron de forma espontánea, sino como consecuencia de una política pública centralizada. Contrario a lo que se pudiera pensar, la cantera no era un material que caracterizaba a toda la arquitectura de la ciudad hasta antes del periodo porfiriano. En épocas anteriores, se empleaba generalmente para edificar portadas

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

enteras de inmuebles que pertenecían al gobierno o a la iglesia, y en muy poca medida, en las casas propiedad de particulares. La vivienda de la élite zacatecana, también registró cambios importantes en los años porfirianos, que fueron más allá de las fachadas, quedando plasmados, en los espacios que la conformaron, los sistemas constructivos que la caracterizaron y los elementos arquitectónicos que la definieron.

Pudo comprenderse que existen aún mitos por superar. Zacatecas requiere de más estudios guiados por nuevas preguntas que todavía no se han formulado, a las que también habrá que dar respuesta. Nuevamente se ha estudiado a la capital zacatecana, haciéndose evidente la necesidad de más investigaciones que hagan trascender a la historia, considerándola no sólo en un sentido nostálgico de recordar lo que quedó en el pasado, lo que ya sucedió.

La historia de la ciudad, no puede cambiarse, sin embargo, las ideas sobre la vida y de la sociedad zacatecana sí pueden. Han de proponerse pues, nuevas interpretaciones del pasado, tendientes a fomentar este cambio en las ideas que aún permanecen fuertemente arraigadas entre los zacatecanos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Capítulo 1. Marco Teórico y Metodológico

1.1 Estudios acerca del periodo porfiriano

El porfiriato es una suma de historias. Desde la Capital del país, hasta Yucatán, existen escritos referentes a este periodo histórico caracterizado según Paul Garner, no solamente por la larga estancia del General Porfirio Díaz en el poder político, sino porque muchos renglones decisivos del México moderno, como el presidencialismo, el sistema político autoritario, la vigorosa proyección cultural, además de que el modelo económico liberal y el neoliberal, tienen sus raíces históricas no en la revolución de 1910, sino en el porfirismo.[1]

Cosío Villegas afirmó que la división de la historia es convencional y arbitraria; que lo moderno estaría entre lo antiguo y lo contemporáneo; que México, nacionalmente existió desde 1821, cuando dejó de depender políticamente de España. Que si Juárez remató la obra de Hidalgo haciendo de México un país políticamente moderno, Porfirio Díaz lo modernizó económicamente, comunicándolo, creando crédito y organización bancaria e industrias donde la máquina privó sobre el músculo. El régimen porfiriano fue singular por su longevidad desusada, su identificación con la figura de Díaz, la creación de una filosofía política y un estilo de vida que alguna vez se creyeron extintos. El entendimiento del régimen sería la clave de toda la historia moderna de México, y en gran medida, de la contemporánea. La historia moderna de México debería arrancar en el año de 1867 y concluir en 1911, cuando Díaz dejó el poder. Las grandes conmociones políticas ocurrían cada cuatro años, al plantearse el problema de la sucesión presidencial; en el Porfiriato, después de 1888 y hasta 1908, ni siquiera pareció existir tal problema. ¿Qué hacía la nación mexicana, en estos veinte años continuos, en que no se habló de elecciones para presidente? Algunos hicieron de la política una profesión que ejercían. El resto, pasaron su vida, ajena, tranquila, uniforme. Con estas razones, se concluyó que los mejores límites temporales de la Historia Moderna de México fueron los años de 1867 y 1911; que a la turbulenta vida política de la República Restaurada y a la calma del Porfiriato correspondieron cambios sociales y económicos mesurados, en el primer caso, mayores e importantes en el segundo. Al relato político debía acompañarle el social y el económico.[2]

Estudiosos de los años en que se centró la investigación, como Cosío Villegas, se refirieron a los esfuerzos efectuados en el periodo, para a procurar la inserción de México y sus ciudades capitales en la vida moderna, lo que necesariamente implicó acción. Todos los

[1] Meyer Cosío, Francisco Javier (2004), "El porfirismo a la luz del siglo XXI", en *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, enero-marzo, México: El Colegio de México, p. 800, disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60053305, fecha de revisión: diciembre de 2014.
[2] Cosío Villegas, Daniel (1955-1972), *Obras 3, Historia Moderna de México: El porfiriato,* México: El Colegio de México, pp. 15-24.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cambios que se produjeron a lo largo de estos treinta y cuatro años pudieran englobarse dentro del proceso conocido como *modernización*, que constituyó la línea conductora de este trabajo y cuyo concepto se amplía más adelante. La capital zacatecana estuvo envuelta en este fenómeno, igual que ocurrió con la élite y la sociedad en general.

Entre el material, abordando el periodo porfiriano en la ciudad de Zacatecas, encontrado hasta el momento, estuvieron los autores que dieron una visión del desarrollo del estado y la ciudad, además de las monografías estatales. En este grupo se insertó Jesús Flores Olague, quien en *Breve Historia de Zacatecas*[3] analizó aspectos como la propiedad y producción agraria, agricultura, demografía, la tendencia recesiva de la minería a partir de 1889 las difíciles condiciones de vida de los trabajadores mineros y la consecuente emigración (en 1895 abandonaron el estado más de 60 000 individuos, en 1900, 85 000 y en 1910, 113 000). El texto *Zacatecas, Camino Real de la Plata*[4], señaló que durante el gobierno de Díaz, una vez descubierta la conspiración opositora que le costó la vida a García de la Cadena, el timón del Estado de Zacatecas fue encargado por tres periodos consecutivos, al general Aréchiga. Para la entidad, estos años representaron el desarrollo de mejores comunicaciones telegráficas y ferroviarias que revivieron levemente la maltrecha economía minera e impulsaron la agricultura. Las técnicas mineras mejoraron, incrementándose los rendimientos de las riquísimas vetas y consiguiéndose así un periodo de estabilidad económica. Nuevamente se había privilegiado a las grandes empresas extranjeras, entre ellas las mineras.

Resultaron útiles para comprender el periodo, *El Bosquejo Histórico,* de Elías Amador; [5] el *Bosquejo Histórico de Zacatecas,*[6] de Salvador Vidal; el *Compendio Histórico de Zacatecas*[7]*,* de Miguel Mendizabal; *Cinco cartas para un viajero*[8]*,* de Cuauhtémoc Esparza; *Zacatecas: Síntesis Histórica*[9]*,* de Roberto Rámos Dávila y la *Glosa Histórica,* elaborada bajo la dirección de Jesús Flores Olague. En la monografía estatal *Zacatecas, suelo metálico bajo las nopaleras*[10], de Cuauhtémoc Esparza, se analizó la situación política vivida en el período, las sequías (1891,1893) y epidemias que azotaban la entidad por doquier (como el tifo, que entre 1882 y 1892, ocasionaron 30 912 muertes en todo el estado). Se abordó el tema de la

[3] Flores Olague, Jesús, Et. Al. (1996), *Breve Historia de Zacatecas*, México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República, pp. 132-155.
[4] *Zacatecas, Camino Real de la Plata*. APJLG, Grupo Imperial Corporativo, S.A. de C.V. México. 2003, p. 58.
[5] Amador, Elías (1943), *Bosquejo Histórico*. *Tomo Segundo. 1810-1857.* México: Reimpreso en 1943, por orden suprema del Gobierno del Estado, Zacatecas, Talleres tipográficos "Pedroza", Aguascalientes.
[6] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas,* Tomo IV, Segunda Parte 1877-1910.
[7] Othon de Mendizabal, Miguel (1946), *Compendio Histórico de Zacateca, Carácter de la conquista y colonización de Zacatecas.* México.
[8] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1971), *Cinco cartas para un viajero, la voz de una ciudad,* México: Colección *el arco y la lira,* Primera Edición, Universidad Autónoma de Zacatecas.
[9] Ramos Dávila, Roberto (1995), *Zacatecas: Síntesis Histórica*, México: Ed. Centro de Investigaciones Históricas, Estado de Zacatecas.
[10] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1982), *Zacatecas, suelo metálico bajo las nopaleras,* Monografía Estatal, Secretaría de Educación Pública, pp. 139-161.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ganadería, el inicio de la exportación de lana a Estados Unidos, y a Europa; el aumento de caminos, apertura de sucursales bancarias y personajes destacados, además de dedicarse un apartado a las obras arquitectónicas realizadas. El texto del mismo autor, *Historia de la Ganadería en Zacatecas 1531-1911*[11], explicó por qué esta actividad y la minera fueron las dos fuentes de riqueza y trabajo más importantes. En *Zacatecas y el norte mexicano a fines del porfiriato*[12], Armando Herrera evidenció la desalentadora situación económica por la que atravesaron la capital y el estado de Zacatecas durante el régimen de Díaz, sobre todo del rompimiento de la "columna vertebral" de la economía regional zacatecana: la minería.

Entre los escritos que analizaron la historia sobre la vida y sociedad zacatecana, estuvo el de Jesús Cuevas, *Zacatecas en la Bella Época. La vida alegre 1890-1910*[13], donde se mostró a la humanidad a finales del siglo XIX, disfrutando de las bondades de la ciencia y la tecnología. El autor explicó cómo se pretendió elevar a México a la altura de los países modernos introduciendo múltiples y nuevos servicios urbanos. Zacatecas, también percibió una época de paz, progreso y modernización –en corta medida-, auspiciada por la élite.

En el artículo *La higiene escolar en el porfiriato. Algunas generalidades*[14], Susana De la Torre destacó que el régimen estuvo caracterizado por el afán de higienizar la vida pública y privada. Froylán Casas en su investigación *El gabinete de física del Instituto de Ciencias*[15], realizó un análisis profundo del principal establecimiento de educación preparatoria y profesional en el estado durante el régimen, escenario donde se confirmó la influencia del positivismo. Mediante el análisis de la tesis de Norma Gutiérrez, *La prostitución en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato*[16], pudo vislumbrarse una realidad económica nada halagadora para la mayoría de los habitantes zacatecanos. El artículo *Artesanía y ciudadanía en Zacatecas en el siglo XIX*[17], dió cuenta de los maestros de obra y albañiles como uno de los gremios

[11] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1978), "Historia de la Ganadería en Zacatecas 1531-1911", en *Zacatecas, Anuario de Historia,* México: Departamento de Investigaciones Históricas. Universidad Autónoma de Zacatecas. Primera Edición, pp. 52-109.
[12] Márquez Herrera, Armando (1991) "Zacatecas y el norte mexicano a fines del porfiriato", en Raúl Delgado Wise (coord.), *Zacatecas, la sociedad y sus dilemas, Tomo II: en busca de las raíces, Zacatecas,* México: Maestría en Ciencia Política-UAZ-LIV Legislatura del estado de Zacatecas.
[13] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época. La vida alegre 1890-1910*, Tesis de Licenciatura en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 15-79.
[14] De la Torre Troncoso, Susana (2008) "La higiene escolar en el porfiriato. Algunas generalidades", en *Digesto, documental de Zacatecas*, Vol. III, Núm. 9, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Maestría-Doctorado en Historia, UAZ, pp. 39-47.
[15] Casas Flores, José Froylán (2008) *"El gabinete de física del Instituto de Ciencias"*, en *Digesto, documental de Zacatecas*, Op. Cit., pp. 49-72.
[16] Gutiérrez Hernández, Norma (1998), *La prostitución en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato*., tesis para optar por el título de Licenciada en Humanidades con especialidad en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 1-162.
[17] Amaro Peñaflores, René (2008), "Artesanía y ciudadanía en Zacatecas en el siglo XIX", en René Amaro (coord.) *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas,* México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Maestría-Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 180,181.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

reconocidos en la ciudad, y de otros que participaban en la construcción, como herreros y carpinteros.

Entre los escritos sobre la historia de la ciudad, su arquitectura y espacio público se encontró la *Nota introductoria* de *Viñetas de Zacatecas*[18], de Francisco Martínez, quien señaló que desde que el Real de Minas de Zacatecas se constituyó en fuente económica, la Casa de Austria pudo sostener durante treinta años sus onerosas guerras en Europa. A cambio, el imperio hispano le otorgó títulos y honores, elevándola primero al rango de ciudad, y extendiéndole luego el título de "muy noble y leal ciudad". Francisco De Paula, en el *El águila despedazada*[19], aseguró que es cierto que Zacatecas es menos "colonial" de lo que se supone. Everardo Rivera, en *Zacatecas: lugar de muerte lenta*[20], recalcó que los requisitos para el establecimiento y planeación de la traza de las ciudades de la época colonial, no se conocieron en Zacatecas. Como en los lugares en donde se encontraban minas, las poblaciones se edificaban en donde aquellas se descubrían, sin mejores consideraciones urbanísticas. Eran poblaciones de paso. Se agotarían las vetas y se irían. No había el arreglo de la agricultura. Guillermo Prieto, en sus *Recuerdos de un viaje a Zacatecas*[21], expresó su impresión al llegar por primera vez en Zacatecas en 1844. Lo escrito por Antonio Mateo Rebolledo, en *Nuestra muy noble y leal ciudad, El mineral de Zacatecas en 1834*[22], resultó útil para esclarecer dudas sobre cómo se vivía en la ciudad, antes del periodo de estudio.

Edgar Hurtado en *La ciudad ilustrada: sanidad, vigilancia y población, siglos XVII y XIX*[23], reunió a un conjunto de historiadores para analizar la localidad desde distintos enfoques: la traza urbana y alma ciudadana, el componente demográfico, la sanidad, policía y frecuentes problemas que implica una ciudad sedienta. Los escritos *La ciudad sedienta, 1810-1910,* del mismo Hurtado; *La cárcel de Santo Domingo en el siglo XIX,* de Emilia Castillo Rangel*; Sanidad en la ciudad porfiriana,* de Susana de la Torre Troncoso; y *Enfermar y morir en la ciudad, 1902-1942*, de Hesby Martínez Díaz; todos ellos fueron de gran ayuda al dar cuenta de la situación que se vivía en el Zacatecas porfiriano.

Rubén Aguirre Villegas, en *Zacatecas: su transición urbana de ciudad colonial a ciudad secularizada 1787-1880*[24], abordó uno de los temas definitorios del espacio público en las ciudades: la secularización de los bienes de la iglesia. Fue hasta 1880 cuando comenzó a ser

[18] Martínez Rodríguez, J. Francisco (1995), "Nota introductoria" en *Viñetas de Zacatecas*, México: Centro de Investigaciones Históricas, Gobierno del Estado de Zacatecas, p. 9.
[19] *Ibid*., p. 113.
[20] *Ibid*., p. 174.
[21] *Viñetas de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 145-149.
[22] *Ibid.,* p. 153.
[23] Hurtado Hernández, Edgar, coord. (2011), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Coordinación de Investigación y Posgrado, México, pp. 11, 63-90, 115-188.
[24] Villegas Aguirre, Rubén Estéban (2011), *Zacatecas: su transición urbana de ciudad colonial a ciudad secularizada 1787-1880*, Tesis de Licenciatura en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 15-141.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

palpable en Zacatecas la transición de un régimen a otro. Lo público sería entendido como el espacio abierto, manejado por el Estado; lo privado, como un elemento individual y cerrado.

Enseguida apareció Jacito Iturriaga con *La modernización urbano arquitectónica de la Ciudad de Zacatecas en el Siglo XIX*[25]. El trabajo, centrado en la urbe durante todo el siglo XIX, dedicó un renglón especial al porfiriato. En *El tránsito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas (1877-1910)*"[26], Lidia Medina analizó la capital zacatecana en los años porfirianos desde diferentes vertientes: morfología urbana, infraestructura, obra pública y el saneamiento de la ciudad. La autora recalcó que son escasos los estudios locales sobre la arquitectura y ciudad del siglo XIX.

Entre los escritos que abordaron la arquitectura de la urbe en el periodo, destacaron los del profesor Roberto Ramos - cronista de la capital y del Estado -, como *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*[27], donde se registraron fechas relevantes de transformaciones y modificaciones del espacio público zacatecano, incluyéndose sitios e inmuebles como Plaza de Armas, Catedral, Palacio de Gobierno, Casa de González Ortega, Plaza y Jardín Independencia, Edificio de la Fábrica, entre otros. En seguida estuvo *Calles y callejones de Zacatecas*[28], útil para lograr un conocimiento profundo de las vías que componían la capital zacatecana, pues además de ser numerosas, no eran ni planas, ni paralelas, ni del mismo ancho en toda su extensión. Por último estuvo la obra *Mercado González Ortega*[29], que proporcionó datos sobre a la construcción y reconstrucción del edificio.

José Arturo Burciaga, en el texto *Zacatecas, Memoria sobre el arte popular*[30], indicó que en el porfiriato florecieron las artes con marcada influencia francesa. La torre norte de la catedral, fue obra del alarife Dámaso Muñetón. En 1909 concluyó y fue inaugurada la obra de modificación de la fachada original de la antigua alhóndiga de la ciudad y el remate donde fue instalado por primera vez un reloj público. Manuel Villagrán, en el impreso *Zacatecas, La Ciudad laberinto, Guía elemental*[31], destacó que el teatro Calderón era "la representación de una ciudad en su esplendor". El "Jardín Independencia", antiguamente se llamó "Plaza de Villarreal"; también conocido por Jardín del Ángel, por su monumento que remata en una

[25] Iturriaga Palau, Jacinto (2014), *La modernización urbano arquitectónica de la Ciudad de Zacatecas en el Siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pp. 175-263.
[26] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas, 1877-1910*, México: Textere Editores S.A. de C.V., Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 9-20, pp. 21-203.
[27] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas,* México: Publicaciones del H. Ayuntamiento 1982-1985, Impreso por Impresos Turísticos R., pp. 40-124.
[28] Ramos Dávila, Roberto (1996), *Calles y callejones de Zacatecas*, México: Centro de Investigaciones Históricas de Zacatecas, Impresos Turísticos, Primera edición, pp. 5-9.
[29] Ramos Dávila, Roberto (1982) *Mercado González Ortega,* México: Ediciones del H. Ayuntamiento de Zacatecas.
[30] Burciaga Campos, José Arturo (2010), *Zacatecas, Memoria sobre el arte popular*, Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, pp. 26-33.
[31] Villagrán Reyes, Manuel (1998), *Zacatecas, La Ciudad laberinto, Guía elemental*, México: Impreso en Arte Gráfico Génesis, APJLG, pp. 135, 143.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hermosa estatua de mármol de carrara, de una mujer alada, que fue traída de Italia. En esta plaza había una fuente donde los habitantes se surtían de agua.

Nortes, Guía Turística de Zacatecas[32], proveyó una descripción de los edificios arquitectónicos y espacios públicos más representativos de la ciudad. El impreso *Paseos por México*[33], destacó por su lenguaje arquitectónico, proporcionando una relatoría de la arquitectura civil de la ciudad y fechas importantes de los de los edificios agrupados en esta categoría. Federico Sescosse, en *Artes de México, Zacatecas*[34], relató que en el régimen se construyeron numerosos edificios y monumentos en fincas que amenazaban venirse abajo.

En *El teatro Calderón 1832-1914, Centro participativo de actividades culturales, sociales, educativas y económicas en el siglo XIX y principios del XX*[35], Mario Nuñez, incluyó una descripción arquitectónica del inmueble: fachada principal con sus tres cuerpos horizontales de estilo ecléctico, remate, y partido arquitectónico completo por nivel, incluyendo el sótano. *El teatro Calderón, protagonista de piedra durante el siglo XIX*, apareció el *Estudio estilístico de la fachada*[36] de Anne Leyniers, relató la historia de su construcción, citando algunos periódicos de la época. En seguida, se hizo un análisis de la fachada, y estilo empleado en la concepción del proyecto, comparándolo con palacios renacentistas.

La obra *El panteón de la Purísima de la ciudad de Zacatecas, Alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*[37], de Moisés Jiménez, sobresalió por ser uno de los estudios realizados por historiadores, realmente dedicados a la arquitectura zacatecana en el periodo. Christian Barraza Loera, en su tesis *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1781-1893*[38], analizó el cambio que hubo entre un camposanto y un cementerio, no sólo en su ubicación y estructura física, sino también las causas que motivaron dicho cambio. El hilo conductor del trabajo fueron las reglamentaciones que justificaron la existencia de los espacios mortuorios en sus diferentes épocas.

En *La calle de Tacuba*[39], Francisco Escalera escribió una breve reseña de la calle: en la parte donde se encontraba la única pila existente en la rúa, estuvo la estatua ecuestre del

---

[32] *Nortes, Guía Turística de Zacatecas*, APJLG, Año 1, Núm. 1, Marzo de 1997, México: Edita Publirelaciones de Zacatecas, APJLG pp. 14-50.
[33] *Paseos por México*, Guía Turiscultural, México: Gobierno de Zacatecas, APJLG, pp. 8-73.
[34] Federico Sescosse, coord. (1985), *Artes de México, Zacatecas*, Número 34, México: Fundación Cultural Bancomer, APJLG, p. 22.
[35] Nuñez Morales, Mario (1996), *El teatro Calderón 1832-1914. Centro participativo de actividades culturales, sociales, educativas y económicas en el siglo XIX y principios del XX,* Tesis para optar por el grado de licenciado en humanidades, área de Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. IV-41.
[36] Leyniers, Anne (1996), "Estudio estilístico de la fachada" en Alicia Bazarte (coord.), *El teatro Calderón, protagonista de piedra durante el siglo XIX*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Grupo Editorial Grafher, Primera Edición.
[37] Jiménez Cortés, Moisés, *et. al*. (2013), *El panteón de la Purísima de la ciudad de Zacatecas. Alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*, México: Primera Edición, Zacatecas.
[38] Barraza Loera, Christian Manuel (2008), *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1781-1893*, Tesis para optar por el título de Licenciado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[39] *Viñetas de* Zacatecas, *Op. Cit.*, p. 33.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

general Jesús González Ortega – orgullo de la idiosincrasia zacatecana-, colocada en tal sitio el 15 de mayo de 1898, siendo gobernador interino el licenciado Pedro F. Navarrete.

Laura Gemma Flores y José Martínez, en su texto *Evolución y morfología de las haciendas en el partido de Zacatecas*[40], elaboraron un bosquejo histórico de la configuración espacial en el partido de Zacatecas a partir del análisis de la hacienda, lo que significó superar el sistema basado en la explicación de características por los estilos arquitectónicos; igualmente buscaron comprender la evolución y transformación de las haciendas durante el siglo XIX. La investigación conjuntó el estudio de espacios arquitectónicos con investigación histórica. En el *Primer Centenario del Observatorio Meteorológico de la Bufa Zacatecas*[41], se incluyeron planos arquitectónicos y fechas relevantes del Observatorio Meteorológico, obra y proyecto del ingeniero Luis G. Córdova. La tesis de Evelyn Alfaro, *El Mercado Principal de la ciudad de Zacatecas, 1886-1904: historia y arte*[42], escrito histórico, describió detalladamente las fachadas del edificio, en términos arquitectónicos, entre otros datos importantes.

Referente a la historia de la infraestructura urbana, apareció *El alumbrado eléctrico en la ciudad de Zacatecas 1877-1910. Instalación y financiamiento*[43], de Dulce Delgado, quien dió cuenta de su llegada a la ciudad, como resultado del progreso y modernidad que se manifestaron durante la presidencia de Díaz. Enseguida estuvo el trabajo de Rigoberto Oliva Collazo, *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato 1877-1910*[44], quien afirmó que el ferrocarril, al iniciarse el porfiriato, se consideró indispensable para el crecimiento y desarrollo económico del país. La tesis apuntó que el medio de transporte no tuvo el impacto económico esperado en la sociedad Zacatecana, a diferencia del tranvía que sí favoreció a la economía local desde la instalación del tendido.

Evelyn Alfaro en *La ciudad en torno al agua. El arroyo de La Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas*[45], analizó el proceso de conformación espacial del asentamiento minero a partir del arroyo de La Plata. Sumamente útil resultó la descripción amplia y que la historiadora proporciona sobre la élite zacatecana que impulsó e hizo posibles las mayores transformaciones de la capital durante el porfiriato, destacando entre ellas obras de infraestructura importantes como el embovedado del arroyo principal que corría al centro de

[40] Flores García, Laura Gemma, *et. al*. (2012), *Evolución y morfología de las haciendas en el partido de Zacatecas,* México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[41] Comisión Nacional del Agua (2006), *Primer Centenario del Observatorio Meteorológico de la Bufa Zacatecas*.
[42] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2004), *El Mercado Principal de la ciudad de Zacatecas, 1886-1904: historia y arte,* tesis para optar por el grado de licenciado en historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[43] Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico en la ciudad de Zacatecas 1877-1910. Instalación y financiamiento.* Trabajo para optar el título de Licenciada en Humanidades con Especialidad en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[44] Oliva Collazo, Rigoberto (2001), *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato 1877-1910*, Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[45] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua. El arroyo de La Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas*, México: El Colegio de Michoacán A.C.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la ciudad. Igualmente, fue de gran ayuda la tesis de Lidia Medina Lozano *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910*[46], por los cuadros, fotografías y planos incluidos.

En el texto de Susana de la Torre *La reacción ante una calamidad. La epidemia de tifo en la ciudad de Zacatecas (1892-1893)*[47], se evidenciaron las consecuencias de que la ciudad se asentara en un terreno accidentado a las márgenes de un arroyo, a donde iban a parar tanto los desechos de los canales de los edificios como la basura y desperdicios que la misma población se encargaba de arrojarle, por lo que el espacio se encontraba por demás sucio. Dentro de este rubro también estuvieron los recientes trabajos doctorales de Hesby Martínez[48] y Mónica Ruiz[49] , quienes ahondaron sobre las deficientes condiciones sanitarias de la urbe al iniciar y transcurrir el régimen, además del arduo trabajo que significó para las autoridades locales, cambiar la forma de vivir insalubre de los habitantes de la ciudad.

En el apartado dedicado a la revisión de autores que abordaron la arquitectura producida en el país al transcurrir el régimen, apareció Enrique X De Anda, con *Historia de la Arquitectura Mexicana*[50], donde habló del característico "eclecticismo arquitectónico" surgido a partir del historicismo de mediados del siglo, confiando en la capacidad profesional de los arquitectos extranjeros, e identificando de manera clara y absoluta el objetivo de la modernidad plástica, con la reproducción de le los modelos académicos europeos. El texto recalcó el papel de los maestros de obra y arquitectos sin título que contribuyeron a la construcción local, como el zacatecano Refugio Reyes, excelente ejemplo de la capacidad constructiva heredada de las grandes realizaciones coloniales y del arraigo popular que en el interior del país tuvieron los grandes estilos arquitectónicos.

Referente al carácter de la arquitectura en el periodo, el artículo de Arnaldo Moya *Historia, arquitectura y nación bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de méxico 1876-1910*[51]*,* señaló de Díaz apostó por el surgimiento de una historia nacional integradora y conciliadora, dando como resultado un programa que supuso la transformación urbana de la ciudad de México además de una arquitectura emblemática. La arquitectura del poder era una metáfora

[46]Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910*, tesis para obtener el título de Doctora en Humanidades y Artes, México: Unidad Académica de Estudios de las Humanidades, Universidad Autónoma de Zacatecas.
[47] De la Torre Troncoso, Susana (2005), *La reacción ante una calamidad. La epidemia de tifo en la ciudad de Zacatecas (1892-1893)*, tesis para optar por el título de Licenciado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[48] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre: los médicos en la ciudad de Zacatecas, 1879-1943,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[49] Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad en una ciudad minera: Zacatecas, 1784-1909,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
[50] De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana*, México: Ediciones G. Gili, S.A de C.V., Pp. 149-162.
[51] Moya Gutiérrez, Arnaldo (2007), "Historia, arquitectura y nación bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de méxico 1876-1910", en *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. III-IV, núm. 117-118 : Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, pp. 159-182, disponible en http://www.redalyc.org/pdf/153/15311812.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de los cimientos más perdurables del gobierno dictatorial de Díaz. Poder, nación y manifestaciones estéticas se entrelazanron para imprimir su huella a una época histórica.

Se encontró también la obra de Ramón Vargas Salguero, *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo*[52], donde se puntualizó que los arquitectos porfiristas hicieron suyas las dos más destacadas reivindicaciones transhistóricas: la lucha por el nacionalismo y la modernidad. El eclecticismo europeo al que se sumaron representó, la prosecución de metas revolucionarias burguesas y la transición hacia el logro de una arquitectura simultáneamente nacional y moderna. En 1900, tuvo lugar en la *revista El arte y la ciencia*, un brillante y fugaz debate teórico, pugnándose por orientar la arquitectura hacia la consecución de la modernidad nacional y se rechazó revivir el estilo prehispánico; se propuso incursionar en el nacionalismo de corte colonial; se erigió el "programa" arquitectónico en timón y faro de la arquitectura; se modificó la enseñanza escolar, incluyendo la Teoría de la arquitectura; y se hizo ver el papel relevante que en el surgimiento de la nueva arquitectura tendría el acero y el concreto.

Roberto Garibay *,* en *Teoría de la Arquitectura en México*[53]*,* evidenció la llegada a México desde mediados del XIX, de profesionistas y profesores extranjeros, como el italiano Cavallari, quienes introdujeron en la Academia, la percepción artística de su momento, trayendo consigo el revival. El nuevo plan de estudios de 1897, se adecuó a las transformaciones que la enseñanza vivía en Europa, debido a la incorporación de nuevos profesores mexicanos como Carlos M. Lazo, Federico y Nicolás Mariscal, y Antonio Rivas Mercado, egresados de escuelas europeas. Jesús Contreras, comisionado del ministro de Educación en 1900, contrató profesores extranjeros para lograr la renovación arquitectónica. Rivas Mercado –formado en L'École des Beaux Arts-, permaneció como director de la carrera de Arquitectura en Bellas Artes, desde 1903 hasta 1912.

Fausto Ramírez, en *Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México*[54]*,* insistió en que nunca antes el arquitecto occidental se había enfrentado a la exigencia de resolver, de forma específica y funcional, la construcción de tantos y tan diferentes espacios, para todos los propósitos concebibles, para cumplir con inéditas en la historia: edificios para ferrocarriles, salones de convivencia social, hoteles de magnitudes nunca imaginadas, pistas de patinaje, teatros, pabellones de exposiciones, casinos, cárceles, instalaciones para la industria, mercados. Durante el siglo XIX, México inició

[52] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo*. Volumen III, Tomo II, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
[53] Garibay S., Roberto (1990), *Breve Historia de la Aademia de San Carlos y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas,* Capítulo II, " Teoría de la Arquitectura en México", disponible en http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6080/04CAPITULO2.pdf?sequence=4http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6080/04CAPITULO2.pdf?sequence=4, fecha de revisión: junio de 2014.
[54] Ramírez, Fausto, *Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México*, disponible en http://www.analesiie.unam.mx/pdf/48_83-107.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tímidamente su camino hacia el eclecticismo, que vendría a culminar en la rica diversidad de las obras porfiristas, en especial en las realizadas después de 1890. El documento enlistó al Teatro Calderón, como obra importante del periodo.

Entre las obras básicas para esta investigación estuvo *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos*[55], de Vargas Salguero en conjunto con Carlos Chanfón Olmos, donde se resaltaron rasgos del porfiriato como la pugna por la consolidación de una identidad nacional mediante la indispensable inserción de la práctica arquitectónica a la modernidad; la urgencia de dotar a los conglomeradas de salubridad e higiene; la formación y quehacer de los arquitectos porfiristas y su desventaja numérica en comparación con los ingenieros formados durante el régimen. La práctica profesional de la arquitectura acompañó la transformación social de México. Texto clásico y de gran utilidad resultó ser *Arquitectura del Siglo XIX en México*[56], de Israel Katzman, realizado con el propósito de recopilar, clasificar, deducir y cuantificar la obra arquitectónica efectuada en el siglo XIX en el país, conteniendo información valiosa del periodo que se estudia. Katzman enérgicamente señaló la importancia de conocer los hechos antes de interpretarlos y no disimular como las obras "más representativas" o "más importantes", simplemente las únicas conocidas por falta de investigación.

En este análisis, no podía faltar Luis Ortiz Macedo, quien en su artículo *La arquitectura mexicana del siglo XIX*[57], además de incluir un listado de las obras, arquitectos e ingenieros, mexicanos y extranjeros, reconocidos en la ciudad de México y algunos otros sitios del país en el periodo, se refirió de forma sencilla, mediante ejemplos, a los estilos empleados en el periodo: neo-griego, art nouveau, renacimiento español, norteamericano, neoprehispánico. Habló también sobre los teatros construidos en el periodo, destacando el Calderón de Zacatecas, agrupándolo dentro de los que siguieron patrones norteamericanos.

Antonio Bonet Correa en *La arquitectura de la época porfiriana en México*[58], explicó que durante el régimen, a los pequeños centros, llegaban ya las novedades transformadas por el gusto mexicano. Al estudiar la práctica arquitectónica de la época debería considerarse la variedad geográfica del país, tradiciones, vida económica, aislamiento y desarrollo de posibilidades.

---

[55] Vargas Salguero, Ramón (coord.), Chanfón Olmos, Carlos (coord. General) (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos*, Volumen III, Tomo II, México: Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM.

[56] Katzman, Israel (1993), *Arquitectura del Siglo XIX en México*, México: Trillas.

[57] Ortiz Macedo, Luis, "La arquitectura mexicana del siglo XIX", en *El Búho, Revista digital de difusión cultural*, disponible en http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodeelbuho/127/02_de_nuestra.pdf y en http://www.revistaelbuho.com/articolo.php?act=articolo&id_articolo=1&id_categoria=20, fecha de revisión: junio de 2014.

[58] Bonet Correa, Antonio, *La arquitectura de la época porfiriana en Méjico*, disponible en http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/21790/1/02%20La%20arquitectura%20de%20la%20epoca%20porfiriana%20en%20Mejico.pdf, fecha de revisión: junio de 2014, pp. F-249-253.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el libro *Imágenes de Arte Mexicano, Arquitectura del porfiriato*[59], Berta Tello indicó que la burguesía en el poder, necesitaba formas arquitectónicas que le permitieran modificar los espacios urbanos, expresando su riqueza y poder a través del cambio físico y embellecimiento de las ciudades. Al mismo tiempo, existía un grupo de arquitectos y constructores deseosos de poner en práctica los adelantos tecnológicos, en busca de un nuevo concepto estético. Ambos se conjuntaron para manifestarse en la arquitectura porfiriana. Susana Maldonado, en *Arquitectura mexicana contemporánea: una revisión semántica*[60], señaló que el porfiriato detonó el primer periodo de modernismo ante la necesidad de definir una identidad para las construcciones del nuevo México, y resaltó la preocupación de los arquitectos por no tener un estilo representativo de México, que le diera identidad.

Concerniente a las transformaciones urbano-arquitectónicas ocurridas en el país, Eulalia Ribera Carbó, en *Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico*[61], destacó que entre 1848 y 1882 las moradas en los cascos viejos siguieron mostrando sus fachadas continuas y alineadas a las calle, pero al interior las nuevas construcciones modificaron los conceptos de la vida doméstica. El patio ahora ajardinado, se convirtió en ornato. Las cocinas se separaron definitivamente de los comedores y los baños se asumieron imprescindibles.

La obra *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*[62] de Carlos Lira Vázquez, resultó ser una de las pocas investigaciones especializadas en estudios arquitectónico-urbanos del periodo, enfocadas al estado de Zacatecas. El investigador quiso demostrar que la modernidad y progreso porfirianos no sólo tocaron a las grandes ciudades, ni a las capitales. Este fue un trabajo de historia urbana que incluyó el análisis de los espacios arquitectónicos y urbanos que formaron la ciudad, quienes mostraron las múltiples y variadas decisiones que, a lo largo del tiempo, tomaron quienes vivieron en ellos, para modificar sus formas de vida y espacios vitales.

El artículo *Monterrey: progreso y urbanización 1900-1940*[63], afirmó que al comercio e industrias textiles, consolidación de capitales e infraestructura ferroviaria, siguieron inversiones en la industria pesada, beneficiarias de las exenciones fiscales y del ferrocarril, iniciándose un

---

[59] Tello Peón, Berta E. (1994), *Imágenes de Arte Mexicano, Arquitectura del porfiriato,* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.
[60] Maldonado Luján, Susana Paulizeth (2014), *Arquitectura mexicana contemporánea: una revisión semántica*, disponible en: file:///C:/Users/Angel/Downloads/Arquitectura-Mexicana-Contemporanea.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
[61] Ribera Carbó, Eulalia (2003), "Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico", en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(015).htm, fecha de revisión: junio de 2014.
[62] Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, México: Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
[63] *Monterrey: progreso y urbanización 1900-1940*, pp. 118-129, disponible en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/Tesis%20Doctorado_Lic.%20Tamez/1020161176/1020161176_06.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

nuevo capítulo en el desarrollo económico y urbanístico de la ciudad norteña. La industria consolidó el desarrollo de la urbe e influyó en su futuro crecimiento sectorizado, generando barrios de trabajadores. La arquitectura regiomontana siguió cánones academicistas.

De gran utilidad para la investigación fue *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*[64], de Gerardo Martínez, donde se destacó el papel de las élites locales en la transformación e intervención urbanas de la capital aguascalentense al transcurrir el régimen porfiriano. En *La herencia del ferrocarril en la arquitectura a inicios del siglo XX: Estudio de impacto del ferrocarril en la arquitectura y el urbanismo del estado de Colima*[65], de Luis Mendoza, se analizaron los cambios producidos por esta infraestructura en la ciudad de Colima. Continuando con la revisión apareció el artículo de Martín Sandoval, *La arquitectura en Culiacán durante el Porfiriato: 1880-1910*[66]. El escrito resaltó el trabajo del arquitecto Luis F. Molina procedente de la ciudad de México en 1890, formado en la Escuela de Bellas Artes, como detonante en el cambio hacia la modernidad de Culiacán. Molina, nunca descuidó el aspecto urbanístico y de servicios. Contó con el apoyo de los gobernadores, uno de los cuales, era compadre de Díaz.

Se ubicaron también en este apartado, los escritos sobre construcciones urbano-arquitectónicas sobresalientes, como los *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*[67], del Instituto Nacional de Bellas Artes, que relataron la construcción de la Colonia Juárez, en la ciudad de México, como muestra notable de la arquitectura porfiriana, el cual contiene planos del conjunto, fotografías elocuentes de los diferentes tipos de vivienda, comentarios de periódicos de la época y opiniones de arquitectos reconocidos en la ciudad de México como Nicolás Mariscal y M. Torres Torrija. Otro artículo relacionado fue *Roma Condesa: 111 años de historia*[68], que ahondó sobre estas dos colonias surgidas en el periodo a consecuencia de la demanda de vivienda experimentada en la ciudad, y del impulso modernizador y europeizante del régimen. Las clases altas, establecieron sus residencias fuera del antiguo centro, construyendo majestuosas casas, “chalets”, y palacetes en las elegantes colonias Juárez (1896), Roma y Condesa (1902) y Cuauhtémoc (1904). Los desarrollos poseían amplias calles asfaltadas (generalmente de 20 metros de ancho), agua

[64] Martínez Delgado, Gerardo (2009), *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914,* México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Presidencia Municipal de Aguascalientes, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Fomento Cultural Banamex.
[65] Mendoza Pérez, Luis Alberto (2012), *La herencia del ferrocarril en la arquitectura a inicios del siglo XX: Estudio de impacto del ferrocarril en la arquitectura y el urbanismo del estado de Colima*, España: Editorial Académica Española.
[66] Sandoval Bojórquez, Martín, *La arquitectura en Culiacán durante el Porfiriato: 1880-1910*, Profesor e investigador Universidad Autónoma de Sinaloa, disponible en http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista23-24/3_ArquitecturaCuliacanPorfiriato.1880-1910_MartinSandoval.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
[67] Instituto Nacional de Bellas Artes (1982), *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*, México: Secretaría de Educación Pública –Instituto Nacional de Bellas Artes, Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núms. 20-21, Pp. 15-30.
[68] “Roma Condesa: 111 años de historia”, *MODO, Museo del Objeto, Comunicación-Diseño*, disponible en: http://elmodo.mx/wp-content/uploads/2013/02/PDF-QR.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

potable, alcantarillas, drenaje y alumbrado público. La compañía que inició la construcción de la Condesa hacia 1903, contaba entre sus socios, con Yves Limantour y Porfirio Díaz hijo.

Arnaldo Moya Gutiérrez, en *La arquitectura porfiriana erigida en la Ciudad de México 1876-1911*[69], presentó el recuento de cuatro obras arquitectónicas del porfiriato vinculadas por la historia, el poder, la expresión plástica-arquitectónica y la conmemoración: los Palacios de Correos, Comunicaciones y Legislativo Federal; el Panteón Nacional y el "Ángel de la Independencia". En su *Análisis simbólico de la Arquitectura ornamental exterior del Palacio de Gobierno de Monterrey, Nuevo León (1895-1902)*[70], Rosa Morales explicó que la participación de los ingenieros en las decisiones políticas nacionales los convirtió en un gremio poderoso, representándoles la asignación de obras importantes, contratos de obras públicas en demérito de los arquitectos, como fue el caso del Palacio de Gobierno de Nuevo León.

Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucatán, 1886-1916[71], de Gladys Arana, se ubicó entre los pocos trabajos que abordan la vivienda porfiriana, cuyo objetivo fue dar a conocer las casas pertenecientes a la sociedad elítico-burguesa yucateca, a partir de las actividades en ellas efectuadas. Luego de considerar los ámbitos arquetípicos, se hicieron dos aproximaciones: espacio por espacio, explicando sus dinámicas funcionales, elementos formales, caracterización simbólica, enunciación de objetos contenidos; y el análisis de cada espacio como parte de un todo. De esta autora, se encontró también *La vivienda de la burguesía en Mérida al cambio de siglo (1886-1916), la vida cotidiana en el ámbito privado.*[72]

Enrique Ayala Alonso, en *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900,* [73] enfatizó la necesidad de realizar estudios de la casa, que traspasen las fronteras de lo meramente arquitectónico, considerándose también las formas de habitarla y el grupo social al que pertenecieron.

---

[69] Moya Gutiérrez, Arnaldo (2009), *La arquitectura porfiriana erigida en la Ciudad de México 1876-1911*, Informe final de investigación, Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, pp. 2-74, disponible en http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/506/INFORME%20FINAL%20024-A6-182.pdf?sequence=1, fecha de revisión: junio de 2014.

[70] Morales Flores, Rosa Elena (2002), *Análisis simbólico de la Arquitectura ornamental exterior del Palacio de Gobierno de Monterrey*, *Nuevo León (1895-1902).* Tesis para obtener el grado de Maestra en Artes. Facultad de Artes Visuales. Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección general de Bibliotecas, en http://eprints.uanl.mx/2037/1/1020147745.PDF, fecha de revisión: junio de 2014.

[71] Arana López, Gladys N. (2013), "Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucatán, 1886-1916", en *Memoria y sociedad 17*, no. 35: Bogotá, Colombia, pp. 236-261, disponible en http://memoriaysociedad.javeriana.edu.co/anexo/articulo/doc/a0e_MyS-35%20Art13.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

[72] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida al cambio de siglo (1886-1916), la vida cotidiana en el ámbito privado,* Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México: Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, disponible en: file:///C:/Users/Angel/Downloads/LAVIVIENDADELABURGUESIAENMERIDAALCAMBIODESIGLO18861916LAVIDACOTIDIANAENELAMBITOPRIVADO.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

[73] Ayala Alonso, Enrique (2009), *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900,* Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En *"La casa moreliana durante el porfiriato"*[74], Gabriela Servín abordó el espacio que contó con diversas vertientes en su tipo y estilo, y fue producto de arquitectos mayormente extranjeros, quienes participaron activamente en la transformación y enriquecimiento de la arquitectura moreliana en la época. Surgió una nueva distribución doméstica. Las innovaciones tecnológicas entraron a la casa, pasando a ser elementos de lujo y confort. Se conocieron recientemente de otros trabajos que trataron la morada del periodo, como *La modernidad durante el porfirismo en Tehuantepec, Oaxaca. El chalet porfiriano de Juana C. Romero,*[75] de la arquitecta Marisela Navarro; o el de José Antonio Fuentes, titulado *Las casas de la Avenida Azcapotzalco a finales del siglo XIX durante la época porfiriana*[76]*,* donde en un apartado se habló de las "casas afrancesadas", las cuales parecieron seguir más bien otro tipo de esquemas constructivos, como el norteamericano.

Durante el periodo se produjo la búsqueda de un estilo nacional, asunto abordado en los artículos *Arquitectura historicista de raíces prehispánicas. Prehispanismo en México. De Porfirio a la Revolución (1877-1910)*,[77] de Rodrigo Gutiérrez, y el de Nicte-Há Gutiérrez y Claudio Novelo, *La arquitectura neomaya en Yucatán: en búsqueda de la identidad nacional"*[78]. *La arquitectura Art Noveau en México*[79], enfatizó que encontrar un edificio completamente art Nouveau en México fue complicado, más bien sólo hubo apropiaciones: casas cuya fachada es completamente de este estilo, mientras que otras, poseyeron marcos de ventanas, herrería, vitrales o decoración con esta influencia. En la tesis de Eynar Rivera *El desarrollo de la arquitectura histórico-monumental en la Ciudad de México*[80], se habló sobre la convocatoria

[74] Servín Orduño, Gabriela (2011), *La casa moreliana durante el porfiriato*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Estéticas, pp. 3-7, 41-188. disponible en: http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/6828/1/LACASAMORELIANADURANTEELPORFIRIATO.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

[75] Aguilar Navarro, Marisela (2015), *La modernidad durante el porfirismo en Tehuantepec, Oaxaca. El chalet porfiriano de Juana C. Romero.* Tesis para obtener el grado de Maestra en Arquitectura. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/514010997/514010997.pdf#search=%22Arquitectura del Porfiriato%22, fecha de revisión: 7 de junio de 2016.

[76] Fuentes Reyes, José Antonio (2015), *Las casas de la Avenida Azcapotzalco a finales del siglo XIX durante la época porfiriana,* tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, restauración de monumentos. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2015/mayo/071141651/071141651.pdf#search=%22Arquitectura del Porfiriato%22, fecha de revisión: 7 de junio de 2016.

[77] Gutiérrez Viñuales, Rodrigo (2002), "Arquitectura historicista de raíces prehispánicas. Prehispanismo en México. De Porfirio a la Revolución (1877-1910)", en *Goya*, Madrid, Nº 289-290, julio-octubre de 2002, pp. 267-286, disponible enhttp://www.ugr.es/~rgutierr/PDF1/061.pdf, fecha de revisión: julio de 2014.

[78] Gutiérrez Ruiz Nicte-Há y Novelo Zapata, Claudio Alberto (2013), "La arquitectura neomaya en Yucatán: en búsqueda de la identidad nacional", en *ASRI, Arte y Sociedad, Revista de investigación*, número 4, Abril, pp. 1-4, disponible en: file:///C:/Users/Angel/Downloads/Dialnet-LaArquitecturaNeomayaEnYucatan-4289469%20(2).pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

[79] "La arquitectura Art Noveau en México", en *Presencia del Art Nouveau en México*, pp. 52-71, disponible en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lha/santillana_a_al/capitulo3.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

[80] Rivera Valencia, Eynar (2012), *El desarrollo de la arquitectura histórico-monumental en la Ciudad de México*, tesis para optar por el grado de Doctor en Humanidades, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. IV-V, en http://148.206.53.84/tesiuami/208381672.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

emitida en 1877 por Porfirio Díaz y el ministro de Fomento, Vicente Riva Palacio, con la cual pretendieron convertir al Paseo de la Reforma en el primer eje histórico de la nación.

Dentro de las biografías de arquitectos mexicanos, estuvo el texto *A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*"[81], donde Marta Olivares indicó que Antonio Rivas realizó estudios en Inglaterra y en la Escuela de Bellas Artes de París hasta 1878. A su regreso a México fue profesor y Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Entre sus obras estuvieron el "Ángel de la Independencia" y la terminación del teatro Juárez de Guanajuato. Sus ideas marcaron la arquitectura nacional a través de la enseñanza. En *Nicolás Mariscal y Piña, un arquitecto entre dos eras, su pensamiento y su obra*,[82] María Teresa Mariscal, presentó datos biográficos del profesional, además de escritos en la revista "El Arte y la ciencia" y una reseña sobre el "Ateneo de la Juventud".

Finalmente, estuvieron las obras concernientes a los constructores destacados en la ciudad durante el periodo, como *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje*[83], de Andrés Reyes, donde se buscó entender cómo se fue fraguando la experiencia constructiva de Refugio como Maestro Mayor en la ciudad de Zacatecas, destacándose su participación como trabajador en la obra del Mercado González Ortega obra de Carlos Suárez Fiallo, y como proyectista del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, construcción que inició en diciembre de 1891. Refugio Reyes, aprendió a nutrirse de la bibliografía de la época, observando las novedades arquitectónicas que ocurrían en México y a nivel mundial, mediante libros y revistas, aprendiendo de los expertos lo que no sabía y adquiriendo habilidades como el dibujo. Otro documento que dió cuenta de la vida y obra del destacado alarife, fue el artículo *Tres arquitectos populares del porfirismo*[84], de José Alberto De la Vega. Refugio Reyes, no asistió a ninguna escuela (cursó hasta segundo año de primaria), aceptándose la gran facilidad que tenía para expresar ideas por medio del dibujo. Realizó sus obras admirablemente, respondiendo al gusto de su tiempo.

1.2 La época porfiriana en la ciudad estudiada por arquitectos

Luego de la revisión del estado del arte, hasta ahora no se localizó producción historiográfica enfocada específicamente en la construcción efectuada en la capital zacatecana durante los años porfirianos, realizada desde el punto de vista de los arquitectos. El tema ha sido abordado únicamente por historiadores e historiadores del arte. Se encontraron sólo dos tesis que

[81] Olivares Correa, Marta (2010), *A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*.
[82] Mariscal Toroella, María Teresa (2012), *Nicolás Mariscal y Piña, un arquitecto entre dos eras. Su pensamiento y su obra.* Tesis para obtener el grado de maestra en Historia del Arte, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
[83] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje*, México: Municipio de Aguascalientes, CONACULTA.
[84] De la Vega Requenes, José Alberto (2012), "Tres arquitectos populares del porfirismo", en CCDC, Revista semestral, Julio-Diciembre 2011 Enero-Junio 2012, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 50-56.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tocaron parcialmente la cuestión. La primera hizo alusión a *los tiempos modernos zacatecanos*, retratando la ciudad en los albores del siglo XX, y dedicando un apartado a la etapa porfiriana, para luego iniciar su discusión sobre la modernidad arquitectónica en la urbe. Se presentó un breve esbozo del eclecticismo y los síntomas nacionalistas, en su capítulo dedicado a la *respuesta moderna en México.* La intención de estas referencias fue delinear un marco histórico a lo que en verdad constituyó el cuerpo de la tesis: la identificación de los paradigmas de la arquitectura a nivel internacional y nacional, desde 1920 hasta 1950, para luego explicar la producción arquitectónica y urbana en la ciudad en la primera mitad del siglo XX.[85]

La segunda versó sobre la modernización urbano-arquitectónica de la capital zacatecana a lo largo de todo el siglo XIX. La parte final del documento trató la etapa porfiriana, señalando algunos edificios construidos entre 1877 y 1910, resultando estas construcciones las mismas a las que han hecho referencia reiteradas ocasiones historiadores e historiadores del arte: las realizadas por el gobierno. En realidad, la tesis no polemizó sobre los cambios que en la disciplina arquitectónica que se gestaron en el periodo. Se hizo más énfasis en aspectos técnicos del cambio urbano: embanquetado y empedrado de calles, mantenimiento de edificios administrativos, religiosos, funcionales, de esparcimiento, comerciales, educativos, vecindades y jardines. Se recogieron en ella los datos de fuentes secundarias sobre las concesiones para el suministro de agua, alumbrado, ferrocarril y tranvía; cambios en espacios de abastecimiento como mercados; mejoras en hospitales y panteones, además de los rastros municipales.[86]

Luego de la consideración de las escasas investigaciones efectuadas hasta el momento sobre el tema, se comprendió lo necesario que era realizar por arquitectos, un arduo trabajo centrado en otra clase de espacios erigidos en la capital zacatecana a lo largo del periodo porfiriano, que pasara la barrera de las mismas obras que una y otra vez han sido abordadas; que girara entorno a otro tipo de edificaciones que también experimentaron cambios sustanciales a lo largo del régimen, como la casa; además de presentar una inédita visión, centrada en sus dueños y cómo la vivieron.

[85] Ramírez Villalpando, Rocío (2008), *Modernidad arquitectónica en Zacatecas*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Arquitectura, México: Instituto Tecnológico de Zacatecas.
[86] Iturriaga Palau, Jacinto (2014), *La modernización urbano arquitectónica de la Ciudad de Zacatecas en el Siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

1.3 Hipótesis principal

La hipótesis principal de la investigación, se basó en suponer que las modificaciones paulatinas del entorno de la hoy Avenida Hidalgo al transcurrir los años porfirianos, entre las que se destacaron el alineamiento y embanquetado de calles, llegada de la luz eléctrica, del tranvía, del teléfono, algunas líneas de agua potable, construcción de nuevos edificios por el gobierno sobre la calle y el embovedado del arroyo principal, fueron escenario y circunstancia que impulsó la modernización arquitectónica de las casas habitación que se ubicaron en la vialidad. Las transformaciones fueron también fomentadas por la imposición de nuevas normas de comportamiento entre la población durante el régimen porfiriano, tendientes a moldear al ciudadano ideal, que privilegiaban el asunto de la higiene y el buen comportamiento, además de la contínua publicación de reglamentos y ordenanzas que velaban por el cuidado de la apariencia y mantenimiento de la ciudad, de la aparición de los códigos de urbanidad y manuales de buenas costumbres, los cuales provocaron un cambio en la forma de vida de las personas, siendo la élite zacatecana, quien tomó la delantera en realizar transformaciones en su espacio habitacional y acontecer doméstico.

Otro asunto por comprobarse era la suposición de que que efectivamente fueron individuos de clase dominante y preponderante en la capital zacatecana, los que poseyeron la mayor parte de las casas habitación en la vialidad a lo largo del periodo abordado, quienes vieron a sus viviendas como una extensión de sí mismos, proyección de su estatus y las ideas que les permeaban, dándose a la tarea de embellecerlas y modernizarlas.

Finalmente se pretendió evidenciar que con la llegada a la ciudad de profesionistas nacionales e internacionales especializados en las más recientes técnicas constructivas de aquellos años, como el uso del acero, sistemas modulares, materiales prefabricados, instalaciones hidráulicas y sanitarias, amplio dominio de nuevos materiales constructivos, y de sistemas novedosos como la calefacción, la población pudo observar los avances que en la edificación, se alcanzaban en los países más industrializados, provocando que los miembros de la élite emprendieran acciones para modificar sus viviendas. El punto final del trabajo, sería evidenciar que la moradas zacatecanas de este grupo social sí experimentaron una modernización arquitectónica en el periodo porfiriano, la cual se hizo patente en gran parte por el hecho de que los espacios que conformaron las moradas, se fueron higienizando, especializando y funcionalizando.

Los objetivos, para alcanzar los fines enunciados serían los siguientes:

- Evidenciar cómo se fueron presentando las modificaciones del entorno urbano que circundaba a la Avenida Hidalgo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- Exponer la aparición de nuevas normas de comportamiento entre la población zacatecana, tendientes a moldear al ciudadano ideal, que privilegiaban la higiene y el buen comportamiento además de la publicación de reglamentos y modificación de las ordenanzas que velaban por el cuidado de la apariencia, mantenimiento de la ciudad y salud del cuerpo social
- Comprobar que fueron individuos pertenecientes a la clase dominante y preponderante en la capital zacatecana, los que poseyeron la mayor parte de las casas habitación en la vialidad a lo largo del periodo abordado, siendo este grupo quien además tomó la delantera en los cambios gestados en la urbe, constituyéndose en agente modernizador
- Hacer ver cómo la llegada a la ciudad de profesionistas nacionales e internacionales especializados en las más recientes técnicas constructivas, materiales e instalaciones, tuvo gran repercusión entre la élite zacatecana, quien no dudó en contratarlos para que diseñaran sus viviendas, logrando imprimir en ellas rasgos de la modernización arquitectónica que ya se vivía en los países industrializados. El compartir trabajo con ellos, ayudó a otros profesionales importantes de la construcción local, como los alarifes, a ponerse al día con las novedades en el ámbito de la edificación. Mostrar que los miembros de la élite zacatecana, vieron sus viviendas ubicadas en la Avenida Hidalgo como una extensión de sí mismos, dándose a la tarea de embellecerlas y modernizarlas en el periodo.

1.4 El concepto de modernización

Con el objeto de esclarecer, definir y delimitar el significado del concepto de modernización, proceso que sirvió como hilo conductor de la investigación y que agrupó los grandes aspectos que aquí se trataron, a saber, la transformación paulatina de la infraestructura de la urbe, la forma de vivir la ciudad y el impacto que las dos anteriores tuvieron en los espacios que sirvieron como morada de una clase social en particular, la élite zacatecana, se hizo necesario hacer una separación entre los autores que han estudiado el fenómeno. Concerniente al concepto, Bula Escobar, lo definió como el proceso que lleva a las sociedades tradicionales hacia la modernidad, reflejado en cambios generales como urbanización, industrialización, secularización, racionalidad, diferenciación social, aumento del alfabetismo, extensión de los medios de comunicación, mayor control del entorno social, crecimiento económico, más compleja división del trabajo, y mayor participación política. Las anteriores serían las características del advenimiento de la modernidad, resultando un proceso global y multifacético que produciría cambios en diferentes esferas. El mantenimiento del orden político, resultaría condición necesaria para la modernización. El proceso tiende a extenderse desde los países

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

occidentales a los no occidentales, conduciéndolos a una sociedad secular, además de ser progresivo, produciendo finalmente bienestar cultural y material.[87]

Carlota Solé, ha señalado que la modernización es un proceso hacia la meta de la modernidad según el modelo dicotómico: tradicional-moderno de cambio social, el modelo «antes y después». Alternativamente, sería concebido como un proceso inacabable de cambio que una sociedad experimenta. En ambos casos, presupondría la existencia de una sociedad tradicional y otra moderna. La aproximación gradual de un polo o tipo de sociedad (tradición) a otro (modernidad) representaría el grado de modernización de una sociedad. Requisito esencial para el proceso, sería la creación de una estructura política viable y un gobierno diferenciado, capaz de absorber, controlar y canalizar estos cambios continuos. La sociedad que experimentaría el proceso, habría de contar con un grupo o élite capaz de ofrecer soluciones a la nueva serie de problemas. En el proceso de cambio social, algunos individuos o grupos de ellos se erigirían como agentes modernizadores. [88]

Fig. 1. Esquema para explicar el concepto de modernización. Fuente: Elaboración propia, con base al análisis de autores.

Ambos autores coincidieron en que la modernización es un proceso con una meta: la modernidad. El fenómeno implicaría transitar desde un estado tradicional hacia otro más avanzado, requiriendo cambio, movimiento. No resultaría homogéneo en todas las sociedades. El grado de cambio producido en cierto grupo, sería su grado de modernización. En el proceso,

[87] Bula Escobar, Jorge Iván (1994), "John Rawls y la teoría de la modernización, Una retrospectiva analítica." Colombia: Universidad Nacional de Colombia, ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional de Profesores de Ciencias Económicas, disponible en: http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/14048, fecha de revisión, diciembre de 2014, pp. 71-73.
[88] Solé Puig, Carlota (1997), "Acerca de la modernización, la modernidad y el riesgo", Universidad Autónoma de Barcelona, en *REIS* No. 80, Octubre-Diciembre, disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_080_07.pdf, fecha de revisión: diciembre de 2014, pp. 114-116.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

claramente se erigiría un grupo o élite que fungiría como agente modernizador.

Estos rasgos fueron cuestiones que se buscó identificar en el trabajo: las transformaciones en el entorno urbano zacatecano y en la forma de vivirlo al transcurrir el periodo porfiriano, además de la identificación del grupo hegemónico que sirvió como agente para el cambio. Se pretendió evidenciar los esfuerzos efectuados en la urbe para provocar mutaciones en los dos ámbitos y los resultados que ambos produjeron en el espacio doméstico. Enseguida, se hacía necesario precisar qué cambios trascendentales experimentaron tanto la disciplina como el ejercicio de la profesión en el periodo, que hicieron tan característica a la edificación producida en el espacio temporal aquí analizado, operados tanto en el escenario mundial como en el nacional, y que implicaron transitar desde una manera de producir arquitectura de forma tradicional, hacia una nueva y mejorada, renovaciones que en adelante se englobaron dentro del término *modernización arquitectónica*.

Persiguiendo este objetivo, se encontró un grupo de autores que han profundizado en la naturaleza de estos cambios en país y en el mundo y que constituyeron, por decirlo así, la segunda categoría importante a analizar. El tercer grupo, correspondió a la nueva corriente de investigadores que recientemente han hecho aportaciones valiosas a la historiografía de la arquitectura porfiriana, quienes se han enfocado específicamente en la casa habitación, abordando de forma profunda la modernización del espacio doméstico. Así pues, el fenómeno arquitectónico se analizó tomando en cuenta estos dos grupos de ideas.

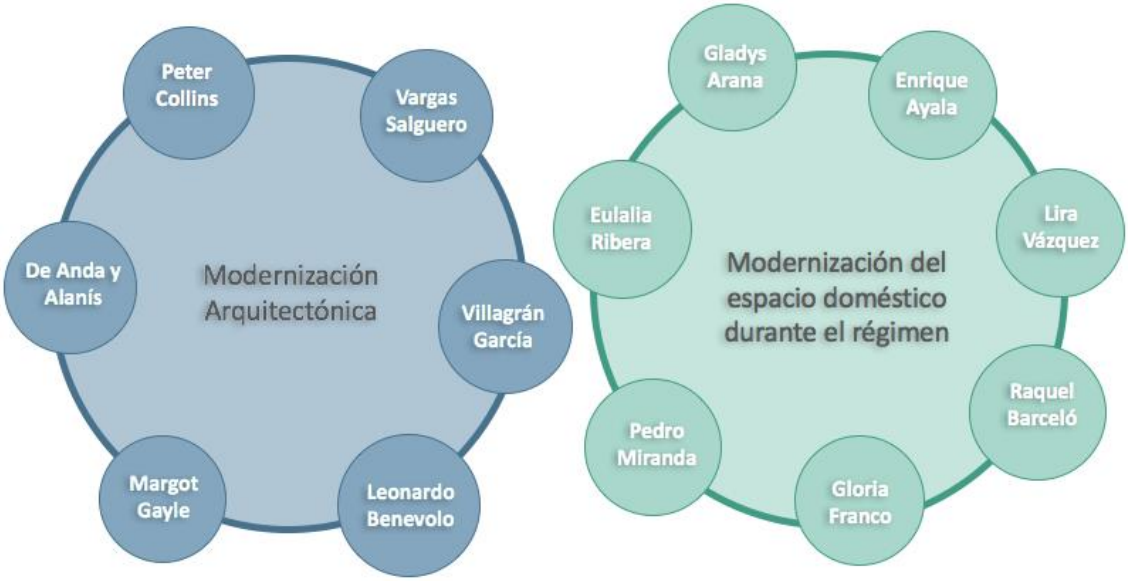

Fig. 2. Autores que han analizado la modernización arquitectónica a nivel mundial y nacional en el periodo, y los que se han enfocado a la modernización del espacio doméstico durante el régimen porfiriano.

El primer grupo, ha coincidido en que la arquitectura experimentó grandes transformaciones en virtud de los cambios técnicos, sociales y culturales ligados a la revolución industrial, al

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

definirse las consecuencias constructivas y urbanísticas de la misma, provocando mutaciones principalmente en tres esferas:

a) modificó las técnicas constructivas e introdujo nuevos materiales como el hierro y el vidrio (y más tarde el hormigón)
b) cambió el concepto tradicional de ciudad: nuevos servicios, tipologías, sistemas de comunicación y concepto de valor del suelo; y finalmente
c) estimuló el espíritu científico y con él la investigación experimental, que tuvieron como consecuencia inmediata la creación de escuelas especializadas.[89]

Para la práctica edificatoria, la llegada y empleo de nuevos materiales como las columnas, vigas y de hierro, que finalmente trascendería hasta el ámbito de la edificación de viviendas, representó la introducción de varios conceptos realmente nuevos, como la aceptación de la producción en serie y su adquisición como "kit" a través de catálogos [90] (Anexos A y B). De repente, gracias a la industria, hierro y fundición pudieron utilizarse donde fuera posible: cerramientos, barandillas, verjas y estructura portante. El vidrio en la construcción se generalizó. Con la introducción de las vigas de hierro de doble T, los forjados con vigas de hierro sustituyeron paulatinamente a los tablados de madera. [91]

Consecuentemente, los materiales se abarataron. La fundación de escuelas especializadas, proveyó a la sociedad de gran número de profesionales preparados. La investigación científica influyó en las técnicas de construcción, modificando los instrumentos de proyectar. Las dos principales innovaciones se originaron en Francia: geometría descriptiva y sistema métrico decimal -adoptado en paises no anglosajones-, facilitando difusión de los conocimientos e intercambios comerciales. [92]

La idea de repetición y producción en serie, y su influencia en la arquitectura, se hizo evidente en el París de Haussman, donde surgieron tipos estándar de planos residenciales y fachadas regularizadas, además de sistemas igualmente estándar de mobiliario urbano. Los nuevos materiales se convirtieron en técnica corriente para la rápida prefabricación de construcciones. El mejor ejemplo de ello fue el Crystal Palace, de Londres, el cual, desde su concepción, fabricación y traslado, hasta su erección y desmantelado final, era un "kit"

[89] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna,* España: Editorial Gustavo Gili, S. A., Octava edición revisada y ampliada, pp. 12-14.
[90] Casado Galván, Ignacio (2009)"La arquitectura de la industrialización", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Disponible en www.eumed.net/rev/cccss/06/icg9.htm. Fecha de revisión: abril de 2016.
[91] Recién comenzado el siglo XIX, Boulton y Watt inventan la viga doble T y la usan por primera vez en combinación con columnas tubulares y un sistema de bovedillas de ladrillo para los entrepisos. lo que permite cubrir luces mayores (7,25m), reduciendo el costo del hierro incorporado a la estructura entre un 20 a 30%. A partir de 1846 fabrica en su maestranza en Manchester, elementos estructurales de varias piezas laminadas en hierro colado conectadas entre sí con uniones roblonadas. Esto significó un avance notable ya que permite superar las limitaciones dimensionales que imponía la técnica del hierro fundido. Ejemplos de ello son los puentes sobre los estrechos de Menai y el Britannia Tubular Bridge, de 1852. En http://www.arquitecturaenacero.org/historia, fecha de revisión: mayo de 2015.
[92]Benevolo, Leonardo (1999), *Op. Cit.* pp. 31-41.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

altamente flexible en sus piezas. [93] Con esta obra de Joseph Paxton (Anexo A), erigida para la primera exposición universal -Londres 1850-, se introdujeron nuevos conceptos al ámbito de la edificación: prefabricación, recuperación total y rapidez del montaje. Las reglas por las que se juzgó hasta entonces la arquitectura, habían dejado de ser válidas.[94]

Aumentó el desarrollo de los servicios mecánicos, como la estufa de fundición de hierro, método característico del calentamiento de espacios, o el sistema de agua caliente por gravedad como medio de transporte de calor. Hacia 1838 las edificaciones ya podían disponer de la calefacción de vapor, distribución de agua caliente y fría y ascensores de servicio. [95] Todo ello inauguró la introducción de instalaciones a la obra arquitectónica.

En México, el régimen porfiriano propició el empleo de nuevos materiales y procedimientos constructivos, aunque hubiera que importarlos. Los arquitectos extranjeros formaron un grupo importante en la introducción y el empleo de estas innovaciones. Proyectos completos fueron diseñados por ellos y los materiales traídos de otros países. Las compañías estadounidenses se hicieron presentes, para proveer muchos de los insumos. Como en otras naciones, se recubrieron casi en su totalidad las estructuras de acero con mampostería de piedra. Se utilizaron además del acero para viguetas y fierro fundido para columnas, tubos de albañal y céspoles; zinc, para galvanizar las láminas de tejados; bronce, para las llaves de agua potable; el plomo sirvió para hacer tazas de escusados, tubos para agua potable, desalojo de agua de lluvia; con plomo mezclado con estaño se hizo soldadura y con el óxido de plomo se fabricaba una pintura anticorrosiva llamada “minio”. [96] Aparecieron los novedosos materiales de recubrimiento y acabado (mármol, granito), bronces y vidrios. Los entrepisos se resolvieron mediante el uso de bóveda catalana, terrados y entarimados de madera sobre marcos metálicos.[97] En ciudades como Mérida, nuevos materiales, arquitectos extranjeros, viajes por el mundo y capacidad de importar nueva tecnología era lo común.[98]

La industria de la construcción mexicana, en las casas comerciales locales, comenzó a adquirir productos extranjeros por catálogo, como partes sanitarias de fundición, cables y accesorios para instalaciones eléctricas, revestimientos para paredes y pisos, piezas prefabricadas de cemento comprimido – como tuberías y mosaicos para pisos-. Las columnas de hierro fundido imitaban los modelos de los cinco órdenes clásicos, con todo su repertorio de molduras, astrágalos, ábacos, volutas y acantos (Anexos A, B), representando los primeros

[93] “Transformaciones: El impacto de la revolución industrial en la arquitectura” (2015), Disponible en: http://e.exam-10.com/doc/3724/index.html, pp. 1-4. Fecha de revisión: abril de 2016.
[94] Benevolo, Leonardo (1999), *Op. Cit.* pp. 129-156.
[95] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución (1750-1950),* España: Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, S.A. de C.V., 5ª. Edición, Versión castellana, pp. 241-245.
[96] Vargas Salguero, Ramón, *et. al*. (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos, Op. Cit.,* pp. 284, 285.
[97] De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana*, *Op. Cit.,* pp. 150, 151.
[98] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit.,* p. 138.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pasos hacia nuevas formas de proyectar la arquitectura. Prefabricar, industrializar, y estandarizar eran todas acciones propias de la técnica moderna, aunque las formas visibles de los objetos mantuvieran un estrecho nexo con la tradición histórica. La arquitectura se relacionaba ahora con la estandarización en la producción industrializada, y con la racionalización de los procesos constructivos.[99]

Los mayores avances en la técnica del hormigón armado, se dieron entre 1870 y 1900, haciéndose su uso extensivo en Europa, gracias a la firma y sistema patentado en 1896 por Francois Hennebique, que promovería el procedimiento a partir de 1902, cuando la compañía era ya de carácter internacional.[100] Sitios importantes del país, como la ciudad de México contaron hacia las postrimerías del régimen con edificaciones que ya lo emplearon.

Sumado a todo lo anterior, a partir del último cuarto del siglo XIX ideas como la prevalencia de la razón, tendrían un enorme peso que pondría en crisis las bases mismas con que la profesión se había enseñado y practicado hasta entonces, dudándose de las reglas formales del clasicismo, negándose su validez universal, colocándolas en una perspectiva histórica correcta, subvirtiendo sus mismas bases y poniendo fin, tras más de tres siglos, al movimiento fundado en ellas.[101]

Este cuestionamiento, del que había sido el árbitro y juez de la práctica arquitectónica, trajo como consecuencia la llegada de corrientes artísticas como el historicismo, basado en un conocimiento consciente del estilo que revivió varios tipos de arquitectura al mismo tiempo. Los estilos llegaron a ser innumerables; las exigencias llevaron a restringir cada vez más su concepto, y a considerarlo simple revestimiento decorativo; el arquitecto se reservaba la parte artística, y dejaba a los demás la constructiva y la técnica. Nació así la dualidad de competencias, hasta hoy se expresada en las figuras del arquitecto y del ingeniero.[102] En Europa fueron comunes el romano, griego, renacentista y gótico.[103] En Francia, en respuesta a los requerimientos "racionales" planteados a la disciplina, se resucitó el clasicismo. El neoclásico se extendió en Europa, Estados Unidos y México, especialmente. [104]

No había ya imperiosa necesidad de seguir usando materiales tradicionales de construcción; para casi todos los programas arquitectónicos, el más conveniente era la mampostería. La arquitectura que empleó los historicismos griego y renacentista, estaba

[99] Silva Contreras, Mónica (2010), "Los catálogos de piezas constructivas y ornamentales en arquitectura: artefactos modernos del siglo XIX y patrimonio del siglo XXI", en *Anales del Instituo de Investigaciones Estéticas,* Núm. 97, disponible en http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/2321/2585, fecha de revisión: noviembre de 2015, pp. 72, 74, 75, 84, 86, 89.
[100]"Transformaciones: El impacto de la revolución industrial en la arquitectura" (2015), *Op. Cit.,* pp. 15-17.
[101] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna*, *Op. Cit.*, pp. 48-51.
[102] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna; Op. Cit.,* pp. 57-65.
[103] *Ibid.,* pp. 69, 75, 77-86.
[104] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura, Op. Cit.* pp. 123, 124, 130.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

desprovista del orden y simetría clásicos.[105]

El historicismo gótico, teoría racional de esta corriente, de tintes románticos, nació en Inglaterra, ante la exigencia de dar más libre curso a la libertad, rechazando el clasicismo. No había algo que fuera la arquitectura o el estilo. Todo era relativo a tempos y lugares, a niveles de desarrollo o de evolución de la materia, del nivel alcanzado por las fuerzas productivas.[106] Contribuyó a la renovación de la disciplina. Los arquitectos se vieron obligados a reflexionar sobre sus relaciones con las estructuras políticas, sociales y morales. El estilo podía ser aplicado, según la ocasión, a un esquema constructivo indiferente, realizándose ya edificios privados de todo revestimiento estilístico, como las casas de campo.[107]

Los últimos veinticinco años del siglo XIX contemplaron un proceso de afirmación de los estilos ensayados dese la apertura de la Academia en México. Según De Anda y Alanís, tres fueron los periodos característicos de la institución, pudiendo agruparse en el tercero a la arquitectura del porfiriato (1877-1910).[108]

Fig. 3. Ópera de París. Acercamiento para apreciar la policromía arquitectónica. Fuente: Inés del Rocío Gaytán Ortiz (I.R.G.O). París, 31 de mayo de 2015.

También los arquitectos y teóricos mexicanos ejerciendo en el periodo, señalaron la invalidez del neoclásico como lineamiento capaz de resolver las necesidades nacionales, enfatizando además la discordancia de las formas clásicas respecto de las tradiciones y costumbres mexicanas. Un estilo nacional, apropiado al país y sus costumbres, es lo que se deseaba. Enfrentar al clasicismo, con otros estilos equiparables. En esto consistía lo "moderno".[109]

Comenzó a darse en la edificación la llamada "policromía arquitectónica", que consistió en la introducción de colorido en el diseño exterior de las fachadas.[110] El primero en hacer un estudio específico de este rasgo, sería Charles Garnier, a quien se deben las coloreadas fachadas de la Ópera de París, en 1861. Muchos arquitectos diseñaron revestimientos, como formas simuladas de mampostería de carga. Otros, idearon paneles de cerámica.[111] Asunto novedoso fue revestir los muros, simulando mampostería de carga.

[105] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna; Op. Cit.,* pp. 87-93.
[106] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura, Op. Cit.,* pp. 131-158.
[107] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna*, *Op. Cit*., pp. 80-88.
[108] De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana, Op. Cit.*, pp. 137-149.
[109] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura, Op. Cit.,* pp. 47-61.
[110] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna*, *Op. Cit*., pp. 122.
[111] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna, Op. Cit.,* pp. 111-116.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Como resultado inevitable en una época historicista, el eclecticismo predominó a partir de la segunda mitad del siglo XIX, [112] haciendo una llamada a recoger de cada estilo arquitectónico del pasado lo útil, ornamental, científico, de buen gusto y a reunirlo con nuevas formas y disposiciones. La corriente no crearía un nuevo arte, pero sería útil para la transición desde el historicismo hacia la arquitectura del futuro. La amalgama era absurda, pero resultaba necesaria para el progreso de la disciplina. Había que combinar elementos diversos y modernos con fragmentos del pasado. J.L. Petit en 1861, ponía fin a la idea de que la arquitectura era algo dependiente de templos e iglesias, dando a la doméstica o menor, una importancia creciente. Los arquitectos consideraron como alternativas todos los estilos (clásico, gótico, romántico, bizantino, egipcio, árabe), gracias al mejor conocimiento de los edificios de cada país y cada periodo. Nunca el arte se había expresado con más independencia.[113]

Críticos mexicanos de aquella época también hicieron un llamado al eclecticismo, invitando a seleccionar de todos los estilos creados por la humanidad elementos, rasgos, y sentidos compositivos que congeniaran, para que, conjuntándolos, se llegara al estilo nuevo, al nacional apropiado a nuestras necesidades y costumbres. Lo sustancial era: superar el clasicismo. En eso consistía ser moderno: tomar de todas partes la forma que pareciera más adaptable al pensamiento que se quería realizar.[114]

Esta corriente, característica del porfiriato, se dio confiando en la capacidad profesional de los arquitectos extranjeros. Fue el sector privado quien inició con la etapa constructiva del periodo, seguido por el estado. La magnitud de las fortunas que se consolidaron, permitió en el campo de la arquitectura, importar técnicas constructivas materiales, e incluso arquitectos proyectistas, quiénes en no pocos casos, tras la terminación de las obras, decidieron pasar largas temporadas en el país. La vivienda tuvo un extraordinario auge.[115]

La decoración en el periodo, fue resultado de una actitud anímica que veía en el adorno el símbolo de un “status social”. La lucha por la individualidad se expresaba en el adorno. Fergusson, racionalista inglés, definió arquitectura como el arte de lo ornamental y de la construcción ornamentada, pues él y la mayoría de los arquitectos de la época creían que era este rasgo lo que la diferenciaba de la mera construcción. La decoración en el siglo XIX era de carácter simbólico, expresando la riqueza del propietario o el uso del edificio.[116]

Con el eclecticismo, se había hecho un progreso importante en la profesión, aunque no se reconociera: finalmente los arquitectos tenían libertad para adueñarse de cuanto valiera la

[112] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura, Op. Cit.,* pp. 113-119.
[113] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna, Op. Cit.,* pp. 117-123.
[114] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura, Op. Cit.,* pp. 61-63.
[115] De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana*, *Op. Cit.,* pp. 150, 153.
[116] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna, Op. Cit.,* pp. 123-127.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pena donde se encontrase.[117]

Teoría de la arquitectura, se refiere a la construcción en el presente; historia de la arquitectura, a los modos de construcción en el pasado. Hacia la primera mitad del siglo XIX, la segunda había suplantado casi enteramente a la primera. Profesores visionarios, se dieron cuenta de que los estudiantes en realidad necesitaban más el estudio de la tecnología de la construcción, pero la mayoría de los tratados, eran simples estudios históricos ordenados acorde con los tipos de edificio.[118] Las investigaciones en el campo de la teoría, produjeron notables estudios de la naturaleza de la disciplina, aún para las que se contentaban con seguir a tratadistas como Vignola y Vitruvio, quienes perduraron hasta principios del XIX, en que se intentó una nueva comprensión de lo arquitectónico, apropiada a tiempos y técnicas edificatorias igualmente nuevos.[119]

El impulso más fuerte para la disciplina, llegó por el estudio de obras de los creadores de nuevos tipos de estructuras: ingenieros civiles y militares. A estas ideas puede calificárseles como "racionalistas". De los ingenieros, la cuestión más influyente en el diseño, fue su manera abstracta de considerar los elementos estructurales, lo que ayudó a los arquitectos a eliminar la idea de que un pilar o columna, debía necesariamente tener una forma y proporción sin tener en cuenta el material del que estaba hecha.[120]

Siguiendo estas ideas, el racionalismo se fortaleció, surgiendo además el funcionalismo. El primero, afirmaba que la forma arquitectónica requería una justificación racional, y sus leyes debían derivarse de las de la ciencia; que debían revalorarse las proporciones de los elementos estructurales, basándose en la resistencia de materiales; pedía un acercamiento lógico al planeamiento con respecto a las exigencias actuales de los ocupantes y cercanía más flexible a las nociones clásicas de simetría y regularidad. Los artesanos constructores, podían en adelante ser dejados de lado. El funcionalismo proponía que la organización interna de un edificio era la causa de su apariencia exterior, opinión contraria a la de las escuelas de arquitectura del siglo XIX, que despreciaban las posibilidades formativas de la función. Factores como el clima, eran ignorados. Señalaba que los nuevos tipos de edificios estaban haciendo a la arquitectura del siglo. Incluso en la doméstica, donde muchos valores tradicionales continuaron dominando, pudo verse esta actitud. Debía existir una relación fundamental entre un plan funcional y su expresión arquitectónica, problema crucial de la época moderna. Con el tratado de Reynaud, apareció el primer texto en que tipos de edificios aplicables a la nueva

[117] *Ibid.,* pp. 129-141.
[118] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución, Op. Cit.,* pp. 142-147.
[119] Villagrán García, José (2007), *Obras, Tomo 2, Teoría de la Arquitectura,* México: El Colegio Nacional, Primera Edición, pp. 117,142.
[120] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución, Op. Cit.,* pp. 186-201.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

época aparecían representados y se estudiaban.[121]

Villagrán García reseñó esta obra, llamada "*Tratado de la Arquitectura de Leonce Reynaud*" (París, 1850), que constituyó un progreso respecto a sus antecesoras del XVIII, siendo por medio siglo la obra de texto de las escuelas más importantes del mundo, donde además de analizarse se materiales de construcción y principios generales de composición (comodidad, solidez, belleza, proporciones, decoración y estilo), se trataban disposiciones relativas a la salubridad de los edificios –calefacción, ventilación, desinfección-.[122]

El primer libro completo que siguió las ideas racionales y funcionalistas fue *Elementos y Teorías de la Arquitectura*, de Julien Guadet (1902).[123] Guadet, en su obra concebida ya en la Escuela de Bellas Artes de París, abordaba construcción, decoración y elementos de la composición en la habitación. Trató partes generales, como vestíbulos, circulaciones, escaleras, patios y fachadas. Se enfocó a la profesión del arquitecto, deberes, proyectos y presupuestos, subastas, elección de contratistas, dirección de obras, contabilidades, peritajes y arbitrajes, honorarios y responsabilidades. Su texto apareció en 1894, siendo el primero en influir hacia el siglo XX, en los arquitectos que lo estudiaron y en edificaciones con intención francamente nueva.[124]

La posición adoptada por algunos de los arquitectos en el periodo porfiriano, demostró la influencia de estas ideas. Nicolás Mariscal y Piña, señaló que la ley juarista de 1869 la había desnaturalizado al igualarla con las ingenierías, y que ahora, dada la bonanza que se vivía, era de esperarse que alcanzara el esplendor que le correspondía. En su *Proyecto de plan de estudios para la enseñanza de la arquitectura de Méjico* (1902), resaltaba que el arquitecto tenía la misión en la sociedad de satisfacer las necesidades que le afectaban, para lo que requería el trato frecuente con todas sus esferas, gustos y exigencias. Precisó en qué consistía el programa y en qué la teoría arquitectónica. En el primero, existía un fondo, que expresaba necesidades comunes a todos los hombres civilizados, y una forma extremadamente variable, impuesta por circunstancias del momento (clima, tradiciones, costumbres y gustos especiales del lugar). El documento proponía la creación de la materia de teoría de la arquitectura. Rechazaba el sistema arqueológico donde el arquitecto "no compone, sino que compila". El plan se implantó en 1904. [125]

Dado que la técnica de la construcción se perfeccionaba rápidamente, la cultura artística tradicional entró en crisis definitiva. Los arquitectos no debían considerarse como simples artistas, necesitaban adquirir al menos, suficiente preparación científica como para

[121] *Ibid.,* pp. 203- 222, 223-240.
[122] Villagrán García, José (2007), *Obras, Tomo 2, Teoría de la Arquitectura, Op. Cit.* pp. 62-69.
[123] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución, Op. Cit.,* pp. 223-240.
[124] Villagrán García, José (2007), *Obras, Tomo 2, Teoría de la Arquitectura, Op. Cit.,* pp. 65, 72-73, 167.
[125] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo, Op. Cit.,* pp. 77-79.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

colaborar con los ingenieros. Esto trajo consigo la necesidad de considerar la composición de edificios, sus elementos y conjuntos, según el doble aspecto del arte y su adecuación a los problemas concretos y necesidades materiales.[126]

Sería en este ambiente, que, hacia la última década del siglo XIX, ideas y experiencias audaces comenzaron a eliminar del repertorio arquitectónico las habituales referencias estilísticas. Este movimiento, conocido como *art nouveau,* incluyó los movimientos de vanguardia europeos conocidos con términos análogos (*Jugendstil, modern style, liberty*), los cuales permitieron crear obras proyectadas según criterios originales, independientes de cualquier precedente, como la que entre 1892 y 1893, Víctor Horta construyó para el ingeniero Tassel. La edificación, libre de cualquier referencia retrospectiva, con vocabulario distinto al de estilos históricos, empleó la habitual *bow-window*. En decoración, hacia 1894, el también belga Van de Velde, aplicó las teorías en boga de la *Einfühlung*. El trazado de las líneas, molduras y dibujos ornamentales se planteaban en relación con las posturas que el hombre adoptaba naturalmente, según las exigencias del trabajo y del descanso, de la tensión y el relajamiento, obteniéndose formas fluidas y encadenadas, simples y rigurosas.[127]

El movimiento dirigido hacia 1894 por Otto Wagner, en la Academia de Arte de Viena, pugnó por una renovación radical de la cultura arquitectónica, para ponerla de acuerdo con las necesidades del presente. Esta escuela fue responsable del compromiso entre clásico y moderno -arcos lisos y alargados, columnas sin capitel, volúmenes simétricos y simplificados, abuso de revestimientos aplicados, molduras aplanadas, etc. – figurando con el nombre de "estilo 1900". Adolf Loos, afirmó que sólo los nuevos inventos – luz eléctrica, cemento, etc. – podían transformar la tradición. Contrapuso arte y utilidad, colocando a la arquitectura en el ámbito de la utilidad, negando que fuese un arte, pues cualquier cosa que tenga una finalidad concreta está excluida de la esfera del arte. En su artículo Ornamento y crimen, propuso prescindir completamente de ornamentos.[128]

1.5 Lo sucedido en Norteamérica

Antonio Bonet, puntualizó que la arquitectura porfiriana fue un reflejo de la complejidad de la época; que debería considerarse de forma diferente lo que sucedió en la ciudad de México y otra muy distinta en las capitales de los estados; que para la evolución estilística arquitectónica el ferrocarril desempeñó un papel vital, pues significó la transferencia de ideas y de tecnología constructiva; que durante el régimen, en las capitales de los estados, fueron más bien los

[126] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna, Op. Cit.* pp. 129-157.
[127] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna, Op. Cit.* pp. 200-216, 277-284.
[128] *Ibid.,* pp. 275-321.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ingenieros quienes construyeron y a falta de ellos, lo hicieron los maestros de obra más o menos distinguidos.[129]

Además de considerar todas estas cuestiones, fue realmente importante para la investigación, considerar lo que Carlos Lira Vázquez señaló en relación a los pronunciamientos generales que han pretendido englobar a toda la producción arquitectónica del periodo porfiriano bajo esquemas franceses:

> En el renglón de la historia de la arquitectura, hablar de arquitectura porfiriana normalmente significa referirse […] a la "afrancesada". Y si bien esto puede aplicarse a algunos edificios de la ciudad de México, habrá que preguntarse entonces cómo tendremos que llamar a la numerosísima arquitectura de gran calidad que fue construida en distintas poblaciones del país entre 1880 y 1910, que […] no siguió esquemas franceses.[130]

Lira Vázquez, hablando sobre el teatro Hinojosa, inaugurado en la ciudad de Jerez, Zacatecas, el 15 de septiembre de 1880, indicó que los jerezanos han sostenido con orgullo que es una réplica exacta del Teatro Ford de Washington, en donde fue asesinado Lincoln en 1865:

> Mito o realidad, no deja de ser significativo que en este caso los jerezanos tuvieran la vista puesta, no en los acostumbrados esquemas franceses sino en los estadounidenses. Cuando generalmente se habla de la arquitectura porfiriana, lo más frecuente es asociarla a las corrientes eclécticas e historicistas europeas, particularmente las importadas de Francia. Aunque es verdad que esto es aplicable en un alto porcentaje a la arquitectura de la ciudad de México, no siempre fue lo francés lo que rigio al diseño. […] No es remoto que, particularmente en las ciudades del centro-norte de nuestro país, los esquemas estadounidenses hayan tenido también cierta influencia.[131]

Considerar estas afirmaciones, permitió adoptar una óptica más abierta desde el inicio, teniendo la certeza de que paulatinamente se irían encontrando toda una variedad actores, ideas y maneras de edificar, un interesante cúmulo de orígenes y formaciones profesionales o prácticas, que dejaron huella en la práctica arquitectónica de la urbe zacatecana al transcurrir el régimen. Se comprenderá, porque se hacía necesario dedicar un renglón especial a lo que sucedió con la construcción en Estados Unidos por aquellos años, teniendo en cuenta el impacto que ejerció la introducción del Ferrocarril Central Mexicano - construido con capital norteamericano - en las ciudades capitales mexicanas, principalmente de los estados del norte, y su papel en la introducción a las urbes mexicanas, de tecnología, materiales y profesionales.

La arquitectura de los Estados Unidos, dependió de la europea hasta que la figura del arquitecto como profesional se precisó en 1852, fundándose la American Society of Civil Engineers, y en 1857, el American Institute of Technology. En 1866 se organizó en el Massachusetts Institute of Techology, el primer curso universitario de arquitectura. Aún en 1850, la producción siderúrgica apenas suponía una sexta parte de la inglesa, y era casi igual a

[129] Bonet Correa, Antonio (1966), *La arquitectura de la época porfiriana en México, Op. Cit.*, pp. 249-253.
[130] Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 283.
[131] *Ibid.,* p. 149.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la francesa. Sólo en 1855 se empezaron a producir en Pittsburgh vigas y raíles de hierro laminado. A partir de 1850 la utilización de la fundición se extiendió rápidamente: James Bogardus construyó un gran número de edificios comerciales con hierro colado en Nueva York y otros lugares y se convirtió en infatigable propagandista del nuevo material.[132]

Hacia 1820 los constructores norteamericanos seguían la práctica británica de emplear columnas de hierro fundido como elementos de carga dentro de los edificios. Comenzaron también a instalarse en los sistemas hidráulicos urbanos, pequeños tubos de hierro fundido, como en el caso de la Manhattan Water Company, quien sustituyó en 1828 sus antiguos tubos de agua de madera. A principios de 1830 las columnas de hierro fundido también se introdujeron en los aparadores de tiendas de las ciudades estadounidenses, quizá inspiradas en ejemplos franceses. Ya en 1840, el trabajo precursor de los británicos y otros europeos había mostrado el valor de emplear el acero, particularmente el hierro fundido, para propósitos arquitectónicos. Ingenieros, arquitectos y fundidores americanos comenzaron a aplicar estos conocimientos. Sin embargo, comparado con Inglaterra, el acero no fue empleado comunmente en Estados Unidos con fines estructurales sino hasta mediados del XIX. Comúnmente las estructuras de hoja corrugada de acero galvanizado, también venían de Inglaterra. Entre 1820 y 1830 el material comenzó a estar ampliamente disponible para usos domésticos. Su producción se duplicó en la nación más del doble al finalizar la década. Con el acero a la mano y a precios relativamente accesibles, los constructores pudieron comprarlo para nuevos usos arquitectónicos. El hierro era particularmente atractivo por ser incombustible.[133]

Fig. 4. Sun Iron Building, edificado en 1851, por Bogardus. Imagen tomada probablemente en 1890. Fuente: Tomada de Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron, architecture in America, Op. Cit.,* p. 101.

Aprovechando estos hechos, James Bogardus comenzó a hacer propaganda sobre los beneficios del uso del acero en la arquitectura. Hacia 1847 trabajó en los planos estructurales para su fábrica y almacén, iniciando la producción de partes de acero. La prefabricación aseguraba la rapidez en la construcción.[134]

El mercado creciente para la arquitectura de hierro, movilizó a los fabricantes. La mayoría de las ciudades estadounidenses tenían pequeñas fundiciones, que hacían cocinas, cercas, tuberías hidráulicas y productos similares. Hacia 1850 existían ya empresas como la

[132] Benevolo, Leonardo (1999), *Op. Cit.*, pp. 219-235.
[133] Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron architecture in America. The significance of James Bogardus.* Estados Unidos: W.W. Norton & Company Inc., Nueva York, Primera Edición, pp. 35-37, 71.
[134] *Ibid.,* pp. 72-78.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Reeves, Buck y Company, en Filadelfia, que ofrecían al gobierno la construcción de oficinas, pues ahora se dedicaban a la construcción de "casas de acero". En pocos años, Phoenix Iron Works, en San Francisco, ofrecía puertas a prueba de fuego, persianas y hasta bóvedas en este material. La creciente popularidad de las fachadas de hierro forjado también se reflejó en las de gusto victoriano, lo cual significó frentes prefabricados en piezas, comunmente en imitación de piedra ricamente tallada en formas clásicas, renacentistas o barrocas, y ensamblados en el sitio de construcción. Es razonable decir que con las obras erigidas por Bogardus en 1848 y 1849, se abrió un nuevo capítulo en la construcción arquitectónica con hierro fundido, destacándose el Sun Iron Building (1851), en Baltimore; la fachada para el edificio de la compañía Tatham Brother's (1853), la sede para Harper & Brothers' , en Nueva York (1855) y el edificio para la comisión Leonard Street en Manhattan (1860). [135]

Fig. 5. Detalle de la cornisa de hierro del edificio para la comisión Leonard Street. Fuente: Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron, Architecture in America, Op. Cit.,* p. 202.

El escrutinio de las fachadas de las obras realizadas por Bogargus en el vecino país hacia la mitad del siglo XIX, permitió encontrar gran similitud que guardan con las del Teatro Calderón de la ciudad de Zacatecas y algunos remates de las casas, que como este importante espacio, también se ubicaron sobre la Avenida Hidalgo en los años porfirianos. Pudo determinarse así, que los arquitectos norteamericano llegados a la capital zacatecana, estaban bien familiarizados con el sistema que Bogardus y compañías como la suya -*Casas de Hierro Forjado Bogardus*- promovieron hacia la segunda mitad del siglo XIX, consistente en la prefabricación de partes intercambiables, que se ensamblaban en subsecciones y se montaban en sitio, sólo requiriendo ser atornillados luego.[136]

Fig. 6. Fachada de acero de Harper & Brothers', edificio de la sede abandonado. Fuente: Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron, Architecture in America, Op. Cit.,* p. 227.

La reconstrucción en la ciudad de Chicago luego del incendio de 1871 fue intensa entre 1880 y 1900, experimentándose nuevos sistemas de construcción e invenciones técnicas con

[135] Gayle, Margot, *et. al.* (1998) *Cast-Iron architecture in America, Op. Cit.,* pp. 90, 101, 102.
[136] *Ibid.,* p. 83.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

inusitada audacia. En 1879 Jenney construyó el primer edificio alto con estructura metálica y en 1893 se realizó la Exposición Columbia, en Chicago (Anexo B). La estructura de acero, perfeccionada por Le Baron Jenney, permitió aumentar la altura sin miedo a dar un grosor excesivo a los pilares de los pisos bajos y abrir a lo largo de las paredes vidrieras casi continuas, iluminando crujías profundas. Para soportar las cargas F. Baumann propuso en 1873 nuevos sistemas de cimentación en piedra, hasta dar con el "Chicago Caisson" de cemento que se empleó por primera vez en 1894. El ascensor de seguridad a vapor, sería instalado por E. G. Otis primero en Nueva York en 1857, llegando a Chicago en 1864; en 1870 C.W. Baldwin construyó también en Chicago el primer ascensor hidráulico, mientras que en 1887 empezó a difundirse el ascensor eléctrico, naciendo así el rascacielos.[137]

1.6 Sobre la vivienda

El tercer grupo de autores que se analizaron, como ya se dijo, estuvo compuesto por aquellos que han profundizado en la modernización arquitectónica del espacio doméstico del periodo.

La casa es el lugar donde se realizan las actividades relacionadas con el habitar, presentando gran diversidad, de acuerdo con los colectivos que las construyen. Es el lugar de representación de la composición familiar. La referencia, o el punto fijo espacial para cualquier hombre promedio, es el espacio donde se mueve y encuentra cosas conocidas, que le dan seguridad, que le proporciona referentes de lo que es y dónde está. Es el lugar por excelencia de la memoria, acumulándose en ella los recuerdos y objetos que relatan una vida, donde se explicitan los anhelos. Es retrato del ser que lo habita.[138] Es el sitio propio donde los extraños no pueden entrar a menos que guarden cierto respeto, reconozcan los límites y las categorías establecidas por las buenas maneras y las reglas de convivencia dictadas por el propietario de la casa. Proporciona sentido de pertenencia, ubicación y persistencia.[139]

Las manifestaciones de carácter íntimo del hogar, dejan su registro en el espacio doméstico, que además se interseca con el laboral, el recreativo, el social y muchos otros. El condicionamiento para ver y percibir el mundo implica la creencia de corte modernista, de que existe un único pensamiento y que cada pueblo o cada cultura traduce dicho pensamiento según las posibilidades que le da su lenguaje. De ello se infiere que no es deseable un único espacio arquitectónico doméstico con carácter universal. Este espacio, es también la extensión de la piel; es, al igual que el vestido, el territorio expandido del ser para protección, disfraz, comunicación y relación. Tanto la arquitectura —y, sobre todo, el espacio arquitectónico doméstico— como el vestido comunican, hablan, son portadores de mensajes; poseen una

[137] Benevolo, Leonardo (1999), *Op. Cit.*, pp. 245-272.
[138] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit,* pp. 1-2.
[139] Pezeu-Massabuau, Jacques (1988), *La vivienda como espacio social,* México: FCE, 1988.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

enorme capacidad semántica y simbólica, y son además receptores de memoria y de futuro. La casa, se hace una con el vestido y la piel, y con quien la habita.[140]

A nadie le es ajena la experiencia de la casa. La idea de habitar es tan antigua como el hombre mismo y, desde tiempos remotos, este siempre ha tenido un hogar, que a lo largo de la historia ha ido adquiriendo características particulares de acuerdo a los cambios sociales y culturales. Estas características que le pertenecen, o que son relativas al hogar, a la casa, hacen referencia a lo doméstico, a aquellos ritos condicionados por la historia.[141]

La significación espacial forma parte del conocimiento implícito que se posee para realizar la vida cotidiana, que se elabora y reelabora día a día en virtud de una experiencia individual y social con el espacio en que se desarrolla el comportamiento y se halla condicionada por factores como la cultura, la pertenencia a una clase o grupo social, el lugar de origen, sus historias de vida, entre otras variables. Las mismas culturas poseerían, diferentes límites del espacio privado, diferentes conceptos del dentro-fuera, orden, respeto o no a los límites, posiciones de los muebles, espacios individuales para cada miembro de la familia, reservados según el rango, sexo o edad. Cuando una familia se encuentra en la situación de elegir un nuevo hogar existen multitud de factores, además del económico, que influyen en su decisión final. En la elección de vivienda, también se considera el barrio donde esté ubicada; se observa el aspecto exterior de las demás viviendas, pues provee indicios que permiten a los futuros ocupantes inferir las características culturales y sociales de sus posibles vecinos. Todos estos aspectos forman parte del conocimiento de la realidad y se actualizan, en forma explícita o no, en el momento concreto de elegir un nuevo ámbito para vivir.[142]

En la casa, los moradores labran el regristro de su existencia. De aquí la importancia de realizar estudios particulares que contemplen las circunstancias y posibilidades del sitio donde se ha gestado el espacio doméstico. Las ideas anteriores, fueron también consideradas al momento de realizar la investigación.

Con Porfirio Díaz en el poder, se incrementó la conciencia de lo vital que resultaba para las ciudades, cuidar de la higiene y la salubridad pública, como ya había sucedido en Europa. Se presionaba por todas las vías posibles para que la modernidad o la salubridad, hicieran más habitables las urbes. Muchos pobladores de los campos abandonaron sus labores y emigraron

[140] Chávez Giraldo, Juan David (2010), "El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: claves para comprender el sentido multidimensional de lo íntimo en el dominio del hogar", en *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture*, núm. 7, diciembre-, Colombia: Universidad de Los Andes, Bogotá, pp. 6-17. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630316003, fecha de revisión: noviembre de 2014.
[141] i Mas, Marc Jané, e*t. al.,* (2010), "El espacio doméstico", en *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, núm. 7,* diciembre-, Colombia: Universidad de Los Andes, Bogotá, p. 2. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630316002, fecha de revisión: noviembre de 2014.
[142] Losada, Flora (2001), " El espacio vivido, una aproximación semiótica", en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Jujuy, núm. 17, Argentina: Universidad Nacional de Jujuy, pp. 271-275, disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18501716, fecha de revisión: diciembre de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a las ciudades, para formar parte de la clase asalariada, trayendo consigo una serie de problemas como la necesidad de vivienda. Al no existir en número suficiente, ni contar con las condiciones adecuadas para su habitabilidad, fueron cosa común el hacinamiento y la proliferación de enfermedades que se convirtieron en grandes epidemias. Ante esta situación, la arquitectura venidera, nacional y moderna, debía propiciar en sus proyectos principalmente la higiene y desterrar la insalubridad.[143]

El régimen se caracterizó por el afán de higienizar la vida pública y privada, fomentado por los avances en el siglo XIX, en que la medicina se consolidó como ciencia y la higiene como una de sus ramas. Autoridades, médicos, higienistas y pedagogos, emprendieron ardua labor; practicaron, difundieron y enseñaron los principios que permitirían el saneamiento de la ciudad y sus habitantes. Fue preciso modificar viejas creencias y costumbres higiénicas de los sectores populares para evitar que estos grupos se convirtiesen en un freno para la modernización y progreso nacional. El Estado se dedicó a orientar y educar a la población acerca de la salubridad, limpieza, prevención de enfermedades, trabajo, buen comportamiento, orden y obediencia a las normas e instituciones. El propósito era modelar al ciudadano ideal, entendido como un individuo trabajador, instruido, saludable y dócil. Se canalizaron estas ideas hacia la población, en espacios como cárceles, hoteles, hospitales, baños públicos y escuelas.[144]

El asunto no era asunto exclusivo de México. Carmen Díaz[145] y William Botero[146], y Gerardo Mártínez[147], confirmaron que en Latino América, en los siglos XIX y XX, se dio el fenómeno de la domesticación de la violencia ciudadana mediante procesos coercitivos para obtener sujetos dóciles, civilizados, a tono con la nueva ciudad moderna, capaces de conducirse en ella. La higiene se ligaba con moral y urbanidad, pretendiéndose regular todos los ámbitos de la vida individual. Urbanidad implicaba control social, interiorización y regulación de las emociones en forma de restricción.

Pedro Miranda [148] y Raquel Barceló, [149] explicaron que la base del sistema moral decimonónico radicó en la instrucción de la población mediante leyes, educación, manuales de

[143] Vargas Salguero, Ramón, *et. al,* (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo, Op. Cit.,* pp. 75,76, 99.
[144] De la Torre Troncoso, Susana (2008) "La higiene escolar en el porfiriato…", *Op. Cit.,* pp. 39-40.
[145] Díaz Orozco, Carmen (2010), "Del cuerpo dócil. Métodos de regulación de la conducta corporal ciudadana en el entre siglo XIX y XX venezolano", en *Voz y Escritura. Revista de estudios literarios,* Nº 18, enero-diciembre 2010, disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32411/1/articulo4.pdf, fecha de revisión: diciembre de 2014, pp. 79-98.
[146] Botero Ruiz, William y Rosana Trujillo Vélez (2004), "La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX", Disponible en: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=85019&id_seccion=3973&id_ejemplar=8381&id_revista=243, fecha de revisión: abril de 2015, pp. 12-27.
[147] Martínez Delgado, Gerardo (2009), *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, Op. Cit.*
[148] Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres. Los principios de urbanidad en la ciudad de Mérida durante el siglo XIX", en *Takwá*, Núms. 11-12, Primavera-Otoño 2007, Universidad Autónoma de Yucatán, fecha de revisión: diciembre de 2014, pp. 131-155.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

buenas costumbres y la prensa. Los espacios de expresión y formas de divulgar el discurso, por el analfabetismo y distanciamiento entre grupos sociales, sólo incorporaron a la élite urbana mexicana, quien buscando ideales de modernidad europea, casi de inmediato, incorporó la lectura de estas obras. El vestido funcionaba como metáfora de higienización, se ocupaba de uniformar el cuerpo, modelarlo hasta con recursos ortopédicos, para producir un porte distinguido; denunciaba el grado de civilización de los individuos; poseía reglas y límites.

Según Gloria Franco, la vivienda, escaparate representativo de sociabilidad, se ha utilizado como instrumento de redes sociales, familiares, laborales y profesionales; como representación de la familia y su condición social. Más allá de cubrir necesidades *materiales, su composición, materiales, decoración y tamaño, confirieron prestigio,* reputación y honorabilidad a quien la habitaba. Sus complementos ideales eran: ornamentación, mobiliario; lujo, comodidad, iluminación, pintura; decoración de paredes; techos ocultos con cielos rasos. [150]

La comodidad cobró importancia, apareciendo en las casas artefactos producto de la asociación entre la ciencia y la tecnología. Se era más moderno por cuantos más elementos derivados del progreso se incorporaban a la vida diaria[151].

Podrían considerarse como indicadores para medición de las viviendas, las características del terreno, superficie, irregularidad o regularidad, volumen de edificación, ubicación en el perímetro urbano, formas de uso por parte de los ocupantes (propiedad o alquiler); materiales de construcción. Habría de analizarse la disposición interna del espacio: comodidad, ordenación y disposición. Deberían identificarse espacios recurrentes y organización interna de la casa, además de comunicación entre las distintas piezas, a nivel interior (escaleras, pasillos, vestíbulos, pasadizos, distribuidores). Respecto a la renovación de aire y ventilación de las habitaciones, las fachadas aumentaron en número y dimensiones, sus ventanas. Habría de considerarse que los espacios de la vivienda se funcionalizaron. Otras novedades fueron escalinatas y corredor, lugar de recibimiento donde las familias decidían si introducían a la sala o no, a los visitantes. La sensibilidad de la nueva clase dirigente, se centró en una nueva concepción científica de la higiene. El cuarto de baño siguió siendo blanco de la ciencia, cambiándose antiguos artefactos por modernos aparatos: tina, inodoro, bidé y ducha, requiriéndose de un sistema de tubería, tanques, bombas y drenaje, con albañales y sumideros. [152]

---

[149]Barceló, Raquel (2005), "La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911), en Anne Staples (coordinadora), *Historia de la vida cotidiana en México: tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 213-244.

[150] Franco Rubio, Gloria (2009), "La vivienda en el antiguo régimen: de espacio habitable a social", Madrid: Universidad Complutense, disponible en: https://www.ucm.es/vida-cotidiana-espana-moderna/gloria-a-franco-rubio, fecha de revisión: diciembre de 2014, pp. 63-103.

[151] Lira Vázquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 13.

[152] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit.,* pp. 70-81.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Como bien expresó Enrique Ayala, el tema de la casa ha sido poco abordada en la historiografía mexicana, y ni qué decir de el proceso de cambio que ésta ha experimentado o las maneras de habitarla. La mayoría de los estudios la han analizado desde el punto de vista de su morfología física o de su valor artístico. Pocas veces se han relacionado las formas constructivas a la forma en que los distintos grupos sociales, como la élite, la concibieron y la vivieron.[153]

1.7 Metodología para el estudio

Luego del escrutinio de estos tres grupos de autores, se establecieron las bases y criterios para la elección de las viviendas que finalmente constituyeron el universo del estudio. Los indicadores que se buscaron, fueron resultado del escrutinio profundo de todas estas ideas que permearon la producción arquitectónica en los ámbitos nacional e internacional y que hicieron característica a la práctica edificatoria efectuada el periodo porfiriano, delimitado en la historia zacatecana entre los años 1877 y 1911.

La propuesta metodológica empleada para el análisis fue híbrida. En primer término se indagó sobre las prácticas cotidianas que prevalecieron en el entorno de las viviendas y sus habitantes; enseguida, se recabaron todos los datos cuantitativos posibles de las casas. Las moradas se estudiaron teniendo en cuenta, los espacios que la conformaron, los materiales materiales, técnicas y sistemas constructivos presentes en ellas y los elementos arquitectónicos que se emplearon en su edificación.

Cuadro 1. Indicadores para evaluar la vivienda de acuerdo a los espacios que la conformaron

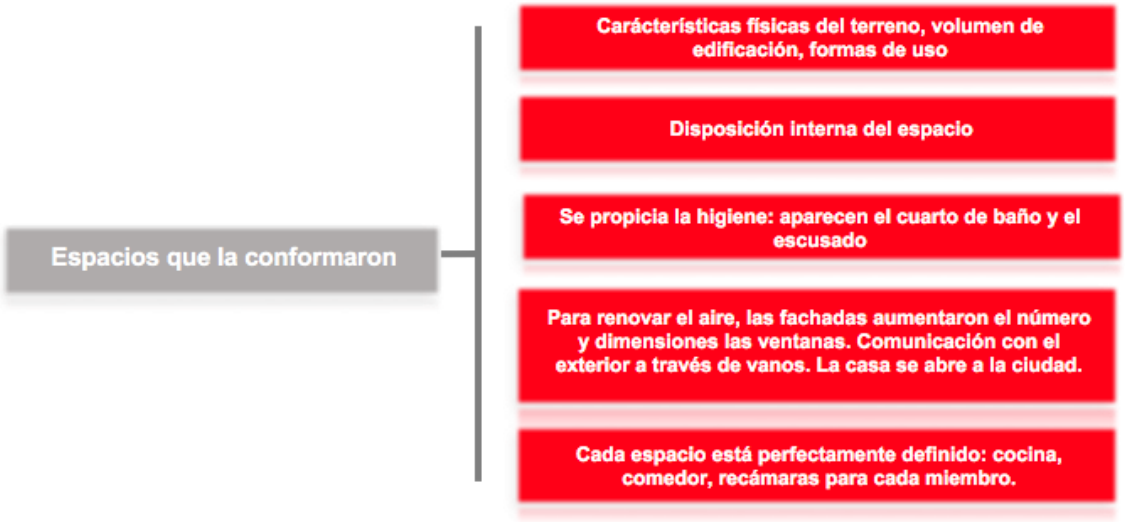

Fuente: Elaboración propia, basado en el análisis teórico.

[153] Ayala Alonso, Enrique (2009), *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, Op. Cit.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 2. Indicadores para evaluar la vivienda de acuerdo a los materiales, técnicas y sistemas constructivos

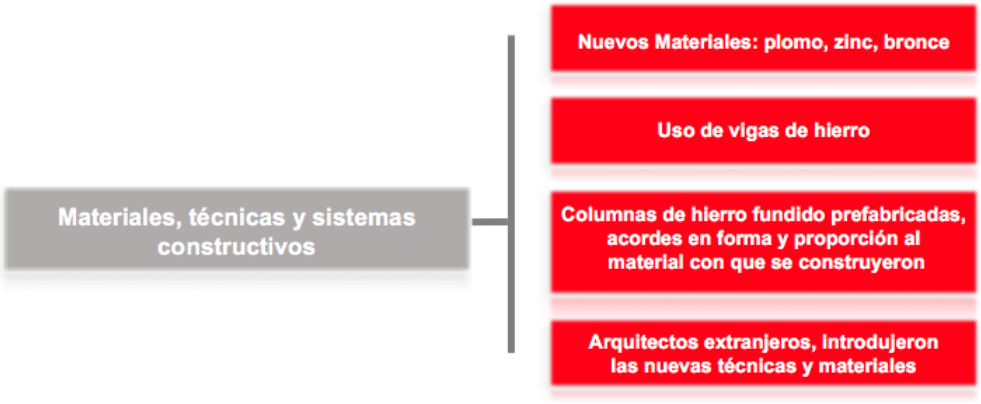

Fuente: Elaboración propia, basado en el análisis teórico.

Cuadro 3. Indicadores para evaluar la vivienda de acuerdo a los elementos arquitectónicos que se emplearon en su edificación

Fuente: Elaboración propia, basado en el análisis teórico.

Todos estos indicadores, como ya se dijo, fueron obtenidos del escrutinio de las ideas de quienes han estudiado los cambios que en la forma de ejercer la disciplina y la morada de las ciudades mexicanas, produjo el fenómeno de modernización arquitectónica que se gestó en la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

nación y en el mundo, y que caracterizó a las construcciones del periodo.

Sobresaliente fue el hecho de que las tres categorías de indicadores enunciadas, y que sirvieron como base para efectuar para el estudio cuantitativo de las casas, coincidieron con los atributos que, según Vitrubio, debería poseer la obra arquitectónica, si se considera que la arquitectura es el conjunto de saberes que el ser humano ha adquirido para acondicionar el espacio que habita. Los indicadores agrupados en los *espacios que conformaron la vivienda*, corresponderían a *utilitas,* ya que el primer motivo del acondicionamiento del espacio habitable es la utilidad, puesto que en él, el ser humano ejerce funciones en forma individual y colectiva: come, descansa, se higieniza, trabaja, se recrea y desplaza.

La segunda categoría, correspondería a *firmitas,* pues la edificación debe ser estable, para lo cual ha de seleccionarse la tecnología apropiada: materiales y técnicas constructivas para obtener un hábitat seguro y fácil de mantener. La tercera y última, *los elementos arquitectónicos*, se relacionaría con *venustas*, quien concede que la belleza del espacio es producto de su estética: el orden de sus formas (contornos, texturas, colores, ritmo de aberturas en los muros, que dejan pasar luz y calor, y dejan ver selectivamente el exterior desde el interior y viceversa) emocionando al sentir el confort que todo ello produce.[154]

Cuadro 4. Correlación entre los tres grupos de indicadores y la triada vitrubiana

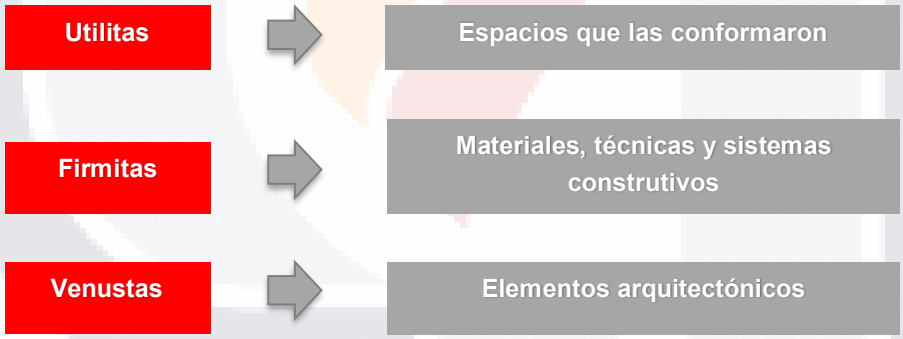

Fuente: Elaboración personal, en base a la correspondencia encontrada por el Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís.

Haciendo eco a lo expresado por Enrique Ayala, concerniente a la poca producción historiográfica dedicada al espacio doméstico mexicano, la investigación decidió sumarse a este esfuerzo, siguiendo las recomendaciones del autor, quien propuso traspasar las fronteras de lo meramente arquitectónico, decidiendo considerar como parte fundamental del trabajo, al grupo social que produjo las moradas y la forma en que habitó los espacios.

El análisis cualitativo se efectuó de lo general a lo particular, abordando primero la

[154] Relación encontrada por el Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís, quien recomendó en comunicación personal plantear la correspondencia en la investigación.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ciudad, enseguida la calle y finalmente las viviendas.

Con referencia a la ciudad, fue vital exponer los cambios producidos en ella, en materia de infraestructura y equipamiento urbano, como la introducción de líneas de alumbrado público, alineamiento de calles, rieles para tranvía, embellecimiento de la imagen urbana y otros aspectos que modificaron no sólo su aspecto, sino la propia forma de vivirla. Se estudiaron las prácticas cotidianas del acontecer zacatecano, haciendo énfasis en las ideas porfirianas difundidas y dirigidas a los habitantes citadinos, tendientes a higienizar la vida pública y privada, la relación entre higiene y moral, la instrucción de la población mediante reglamentos, manuales de buenas costumbres y la prensa. El trabajo buscó conocer cómo se transformó la forma de vida de la población, en estos años en que México, al igual que otros países latinoamericanos, buscaban insertarse en la "modernidad" que había dado muestras de sus alcances en Europa y Estados Unidos, espacios geográficos que serían los ejemplos a seguir.

La avenida se analizó considerando su importancia y ubicación en la ciudad, registrándose las transformaciones que experimentó en el periodo. Asunto crucial, fue encontrar a los propietarios de las fincas, sus nombres y apellidos, actividades, relaciones familiares, importancia en la sociedad, actuación y papel en los cambios urbanos, evidenciando las acciones que emprendieron para la transformación de una de las arterias principales de la localidad en el periodo, que se llenó de vida y se vio forzada a modificarse para presentar sus mejores galas a los ciudadanos que en ella transitaban, comían, se reunían y divertían.

El punto culminante de este análisis, fue el escrutinio de las casas habitación, haciendo énfasis en los rasgos de modernización arquitectónica que en ellas se gestaron. Se intentó comprender cómo se presentó el fenómeno en la ciudad de Zacatecas, descubriendo las particularidades que dieron origen a una arquitectura de rasgos singulares, única y característica del lugar. Se incluyó también menaje y decoración de la morada, así como una reconstrucción de las costumbres cotidianas de la élite zacatecana.

La fotografía, recurso intermediario neutro entre lo que se encuadra y quien maneja la cámara, captó en el periodo, los sueños, anhelos, sentimientos y juicios éticos de quienes la tomaron, quedando manifestados en la imagen.[155] Tanto en el análisis cuantitativo como el cualitativo, se hechó mano de este importantísimo recurso. En el caso del primero, para aportar datos sobre los cambios sufridos por la calle y las fincas. En el segundo, para observar a los individuos y su arreglo, nunca olvidando que ello denotaba su grado de civilización y la clase social a la que pertenecieron.

[155] Martínez Delgado, Gerardo (2007), "Élite, proyecto urbano y fotografía. Un acercamiento a la ciudad de Aguascalientes a través de imágenes 1880-1914", en *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales,* Núm. 67, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, disponible en http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/996, fecha de revisión: marzo de 2015, pp. 145, 146.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Capítulo 2. Modernización de la ciudad y la calle

2.1 La capital zacatecana antes del régimen

Dado a que el estudio persiguió entre sus propósitos, explicar cómo se manifestó en la ciudad de Zacatecas a lo largo del periodo porfiriano, el fenómeno que se gesta en las sociedades con la intención de conducirlas hacia la modernidad, caracterizado por producir en las sociedades cambios generales, y que ha quedado entendido que todos estos rasgos y características se englobarían en el proceso conocido como modernización, se hacía necesario abordar en primer término, las transformaciones que se provocaron en la urbe al transcurrir el régimen.

Este análisis principió con una vista general de las condiciones que guardaban la rúa y la ciudad, antes de iniciado el periodo. A la par, se comprendería cómo fue consolidándose la hoy Avenida Hidalgo de la capital de Zacatecas a lo largo de la historia. Se reunió con este propósito, información para entender las razones que motivaron la fundación de la ciudad, intentando percibir la manera en que factores económicos, orográficos, climáticos y sociales, dieron forma al asentamiento urbano, su carácter, función y relaciones sociales que en él se desarrollaron, que producirían un entorno habitable ciertamente muy particular.[1]

Hacia 1546, al llegar los españoles, ocuparon el área norte, en las márgenes del arroyo de La Plata, hacia el rumbo del macizo montañoso. El primer emplazamiento se formó al descubrirse las vetas de San Bernabé, Albarrada de San Benito de Vetagrande y Pánuco. En torno al sitio, se establecieron los distintos pobladores que comenzaron la explotación minera y el beneficio del metal mediante la instalación de haciendas. Así el lugar quedó rodeado por algunas de ellas, como La Pinta, Las Mercedes y La Plata, donde nacía el arroyo que cruzaría en toda su extensión el poblado.[2] Según Peter Bakewell, se construyó Zacatecas en un sitio inhóspito, no porque sus fundadores despreciaran las reglas u ordenanzas para establecer ciudades, sino que advertían que este campo minero tendría una vida transitoria.[3] Cuando españoles y otros grupos socio-étnicos comprendieron que los yacimientos mineros de la región eran mayores y más ricos de lo que se pensó en primer momento, decidieron quedarse de forma permanente.

Como ya se dijo, los primeros asentamientos se establecieron alrededor de las minas,[4] considerándose primero, ubicar el suelo donde hubiera riqueza para la corona, y enseguida,

[1] López García, J. Jesús (2014), "Arquitectura del Siglo XX en el Centro Histórico de Aguascalientes. Intervenciones y pérdidas patrimoniales", en: Ettinger McEnulty, Catherine Rose y De Anda Alanís, Enrique X (coordinadores), Patrimonio Arquitectura del Siglo XX. Intervención y valoración, Vol. I, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en «http://www.arq.umich.mx/icomos- patrimoniosxx/», fecha de revisión: mayo de 2015, pp. 49-54.
[2] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua. Op. Cit.,* p. 1.
[3] Bakewell, Peter (1984), *Minería y sociedad en el México colonial –Zacatecas 1546-1700*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 67.
[4] Magaña, Claudia (1998), *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus barrios en la época virreinal*, México: Gerardo Lugo, Publigráfica, p. 121.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

establecer los solares de los pobladores, para construir precarias habitaciones de beneficio en el lugar más cercano a la explotación de la plata, de preferencia, junto al arroyo. La única previsión, fue cuidar que el sitio elegido estuviera a unas 200 varas respecto a la localización de una mina. Fueron entonces los habitantes quienes paulatinamente iban produciendo el entramado urbano: dónde ubicar los terrenos, dimensiones y uso.[5]

Ante la riqueza encontrada, los españoles fijaron el asentamiento definitivo, otorgándole a fechas tempranas el título de ciudad, a pesar de que el entorno natural era francamente hostil, caracterizado por un estéril terreno, sin corrientes superficiales de agua importantes, aunque entonces, para la fundación de cualquier urbe, era requisito esencial. A pesar de grandes obstáculos, la vida continuó su curso, aferrándose los habitantes a esta ciudad, a quien lo accidentado del terreno y la aridez del paisaje, le confirieron un aspecto único.

La importancia del real de minas de Zacatecas, era grande. A mediados del siglo XVI, los españoles constituyeron un núcleo urbano más o menos homogéneo, desplazando el asentamiento inicial hacia el sur, a los pies del cerro de La Bufa, sobre un territorio semiplano, poco accidentado y con una pendiente menor que ofrecía mejores condiciones constructivas. Fue ahí donde se erigió hacia 1559 la Parroquia Mayor (Anexo B, Plano 1), flanqueada por dos elementos principales: al sur la Plaza Mayor y al norte la llamada plazuela del Maestre de Campo (ahora plaza de Armas). [6] Iniciaba así la construcción de la capital zacatecana.

El trazado de la calle que se estudió, comenzó a delinearse prácticamente desde este momento, en que comenzaron a aparecer en Zacatecas, elementos considerados indispensables para las urbes españolas. Para la conformación y configuración de la arteria se reunieron desde entonces, al menos cuatro factores importantes: el arroyo, cauce natural que determinaría la traza del asentamiento; la Parroquia Mayor, que comenzaba a constituirse como monumento que perduraría hasta el día de hoy; la plazuela del Maestre de Campo y la plaza Mayor. De esta forma, la avenida llegó a ubicarse en el corazón del emplazamiento, albergando elementos cruciales para el origen de la ciudad.

Aunque el asentamiento no seguía a la letra los lineamientos de las reales ordenanzas para centros recién creados, existía interés en una organización geométrica “racional” del territorio, definiéndose vías, plazas, lotes, casas, lugares para templos, conventos, pueblos de indios y barrios, dándose cierta coherencia en la ocupación del espacio, al buscar una planicie con buenas condiciones de habitabilidad y menores dificultades constructivas.[7]

Al correr de los años, también a los pueblos de la Nueva España, las ideas ilustradas

[5] Ceballos Dorado, Eustaquio (2009), *La gestión urbana del cabildo. Solares en la ciudad de Zacatecas, 1723-1803,* Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia Colonial, Maestría-Doctorado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, p.260- 262.
[6] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua, Óp. Cit.,* p. 6.
[7] *Ibid.,* pp. 2-11.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

llegaron para combatir el atraso en que se encontraban. La obra pública comenzaba a proyectarse con el arribo del Intendente, mejorándose alumbrado, puentes y caminos. Se solicitó entonces a la Real Audiencia de Guadalajara la construcción de un nuevo edificio para la Alhóndiga en la ciudad de Zacatecas.[8]

Con las reformas borbónicas, la estructura de la urbe se vio desfasada, ante las nuevas concepciones aplicadas en Francia y España, que pedían reestructurar las ciudades según principios racionales de orden natural, moral utilitaria y pragmatismo, debiendo reorganizarse, contar con espacios libres, mejorar paseos, y someter la edificación a ciertas reglas.[9] Ante esta preocupación, se expidieron ordenanzas. En 1796, con el segundo intendente, Francisco Rendón, se implementó el modelo ilustrado francés de cuarteles, quedando dividida Zacatecas en cuatro mayores, conteniendo en ellos dos menores.[10] Para este ordenamiento, se tomó como punto de partida la Calle de la Caja - hoy Avenida Hidalgo -, constituyéndose desde ese momento, como eje articulador de la ciudad.

Don Joseph Fernández Moreno, fue el autor de la Ordenanza de la División de la muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas. El texto contenía, además de la división de la ciudad en distritos o barrios, señalamientos para la nombrar alcaldes del cuartel o del barrio y las reglas de su gobierno[11].

Plano 2. Ciudad de Zacatecas, Fernando de Portugal, 1799. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación (CI): Rebolledo_Portugal_888-OYB-7241-B.

El Plano 2, mostró en color amarillo, morado, rojo y azul, el resultado de la difícil tarea que le

[8] Vidal, Salvador () *Alcaldes mayores, corregidores e intendentes en la provincia de Zacatecas, 1549-1823,* p. 36.
[9] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua, Op. Cit.,* p. 51.
[10] Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910, Op. Cit.,* p. 23.
[11] Magaña, Claudia (1998), *Op. Cit.,* pp. 126-128 y anexo en facsímil de la Ordenanza.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

fue asignada a Fernández:

> […] una porción del Pueblo grande, tan confuso y apeñuscado, que con dificultad podría conseguirse un Plano que diese la necesaria idea para la distribución de Quarteles. […]. Por el referido Plano número 2º, queda esta Ciudad de nuestra Señora de los Zacatecas dividida en quatro Quarteles mayores, compuesto cada uno de dos menores, para que resulten ocho […], para desempeñar el objeto a que se aspira. Los mayores se distinguen baxo los colores amarillo, morado, roxo y azul: y los menores con líneas encarnadas y con las letras mayúsculas. [12]

Con las líneas divisorias marcadas en el Plano 3, se apreciaron los cuarteles menores, a los que se les asignó números arábigos para distinguirlos de los mayores (números romanos). Fernández hizo mención reiterada de la dificultad que le representó cumplir con la tarea asignada en 1796, por el Marqués de Branciforte, Virrey de la Nueva España, para proceder a la "división de Quarteles y formación de Ordenanzas, adaptándolas, en lo posible, a las de México y Potosí".[13] El encargo le abrumaba, como expresó en el documento aprobado 1801:

> […] la desigual locación de esta ciudad […], suma irregularidad que se advierte en el establecimiento de sus Calles y Edificios; pues situada la Población en una quebrada, torcida y angosta Cañada, no fue posible aun desde los principios de su fundación) sacar las mismas Calles y Casas con un orden y con justas correspondencias de unas a otras. [14]

El mandato que se externó hacia todo el territorio a finales del siglo XVIII, era el principio de una serie de regulaciones que iniciarían reordenaciones en las ciudades novohispanas.

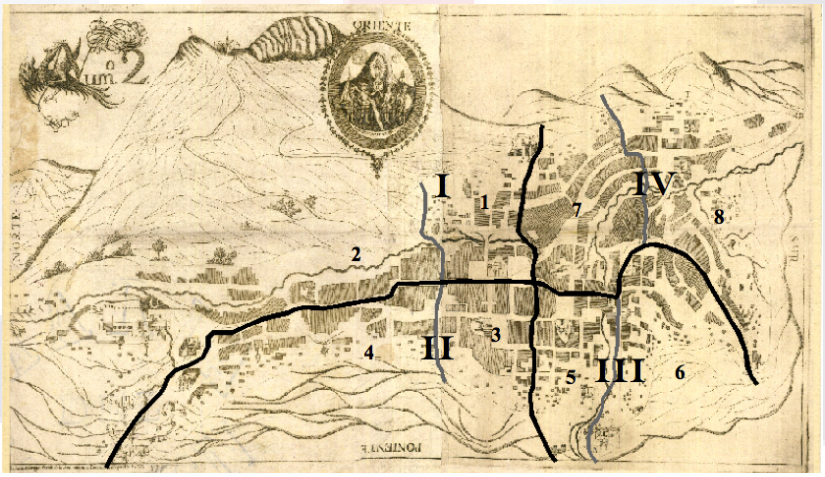

Plano 3. Ciudad de Zacatecas indicando la organización en cuarteles mayores y menores, realizado sobre el de Fernando de Portugal, 1799. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. CI: 888-OYB-7241-A.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, los sectores ilustrados se hicieron conscientes de lo necesario de aplicar una política sanitaria, aunque la mayoría de las autoridades aún no creían urgente elaborar acciones de tipo preventivo-permanente, por lo que, a inicios del XIX, calles, callejones, arroyo y plazas, continuaron en el mismo estado insalubre. Sin embargo, para

[12] Magaña, Claudia (1998), *Panorámica de la ciudad de Zacatecas*, *Óp. Cit.,* anexo en facsímil, p. 4.
[13] *Ibid.,* p. 1, 2.
[14] *Idem.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

entonces, las ciudades comenzaron a girar en torno al nuevo concepto de la higiene. La higienización de la vida citadina, determinaría desde entonces el ordenamiento urbano, haciéndose esfuerzos por mejorar y renovar la infraestructura con obras de empedrado, drenaje e iluminación, y cuando se pudo, nuevos paseos y forestaciones simétricas.[15] En línea con estas ideas, y también bajo el gobierno de Rendón, se emprendieron tres obras: la Alameda (1789), la Alhóndiga Municipal (1804), y el acueducto surtidor de la antigua Plaza de Villarreal.[16]

En el mapa de Zacatecas de 1834 (Anexo C, Plano 4), aparecían como elementos configuradores de la urbe, la Alameda (1) y el arroyo (2). Sobresalían aún edificaciones religiosas, como San Agustín (6) y Santo Domingo (7). La hoy Avenida Hidalgo (8), iniciaba, siguiendo el sentido sur a norte, con la sección conocida como de La Merced y terminaba en la 1ª de San Francisco. En la rúa, se concentraban importantes edificaciones y equipamiento: a) Portal de Rosales, b) el edificio de Cajas Nacionales, c) el Teatro, d) la Plaza de la Constitución, e) la Parroquia, f) la Casa de Gobierno dentro de la g) Plazuela del Estado y la h) Casa del Estado (Plano 5).

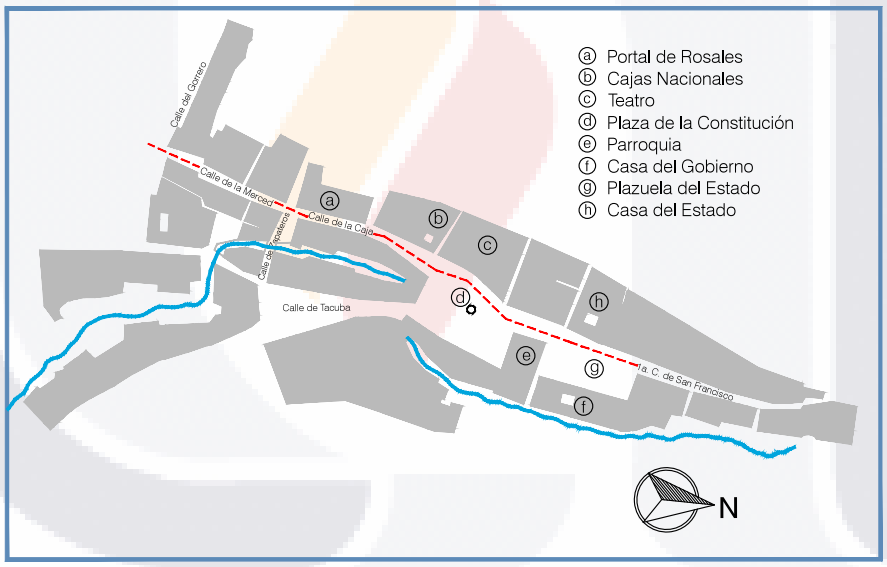

Plano 5. Acercamiento al área de estudio, elaborado personalmente sobre el plano de José Bertiar, Fuente: Elaboración personal sobre el encontrado en la Mapoteca Orozco y Berra. CI: 891-A-25. La línea punteada en color rojo indica el recorrido de la calle que se analizó. La línea azul ondulada indica el curso del Arroyo de la Plata.

El impulso de las reformas borbónicas se reflejó en las obras construidas en la ciudad, financiadas por el gobierno, quedando plasmadas en el plano de 1834. Destacaron el impresionante edificio de la Caja, de estilo barroco, construido en 1810;[17] el Portal de Rosales,

[15] Ribera Carbó, Eulalia (2006), "Imagen urbana, nación e identidad. Una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano", México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, disponible en: https:/ dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2936692.pdf, fecha de revisión: abril de 2015, p. 205.
[16] Vidal, Salvador (), *Estudio histórico de la ciudad de Zacatecas,* pp. 23-24.
[17] Iturriaga Palau, Jacinto (2014), *La modernización urbano arquitectónica… Op. Cit.,* p. 245.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

edificado en 1827[18] cuando era gobernador el licenciado José María García Rojas,[19] ambos con fachadas erigidas completamente en cantera; el Teatro de la Plaza, oficialmente inaugurado en 1833[20] cuando era gobernador Francisco García Salinas[21], quien también al parecer también ordenó la construcción de los pórticos que hasta hoy flanquean la Alameda.

El escritor y político mexicano Guillermo Prieto hizo en 1844 una descripción de la vida en la ciudad, por aquellos años:

> A pesar de las mejoras que se han hecho, el camino de Guadalupe es trabajoso para los carruajes […]. Descubrimos a lo lejos la ciudad […] distinguí allá en una hondonada un montón confuso de casas, entre las que sobresalían las torres y las cúpulas de las iglesias, los balcones y ventanas de algunos edificios que parecían descansando en las azoteas de otros […]. El día que llegamos a Zacatecas era domingo; pararon en la calle de la Caja, frente al hermoso edificio de este nombre. Era día de tianguis: no pude reprimir mi curiosidad de ver la plaza de la parroquia en un día tan solemne para el mercado. La plaza de la parroquia, aunque no muy extensa, es hermosa, y los edificios que la rodean tienen bastante regularidad; la parroquia, con su fachada de Churriguera y pretensiones góticas, circundada de un muro que la desluce, limita la plaza al norte; al occidente está el teatro y se descubre el elevado edificio de la Caja […]. El gentío de la plaza era inmenso, los habitantes de las cercanías con su prole de niños y su comitiva de asnos, los criados de las casas, algunos caballeros y señoras con sus sombrillas, muchos extranjeros empleados en las minas, todos confundiéndose con los vendedores, sobresaliendo las sombras de los puestos y los sombreros de todas formas y tamaños: el burdo paletó del inglés, el sarape del saltillero, el frac del petimetre, el sombrero de ala extensa y la sábana del barretero […]. Por lo demás, el mercado tiene cierto carácter provisional y transitorio, que no debía esperarse de una ciudad del rango de Zacatecas; los vendedores se instalan dónde pueden, siendo el centro la fuente de la plaza. [22]

La plaza a la que se refirió el viajero, correspondió en el plano de 1834, a la de la Constitución, que daba hacia la fachada sur de la hoy catedral de Zacatecas con vista a la calle de Tacuba, donde efectivamente existía entonces un muro delimitando un atrio. Los siguientes gobiernos zacatecanos, permeados de pensamientos racionales de sanidad e higiene, consideraron impropios los sitios de vendimia ambulantes como el que se instalaba en aquel espacio urbano, decidiendo construir un mercado que concordara mejor con las nuevas ideas. Aspecto interesante que resaltó Guillermo Prieto, fue que en la década de los cuarenta del siglo XIX había muchos extranjeros trabajando en las minas de la ciudad y seguramente también en sitios aledaños, de entre quienes reconoció a los ingleses por su vestimenta, no haciendo ninguna mención de otra nacionalidad en particular, como en este caso.

Antonio Rebolledo, en su plano de 1834, como aparecía en la copia que de él elaboró el Lic. J. Viviano Beltrán (Anexo C, Plano 6) en 1838,[23] esbozó una descripción de la ciudad y sus edificaciones, poniendo énfasis en lo salvaje del sitio en que construyó y lo costoso de las

[18] Sescosse, Federico (1985), "Zacatecas", en Federico Sescosse (coord.) *Artes de México*, *Op. Cit.,* p. 22.
[19] De Mendizábal, Miguel Othón (1946), *Compendio histórico de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 220.
[20] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas, Op. Cit.,* p.17.
[21] Lira Vázquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 37.
[22] Prieto, Guillermo (1844), "Recuerdos de un viaje a Zacatecas", en *Viñetas de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 145-149. Nota tomada del semanario "El museo mexicano", directores Guillermo Prieto y Manuel Payno, México, D.F., Tomo III, pp. 569-571.
[23] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* p. 36.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

obras para hacerla habitable. Reconoció que a más de trescientos años, religión, industria y civilización se conjugaron para erigir una ciudad opulenta, en una comarca donde la naturaleza acumuló los más grandes obstáculos para oponerse a la actividad humana. Para él:

> Los edificios más hermosos de la ciudad son la Alhóndiga […] que sirve ahora de fábrica de tabacos; el Parián, de una construcción muy hermosa y cómoda; el teatro, superior por su […] elegancia y comodidad […] y la magnífica casa de moneda, cuyas máquinas han llegado a un grado muy elevado de perfección proporcionan en los costos de la amonedación economías muy importantes. Este establecimiento ha amonedado como 100 millones de pesos desde 1811. [24]

Las construcciones que le llamaron la atención, fueron las erigidas por el gobierno, que como característica singular compartían fachadas completas en cantera, a excepción del teatro.

Hacia el año de 1861, con Miguel Auza, como gobernador interino, se consolidó la idea del recinto para el comercio. La edificación se erigió en la antigua plaza del tianguis.[25] El inmueble mostraba una de sus dos vistas más prominentes hacia la vialidad objeto del estudio. También esta construcción poseía fachadas completas en cantera. Se ha hecho repetidamente mención de este hecho, con toda intención, por la importancia que el pétreo material tendría en el cambio de las moradas de la avenida en la etapa porfiriana.

Hasta este momento, entre la infraestructura de Zacatecas, se contaba el edificio de la Alhóndiga Municipal, el acueducto que surtiría la antigua Plaza de Villarreal, la parroquia, el edificio de la Caja, el Portal de Rosales, el teatro de la Plaza, la Alameda y los pórticos que la flanqueaban, el mercado o Parián y la Plaza de Toros de San Pedro (1866). [26]

2.2 La ciudad en los años porfirianos

Las transformaciones en la arquitectura de las moradas localizadas en la hoy Avenida Hidalgo, no habrían sido posibles de no haberse producido antes cambios en el espacio donde la vida citadina transcurría. Enseguida se hizo una síntesis de las más significativas mutaciones gestadas en la urbe a lo largo del régimen porfiriano, que traerían consigo no sólo un nuevo aspecto a la localidad y a la calle, sino una nueva forma de habitarlas.

Como se ha dicho, en la Nueva España, la influencia del siglo de las Luces y las reformas borbónicas, impulsaron esfuerzos por mejorar y renovar la infraestructura de las ciudades desde la mitad del siglo XVIII; sin embargo, es al XIX a quien se le ha reconocido como el de la modernidad urbana, universalizándose en él principios "civilizadores" y modernizadores de la Revolución Francesa, como vía para desmantelar instituciones y formas de poder del antiguo régimen. La ciudad era el sitio en que mejor se expresaban estructuras y

[24] Rebolledo Mateo, Antonio, "Nuestra muy noble y leal ciudad, el mineral de Zacatecas", en *Viñetas de Zacatecas*, *Op. Cit.,* p. 151.
[25] Ramos Dávila, Roberto (1982), *Mercado González Ortega, Op. Cit.* p. 5.
[26] Nortes, Guía turística de Zacatecas (1997), *Op. Cit.,* p. 46.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

jerarquías de una sociedad. Los anhelos formadores de una nueva identidad nacional se volcaron hacia el arreglo de los espacios urbanos, trazos del plano, introducción de infraestructuras y lenguajes arquitectónicos, cambio y arreglo de los usos del suelo, administración, funcionamiento de instituciones, consolidación del espacio y ámbito público. Los actores sociales que podían incidir sobre la apariencia, la fachada urbana, como símbolo de su poder, trabajaron para adecuarla a sus intereses y se esmeraron en crear una imagen acorde con sus concepciones ideológicas del mundo. [27]

Como preámbulo a las transformaciones comprendidas entre 1877 y 1911, se suscitaron algunos hechos. En 1869, Trinidad García de la Cadena, como gobernador interino comisionó a ingenieros para la elaboración de planos y presupuestos para la construcción del ferrocarril Zacatecas-Guadalupe, idea inicial de Miguel Auza.[28] El proyecto no se efectuaría sino años después. El siguiente gobernador, Gabriel García, amplió el servicio de las líneas telegráficas entre la ciudad y otros sitios del estado como Sain Alto, Sombrerete, Jerez y Villanueva. Ordenó dejar de utilizar el panteón del Chepinque, por las molestias que causaban a los vecinos sus emanaciones. En enero de 1871, decretó el inicio de la construcción de la obra que cubriría el arroyo principal que atraviesa la ciudad.[29] Agustín López de Nava, quien asumió el poder en 1874, retomó el proyecto de construir el ferrocarril Zacatecas-Guadalupe, y fomentó el embellecimiento de la urbe con la construcción de jardines, como el llamado "Tlaco de Queso", ubicado donde se bifurcan las calles de Arriba (hoy Guerrero) y Abajo, terminado en enero de 1875. En ese año se inauguró también el jardín Hidalgo.[30]

Era importante hacer ver estos hechos, porque, aunque las ideas de modernidad y racionalidad se hicieron presentes en las ciudades mexicanas, incluso antes de iniciado el régimen, muchos de los proyectos se concretarían hasta varios años después.

Para Medina Lozano entre 1850 y 1930 se desarrolló una etapa de transformación en las ciudades latinoamericanas coincidente con la transferencia de ideas urbanísticas desde Europa. La reanimación económica de los países y su expansión comercial, dio lugar a una reestructuración y crecimiento urbano de las ciudades. En esta etapa, gobierno mexicano y grupos liberales se insertaron en una sociedad que se pretendía secularizada e inscrita en un proyecto modernizador que la élite o grupos de poder dictaminaron, permitiendo la intrusión del país a la modernidad. La ciudad ahora requería de elementos indispensables: sistema vial con arterias y nuevas calles donde se aplicaran trazos rectilíneos; demolición de edificios ruinosos; nuevos edificios públicos, residenciales y comerciales; organización de la estructura

[27] Ribera Carbó, Eulalia (2006), *Imagen urbana, nación e identidad, Op. Cit.,* pp. 203-206.
[28] Ramos Dávila, Roberto (1995), coordinador, *Zacatecas: síntesis histórica, Op. Cit,* pp. 234, 235.
[29] *Ibid.,* pp. 239-241.
[30] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad., Op. Cit.,* p. 103-109.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

administrativa de la ciudad, mediante un sistema cuartelario que permitiera el control social; adecuación la infraestructura técnica, alcantarillado; recolección de basura; red de transporte público; normas urbanas; adecuación de edificios públicos para las funciones del estado (escuelas, hospitales, cuarteles, prisiones, mercados, rastros) y equipamiento urbano.[31]

Por equipamiento, la autora más bien se refirió al mobiliario urbano, pues señaló la necesidad que existía de instalar farolas, bancas y quioscos. Se siguió el orden que planteó la historiadora, para analizar lo sucedido en el rubro de obra pública.

2.3 Organización administrativa y política

Para controlar y administrar las actividades en el partido político de la capital, se contó desde febrero de 1876 con las Ordenanzas Municipales para el régimen interior del Ayuntamiento de Zacatecas, que continuaron rigiendo en los años porfirianos. En archivo, se encontraron las que se distribuían por el año de 1878 y a grandes rasgos señalaban que la Asamblea Municipal estaría compuesta por siete regidores y dos síndicos, presidida por el Jefe Político, quienes desempeñarían diez funciones para atender asuntos importantes de la vida de la capital, agrupadas en 10 comisiones que atenderían asuntos como la instrucción pública, aguas, alumbrado, mejoras materiales, entre otras. El organismo se reunía cada sábado a las 4 de la tarde. El propósito era que la sesiones fueran públicas, aunque podría pedirse que fueran secretas siempre que conviniera a los intereses de la Asamblea. El organismo, haría presencia en las festividades cívicas a que fuese invitado por el Gobierno del Estado, además de exámenes públicos y entrega de premios en las escuelas municipales.[32]

Fue este documento el que rigió la nueva división y organización de la urbe. En adelante, la ciudad pasaría de cuatro cuarteles mayores a veintiuno, correspondiendo diecinueve a la capital, y los dos restantes a las haciendas de Cieneguilla y el Maguey. A la policía se le encomendó llevar a cabo esta tarea de reordenación, que incluyó la nomenclatura y numeración de calles y casas.[33] El plano 7 (Anexo C), mostró como quedó finalmente la distribución de cuarteles y el número de manzanas que correspondió a cada uno. Esta fue la organización que privó durante el régimen en la capital zacatecana, como lo demostraron el plano de 1894, elaborado por el Ing. Luis Correa, y el de 1908, realizado por la comisión de catastro y la cooperación del Ing. Luis Córdova, jefe político del partido de la capital. Cada cuartel contaría con un comisario de policía, apoyado por un número variable de dos a ocho auxiliares, asunto que seguramente dependía del tamaño de la encomienda, pues, aunque

[31] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad., Op. Cit.,* pp. 33, 34.
[32] AHMZ, Impresos I, *Ordenanzas Municipales para el régimen interior del Ayuntamiento de Zacatecas,* Tipografía del Hospicio, Impreso en 1878, pp. 1, 2, 4.
[33] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas,* 28 de agosto de 1873, Impreso en 1881, pp. 1-5.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

había cuarteles de una sola manzana, otros llegaban a contener hasta 29 de ellas.

La administración de la urbe en el régimen, indicaba el paso que seguía en el proceso de modernización, caracterizado además por garantizar condiciones de gobernabilidad y mayor control del entorno social.

2.4 Nueva infraestructura

El Diccionario de la Lengua Española, definió infraestructura como el conjunto de elementos o servicios considerados necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera. [34] Puesto que México, comandado por Díaz y su élite gobernante, buscaba figurar en el escenario mundial como nación moderna, requería cumplir con elementos indispensables, como adecuar la infraestructura técnica a las necesidades de una ciudad moderna.[35] Como se dijo, aunque hubo esfuerzos por parte de los gobiernos estatales que antecedieron a los del régimen, para dotar a la urbe y el estado de nueva infraestructura, parece que los buenos deseos comenzaron a verse cristalizados a partir de 1877.

2.4.1 Y se hizo la luz

El mundo a finales del siglo XIX se vio marcado por una era de prosperidad y progreso resultado de la automatización de la industria. La humanidad percibía las bondades de ciencia y tecnología: luz eléctrica, medios de transporte, materiales sintéticos, producción en serie. Se pretendió elevar a México a la altura de los países modernos, en donde los anteriores eran ya una realidad. En el año de 1882 el gobernador Jesús Aréchiga estableció en la ciudad la luz eléctrica, en un principio sólo en la plaza principal, considerando que su arribo contribuiría a mejorar el ornato de la urbe, aunque tendría, sin duda, aún mayor repercusión en la vida de la población. Marcelino Morfín Chávez, en su gestión (1887) compró un dínamo de mayor capacidad en el extranjero, para mejorar el servicio. [36] Destacó en la escena citadina, Rafael García, quien no escatimó esfuerzos y recursos para ampliar las líneas de alumbrado por la ciudad capital del estado. [37]

Fig. 7. Alumbrado eléctrico en el Jardín Hidalgo. Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune (CFFSL). Fuente: Proporcionada por la Arq. Dalia Yolanda Fierros Cárdenas (D.Y.F.C.) en 2003.

[34] Diccionario de la Lengua Española, disponible en http://lema.rae.es/drae/?val=infraestructura, fecha de revisión: junio de 2014.
[35] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad*, *Op. Cit.,* p. 34.
[36] Ramos Dávila, Roberto (1995), *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.,* p. 268.
[37] Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico en Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 8, 14.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A partir de 1890, el gobierno municipal inició pláticas con empresas particulares para suministrar energía eléctrica a más sitios de la urbe. El primer contrato, proponía implementar 100 focos para alumbrar la localidad todas las noches. Al término del acuerdo, obras, maquinaria y materiales empleados en el alumbrado público pasarían a ser propiedad del municipio. Rafael García, ganador de la concesión, ofreció el servicio. Su compañía podía establecer contratos con particulares para la introducción del alumbrado en sus casas o comercios.[38] En marzo de 1891 a petición de García, se reformuló el contrato elevando el periodo a veinte años, publicándose en la prensa de la capital.[39] Para 1904, sólo una compañía lograba mantenerse, la de "Alumbrado Eléctrico de Zacatecas", encabezada por su aún gerente Rafael García, prestando servicio en la vía pública, teatros y establecimientos particulares, entre los que se contaban ya comercios y algunas viviendas. [40]

En 1905 se constituiría otra empresa con domicilio en la ciudad, que pretendía "proporcionar al comercio, a los particulares, o a quien lo solicite, luz y fuerza eléctrica, en la mayor escala posible". Llevaría el nombre de "Compañía Eléctrica de Zacatecas, S.A", iniciando actividades el 15 de septiembre de ese año. El presidente era Antonio G. García, accionista mayoritario. Formaban parte como socios, los señores Juan A. Petit, Enrique Aubert, Mariano Tello, Edmundo Von Gehren, Flavio Macías, José Luis Del Hoyo, Ángel F. Valle, José María Viadero, Manuel Gómez Serna y el Banco de Zacatecas.[41]

En junio de 1906, el Gobierno del Estado, firmó un convenio con los represantes de esta compañía, Antonio G. García y Ricardo Arteaga. El contrato señalaba que se colocarian lámparas en la Alameda, sobre elegantes candelabros. Habría también lámparas en el jardín Hidalgo, Portal de Rosales y Mercado Principal, ubicados todos sobre la hoy Avenida Hidalgo, entre otros sitios importantes de la localidad. El Teatro Calderón, también localizado en la arteria, contaría con alumbrado gratuito hasta cuatro veces al año. La compañía se comprometía a terminar la instalación y comenzar a ofrecer el servicio en un término de 10 meses, contados a partir de esa fecha.[42] El plano 8 (Anexo C), mostró algunos de los edificios y espacios públicos de la ciudad que ya estaban alumbrados hacia 1908.

En 1910, se realizaron obras nuevas, como el cableado subterráneo en la Plaza Villarreal. Para entonces, el servicio se había extendido a 12 cuarteles, recordando que inicialmente, solo se iluminaron los sitios principales ubicados en el centro[43], entre los que sin duda se encontraron la calle objeto del estudio y el equipamiento que contenía. En este mismo

[38] Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico en Zacatecas, Op. Cit.,* p. 30.
[39] HBMM. *El Defensor de la Constitución, Periódico Oficial del Gobierno del Estado,* Tomo XV, Núm. 25, 28 de marzo de 1891, p. 1.
[40] Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico en Zacatecas, Op. Cit.,* p. 33.
[41] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Notarios, Luis D. Hernández, 1905, F 33 - 36.
[42] Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico…, Op. Cit.,* p. 41.
[43] *Ibid.,* pp. 33, 35, 38.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

año, la red "se amplió" cerca de edificios importantes, ubicados todos sobre la rúa: Jardín Hidalgo, Catedral, Mercado Principal, Banco de Zacatecas, Portal de Rosales y Teatro Calderón.[44] Otros lugares de la calle donde se mejoró el alumbrado fueron: frente al callejón de la Bordadora, rinconada de la Merced Nueva y rinconada de Catedral, confirmando que la arteria, recibió gran atención en el rubro de instalación y mejora de nuevas infraestructuras, como el alumbrado. En una de las plazas ubicadas en ella, por primera vez la población de la capital zacatecana admiraba los beneficios que la tecnología ponía al servicio del hombre, mediante el uso de la electricidad. La vía, en el rubro del alumbrado, recibió un sitio preferente.

Según Ramos Dávila, la luz eléctrica satisfizo una necesidad social, contribuyendo a la mayor seguridad y bienestar de los habitantes.[45] Con el alumbrado público, Zacatecas se encaminaba al imaginario de la ciudad moderna que permeó a las urbes de la época, representando un cambio importante para la vida cotidiana: crecieron en número y diversidad los centros de esparcimiento, ampliando sus horarios de cierre. Se fortaleció de esta forma el uso del espacio público y el incremento de la sociabilidad entre los habitantes citadinos.

2.4.2 El ferrocarril y sus viajeros

La vía férrea más importante que atravesó el estado, fue la del Ferrocarril Central Mexicano, comunicando la capital del país con Ciudad Juárez, con trescientos kilómetros línea. Otro ferrocarril construido fue el que conectaba el norte de Zacatecas con el sur de Coahuila, cuyo tendido se inició en 1894, para conducir a menor costo los minerales obtenidos en aquella región para su beneficio. En 1902 se negoció la construcción de una línea entre sobrerete y la capital de Durango. La obra quedó en manos de la "Mexican Western Construction Company"., y se se terminó en 1910.[46] Para historiadores como Flores Olague, el proyecto ferroviario porfiriano "marginó al estado […] más de lo que lo integró a la dinámica económica del país".[47]

Fig. 8. Estación del ferrocarril de la ciudad de Zacatecas. Proporcionada por la Arq. Dalia Yolanda Fierros Cárdenas (D.Y.F.C.), 2003.

Se construyó con capitales locales y el apoyo del gobierno estatal, el ferrocarril entre la capital del estado y la villa de Guadalupe. El proyecto constaba de un tendido de rieles de 6.5

[44] Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico… Op. Cit.,* pp. 26.
[45] Ramos Dávila, Roberto (1995), *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.,* p. 268.
[46] Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano … Op. Cit.,* p. 220.
[47] Flores Olague, Jesús, *Et. Al.,* (1996), *Breve historia de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 149.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

km, comenzando a gestarse desde 1874. Los particulares que llevarían a cabo la tarea serían Antonio Sánchez, Agustín Llamas, Juan B. Alatorre y Apolonio Salas, contando con la ayuda técnica del Ministerio de Fomento por cada kilómetro construido. La empresa se constituyó como "Compañía del ferrocarril de Zacatecas a Guadalupe". Debido a problemas financieros el proyecto no pudo terminarse. Sin embargo, en 1877, Antonio Kimball, Isidoro Epstein, Gustavo Del Hoyo, Rafael Moreno y Luis E. Norman, presentaron al gobernador García de la Cadena un proyecto para concretarlo. Luego de dos años, en mayo de 1880, con gran júbilo se inauguró el primer ferrocarril del estado, uniendo las dos comunidades, con la presencia del gobernador, García de la Cadena. En 1884, llegó el primer tren procedente de la ciudad de México. [48]

La empresa que consolidó el proyecto de unir mediante vías férreas la nación mexicana, el "Ferrocarril Mexicano", era de capital norteamericano. El interés del país vecino y de la nación mexicana por hacer rentable la inversión, se vería recompensado entre otras cosas, por el ir y venir de turistas. El hecho pudo constatarse por las guías que circulaban en Estados Unidos en la última década del siglo XIX y principios del XX, las cuales se nutrieron con imágenes de las ciudades mexicanas y sus habitantes, tomadas por fotógrafos como William Henry Jackson, quien señaló en su autobiografía: "En 1883, luego de fotografiar el Gran Cañón de Colorado, hice mi primer viaje más allá de la frontera, en primer lugar, para hacer algún trabajo para el Ferrocarril Central Mexicano". [49]

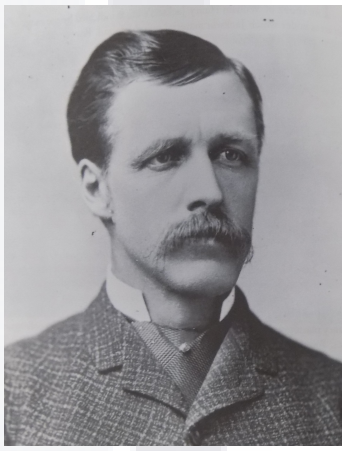

Fig. 9. Fotografía de William Henry Jackson por Albert E. Rinehart, Denver, 1882. Tomada de Harrel, Thomas H. (1995), *William Henry Jackson, an annotated bibliography 1862 to 1995,* contra portada.

Imágenes de la capital zacatecana tomadas por Jackson, aparecieron en la "Nueva y revisada Completa guía y libro descriptivo de México, de Campbell", que el escritor elaboró luego de una década de viajar por el país, y en la que ofrecía al turista norteamericano ayuda para evitarle las penurias y dificultades que él había pasado al intentar conocer la nación mexicana, como la ignorancia de sus habitantes. El libro incluía datos geográficos e históricos de los sitios más importantes, leyendas y el "fascinante folclor de su gente"; horarios del tranvía en la ciudad de México, hacia sitios como Coyoacán, San Ángel o San Lázaro; datos estadísticos del país, como la población de los estados, en donde Zacatecas figuraba con 469, 000 habitantes; información por ciudad, de hoteles y restaurantes; planos, obtenidos en las últimas encuestas; aspectos prácticos como traducción de frases y expresiones comunes útiles, además de costos de boletos para el tren y equipaje.

[48] Oliva Collazo, Rigoberto (2001), *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad … Op. Cit.,* pp. 40, 61,62.
[49] Jackson, William Henry (1970), *Time Exposure, The Autobiography of William Henry Jackson,* New York, Cooper Square Publishers, Inc., originalmente publicado en 1940, p. 259.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En la guía se informaba a los viajeros que el primer ferrocarril construido en la nación fue el Mexicano, entre México y Veracruz. Se les indicaba que el Central Mexicano iniciaba su viaje en El Paso, Texas, cruzando hacia el antiguo pueblo de Paso del Norte, conocido ya como Ciudad Juárez, recorriendo 1224 millas hacia el sur. En el viaje a la ciudad de México, se pasaba por Chihuahua, Jiménez, Fresnillo, Calera, Zacatecas, Aguascalientes, Lagos, León, Silao, Irapuato, Salamanca, Celaya, Querétaro, Tula y San Juan del Río, en la línea principal. Campbell decía que era imposible enumerar los sitios de interés, ya que podían encontrarse a cada paso. Dentro dentro de los más importantes estaban, además de Chihuahua y Mapimí, la ciudad de Zacatecas y Guadalupe admirados desde la ventana oeste del tren. Según refería el libro, la ciudad de Zacatecas contaba con 35,000 habitantes. [50]

La guía se consultó para comprender la mirada que del país, y la ciudad, tenían los extranjeros: su gente, costumbres y entretenimiento (Anexo D). Acerca de la capital Zacatecana, Campbell indicaba que luego de que el tren ascendiera el tortuoso recorrido a 8,000 pies sobre el nivel del mar, nada parecía indicar que hubiera ninguna ciudad más allá. Lo único que proporcionaba una idea de civilización era la chimenea de una fundición. Aún en la estación del tren había poca indicación de la existencia de la gran ciudad que estaba en la barranca, más allá de la colina, bajo la formación rocosa llamada “La Bufa”. Era justo después de que el viajero dejaba la estación y caminaba hacia el sur que era recompensado con una de las mejores vistas en el mundo. Campbell la describió así:

> A la distancia, la inmensa quebrada, las casas superiores planas, las cúpulas y las torres parecen haberse deslizado hacia abajo desde ambas colinas, hasta ser llenada en ambos lados […] hacia el sitio plano donde está Guadalupe. ¡Y el camino entre Zacatecas y Guadalupe! ¿Dónde hay algo como esto, o estas dos ciudades? ¿Existe alguna excepto en la Tierra Santa? Y los transeúntes a lo largo del camino, y las calles de la ciudad, en el encanto que la distancia les proporciona […].[51]

El escritor señaló que la ciudad era de fácil acceso una vez estando en ella. Que existía un transporte de carros tirados por mulas que transitaban desde la Estación de Zacatecas hasta “el suburbio de Guadalupe”. En sus páginas pudo percibirse lo divertido que le resultó ver a las mulas trabajar “solo la mitad del tiempo”, cuando tenían que regresar de Guadalupe a la capital, pues la ida era prácticamente por fuerza de gravedad, asegurando que “la subida es tan dura como la bajada es fácil”. Y continúa con su descripción de la urbe y lo que en ella acontecía:

> La ciudad es interesante. Así como viste la ciudad desde el tren, no podrías creer que habría suficiente espacio, y suficiente nivel para un parque, pero Zacatecas tiene dos que están llenos de flores y fuentes, y donde por supuesto, la banda toca en las tardes, Domingos y días festivos. En pequeñas mellas en las rocas, hay innumerables plazuelas. […] Zacatecas es una ciudad ocupada, y las calles presentan una apariencia bastante metropolitana, algunos de los edificios

[50] Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico,* Sonora News Company, Estados Unidos: Press of Thos. Printing and Binding Co., Chicago. Índice, prefacio y anexos, incluidas. Traducción personal, pp. 16, 17, 272, 320-339.
[51] *Ibid.,* pp. 263. Traducción personal.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> alcanzan tres y cuatro pisos. Los palacios del estado y municipal, están por encima que el promedio en México.[52]

Enseguida el texto proporcionaba fechas relevantes de las imponentes iglesias que podían visitarse en Zacatecas y Guadalupe; datos históricos de la ciudad, como su fundación; destacaba la sublevación del gobernador Francisco García Salinas contra el presidente Santa Anna en 1835, proporcionando además datos históricos y descriptivos de las ruinas de La Quemada, Villanueva.

2.4.3 El recién llegado tranvía

Ya que Zacatecas había quedado comunicada con el resto del país por el ferrocarril, se requirió autorizar la construcción de vías que entroncando con él, permitieran la comunicación interior del estado. Se otorgaron con este propósito concesiones a particulares, como la que obtuvo el doctor Breña para construir el ramal hacia Vetagrande y los ingenieros Pedro Espejo y Luis G, Córdova para establecer ferrocarriles urbanos en Zacatecas y Guadalupe, vislumbrándose la llegada del tranvía.[53]

Fig. 10. El tranvía en la ciudad de Zacatecas. Fotografía tomada frente a la Plaza de Villarreal. D.Y.F.C. 2003.

El 14 de enero de 1882 se escrituró el contrato entre el gobierno y la "Compañía Zacatecana de Tram-vías" para que realizara las obras de colocación de los rieles en las principales calles de la urbe. Los primeros 4 kilómetros, comunicaron al centro de Zacatecas con la vía del Ferrocarril Central. La empresa había instalado parte del tramo, que iba desde la Estación del Ferrocarril Mexicano hasta la Plazuela de San José, haciéndose urgente que estuvieran al menos los rieles desde dicha estación hasta la esquina norte del Jardín Hidalgo. Al no contarse con el material necesario para la conclusión de la obra - puesto que debía traerse del extranjero-, se contrató a la "Compañía Constructora Nacional Mexicana", quien proveyó de vagones y medios de tracción para transportar el cargamento proveniente del exterior. [54] En 1887, la empresa dio a conocer los metros construidos en las vías de la capital.

[52] Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide … Op. Cit.,* traducción personal, p. 264.
[53] Ramos Dávila, Roberto (1995), coordinador, *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.,* pp. 267-269.
[54] Oliva Collazo, Rigoberto (2001), *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad de Zacatecas… Op. Cit.,* pp. 69-71,77.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 5. Metros de línea de tranvía tendidos en la ciudad de Zacatecas

1	De la Estación del Ferrocarril Central al cambio de la unión, se cuenta con un tramo de vía, para el ferrocarril urbano de 726 metros
2	Para el cambio de coche en la unión de 58 metros
3	Vía general, de la unión a la Plaza Zamora 323 metros
4	Cambio de la Plaza Zamora a los bajos de la Condesa, el tramo de vía es de 175 metros
5	De la Condesa a la Aduana su tramo era de 417 metros
6	Frente a la Aduana el cambio es de 48 metros
7	Al interior de la Aduana fue de 34 metros
8	El cambio de la Aduana a la Catedral de 165 metros
9	De la Catedral a San Francisco de 360 metros
10	De San Francisco a los Mercados 1511 metros
11	De la Compañía a las calles que se encuentran frente a la alameda y la de los Gallos 1160 metros
12	Del frente de la Plaza del Mercado y calle Tacuba, 357 metros

Fuente: Oliva Collazo, Rigoberto (2001), *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad de Zacatecas, Op. Cit* p. 78

Luego de analizar el cuadro anterior, se concluyó que sobre la hoy Avenida Hidalgo se ubicaron los tramos 5 a 9, cubriendo prácticamente toda la arteria, que en la actualidad mide alrededor de 577 metros.[55] Una vez más quedó constatada la importancia que tuvo la rúa en el periodo, al albergar en su trayecto parte significativa de los 5, 334 metros de rieles, por los que circuló en la urbe, este útil medio de transporte.

Continuando con el espíritu racional que permeaba la época, y debido a que el medio de transporte era una novedad, se redactó y aprobó un reglamento en 1887, que incluía prevenciones que debía acatar la empresa que proveyera el servicio, mantenimiento del buen estado de vagones, durmientes, rieles, máquinas y empedrados de las calles. Todas las disposiciones se harían de conocimiento general, por lo que se fijarían en vagones y oficinas de la empresa.[56]

El establecimiento de la red de tranvías dentro del ámbito citadino, fue un hecho que modificó notoriamente la vida de los ciudadanos zacatecanos. Contribuía al imaginario de que la capital del estado caminaba hacia la vida moderna, en la cual el transporte público era indispensable. Ahora sería más cómodo trasladarse, prescindiendo poco a poco de medios "antiguos" como los animales, que dejaban excremento que ensuciaba la calle. Puesto que la

[55] Dato obtenido por la medición personal sobre el Plano de la mancha urbana de la ciudad de Zacatecas, proporcionado en 2008 por la M. en D. U. Guadalupe Marchan, Oficina de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.
[56] Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano, Op. Cit.,* p. 220.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vida parecía volcarse hacia afuera, comenzaron a verse como inconcebibles estos hechos. El espacio público adquiría notada preponderancia, y consecuentemente, su apariencia también. En el plano de Luis Correa de 1894, aparecían las líneas del tranvía, representadas en él con doble línea, saliendo de la Estación de Ferrocarriles, atravesando varias calles de la ciudad, entre ellas la hoy Avenida Hidalgo (Anexo D, Plano 9).

2.4.4 El teléfono

Concerniente a la llegada del teléfono a la localidad, se encontraron dos documentos. El primero, fechado en 1882, de la Compañía Telefónica Central de México y firmado por su vicepresidente J. L. Wiley, indicaba que se le concedió permiso por parte de la Compañía Telefónica Mexicana, de la cual la primera era una sucursal, para el establecimiento de las líneas telefónicas en el país. Mencionaba además, que también se contaba entonces con la autorización por parte del gobierno del Estado de Zacatecas, para establecer varias de estas líneas en el territorio. Por estas razones, el Sr. Wiley solicitaba el permiso del jefe político para instalar el "sitema telefónico de oficina Central y conmutador secreto en esta ciudad", ademas de facultarlo para poner en calles y plazas, los postes necesarios para colocar los alambres que harían posible el servicio. El permiso fue concedido por la Asamblea Municipal el 12 de octubre de 1882.[57]

Fig. 11. Teléfono empleado en la primera década del siglo XX. Interior de la casa Milà diseñada por el arquitecto Antonio Gaudí, conocida como "La Pedrera". Fotografía tomada por Inés del Rocío Gaytán Ortiz (I.R.G.O.) Barcelona, septiembre de 2010.

El segundo documento, dio evidencia de que ya en 1894 estaba activa la "Compañía Telefónica Mexicana, Sucursal de Zacatecas", la cual tenía funcionando alrededor de 42 aparatos. Entre los clientes que contaban ya con el novedoso invento estuvieron: el Banco de Zacatecas, y por consiguiente la familia García, que vivían en los altos de la finca donde se éste se encontraba; Luis Macías, en su tienda de abarrotes; Juan A. Petit, casa de comisiones, Benjamín Gómez Gordoa, casa de comisiones; Viudas de Hatchandy y Ferrán, tienda de abarrotes; Joaquín Ibargüengoitia, su casa, dos llamadas; J & M Ibargüengoitia, almacén de comisiones; Feliciano Gómez González, José Higinio Escobedo y Jesús Escobedo Nava.[58]

[57]AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Estadísticas, Caja: 1, Fecha: 5 de septiembre de 1882, F 1-3.
[58] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Padrones y censos, Caja: 1, Lista de suscriptores de la Compañía Telefónica Mexicana, Sucursal Zacatecas.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

2.5 Equipamiento urbano

El siglo XIX ha sido calificado como el de la modernidad urbana, también en términos de ensanchamiento, re funcionalización del suelo, innovaciones tecnológicas en infraestructuras y equipamientos, alcance de los servicios, formas novedosas y eclécticas en el arte, porque todas ellas juntas se tradujeron sobre el espacio urbano en una nueva imagen de la ciudad.[59] Acontecimientos mundiales, ideas de modernidad y racionalidad se hacían cada vez más presentes en las capitales mexicanas. Florecimiento comercial, obras de fomento y principalmente construcción de ferrocarriles, fueron en México los catalizadores de un aumento de la población, traducida en densificación y amontonamiento sobre sus viejos espacios.[60]

En México, la revolución industrial del XIX no se presentó en la forma que lo hizo en los países europeos, y tampoco lo fueron la magnitud de los reacomodos urbanos. En el caso de muchas ciudades, como Zacatecas, ni siquiera podría hablarse de la industria como motor principal de expansión y transformación. Sin embargo, tampoco podría negarse que las noticias que llegaban del extranjero, extendidas a través del telégrafo y el periódico, aunadas a la llegada de nuevas infraestructuras, impulsarían más modificaciones del ámbito citadino. Aunque los cambios urbanos hayan seguido pautas distintas en unos lugares y otros, se ha reconocido la incorporación de ellas a un sistema económico globalizado, que exigía cierto orden espacial, e imponía normas, modas y gustos estéticos.

Para 1850, sistema económico y patrones de propiedad del suelo en la ciudad no habían cambiado significativamente, todo estaba en penoso abandono, requiriendo pronta acción. Los cambios modernizadores de las ciudades, se produjeron con la llegada de la paz porfiriana. El siglo XIX, fue el de las utopías urbanas, ante los efectos negativos de la revolución industrial. Reflexiones y voces que se alzaban en Europa respecto a las terribles condiciones de vida de los trabajadores citadinos, falta de vivienda, necesidad de servicios de beneficio social como salubridad, higiene, educación y esparcimiento, aunado a las posibilidades que ofrecían las innovaciones científicas y tecnológicas en el mejoramiento de la forma urbana, generaron proyectos urbanísticos en aquél continente, que dejaron sentir sus ecos en todas partes.[61] Como resultado, se produjeron también cambios en el equipamiento urbano de la capital zacatecana.

2.5.1 Nuevas ciudades para los muertos

La aplicación de las leyes redactadas por el equipo juarista, fue lo que separó urbanísticamente a la ciudad de corte colonial, de aquella con un nuevo perfil de modernidad republicana. La

[59] Ribera Carbó, Eulalia, *Imagen urbana, nación e identidad, Op. Cit.,* p. 204.
[60] Villegas Aguirre, Rubén Estéban (2011), *Zacatecas: su transición urbana de ciudad colonial, Op. Cit.,* pp. 134, 135.
[61] Ribera Carbó, Eulalia, *Imagen urbana, nación e identidad, Op. Cit.,* pp. 207-209.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

arremetida de los liberales contra la iglesia, para arrancarle su fundamento económico, la tierra, fue pieza clave que posibilitó los cambios del plano urbano de muchas ciudades mexicanas. [62]

En la capital zacatecana, la ley de desamortización eclesiástica entró en vigor en julio de 1856. En febrero de 1857 se promulgó un estatuto para el registro civil que secularizaba "oficialmente" los espacios mortuorios. Fue hasta 1859 cuando Benito Juárez logró, en apariencia, la total secularización de los cementerios. En la ciudad de Zacatecas, todavía existieron inhumaciones dentro de las iglesias hacia 1878, hecho demostrado por edictos que las autorizaban. La administración gubernamental, deseaba poner en práctica medidas cientificistas e higiénicas, reconociendo que el amontonamiento y acumulación de cadáveres podría ocasionarse enfermedades epidémicas, por lo que se buscaba ubicar panteones fuera de la zona urbana para prevención de males endémicos. El sepulcro fue establecido en un espacio regulado por el estado. Por ley, todos los cementerios estarían bajo inmediata inspección del Ejecutivo, aun cuando pertenecieran a personas o empresas particulares, y quedaban sujetos al Reglamento de los campos mortuorios del Estado.[63]

El primer panteón parcialmente a cargo del Ayuntamiento fue El Refugio, establecido en 1833. Para 1854, ya existían en los alrededores otros: Chepinque, San Francisco y Bracho.[64] Para 1879, el del Refugio ya no tenía espacio suficiente para inhumaciones. El del Chepinque, a finales del siglo XIX estaba cerrado. Todo esto hacía necesaria la creación de nuevos espacios para los muertos. En el mes de mayo, se publicó por los señores José María Escobedo Nava, Luis G. González, Ing. Francisco de P. Zárate y José María Braulio Escobedo, el proyecto para la construcción de un cementerio particular que se erigiría frente a la huerta de Tres Cruces y que llevaría el nombre de "Panteón de la Purísima". En 1879 se inauguró, siendo regulado por el Ayuntamiento de la ciudad, y ubicado en la hacienda de La Florida. [65] El de Herrera, de carácter municipal, abrió sus puertas el 1º de enero de 1888. En 1906 ya sólo estaban en funciones los panteones de Herrera y la Purísima. [66]

En 1906 un estudio de los cementerios existentes en Zacatecas, Guadalupe y zonas aledañas, reveló la conveniente ubicación y características higiénicas y salubres con que ahora contaban los de Herrera y la Purísima, como su localización a 3,500 metros del centro de la ciudad; a 4,000 metros de los principales manantiales de agua potable que consumía la población; dada la distancia, tampoco los vientos dominantes eran dañinos; ambos[67] contaban

[62] Ribera Carbó, Eulalia (2003), "Casas, habitación y espacio urbano en México…", *Op. Cit.*
[63] Jiménez Cortés, Moisés, et. al. (2013), *El panteón de la Purísima de la ciudad de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 27-29.
[64] Barraza Loera, Christian (2008), *De camposanto a cementerio, Op. Cit.*, p. 72.
[65] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Estadísticas, Caja:1, Concesión otorgada a Luis. D. González y socios para abrir el Panteón de la Purísima, construido en terrenos de la Florida, 29 de abril de 1879, F 1; Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* p. 124.
[66] Jiménez Cortés, Moisés, et. al. (2013), *El panteón de la Purísima, Op. Cit.,* pp. 38, 39, 41.
[67] *Ibid.,* p. 42.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con calles, fosas y muros bien diseñados y distribuidos.[68]

2.5.2 Edificios para el comercio y abasto

La mentalidad de la sociedad finisecular se modificó en gran parte por las innovaciones científicas ante las enfermedades. La higiene estuvo dentro de los principales objetivos a alcanzar por naciones europeas y latinoamericanas, desde la segunda mitad del XIX. En este contexto, se recreaban las principales teorías médicas: la de los miasmas, relativa a los factores físicos, y con la cual surgió prácticamente la higiene del siglo XVIII, y en seguida, la pasteuriana o microbiana. Basadas en ambas, medicina e higiene pudieron intervenir espacio, vida humana, cuerpo de los individuos, prácticas cotidianas y condiciones de vida. La higiene se utilizó como doble recurso para medicalizar aire y espacio urbano. [69]

Tanto en la capital como en otras ciudades del país, debían erradicarse los malos hábitos y males higiénicos. Urgía proceder al saneamiento de la ciudad, cambiando radicalmente las condiciones materiales de casas habitación, calles y plazas, además del equipamiento urbano como cementerios, cárceles, hospitales, teatros, mercados y carnicerías. Las construcciones debían ser higiénicas, estéticas y contar con las condiciones necesarias de salubridad que demandaba la sociedad. Todos estos eran rasgos de modernización, que entre sus características principales agrupa el aumento de la racionalidad y la urbanización.

Durante el mandato de Marcelino Morfín Chávez, prevaleció la idea de que el Parián ya no era espacio suficiente para albergar a los comerciantes de la ciudad, razón por la cual en 1886 se le presentó al gobernador la oportunidad de reconstruir totalmente el edificio. La Asamblea Municipal puso a discusión el otorgamiento de la obra al Ing. Carlos Suárez Fiallo, por parte del gobernador, además del pago que le asignaría de $300.00 mensuales. Finalmente, se hicieron las siguientes propuestas:

> 1ª La Asamblea Municipal de Zacatecas acepta con reconocimiento la cooperación del Ejecutivo del Estado a fin de que se construya el mercado de la ciudad. […]
> 4ª La Corporación está conforme con el nombramiento que el gobierno ha hecho a favor del Ingeniero Sr. Carlos Suárez Fiallo y con la dotación de $300.00 mensuales que se le asignó. […]
> 6ª El plano y presupuesto de la obra se presentará a la Asamblea para su aprobación pasando enseguida a conocimiento del Gobierno con el mismo objeto, sea que se hagan o no observaciones a dicho documento. […][70]

El Ing. Suárez Fiallo, al exponer su proyecto destacó las ventajas constructivas e higiénicas que le caracterizarían:

> […] Ocupará un área superficial de 2812 metros cuadrados, nivelada a 25 centímetros más alta

[68] Barraza Loera, Christian (2008), *De camposanto a cementerio, Op. Cit.,* p. 73.
[69] Botero Ruiz, William, *et. al.* (2004), "La higienización del clima y del cuerpo…", *Op. Cit.,* pp. 16,17.
[70] Alfaro Rodríguez, Evelyn, (2004), *El Mercado Principal de la ciudad de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 73-75; citado también por Reyes Rodríguez, Andrés (2013), en *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje*, México: Municipio de Aguascalientes, CONACULTA.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> que el nivel natural de la calle del Teatro a fin de dominar el pavimento en que descansan los rieles del tranvía. […] Este local además de tener luz suficiente por la combinación de sus tragaluces proporciona unos 1800 metros cúbicos de aire atmosférico que se renueva constantemente por el espacioso vestíbulo que mira a la ciudadela y por sus tres pasillos de entradas y salidas […]. El piso superior da un área de 2380 metros cuadrados […]; cubriéndola en techo de fierro galvanizado […], está sostenido por 300 columnas de fierro y una armadura convenientemente dispuesta para el derrame de las aguas en las estaciones de lluvias. […] La irregularidad del aprovechamiento del desnivel, para la colocación de las bodegas y hacer aparecer en la fachada por ese lado un basamento del orden toscano […] sin que la diferencia de órdenes arquitectónicos la hagan perder nada de belleza. La fachada principal que da vista al Teatro es de orden dórico puro cuyo sistema de arquitectura me ha parecido el más a propósito para imprimir […].[71]

La primera piedra del edificio, que emplearía en su construcción materiales de construcción novedosos como el fierro para columnas y techo, fue puesta en de septiembre de 1886. La obra se inauguró en septiembre de 1889, por el gobernador Jesús Aréchiga. [72] Fue un proyecto precursor en el país, sobre todo por los materiales empleados para su edificación. A partir de la Inspección Sanitaria de Mercados de 1903, ya se requería en la ciudad de México edificios que se emplearan armazón metálica con cimientos de mampostería, además de cambio de material de pisos, cubiertas y paredes. En muchos casos se establecía que los materiales fueran de importación como sucedió en este caso.

A finales del siglo XIX y principios del XX se hizo patente la necesidad de un sitio para el abasto de carne a la ciudad. En 1896 se decretó que el sacrificio del ganado debía realizarse en lugares específicos: los rastros. En 1908 funcionaban la matanza de Jesús Soto, la de Benjamín Gómez Gordoa, la de José María Fernández y la de Antonio Salinas. El gobernador Pankhurst había iniciado las gestiones para un nuevo rastro en 1904, siendo aprobado el proyecto hasta 1908. Las obras de construcción, se inspeccionarían por el ingeniero Luis G. Córdova y el reconocido alarife Dámaso Muñetón. El sitio para edificarlo, fue elegido porque la topografía garantizaba ciertas condiciones sanitarias, como permitir el escurrimiento de las aguas residuales y desechos hacia el Arroyo de la Plata, además de poder abastecerse de agua limpia en todas las estaciones del año. [73]

El rastro se ubicó al oriente de la ciudad, en el camino Zacatecas-Guadalupe. La edificación, inaugurada en mayo de 1911, fue considerada una de las mejores de México por contar con moderna maquinaria y equipo: refrigerador, bomba eléctrica para extraer agua de un tiro, manteniendo lleno el depósito de 15 m^3, elevadores para suspender a los animales mientras eran destazados y pesados, además de bomba que enviaba por tuberías especiales la sangre y desechos a las piletas. Todos los patios y pisos estaban pavimentados y poseían pendientes para el escurrimiento del agua. El partido arquitectónico incluía corrales y

[71] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), en *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje*, *Op. Cit,* pp. 91-94.
[72] Alfaro Rodríguez, Evelyn, (2004), *El Mercado Principal de la ciudad, Op. Cit.,* p. 83.
[73] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911,* México, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 125, 126.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

departamentos para sacrificio de reses, cerdos y caprinos, habitaciones para el encargado y oficina para el veterinario, bodega para el carbón y leña que nutrían la caldera. Contaba además con regaderas y lavabos para los matanceros.[74]

Dentro del equipamiento para el abasto citadino realizado en 1910, año en que se celebrarían los cien años de la Independencia Nacional, estuvo un nuevo mercado, erigido en las cercanías del jardín inaugurado durante la gestión del gobernador Pankhurst, en la hoy Plazuela de la Loza, proyecto llevado a cabo por el ingeniero Luis C. Espinoza. Los periódicos de la localidad dieron cuenta del acontecimiento:

> Nuevo el nuevo Mercado del Centenario. Se inauguró el día 5 de mayo último. […] dispuso el Sr. Gobernador del Estado, que el jueves último, se inaugurase una mejora material de importancia, […]. Para ese fin, a las 9:30 de la mañana se reunieron en el salón de recepciones del Palacio del Poder ejecutivo, los representantes de los otros dos Poderes Públicos, la Asamblea Municipal, la Junta Patriótica, empleados de las oficinas locales y de las federales, y otras muchas personas, para acompañar al señor gobernador a la antigua plaza del laberinto en donde, bajo la dirección del Sr. Ing. Luis C. Espinoza, se construyó un bonito, cómodo y moderno mercado bajo el nombre de "Mercado Centenario", y que es la mejora a que en líneas atrás nos referíamos. [75]

En el informe que en el evento presentó Espinosa, quien desempeñaba el cargo de ingeniero del estado, se hizo una reseña de la situación que privaba en los espacios adyacentes a la plaza donde se construyó el edificio, existiendo alrededor comercios de carnes y legumbres todos tipos, conocido como "El Laberinto", lugar que dejaba ver el "desdén a los principios más elementales de la higiene pública y privada". El gobierno del Estado, que regía su administración por el principio "la salud del pueblo es la suprema ley", decidió construir en la plaza del laberinto un mercado.

En el informe, el ingeniero se refirió a lo que sirvió como guía para el proyecto: las condiciones propias del sitio, forma y dimensiones del terreno, las prescripciones señaladas en la "Higiene Aplicada" y la legislación vigente sobre la materia en el país. Lo anterior, demostró que en las postrimerías del régimen, los ingenieros mexicanos ponían en práctica aspectos que significaron una modernización en la disciplina arquitectónica, además de una superación de lo que había supuesto un gran problema de la enseñanza de la Academia francesa de los siglos XVIII y XIX: los programas contenían indicaciones vagas de las necesidades, y se emplazaban en lugares indefinidos. Aún en los años decimonónicos, La "École des Beaux-Arts" buscaba al desarrollar un proyecto, cierta disposición pictórica cuya rigurosa simetría resultara agradable a primera vista, más que planeación racional.[76] Los ingenieros nacionales –entre ellos Luis C. Espinosa -, mediante la consideración del sitio y de los problemas de planteamiento, estaban aplicando principios rectores racionalistas y funcionalistas a los proyectos, gran transformación

[74] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 130-132.
[75] AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas*, Tomo 3, Año VIII, Núm. 412, 8 de mayo de 1910. p. 1.
[76] Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna, Op. Cit.,* pp. 223-240.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

por la que ingenieros como Reynaud, y arquitectos como Guadet habían luchado desde mediados del siglo XIX, y que terminarían permeando a profesionales mexicanos formados en Europa bajo estas ideas revolucionarias, como Antonio Rivas Mercado y Nicolás Mariscal.[77]

El ingeniero documentó además las etapas de la obra, el reto que supuso la cimentación debido a que el terreno presentó un problema inusual para los constructores zacatecanos: la falta de dureza del suelo, habiendo que excavar hasta los 2.20 m sin lograr encontrarse el estrato resistente. El problema requirió del empleo de pilotes en algunas partes, además de entramados formados con arcos de mampostería en otras. Tras llegar al nivel de enrase, la construcción se desarrolló de acuerdo al proyecto aprobado, sobre un rectángulo de 18 x 16 m. El inmueble contó con cuatro pabellones, ligados por corredores cubiertos. Terminó la descripción del edificio de la siguiente forma:

> El techo se encuentra a la altura correspondiente a la proporción indicada por los tratadistas, para construcciones de este género; del cemento en la proporción de uno a tres, puede considerarse prácticamente impermeable, teniendo inclinación bastante hacia el patio para impedir el estancamiento de las aguas; los muros, aplanados muy cuidadosamente y pintados de aceite con colores lisos, pueden también considerarse impermeables y susceptibles de lavarse cuando se juzgue necesario; para eso servicio se le ha dotado de un hidrante, ligado con las cañerías en que circula en el agua que extrae del Tiro de Lete.[78]

2.5.3 El proyecto de un nuevo hospital

El 1º de enero de 1890, se colocó la primera piedra del Hospital Nuevo. La nota apareció en los diarios de la época:

> A las diez de la mañana […] una numerosa comitiva oficial, presidida por el señor Gobernador y partiendo del Palacio del Ejecutivo, se dirigió al lugar designado para la erección del referido Hospital, en donde se encontraban ya situadas las tropas del Estado y una Banda militar […] Retirose la comitiva enseguida, para dirigirse al Palacio del Ejecutivo, donde se sirvió a los concurrentes un abundante y exquisito *lunch*, y en el que pronunciaron entusiastas brindis algunas personas. […]Tal fue, en breves palabras, la sencilla pero elocuente ceremonia que tuvo por objeto inaugurar los trabajos de un edificio consagrado al alivio de la humanidad […] así como a mejorar en lo posible las condiciones que el buen servicio, la comunidad y la higiene, reclaman para este tipo de establecimientos, condiciones que está lejos de proporcionar el antiguo Hospital de esta ciudad […] Ojalá que muy pronto veamos terminada tan importante y filantrópica mejora. [79]

Pronunció el discurso el Lic. Ramón Romero. El arquitecto encargado de la construcción, fue José Noriega, conocido entre otras cosas, por su proyecto del mercado de la Reforma en Guanajuato. Apadrinaron el acto los señores José María Escobedo Nava, los mineros Jaime Wood y Enrique Wuist, Luis Macías, Juan Acuña Sánchez, Benjamín Gómez Gordoa, Leopoldo Viadero, Edmundo Von Gehren y Gustavo Neubert.[80] Por aparentes razones de higiene y salubridad pública, en 1901 Genaro G. García decidió suspender la obra, aunque en realidad el

[77] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo*. *Op. Cit.,* pp. 77-79.
[78] AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas*, Tomo 3, Año VIII, Núm. 412, 8 de mayo de 1910. p. 2.
[79] HBMM, *El Defensor de la Constitución, Periódico Oficial del Gobierno del Estado,* Tomo XIV, Núm. 2, pp. 2, 3.
[80] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas,* Tomo IV, Segunda Parte 1877-1910*,* pp. 191, 192.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

edificio ya estaba terminado luego de 10 años de esfuerzo y sacrificio. Evidentemente esto fue un error que denotó el interés del gobernador por desprestigiar la obra pública iniciada por Aréchiga. Esta decisión aseguró la permanencia del hospital civil en su antiguo edificio.[81]

2.5.4 Teatro Calderón

En octubre de 1889 se registró un incendio en entonces Teatro Calderón que existía frente a la Plaza del Mercado, sobre la hoy Avenida Hidalgo, y que prácticamente terminó con el edificio que era considerado un sitio muy importante para la diversión de los habitantes de la ciudad. Comenzaron a realizarse gestiones para reponerle a la población uno el lugar donde se verificaban espectáculos que les servían de esparcimiento. Una de ellas, fue la solicitud que hizo el Gobierno del Estado a la Asamblea Municipal, en sesión extraordinaria, verificada el 13 de octubre de 1890. En la reunión, el jefe político Manuel Torres comentaba:

> "El supremo gobierno me ha comisionado para proponer a ustedes que se le ceda el Teatro Calderón, la Escuela No. 1 de Niñas y los derechos que tiene el municipio en las fincas contiguas al Teatro, previo avalúo, para reconstruir el edificio por cuenta del Estado, en la inteligencia de que abonará al municipio en su deuda del mercado, la cantidad en que se valorice todo, y dedicará exclusivamente los productos a objetos de beneficencia. Esto por la posibilidad de que se encuentra el municipio de reconstruir el teatro, y la urgencia que hay de un local para representaciones".[82]

De los regidores presentes, el Ing. Córdova expresó la duda de si era competencia de la Asamblea definir un asunto tan importante, llegando los reunidos a la conclusión de que el dictamen se pondría a la aprobación de la legislatura. Finalmente, en tres puntos se aprobó que el Municipio de la capital vendiera al Gobierno del Estado de Zacatecas el edificio del teatro Calderón, el local donde estaba la Escuela No.1 de niñas y la parte que tenía el municipio en las casas contiguas, previo avalúo y aprobación de las tres comisiones de mejoras de la Asamblea. El Estado abonaría al Municipio, en su cuenta del mercado, la cantidad en que fuera valuado el teatro y todo se sometería a aprobación del Congreso.[83] El 21 de octubre de 1890, y después de transcurrida una semana, el gobernador Jesús Aréchiga celebró un contrato con el señor Fernando M. de Prez para la reconstrucción del edificio. En noviembre de ese año comenzaron los trabajos de nivelación, limpia y trazo.[84]

Se informaba constantemente a la población acerca de lo que sucedía con las obras de la nueva construcción. Mientras tanto el gobierno tomó la decisión de instalar un teatro provisional, confirmándose lo vital del espacio para la vida social de la localidad:

> Teatro Provisional. El público tiene conocimiento de que existe un contrato celebrado entre el

[81] Ramos Dávila, Roberto (1995), *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.* p. 295.
[82] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, lunes 13 de octubre de 1890, F 42.
[83] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, lunes 13 de octubre de 1890, F 43, 44.
[84] Leyniers, Anne (1996) "Estudio estilístico de la fachada", *Op. Cit.,* p. 20.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Gobierno y el Sr. Fernando M. de Prez para la construcción de un teatro con objeto de reponer el que con el nombre de "Teatro Calderón" existía en esta ciudad y se incendió hace poco más de quince meses […]. El contrato a que nos referimos se publicó con la debida oportunidad en este periódico, los trabajos han comenzado y la conclusión del edificio se espera para dentro de un año. Quince meses que han transcurrido y un año más habrá que esperar la reposición del referido teatro, es un plazo muy largo: la cultura de la sociedad zacatecana reclamaba ya una medida que pusiera término a la monotonía de la vida, y es natural reciba con agrado espectáculo que tanto contribuyen a la ilustración del pueblo. La Asamblea Municipal, convencida sin duda de lo que dejamos dicho, hizo una concesión al Sr. Miguel Inclán, a fin de que con el carácter de provisional improvisara un salón en los altos del Mercado, que reuniera las condiciones […] y con gusto anunciamos que la obra está concluida.[85]

La noticia, además de resaltar el papel del teatro para la entretención de la población capitalina, permitió ver que en la arteria estudiada se realizaban parte importante de las actividades de la vida social y cultural de la urbe. Ocupaba un papel central en la ciudad, no sólo por su ubicación, sino por las funciones que en ella se desarrollaban. La construcción del nuevo teatro empezó a fines de marzo de 1891. El arquitecto inglés George Edward King dirigió la Obra, asistido del ingeniero Luis G. Córdova como inspector. La inauguración tuvo lugar el 16 de mayo de 1897.[86] El nuevo edificio contaba también con los más actuales sistemas constructivos traídos a la nación por King y Fernando M. de Prez, ambos provenientes de Estados Unidos.

2.5.5 Observatorio Astronómico

Al iniciar el año de 1904, siendo gobernador Luis G. Pankhurst, surgió la idea de trasladar el observatorio que existía en el Instituto de Ciencias al crestón chico del cerro de la Bufa, luego de que el Lic. Fernando Moreno, director del Instituto y los Ingenieros Luis G. Córdova, Ambrosio Romo y José Árbol y Bonilla, propusieron construir un edificio propio para el observatorio.[87] Pankhurts obtuvo de la Federación apoyo para efectuar la obra. El gobernador comisionó al Ing. Luis G. Córdova para el diseño arquitectónico, con las recomendaciones de la comunidad meteorológica. Se iniciaron los trabajos en julio de 1905, siendo designado el Ing. Alberto Carrillo para dirigir la obra. En marzo de 1906 se inauguró el edificio. El observatorio quedó listo y equipado el 1º de diciembre, cuando inició sus trabajos científicos.[88]

Para erigirlo, se rebajó el crestón y construyó un macizo de mampostería sobre el que se desplantó la construcción. El edificio se resolvió en tres niveles, y su partido arquitectónico se compuso de escaleras, vestíbulos y oficinas para los observadores. Los materiales empleados para la construcción fueron cantera, ladrillo, madera y lámina de fierro galvanizado para la cubierta.[89]

---

[85] *El Defensor de la Constitución,* Tomo XV, Núm. 6, 21 de enero de 1891, p. 4.
[86] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y Jardines de Zacatecas, Op. Cit.* p. 119.
[87] *Ibid.,* Ramos Dávila, p. 120.
[88] Comisión Nacional del Agua (2006), *Primer Centenario del Observatorio, Op. Cit.,* pp. 6-11.
[89] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y Jardines de Zacatecas, Op. Cit.* p. 121.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

2.5.6 Embovedado del Arroyo de la Plata

A principios de 1871, el gobierno del Estado decretó la canalización del arroyo principal de la ciudad, para convertirlo en drenaje principal y canalizador de agua residual. Mediante denuncios de terrenos del periodo, se comprobó que aún había espacios no construidos en las calles por donde cruzaba el afluente. Del total de expedientes registrado, 21 fueron solicitados en la década de 1870, 31 en la de 1880 y 4 en la década de 1890. La Asamblea Municipal, era quien aprobaba o no los denuncios. Hacia finales de la centuria, el arroyo corría entre otros sitios, por las calles de la Caja y Tres Cruces, [90] ambas secciones de la arteria analizada, y por la calle del Deseo, a donde daban las espaldas de las fincas ubicadas en el Jardín Hidalgo, también localizado en la vialidad.

En 1871, por iniciativa del diputado José María Escobedo Nava, se decretó la construcción de la obra. Sotero Escobedo, jefe político, comisionó a Joaquín M. Ramos, al mencionado José María y a su hermano, Anacleto Escobedo Nava, para presentar el proyecto. Los grupos de poder, principales dueños de las casas a las márgenes del arroyo, fueron los beneficiaros, aprovechando los terrenos donde se iba construyendo la bóveda, para extender sus propiedades, que, conforme pasaban los años, ganaban valor por ubicarse en la zona más céntrica. La situación se legitimó en enero de 1878, cuando la Asamblea Municipal, reconoció que, para cubrir la mayor parte del cauce, se cedía de manera gratuita los vientos del afluente a los propietarios de casas cuya parte posterior lindara con el mismo. Para usar el predio, los denuncios debían hacerse sobre los vientos citados y publicarse. Los dueños de fincas que dieran al arroyo, tenían preferencia para adquirir los vientos, con la obligación de cubrir con bóveda el cauce de agua, en un plazo de seis meses, para no perder sus derechos sobre el terreno, quedando así las obras de canalización en manos de particulares. [91]

Resultó evidente que miembros de familias como los Escobedo, por la posición "social, económica y política" que ostentaron durante buena parte del periodo porfiriano tuvieron prácticamente "el control total de todas las distintas esferas estatales". Sin embargo, estos personajes, fueron necesarios para llevar adelante el proceso de modernización de la ciudad, por la capacidad técnica, económica y académica con que contaron.

Llamaron especialmente la atención los nombres de algunos denunciantes y financiadores de la construcción: el licenciado Julián Torres; el abogado, minero y comerciante, Luis Macías, Lauro González Ortega, Josefa Gordoa de Llamas, Marcelino Morfín Chávez, María Caperá de Ferrán, Antonio Gómez González, María Sánchez Román, Félix Palomino, Jesús Escobedo Nava, Jesús García Elías y Rafael de las Piedras, quienes a lo largo de la

[90] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua, Óp. Cit.,* pp. 215-220, 222-225.
[91] *Ibid.,* pp. 242, 243, 245-249, 252.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

investigación aparecieron entre los propietarios y vecinos de la hoy Avenida Hidalgo. Todos ellos finalmente lograron embovedar 2,352 m^2. Incluso el ex gobernador Trinidad García de la Cadena, se contó entre ellos, solicitando los vientos del arroyo principal, coincidiendo la fecha con que poseyó una finca en el Jardín Hidalgo.[92]

2.5.7 Aguas urbanas

Debido a la situación precaria de la ciudad de Zacatecas durante el régimen[93], de crisis y pobreza en los fondos públicos, se gastaba poco, sólo para mantener en condiciones aceptables lo necesario. En relación al sistema de aguas urbanas, los trabajos se centraban en componer escusados, construir acequias, hacer y destapar alcantarillas, limpiar acueductos, poner sardineles y sifones, colocar tapa de caimanes, instalar tubos, asentar válvulas, reconstruir sumideros y tapar conductos. Entre los trabajos "notables" estuvieron la construcción de una alcantarilla de bóveda contigua a la calle de los Tranvías, para dar paso a vehículos; un puente con trabes de fierro y tablero de vigones para las calles Tres Cruces y Santa Teresa que tenían como vía de comunicación el cauce del arroyo principal. Para cruzar el cauce se hizo una calzada por la orilla izquierda, levantada contra un muro de sostenimiento. Al final de la calzada se construyeron dos cuartos destinados a inodoros públicos.[94]

Edgar Hurtado señaló las dificultades que supuso el que la urbe estuviera situada en una hondonada o barranca, con poca presencia de corrientes superficiales, para abastecer a la población de agua potable. En el siglo XIX, contar con ella, para usos domésticos, fue un problema. La condición del terreno requirió costosas obras de infraestructura para acarrearla. En el traslado, se contaminaba, perdía por filtraciones y robos, además de que la población había convertido sus arroyos en muladares. Entre las escasas fuentes, había pequeños brotes que se iban juntando de las laderas de los cerros y manaban en las barrancas como ojos de agua. El mayor problema era elevar el líquido. Hacia 1894 las fuentes para el abasto eran: el arroyo principal que entraba en el norte por Bracho, pasando por calles de la localidad en su correría al sur; sobre su cauce, estaba la Presa de los Olivos a 2, 459 metros sobre el nivel del mar, altura suficiente para rodear la Bufa y conducir por gravedad el agua para uso doméstico. La otra presa era la "García de la Cadena", localizada al final del camino a Guadalupe. [95]

Durante todo el siglo XIX, las preocupaciones del Ayuntamiento giraron en torno a la

[92] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de cabildo, Caja: 22, Fechas: 13 de diciembre de 1876 a 28 de enero de 1878, Libro de actas de la Asamblea Municipal, 76, 77, 78, Sesión Ordinaria del 12 de enero de 1878, F 185 F.
[93] Gutiérrez Hernández, Norma (1998) *La prostitución en la ciudad de Zacatecas, Op. Cit.,* p.162.
[94] Medina Lozano, Lidia, *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910*, *Op. Cit.*, pp. 63-67.
[95] Hurtado Hernández, Edgar (2011), "La ciudad sedienta, 1810-1910", en Edgar Hurtado coordinador, *La ciudad ilustrada, Op. Cit.,* pp. 68, 69, 72, 79, 80.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

medición y constancia de agua en las norias, si serían suficientes o no, lo difícil de conducirlas a las plazas públicas por los cambios de nivel, los costos de las obras, la calidad del líquido para beber y otros usos, y la cantidad de fuentes indispensable para el abasto. El problema no se resolvió en toda la centuria. Se vivieron momentos de verdadera crisis. [96]

El desabasto continuó. Para 1893, eran ya dos años de sequía. El líquido que se sacaba era insuficiente y casi inapropiado para beberse. Hacia 1896 la situación no mejoraba, por lo que se recurrió a la población, solicitando cooperación para pagar 6,000 pesos a la compañía del Ferrocarril para transportar diariamente a la localidad 16 tanques de 15,000 libras, durante los cinco meses que restaban para temporada de lluvias. El gobernador Eduardo G. Pankhurst en 1906 contrató con John Lee Starck el abastecimiento de agua a la ciudad, por medio de la extracción de aguas del subsuelo. Hasta 1909 no se encontró una cuenca hidráulica abundante, cancelándose nuevamente el contrato.[97]

2.5.8 Sobre el crecimiento y los cambios en la ciudad

Para mostrar de forma gráfica el crecimiento de la urbe, se empleó primero la información provista por INEGI quien seguramente tomó como referencia el Plano de la Ciudad realizado en 1850 por F. Beltrán y el cuerpo nacional de ingenieros, y se superpuso al plano realizado en 1908, [98] dando como resultado el plano 10.

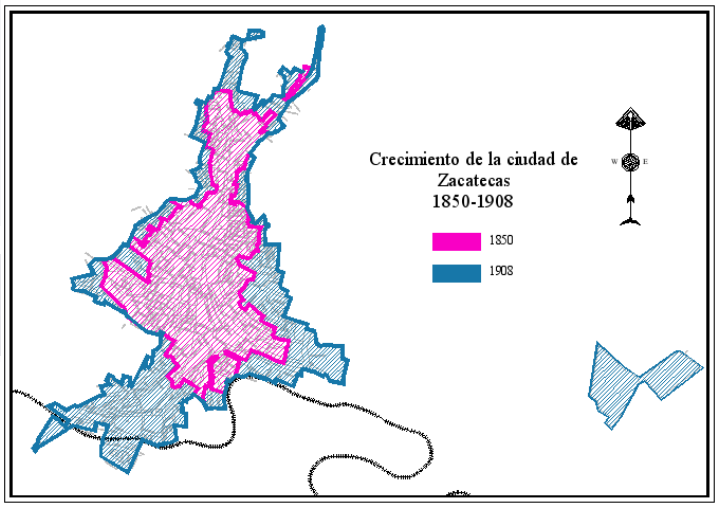

Plano 10. Crecimiento de la ciudad de Zacatecas durante el periodo porfiriano. Elaborado personalmente sobre Fuente: INEGI, Ciudades Coloniales. Información digital, 2002.

El ejercicio anterior, evidenció que la ciudad creció de forma concéntrica, demostrando una predominancia hacia el sur y el este, donde se observaban aislados de la población los

[96] Hurtado Hernández, Edgar (2011), "La ciudad sedienta, 1810-1910", *Op. Cit.,* pp. 83-85.
[97] *Ibid.,* pp. 89, 90.
[98] AHEZ, Fondo: Mapas e ilustraciones, Serie: Ciudades, Caja: 4, Expediente 42 B, Croquis de la ciudad de Zacatecas, 1908.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

panteones de la Purísima y de Herrera. En seguida se superpusieron los planos de Luis Correa de 1894 y el de 1908, realizado por los Ing. Luis C. Espinosa y Francisco López, con la colaboración de Correa (Anexo E, Plano 11). Se observó que hacia el este, terminaron por definirse algunas manzanas que en 1894 estaban sin cerrarse, aumentando el número de ellas: el cuartel I, pasó de 29 a 31; el cuartel III, también incrementó sus manzanas, aunque aún no se les había asignado un número en 1908; en el XI, la 11, que aparecía como área verde, pasó a ser habitacional, y la 12 se cerró y definió; en el caso del XVII, que se encontraba sobre el camino a Guadalupe, igualmente creció en tamaño. La ciudad se "ensanchó", como sucedió con algunas otras a finales del siglo XIX, superando tímidamente sus antiguas fronteras.

Conforme se analizó la infraestructura y equipamiento urbanos con que fue dotándose la urbe, pudo entenderse también el porqué del crecimiento, que, si bien no fue exponencial, sí resultó significativo. A partir del análisis histórico Alfonso Álvarez[99] de la construcción de Valladolid, España, donde el autor identificó los rasgos que serían básicos para la nueva ciudad moderna o capitalista, pudieron reconocerse características comunes a los cambios que experimentó la capital zacatecana. Se reconocieron elementos similares en ambas. Por ejemplo, la desamortización de los bienes del clero, posibilitó un proceso de producción de suelo urbano capaz de hacer frente a las demandas burguesas para la construcción de una ciudad identificada con sus intereses de clase, asunto que comenzó a hacerse patente en Zacatecas cuando *se hicieron efectivas* estas leyes, pues aunque fueron promulgadas hacia 1859, existía gran la reticencia entre población para aplicarlas, hecho evidenciado por las inhumaciones verificadas en las iglesias hacia 1878, y que mostraron que aún iniciado el régimen el pensamiento de los zacatecanos apenas comenzaba a cambiar.

Álvarez Mora indicó que se procedió a "quebrar" la estructura existente de la ciudad a través calles, que fueron necesarias luego de la llegada del ferrocarril. En Zacatecas, con el establecimiento de la Estación del Ferrocarril, en el lado sur-oeste de la urbe, se iniciaría el movimiento de la población hacia la parte de la ciudad que la unía con ella. En este extremo se localizaba el cuartel XX, que en el plano de 1894 apenas figuraba, a diferencia del de 1908, donde aparece ocupando buena parte del mismo. Fue por la necesidad de comunicación entre el centro y la estación, que se abrió la hoy Avenida González Ortega, para lo cual se demolieron algunas casas, como la de la familia Viadero. Otro de los extremos que mostró crecimiento fue aquel en que se estableció el ramal más importante para la comunicación y movilidad citadinas: el ferrocarril Zacatecas-Guadalupe. Fue en el trayecto de esta vía que se

[99] Álvarez Mora, Alberto, capítulo 6, "La transformación del espacio tradicional", lectura proporcionada por el Dr. Rodrigo Franco Muñoz a los alumnos del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos con énfasis en Arquitectura, Ingeniería Civil y Urbanismo, y analizada durante el seminario temático *La Construcción del Tejido Urbano a través del tiempo,* que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los días 3 al 5 de marzo y 12 al 14 de mayo de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

edificaron dos de los más significativos equipamientos, reflejo de las ideas higienistas y positivistas del régimen: los panteones de la Purísima y de Herrera al inicio del periodo, y el nuevo y moderno rastro, hacia las postrimerías del mismo.

Otro hecho destacado en la relación del proyecto-construcción de la ciudad, fue el protagonismo de los dueños del suelo: se dio la colaboración entre un propietario importante y el municipio, ante la incapacidad del último a hacer frente a los gastos que implicaban las obras urbanas. El primero, proponía el proyecto que más le beneficiaba, cediendo gratuitamente toda la parte de su propiedad afectada por la nueva vía. El segundo, urbanizaba bajo su responsabilidad económica, la citada calle, y se comprometía a la aprobación del proyecto con las implicaciones que supondría para el resto de los propietarios. En Zacatecas tal protagonismo correspondió en el periodo a Jesús Escobedo Nava, asunto evidenciado por la ubicación que tenía el rancho "Del Cerrillo", de su propiedad, que rodeaba buena parte de la localidad (Anexo E, Plano 12).

Al analizar el plano, quedó entendida la situación a la que Evelyn Alfaro se refirió, concerniente a los denuncios de terrenos por parte de los habitantes de la ciudad, a los que constantemente se opuso Escobedo Nava, presentándose irregularidades en los manejos de adjudicación de la tierra de la ciudad, que finalmente lo beneficiaron a él, al reconocerle en 1888, el derecho sobre acumulaciones de agua potable que surtían a la urbe, como el tiro de la Nueva Reforma y la presa de la Garita de Guadalupe, además de dársele prioridad para construir una presa en el cerro del Padre, con el camino y cañerías necesarias para conducir el líquido a la población. La oposición de personas como Escobedo Nava, quien constantemente impugnaba las solicitudes de los pobladores, causó problemas para el ensanche de la urbe. [100]

Se encontró mediante pruebas de archivo, que igualmente, era propiedad de Escobedo Nava, el terreno en que se estableció la estación del Ferrocarril Central Mexicano, hecho confirmado por el documento de la venta del predio, que se concretó en septiembre de 1883. [101] También dentro de sus dominios, se construyeron los nuevos panteones y el rastro, al quedar dentro de los linderos del rancho "Del Cerrillo".

2.6 Fotografía y cambios notables en la calle

Mediante fotografía de la época, complementada con registros encontrados en la oficina de Catastro, el Archivo Histórico del Estado, periódicos de la época, y fuentes secundarias, se realizó un recuento de los cambios importantes efectuados en la hoy Avenida Hidalgo al transcurrir los años porfirianos, que incluyeron a la vivienda establecida en ella.

[100] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua, Óp. Cit.,* pp. 233, 234.
[101] AHEZ, Fondo: Notarios, Tomás Sandoval, Anexos, 23 de Septiembre de 1883, F 330.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Iniciando desde la esquina de la calle de la Merced Nueva y del Gorrero y siguiendo la arteria en el sentido sur a norte, resultó interesante ver que la casa que compró Luis Macías a Antonia Roldán Sandoval en mayo de 1887 era únicamente de dos pisos. Los registros que se encontraron de la finca,[102] y las fotografías de la época, comprobaron que se le adicionó un piso más a la morada, siendo el número de niveles con que cuenta actualmente. Además se le adjuntó a la propiedad un solar de 5.20 m de frente por 4 m de fondo, denunciado por el señor Macías en abril de 1891.[103] También se observó que las aberturas de algunos vanos existentes y por su puesto, de los recién construido nivel, se tornaron más alargadas y estilizadas.

Fig. 12. Calle de la Merced Nueva, anterior a 1884. D.Y.F.C. 2003.

Fig. 13. Calle de la Merced Nueva, posterior a 1891. D.Y.F.C. 2003.

La fotografía de la figura 12, fue tomada cuando aún no se introducía ningún tipo de infraestructura urbana en la calle, años anteriores a 1884, cuando llegaba el tranvía, y a 1890, cuando se ampliaron las redes de energía eléctrica (Fig. 13).

La imagen de la derecha sirvió como referencia para evidenciar los siguientes cambios. En ella no se observaba la existencia de la finca de la familia Marentes, que albergó en su planta baja hacia 1892, la panadería "El Sol".[104] Caso contrario de las imágenes de abajo, donde se ya aparecían perfectamente identificados los dos niveles con que contaba la edificación, después de 1891.

Fig. 14. Calle de la Merced Nueva, anterior a 1884. D.F.C., 2003. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Marentes. Fuente: Fototeca INAH.

[102] CAEZ, Tomo 11 de Escritura Pública, F 221 F a 222 V, 24 de mayo de 1887; Tomo 18, F 119 – 121, 262, 266-268; Tomo 22, F 23 F – 25 F, 49 F y V; Tomo 24, F 199-205.
[103] CAEZ, Tomo 15 de Escritura Pública, F 37 F.
[104] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1892, F 148 V.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig. 15. Calle de la Merced Nueva, posterior a 1891. D.Y.F.C. 2003. La casa sombreada perteneció en el Periodo a la familia Marentes.

Fig. 16. Calle de la Merced Nueva, posterior a 1891. D.Y.F.C. 2003 La casa sombreada perteneció en el Periodo a la familia Marentes.

La atención enseguida se fijó en la finca que hacía esquina entre la calle de la Merced Nueva y el callejón de Rosales.

Fig. 17. Esquina entre calles de la Merced Nueva y callejón de Rosales, anterior a 1884. Fuente: Fototeca INAH. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Petit.

Fig. 18. Esquina entre calle de la Merced Nueva y callejón de Rosales, posterior a 1884. CFFSL. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Petit.

Como pudo apreciarse en las imágenes anteriores, la propiedad definitivamente tenía un aspecto común y deslucido que no había mejorado cuando ya se había introducido el tranvía y ampliado las líneas de luz eléctrica (1891). El cambio fue evidente algunos años después, cuando la familia Petit, dueña de la morada, la reedificó. La propiedad albergó en el piso bajo el negocio conocido como “La Bella Jardinera”, especializado en la venta de ropa, y que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

arrendaron los Petit, al Señor Julio Baumann, desde 1898. En los altos había una casa habitación.[105]

Igual que sucedió con otras fachadas, además de ampliarse los vanos, y estilizarse sus formas, se empleó un vocabulario arquitectónico mucho más rico, se usaron nuevos materiales como lámina de zinc para remate en el pretil, y figuras prefabricadas con color para la decoración, como los mascarones femeninos y masculino que coronan las ventanas del primer nivel. La construcción permanece hasta el día de hoy con pequeños cambios en su fachada principal.

Fig. 19. Esquina entre calle de la Merced Nueva y callejón de Rosales. Posterior a 1891. D.F.C., 2003. La casa sombreada perteneció en el periodo a la familia Petit.

Enseguida se encontró la casa que hacía esquina entre la calle de Zapateros y la Merced Nueva, que albergó el negocio conocido como "El puerto de Liverpool" y que perteneció desde 1888 al señor Jesús Escobedo Nava.[106] Esta propiedad fue modificada en el periodo, como lo evidenciaron las fotografías de abajo.

Fig. 20. Autor no identificado. Portal de Rosales, ca. 1900. CFFSL. La esquina sombreada muestra la casa que Perteneció en el periodo a Jesús Escobedo Nava.

Fig. 21. Autor no identificado. Portal de Rosales, ca. 1900. CFFSL. La esquina sombreada muestra la casa que Perteneció en el periodo a Jesús Escobedo Nava.

Siguiendo con el recorrido de sur a norte sobre la vialidad, se llegó a la sección conocida en la época como calle de la Caja. La imagen siguiente, mostró cómo era su apariencia hacia la pirmera década del régimen porfiriano.

[105] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 66 F-67 F.
[106] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1888-1889, F 20 V y 21 F; Catastro del Estado, Tomo 13 de Escritura Pública, F 45 F-47 V.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig. 22 Fot. Manuel J. Orozco, Fotografía artística. Primera Calle de la Caja, ca. 1880. CFFSL.

Se supo que la calle continuó teniendo esta apariencia al menos hasta el año de 1884 que seguía anunciándose "La Botica del León", propiedad de Basilio Moreno, frente al Portal de Rosales,[107] que aparece aún en la imagen. Sin embargo, las fotografías de las fincas años después, demostraron las transformaciones radicales que sufrieron.

El cambio se hizo mucho más evidente al recorrer la calle en la actualidad. Pudo apreciarse que el tamaño, proporciones y forma de los vanos se tornó completamente diferente en el caso de las fincas 2 y 3, además de los pretiles y forma de los balcones. En la morada 3, donde giraba la botica mencionada, su primer cuerpo dejó de estar cubierto con aplanado para vestirse de cantera, igual que sucedió con la 2, a la que además se le adicionó un nivel, como pudo apreciarse en las siguientes figuras.

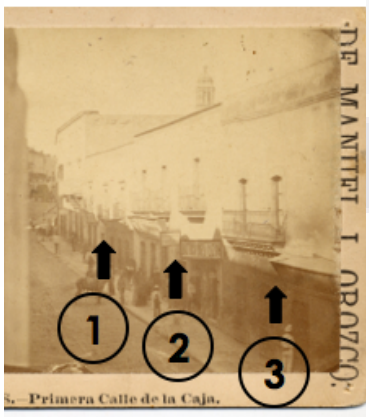

Fig. 23. Fot. Manuel J. Orozco. Primera Calle de la Caja, ca. 1880. CFFSL, empleada para hacer comparación de fincas.

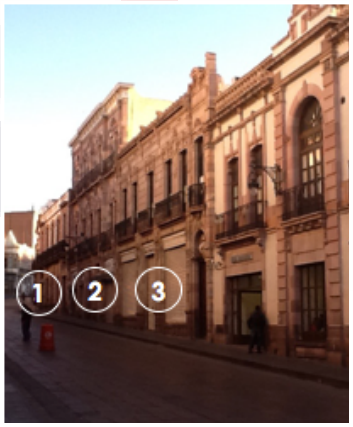

Fig. 24. Fotografía de la Avenida Hidalgo, I.R.G.O., mayo de 2015. Sección en el periodo conocida como Calle de la Caja. Los números 1, 2 y 3 corresponden a las mismas fincas de la Fig. 23

Fig. 25. Fotografía actual de la Avenida Hidalgo. I.R.G.O., mayo de 2015. Sección en el periodo conocida como Calle de la Caja. Los Números 1, 2 y 3 corresponden a las mismas fincas de las Fig. 23 y 24

[107] HBMM, Periódico *La Crónica Municipal*, jueves 10 de enero de 1884, p. 4.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En la imagen de la derecha, se apreció aún mejor el cambio de la finca número 1. Las imágenes de abajo, mostraron cómo lucían las viviendas después de finalizado el periodo. Una ampliación y acercamiento a la entrada de la casa 3, permitió apreciar un letrero que decía "La Ciudad de Londres".

Fig. 26. Cambio en finca 1. Fuente: Tomada de *Trasformación y equipamiento urbano, Op. Cit.,* p. 137.

Fig. 27. Casas modificadas en la calle de la Caja durante el periodo. CFFSL.

Fig. 28. Ampliación del letrero en la parte superior de la finca 3. CFFSL.

Aunque en la figura 26 se apreciaba en la pared de otra propiedad de la calle la leyenda con el nombre del mismo comercio, se llegó a la conclusión de que tal vez estuvo establecido ahí hasta antes de terminar el nuevo local y vivienda, debido a lo mencionado por Salvador Vidal:

> "En la tarde de del 1º de febrero de este año (1903), se verificó la inauguración del suntuoso edificio comercial, "La Ciudad de Londres", que todavía ostenta el mismo nombre. Fue reedificado por su dueño el Sr. Dr. Francisco Hinojosa, y lo volvió a ocupar el Sr. Enrique Aubert con artículos de ropa, tanto nacionales como extranjeros. Esta Casa quedó montada a la altura de cualquier establecimiento similar europeo."[108]

Fig. 29. Puerta de la finca 3 en la actualidad. I.R.G.O., 2015.

Por las escrituras que se encontraron, también se concluyó que fue en ésta casa en la finalmente se estableció en 1903 el comercio, pues la propiedad en donde aparece el nombre pintado sobre la pared, perteneció primero a Ignacia y Guadalupe González, y más adelante a María Escobedo Del Hoyo, no al doctor Hinojosa. Esta casa - la número 3 en las fotografías- conserva sus puertas originales hasta el día de hoy, con

[108] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* p. 265.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las leyendas “julio” y “1902”, lo que indica que fue reconstruida o modificada sustancialmente en ese año. La publicidad del establecimiento “La Ciudad de Londres” del año de 1908, indicó que la tienda estaba establecida en el número 39 y 40 de la calle de la Caja, lo que sugiere que efectivamente fue en esta propiedad donde giró finalmente el comercio, debido a que la de la esquina, de Jesús Escobedo Nava, estuvo marcada con el número 44. Incluso hoy algunos habitantes de Zacatecas recuerdan que la tienda continuó en la ciudad muchos años después del régimen porfiriano, estando ubicada en ambas casas. La propiedad conserva una comunicación actualmente entre ella y otra que compró Don Jesús Escobedo Nava a las hermanas Naredo en 1888, sobre la calle de Zapateros [109], indicando que finalmente a la familia pertenecieron las dos casas.

Fig. 30. Publicidad del Croquis de Zacatecas de 1908, tomada de *Transformación y equipamiento urbano, Op. Cit.,* p. 65.

Otro asuto ya expuesto en esta sección, y que seguramente sirvió como incentivo para todos los cambios efectuados en las fincas al transcurrir el periodo porfiriano, fue el dictamen expedido por la Asamblea Municipal en enero de 1878, donde se reconocía que los dueños de moradas cuya parte posterior lindaran con el arroyo, recibirían gratuitamente los vientos del afluente que pasaban por su propiedad. Las viviendas descritas, ubicadas en la calle de la Caja, compartieron esta situación. Lo anterior se comprobó en sus escrituras, que señalaban como colindancia hacia el oriente, el cuerpo de agua. Los dueños hicieron el denuncio correspondiente y ampliaron sus casas, aprovechando la superficie de terreno donde se iba cubriendo la bóveda, extendiendo de esta forma las propiedades.[110]

Continuando con las modificaciones en la calle de la Caja, se encontró el cambio efectuado en la casa que hacía esquina con el callejón de San Agustín, finca que pertenecía al iniciar el régimen a Juan De Dios Lodoza, quien la heredó al morir en abril de1892, a la familia Gordoa. Los Gordoa, la vendieron en octubre de 1893 a los hermanos García, quienes ya eran propietarios de la casa contigua.[111]

[109] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1888-1889, F 20 V y 21 F; Catastro del Estado, Tomo 13 de Escritura Pública, F 45 F-47 V.
[110] CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, 3 de septiembre de 1908, F 126 – 129.
[111] CAEZ, Tomo 17 de Escritura Pública, F 116-119; Tomo 6, F 21 V y 22 F; Tomo 24, F 9,10.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

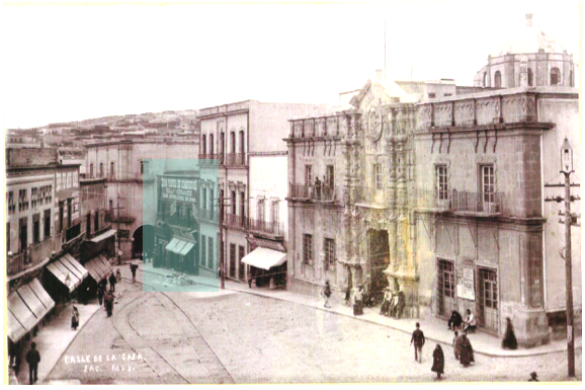

Fig. 31. Autor no identificado. Calle de la Caja (hoy Av. Hidalgo), 1892, 21.3x13.9, albúmina. CFFSL.

Fig. 32. Fincas propiedad en el periodo de las familias Gordoa y García. D.Y.F.C. 2003.

Por lo encontrado en los archivos y la fecha de la figura 31, 1892, se llegó a la conclusión de que fueron los García quienes la reedificaron, quizá con la idea de que se integrara al inmueble que le seguía, donde se había establecido en la planta baja, el 2 de diciembre de 1891, el Banco de Zacatecas. Parece que fue un cambio grande el que sufrió la construcción, pues los dos entrepisos se alinearon con los de la finca contigua, y las 4 nuevas ventanas guardaron la forma y proporciones de las ya existentes (Fig. 32, 33). Definitivamente para lograr esto, no podría sólo "descolonizarse la fachada", se requirió derrumbar las losas y tal vez también algunos muros existentes, para abrir vanos en número y tamaño completamente diferente.

Fig. 33. Esquina de la calle de la Caja y Callejón de San Agustín, propiedad de la familia García. Colección Bernando del Hoyo Calzada (CBHC).

La siguiente transformación en la Calle de la Caja, la experimentaron las moradas que estaban precisamente luego del quiebre más pronunciado en la arteria. De acuerdo con los registros encontrados, la casa que aparece a la derecha en la parte sombreada de la figura 34, perteneció a la Señora Jesús Llaguno y su hijo Francisco Del Hoyo,[112] miembros de dos acaudaladas familias, dueñas de haciendas en el periodo. La siguiente finca, al lado izquierdo en la misma imagen, perteneció a los herederos del licenciado José Refugio Felguérez. En fotografías posteriores al periodo (1914), se apreció mejor la modificación notoria de las viviendas (Fig. 35).

[112] CAEZ, Tomo 7 de Escritura Pública, F 88 V a 91 V.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

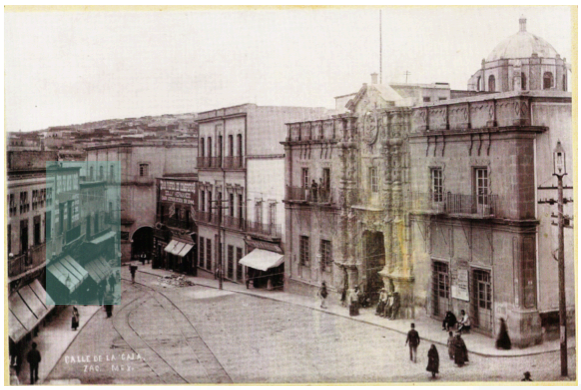

Fig. 34. Autor no identificado. Calle de la Caja (hoy Av. Hidalgo), 1892, 21.3x13.9, albúmina. CFFSL

Fig. 35. Valtierra, Pedro, coordinador (2010) *Imagen y memoria. Un álmbum familiar de Zacatecas, fotografías del Concurso "Tiempo, memoria y Plata",* México: Gobierno del Estado de Zacatecas, IZC, Fototeca de Zacatecas, p. 81.

La finca de los Del Hoyo Llaguno, igual que sucedió en el caso de varias a las que se ha hecho referencia, dejó los sencillos aplanados para emplear en la totalidad de la fachada la cantera. Se ampliaron el número y la proporción de sus vanos: de ser 2 pequeñas ventanas pasaron a ser 5 más altas y esbeltas. El balcón del primer nivel está adornado con bustos femeninos; el pretil, está coronado por dos leones de metal; la planta baja poseía dos enormes aparadores de cristal. En el caso de la siguiente casa, igualmente se amplió el número de vanos y se estilizó la forma de los mismos.

Conjuntando fotografías y planos anteriores a 1877, pudo obtenerse una idea de cómo lucían las siguientes secciones de la calle antes de iniciarse el periodo porfiriano. La imagen en la figura 36, de autor desconocido, fue tomada antes de 1886. El mercado conocido como "El Parián" aparecía aún en la foto, y la vialidad se mostraba con una apariencia muy diferente, existiendo árboles prácticamente en el centro y un trazo curvo pronunciado donde se ubicaban las moradas. Esta curva se apreciaba bien en el plano de 1834, que aún dentro de los edificios y sitios principales, no contemplaba al "Parián".

Fig. 36. Hoy Av. Hidalgo, sección conocida como Frente al Mercado Principal, fotografía tomada antes de la construcción del Mercado González Ortega en 1886. Fuente: The Governors

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

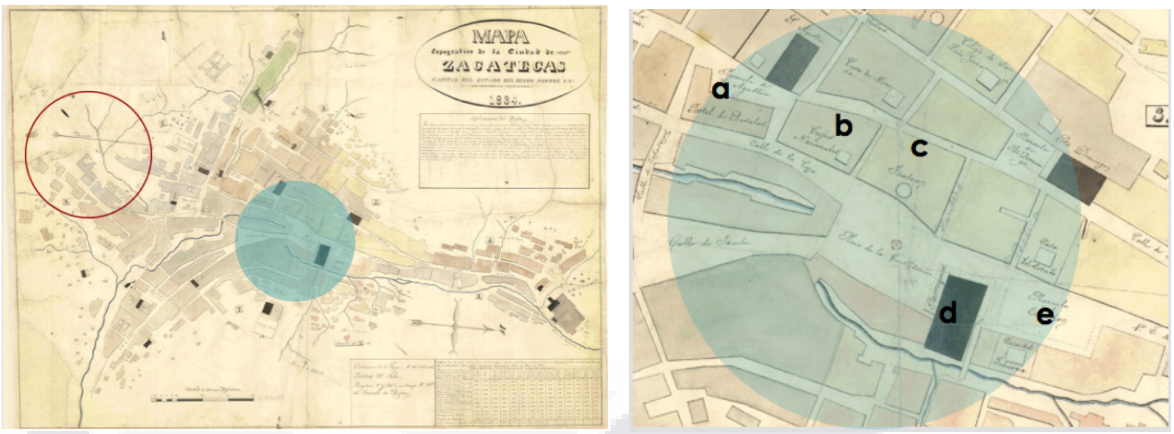

Fig. 37. Mapa de Zacatecas Elaborado por José Bertiar. Gaceta del Gobierno de Zacatecas, no. 257, de 23 de noviembre de 1834. Mapa topográfico de la Ciudad de Zacatecas, 1834. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. CI: 891-OYB-7241-A. El círculo rojo muestra el sitio donde se ubicaba el Acueducto del Cubo. La figura de la derecha es una ampliación de la sección del plano que está sombreada. Las letras indican los edificios y espacios con que contaba la urbe hacia 1834: a. Portal de Rosales, b. Cajas Nacionales, c. Teatro, d. Catedral y e. Plazuela del Estado.

Fig. 38. Evidencia de líneas del tranvía Fuente: D.Y.F.C. 2003.

La fotografía de la derecha, evidenciaba ya la existencia en la arteria de líneas para conducir el tranvía, por lo que debe haber sido tomada después de enero de 1882 y antes del 9 de marzo de 1884.[113] Señaló Ramos Dávila, que el Gobernador Marcelino Morfín Chávez se había dedicado al comercio antes que, a la política, pareciéndole malas las condiciones y funcionalidad del "Parián", decidiendo construir otro mercado, del que se hizo mención anteriormente. La obra, precursora en el periodo, se caracterizó por el empleo nuevos materiales como el acero, asunto que indudablemente fue un impacto para los propios constructores ejerciendo en la ciudad, pero también pudo ser observado por los vecinos, quienes se veían inmersos en toda esta serie de novedades que comenzaban a transformar la urbe.

El Ingeniero Suárez Fiallo recibió la comisión del Gobierno del Estado para cotizar la estructura de hierro forjado. Andrés Reyes relata el arduo trabajo que supuso para el ingeniero, obtener el mejor precio hacia 1887:

> En el mes de febrero del año en curso había iniciado el viaje a los lugares comentados para la compra del material de fierro necesario para la terminación del merado. Lo primero que tomó en cuenta fue el alto costo de los materiales en EEUU, por los salarios que se pagaban en ese lugar y la complejidad del pedido para el mercado […]. Suárez informó que había estado en las

[113] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit,* pp. 142, 143.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> principales ferreterías de Janesville, Pitsburgh, San Luis, Misuri, Filadelfia y Nueva York, y que el costo solicitado representaba un total de cincuenta mil pesos, en moneda americana. Dado que el precio le pareció alto decidió visitar las ferrerías de Bélgica y Francia, en busca de un costo más bajo. Estuvo en París, y Planos en mano, solicitó nuevos presupuestos a cuatro o seis casas constructoras, resolviendo contratar a la Compañía de Fives Lille, de Francia, y a la Sociedad Cockeville, de Bélgica, cediendo el contrato final a la primera por la garantía de perfección, estabilidad y duración del material de todas las piezas del edificio […], el precio rondaba en un total de 25, 500 pesos.[114]

Con la presencia de esta importante edificación, comenzaría toda una oleada de cambios en la calle.

Fig. 39. Estructura de acero del Mercado González Ortega. Imagen anterior a 1891. Fuente: D.Y.F.C. 2003.

Fig. 40. Interior del Mercado González Ortega. Pueden apreciarse las columnas de acero. Fuente: D.Y.F.C. 2003.

Fig. 41. Autor no identificado. Sin título (tercer piso del Mercado Principal), ca. 1887. 16.5x12, plata/gelatina. CFFSL.

Las imágenes siguientes, retrataron el anterior estado de las moradas frente al nuevo mercado.

[114] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje*, *Op. Cit.,* pp. 98-100.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig. 42. Estado anterior de las viviendas frente al Mercado González Ortega. D.Y.F.C. 2003.

Fig. 43. Estado anterior de fincas frente al Mercado González Ortega. Fuente: Library of congress. http://www.loc.gov/pictures/resource/det.4a05359/

Como se pudo observar, la apariencia de las moradas era por decirlo así, común, si se comparan con el estilo neoclásico que ya ostentaba el flamante nuevo edificio. No sólo este hecho las hacía contrastar enormemente. Las fachadas de las casas estaban cubiertas con aplanado y no con cantera, aunque guardaban cierta regularidad en el ritmo de los vanos y altura de pretiles.

La siguiente obra realizada por el Gobierno del Estado, el nuevo teatro Fernando Calderón, definiría el estado de las moradas en esta sección, apariencia que conservan hasta el día de hoy. Al comienzo de los trabajos, se demolió la propiedad de la señorita Jesús González, para dar cabida al futuro edificio. La casa en cuestión, se encontraba a un lado de la del comerciante español, Feliciano Gómez González. Se conoció el hecho, porque además de encontrarse la escritura de compra de la vivienda frente al mercado principal y esquina con el callejón de la Caja en mayo de 1887, por parte del señor Gómez González, se localizó un documento fechado en abril de 1892 donde Feliciano interpuso una queja al Gobierno del Estado, por los daños que había sufrido su propiedad (1) al demolerse la casa de la señorita González. El Gobernador en turno, le concedió que el terreno de forma irregular en toda la extensión del nuevo teatro en contrucción y su casa, le fuera cedido sin costo alguno. [115]

[115] CAEZ, Tomo 17 de Escritura Pública, 18 de abril de 1892, F 24 a F 26.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

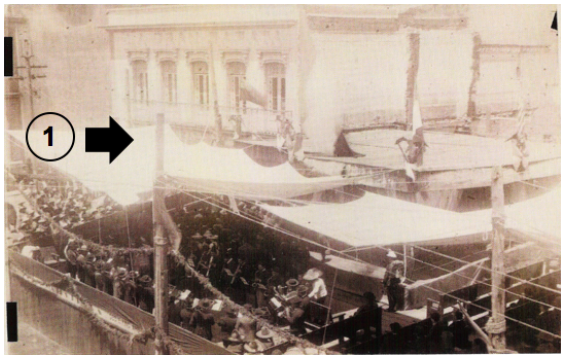

Fig. 44. Manuel Orozco, Fotografía Artística. Ceremonia de Colocación de la primera piedra del nuevo Teatro Calderón, 5 de mayo de 1891. Albúmina, 17.9x12. CFFSL.

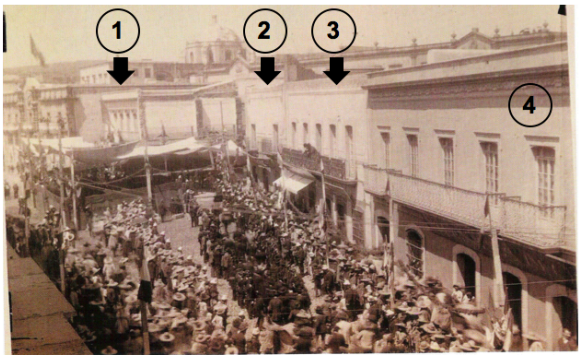

Fig. 45. Manuel Orozco, Fotografía Artística. Sin título, 5 de mayo de 1891, 17.7x11.6, albúmina. CFFSL.

Las fotografías de arriba permitieron ver que el número de fincas que se demolieron fueron 2, quedando en pie en el sentido sur a norte, las casas de Feliciano Gómez González (1), Marcelino Morfín Chávez (2), licenciado Ignacio Castro (3) y Familia Brilanti (4). Cuando se demolieron los inmuebles, el licenciado Castro era dueño de la finca (2), al costado norte de la de la Familia Morfín Chávez (3). Sin embargo, parece que el que se edificara un nuevo y moderno teatro, hizo que el licenciado Julián Torres se interesara de sobre manera en la propiedad de su colega, tanto que pagó la hipoteca que pesaba sobre la misma a favor del Hospital Civil de esta ciudad, por un monto de 3,000 pesos, en el año de 1894, formalizando la compra y escritura de la vivienda en septiembre de1896. Mientras tanto, Torres había ya entre los años de 1894 y 1895, hecho la compra del terreno que se formaba entre la casa y el nuevo alineamiento o rectificación había experimentado a la calle, suprimiendo la pronunciada curva que lo caracterizaba, y del cual se beneficiaron todos los vecinos. [116] Es esta fracción a la que se hizo referencia en el asunto de la queja de Feliciano Gómez González. Los dueños de los inmuebles iniciaron a edificar sobre el terreno que ganaron luego del movimiento en la calle. Se encontró una nota periodística que dio cuenta de este importante cambio en la arteria:

> Reedificación de fincas. Y el reglamento de policía. Hay en el Reglamento de esta capital prevenciones respetables […]. Una de las más importantes y que se refiere al ornato de la ciudad, es la contenida en el artículo 109 […] que entre otras cosas previene que para la construcción o reparación de fincas urbanas, se presente al Ingeniero del Municipio el plano o croquis de la construcción o reparaciones en proyecto a fin de que se procure la mayor uniformidad con las demás existentes. Estas disposición no sólo atañe al ornato público […], pues es indudable que al acatarla, el Ingeniero del Municipio cuidará […] también de que las nuevas construcciones o las reparaciones o reedificaciones que se lleven a cabo no perjudiquen al uso público. Felizmente el artículo […], tiene el precedente de haber sido ya acatado por los particulares sin necesidad de haberles conminado con la multa que prescribe para los infractores, pues recordamos, entre otras, que al ser reparadas las casas de la Srita. Josefa Brilanti y del Sr. Lic. Julián Torres, frente al Mercado, se cumplió con lo que el referido artículo perceptúa.[117]

[116] CAEZ, Tomo 19 de Escritura Pública, F 409; AHMZ, Impresos II, *Periódico La Crónica Municipal,* lunes 1º de abril de 1895, pp. 3,4.
[117] AHMZ, *Correo de Zacatecas, Periódico de información política y social,* 13 de mayo de 1903, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La nota corroboró que hubo un cambio relevante en las propiedades, entre los años de 1891 y 1897, tiempo que tomó la construcción del nuevo Teatro Calderón. En las imágenes de abajo donde ya aparecía la flamante obra, pudo observarse la tranformación que sufrieron las casas.

Fig. 46. Nuevo aspecto de las viviendas luego de terminado el Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.

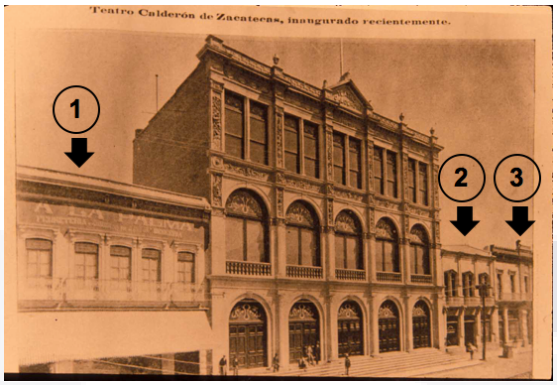

Fig. 47. Viviendas al lado del Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.

Fig. 48. Viviendas al lado del Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.

Un asunto interesante, fueron los materiales de construcción de los inmuebles. Contrario a lo que se podría pensar, y como se apreció en imágenes previas, sus fachadas estaban anteriormente recubiertas con aplanados y decoradas con motivos en pintura, mientras que las reedificaciones incluyeron ya la cantera como elemento principal, tratada en formas diversas. En la finca del costado norte del Teatro Calderón, la piedra cubrió las columnas de hierro que soportaban las vigas del mismo material que aún permanecen en la fachada. Pudo también observarse la estilización de las formas y el uso de un vocabulario arquitectónico más rico: frontones, entablamientos, columnas adosadas, medallones, capiteles.

Fig. 49. El número 1 señala la propiedad del Sr. Feliciano Gómez González.

Las fachadas dejaron de ser burdas y comunes. Sobresaliente fue además la utilización del acero y elementos completamente desconocidos hasta el momento en la arquitectura de la ciudad, como el bay-window[118] que remató la esquina sur de la propiedad de Feliciano Gómez

[118] "John Nash […] hijo de lo pintoresco, trabajó en casas de campo más reducidas llamadas cottages ornés. En Henbury, cerca de Bristol, Nash construyó en 1811 un pueblo entero formado por tales cottages, llamado Blaise Hamlet, y creó con este lugar idílico artificial la cumbre del estilo pintoresco. […] Nash interrumpe la larga extensión mediante la colocación de resaltes, bay-windows, o pórticos con frontones triangulares […] En el año de 1787 ordenó […] la construcción de una villa con una rotonda central cubierta por una cúpula y con dos bow-windows laterales […]. Como núcleo de la construcción, Nash conservó la villa neoclásica con su rotonda central y las bow-windows laterales. Fuente: http://citywiki.ugr.es/wiki/Tema_2.Arquitectura_y_jard%C3%ADn_en_la_Inglaterra_del_siglo_XVIII. Fecha de revisión: marzo de 2016. Esta información es producto de las investigaciones sobre la arquitectura, el urbanismo y la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

González, donde estuvo establecida en la planta baja, la mercería y ferretería “A la Palma”. En ocasiones se ha dado a estos elementos arquitectónicos y de forma errónea el nombre de “balcón francés”. Sin embargo, luego de analizar los completísimos manuales para constructores realizados en Inglaterra y Estados Unidos, distribuidos luego de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, pudo verse que los bay y bow window eran empleados comunmente dentro del abanico de proyectos tipo para residencias y casas habitación, como lo mostraron los ejemplos esbozados en las figuras de abajo.

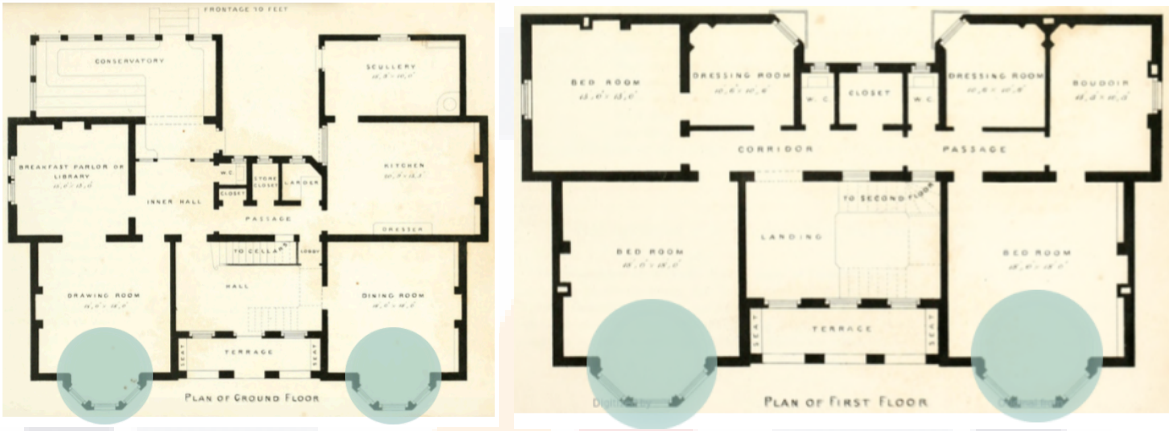

Fig. 50. Tomada de A. H. Payne (1855), *The Builder’s practical Director or Buildings for all classes,* J. Hagger 67, Paternoster Row, Londres, p. 183. Design for an italian villa. El libro fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís. Los círculos en verde indican como se empleaba el elemento conocido como bay o bow window, en la arquitectura anglosajona del s. XIX.

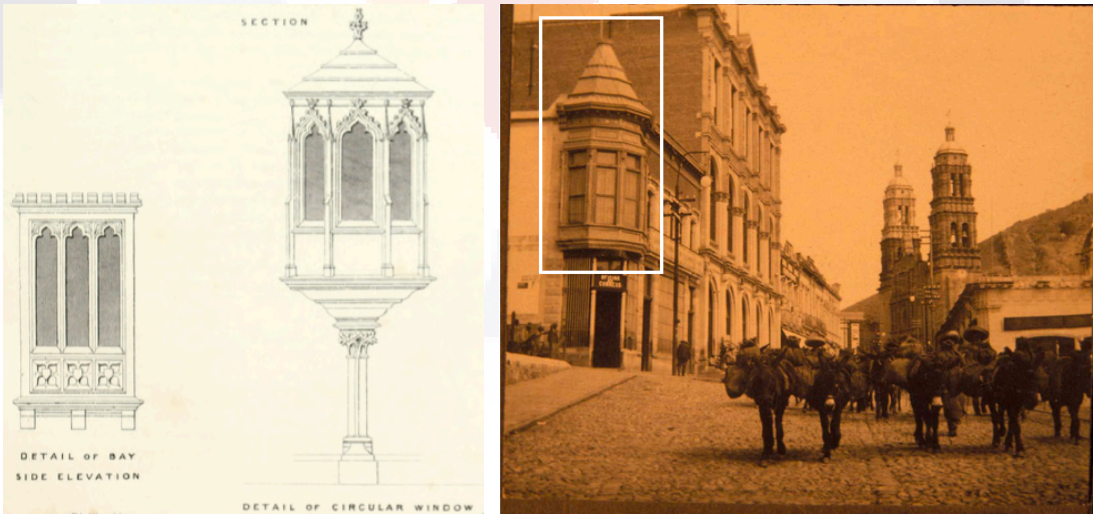

Fig. 51. Tomada de A. H. Payne (1855), *The Builder’s practical Director or Buildings, Op. Cit..,* p. 205. Detalle de ventanas, Design for a mansion in the old English style. El rectángulo en blanco, muestra que el diseño del balcón de la casa de Feliciano Gómez González, en el periodo, siguió los patrones de la bay o bow window, que se empleaba en la arquitectura anglosajona del siglo XIX.

---

infraestructura hidráulica del Distrito de Riego 001 de Pabellón Aguascalientes realizada por el Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís (comunicación personal).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig. 52. Tomada de Payne's (1907), *Modern Homes*, Diseño de casa número 134 B, pp. 150. Fuente: Hathi Trust, Digital Library. Este libro en formato electrónico fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís. Los círculos en verde indican como se empleaba el elemento conocido como bay o bow window en la arquitectura anglosajona del siglo XX.

La bay-window se empleaba entonces de forma cotidiana en el lenguaje arquitectónico anglosajón. En el centro de Berlín, se constató el empleo de este elemento, que pudiera catalogarse dentro del repertorio del pintoresquismo inglés, en la intersección de las calles Friedrichstraße y Zimmerstraße, marcada con el número 206, que se utilizó exactamente como dos que existen en la ciudad de Zacatecas, uno ya mostrado y otro en la casa que hacía esquina entre el Jardín Hidalgo y la calle de Tres Cruces, en la esquina de la construcción. El hecho se plasmó en las siguientes imágenes.

Fig. 53. I.R.G.O. Berlín, Alemania, junio de 2016.

Fig. 54. I.R.G.O. Berlín, Alemania, junio de 2016.

Curiosamente, ni en la visita personal realizada a París en el año de 2015, con el propósito de verificar el empleo de bow y bay windowys, ni en la literatura relacionada, se encontraron estos balcones en los edificios de vivienda tipo que conforman la mayor parte de la ciudad que se reedificó en el periodo de Napoleón III.[119]

[119] Conclusión obtenida al analizar a Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna, Op. Cit.* y el artículo "Transformaciones: El impacto de la revolución industrial en la arquitectura", *Op. Cit.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Volviendo a la Avenida Hidalgo, el último cambio en fincas, correspondió a la rinconada de Catedral y el Jardín Hidalgo. A la casa, se le aumentó un piso en los albores de los años porfirianos como lo mostraron las figuras de abajo.

Fig. 55 a 57. Rinconada de Catedral y Jardín Hidalgo. Fuente: D.Y.F.C. 2003.

El análisis de la fotografía de la época, cotejada con los registros de archivo, arrojó un balance final de viviendas que experimentaron cambios al transcurrir los años porfirianos.

Cuadro 6. Viviendas que mostraron cambios en el análisis fotográfico

Merced Nueva
1. Número 66 y 64, Luis Macías
2. Número 33 y 31, Familia Marentes
Merced Nueva esquina con callejón de Rosales
3. Número 25, Juan y Josefina Petit
De la Caja esquina con Zapateros
4. Número 44, Jesús Escobedo Nava
De la Caja
5. Número 40, Francisco Reveles, aparece luego como dueño el Dr. Francisco Hinojosa
6. Número 20, Carmen Del Hoyo de Yermo
7. Número 26, Ignacia y Guadalupe González
De la Caja esquina con San Agustín
8. Número 1, Jesús J., Genaro y Antonio García
De la Caja
9. Número 10, Sra. Jesús Llaguno y su hijo Francisco Del Hoyo
10. Sin número, Lic. José Refugio Felguérez
Frente al Mercado
11. Número 41, 1, 39, Feliciano Gómez González
12. Número 39, 34 y 35, Marcelino Morfín Chávez
13. Número 37 y 35, Licenciado Julián Torres
Frente al Mercado esquina con callejón del Santero
14. Número 9, Julián y Josefa Brilanti
Jardín Hidalgo
15. Número 1 y 23, Familia González Ortega

Fuente: Elaboración propia, con la información obtenida luego del análisis fotográfico, apoyado en datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública (CAEZ) y los 38 libros de notarios (AHEZ) que se mencionaron en las escrituras.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Todas ellas conformaron parte importante del total de moradas que integraron finalmente el universo del estudio.

2.7 La particular Avenida Hidalgo

Si bien, hasta el momento se evidenciaron los cambios, que las viviendas ubicadas en la hoy Avenida Hidalgo, experimentaron a lo largo del periodo porfiriano, captados en la fotografía de la época, se hacía también necesario mostrar el sitio donde se localiza actualmente la arteria, dentro de la mancha urbana de la ciudad de Zacatecas. Con este fin, se realizó el plano 13, el cual permitió observar que la rúa ostenta aún un lugar central.

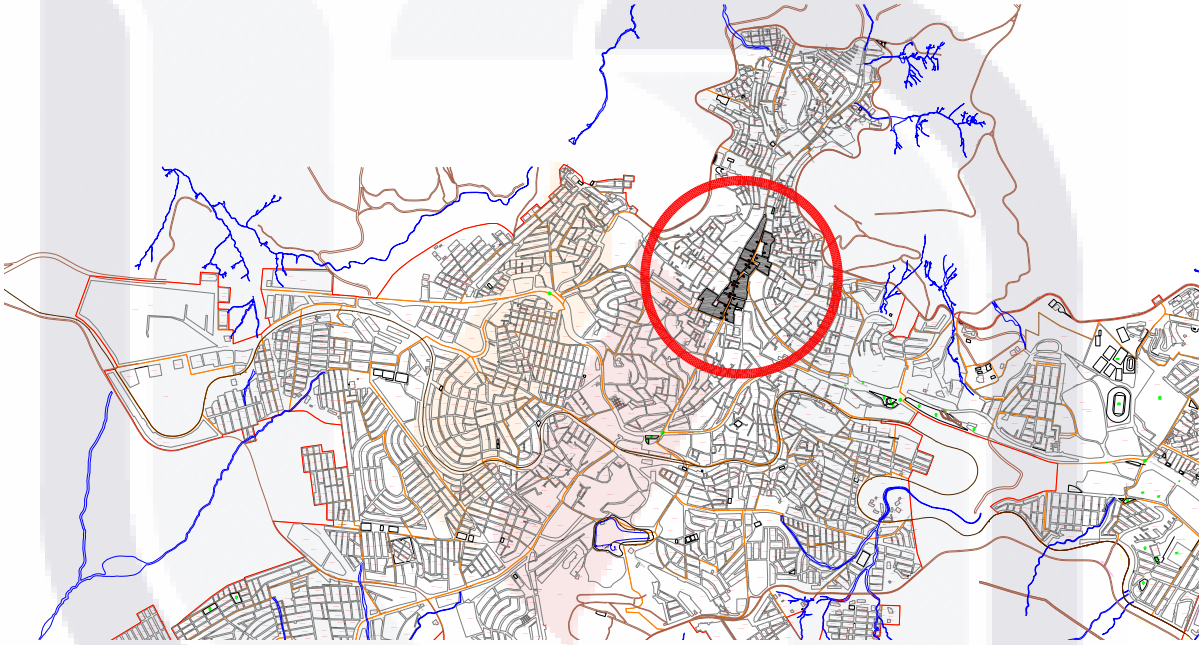

Plano 13. Ubicación de la Avenida Hidalgo en la mancha urbana de la ciudad de Zacatecas, resaltada en oscuro, dentro del círculo rojo. Fuente: Elaboración personal sobre el plano proporcionado por la M. en D. U. Guadalupe Marchan, directora de la Oficina de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Actualmente, las secciones de la calle que abarcó la investigación, poseen una longitud aproximada de 577 metros. Con el fin de conocer otras particularidades de la vía, se realizaron cortes transversales, los cuales permitieron observar que su ancho alcanza longitudes muy variables, conforme se le va recorriendo en el sentido sur a norte. Sobre el plano 14, se indicaron las secciones que ayudaron a verificar el hecho.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

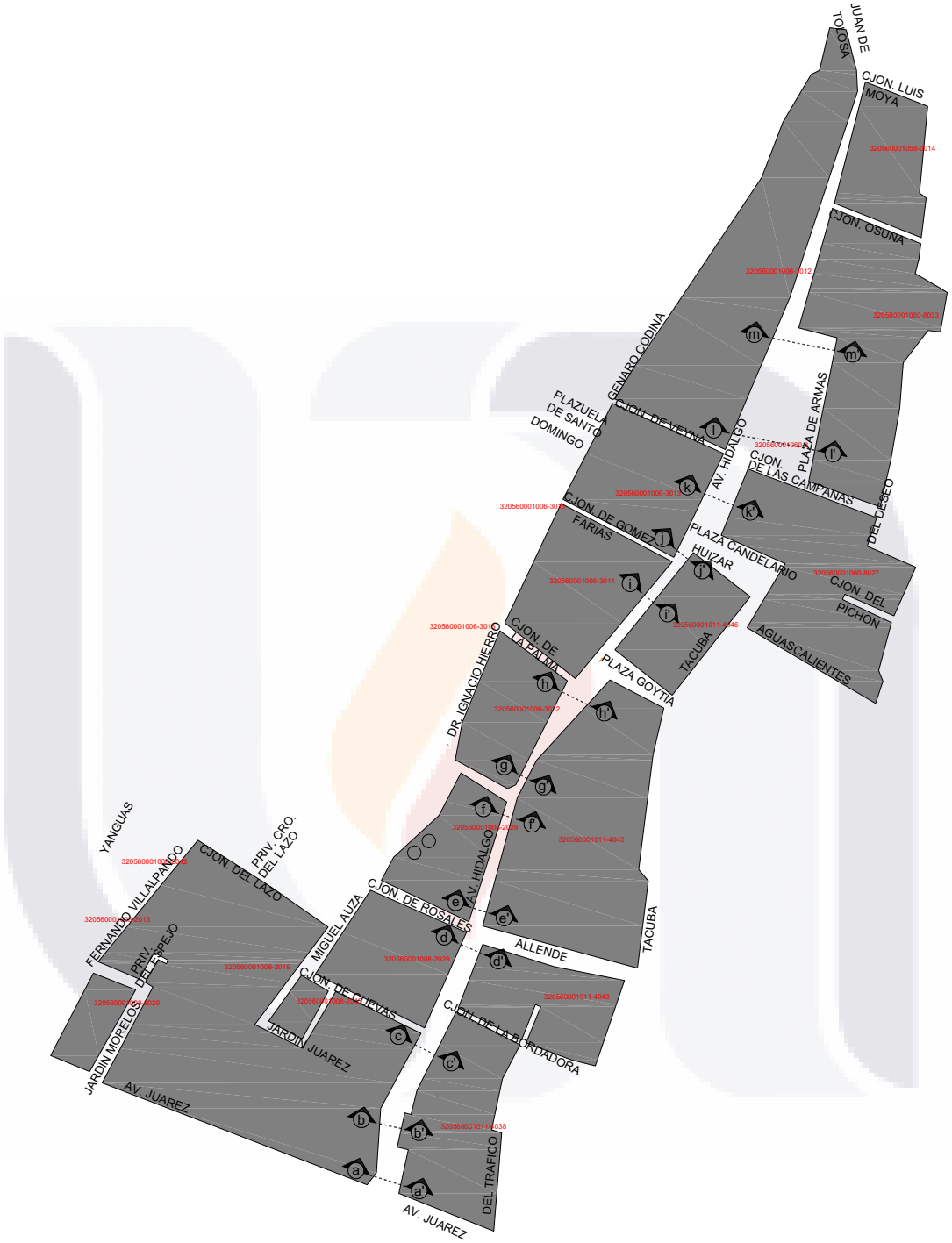

Plano 14. Cortes transversales que permitieron observar el variable ancho de la Avenida Hidalgo, mientras se le recorre en el sentido sur a norte. Fuente: Elaboración personal sobre el plano proporcionado por la M. en D. U. Guadalupe Marchan, Oficina de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

El primer corte, evidenció que, al iniciar, la avenida posee un ancho de 9.98 metros. Lo irregular de la calle, pudo apreciarse no sólo en las porciones que componen el arroyo vehicular, sino también en las notables variaciones en las circulaciones peatonales (banquetas).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

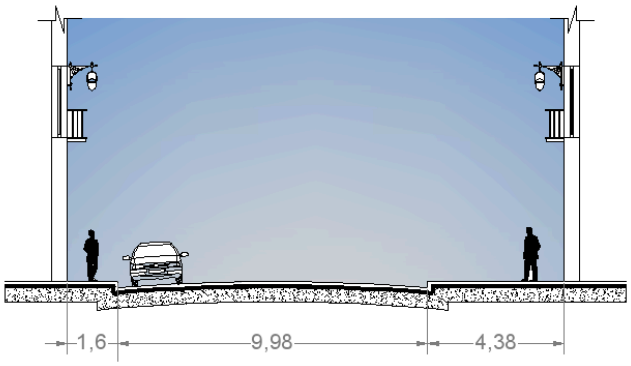

Fig. 58. Corte a-a'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 15.96 metros.

Continuando con el recorrido, la vía posee un saliente importante. En este punto, donde se localizó el corte b-b', la arteria mide 11.34 metros, abriéndose más de 1.30 metros.

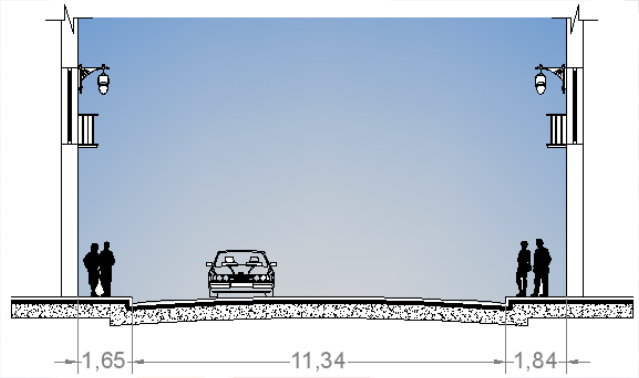

Fig. 59. Corte b-b'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 14.83 metros.

El siguiente corte (c-c'), se propuso hasta antes de iniciar el callejón de Cuevas, encontrándose que, aunque en los planos la dimensión de la vialidad parecería ser constante, en realidad se abre 1.58 m.

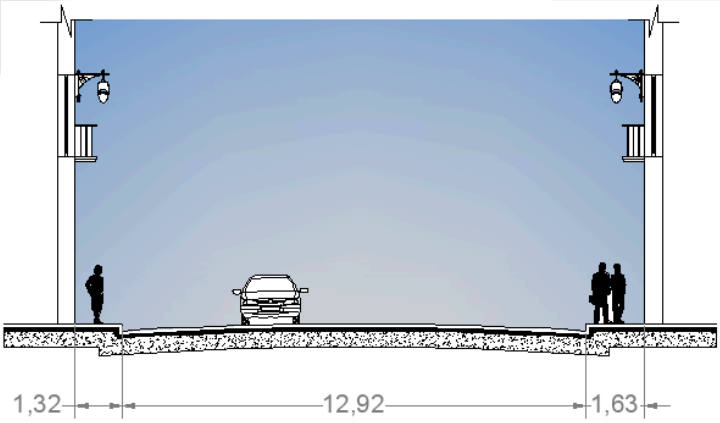

Fig. 60. Corte c-c'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 15.87 metros.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La porción ubicada en la contra esquina sur del Portal de Rosales, evidenció una reducción importante en el ancho del arroyo vehicular de la avenida, de aproximadamente 5.25 metros.

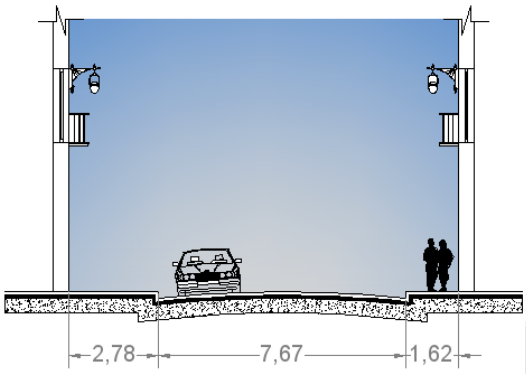

Fig. 61. Corte d-d'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 12.07 metros.

Enseguida, se hizo una medición justo al iniciar el Portal de Rosales, donde la calle posee en su sección transversal, un ancho de 7.98 metros, pudiéndose verificar que la vía guarda casi la misma dimensión que en el anterior corte.

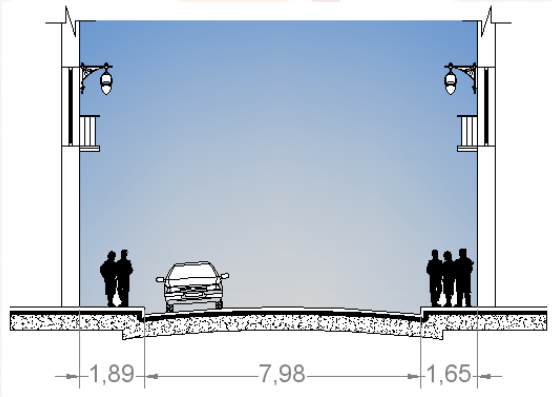

Fig. 62. Corte e-e'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 11.52 metros.

Hacia el final del mismo edificio, el ancho de la arteria volvió a reducirse, siendo sin duda, el sitio donde se presenta la menor dimensión, alcanzando apenas los 6.3 metros.

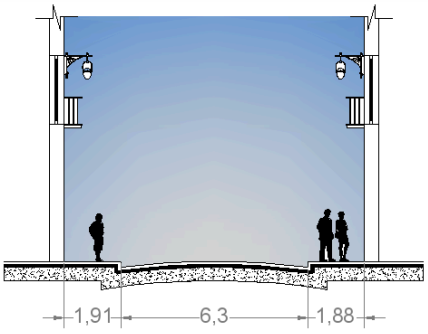

Fig. 63. Corte f-f'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 10.09 metros.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Continuando con el recorrido hacia el norte, en la contra esquina del Portal de Rosales, luego de haber pasado la plaza de San Agustín, la vialidad presentó una sección casi igual a la anterior, con 6.72 metros.

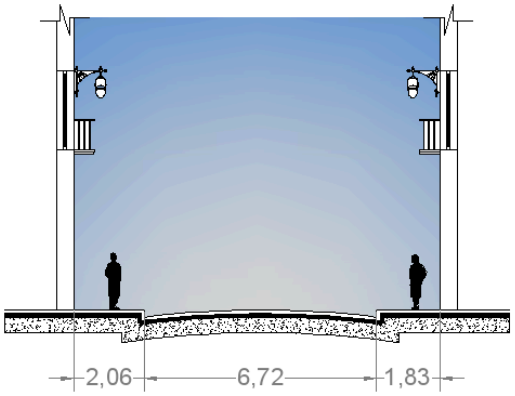

Fig. 64. Corte g-g'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 10.61 metros.

Justo antes de llegar a la Plazuela Goitia, el arroyo vehicular de la rúa se abre de forma importante, hasta alcanzar los 17.96 metros, indicando un aumento en ella de 11.24 metros.

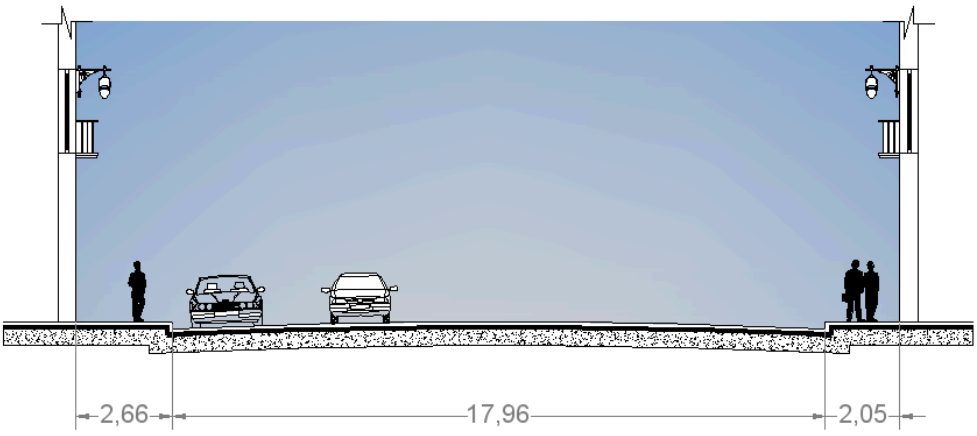

Fig. 65. Corte h-h'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 22.67 metros.

En la parte donde se hizo la rectificación de la calle, al momento de iniciarse la construcción del nuevo Teatro Calderón, evidenciada anteriormente tanto en planos como en fotografías, la arteria se redujo nuevamente, alcanzando los 8.4 metros, que se mantienen constantes en toda la acera, permitiendo observar que es el único sitio de la avenida que posee este rasgo de regularidad. El corte se realizó a la mitad de la cuadra, donde se ubican el Teatro y el Mercado González Ortega.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

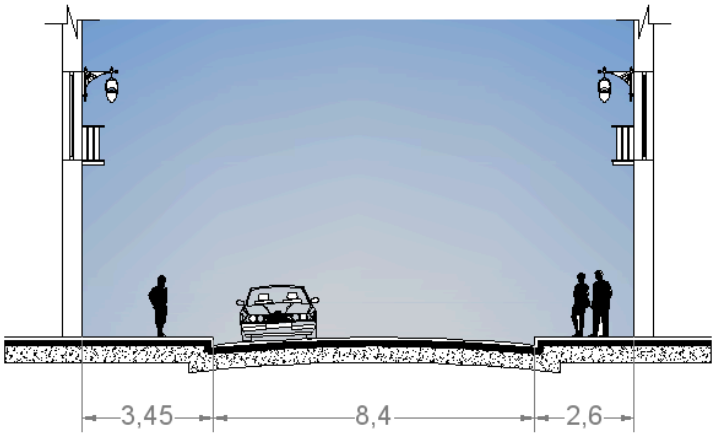

Fig. 66. Corte i-i'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 14.45 metros.

En la siguiente esquina, el arroyo vehicular alcanzó los 6.3 metros, mostrando que la rúa vuelve a reducirse.

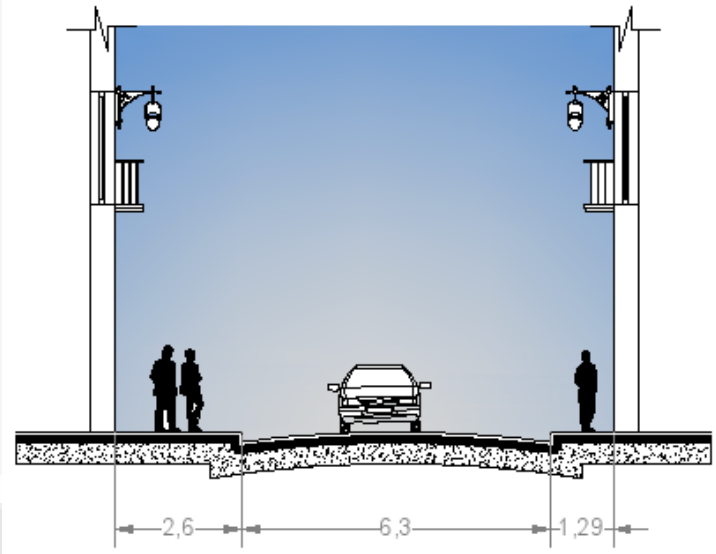

Fig. 67. Corte j-j'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 10.19 metros.

En la sección donde se ubica la Catedral de Zacatecas, la arteria evidenció un ancho de 6.62 metros. Las circulaciones laterales, hicieron pensar en los esfuerzos que se han hecho para darle un poco más de espacio a las banquetas, permitiendo de esta forma, que propios y extraños, puedan apreciar el imponente monumento. La banqueta, donde se ubican las viviendas, alcanza los 4.77 metros. La situada junto al acceso principal del templo, tiene un ancho casi igual al del arroyo vehicular, con 6.07 metros. La sección total de la calle, a pesar de no localizarse en este lugar alguna plaza o atrio, alcanzó una dimensión importante, con 17.46 metros.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

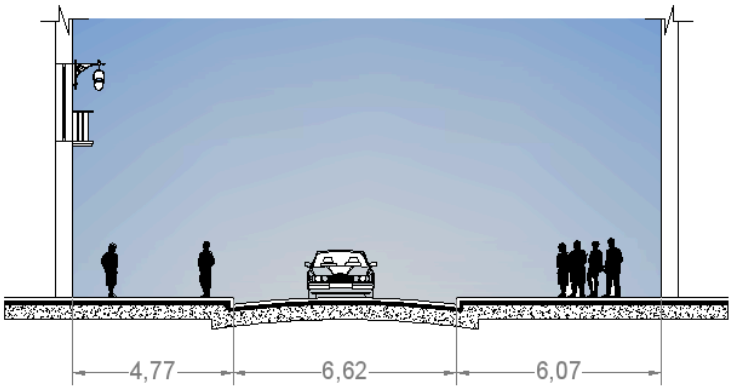

Fig. 68. Corte k-k'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio. Ancho total: 17.46.

El penúltimo corte se realizó, al comenzar la Plaza de Armas, donde la vía presentó un ancho de 7.98 metros, abriéndose nuevamente.

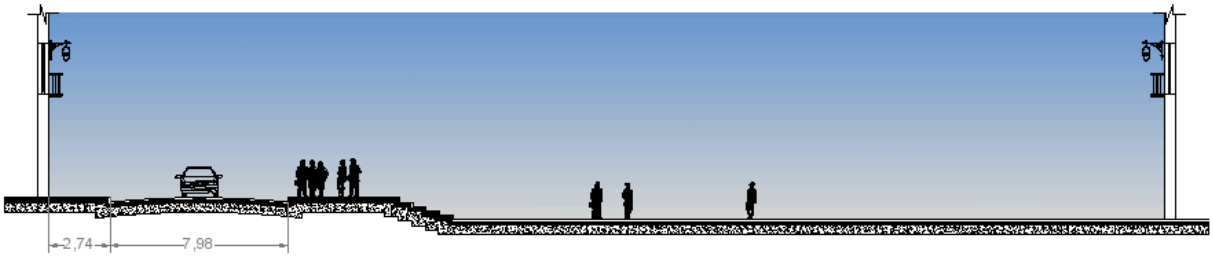

Fig. 69. Corte l-l'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio.

La sección final, se ubicó al terminar la citada plaza, donde la arteria midió 8.51 metros. Tanto en este corte, como en el anterior, el espacio se torna distinto y amplio, dada la presencia de un elemento urbano importante, donde aún se reúne la población zacatecana para disfrutar de eventos y espectáculos que varían a lo largo del año, así como de costumbres locales, como las populares "callejoneadas".

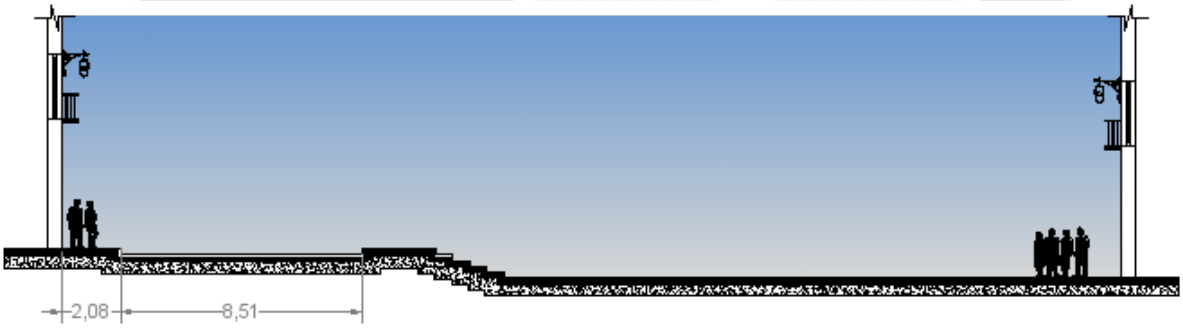

Fig. 70. Corte m-m'. Sin Escala. Fuente: Elaboración personal, realizado con datos obtenidos mediante el levantamiento en sitio.

El análisis anterior, permitió ver la notable irregularidad de la rúa, y la presencia en ella de elementos urbanos y monumentos, que la vuelven especialmente singular. Hechos como estos,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y algunos otros que se irán relatando, permitieron hacer algunas reflexiones acerca de lo que la hoy Avenida Hidalgo, ha representado y significado para la capital zacatecana y sus pobladores.[120]

Si la calle fuese considerada desde el punto de vista histórico, como se hizo al iniciar el capítulo, se encontraría que la vialidad, ha ocupado un papel central, prácticamente desde que comenzó a consolidarse la urbe, cuando el imperio hispano decidió que, dada la riqueza encontrada, el asentamiento provisional del Real de Minas de Zacatecas, sería elevado a "muy noble y leal ciudad". [121]

Al iniciar a dotarse a la nueva localidad de los requerimientos mínimos para un asentamiento español, como la plaza del maestre de campo, plaza para el mercado, y la parroquia, sitios representativos del gobierno, la religión y el pueblo, comenzó también a delinearse la hoy Avenida Hidalgo. Estos elementos permanecerían en ella hasta el día de hoy, con una belleza y valor acrecentado, como sucedería en el caso de la parroquia, que se convertiría en majestuosa Catedral, monumento que premia la vista y el alma, luego de haber recorrido desde el sur, más de 400 metros hacia el norte, desde donde principia la rúa.

A pesar de los esfuerzos por encontrar el sitio más plano y menos accidentado de la cañada, calle y edificaciones que en ella se erigieron, los constructores no pudieron sustraerse de las condiciones orográficas originales, hecho al que se sumaría la presencia del arroyo de la Plata a un costado de la arteria, rasgos que irían confiriendo a la vía un trayecto sinuoso y singular, puesto que ambos eran únicos e irrepetibles, propios de un entorno particular.

Luego de meditar en lo anterior, se creyó pues, que la calle merecería además la atención, porque históricamente fue de la mano con el nacimiento de la ciudad de Zacatecas.

Con el correr de los años, cuando se introdujeron las ideas ilustradas a la Nueva España, y se decidió "reordenar" la urbe, sería la hoy Avenida Hidalgo y no el arroyo principal, la elegida como eje principal para dividir el emplazamiento en cuatro cuarteles. En esta etapa, se procuró ir dotando a la rúa con nuevo equipamiento, como el imponente edificio de la Real Caja, el Portal de Rosales y el Teatro de la Plaza, hecho que evidenció que continuaba figurando como arteria principal de la localidad. Con estas edificaciones, consolidadas antes de la primera mitad del siglo XIX, la calle se fortaleció como sitio esencial para la vida económica, social y comercial de la ciudad.

Como advirtió el poeta Guillermo Prieto, quien visitó Zacatecas un domingo de 1844, en la plaza contigua a la Catedral, se reunía un buen número de personas a comprar y vender en el tianguis. Tanto al visitante, como al gobierno local, les parecía que tal actividad de gran

[120] Reflexión sugerida por los Doctores Mariana Terán Fuentes y Martín Andrade Muñoz, en comunicación personal.
[121] Martínez Rodríguez, J. Francisco (1995), "Nota introductoria" en *Viñetas de Zacatecas*, *Op. Cit.,* p. 9.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

importancia para los pobladores, no se realizara de forma apropiada, desluciendo a las impresionantes construcciones barrocas que la delimitaban: la maravillosa iglesia y el imponente edificio de la Real Caja. Por tal razón, se decidió dotar a Zacatecas, al iniciar la segunda mitad del siglo XIX, de un nuevo recinto para el comercio de comestibles: el Parián.

Los eventos relatados, permitieron ver que la hoy Avenida Hidalgo, ha sido el sitio donde al correr de los años, se han desarrollado también buena parte de las funciones que permitieron el contacto entre pueblo zacatecano, concentrándose en ella importantes actividades económicas, comerciales y sociales, por lo que, desde esta perspectiva, la arteria también merecería una atención especial.

Desde el punto de vista arquitectónico, la vialidad, hasta antes del periodo estudiado, poseía elementos destacados. Iniciando desde el sur, se le había dotado de un inmueble para el comercio y la vivienda, conocido como el Portal de Rosales, habiéndose erigido en cantera rosa, tres de sus portadas. La trasera, que daba hacia la plaza de San Agustín, aprovechó el desnivel que se producía para construir en los altos del recinto, casas habitación, cuyas ventanas posteriores daban hacia una sección de la vialidad, conocida entonces como calle de la Caja. La siguiente edificación destacada, era aquella en cuyo honor se nombró así esta parte de la arteria, la Real Caja, erigida también en el pétreo material, de impresionante estilo barroco, y lamentablemente destruido hacia 1914. Continuando con el recorrido, aparecía el nuevo recinto para el comercio, el Parián, edificado igualmente en cantera, en lo que se conoció en los albores de la urbe, como la Plaza de la Constitución. Finalmente, se levantaba ante los ojos de los atónitos viajeros, la colosal Catedral de Zacatecas, monumento que logró amalgamar en su construcción la fe y devoción de los habitantes, los anhelos de la iglesia, el toque personal y destreza de los artesanos que la esculpieron, formados bajo la tradición constructiva en el manejo de la piedra de la región, perfeccionada por más de tres siglos de trabajos en edificaciones religiosas, y que aún se empleaba, al iniciar el régimen porfiriano, para cubrir la totalidad de las portadas de los inmuebles pertenecientes la iglesia y el estado.

Desde el punto de vista urbano y arquitectónico, la calle fue reuniendo con el paso de los años, características que la harían única. Como ya se ha enfatizado, lo accidentado del terreno y la presencia a un costado del arroyo, fueron otorgándole un aspecto sinuoso y particular, dadas las condiciones únicas del entorno. La primera sección, conocida en el periodo como calle de la Merced Nueva, parecía ser la parte más recta, comenzando a presentarse una curva muy pronunciada en la sección conocida como calle De la Caja, donde terminaba el Portal de Rosales, sitio en que desembocaba el callejón de San Agustín, convertido hoy en una encantadora plaza que demuestra con su nutrido número de escalones, las huellas del trabajo que el hombre hubo de realizar sobre un terreno tan accidentado, para hacerlo habitable.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Aparecía en la vía, por decirlo así, la primera plaza de aspecto irregular. Siguiendo el recorrido, se formaba otra plaza en el extremo sur del Parián, modificada más adelante, en el sitio que hoy ocupa la plazuela Goitia. En el costado norte de la Catedral, lo que alguna vez fue la Plaza del Maestre de Campo, se había transformado hacia 1875 en el Jardín Hidalgo, con el que prácticamente finalizaban las cinco secciones de la calle en que se enfocó la investigación, y que serviría como sitio predilecto para paseos, serenatas y conciertos, en los años porfirianos.

Continuando con la relatoría urbana y arquitectónica de la arteria, y como se documentó en este capítulo, la importancia que el gobierno de Díaz dio a la higiene, llevó a considerar el equipamiento con que se había dotado a la ciudad y a la calle en años anteriores, como obsoleto, fijándose las miradas de los gobiernos estatal y local en el Parián, quien a tan sólo quince años de haberse erigido, era ya poco funcional e insalubre, por lo que se decidió derribarlo, erigiéndose en su lugar el sobrio y moderno Mercado González Ortega, de estilo ecléctico, con suntuosas fachadas dórica y morisca, constituido aún por tres vestíbulos, que inicialmente funcionaron para la entrada y salida de vendedores, compradores y mercancías. En los dos cuerpos correspondientes a las plantas baja y alta, corre horizontalmente un entablamento compuesto de friso dórico con triglifos y metopas adornadas de rosetones. La fachada principal contiene en el centro un vestíbulo de acceso sostenido por dos columnas de estilo dórico, elaboradas en cantera, accediéndose al recinto mediante una puerta erigida en cantera con un arco de medio punto moldurado, y a ambos lados dos arcos de medio punto del mismo material, cerrados todos por puertas de hierro. En la fachada que da a la hoy calle Tacuba, aún conserva una arquería metálica de arcos de inspiración morisca poli lobulados. Inicialmente era un edificio de tres niveles, el primero compuesto de bodegas, de orden toscano, el segundo, con arquería de hierro y el tercero, de estructura del mismo material.

El mercado sería obra precursora en la calle en el empleo de la novedosa técnica del hierro. La aparición del inmueble, marcaría uno de los primeros pasos en el proceso de modernización arquitectónica que experimentó la arteria en los años porfirianos. Al consolidarse esta infraestructura, se sumó otro elemento urbano a la calle: la hoy Plazuela Goitia, hacia la fachada sur del inmueble, la cual fue dotada de una hermosa fuente cuya apertura se hizo con un arco escarzano alargado, enmarcado por molduras. Las enjutas se decoraron con motivos vegetales. Posee aún en los lados, dos fuentes en forma de leones, recogiéndose el agua en un receptáculo rectangular.

Las ideas racionales, y la importancia que ellas concedieron en los años porfirianos a la cultura y el esparcimiento, hicieron que enseguida los ojos se fijaran en otro de los inmuebles que, como ya se evidenció, constituían uno de los principales sitios para el esparcimiento de la sociedad zacatecana: el antiguo Teatro Calderón. Con los trabajos para realizar un nuevo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

edificio de mismo propósito y nombre, se efectuó uno de los cambios más trascendentales en la traza de la arteria: la rectificación de la acera oeste de la sección conocida como Frente al Mercado Principal, con el cual ganaron más de un entre eje o crujía las casas cuatro casas que finalmente quedaron en ella.

La fachada principal del edificio que hasta hoy ocupa el Teatro Calderón, proyectado y construido en la última década del siglo XIX, puede aún contemplarse en el punto donde la arteria se abre magistralmente gracias a la Plazuela Goitia, permitiendo abrir la visión para apreciar a plenitud la construcción. El inmueble se resolvió en tres cuerpos horizontales y cinco calles verticales. En el inferior, se accede al recinto a través de cinco puertas de madera montadas en vanos coronados con arcos de medio punto moldurados. Cada uno de ellos está ornado de una clave que presenta un rosetón bordeado con una corona de follaje.

El imposte en estos accesos conserva un vitral con estilización filiforme. Las cinco calles están delimitadas en la parte central, entre cuatro columnas adosadas. Contienen en los extremos a la edificación, dos pilares. La base de columnas y pilastras está compuesta por plinto, escocia y toro. El fuste de todas ellas es liso, un astrágalo delimita una serie de rosetones, que se corona con un capitel jónico, entre cuyas volutas se contiene una faja de óvolos. Corre en el sentido horizontal, para delimitar cada cuerpo, un entablamento cuyo arquitrabe se compone de friso liso y cornisa denticulada. En el siguiente cuerpo, las aberturas corresponden a las ventanas del primer nivel, las cinco calles se enmarcan en la misma sucesión de soportes adosados, los capiteles que se extienden hasta las jambas de la abertura, a nivel del imposte, son de estilo corintio, con sus características hojas de acanto superpuestas y alternadas con volutas de ángulo, bajo el ábaco. El vano se enmarca en un arco de medio punto moldurado, su clave se decora con un motivo simétrico, sugiriendo una flor abierta. En cada abertura se colocó un vitral de inspiración flordelisada. Bajo cada ventana corre una balaustrada.[122]

Aún en el segundo cuerpo y correspondiente al primer nivel, arriba del ábaco continúan marcos alargados que contienen caras de león a medio perfil, con la mirada hacia el centro. En fondo de armas, se distinguen una lanza entrecruzada con un arco y un fardo de flechas, rodeado todo con elementos vegetales. Sobre las columnas adosadas, los tableros, en sus partes centrales, portan por pares figuras masculina y femenina, mascarones a medio perfil, mirando la una a la otra en medio de lazos de motivos vegetales. En el friso que corresponde al arquitrabe, el ritmo enfatiza las calles sin interrupción. En ambos extremos, existen rosetones. El friso del follaje continúa dibujando almocárabes simétricos. Sobre cada clave, aparece un

[122] Leyniers, Anne (1996), "Estudio estilístico de la fachada" en Alicia Bazarte (coord.), *El teatro Calderón, Op. Cit.,* p. 21, 22.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

medallón, decorado en la calle central, con máscaras de comedia. En las otras cuatro, aparecen cuatro rostros viendo hacia la máscara. Alternan en femenino y masculino, figuras alegóricas, dramaturgos y actores, personajes de comedia y drama. Coronando las columnas, los tableros presentan antorchas entrecruzadas, unidas con una guirnalda de laurel. [123]

En el tercer cuerpo, ya en el segundo nivel, las calles se delimitan por pilastras unidas, resultando más anchas las laterales y que contienen el edificio, se componen por ventanas dobles y rectangulares, separadas en el centro por una semi columna ahilada. El fuste de las pilastras se trasforma en tablero alargado, albergando instrumentos musicales trenzados por filigranas filiformes. Cada una remata con un capitel corintio, que porta un rosetón central. El vano se llena con vitrales decorados con flores estilizadas. El friso del arquitrabe grabó la fecha de 1891, coronando la calle central, siendo recorrido por una guirnalda, interrumpida por recuadros con escudo. Remata un friso de dentículos y una cornisa con modillones. Sobre la cornisa, una balaustrada muestra temas cruciformes dentro de círculos. Rematan el ritmo ascendente de columnas y pilastras cuatro macetones. Finaliza la calle central un frontón triangular con la leyenda "Teatro Calderón".[124]

Continuando con el recorrido, y centrados en los rasgos urbanos y arquitectónicos que posee la calle, apareció la hermosa construcción que estudiosos, como Clara Bargellini, han catalogado como "uno de los edificios más imponentes que nos ha legado la colonia".[125]

Ya en 1567, existía una iglesia en el sitio que hoy ocupa la catedral de Zacatecas. Poseía un atrio-cementerio de 20 1/3 varas hacia la plaza donde se construyó en el periodo porfiriano, el Mercado González Ortega, 21 varas hacia la actual Plaza de Armas, y 15 ½ varas a donde se erige la entrada principal, frente a la Avenida Hidalgo. El atrio perduró hasta mediados del siglo XIX. El primer edificio se terminó hacia 1585. "La cantera colorada de piedra", característica de la urbe, ya se empleaba para construcciones religiosas y del gobierno, hecho probado con la expropiación a favor del municipio, hacia 1595, de los terrenos de donde se sacaba el material, en el cerro de "los Carneros", al oriente de la ciudad. La iglesia tuvo varias etapas constructivas y reconstrucciones, concordando con los periodos de bonanza de la ciudad, resaltando los años de 1612, 1689 y 1717. La nueva piedra de la parroquia monumental, se puso el 25 de abril de 1729. La obra fue sufragada por los vecinos, entre los que se contaron mineros y comerciantes, además de haberse decretado un impuesto sobre el precio del maíz para ayudar con los gastos. Se dedicó la nueva parroquia hacia 1752, con las dos portadas laterales aún sin construir, quedando finalizadas entre 1775 y 1777. La torre sur

[123] Leyniers, Anne (1996), "Estudio estilístico de la fachada" en Alicia Bazarte (coord.), *El teatro Calderón, Op. Cit.,* p. 25.
[124] *Ibid.,* pp. 26, 27.
[125] Bargellini, Clara (1991) *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Editorial Turner, p. 259.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

se terminaría hacia 1782.[126]

El inmueble, de impresionantes dimensiones, se construyó en cantera rosa. Posee tres entradas, siendo coronada por las torres, de dos calles, también en dos cuerpos con cupulín y linternilla. Existen sólo menores rasgos escultóricos en las gárgoles y pinjantes de los contrafuertes, además de ángeles arriba de la azotea. La cúpula, principal, se adorna con ventanas palladianas. La portada principal, que da hacia la calle que se estudió, está conformada por tres cuerpos, divididos verticalmente en cinco calles. En el primero, resaltan columnas salomónicas tritóstilas, enmarcando nichos, concediendo además preponderancia al vano central. La parte inferior de los fustes, presenta tres bustos de amorcillos rodeados de hojas, frutas y flores. Las columnas que enmarcan la puerta de acceso, muestran uvas; las otras cuatro, presentan otros frutos, que pudieran ser higos. Sobre la parte superior de cada columna aparece una cabecita en una concha. Remata el elemento un capitel corintio. En las dos columnas, hacia los extremos finales, las cuales son exentas, de caras posteriores sin esculpir, cabecitas se colocaron en lugar de flores centrales. Las entrecalles del primer cuerpo, presentan nichos sobre peanas de follajes y cabecitas, albergando figuras de apóstoles (Santiago, Pedro, Pablo y Andrés), con atributos sobre ellos, permitiendo identificarlos. Rodeando al vano de la puesta, de perfil mixtilíneo, se encuentran follajes con amorcillos, y en el centro, una imagen de la Inmaculada. En el friso, ubicado al mismo nivel que los capiteles, todos bajo el arquitrabe, aparecen más amorcillos, hoja y conchas, además de algunos nombres. Las impostas presentan amorcillos danzantes y músicos, portando violines y arpas.[127]

El segundo cuerpo, posee en el centro, un óculo mistilíneo rodeado de angelillos, conchas, hojas y racimos de uvas. Una custodia, con pie en forma de ángel, corona este marco. En las esquinas se encuentran los cuatro doctores de la iglesia, empezando desde la izquierda superior (Gregorio, Jerónimo, Ambrosio y Agustín). La herrería del óculo tiene en el centro, un sol y una luna. En este cuerpo, los soportes son de tres tipos. El par que enmarca el óculo tiene los fustes cubiertos enteramente con hojas, uvas y una trenza que las envuelve de manera helicoidal. Las columnas, a los extremos, también están cubiertas con hojas y uvas, pero no con movimiento helicoidal, apareciendo además otras frutas y cabecitas. Estas columnas rematan en su parte superior, también con capiteles corintios variados. Las de los extremos poseen aves; las que les siguen, plumas. En los arquitrabes de las columnas centrales, aparecen también plumas y aves. En los cuatro nichos, aparecen también apóstoles, que no pueden identificarse, porque no poseen atributos. Nichos y peanas, se recubren con follaje. El friso está decorado con hojas, uvas y ángeles.[128]

---

[126] Bargellini, Clara (1991) *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México.* pp. 264-279.
[127] *Ibid.,* p. 260.
[128] *Idem*.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El tercer y último cuerpo, se compone de cinco calles, al igual que los dos anteriores, reduciéndose de forma que las tres centrales corresponden a las calles centrales de los dos cuerpos inferiores. Los soportes son también variados. En el centro, cada uno se compone por tres amorcillos superpuestos cargando frutas y quizá mazorcas, coronándose con un capitel de plumas. Los siguientes son pilastrillas abalaustradas con hojas, uvas, y una cabeza coronada con plumas, sosteniendo el capitel. La imposta la forma un querubín. Únicamente los soportes de los extremos parecen columnas, siendo forrados en el sentido vertical con hojas y frutas. En los nichos de este cuerpo, se encuentra una figura de Cristo, sosteniendo un globo al centro, acompañado por cuatro apóstoles (Simón, Juan, Bartolomé y posiblemente Matías). Remata que envuelve este último cuerpo es un marco de hojas, donde se aprecia el escudo papal en el lado inferior izquierdo; en el derecho, aparecía el escudo real. Arriba aparecen ángeles músicos y en el centro la figura de Dios Padre, esculpida en relieve.[129]

Así pues, desde el punto de vista urbano y arquitectónico, pudo encontrarse que la rúa posee características y elementos que la hacen única e irrepetible, mereciendo ser estudiada también por la riqueza que en este sentido le caracteriza.

De esta forma, quedaría casi completa la descripción histórica, urbana y arquitectónica de la calle en que se centraron los esfuerzos de este estudio, la cual hasta el día de hoy conserva en su recorrido tres plazas que aún ocupan un sitio importante para la sociabilidad de la población zacatecana: la Plaza de San Agustín, la Plazuela Goitia y la Plaza de Armas. El transitar sinuoso en el sentido sur a norte, permite al visitante ir descubriendo una vialidad singular, que desde sus inicios debió adaptarse a las condiciones orográficas del sitio, condición que quizá significó ir en contra del regular trazado reticular, que caracterizó al muchas de las ciudades virreinales del país,[130] pero que finalmente le regaló al estéril paisaje un paseo que emociona, que no se revela desde sus inicios, que va apareciendo conforme se avanza en el recorrido, que no posee una dimensión uniforme ni en el sentido longitudinal ni en el transversal, que se abre y se cierra en cada sección que la compone, que se enriquece con las plazas y plazuelas presentes en ella, que ha agrupado las máximas edificaciones de la urbe que han quedado como testigos de los anhelos y cambios en las formas de pensar de las diversas épocas que han dado origen al Zacatecas de hoy.

Quedaría casi completa la descripción, porque hasta ahora ningún estudio histórico o arquitectónico, se había ocupado del resto de los inmuebles que han ido conformando esta

[129] Bargellini, Clara (1991) *La arquitectura de la plata, Op. Cit.,* p. 261.
[130] Según Jacinto Iturriaga las leyes de indias plantearon el damero como la solución más viable par el proceso fundacional de ciudades, sin embargo se tiede que dejar claro que muchas ciudades ya estaban fundadas cuando se promulgaron dichas leyes, y por las condiciones geográficas en las que se ubicaron algunas ciudades, fue imposible establecer el damero como traza fundacional, tal es el caso de las ciudades mineras: Taxco, Guanajuato, Pachuca y Zacatecas. Fuente: Iturriaga Palau, Jacinto (2014), *La modernización urbano arquitectónica de la Ciudad de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 157.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hermosa rúa, y que constituyen otro elemento indispensable del habitar humano: las casas habitación.

Este resumen ha permitido entender por qué la calle representa tanto para el pueblo zacatecano aún hoy, porqué se procuró embellecerla, rectificarla y engrandecerla a lo largo de los años porfirianos, época que en la mente de los ciudadanos y aún en contra de las adversas condiciones económicas de la población en general y pobreza de fondos públicos, se procuró ponerla al día con las ideas que prevalecían en el mundo, echando mano de los recursos que sí se estaban disponibles en la localidad. Se ha comprendido por qué fue una de las calles de la urbe que más se retrataron al transcurrir el periodo. Gracias al recurso de la fotografía, pudieron irse confirmando las transformaciones que habitantes y gobiernos fueron decidiendo cristalizar en ella.

La Avenida Hidalgo se ha distinguido de otras calles simbólicas del mundo, no sólo por su traza e irregularidad, materiales, elementos urbanos y monumentos arquitectónicos, sino por la carga histórica, social y hasta económica, que ha ido aglutinando al transcurrir el tiempo, que la han llevado a obtener un sitio preferente entre la población residente en la ciudad. Podría afirmarse que las mutaciones que en el periodo porfiriano sufrió esta rúa, fueron en relación proporcional a lo que ella ha significado en todos estos ámbitos para el pueblo zacatecano.

Quienes han tenido la oportunidad de visitar calles importantes de otras latitudes, entre las que podrían destacarse los Campos Elíseos, en París; la Gran Vía, en Madrid; el Paseo de Gracia o la gran Rambla de Cataluña, en Barcelona; la gran Vía de Colón, en Granada; la avenida Paseo de la Reforma, en la ciudad de México, o incluso la Unter den Linden, en Berlín, podrán quizá concordar con la impresión personal que se tiene, de que si bien son todas hermosas, y representan espacios importantes para los habitantes de estas ciudades, la hoy Avenida Hidalgo, posee rasgos propios que la hacen característica y diferente a todas ellas.

El primero, podría ser su relación con la escala humana, la cual se mantiene prácticamente en todo su recorrido, rompiéndose única y magistralmente, con la monumental Catedral de Zacatecas. Enseguida, estaría el que conjunta en su recorrido, varios periodos constructivos, que han dejado a su paso muestras de su hegemonía, erigiendo monumentos que permanecen como testigos de todas ellas, evidenciando además el transcurrir de la historia de la nación mexicana: la época virreinal, el periodo independiente, la reforma y finalmente, los años porfirianos. Una característica común a todos estos lapsos de tiempo, ha sido el empleo de la particular cantera rosa, piedra singular, que provoca que las edificaciones de la rúa se tornen diferentes a todas las construcciones en las arterias del mundo antes citadas, al poseer un colorido distinto al de los materiales pétreos empleados en otras latitudes.

El uso de la cantera en la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas, también ha

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

evidenciado que los anhelos y pensamientos de la humanidad no han permanecido inmóviles, sino que se han tornado distintos al transcurrir tiempo: en un principio estaban centrados en Dios y en la vida religiosa, por lo que la piedra rosa era casi exclusiva de las construcciones de la iglesia; más adelante, fueron los edificios del gobierno y su poder económico, quienes ostentaron el pétreo material; al iniciar la época en que se enfocó la investigación, el énfasis se puso en la necesidad de higienizar la vida pública, por lo que inmuebles para el desenvolvimiento de la vida social, como los mercados y los teatros, hicieron uso de ella; al consolidarse el régimen porfiriano, resultó ser la vivienda el blanco de las ideas de salubres -asunto en el que se ahondó en el siguiente capítulo -, adquiriendo el espacio privado una preeminencia que nunca antes había poseído, debiendo además de cumplir con los estándares de las modas arquitectónicas que regían en el mundo occidental, siendo en este momento, que se generalizó el empleo de la cantera en las fachadas principales de las moradas que se ubicaban en la avenida.

Por todo lo anterior, la hoy Avenida Hidalgo, merecía una atención particular, haciendo en esta ocasión énfasis en el espacio habitacional, que, como se relató en el capítulo 4 de esta investigación, ocupaba en los años porfirianos, la mayor parte de la rúa.

Concerniente al análisis de las transformaciones que experimentó el contexto urbano en que se insertaba la vialidad, a lo largo de los treinta y cuatro años que abarcó el régimen porfirano en la entidad, y que sirvieron como marco a la modernización arquitectónica de las viviendas de la hoy Avenida Hidalgo, se obtuvieron varias conclusiones.

Desde inicios del periodo fue posible poner a disposición de los pobladores de la capital zacatecana, nueva infraestructura como el ferrocarril y el tranvía, rasgos del proceso de modernización que se gestó en la urbe. El fenómeno se hizo también patente por hechos como la apertura de dos panteones fuera de la mancha urbana, asunto que evidenció los efectos que las ideas racionales estaban ya teniendo entre los zacatecanos, quienes finalmente consideraban impropio enterrar personas en las iglesias, costumbre arraigada en la localidad, con la cual se luchaba desde antes de la llegada de Díaz al poder. Otro logro importantísimo, fue el embovedado del Arroyo de la Plata, especialmente gracias a particulares, trayendo consigo un gran beneficio sanitario para la urbe y sus habitantes.

El que no contentaran los ciudadanos con lo alcanzado, trabajando incluso con recursos propios en el establecimiento de compañías para dotar al ámbito citadino de alumbrado eléctrico y agua potable, además de la llegada del teléfono y la creación de un mayor número de estaciones telegráficas, demostró el interés y esfuerzo que gobierno y sociedad pusieron en el objetivo de lograr que la localidad dieran pasos hacia la modernidad. Es cierto que quizá el proceso no tuvo en Zacatecas las mismas características y proporciones que alzanzó en otros

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sitios, como Monterrey, Aguascalientes o Mérida, que sobre todo al finalizar el siglo XIX, experimentaron un crecimiento significativo con la llegada de nuevas industrias, talleres del ferrocarril o productos que comenzaron a ser demandados en cantidades importantes, como el henequén. Sin embargo, eso no significó que la urbe se mantuviera estática, sino que con las posibilidades materiales que estuvieron a su alcance, hizo su propia interpretación del fenómeno modernizador, que como es bien sabido, no se presentó de forma lineal ni con la misma fuerza en todos los sitios del país, pero que aún así merece ser estudiado en localidades que más bien vieron mermada su economía, como la antes opulenta Zacatecas.

Con la entrada del ferrocarril, no sólo se acortaron las distancias geográficamente hablando. En sus vagones viajaron también constructores y profesionales de la edificación nacionales y extranjeros, además de fotógrafos, turistas y trabajadores mineros, individuos que dejaron su huella a menor o mayor escala en la localidad. Destacaron entre ellos profesionistas capaces, que con sus conocimientos participaron en darle una flamante y nueva apariencia a la calle, a través de la construcción de equipamiento urbano, útil e indispensable para la población y la vida citadina, como lo fueron un mercado y un teatro. Ambas edificaciones eran una muestra del impacto que las ideas racionales comenzaban a tener entre los habitantes urbanos, lo que apunta una vez más un rasgo característico de la modernización.

No ha de olvidarse en este transitar, los beneficios que trajo a la localidad el tranvía, haciendo más ágil el transporte de los habitantes de la población; el teléfono, que volvió más eficiente la comunicación; el alumbrado, que al permitir el desvelo, provocaría cambios notables en el empleo del espacio citadino. Todos los anteriores, contribuyeron a fomentar la urbanización, característica indiscutible del proceso modernizatorio.

En este capítulo se hizo visible la participación que varios ciudadanos tuvieron en las transformaciones enunciadas, comenzando a sobresalir los nombres y apellidos de individuos que figuraron por su papel e ingerencia en las decisiones que permitieron la consecución de los cambios urbanos hasta aquí esbozados, y quienes más adelante volvieron a aparecer en la investigación, como parte del grupo selecto de propietarios de casas, en la calle objeto del estudio. Estos personajes se erigieron como agentes modernizadores, rasgo característico del proceso que sirvió como hilo conductor del trabajo. Ha de reconocerse, la importancia que el recurso de la fotografía de la época tuvo en el presente capítulo, pues con imágenes de la calle y sus inmuebles, pudieron evidenciarse hechos interesantes antes, durante y después del lapso abordado. Se encontró, por ejemplo, la rectificación que sufrió la arteria, aunado al hecho de que, salvo algunas excepciones, las moradas presentaban un aspecto por demás sencillo. El cambio en el paradigma urbano, prefiguró el surgimiento de nuevos patrones de convivencia y de uso de los espacios públicos, asunto que se tratará en el siguiente apartado.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Capítulo 3. Modernización de la vida en la ciudad

3.1 La vida cotidiana antes del régimen

Hasta el momento se han aportado testimonios acerca de los cambios que el proceso de modernización produjo en la capital zacatecana al transcurrir el periodo porfiriano, destacándose la consolidación de infraestructura necesaria para su saneamiento, como el embovedado del arroyo principal; a la que se sumó la aparición de otras novedosas, como que el ferrocarril, tranvía, alumbrado público y teléfono. El gobierno de la ciudad, procuró la construcción de equipamiento que abonaría a la higiene del cuerpo social, como los nuevos panteones de la Purísima y de Herrera, dos mercados, un hospital y un rastro. No fueron abandonados en este programa la cultura y la ciencia, pues se edificó un nuevo teatro y un observatorio meteorológico. Sin embargo, dado a que la hipótesis principal de la investigación giró en torno a que la modernización de la capital zacatecana se acompañó de nuevos comportamientos entre los habitantes de la urbe, fomentados por el régimen porfiriano, era necesario dedicar un apartado para tratar las transformaciones que se produjeron en el acontecer cotidiano de la localidad.

El proceso de modernización estaba en marcha. Para lograr este fin, se hacía necesario un cambio social que se reflejara en la forma de vida de los individuos, que hiciera que sus comportamientos que se tornaran más acordes con el ámbito urbano, obteniéndose una comunidad más controlada. El aumento de los medios de comunicación desempeñó un papel fundamental en este cambio. Como característica del proceso, en su transcurrir ha de notarse la existencia de una sociedad previa, tradicional, que toma acciones tendientes a convertirse en otra nueva y moderna. Ha de existir un palpable antes y después.

A fin de comprender cómo era la vida en la ciudad, haciendo énfasis en los cambios que en ella se promovieron y gestaron, se hacía necesario reconocer que en el siglo XIX se produjo en el ámbito citadino un fenómeno interesante: la educación de los individuos para que estuvieran a tono con la ciudad y las transformaciones que en ella se estaban gestando, que se volvía imperiosa a raíz del aumento de su población, sobre todo en las últimas tres décadas de la centuria. El fenómeno de la "domesticación de la violencia ciudadana", se efectuó mediante procesos coercitivos para engendrar sujetos dóciles, civilizados, a tono con las exigencias de la nueva urbe moderna.[1] La vida debía desarrollarse dentro de un estricto marco de moralidad y civilidad. El sistema moral decimonónico basó su actuar en la instrucción de los habitantes de

[1] Díaz Orozco, Carmen (2010), "Del cuerpo dócil. Métodos de regulación de la conducta corporal ciudadana en el entre siglo XIX y XX venezolano", en *Voz y Escritura. Revista de estudios literarios,* Nº 18, enero-diciembre 2010, p. 79.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las ciudades mediante leyes, educación, manuales de buenas costumbres y la prensa, asunto que pudo percibirse al hacer un análisis breve de lo que se publicó a lo largo del periodo de estudio, en la localidad.

La normatividad del ideal moderno cuestionó los usos y costumbres de la vida privada, consideró que lo limpio era lo puro y armónico; por el contrario, lo sucio, provocaba daños al entorno y atraso social. Las ideas modernas promovieron estrategias de comportamiento, tareas para limpieza y ordenamiento, concepción individual y social del sujeto respecto al entorno y sí mismo, su comportamiento, la moral, educación y otros preceptos. La infracción de alguna de las leyes suponía un correctivo que demostraba a los demás el alcance del poder. La aplicación de normas a partir de las instituciones implicó la normatividad de la vida cotidiana, aplicación de reglas que conllevaron a "la dominación del cuerpo", intentando trasformar las costumbres sociales, pues resultaba más sencillo prevenir que remediar. La evolución en las prácticas sociales no fue inmediata, se requirieron programas de control y represión que finalmente cambiaron la acción social.[2]

Reeducar a los habitantes de la urbe era imprescindible, dadas las prácticas cotidianas que solían tener y las cuales iban definitivamente en contra de la salud del cuerpo social. García González, quien estudió los comportamientos comunes en la ciudad a finales del siglo XVIII y principios del XIX señaló que un buen número de personas hacían sus necesidades fisiológicas en la vía pública, por lo que se pidió a los "alcaldes de los diversos cuarteles vigilaran que ninguna persona se ponga a hacer sus necesidades corporales en las Calles públicas, Plazuelas y Callejones; pues además de la fetidez […] resulta una total indecencia contra el pudor y las buenas costumbres civiles".[3] Anteriormente pues, era permitido que las personas hicieran sus necesidades fisiológicas en las calles, acción que se justificaba por la ausencia de baños o comunes en la mayoría de las casas de la ciudad. Otro espacio destinado para este fin fueron los corrales de las viviendas, siempre y cuando se contara con ellos.

Según Hesby Martínez, las costumbres de la población, como el utilizar la vía pública como retrete, ya fuera cerca de algún arroyo u otro paraje público; arrojar basura o cualquier desecho a la calle, que al ser arrastrados por alguna corriente iban a parar a los caños o al arroyo principal donde se estancaban; optar por hacer desaparecer la basura y desperdicios en las azoteas vecinas, provocando pestilencia y problemas de drenaje, hacían difícil cumplir con el ideal de transformación del espacio urbano.[4]

Mónica Ruiz evidenció las quejas que se hicieron en 1887, respecto de las casas que,

[2] Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad en una ciudad minera, Op. Cit.,* pp. 113, 117.
[3] García González, Francisco (2000), *Familia y sociedad en Zacatecas: la vida de un microcosmos minero-novohispano,* 1750-1830, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 51, 52, 96.
[4] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre: los médicos en la ciudad de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 86.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

contando con cañerías, las conducían generalmente a las calles, provocando que sus desechos fueran a parar en ellas, para luego ser conducidos al afluente más cercano, situación que causaba la molestia constante de los vecinos debido a la suciedad y malos olores. El problema se presentaba incluso en sitios principales de la urbe como San Francisco y la casa de la Condesa (Plazuela Villarreal). La basura se vertía en terrenos baldíos o en la vía pública, acumulándose en ella, sumándose además los desechos que eran resultado de la actividad del comercio, el trabajo de los artesanos o estiércol de animales. Los muladares no eran cuestión aislada, existían aledaños a las calles principales, asunto que quedó evidenciado por la medida que se tomó de que los dueños de solares cercaran sus terrenos, para evitar que estos espacios se convirtieran en basureros. Hacia 1885, para desarraigar la práctica deplorable de arrojar basura al arroyo principal, se tomaron medidas como ordenar que las casas contiguas al mismo, clausuraran los vanos por donde arrojaban basura a su caudal; los baños o comunes que desembocaran en el afluente, debían complementarse con tubos ocultos que impidieran la proliferación de malos olores. La Jefatura Política sería responsable de hacer cumplir la norma.[5]

Evelyn Alfaro, quien estudió las gestiones y dificultades para embovedar el Arroyo de la Plata, principalmente durante el régimen porfiriano, señaló que inicialmente la obra costaría alrededor de 50,000 pesos, cantidad que no pudo costear el gobierno local, por lo cual fueron los vecinos quienes con sus recursos pagaron la mayor parte del embovedado, pues eran ellos quienes sufrían los problemas que en el arroyo se generaban. La solución que se había dado hasta entonces para lidiar con el cauce del afluente, fue canalizarlo mediante puentes.[6] Las consecuencias eran la acumulación de basura y las emanaciones pestilentes. La desaparición paulatina del arroyo reflejó la preocupación de los ciudadanos y del gobierno por tener una ciudad moderna y limpia.[7]

El embovedado fue lento, los primeros trabajos se efectuaron en el centro de la ciudad, destacándose la calle de Tacuba, que para 1896 ya había sacado de su vista la corriente y sobre ella se erigieron grandes edificaciones. La conclusión de la obra sería hasta 1908, acción con la que se logró proteger a la ciudad de inmundicias, mejorar los sistemas de drenaje, además de la construcción de fincas sobre el arroyo,[8] algunas de las cuales fueron parte de este estudio. Finalmente, sería hasta llegados los años porfirianos, que se daría una solución permanente a un problema originado prácticamente desde la fundación de la urbe. La situación del afluente y las malas prácticas que era costumbre realizar en torno a él, no solo fue tratado mediante la construcción de la infraestructura que lo encausara, se hizo necesario generar

[5] Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad en una ciudad minera, Op. Cit.,* pp. 96, 97, 101.
[6] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua, Op. Cit.,* p. 130.
[7] Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad, Op. Cit.,* p. 103.
[8] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua., Op. Cit.,* pp. 130-133, 313.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

leyes y disposiciones que modificaran la forma de actuar de las personas en la localidad, y buscar otros mecanismos de control para garantizar que se éstos se cumplieran.

Para entonces, la capital zacatecana poseía gran cantidad de solares, muchos de los cuales se utilizaron como corrales o criaderos de animales, con las consecuencias que esto traía: malos olores, contagio a los seres humanos por alimañas que se vivían en los chiqueros, como las turicatas, chinches, garrapatas, moscas y piojos, con la consecuente transmisión de enfermedades. Prueba de ello fue la denuncia que se hizo en 1899 a los señores Cayetano Álvarez y Eleuterio Alcalá, quienes poseían cada uno una cría y engorda de cerdos en las calles de Los palomares y San Fernando, lugar insalubre no sólo porque despedía malos son olores pues se había convertido en un lote de abundantes turicatas que se habían diseminado por las casas vecinas a ellas. Debido a ello la autoridad les dio de plazo tres días para que trasladaran a su negocio fuera de la ciudad.[9]

Si los animales en corrales se convirtieron en un problema sanitario, aquellos que vagaron libremente por las calles de la ciudad fueron uno de mayores dimensiones. Era común ver en las arterias y otros lugares públicos de la urbe cerdos, perros, vacas, carneros, gallinas y otros animales. Los problemas con las costumbres tan arraigadas que tenía la población no se limitaron a la basura pues además solían lavar ropa en la calle, en algún canal descubierto en las mismas fuentes, o no informaban sobre los enfermos que tenían en casa, obstaculizando la tarea de desinfección llevada a cabo por las autoridades para prevenir contagios.[10]

Como pudo analizarse, en verdad era necesario fomentar y hasta obligar a la población que habitaba la urbe zacatecana a modificar sus comportamientos, los cuales iban en contra del proyecto de nación que Díaz se había formado y por el cual estaba trabajando. Las malas costumbres eran cosa diaria, lo que implicaría un doble esfuerzo por parte de la autoridad: normar y vigilar. Esta sería la manera en que actuaría el régimen. Necesitaba establecer mecanismos de coerción para empujar a los habitantes a aprender nuevas formas de vivir, que fueran más acordes con el proyecto de ciudad y de nación, que reflejaran un paso adelante, que evidenciaran se estaba construyendo una nueva sociedad más urbana y civilizada.

3.2 El acontecer citadino forzado a cambiar

Enseguida se analizaron los medios que empleó el régimen porfiriano en la urbe para conseguir modificar los comportamientos ciudadanos que ya se pusieron de manifiesto, y que definitivamente iban en contra del proyecto de nación moderna y civilizada que se pretendía. No ha de olvidarse que el proceso de modernización implica urbanización, pero no solo

[9] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre… Op. Cit.,* pp. 181-184.
[10] *Ibid.,* pp. 187, 197.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tendiente a mejorar del entorno de la ciudad, sino que también incluye a las personas que las habitan, y el hecho de que observen normas de conducta que hagan más llevadero el acontecer citadino. La forma de vida de los individuos en las urbes debía estar regida por la razón y no por los impulsos, lo cual se reflejaría en maneras de actuar más civilizadas y ordenadas. El conseguir que esto se llevara a los hechos, representó un verdadero dolor de cabeza para las autoridades.

La vida diaria en la capital zacatecana estuvo regida a lo largo del periodo por dos elementos principales: la Asamblea Municipal y el Reglamento de Policía. Podría decirse que la primera era la encargada de tomar las decisiones respecto a lo que sucedía en la urbe y el segundo era el documento que ordenaba la vida citadina. El "Reglamento de Policía para la Municipalidad" se expidió el 28 de agosto de 1873, bajo el mandato del jefe político Cruz García Rojas. Continuaba vigente hasta 1881, hecho que se demostró por las reimpresiones que se localizaron en archivo.[11] Se le hicieron en el periodo reformas y adiciones al documento, que se publicaban en los principales diarios de la localidad.[12]

Las atribuciones, funciones, comisiones y obligaciones de la Asamblea Municipal estaban delineadas en las "Ordenanzas Municipales", publicadas primero en 1878, pudiendo constatarse que continuaban siendo las mismas hacia 1881.[13] Este órgano se componía de 7 regidores y 2 síndicos, y era presidida por el jefe político del partido. Las comisiones que la integraban eran las encargadas de vigilar los ramos de instrucción pública, hacienda, aguas, cárceles, teatro, mercados, beneficencia y salud pública, alumbrado, mejoras materiales, y finalmente, pesas y medidas. Se reunía los sábados de cada semana, pudiendo realizarse sesiones extraordinarias convocadas por el jefe político. El suministro de agua a la población fue asunto de preocupación constante, por lo que una comisión de la Asamblea se dedicaba exclusivamente que la hubiera en cantidad suficiente.[14]

En relación al Reglamento de Policía, su propósito esencial era procurar la buena convivencia entre los habitantes, pues tocaba prácticamente todos los aspectos de la vida diaria. Buscaba prevenir, descubrir y sancionar delitos; cuidar el aseo e iluminación de calles y plazas, además del tránsito cómodo en ellas; garantizar el cuidado y limpieza de fuentes públicas, obras de desagüe y acueductos; evitar todo aquello que amenazara la salubridad pública; conservar edificios públicos municipales, monumentos y paseos; normar el

[11] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas*, 28 de agosto de 1873, Imp. de la Penitenciaría, á e. de Antonio Escoto, 1881.
[12] AHEZ, Periódico *La Crónica Municipal,* 16 octubre de 1890, Tomo XII, Núm. 39; 23 de octubre de 1890, Tomo XII, Núm. 40; 30 de octubre de 1890, Tomo XII, Núm. 41; Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Crónica Municipal, Caja: 6.
[13] AHMZ, Impresos I, *Ordenanzas Municipales para el régimen interior del Ayuntamiento de Zacatecas*, Tipografía del Hospicio, 1878; *Ordenanzas Municipales para el régimen interior del Ayuntamiento de Zacatecas,* Imp. De la Penitenciaría, 1881.
[14] *Ibid.,* pp. 1-2, 4.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

alineamiento de las calles y plazas, regularidad de fachadas, y compostura de casas particulares que estuvieran en ruina. Otro de los objetivos era la reprensión de la mendicidad, vagancia, juegos prohibidos, faltas contra la honestidad y la decencia, señalar las horas en que deberían abrirse los expendios de bebidas embriagantes y establecimientos públicos, además de la inspección de la buena limpieza en hoteles, mesones y demás hospederías.[15]

La Asamblea Municipal se encargaba también de que se vendieran productos comestibles en buen estado; que se visitara al menos una vez al mes los sitios donde se vendieran bebidas embriagantes y otros sitios donde fuera necesario emplear pesas y medidas, para verificar que estuvieran bien calibradas. Intentando garantizar la seguridad de los vecinos, cualquier individuo sospechoso tenía la obligación de dar su nombre y domicilio al policía que se lo preguntara. Para que no se dijera que no se tenía conocimiento de estas normas, el Reglamento se fijaba en un lugar seguro y parte más visible de todo hotel, mesón, posada y casa de vecindad. Estaba terminantemente prohibido manchar, destrozar o arrancar las leyes expuestas por la autoridad en lugares públicos, como este reglamento, debiendo pagar el infractor una multa considerable. Se determinó que todos los comercios debían estar cerrados hasta las 10 de la noche, excepto neverías y cafés, los cuales podían funcionar hasta las 12.[16] En lo relacionado con la comisión de Instrucción pública, los síndicos tenían la obligación una vez al mes de visitar las escuelas vigilando que hubiera los útiles necesarios en ellas, pero sobre todo, que lo que se enseñara estuviera dentro del marco de la ley, además de cumplirse con el reglamento de escuelas, siendo su deber principal procurar la educación del pueblo.[17]

En el régimen de Díaz se buscaba un nuevo rostro para el panorama nacional, intentando aplicar el método e ideología positivista o "científica" a problemas de índole social. Se pretendió producir un nuevo orden social sobre bases científicas, empleando como lenguaje la higiene, biología, evolución, estadística y antropología, formulándose políticas que podrían remediar las deficiencias y de esta manera asegurar el progreso material y científico. Para poner en práctica la teoría, se dejó la tarea en manos de un grupo especializado de expertos, conocido como "los científicos". La realidad era que más que reordenar a la sociedad, se pretendió sanearla en el sentido físico y moral. Mediante reglamentos se legisló todo aquello que propiciara que el individuo perdiera el control de sí mismo con ciertas diversiones (toros, gallos, casas de juego y burdeles).[18]

El porfiriato en México fue un periodo caracterizado por el afán de higienizar la vida pública y privada, asunto que tomó fuerza debido a los avances ocurridos en las disciplinas

[15] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 3,4.
[16] *Ibid.,* pp. 11-15, 16,17, 21.
[17] AHMZ, *Ordenanzas Municipales, Op. Cit.,* pp. 1-8.
[18] Cuevas Moreno, Jesús (2004), *Zacatecas en la Bella Época. La vida alegre 1890-1910, Op. Cit.,* pp. 28,29.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

científicas durante el siglo XIX, en que la medicina se consolidó como ciencia y la higiene, se instauró como una de sus ramas.[19] Se requería reeducar el cuerpo mediante la disciplina, apareciendo un elemento indisoluble en este control de los habitantes de las urbes: la higiene. El acostumbrar al cuerpo a sus preceptos imponía un auto control, indispensable para la regulación de la vida colectiva. La higiene moderna se comprometía con la salud física de los individuos y difundía los cuidados del cuerpo como obligaciones capaces de amoldarlo a necesidades y exigencias de los comportamientos civilizados.

De la difícil tarea de "limpiar" al cuerpo social, se encargó la higiene pública, cuyos mecanismos incluyeron acciones para regular tanto cuestiones del ambiente en que vivía la población, como ciertas prácticas que realizaba, incluyendo aquellas generada para promover la salud de los miembros del lugar y las que generaron cambios en los espacios públicos y las conductas de las personas. En México, el higienismo se hizo presente comenzando una etapa de saneamiento de las poblaciones, a lo largo del siglo XIX.[20]

La preponderancia que el gobierno porfirista otorgó a la higiene se insertó dentro de la consigna positivista *orden y progreso*, los que se consideraron como indispensables para la creación de un mercado nacional y el ingreso del país a la modernidad. Para impulsar el tráfico comercial y mantener la comunicación con el exterior, se requirió pacificar el territorio y mejorar las condiciones sanitarias de las urbes, para que ofrecer un aspecto limpio, seguro y agradable a los inversionistas. Con esta idea, el Estado se dedicó a orientar y educar a la población acerca de la salubridad, limpieza, prevención de enfermedades, trabajo, buen comportamiento, orden y obediencia a las normas e instituciones. El propósito era modelar al ciudadano ideal: un individuo trabajador, instruido, saludable y, sobre todo, dócil. Se canalizaron estas ideas a la población en espacios como cárceles, hoteles, hospitales, baños públicos y escuelas. De todos, las instituciones educativas fueron los espacios más privilegiados y utilizados como órganos de propaganda, pues se creía que los niños y jóvenes a la vez de recibir el mensaje del estado, serían transmisores al interior de la familia. Las autoridades educativas finalmente buscaron sólo enseñar los conceptos más generales y rudimentarios de higiene.[21]

La importancia que adquirió la higiene no fue asunto exclusivo de las ciudades mexicanas. En Medellín, por ejemplo, a finales del XIX, una vía por la que se constata un proyecto coherente de civilización de las colectividades que aún vivían en estado de ignorancia fue la obligación escolar, tras la urgencia del Estado por garantizar educación y salud a la población, con la idea de mejorar las condiciones sociales para un mayor desarrollo económico del país. Con instrucción elemental se pretendió moralizar los comportamientos y fomentar en

[19] De la Torre Troncoso, Susana (2008) "La higiene escolar en el porfiriato…", *Op. Cit.,* p. 39.
[20] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre…, Op. Cit.,* p. 1.
[21] De la Torre Troncoso, Susana (2008) "La higiene escolar en el porfiriato…", *Op. Cit.,* pp. 40, 41.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los niños un control del cuerpo. En base a las teorías pasteurianas, se reconoció a los microbios como agentes de las enfermedades infecciosas. Las estrategias sanitarias se modificaron al sumarse el control del cuerpo al de las cosas como el aire y el agua, en la guerra contra los microbios. Cada individuo era responsable de su comportamiento higiénico con el fin de limitar los riesgos de contaminación. La empresa civilizadora emprendida por el estado colombiano desde 1886, el régimen higiénico, reglamentado para las escuelas primarias, hacía recaer en los directores la obligación de cuidar la salud de los niños, haciéndolos responsables del conocimiento de los preceptos de higiene en el debido control del aire, luz, enfermedades contagiosas, vacunación, trabajo, emociones, recreación, baño, entre otras cosas. Las estrategias sanitarias penetraron primero en la disciplina escolar. El desarrollo físico concordó con el discurso de la higiene ya en marcha: prevenir interviniendo los comportamientos que atentan contra la moral de limpieza y aseo. [22]

El tránsito a la modernidad originó medidas contra los problemas de insalubridad, aplicadas desde el interior de la vivienda hasta los lugares de confluencia social como calles, mercados y plazuelas. La imposición de castigos o multas buscaba que las acciones ya no fueran castigadas, sino los individuos, para así atacar el problema desde su origen, transformando los comportamientos. La interiorización de la higiene fue una estrategia para apropiarse de los hábitos y rutinas, mismas que al ser exteriorizadas iban reforzando las propuestas de modernización de las ciudades. Los alcances higienistas fueron logrados a través de dispositivos de orden y control, surgidos ante la demanda y necesidad sociales, como las epidemias o quejas de los ciudadanos para que el cabildo les ayudase a solucionar problemas cotidianos. La higiene pública abarcó todos los campos de acción del individuo, trató de modificar su vida privada a través de las recomendaciones de limpieza para el cuerpo, la vivienda y espacios urbanos. La higiene debía formar parte de la vida de las personas y modificar sus comportamientos de forma paulatina.[23]

El propósito de higienizar tanto la vida pública como la privada, se vio reflejado en la educación que se impartió en las instituciones zacatecanas a lo largo del régimen. Algunos preceptos que debían aprender los alumnos, contenidos en el “Código moral y tratado de urbanidad”, estaban, por ejemplo, la obligación ser limpios.

El llevar a cabo la labor titánica de “limpiar y ordenar” la ciudad, requería no sólo de reglamentos, educación en las escuelas y buenos deseos, sino de la participación de expertos calificados que guiaran a la población hacia una vida más civilizada. Fue este el momento preciso para la aparición en la escena urbana de “las profesiones sanitarias” quienes

[22] Botero Ruiz, William, *et. al.*, “La higienización del clima y del cuerpo en Medellín… ”, *Op. Cit.,* pp. 18, 21, 23.
[23] Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad, Op. Cit.,* pp. 118, 119, 165.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

establecieron sus saberes como poder, entrando en esta clasificación médicos e ingenieros, ante la necesidad de convertir a la ciudad en un espacio sano, requiriéndose de la participación de ambos para reconstruirla. Estas profesiones se nutrían día a día de los conocimientos que el avance de la ciencia iba adicionando, empleándolos como recursos para para legitimar acciones, enfoques y políticas públicas. Los profesionistas pronto se incorporaron a las instituciones encargadas de la salud, dando paso a la creación de la "burocracia sanitaria porfirista", responsable de definir de manera oficial lo sano de lo que no lo era, contándose entre ellos también los abogados y los químicos.[24]

El saneamiento de la ciudad, mediante el uso en las calles y viviendas de tuberías para las aguas urbanas, orden expresa del gobierno federal, se normó a través de decretos como los que se publicaron al iniciar la última década del siglo XIX, los cuales reforzaron la preocupación constante de las autoridades de la capital zacatecana, por contar con agua corriente y suficiente en la ciudad. Apareció en los periódicos de la localidad en el mes de agosto de 1890, el mandato del Gobierno de la República que entre otras cosas señalaba:

> La Secretaría de Estado y despacho de gobernación ha comunicado el decreto […] para llevar a cabo el saneamiento de la ciudad, que traerá consigo el desarrollo de la higiene y de la salud públicas, y a fin de que pueda dar cumplimiento a los compromisos contraídos para realizar la entubación de las aguas y las obras del desagüe […] Declara vigente por la de 30 Abril de este año para reformar los impuestos federales, locales y municipales del Distrito y Territorios, he tenido a bien decretar las siguientes adiciones y reformas a las leyes del fondo municipal […]. *Aguas.* Art. 1º. Todos los propietarios de fincas que estén situadas en calles por donde pase la entubación y que no tengan merced de agua propiedad, estarán obligados a tomarla con sujeción a las bases que acordare el Ayuntamiento y pagará la pensión de cinco pesos mensuales por una merced, y dos pesos cincuenta centavos, por media merced, aun cuando no quieran hacer uso del agua […] a las accesorias podrá concedérseles el uso de un agua llave para que se provean de agua, quedando facultado el Ayuntamiento para fijar su precio […].Art. 4º. En los testimonios de las escrituras de enajenación de fincas se insertará en la constancia que expida la administración de rentas municipales de que está pagada la pensión de aguas que disfrute o haya disfrutado la finca de que se trate. Los notarios cuidarán de recabar la constancia de que se habla en el párrafo anterior. Art. 5º. Los propietarios de fincas que justifiquen tener agua en propiedad pagarán un peso cada mes por el uso que hagan de las cañerías del municipio; y en el caso del artículo segundo de esta ley pagarán además tres pesos por merced y un peso cincuenta centavos por media en merced.[25]

La preocupación de las autoridades locales, seguramente se extendió hacia los habitantes de la localidad, quienes a partir de ese momento tendrían que pagar nuevos impuestos por concepto de instalaciones que ni siquiera conocían. Mediante este decreto se estaba introduciendo a los ciudadanos, al empleo de nuevos sistemas de limpieza urbana, como las tuberías para agua potable y drenaje. Aunque las tarifas aplicaron en un inicio en la ciudad y valle de México, fueron haciéndose extensivas de forma progresiva a las demás ciudades capitales del país. Así las cosas, la conclusión de tareas iniciadas tiempo atrás en la localidad, como la de embovedar

[24] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre… Op. Cit.,* pp. 61,62.
[25] AHEZ, Serie: Hemeroteca, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 70, 30 de agosto de 1890, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

el arroyo principal que circulaba por en medio de la población y el cual serviría como caño principal, se había vuelto urgente, no sólo para asegurar la limpieza del cuerpo social que habitaba la capital zacatecana, sino para seguirle el paso a la marcha de saneamiento que se extendía por todas las urbes del país.

Entre los mecanismos que emplearon tanto régimen como profesionistas, para ordenar e higienizar la ciudad y los comportamientos de la población, estuvieron el Código Sanitario de 1891, que incluyó aspectos como el saneamiento de las casas, dictamen de cuarentenas, establecimiento de hospitales, programas de desinfección, regulación de facultativos médicos, manejo de aguas, recomendaciones para la vigilancia de alimentos, inspección de lugares públicos como teatros y templos incluyendo sitios de trabajo y comercio, inhumaciones, exhumaciones, traslado de cadáveres en caso de enfermedades infecto-contagiosas, además de la adopción de prácticas higiénicas en la vida cotidiana y características del drenaje de la población. En 1894 se emitió nuevamente este código, supeditado como el anterior al Consejo Superior de Salubridad para su supervisión, el cual reiteró lo acordado en 1891. En 1898 un nuevo reglamento de sanidad incluyó uno para la prostitución, ordenando la intervención de una inspección de policía de sanidad en el control de las trabajadoras sexuales. El código se reformuló y fortaleció en 1909, insertándose en él demandas de la sociedad, como la expulsión de desechos de la ciudad y establecimiento del orden urbano. Se incluía también la revisión de establecimientos comerciales de carne y el perfeccionamiento de la atención médica, distribución de agua potable a través de cañerías y supervisión de viajeros, ante la sospecha de sus malas costumbres y dudosos antecedentes.[26] Las medidas estipuladas en el código, sin duda representaron un avance con respecto a lo que se normaba en el Reglamento de Policía.

Con la llegada de estos nuevos códigos y disposiciones, se incentivarían modificaciones importantísimas que involucraban tanto a la calle como a la casa habitación, provocando que el proceso modernizador siguiera su marcha. Entre los comportamientos que había que desarraigar, estaba la práctica común en la capital zacatecana de tirar toda clase de residuos a la vía pública, aunque resultó evidente esto no era suficiente. Además de basura, era cosa diaria el verter hacia el espacio abierto incluso los desechos que provenían de las viviendas, con las consecuentes repercusiones para la salud del cuerpo social. Ya en el Reglamento de Policía se había advertido que habría sanciones de continuar con este mal hábito, sin embargo, era necesario ir más allá.

Luego de la publicación a nivel nacional del Código Sanitario, en 1891, se aprobaron normas que lo fueron complementando, como el “Reglamento del artículo 68 del Código

[26] Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad, Op. Cit.,* pp. 45-47; Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre, Op. Cit.,* pp. 34, 35.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sanitario. Albañales y conductos desaguadores", publicado el 10 de marzo de 1892, y las "Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores" dadas a conocer ese mismo año (Anexo E), dirigidas particularmente a los espacios habitacionales. [27] En el Código Sanitario, se estipulaba que, a partir de ése año, 1891, toda vivienda debería contar al menos con un común.[28] Sin embargo, mediante los otros dos textos comienzan a hacerse extensivas a la población y técnicos encargados de construir y remodelar viviendas, instrucciones y especificaciones para a llevar cabo instalaciones sanitarias, asunto realmente nuevo para los habitantes de las urbes mexicanas.

En el Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario, se explicaba que *caño* y *albañal,* era el conducto con ligera pendiente y cubierto que se construiría en el piso bajo de las casas; el término *conducto desaguador,* designaba los tubos de bajada y descarga que comunicaban a los albañales, formados por tubos impermeables y lisos en su interior. Estaban sólo ocasionalmente permitida tubería de barro, debiendo estar aplanada en su interior con cal o cemento hidráulico para hacerla impermeable, o estar vitrificada y barnizada con sal. Los tubos que formaran los albañales debían oscilar entre 15 y 20 cm, además de estar cubiertos y perfectamente cerrados en toda su longitud. Definitivamente ya había coladeras en los patios, para recibir las aguas pluviales, de las cuales se advertía que debían contar con un obturador hidráulico. Se advertía además sobre los cambios de dirección y pendiente de los albañales –mínimo 1% -; la obligación de poner registros a una distancia no mayor a 4 m, y taparlos con una cubierta movible que cerrara herméticamente; la conexión entre albañal y atarjea de la ciudad.[29] De esta forma se estaba proveyendo a la población de instrucciones precisas para preparar la instalación sanitaria de la vivienda, normando la nueva relación entre ella y la calle, donde irían a parar los desechos del hogar, pero ya no en la manera desordenada y antihigiénica que se había hecho hasta entonces. En adelante las aguas residuales de la casa se conducirían hasta la vía pública mediante conductos subterráneos, para que, de forma higiénica, llegaran hacia las atarjeas localizadas en la urbe.

Entrando propiamente a la casa, se especificaba que, si un albañal no comenzaba en un escusado, debería de proveérsele de un tubo ventilador; que en el origen del albañal debía construirse un tanque lavador de al menos 100 litros; que cualquier conducto desaguador que comunicara con el albañal tendría un sifón hidráulico por separado, pudiendo emplearse sólo un sifón por dos conductos. Los tubos de bajada de los escusados deberían ser de plomo, de

[27] AHMZ, Impresos II, *Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario. Albañales conductos desaguadores,* 1892; *Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores,* México: Antigua imprenta de Murguía, 1892.
[28] *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos* (1891), México: Imprenta de "la Patria" de I. Paz, disponible en https://archive.org/stream/cdigosanitariod00mexigoog#page/n4/mode/2up, fecha de revisión: 31 de agosto de 2016, p. 70.
[29] AHMZ, Impresos II, *Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario*, *Op. Cit.,* pp. 1,2.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

10 cm de diámetro, con juntas perfectamente soldadas, fuera de las paredes, para ser vigilados. El tubo de descarga del escusado, se prolongaría hacia 3 metros más arriba de la azotea donde se encontrara, para ventilación, los cuales podían ser de lámina de fierro galvanizada, 1 metro arriba de la descarga del último desagüe, con la condición de que las juntas estuvieran perfectamente soldadas. También se especificaba cómo hacer la instalación donde hubiera escusados en varios pisos, y donde se empleara un mismo tubo de descarga. Se indicaba qué hacer con el agua de los lavabos, los cuales podían no ser conectados al albañal ni otro desagüe, previo permiso de las autoridades. Agua de lavaderos y baños se conducirían por un tubo especial a un tanque lavador, y todos estos muebles deberían contar con una cerradura hidráulica. El desagüe del lavadero de utensilios de cocina, sería independiente de todos los demás, no comunicándose al albañal por ningún tubo de desagüe de escusado. Los tubos conductores de agua pluvial de azoteas y azotehuelas, no comunicarían con el albañal, haciéndose excepciones bajo licencia previa. [30]

En los albañales construidos o reconstruidos debería colocarse una cerradura hidráulica, en el punto en el que éste saliera a la calle, cerca del muro de la fachada. Próximo a la cerradura hidráulica, se colocaría un registro, además de insertarse un tubo de plomo de 5 a 8 centímetros de diámetro, que desembocara en la fachada de la casa, a una altura de 25 centímetros sobre el piso. Por último, se especificaban las multas por no cumplir con estas disposiciones.[31]

Las “Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores” comenzaban diciendo que las disposiciones debían atenderse en un corto plazo, y que su propósito era aclarar las “muchas dudas” de las personas que consultaban el Reglamento de caños y conductos desaguadores, puesto que éstas eran comunes cuando los individuos no tenían los conocimientos indispensables para entender los detalles, por lo que el documento fue preparado con indicaciones elementales y elaborado por personas “destituidas de cualquier conocimiento científico”, pudiendo parecer nimias para quienes tuvieran preparación intelectual, pero el Consejo consideraba necesario explicar aun lo que pareciera más sencillo. El manual se preparó concretamente para disipar las dudas de los dueños de casas habitación, ante la urgencia de que comenzaran a aplicar las nuevas disposiciones. [32] Lo anterior demuestra la novedad que las instalaciones sanitarias para la vivienda, representaba para los habitantes citadinos, los cuales debían poner sus fincas prontamente a tono con las reglas que se iban implementando.

---

[30] AHMZ, Impresos II, *Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario*, *Op. Cit.,* pp. 3, 4.
[31] *Ibid.,* p. 5.
[32] AHMZ, *Breves aclaraciones al significado de los artículos… Op., Cit,* pp. 1, 3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el documento se hacía una explicación sencilla, detallada y ampliada de lo que especificaba el "Reglamento de Albañales y conductos desaguadores". Entre las aclaraciones estaba que los obturadores hidráulicos de las coladeras para aguas pluviales de las azoteas deberían ser de fierro colado o *ceespool,* como generalmente eran conocidos; se esclarecía la función del tuvo ventilador o "chimenea", para conducir los gases por encima del techo de la casa, al que erróneamente se llamaba "desinfestante", debiendo las personas medianamente cultas llamarlos al menos por su nombre, tubo ventilador. Se proveía también al lector de un diagrama para que se entendiera en que sitio sobre la azotea, quedaría ubicada la prolongación de 3 metros del conducto. Se explicaba que obturador, sifón hidráulico y *ceespool*, significaban lo mismo, refiriéndose todos al mecanismo que impedía mediante tapones de agua, la salida de olores y gases, con la única salvedad de que cuando se llamaba sifón, tenía forma de "S", que, si se había decidido emplear todos los sinónimos, se había procurado desechar la palabra inglesa *ceespool,* por existir en castellano palabras adecuadas para designar al objeto. Se explicaba a qué se hacía referencia cuando se decía que era permitido emplear hasta dos o hasta tres aberturas distintas, proveyendo al lector de una imagen, para que no quedara duda, donde la letra C era el obturador o sifón (Fig. 71).[33]

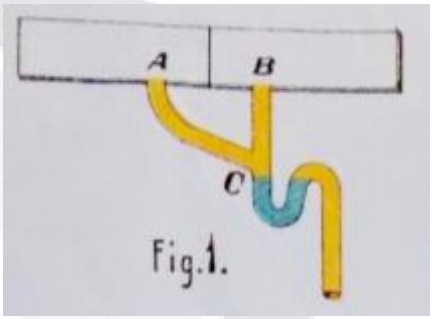

Fig. 71. Imagen tomada de *Breves Aclaraciones al significado de los artículos… Op. Cit.*, anexos.

Enseguida, se proveía de otro diagrama que mostraba cómo debía hacerse la instalación sanitaria, en el caso de que se tuviera un mismo tubo de descarga para varios escusados o comunes (Anexo F).

Se especificaba que el material más conveniente para tubos de descarga y ventiladores era entonces en México el plomo, aunque se permitía por lo costoso del material, que únicamente llegara hasta la descarga del último desagüe (Anexo F), pudiéndose a partir de ahí emplear un material más barato para los tubos ventiladores, como la lámina de fierro, debiendo asegurarse de que las juntas entre ambos materiales estuvieran perfectamente soldadas, y no sólo introduciendo unos tubos dentro de los otros, mala práctica común entre los hojalateros. La necesidad de dotar a la vivienda con agua corriente, se hizo evidente cuando en ambos documentos se incluyó un artículo señalaba como requisito imperioso que los escusados contaran con ella para que se les pudiera lavar fácilmente. Seguramente no era contar con el vital líquido en sitios como la ciudad de Zacatecas, donde se hicieron constantes esfuerzos por solucionar la carencia, pero por al menos se pedía que en adelante, los escusados siempre

[33] AHMZ, *Breves aclaraciones al significado de los artículos, Op., Cit,* pp. 4-6.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estuvieran provistos de agua, la cual podría suministrarse a través de un tubo de diámetro pequeño dotado de una llave. Se reconocía que, hasta ese momento, se hacía necesario corregir muchas fallas que se estaban cometiendo en la mayoría de instalaciones que se realizaban entonces, las cuáles por este hecho, resultaban ineficaces. [34]

El análisis de estas fuentes permitió llegar a ciertas conclusiones. La aparición de las instalaciones hidráulicas y sanitarias en la ciudad y la casa, no fue un asunto fortuito. Mediante decretos oficiales y reglamentos, se introdujo a los habitantes de las urbes a una nueva concepción de lo que debían ser la vida citadina y la doméstica, las cuales requerían estar en consonancia con las nuevas tecnologías, aparatos y materiales que se ponían a disposición de los individuos para hacerles más llevadero y salubre el acontecer cotidiano. Se hicieron extensivos a la población términos como escusado, obturador hidráulico, sifón, tuvo ventilador, registro, y se les explicó cómo funcionaban aparatos y materiales, para que a la brevedad pusieran en práctica lo aprendido en todas las casas habitación, corrigiendo de paso errores que por lo nuevo y desconocido del sistema se estaban cometiendo. Paulatinamente se les estaba forzando a cambiar no sólo procesos constructivos y materiales que comúnmente empleaban, sino a repensar la vida diaria, funcionamiento y tipo de espacios en que ella se desenvolvía. El proceso de modernización arquitectónica en las viviendas, se estaba gestando.

La ciudad de Zacatecas fue un campo idóneo para aplicar la reglamentación generada al consolidarse la administración sanitaria. La autoridad federal delegó la responsabilidad para la aplicación de códigos, normas y leyes sobre el poder local, el cual no tenía recursos suficientes para llevar a cabo las medidas que este tipo de reglamentación requería, pues muchas de ellas incluían realizar grandes obras materiales o adecuar la infraestructura de la ciudad, para cumplir con la reglamentación federal. Para 1910, la localidad contaba con una organización sanitaria integrada por un médico jefe de policía sanitaria y desinfección, un médico de cárceles, un encargado de la inspección de sanidad y de la administración de la vacuna y un médico para la inspección de bebidas y comestibles.[35]

Junto con todas estas acciones y esfuerzos, en la capital zacatecana se emplearon otros medios para diseminar los preceptos higiénicos. En los periódicos era común leer noticias como las siguientes:

> Aplicación de Bórax. El bórax es una sustancia que debe tenerse en todas las casas de familia, debido a las muchas aplicaciones que de él pueden hacerse. […] Los cobertores, las colchas de lana y las pieles rociadas de bórax y puestas en cajones o en baúles en que no entre el aire, son inatacables para la polilla. […] Uno de los mejores remedios para lavarse la cabeza y quitar la caspa rebelde, es disolver media cucharadilla de bórax en un litro de agua y aplicarla frotándose bien. Lávese luego la cabeza con agua corriente.
> *Insecticida Eficaz*. En la revista científica que publica un periódico francés, se da una receta

[34] AHMZ, *Breves aclaraciones al significado de los artículos, Op., Cit,* p. 7.
[35] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre, Op. Cit.,* pp. 41, 42, 86.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> sencillísima para acabar con todo género de insectos. El insecticida más poderoso es el sulfuro de carbono, que se adquiere en cualquier botica. Sus vapores matan a distancia multitud de insectos, y en especial a los que acometen a los gatos, los perros y a las aves de corral. […] Los vapores que se desprenden del frasco, matan enseguida a las chinches, pulgas y demás parásitos molestos.[36]

Además, se daban constantemente recomendaciones para preservar la salud, como los primeros auxilios que debían prestarse a las personas infectadas de cólera, desinfección de ropa y lugares que hubiera usado el enfermo, sin olvidar los cuidados y medidas que debían seguir las personas que lo asistieran.[37]

Todas estas medidas emprendidas por el régimen porfiriano tuvieron, como ya se dijo, el propósito de modificar los comportamientos de los individuos. El entorno urbano estaba cambiando y las personas que lo habitaban igualmente debían hacerlo. Los estándares de la ciudad moderna dictaban que ésta debería ser limpia, ordenada, bella. Para lograr este fin, los individuos viviendo en ella requerían ajustar sus prácticas y comportamientos, sobre todo aquellos que atentaban en contra del bien público, de la sanidad e higiene del cuerpo social.

Con el fin de actuar en consonancia con estas normas, era indispensable que también la vida privada sufriera cambios, que los espacios íntimos que las personas habitaban se transformaran, en especial aquellas piezas de la casa destinadas a la limpieza corporal. Estas modificaciones se reforzaron con los ya citados reglamentos, que fueron diseñados especialmente para enseñar a los técnicos encargados de realizar la construcción de las casas habitación, como los albañiles, la forma de efectuar las instalaciones sanitarias para canalizar los desechos de la vivienda, asunto completamente desconocido para ellos hasta el momento. Parecía como si las transformaciones que se gestaban en la ciudad comenzaran a tener repercusión paralela en lo que sucedía al interior de las moradas: drenaje, llegada de nuevas instalaciones, embellecimiento y limpieza. El observar y convivir día a día con estos cambios que se impulsaban, promovían y dirigían hacia el espacio urbano, vida pública y privada, tendría inevitables repercusiones que comenzaron poco a poco a transformar en el espacio habitacional.

Los profesionales de la medicina en México creyeron que la mejor manera de estar a la vanguardia era, además de capacitarse en los mejores centros clínicos europeos, el intercambio de ideas y nuevos saberes entre especialistas de otros países, así como la reunión internacional sobre salud, y fueron más allá. Consideraron necesario formular una geografía médica, la cual acercaba a los médicos a los saberes que les permitiera obtener conocimiento sobre el medio en que se encontraban los habitantes del lugar, dando como resultado textos donde se insistía sobre la influencia del medio en las enfermedades, rescatando aspectos que

[36] HBMM, Periódico *La Crónica Municipal,* 1º de abril de 1895, pp. 3,4.
[37] HBMM, Periódico *La Crónica Municipal,* Tomo IX, Núm. 38, 27 de octubre de 1887, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

personajes de la antigüedad como Hipócrates abordaron: estaciones, vientos dominantes, origen y características del agua, tipo de terreno, entre otros elementos. La obra que inauguró estos textos en México fue el *Ensayo de Geografía médica y climatología de la República Mexicana,* del doctor Domingo Orvañanos, siguiéndole en importancia *Geografía y Estadística de la República Mexicana,* de Alfonso Luis Velasco[38]

La intervención del Estado encontró en estos textos, una herramienta importante para la comprensión y erradicación de enfermedades: la modernización del país podría alcanzarse mediante la higienización del aire, agua, alimentos, lugares de concentración pública y reglamentación sobre usos del suelo. Los dos mencionados, relacionaron las nociones de higiene de tratados de la época con características y elementos que componían el entorno de la ciudad - espacios privados y públicos como habitaciones, cárceles, hospitales, templos, mercados, entre otros -, y los servicios con que contaba –desagües, abasto de agua -. Siguiendo esta línea, especialistas de la época generaron estudios centrados en sus localidades, compartiendo concepciones médicas sobre la enfermedad y su explicación a partir de un enfoque amplio del medio donde se desarrollaba. Sería el doctor Juan Breña quien se ocuparía mayormente en conocer las cuestiones higiénicas de la ciudad de Zacatecas, presentando en 1892 a la Academia Nacional de Medicina de México, el texto *Estudios de Climatología médica de Zacatecas.* En el primer apartado, aborda lo relativo a la topografía, describiendo las características de la localidad – latitud, longitud, altura sobre el nivel del mar, geología -. Era necesario identificar qué espacios eran sanos y cuales insalubres, tomando en consideración para ello factores como humedad, presión atmosférica, temperatura y vientos dominantes, acompañando lo anterior como actividades económicas, costumbres y alimentación de la población. Si se tomaba todo en cuenta, podría mejorarse la salud del lugar.[39]

Todos estos saberes se dirigieron hacia el cuerpo social, logrando poco a poco penetrar en todos los ámbitos de la vida citadina. Las miradas se volcaron hacia el acontecer urbano, trastocando la esfera pública y la privada. La casa no podía permanecer inerme ante lo que sucedía. El aire, y la importancia que los médicos otorgaron al hecho de que este penetrara y corriera libremente por las calles de la ciudad, diseminándose hacia los espacios habitacionales, obligó a los moradores de la casa a centrar la atención en las ventanas de sus fincas. Esta idea se vió reforzada por los libros de buenas costumbres que era común leer en la época, los cuales hacían hincapié sobre la importancia de la entrada del aire en espacios del ámbito privado, como la recámara:

[38] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre, Op. Cit.,* pp. 142, 143, 146.
[39] *Ibid.,* pp. 145-147, 149.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Acostumbrémonos desde niños a arreglar nuestra cama, luego que en nuestra habitación haya corrido libremente el aire por algún rato […]. De la misma manera evitaremos en todo lo posible penetrar en los ajenos dormitorios antes de haberse éstos ventilado, pues no gozándose entonces en ellos de un aire puro, nuestra presencia habría de mortificar necesariamente a las personas que los habitan.[40]

El Código Sanitario de 1891, ya contenía especificaciones que indicaban que los espacios debían estar ventilados hacia el exterior. Para el caso de los que se ubicaran al interior de la casa, y que no pudieran ventilarse mediante la fachada que daba a la calle, debían existir cubos de iluminación, para garantizar la renovación de aire. Ninguna ventana podría tener menos de 1 m^2 a no ser que por cualquier otro medio, previamente aprobado, se garantizara que el espacio contaría con suficiente luz y ventilación.[41] La llegada de normas como éstas, parecieron concordar con los cambios notables que se produjeron en viviendas de la hoy Avenida Hidalgo, concerniente al número de ventanas y dimensiones que presentaban, las cuales comenzaron a incrementarse en la década de los noventa del siglo XIX, asunto que se verificó mediante el análisis fotográfico (capítulo 2).

El interés de mejorar las condiciones de las ventanas, se reflejó en los textos que los arquitectos escribieron en la época, como Manuel Álvarez que ejercía como maestro en la escuela de Bellas Artes al iniciar el siglo XX, quien más adelante habló sobre la relación de la fachada con el ancho de la calle, para lograr mejores condiciones de ventilación y asoleamiento.

> Que la higiene es ante todo la que se debe tener presente para la vida de los habitantes y por ende de las ciudades es evidente […] estableció fórmulas con las cuales se determinan la altura de un edificio, en vista del ancho de la calle, de la intensidad e inclinación de los rayos solares y luminosos, y de la latitud.[42]

Al centrarse las miradas en la fachada y sus vanos, consecuentemente se hicieron fórmulas para su diseño, recomendando la aplicación de métodos variados para garantizar su belleza, como los relacionados con las proporciones, aplicación de la regla de los triángulos, cuidar la simetría, apropiada distribución de partes y alturas.

> Como lo principal que se debe procurar que una fachada represente es la unidad, para conseguirla se debe buscar la regularidad, el orden y la armonía de las líneas y principalmente la simetría. La simetría bien entendidad consiste más bien en considerar la ponderación de las masas y los detalles, y las disimetría muchas veces es necesaria a causa de llenar una utilidad manifiesta. Para fijar la belleza en la composición de las fachadas […] las fija de una manera gráfica descomponiendo la fachada en triángulo. Las diversas partes del edificios pueden

[40] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos*, versión digital compartida por el Arq. Daniel Acosta, durante el seminario de investigación "El ámbito antrópico, la interdisciplina y publicaciones científicas", que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los días 14, 15 y 16 de marzo y 6, 7 y 8 de junio de 2016, pp. 70, 83.
[41] *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos* (1891), *Op. Cit.,* pp. 21, 22.
[42] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida… Op. Cit.,* p. 140. Aquí Gladys Arana cita a Manuel Álvarez y sus *Estudios sobre luces y vistas en las habitaciones y altura de estas, calles y patios*, presentadas el 4 de septiembre de 1904, además de *Las fachadas de los edificios y la belleza de las ciudades*, 1921.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> encuadrarse en un rectángulo y formarse proporcionalmente y quedar proporcionadas las partes de un edificio.[43]

Las nuevas fachadas se llenaron de elementos formales novedosos: copones, racimos irregulares, balaustradas, dentículos, remates, cartelas y medallones, guirnaldas, ménsulas, además de estilizaciones vegetales o animales, cabezas, bustos o figuras humanas.

> La decoración es una necesidad innata en el hombre, y que ha sido de cierta manera arreglada y moderada por la civilización que la pondera. El genio del arquitecto actual, aprovechando los materiales que proporciona la industria moderna y teniendo en cuenta las exigencias acutales de un público realista, es el que está llamado a producir algo nuevo, algo bello que contribuya a hermosear nuestras ciudades; de otra manera se tendrá un edificio con aspecto de viejo, una ciudad histórica, perno no a la moderna aquél, ni bella ésta. [44]

Comenzaba a darse el afán por individualizar la vivienda, construyéndose éstas en diferentes estilos, los cuales iban desde el ecléctico francés, hasta el pintoresquismo inglés, intentando que los modelos no se repitieran. Un elemento formal era característico de las viviendas de élite: los medallones.[45] Esta figura, acompañada de follaje, cuernos de la abundancia y esferas, fue característica de las fincas de la familia Escobedo, como las que poseyeron en la ciudad de Jerez, Zacatecas.[46]

3.2.1 Moral e higiene

Durante el periodo porfiriano, se denotó un carácter moral de la higiene, donde para contar con un cuerpo sano, debía promoverse la auto vigilancia. Si el individuo estaba limpio, el cuerpo social también lo estaría. De aquí derivó el fundamento de la higiene privada, destinada al individuo particular, y con ello la idea de perfeccionar el estado físico. Para William Botero, moral e higiene estaban íntimamente ligadas, por lo que era indispensable cultivar buenos hábitos: no fumar tabaco, no tomar licor, no escupir, acostumbrarse a madrugar, bañarse todos los días, pues todo eso lo prescribe la moral, lo manda la urbanidad y lo aconseja la higiene. Comenzaron a gestarse las máximas de higiene y moral: caminar dos horas todos los días, acostarse cuando haya sueño, levantarse desde que se despierte, trabajar desde que se levante, etcétera. Se produjo una práctica normativa enfocada a obtener un cuerpo moderado, propio del individuo dócil con el que la sociedad moderna se proyectó durante el siglo XIX. La salud podía conservarse a partir de la propia vigilancia de hábitos civilizados. [47]

La sociedad mexicana del XIX, se rigió por normas que aspiraban a generar hombres formados en los ideales de la educación, moral y trabajo, raíces principales del progreso social.

---

[43] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía, Op. Cit.* p. 141.
[44] *Ibid.,* p. 142. Aquí Gladys Arana cita a Jesús Galindo y Villa y su obra *Apuntes de órdenes clásicos y su composición de arquitectura,* 1898.
[45] *Idem.*
[46] Lira Vázquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* pp. 173-176.
[47] Botero Ruiz, William, *et. al.* (2004), "La higienización del clima y del cuerpo en Medellín …", *Op. Cit.,* pp. 21-23, 25.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Por moral, se entendía el conjunto de responsabilidades y comportamientos considerados correctos acorde con los estándares de la modernidad. Moral implicaba la obtención de un individuo cuyo comportamiento público y privado, contribuía a la nación, a través de su dedicación y esfuerzo en el trabajo, honestidad en los negocios, honorabilidad en las relaciones sociales, justicia en trato para con otros, virtuosismo en las decisiones políticas, responsabilidad en sus acciones, entre otras cosas.[48]

El carácter moralista del régimen se reflejó de varias formas en el ya citado "Reglamento de Policía", donde se delinearon los requisitos para ocupar el cargo de comisario, quien indudablemente desempeñó un papel central en la vida y control de la urbe en los años porfirianos. Entre los requisitos que se pedían estaban ser mayor de 25 años, gozar de buena reputación, tener un modo honesto de vivir, saber leer y escribir y ser vecino del cuartel que se le asignaba. [49] Llamaba la atención que era indispensable poseer "buena reputación", lo que indicó que la moralidad era un asunto fundamental para ser considerado un buen ciudadano, útil a la sociedad.

Se cuidaba además de la moral colectiva al prohibir la mendicidad por las calles, plazas y fondas, es decir, en cualquier lugar público. Y no sólo eso. Era "vago" a cualquier individuo que no tuviera un modo "honesto de vivir", que no se dedicara a trabajo o profesión útil; al ocioso que frecuentara diariamente las cantinas, cafés y billares, que se dedicara al juego o la embriaguez. Quien fuera "culpable del delito", sería detenido y juzgado.[50] Normas como estas se hicieron necesarias porque desafortunadamente aumentaron también en el periodo males sociales como el alcoholismo y la prostitución. [51]

Era penado para cualquier persona anunciar ventas con palabras que pudieran tornarse "en doble sentido", o cualquier otra forma en que se atacara "el decoro". El infractor podía ser castigado no sólo con una multa, sino inclusive con hasta 15 días en la cárcel. Sólo eran permitidas las diversiones públicas que no ofendieran la moral o el decoro y que no ridiculizaran a las autoridades o a cierta persona en particular. A los actores se les prohibía acciones, palabras o canciones obscenas, realizar demostraciones que repugnaran la "moral o la decencia".[52]

Como ya se dijo, el gobierno porfirista además de reglamentos, empleó la prensa para amainar la violencia ciudadana. Respecto al papel moralizador que ésta desempeñaba en la reeducación de la población, se hacía evidente por el tono de los mensajes que circulaban en

[48] Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres…", *Op. Cit.,* p. 134.
[49] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas,* 28 de agosto de 1873, Impreso en 1881, p. 5.
[50] *Ibid.,* pp. 16,
[51] Gutiérrez Hernández, Norma (1998), *La prostitución en la ciudad de Zacatecas, Op. Cit.* p. 35, 52.
[52] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 18, 19, 20.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los medios impresos de la capital:

> Educación Moral. El hombre está compuesto de dos elementos heterogéneos: la parte material […]. El espíritu, por el contrario, es ese algo indefinible que nos anima […] es capaz de modificarse a sí mismo. […] Reconocida esta doble constitución humana, no podemos menos de sacar como consecuencia, que estos dos elementos deben ser cultivados a la vez: reprimidos si hay exuberancia; alentados si hay laxitud. Vemos a menudo la preponderancia del uno sobre el otro: a cada momento nos damos en la vida con seres que bien tienen gran actividad espiritual, nobles y levantados ideales y un sentido moral altamente cultivado […] o con otros por el contrario, y esto es lo más común en las clases sociales inferiores […] que viven la vida animal con toda intensidad […] la parte moral duerme; el individuo es pobre en lo que más rico debiera ser; se aprovecha poco o nada de la chispa divina que lo levanta sobre el bruto, y caminando a ciegas por entre las sobras de la ignorancia. Ya en un artículo anterior se ha hecho estudio sobre la educación física y se ha encarecido de darle mucha vida. Hoy nos proponemos, no demostrar la importancia de la educación moral porque esto no necesita demostración, sino hacer unas simples consideraciones acerca de la materia.[53]

Evidentemente, este tipo de artículos, fungieron como mecanismos de control de los individuos. Particularmente interesante, resultó el vínculo que en él se establece entre la poca moral y el pertenecer a "clases inferiores", quienes prácticamente daban rienda suelta a la "vida animal", como si el ser moral fuese propio de las clases sociales altas, lo que permite entrever quiénes llevaban la batuta en la redacción de periódicos como *La Crónica Municipal,* donde se publicaban los asuntos concernientes a la vida de la urbe, que trataba la Asamblea Municipal. En el siguiente número, se continuaba enfatizando el papel que la escuela y el maestro jugaban en inculcar preceptos morales a los niños:

> Educación Moral. Insistimos en exponer algunas ideas sobre esta materia – ya tratada en el número anterior- porque juzgamos de importancia vital la moral práctica, que enseña al niño a ver delante de su propia conciencia, como una antorcha siempre encendida, para iluminar y dirigir sus acciones y aún sus pensamientos. *[…]* acostúmbrese al niño a amar el deber por sí mismo […]; enséñesele la *moral práctica* que consiste en avenir la conducta del individuo con el orden natural y social, que resulta de las relaciones del hombre con la naturaleza y son sus semejantes; hágasele comprender que la razón y la conciencia, luces interiores del alma y fuentes comunes de la lógica, son las que por su combinación e influjo dan origen a la moralidad de las acciones […].[54]

En otros diarios como *El Liberal*, se desplegaban artículos que promovían el trabajo y despreciaban la pereza.

Concerniente a otro de los elementos que el régimen empleó para el control ciudadano, la educación, resultó interesante observar que en los planes de estudio de las escuelas – que estaban por cierto separadas por sexo-, se incluían *moral* y *urbanidad* como materias obligatorias. Hacia 1890, con éste propósito se editó el "Código moral y tratado de urbanidad para el uso de las escuelas del Estado", el cual debía ser empleado como libro de texto tanto para las escuelas normales como para las primarias.[55] Pudiera decirse que este pequeño texto estaba inserto dentro de la línea de los "manuales de buenas costumbres" que fueron

[53] HBMM, *Periódico La Crónica municipal,* Tomo X, Núm. 10, 8 de marzo de 1888, p. 1.
[54] HBMM, *Periódico La Crónica municipal,* Tomo X, Núm. 11, 15 de marzo de 1888, p. 1.
[55] HBMM, *El Defensor de la Constitución,* 4 de octubre de 1890. Tomo XIV, Núm. 80, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

comúnmente empleados durante los años decimonónicos en las naciones latinoamericanas.

Para Carmen Orozco, la barbarie debía domesticarse mediante mecanismos de control menos violentos, que atendieran cada detalle de la vida cotidiana. Había que reeducar a la ciudadanía mediante disciplina, productividad e higiene. Los *manuales de urbanidad e higiene* se ocuparon del cuerpo de los ciudadanos, ofreciendo un sistema normativo de sanciones y deberes, complementados con buenas dosis de valores morales de corte religioso, acatamiento de leyes, negación del ocio, desprecio por el despliegue exacerbado de pasiones y aniquilación de la ignorancia. Estos recetarios aparecieron ante el ideal de tener ciudadanos a tono con el proyecto de modernización de las urbes: modificación de la estructura urbana, canalización de ríos y arroyos, sistemas ferroviarios, drenaje y alcantarillado, hospitales psiquiátricos, cementerios, entre otros equipamientos. Era necesario que los habitantes se encontraran a la altura de lo que sucedía en las ciudades, con la renovación que estaban experimentando, personas capaces de conducirse en ellas. Consecuentemente aparecen textos para modelar la conducta social. El conglomerado humano los reclamaba, los requería para saldar sus carencias, para ayudarle a adquirir normas de urbanidad y etiqueta básicas. Los manuales normaron incluso las emociones. Dictaron no sólo los modelos de conducta ideal, fueron códigos culturales que rigieron el contacto entre los hombres. Urbanidad implicaba control social, interiorizar las emociones en forma de restricción. Las manifestaciones corporales se privatizaron y sometieron a la discreción.[56]

Luego de hacer un análisis del texto que se empleó en la ciudad de Zacatecas a partir de los años noventa el siglo XIX, pudieron encontrarse puntos de coincidencia con lo que señaló Carmen Orozco. En las páginas dedicadas al código moral, se instaba a los individuos a hacer el bien, ante todo, sin esperar recompensa alguna, a efectuar lo que se debe, sin tener en cuenta los placeres ni intereses propios. Se hablaba de los deberes hacia uno mismo, lo que incluiría reconocerse como ser inteligente, cuerpo organizado, miembro de la sociedad, hecho a la imagen y semejanza de Dios. Se hacía referencia a no exaltar el *yo*, a no dejarse invadir por el orgullo y el egoísmo, a juzgarse a uno mismo con severidad e imparcialidad; a reflexionar antes de actuar; a no ser esclavo de los caprichos, deseos o pasiones, a dominar todo lo anterior con la voluntad, a regularlo y someterlo a la ley moral. En seguida señalaba algo que parecía una contradicción de todo lo anterior: “consérvate señor de ti, conserva tu libertad”. También se animaba al perfeccionamiento físico, a ser un individuo completo, equilibrado en todas sus partes; a hacer todo a tiempo y en su hora, a evitar la pereza, precipitación y tardanza; a no gastar todo lo obtenido, hacer economías, ser previsor; a conformar la libertad y a sacrificar la sensibilidad a las leyes de la razón: “Los placeres son fugitivos, la razón es

[56] Díaz Orozco, Carmen (2010), “Del cuerpo dócil…”, *Op. Cit.,* pp. 82-84.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

eterna. Sacrifícate".[57]

Se hablaba luego sobre los deberes hacia el semejante, entre los que se incluía trabajar por su educación, instrucción y perfección; se exhortaba a respetar a los niños, ancianos, insensatos y hasta los malvados. Se pedía ser hospitalario con los extranjeros y tolerante con las demás comuniones religiosas. Luego se hacen toda una serie de recomendaciones que parecen efectivamente parecen estar basadas en normas de índole religioso: ser benévolo, servicial, bienhechor, misericordioso; evitar la mentira, insultos, calumnias, el asesinato, el robo; a combatir el mal con el bien.

El tercer apartado estaba dedicado a los deberes para con la sociedad, dentro de los que se incluían obedecer la Constitución, amar a la patria, subordinar los propios intereses y los de la familia a los del país. No debería ocultarse la pertenencia a algún partido político o religión, ni separar la política de la moralidad e inclusive se instaba al ciudadano a señalar las faltas que hubiera en leyes y reglamentos e instituciones bajo el punto de vista del progreso. No era propio hacer convenios ni manifestaciones contrarias a las buenas costumbres ni al orden público. Era importante amar la igualdad y la libertad, siendo ésta última la condición del progreso social, obrando siempre dentro de los límites del derecho. Animaba al ciudadano a amar la asociación, siendo ésta la palanca de las mejoras sociales, siempre y cuando no tuviera un fin contrario a las buenas costumbres.

Más adelante se esbozaban los deberes hacia la naturaleza, que incluían respetarla, amar y conocer la tierra y la patria, además de *hermosear, sanear y embellecer el globo terrestre.* Era importante usar las fuerzas naturales en la mecánica, industria, agricultura, comercio. Finalmente, se le instaba al individuo a ser bueno con los animales. Se incluyeron deberes para con la razón y para con Dios.[58]

3.2.2 El buen aspecto de la urbe

La ciudad había comenzado años antes de iniciado el régimen, un proceso de secularización, con la consecuente necesidad de establecer normas para habitar el recién alcanzado espacio urbano. Respecto al cuidado de las áreas públicas el Reglamento de Policía señalaba como obligación de todos los vecinos de la capital barrer y regar diariamente los patios de los frentes y costados de sus casas, haciéndose extensiva la obligación a los encargados de edificios públicos, civiles y religiosos. Prohibía arrojar a las calles o plazas basura, agua limpia o sucia por los balcones, ventanas o puertas, encender en ellas fogatas y derramar sustancias combustibles; tener macetas, tinajas o vasijas en las ventanas, balcones o bordes de las

[57] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad para uso de las escuelas del Estado,* 1890, Imp. y Lit. de N. Espinosa, pp. 3-8.
[58] *Ibid.,* pp. 9, 10, 12-20.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

azoteas, por el riesgo de caer en la calle. Sólo podía haber jaulas en los balcones. No se permitía lavar ropa en la calle y menos en las fuentes públicas, en las que tampoco podía darse de beber agua a los animales. Todos los caños debían estar cubiertos hasta comunicarse con el arroyo o caimán general; no se permitían canales ni desagües que dieran a la calle, con excepción de los pluviales que debían construirse en el centro de la pared para no perjudicar a los transeúntes. Especificaba qué hacer con los desechos sólidos de hoteles, mesones, posadas y casas particulares y vecindades indicando que debían tirarse a los basureros públicos, estando prohibido arrojarlos al arroyo. Quedó claro que, al publicarse el documento, no era aún extensivo ni obligatorio el uso de los escusados, sino de los comunes, los cuales era obligatorio construir en las casas de vecindad.[59]

Se prohibía a cargadores, aguadores y a cualquier persona que llevara fardos o bultos de gran volumen el transitar por las banquetas, debiendo hacerlo por el centro de la calle. No podía transportarse durante la noche por calles o plazas tercios, baúles u otros objetos, con excepción de camas, con previo conocimiento del guarda nocturno y acompañados los cargadores del guarda de tránsito. No se permitía ninguna clase de vendimia sobre las banquetas, ni subir a ellas a caballo o dejar atravesado el cabestro. Se prohibía a los dueños de perros dejarlos vagar por la calle, por el riesgo de que causaran accidentes. Nadie tenía permitido correr a caballo o en coche por las calles, plazas y otros espacios públicos. Cocheros y carretoneros debían permanecer en sus puestos, y cuando debieran caminar por la población, habrían de hacerlo al trote natural de las bestias. Quedaba estrictamente prohibido conducir ganado por calles o plazas. Los niños tenían prohibido montar en la parte posterior del carruaje. Estaba penado molestar a los ciegos, así como ensuciar o maltratar de cualquier manera paredes y puertas. Inclusive una comisión del Ayuntamiento mandaba borrar o enmendar los rótulos de tiendas o expendios que no estuvieran escritos con “propiedad y buen gusto que exige el idioma, o que en su mismo significado sean ridículos”. [60]

Entre los miembros de la Asamblea Municipal, eran los síndicos quienes se encargaban de dar el dictamen, cuando se hicieran solicitudes de adjudicación de terrenos baldíos, cuidando que en el momento de que se trazaran nuevas calles, éstas conservaran la simetría, intentando a la vez con esta medida, hacer que se observara cierta regularidad en el alineamiento de las edificaciones.[61]

Sólo unos años después de iniciado el régimen, sin duda se dejaba sentir ya una inquietud por parte de los habitantes de la ciudad concerniente a mejorar el aspecto de sus

[59] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 3,4.
[60] *Ibid.,* pp. 6-8, 10.
[61] AHMZ, Impresos I, *Ordenanzas Municipales para el régimen interior del Ayuntamiento de Zacatecas,* Tipografía del Hospicio, Impreso en 1878, p. 2.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

viviendas y negocios, la cual sería orientada y tal vez impulsada por quienes tenían sobre sí el papel de regir los asuntos de la urbe. Se afirma lo anterior por el tono moralizador que poseían los discursos que precedían al establecimiento de normas, como la que tuvo que ver con la regulación de las obras en fincas capitalinas, expedida en 1880:

> Atendiendo a que el grado de cultra y civilización de los pueblos se funda en gran parte por sus mejoras materiales por el aspecto más o menos regular de sus fincas y el orden que en orientación guardan sus ciudades, y siendo que de día en día, las construcciones se reporten en Zacatecas con orden, con plan y con tendencias a la uniformidad y armonía que deben tener, y por las muchas razones y conveniencias que de estas y otras reflexiones pueden sugerirse. A esta ilustre corporación suplico tenca en consideración la iniciativa de ley en las siguientes proporciones pongo a su deliberación a fin de que se pase a la Legislatura para que si es del mismo parecer le dé forma de ley.[62]

Como pudo observarse, al parecer la élite política que conformaba la Asamblea Municipal del partido de la capital, para dar peso a sus decisiones empleaba expresiones que permitieron percibir el tono positivista que impregnaba a los gobiernos porfirianos, los cuales hicieron suyos, discursos que empleaban "el espíritu de la razón" para impulsar cambios en la forma de actuar de los individuos. El propósito era desterrar malos hábitos y en su lugar, mentalizar a los ciudadanos de la necesidad de respetar reglas y formas, las cuáles deberían de reflejarse también en las mejoras que hicieran a sus propiedades, debiendo respetarse cierta regularidad y orden, siguiendo un plan, tendiente a la "uniformidad y armonía". Quienes así lo hicieran, ciertamente podrían inscribirse dentro de la porción de la sociedad "culta y civilizada".

La ley que reguló los cambios en las fincas de la capital zacatecana durante los años porfirianos fue la siguiente:

> 1ª Oblíguese a todo fabricante presente a la Municipalidad el proyecto y plano de la finca que pretende reedificar o construir.
> 2ª Todo proyecto deberá ser examinado por un perito que del seno de la Asamblea sea elegido, o fuera de ella si de así fuere necesario.
> 3ª Los proyectos o planos serán examinados y aprobados o reprobados por dicho perito, solamente en lo que se refiera a la fachada o parte exterior del edificio, quedando el fabricante en libertad de fabricar interiormente como quiere o convenga a sus intereses, siempre que no falte a las exigencias de la higiene pública.
> 4ª Sin estos requisitos no será permitida construcción alguna y el municipio tomará las medidas necesarias para llevar en debido efecto las anteriores provisiones". Firma P. Y. Aranda. [63]

Gracias a este escrito, se comprendió que fue asunto común en el periodo presentar con antelación los proyectos de edificación o reedificación que deseaban realizarse, para su aprobación, aunque sólo era obligación de los dueños mostrar los planos de fachadas. El interior podía modificarse a su gusto, únicamente respetando el asunto de la higiene pública.

En relación a las casas particulares, era indispensable que los propietarios de fincas cuidaran que se conservara claro y descubierto el número o letra de ellas; debían permanecer siempre pintadas de "medio color cuando menos", en la fachada que daba a la calle. El dueño

[62] AHEZ, FONDO: Ayuntamiento de Zacatecas, SUBSERIE: Actas de Cabildo, Caja: 23, Fecha: 1880, p. 7.
[63] AHEZ, FONDO: Ayuntamiento de Zacatecas, SUBSERIE: Actas de Cabildo, Caja: 23, Fecha: 1880, p. 8.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de cualquier finca nueva, tenía la obligación de ponerle la banqueta dándole la anchura que le designara el alarife. El dueño de casa que "amenace ruina", y que suponía sin duda por peligro de derrumbe un peligro para los ciudadanos, debía componerla "a satisfacción del alarife". No se permitía aglomerar en las calles ninguna clase de escombro o material de construcción, a menos de que se contara con el permiso de la autoridad.[64] Incluso se llegaron a tomar medidas para uniformizar la imagen urbana de la ciudad:

> Con el objeto de dar a las calles de la población un aspecto uniforme y agradable en la pintura exterior de las fincas, se dispone que el color de los frentes sea el conocido en el comercio con el nombre de sombra parda: al efecto deberán ocurrir los interesados con el comisionado del ramo de Ornato de la Asamblea Municipal, C. Agustín Barraza [Tacuba 10], quien les dará las instrucciones necesarias sobre el particular. Zacatecas, Septiembre 30 de 1883. – *M. Simoní Castelvi. – J.B. Rousset,* Srio.[65]

A el fin de promover una cultura urbana, se obligó a los pobladores a dar aviso a la jefatura antes de realizar cualquier tipo de edificación cuidando de respetar el alineamiento de las casas. Las ventanas llamadas "voladas "no debían sobresalir más de dos varas y tercia. El ingeniero municipal era el encargado de valuar fincas y tapias en ruina en los barrios estando capacitado para indicar su demolición, garantizando así el alineamiento. Localizado el sitio, síndicos y Comisión de Hacienda hacían un avalúo de las fincas y las compraban a sus dueños para proceder a su demolición. La elite de la ciudad reformó calles donde se encontraban sus viviendas, como la petición que presentaron León Alberdi y Leopoldo Viadero, representantes de los vecinos de la calle de Tacuba quienes pidieron transformar y equipar la vialidad con sus propios fondos. Las reformas a las arterias se planteaban generalmente en las sesiones de cabildo. Se hacían visitas a las calles donde se realizaban construcciones y remodelaciones, por parte del regidor de la Comisión de Mejoras Materiales. La Asamblea cedía en forma gratuita a los propietarios de las fincas el terreno que correspondía al frente de ella, con la extensión necesaria para el alineamiento, indicando la longitud que correspondía a la construcción, previa aprobación y revisión del plano por parte del ingeniero del municipio.[66]

Algo es cierto, si hubo necesidad de normar tantos aspectos de la vida cotidiana, fue porque la costumbre era hacer lo contrario: si se hablaba de permitir el tránsito cómodo en las vialidades, sin duda la costumbre era caminar por ellas llevando animales de toda clase, tirar diariamente en la vía pública cualquier de basura e inmundicia, caminar por debajo de las banquetas o transportar sobre ellas bultos que dificultaban la circulación de los transeúntes; porque hasta entonces la ciudadanía se permitía maltratar los edificios públicos y dar de beber a sus animales en las fuentes públicas. Fue necesario establecer reglamentos para

[64] AHMZ, Impresos I, *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 10, 11, 15.
[65] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Periódico la Crónica Municipal, Caja:1, Fechas: 25 de noviembre de 1883, p. 4.
[66] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* pp. 60-62.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

prácticamente todo, porque además de necesitarse individuos dóciles que no supusieran un problema para el régimen, no existían hábitos básicos de higiene y civilidad, asunto que supuso un tremendo esfuerzo de parte del gobierno para hacer que quienes habitaban las urbes de asieran de ellos, los incorporaran en su vida diaria y los pusieran en práctica para cuidar de la salud personal y pública. Con estas medidas el gobierno porfiriano tomaba acciones encaminadas hacia la consolidación del proceso de modernización en las urbes mexicanas.

El acontecer cotidiano del ámbito público se vio forzado a modificarse. Se estaban produciendo cambios trascendentales en las costumbres y forma de vida de los ciudadanos. El contexto que rodeaba a las viviendas se estaba trasformando, y consecuentemente obligando a los habitantes de casas a cambiar la relación que existía entre ellas y la calle. Ya no era permitido tener solares sin circular, porque seguramente se convertirían en focos de infección; no podía realizarse ninguna construcción sin antes pedir permiso a la Asamblea Municipal y sin que un experto diera el visto bueno al proyecto con antelación; las fincas deberían contar con canalizaciones ocultas para el drenaje y agua pluvial; debería cuidarse del aspecto general de la urbe, cuando se reedificara, cuidando sobre todo la unidad y el buen gusto.

Mediante el análisis de la obra pública realizada, quedó evidenciado que se otorgó un lugar preponderante al arreglo de las vialidades en la capital zacatecana, demostrándose que la mejora y reconstrucción de las arterias que conectaban la urbe, era asunto urgente y preocupante, porque el espacio público era la carta de presentación de las localidades mexicanas ante el mundo, especialmente las ciudades capitales.

Así las cosas, el ayuntamiento de Zacatecas dedicó la mayor parte de sus esfuerzos y recursos a cuatro obras principales encaminadas a la mejora del espacio público. Las primeras fueron las labores efectuadas propiamente en las calles, incluyendo construcción y reparación de empedrados, banquetas, zanjas, acotamientos, excavaciones y terraplenes, extracción de materiales, reparación de puentes, además de nivelación de calles y plazas. La aplicación de la nueva reglamentación como el Código Sanitario y sus artículos dirigidos a la vivienda, requería que el espacio público estuviese en consonancia, ambos debían avanzar simultáneamente, lo que se reflejó en el siguiente grupo, que abarcó todo lo concerniente al sistema de aguas: reparación y limpieza de alcantarillas, caños, hidrantes, escusados y caimanes, instalación de tubería, desazolve de fuentes públicas, fuentes repartidoras, canales y lavaderos. En tercer lugar, estuvieron las obras encaminadas a la mejora del mobiliario urbano como la instalación de verjas de fierro, pasamanos, fuentes, arriates, faroles, además de la constante atención a los árboles y flores de los jardines. Por último, estuvieron las obras en los edificios públicos, propiedades del Ayuntamiento donde se realizaron obras de remodelación y construcción, incluyendo trabajos de albañilería, carpintería, remozamiento, aseo, decoración y arreglo de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

desperfectos.[67]

Las calles debían estar adoquinadas, embanquetadas, enlosadas, pavimentadas y empedradas. Para lograrlo, gobierno y ciudadanos debieron trabajar juntos en las obras de embanquetado y pavimentación que fueron precedidas por reformas a los caños de desagüe de las casas. El material de las banquetas variaba entre la losa de metate, losa de segunda, de cantera, dura, cemento y ladrillo. Las banquetas oscilaban entre los 50 y 60 cm de ancho. Se repararon sin cesar vías principales, reponiendo tramos destruidos. Para comprobar si se conseguía que el piso de las calles era más blando y uniforme se utilizó el moderno sistema *macadam* por vía de ensayo, variando acorde con el tráfico y la pendiente de la calle. Entre los trabajos efectuados, destacaron las dos calles exteriores a la Alameda y al jardín Morelos, el callejón de San Francisco, la calle de San José y la del Barrio Nuevo, desde el extremo de la calle de Calderón hasta la plazoleta de la estación del Ferrocarril Central Mexicano. La compostura de la avenida fue una obra muy importante costosa que cambió totalmente el aspecto del acceso a la urbe, mejoramiento debido al rodillo de vapor. También se ensanchó la calle del Chepinque. El empedrado y pavimentado de calles entre en 1880 y 1908 mostró que sólo el centro de la población y algunas arterias principales lo estuvieron en fragmentos. Aunque fue tarea difícil, logró cubrir justo donde moraba la mayoría de la élite.[68] Nuevamente, la hoy Avenida Hidalgo, por ser una calle central, se vio beneficiada con esta infraestructura.

El Ayuntamiento puso especial cuidado en los jardines que ya existían, además de construir otros a lo largo del periodo. Al Morelos, en 1895 se le construyó la banqueta exterior perimetral; en 1900, se le puso un nuevo pórtico de acceso; en 1905 se repusieron todos los árboles en su interior, colocando setos de poca altura, y cedros en el exterior. Muestra del proceso de modernización fue el empleo en sus mejoras, de tecnología para la instalación hidráulica: se hizo llegar el agua mediante cañerías de fierro. Enseguida estuvo el Juárez, que en 1876 había dejado de ser la "Plazuela de la Carne"; hacia 1895 contaba ya con basa y pedestales, adornándose la barda perimetral, además de puertas de acceso y 12 bancas dentro. El principal en la ciudad, se ubicó sobre la rúa objeto de este estudio, conocido entonces como jardín Hidalgo. En los albores del régimen (1874), el regidor Manuel G. Veyna se encargó de remodelarlo, plantando árboles y cedros del Líbano. Hacia 1898 tenía ya un kiosco. En 1907 se transformó su trazado, suprimiendo el antiguo regadío por inundación y alzado de los prados, y haciendo uso de la tecnología al instalar cañería de fierro, hidrantes y fuentes, con centros y tazas de fierro vaciado, armadas al interior con cemento y ladrillo, lo que demostró que ya era común el empleo de estos materiales en la localidad, en los años finales

[67] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* pp. 63-65.
[68] *Ibid.,* pp. 67-69.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

del régimen. Se sustituyó el kiosco anterior, ya en ruinas, con otro moderno que llevó el nombre de "Carmen Romero Rubio de Díaz".[69]

Entre los nuevos jardines que se construyeron estuvo el pequeño que embelleció y rodeó los monumentos conmemorativos, como el de Jesús González Ortega, inaugurado hacia 1898 en la calle que llevaba su nombre. Hacia 1909 se inauguró otro dedicado a Francisco García Salinas, frente al panteón del Chepinque. Hacia 1909, el pequeño jardín de forma triangular que se formaba entre la Alameda y el jardín Morelos, fue remodelado, se le hicieron tres bardas de acotamiento y se completó con una verja de fierro, se aclimataron en este sitio plantas exóticas, como palmeras.[70]

Hacia 1906, se cocinaba el proyecto de un jardín nuevo en la localidad, que serviría para mejorar la Plazuela de la Loza:

> La Asamblea municipal deseando embellecer la plazuela de la losa, tiene proyectado construir allí un bonito jardín en derredor de la fuente de agua potable que existe en el centro de aquella vía pública y que surte del preciado líquido a una gran parte de los habitantes del centro de la ciudad. [71]

Este proyecto se realizó durante la gestión del gobernador Pankhurst quien buscaba embellecer las plazas antiguas mejorando sus condiciones higiénicas. El espacio localizado en el corazón de la ciudad, era conocido como Plazuela de la Loza, la cual fue modificada a la par de del traslado del Mercado de Carnes. Los trabajos incluyeron desescombrar y quitar algunos cimientos viejos. Para formar las calles perimetrales, se empleó cemento y se instaló cañería de fierro para el riego de los nuevos jardines por medio de mangueras; el área fue rellenada con tierra vegetal colocando además banquetas a los cuatro lados de la plaza. Se realizaron modernos sumideros haciéndoles cajas de *cespool.*[72] El nuevo espacio se conoció como el Jardín de la Independencia.

Sin duda la obra más importante en el rubro de jardines, se realizó para conmemorar el centenario de la Independencia de México. También en este caso, la obra se hizo sobre una antigua plaza, conocida como Plazuela de Villarreal.

Hacia 1840 se terminó una pila recibidora de agua, a la que los habitantes de la zona para obtener agua en cántaros confluyendo gran cantidad de aguadores y personas. Esta fuente, también se empleó durante el régimen para regar el jardín que se construyó en la Plaza de la Loza. Para conmemorar los cien años de la independencia nacional el gobernador, Ing. Francisco de Paula Zárate, dispuso la erección de un monumento conmemorativo cuyo costo sería sufragado por la población. Para levantar el monumento fue necesario demoler la antigua

[69] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* pp. 103-106.
[70] *Ibid.,* pp. 108, 109.
[71] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas, Periódico de información política y social,* Año V, Núm. 225, 7 de octubre de 1906.
[72] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* pp. 106, 107.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

fuente, acción que no encontró resistencia, puesto que antes se instalaron en forma estratégica modernos y grandes hidrantes para surtir de agua potable a los habitantes de la urbe. El cuerpo principal se construyó con cantera de El salto, Zacatecas, que fue donada por el señor Vidal santos García. El cuerpo principal es sobrio, dando el monumento una hermosa estatua de mujer que lleva sobre su cabeza un gorro frigio, emblema de la libertad.[73]

Para la colocación de la primera piedra del monumento se reunieron el día 2 de abril de 1910, en la Plaza Villarreal, conocida para entonces como "Plaza 5 de Mayo", el gobernador, acompañado de varios personajes destacados en la vida social y política de la urbe, entre quienes figuraron Juan A. Petit y Samuel Ibargüengoitia, además de la Comisión Central del Centenario de la Independencia, compuesta por Rafael de las Piedras, como presidente, Flavio Macías, vicepresidente, siendo vocales José Luis del Hoyo y Manuel Soto, entre otros. También estuvo la Comisión de Distrito del Centenario de la Independencia, para el Partido de la Capital. Antes de la puesta de la primera piedra, se colocó una caja conteniendo folletos relativos a las Memorias de los gobernadores Gabriel García – 1870 a 1874 -, Marcelino Morfín Chávez – 1884 a 1888 -, Jesús Aréchiga – 1888 a 1896 -, Genaro G. García – 1900 a 1904 – y Eduardo G. Pankhurst – 1904 a 1908 -. También contenía 24 vistas panorámicas de la ciudad de Zacatecas, una foto del Ing. Francisco de P. Zárate, gobernador; José Vázquez, secretario general de gobierno; Luis C. Espinosa, ingeniero constructor del Estado; un ejemplar del periódico oficial, otro de los diarios "La Unión", "El Jocón", entre otras publicaciones, además de un Plano de la ciudad de Zacatecas con anuncios alrededor. Llamó la atención que también se incluyeron fotografías de Rafael de las Piedras y del Ing. José Árbol y Bonilla.[74]

3.3 Vida social, llegada de nuevos productos y costumbres

Para comprender los cambios que se produjeron en las prácticas que comúnmente se involucraban a la sociedad zacatecana principalmente en sus ratos de ocio, debió reconocerse lo crucial que resultó para la transformación de la vida urbana la llegada de la más reciente tecnología e infraestructura, además de la promoción que se daba a lo "nuevo" en los medios de comunicación como la prensa, donde comenzaban a publicitarse modas, productos, viajes, entre mucha otra información a la que se dedicaba buena parte las páginas de los periódicos locales. Toda esta transmisión de ideas tendría un efecto que contribuiría a la transformación de la forma de vida de los individuos que accedían a ella, asunto que de forma simultánea iría modificando sustancialmente el transcurrir cotidiano de la ciudad.

Enseguida se hizo un recorrido por las formas de esparcimiento y empleo del tiempo libre de la

[73] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 38.
[74] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 328-331.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

población de la capital zacatecana y cómo se fueron diversificando e incrementado conforme culminaba el siglo XIX y avanzaba el XX. Se dio cuenta de los grupos que se formaron en la sociedad zacatecana para fomentar la sociabilidad, teniendo en cuenta que esta última engloba una serie de acciones y significaciones de acuerdo a su contexto y temporalidad histórica, que refleja la aptitud de vivir en grupos y consolidarlos mediante la constitución de asociaciones voluntarias.[75] Finalmente se presentaron los más famosos comercios que se ubicaron en la ciudad y la calle, tratando de observar cómo se fueron diversificando, con la idea seguramente, de seguirle el paso al mercado nacional y mundial.

Al iniciar el periodo, existían al menos dos sitios importantes para la diversión de los habitantes de la ciudad: el teatro Calderón y la plaza de Toros San Pedro. El primero, desafortunadamente sufrió en octubre de 1889 un incendio que lo dejó en ruinas, por lo que prontamente se tomaron acciones para reconstruir el edificio, debido a "la urgencia que hay de un local para representaciones".[76]

En el teatro, hasta entonces se habían presentado espectáculos como la obra *Las travesuras de Juana*, ofertada durante el mes de octubre de 1877 por la compañía lírica del señor Manuel C. Serrano, o algunas otras como *Marina y un bazar de novias, Madgyares, Vida parisién, La comedia de la vida, El mundo al revés o El drama nuevo,* también exhibidas en ese año. Sin embargo, la tecnología se hizo presente en este importante sitio para el entretenimiento citadino, el cual se alumbraba ya en 1887 con 960 lámparas incandescentes del sistema Edison, alimentado junto con siete lámparas de arco voltaico ubicadas en la calle – seguramente en la que se localizaba el edificio, hoy Avenida Hidalgo -, por las máquinas que la comisión encargada del cuidado y mejoramiento del teatro compró en 1887 en París a la Sociedad de Máquinas Magneto Eléctricas Gramme. Durante su reconstrucción, comprendida entre los años 1891 a 1897, se erigió un coliseo provisional en la parte alta del mercado, por parte del señor Miguel Inclán, donde continuaron ofreciéndose espectáculos. El edificio terminado, contaba ya con 1000 lámparas incandescentes, muestras de los avances que se habían alcanzado en diez años en el sector de la iluminación eléctrica. La obra se inauguró el 16 de mayo de 1897, con la obra *Un estudiante de Salamanca,* representada por la compañía Barrera. En el foro del teatro, hacia 1902 ya se presentaban en el cinematógrafo, la colección enriquecida de vistas, con tipos y costumbres mexicanas. [77]

El hecho de que se decidiera dotar al teatro, incluso al provisional, con la tecnología más reciente, como la luz eléctrica, denotó la importancia que a este espectáculo, concedía la

[75] Rivas Hernández, Judith (2016), *Trabajadores, organizaciones sindicales y corporativismo político en Zacatecas, 1879-1941,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 270.
[76] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, lunes 13 de octubre de 1890, F 42.
[77] Núñez Morales, Mario (1996), "Espectáculos (cronología)", en Bazate Alicia (coordinadora), *El Teatro Calderón, Protagonista de piedra, Op. Cit.,* pp. 36-39.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

población de la localidad, aún y cuando en los albores del régimen esta energía sólo podía disfrutarse en espacios abiertos, como el Jardín Hidalgo. No es difícil imaginar que con el empleo de lámparas, local y espectáculos se vieron mejorados, creciendo aún más el apego que los habitantes de la urbe tenían por su querido teatro. Ahora era posible extender los horarios de desvelo disfrutando de las representaciones de moda, o realizar otro tipo de actividades en otros espacios del recinto, como el foyer.

Si bien es cierto que a las representaciones podía acceder la población que tuviera los recursos para pagar la entrada, ubicándose en el lugar de acuerdo a sus posibilidades – palcos, luneta, luneta en galería, galería general -, otro tipo de eventos como el que se ofreció para engalanar al gobernador Genaro G. García el 5 de noviembre de 1903, fueron reservados únicamente para lo más selecto de la sociedad zacatecana. El acontecimiento fue organizado por la élite de la localidad, para corresponder al del mismo tipo que el gobernador había ofrecido para este grupo en los salones del Instituto de Ciencias, el 26 de septiembre del mismo año. El acto se destacó por el derroche, que quedó evidenciado por el espectáculo organizado para amenizar el sarao: un Minué, bailado con toda propiedad y con los trajes que se empleaban cuando este acontecimiento florecía en los salones de Versalles. La comisión organizadora la constituyeron los señores Manuel Gómez Serna, Flavio Macías, Ricardo Arteaga y Edmundo von Gehren. Incluso se contrató a la señorita Maud A. Miller, profesora de baile para que entrenara a las parejas, al señor Luis Herman para el servicio del Ambigú y a la señora María G. de Guerrero para que atendiera el tocador. Por cierto, todos ellos residían en la ciudad de México.[78]

Fig. 72. Fotografía del sarao verificado el 5 de noviembre 1903 en el Foyer del Teatro Calderón, proporcionada por la Arquitecta Dalia Yolanda Fieros Cárdenas (D.Y.F.C.), 2003.

Según lo refirió Salvador Vidal, las parejas se organizaron en cuatro grupos. El primero lo conformaron Edmundo von Gehren y Guadalupe Viadero, Manuel Gómez Serna y María Viadero Gordoa, Flavio Gómez Serna y Berta Sescosse, Francisco Breña y Ma. Guadalupe Cano; en el segundo estuvieron Joaquín Capilla y Josefina Petit, Feliciano Gómez Serna y Elena Sescosse, Ricardo Arteaga y Teresa Sescosse, Ignacio Flores Maciel y Ana Breña; en el tercero participaron Luis G. Sánchez y Rosa Ibargüengoitia, Felipe Viadero Gordoa y María Ibargüengoitia, Luis Macías Torres y María Breña, Carlos M. Pesado y Margarita Breña; finalmente, en el cuarto grupo

[78] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas,* Tomo IV, Segunda Parte 1877-1910, pp. 269, 270.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estuvieron Samuel M. Ibargüengoitia y María Petit, Carlos L. Klein y Virginia Moreno, Fernando Velasco y María Cano, y Luis Santillán y Mariana Petit. En el evento se escucharon los Two-Steps (Anexo F), danzas, mazurcas y Lanceros de París, ejecutados por la orquesta del profesor Antonio Villalpando. La reunión terminó a las cinco de la mañana con la repetición del Minué. También asistieron al evento destacados personajes de la élite de la ciudad de México, San Luis Potosí y Aguascalientes. [79]

En el siglo XVIII aparecieron en México la contradanza y las cuadrillas, creciendo cada vez más el gusto por los más diversos bailes como el minué, alemanda o bolero, practicados por las clases pudientes. Durante la intervención francesa, acompañando al emperador, llegaron al país nuevas costumbres y música que comenzaron a bailarse y tocarse en los saraos, junto con el vals alemán, la polka checa, la mazurca polaca y el chotís escocés. En Zacatecas, a mediados del XIX eran las cuadrillas el baile preferido de la élite, tanto en bailes particulares, patrióticos y populares. Según la región, contradanza o cuadrilla era el baile que ejecutaban cuatro parejas, formando los cuatro lados de un cuadrado, pudiendo haber 4, 8, 16 – como el ya descrito y verificado en noviembre de 1903 - o 32 parejas. El destacado músico zacatecano Genaro Codina, compuso en este periodo las cuadrillas para arpa *Las tres Marías,* dedicadas a María Herrán, María Codina y María Rodán. También durante la época de carnaval, la élite y el pueblo celebraban con bailes la temporada. En el periodo porfiriano los bailes para familias pudientes se celebraron en diferentes recintos: la Alameda, foyer del teatro Calderón, mercado González Ortega y patio de la fábrica de tabacos. En 1880 se prohibieron los bailes de máscaras, situación que no influyó para que continuaran teniendo gran aceptación, por lo que hubo que elaborar un reglamento para normar dichos eventos. [80] Se daba cuenta de los sitios donde tenían verificativo estas reuniones en los periódicos:

> Baile. No se aseguran que el que tuvo lugar el miércoles en el alto del nuevo mercado, estuvo concurridísimo, elegante, entusiasta y ordenado. El referido baile es de los anunciados en el programa de las fiestas de la Patria.[81]

Los bailes más suntuosos y elegantes, es decir, los que organizaba la élite, a lo largo de los años porfirianos en Zacatecas, no distaron mucho de los que se hacían en la ciudad de México. En ellos también se hacía todo un despilfarro de despilfarro, buen gusto y exuberancia tanto en la decoración como en los banquetes. Los preparativos se iniciaban dos semanas antes, nombrando comisiones con tareas específicas, para la decoración, el *ambigú*, música y servicios, como iluminación, meceros, tocador, cantina y guardarropa. Los lugares donde se celebraban estos eventos fueron generalmente el vestíbulo y foyer del Teatro Calderón, el

[79] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 270, 271.
[80] Zaldívar Valenzuela, Mercedes, "Las cuadrillas", en Bazate Alicia (coordinadora), *El Teatro Calderón, Protagonista de piedra, Op. Cit.,* pp. 84-86.
[81] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, 14, Núm. 78, 27 de septiembre de 1890, p. 3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Palacio del Poder Ejecutivo, los patios de la Fábrica de Tabaco y el Instituto de Ciencias, domicilios de los diferentes clubes, además de salones principales del Hotel Francés y Zacatecano.[82] Los periódicos dieron fe de estos acontecimientos:

> […] El salón de baile había sido transformado en una gruta tapizada de flores y follajes, adornado con grandes lunas venecianas y alumbrado profusamente con focos eléctricos. Durante el baile el número de parejas era tan crecido, que sólo se veía un inmenso mar de cabezas moviéndose cadenciosamente al compás de la música. Imposible es de describir lo que sobre aquel fondo hacían los trajes vaporosos de las señoritas, que flotaban como inmensos copos de nieve, reproducidos el infinito por los múltiples espejos. […][83]

Con la llegada del alumbrado público y doméstico se fortalecieron formas de entretenimiento citadino como paseos en los jardines y bailes nocturnos. En la urbe destacaban las serenatas otorgadas por la Banda del Estado en el Jardín Hidalgo, verificadas dentro del horario del alumbrado público. También estaban los combates de confeti o flores que eran organizadas en el mismo paseo para dar más realce a las fiestas cívicas y religiosas. El lugar se iluminaba con pequeños farolitos venecianos y focos incandescentes, terminando la "amistosa riña" entre ambos sexos cerca de la medianoche. La contratación del servicio de luz eléctrica en la primera década del siglo XX se hacía por horas, permitiendo que bailes y reuniones familiares duraran más tiempo concluyendo incluso a las cinco o seis de la mañana. Entre las actividades que se desenvolvían en el espacio público destacaron las fiestas de primavera o carnavales, durante las cuales se adornaban las calles con exuberantes arreglos florales. Los festejos comenzaban con el desfile de carros alegóricos, terminando con los famosos combates de flores o confeti en las alamedas y jardines. En estos espacios también se llevaban a cabo las *kermeses,* que para entonces se conocían como "Jamaicas", a las que asistían las familias distinguidas con sus hijos.[84] Tal era el caso de las llevadas a cabo en la ciudad, para el festejo de las fiestas patrias:

Fig. 73. Salón de recepciones del Palacio del Poder Ejecutivo. Vista de N a S. Fuente: D.Y.F.C., 2003.

> La Jamaica. […] tuvo su verificativo la Jamaica anunciada, cuyos productos se destinarán a objetos filantrópicos. El salón en que se efectuó estaba decorado con lujo y elegancia y concurrido por una reunión de lo más selecto de nuestra sociedad. He aquí como estaba distribuido el servicio de las varias cantinas y tiendas en que los concurrentes encontraban abundante y selecto surtido para saciar el gusto y el apetito. Expendio de frutas frescas. A cargo de las señoritas Josefina González, María Solórzano y Virginia Benites. Expendio de tamales. Expendio de café. Por señoritas Emilia Viadero, Ángela del Hoyo, Rosa Valdés, Adelaida Escobedo y Luisa Petit. Expendio de tabaquería. Cantinas. Amalia Wüst y Adela von Geheren,

[82] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,. La vida alegre 1890-1910*, p. 73.
[83] HBMM, Caja 12, Periódico *El Liberal,* 16 de abril de 1896, p. 3.
[84]Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 53, 65, 66.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Rosa Palmer. Expendio de Flores. Chocolatería. Restaurant. Nevería. Señoritas Sofía, Elena y Guadalupe Arteaga y Manuela del Hoyo. Había también vendedoras ambulantes, cuyo trabajo desempeñaron las niñas Aurelia Bonilla, Esther y Angelina Aguilar […]. Animadísima y lucida estuvo esta parte de la fiesta. Parece que las crisálidas rompieron sus capullos de seda y que las violetas y las rosas abandonaron sus jardines para trasladarse a quien magnífico salón, porque no era otra cosa que perfumadas flores y juguetonas mariposas aquellas bellas señoritas y niñas que llenaron de encanto y de fragancia las alegres horas que duró la Jamaica.[85]

También era común que la comunidad zacatecana se reuniera en eventos de caridad, como conciertos, que tenían verificativo en el edificio del Instituto de Ciencias, publicitados en los diarios:

> Gran concierto vocal e instrumental. La noche del jueves 20 de noviembre de 1890, tendrá lugar en "El Instituto de Ciencias" a beneficio de las familias indigentes de esta ciudad. La caridad es la primera de las virtudes.
> El concierto de antenoche. Con arreglo al programa que publicamos en el número anterior, tuvo lugar ante noche el primer concierto de los que algunas personas filantrópicas han organizado en favor de varias familias pobres de esta ciudad. La concurrencia fue numerosa, particularmente en el patio, donde faltaron asientos para acomodar a las personas que llegaron al último; lo que nos hace creer que el resultado de la primera audición, es como un feliz preludio del brillante éxito que deberán tener la subsecuentes, dado el nobilísimo propósito a que se consagran sus productos. El desempeño de todos los actos fue bueno, tanto de parte de los cantantes como respecto de las piezas de piano y de la orquesta, habiendo merecido los honores de la repetición el aria "La forza del destino". [86]

Los logros que se habían obtenido respecto a la promoción de la civilidad y aumento de la urbanidad, rasgos distintivos del proceso de modernización, quedaron evidenciados con el cambio de actitud que la población mostraba hacia el empleo del espacio público, el cual había sido mejorado y hermoseado, mediante el establecimiento de jardines y paseos, que contribuían al disfrute y fomento de la sociabilidad. La ciudad de Zacatecas, al finalizar la última década del siglo XX, contaba ya con el Jardín Hidalgo, la Alameda y tres pequeños jardines: el Morelos, Juárez e Independencia.

En áreas abiertas como los jardines, podían reunirse los miembros de los diferentes estratos sociales, aunque este hecho provocaba comportamientos interesantes. La clase predominante, ocupaba la parte central, la cercana al kiosco; en seguida, en el corredor lateral, se ubicaba la clase trabajadora, y en la calle, paseaban los desafortunados. Para fomentar la permanencia en los espacios públicos, se llevaban a cabo todos los domingos, audiciones musicales, matinées y serenatas a cargo de la Banda del Estado y Banda Militar. Durante fechas conmemorativas se verificaban los domingos en la mañana, en la Alameda, "vistosas evoluciones militares y gimnásticas", por alumnos de la Escuela Normal de Profesores. En las plazas de San Agustín y Santo Domingo, se brindaban también serenatas y muestras musicales. Hacia finales del siglo XIX, niños y señoritas podían pasearse en los volantines

[85] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 76, 29 de septiembre de 1890, p. 2.
[86] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 96, 19 de noviembre de 1890, p. 3; Tomo XIV, Núm. 94, 22 de noviembre de 1890, p. 3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

movidos por vapor instalados en ellas; había pabellones ambulantes para galerías fotográficas; se abrían los llamados gabinetes de lectura, sin olvidar los organilleros que hacían más ameno el paseo diario por la ciudad. Por cierto, también se escribió un reglamento para ellos hacia 1895. [87]

Incluso a los turistas norteamericanos que a lo largo de los años porfirianos visitaron las ciudades mexicanas el que la música fuera parte cotidiana de la vida, les causaba admiración:

> They are a music-loving people, whose souls are moved by a concord of sweet sounds […] No *jacal* is too humble but what its adobe walls listen to the tinkle of the guitar, and no village so small but its band of native musicians will play in the little alameda in the evenings. In the larger towns and great cities there is music in some plaza or park every day by the military bands. […] There is music everywhere, there's music in the air, a music peculiar to the country and the people, a music of song, of stringed and wind instruments that plays at morning, noon and night. [88]

Otro de los espacios predilectos de la población zacatecana fue sin duda la Plaza de Toros "San Pedro", inaugurada aproximadamente una década antes de iniciado el régimen, el 15 de septiembre de 1866, siendo escenario de grandes faenas de renombrados toreros del siglo XIX como Ponciano Díaz, Lino Zamora o Epifanio del Río. En 1908 se realizó la más importante de sus remodelaciones, ampliando su capacidad a 4,000 localidades. [89]

Este cambio obedeció al "Reglamento para corridas de toros" de 1907, que indicaba en su artículo 30 que debería contarse dentro del edificio y cerca del ruedo, con un local destinado a enfermería, dirigida por un médico cirujano, para practicar la primera curación cuando así se requiriera. En esta remodelación y para cumplir con la norma, se dotó a la plaza con una enfermería; se suprimió la localidad de las barreras; se cubrieron con mampostería los arcos del redondel, colocando 16 macizos burladeros; el ruedo, se acondicionó con piso y 4 puertas; se pusieron 8 amplias gradas de mampostería en los tendidos de sol y sombra, teniendo el último un remate de 22 palcos, separados cada uno por columnas de fierro, cubiertos con láminas de zinc, entre otros cambios notables. El reglamento también señalaba los horarios y días en que podían llevarse a cabo estos eventos. Ya con la llegada de la electricidad, se habían realizado corridas nocturnas. La primera se verificó el 19 de octubre de 1902. Los espectáculos, generalmente tenían verificativo los domingos. Ya en diciembre de 1908, incluso las mujeres formaban parte del programa, como la célebre cuadrilla de las *Señoritas Toreras,*

---

[87] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* pp. 66, 67.

[88] Ellos son gente amadora de la música, cuyas almas son movidas por una unidad de dulces sonidos. Ningún jacal es tan humilde para que sus paredes de adobe no escuchen el tintineo de la guitarra, y ningún pueblo tan pequeño para que su banda de músicos nativos no toque en la pequeña alameda por las tardes. En las poblaciones mayores y grandes ciudades hay música en alguna plaza o parque cada día por las bandas militares. Hay música dondequiera, hay música en el aire, una música peculiar al país y a la gente, una música de canción, de instrumentos de viento y cuerdas que toca en la mañana, tarde y noche., en Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised Complete Guide and Descriptive book of Mexico,* Estados Unidos: Press of Robert O. Law Co., Chicago, fotografías de Winfield Scott, p. 58. Traducción personal.

[89] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 46.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las cuales lidiaban toros de la acreditada ganadería "Malpaso", propiedad del señor Benjamín Gómez Gordoa (Anexo F). [90]

Con el transcurrir de los años, la idea de la novedad y el consumismo comenzaron a hacer presa de la sociedad zacatecana, provocando que los espectáculos cultos como la ópera fueran tornándose aburridos y sosos, sobre todo para las gentes comunes, produciéndose hacia las últimas décadas del siglo XIX un fenómeno masivo de apertura de lugares públicos, como los teatros. Parecía que las diversiones iniciaban a tomar un sitio preponderante en la vida citadina.

Para satisfacer los requerimientos del nuevo auditorio, se puso de moda la zarzuela, sobre todo la del género chico, que constaba sólo de un acto. El género cómico musical, incorporaban la sátira y la crítica social, llegando a ser poderoso rival de la ópera, asunto nada bien visto por los círculos conservadores, quienes no estaban de acuerdo en lo subido de sus diálogos o la ligereza en el vestir de las tiples*,* anuncio que ya se denunciaba en 1904, en diarios citadinos como *El Eco de Zacatecas.* Poco a poco a éste género comenzaron a añadírsele el ballet, danzas exóticas, magos e ilusionistas, prestidigitadores, ventrílocuos e imitadores. Los títeres fueron el espectáculo realmente de origen nacional, más popular, y los de la compañía Rosete Aranda dominaron el espectáculo en la época. Hay evidencia en la prensa de que, en Zacatecas, la ópera dejó de ser popular al comenzar el siglo XX. Otros espacios que se dedicaron a las representaciones teatrales fueron en 1894, el edificio llamado la Santa Escuela, donde se ofrecían zarzuelas de tipo pastoril. Hacia 1909, se inauguró un pequeño espacio teatral conocido como Variedades, en la Plaza de Villarreal, con la intención de que asistiera el común de la población. En 1910 se abrió en la avenida González Ortega No 63, un pequeño "teatrillo", donde se ofrecían exhibiciones cinematográficas y espectáculos dramáticos.[91]

Conforme se acercaba el nuevo siglo, las diversiones se multiplicaron, con la aparición en la escena citadina de aparatos como el Kinescopio de Edison, que llegaba a las calles de la capital del país en 1895, en el cual se exhibían cada medio minuto 180 fotografías que simulaban el movimiento, presentando escenas parisinas y sitios tan lejanos como el norte de África, San Petersburgo o Pompeya. También era común exhibir *Tipos y costumbres* de la nación mexicana. La novedad duraría poco, sustituyéndose al kinescopio por el cinematógrafo, de los hermanos Lumière, hacia 1896. Las imágenes en este último, podían ser admiradas por varias personas a la vez, lo que permitió su mayor difusión.[92] Hacia 1904 se realizaban ya en

[90] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911,* México, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 82, 88-92.
[91] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* 57-60.
[92] *Ibid.,* p. 54.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Zacatecas temporadas exitosas con estos aparatos en el Teatro Calderón, como la que organizaba la empresa nacional Enrique Rojas en combinación con los hermanos Pastor, mejorando notablemente sus proyecciones el siguiente año.[93]

Otro espectáculo que se hizo muy popular hacia las postrimerías del régimen fue el circo, quien visitó periódicamente la ciudad a partir de 1906, destacándose el de Orrín, que contaba entre sus actos con patinadores, domadores, actos acrobáticos sobre caballos, trapecistas, gimnastas y pantomimas representadas por payasos, como Ricardo Bell, "el rey de la risa". Este circo se presentaba en la ciudad durante el mes de junio, instalándose en la Plaza de toros San Pedro o en la de El Progreso, llevando diversión a los habitantes de la urbe, durante los 5 días que permanecía en ella. Otros espectáculos circenses que visitaron la localidad eran el Garcinetti, el Metropolitan, el Progresista, el Treviño y el Rea, ofreciendo funciones en la mañana, tarde y noche. [94]

El circo Orrín era tan famoso, que aparecía en una sección especial de los libros de viajeros, quienes daban a conocer el éxito alcanzado por este circo-teatro, con sede en la ciudad de México, la cual ocupaba para entonces un impresionante edificio de acero, en la Plazuela de Villamil, el cual había costado 100,000 pesos (Anexo F). Entre las características novedosas del anillo central del edificio, estaba que podía ser transformado en un lago miniatura, suficientemente profundo como para que en él pudieran flotar canoas y pequeños botes, o poder ser convertido mientras el espectador esperaba. El Orrín era conocido por su caridad, otorgando donativos a instituciones de caridad y hospitales. En algunas ocasiones el Presidente asistía, e incluso tenía un espacio privado para su uso exclusivo, el cual podía reconocerse porque siempre era adornado con los colores nacionales. Era sin duda, el más famoso de la capital del país.[95]

Fig. 74. Cinematógrafo en el Foyer del Teatro Fernando Calderón. Colección de Fernando, cinematógrafo. CBHC. Tomada de la página en Facebook de Temas Zacatecanos, fecha de revisión: septiembre de 2015.

El proceso de modernización seguía su paso, diversificando las formas de entretenimiento de los habitantes de la capital zacatecana. En las postrimerías de la época porfirista la transformación del mercado se había hecho presente en el estilo de vida social de la élite local. Los medios visuales trascendieron en la cotidianeidad de la población, no

[93] Núñez Morales, Mario (1996), "Espectáculos (cronología)", en *El Teatro Calderón, Op. Cit.,* p. 40.
[94] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 61.
[95] Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised Complete, Op. Cit.,* pp. 62, 63.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

únicamente en los impresos, sino que se extendieron hasta las calles de la localidad, mediante la representación de espectáculos urbanos como teatros ambulantes, obras dramáticas y la novedad para entonces: imágenes en movimiento que mostraban las cenas lugares y sujetos nunca antes vistos, era la magia del cinematógrafo. Las exhibiciones cinematográficas fueron quizá uno de los negocios que mayor desarrollo alcanzaron en la comunidad zacatecana, por la innovación que representaba ver imágenes en movimiento. Empresas como *El siglo XX de Bouvi,* la de Carlos Mongrand, Mendoza y Alcázar y otras foráneas, trabajaron por una temporada en el teatro Calderón en 1905. Entre 1891 y 1924 en el éxodo de individuos originarios de países de Medio Oriente, como Siria y Turquía, en Zacatecas se establecieron sirios, árabes y turcos, que se dedicaron al comercio de ropa, calzado y a las diversiones como los billares y cinematógrafos. Fue el caso de José Adam Bujdud, Rohana J. Kuri y Antonio Kuri, fue pionero con su Salón Azul, dedicado exclusivamente a las proyecciones en este aparato (Anexo G).[96]

Concerniente a los espectáculos que continuaron ofreciéndose en el Calderón, los registros de 1904 demostraron que a lo largo de este año las compañías teatrales realizaban temporadas que podían durar semanas o meses, acorde con la respuesta del público. Desfilaron entre sus telones personajes como Enriqueta Álamo, María Anaya, Antonio Aguirre, Rafael Barceló y Emilio Díaz. También se verificó una temporada del *biógrafo estereopticón Lumière Pathér,* con este aparato precursor del cinematógrafo, ofrecida por la empresa nacional Enrique Rojas en asociación con los hermanos Pastor.[97]

Aunque en un inicio el cine fue una novedad que comenzó a popularizarse en la capital zacatecana a partir de 1902, hacia 1907 el público se había vuelto bastante exigente, rechazando las vistas que no se apreciaran bien, que estuvieran muy oscuras o que duraran poco tiempo. Como respuesta, comenzaron a llegar películas con tramas más elaboradas, que distaban bastante de las primeras que tan sólo consistieron en escenas de la vida cotidiana, como una pared cayéndose, personas paseando en la calle o saliendo de misa. Los nuevos temas incluyeron comedias y temas históricos. Como las películas tenían ya una secuencia, las orquestas para seguir la trama se hicieron imprescindibles, como la del señor Antonio Martínez. Los niños se convirtieron en blanco de las empresas cinematográficas que llegaron en la última década a la capital zacatecana, quienes les permitieron entrar gratis, siempre que fueran acompañados de un adulto, obsequiándoles al finalizar la función chocolates y libros de

[96] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa y el comercio de lujo. Los franceses en Zacatecas en el siglo XIX,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 98, 168, 172.
[97] Núñez Morales, Mario (1996), "Espectáculos (cronología)", en *El Teatro Calderón, Op. Cit.,* p. 40.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuentos. Cuando la compañía dejaba la localidad, prometía volver al año siguiente con un mejor y más moderno repertorio.[98]

Hacia 1910, el uso del fonógrafo había trascendido el uso en las oficinas de correo y las salas de las viviendas de élite, llegando a convertirse en un servicio más de las cantinas. El primero en otorgar "audiciones fonográficas", fue el señor Eufemio Robles, en su cantina "El Chorrito". Para conseguir su objetivo, Eufemio grababa todo el repertorio de las serenatas otorgadas por la Banda del Estado en el Jardín Hidalgo, para luego reproducirlas al domingo siguiente, amenizando a sus clientes.[99]

Si bien el tipo de espectáculos que se ofrecían en el Teatro Calderón de la capital zacatecana, cambió a lo largo del régimen, este espacio seguía siendo uno de los predilectos de los habitantes de la urbe, quienes, durante la primera década del siglo XX, continuaban asistiendo a funciones del cinematógrafo y de caridad, zarzuelas, representaciones dramáticas, comedias y obras escogidas del género grande y del género chico.[100]

3.3.1 El tiempo libre

La construcción social del tiempo en la época decimonónica, en la que se introdujeron conceptos como descanso, vacaciones, esparcimiento y ocio en el modo de vida urbano moderno, a la vez que se buscaba escapar por momentos de las arduas labores industriales, para el caso de las grandes capitales, o en general del trabajo, trataban de recuperar los momentos de convivencia familiar cada vez más escasos, producto de los extensos horarios laborales de los adultos de la familia, al mismo tiempo que se esforzaba en nuevas formas y espacios de sociabilidad con otros miembros del estrato social. Estas prácticas se inauguraron entre los grupos sociales económicamente favorecidos, y poco a poco se fueron extendiendo a otros sectores de la sociedad.[101]

La idea sobre la necesidad de dedicar tiempo al ocio y al tiempo libre, sin duda se vio favorecida con la aparición de nueva infraestructura, como el ferrocarril, el cual acercó no sólo a los viajeros del país sino, principalmente, a los de los Estados Unidos. Los viajes se tornaron no sólo menos costosos y fáciles, sino hasta divertidos. En los periódicos de la localidad se daba a conocer la noticia de llegada de turistas norteamericanos como un acontecimiento importante:

> Sucesos importantes ocurridos en el Estado de Zacatecas durante el primer semestre del año de 1890. Enero 29. Una excursión de 60 *touristas* americanos visita esta ciudad, procedente de Boston, Filadelfia, Providencia y Albany.

---

[98] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 55.
[99] *Ibid.,* p. 57.
[100] Correo de Zacatecas, Año V, Número 225, 7 de octubre de 1906, p. 2; Año V, Núm. 256, 12 de mayo de 1907, pp. 1, 2; Año VI, Núm. 267, 28 de julio de 1907, p. 2; Año VI, Núm. 268, 4 de agosto de 1907, p. 2; Año VI, Núm. 269, 11 de agosto de 1907, p. 1; Año VIII, Núm. 400, 13 de febrero de 1910, p. 2.
[101] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* pp. 170.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Marzo 16. Llegan a esta ciudad 180 excursionistas americanos de la agencia de pasajes del Central Mexicano y otras empresas ferrocarrileras. Una comisión especial de representantes del comercio y la minería de este mismo lugar, les obsequió con un lunch en el piso superior del nuevo mercado. [102]

En inicios de la última década del siglo XIX, los trenes en los que viajaban los turistas estadounidenses, y que especialmente venían a visitar la nación mexicana hacia los meses de invierno, contaban con las comodidades de una casa habitación: comedor, sala, dormitorio, baño y luz eléctrica.[103] Las empresas que ofertaban el servicio aseguraban que:

> Travel in Mexico is atended by all the comforts and very many of the luxuries that are found on the railway and steamer lines of the United States, where the science of travel has well high been perfected.[104]

Comodidades como la luz eléctrica y el baño, además de espacios específicos bien delimitados como el comedor y la sala, comenzaban a hacerse indispensables para el ámbito doméstico, asunto que se veía reforzado con los viajes desde y hacia el extranjero, hecho que también contribuyó a la modernización de las viviendas, sobre todo de las de aquellos que, por su poder económico, pudieron emprender viajes de placer: la élite zacatecana.

Por medio de un análisis de las guías de viajeros que se ofrecían a los norteamericanos que visitaban el país, pudieron entreverse algunas de las costumbres de nuestra nación, sobre todo las que eran comunes durante la última década del siglo XIX y la primera del XX. Mientras el turista recorría las calles, le llamaban de sobre manera la atención los letreros de las tiendas:

> Every store and shop in Mexico has a name, and that name is painted over the door; sign reading is as interesting to the newcomer in Mexico as to the country cousin on his firts visit to city relatives. The name of the store is not always appropiate, but sometimes it is, as in the case of the drug store called in Spanish the “gate of heaven”. [105]

En relación al orden citadino, y el papel que las fuerzas armadas representaron para mantenerlo a lo largo del régimen, se reconocía que:

> Police and Military. The police are not as hard to find in Mexico as in some other countries, and there are soldiers everywhere, not as a menace, but as a protection […] the police and military in the towns and cities, have been regulators that regulated, till now all peace and protection.[106]

---

[102] AHEZ, Fondo: Hemeroteca, Periódico *El Defensor de la Constitución*, Tomo XIV, Núm. 68, 23 de agosto de 1890, p. 4,

[103] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 19, 12 de marzo de 1890, p. 2.

[104] Viajar en México está acompañado por todos los servicios y muchos de los lujos que se encuentran en el ferrocarril y líneas de vapor de los Estados Unidos, donde la ciencia de viajar ha sido poco menos que perfeccionada, en Campbell, Reau (1904), *Campbell’s, New Revised Complete Guide… Op., Cit.,* p. 43. En lo sucesivo todas las traducciones fueron realizadas en forma personal.

[105] Cada tienda y almacén en México tiene un numbre, y ese nombre está pintado sobre la puerta; leer letros es tan interesante al recién llegado a México como lo es para el primo del campo en su primer visita a sus parientes de la ciudad. El nombre de la tienda no siempre es el apropiado, pero algunas veces lo es, como en el caso de la farmacia llamada en españos la “puerta del cielo”, *Ibid.,* p. 49.

[106] Policía y milicia. La policía no es tan difícil de encontrar en México como en algunos otros países, y hay soldados por dondequiera, no como una amenaza, sino como una protección […] la policía y milicia en los pueblos y ciudades, han sido los reguladores que reglamentan, hasta ahora toda la paz y protección., *Ibid.,* p. 51.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Al parecer, las reglas de buena educación y civilidad que el gobierno se había esforzado por cultivar entre la población estaban dando resultado, pues con respecto a lo que se observaba al andar por la calle, el viajero escribió:

> The rule to go to the right in walking on the Street does not always apply, the preferred regulation being to give ladies and your friends the inside both in walking with and meeting them […] The streets are for the most part well paved and lighted and kept scrupulously clean by constant sweeping. [107]

Lo que demostró que el proceso de modernización ya había dado frutos entre la población citadina que habitaba las urbes mexicanas. Los buenos modales y la limpieza, podían observarse al menos en las calles principales, como las que formaron la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas, las cuales, por encontrarse bien iluminadas, se convirtieron en paseos importantes para los vecinos de la localidad.

La higiene fue sin duda un asunto tomado con mucha seriedad. A los viajeros debía demostrárseles el trabajo que se había logrado a este respecto hacia las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX. Este hecho quedó evidenciado con los hábitos que se fomentaron, como el baño, que necesariamente implicó un cambio notorio en el equipamiento urbano, dotándose a las urbes con ellos. El viajero dedicó a estos espacios un apartado, llamando particularmente su atención que los hubiera de buena calidad:

> Baths. In the smallest villages and towns, and in all of the larger cities are unusually good baths. They are not always to be found in the hotels, but in some central location, or convenient place near a street-car line. As a rule the baths are good and clean. The piece of soap furnished is just the size necessary for a single bath. The attendat furnishes this, together with towels, comb, brush and small bottle of oil, presumably for the hair, and a wisp of the fiber called ixtle, all of which is included in the Price, which varies […]. [108]

Los viajes en ferrocarril pronto se hicieron populares también entre la población mexicana, y al finalizar el siglo XIX, era ya una costumbre hacer excursiones de Semana Santa a las más importantes ciudades: Guadalajara, León, Querétaro, Celaya, Puebla, entre otras. Guadalajara y Chapala llegaron a ser importantes centros de veraneo, llegando a considerarse a éste último como un centro aristocrático. Al iniciar el siglo XX, los precios habían bajado considerablemente, dada la competencia que existía entre *El Central Mexicano* y *La Nacional.* Un boleto de Zacatecas a Coahuila, costaba 4 pesos con 40 centavos en primera clase, y el precio de un viaje redondo a Estados Unidos, era ya en 1906, de 45 pesos. Para viajar a

[107] La regla de ir por la derecha al caminar en la calle no siempre aplica, la regla preferida es dar a las damas y a tus amigos en ambos casos, al caminar con ellos y al encontrártelos […] Las calles están la mayoría de las veces bien pavimentadas e iluminadas y mantenidas escrupulosamente limpias por el constante barrer, en Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised … Op. Cit.,* p. 51.

[108] Baños. En los más pequeños pueblos y ciudades, y en todas las grandes ciudades, hay inusualmente buenos baños. No siempre pueden ser encontrados en los hoteles, pero sí en alguna ubicación central, o lugar conveniente cerca de una línea de tranvía. Como regla los baños son buenos y limpios. La pieza de jabón suministrada es de justo el tamaño necesario para un solo baño. El operador la provee, junto con toallas, peine, cepillo dental y una pequeña botella de aceite, presumiblemente para el cabello, y un manojito de la fibra llamada ixtle, todo está incluido en el precio, el cual varía., *Ibid.,* p. 54.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Europa, compañías en la ciudad de México organizaban viajes para ocasiones especiales, como la Exposición Universal de París en 1900, a cuyo evento fue invitada la sociedad zacatecana en el diario *La Rosa del Tepeyac.* El anuncio indicaba que la agencia de viajes pertenecía a *Hugo Stangen,* asegurando a los participantes que podrían disfrutar de todas las comodidades que viajando sólo no conseguiría. La excursión saldría de Veracruz, en dos elegantes vapores de la Compañía General Trasatlántica.[109]

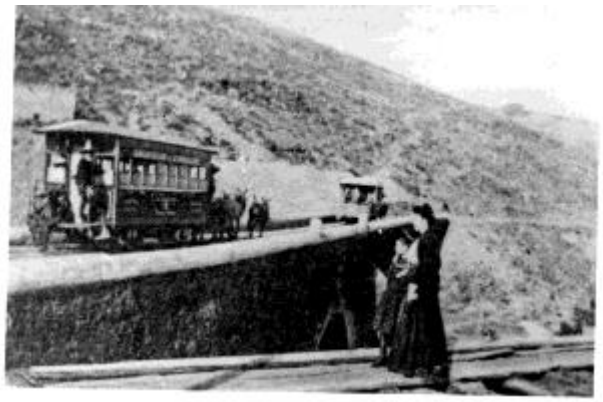

Fig. 75. Tranvía de mulitas, Ferrocarril Zacatecas-Guadalupe, compartida por Fernando Oliva, tomada de la página en Facebook de Temas Zacatecanos, fecha de revisión: 27 de agosto de 2016.

En medio de todo este ambiente de la nueva concepción del tiempo libre, en la capital zacatecana también se organizaron giras campestres, aprovechando el "tranvía de mulitas" que comunicaba a la urbe con la Villa de Guadalupe. Los campistas visitaban las huertas de Tres Cruces, Hacienda de Bernárdez, los Ángeles y Trancoso, la laguna del Pedernalillo y la "Quinta Margaritas". Dentro de la mancha urbana, era común hacer días de campo en el lago La Encantada y la huerta del Orito. Las giras eran organizadas por familias o grupos de amigos pertenecientes a las clases media y alta, reuniéndose los domingos por la mañana en las plazas de Villarreal o Zamora, partiendo de ahí hacia el paraje destinado. Otras ocasiones había trenes especiales, los *Wagones*, especialmente a disposición de los paseantes.[110]

Hacia la primera década del siglo XX, en la ciudad existían ya un mayor número de clubes sociales como el "Cosmopolita", el cual organizaba este tipo de paseos (Anexo G):

> El Club Cosmopolita. Próxima tamalada. El simpático club "Cosmopolita" de esta capital, para inaugurar la presente temporada de paseos campestres, ha organizado para el domingo 27 del corriente mayo una "tamalada" que tendrá lugar en la hermosa huerta de "La Filarmónica". A dicha "tamalada" concurrirán todos los socios de la agrupación acompañados de sus respectivas familias y después de ella seguirá un baile debajo de los árboles de la misma huerta. La popular orquesta típica de don Antonio de la Rosa ha sido contratada para esta fiesta.[111]

Antes de que llegaran los paseantes, se acondicionaba el terreno. Se arreglaba el piso para el baile, se colocaba una gran lona y en algunas ocasiones se improvisaba un tocador para las damas. La comida comenzaba alrededor de la una de la tarde, engalanada con alimentos nacionales: sopa de arroz, borrego al horno, mole poblana, tacos de jocoque, frijoles refritos,

[109] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* pp. 47-49.
[110] *Ibid.,* p. 50.
[111] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *Correo de Zacatecas, Periódico de Información Política y Social,* Año IV, Núm. 204, 13 de mayo de 1906, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

postre, té y café, sin faltar el vino blanco y rojo, coñac y cerveza. A la comida le seguía el baile comúnmente amenizado por una orquesta típica, pudiendo prolongarse hasta la madrugada del día siguiente. Por su lado, la colonia estadounidense de la ciudad, organizaba días de campo en la huerta de Bernárdez, donde se consumían delicias norteamericanas como sándwiches y "comida holandesa".[112]

Los habitantes de las ciudades estaban ávidos de convivir en nuevos espacios, a robarle tiempo al hogar para dedicarlo a la vida pública. Se definió lo privado como el bien más preciado de la sociedad moderna, sustituyéndose la casa por los sitios públicos, transformados en escaparate del éxito y riqueza. De Europa, llegó la costumbre de salir a los cafés y restaurantes, espacios resultantes del fortalecimiento de las nuevas clases urbanas, donde el cliente habitaba un nuevo mapa de identidad y ubicación social. La demanda provenía no sólo de los ricos, sino también de una burguesía cada vez más visible, formada por pequeños comerciantes e industriales, además de profesionistas y un número creciente de burócratas. Más que excelencia gastronómica, se requerían sitios nuevos para convivir, haciendo gala de los nuevos saberes adquiridos: civilidad, buen gusto y refinamiento. El espacio público daba la bienvenida a nuevos participantes, las mujeres y los niños, cuya integración a la vida social de la urbe, había anteriormente estado reducida a la escuela y celebraciones religiosas. [113]

Los cambios sociales se visualizaron en la imposición de nuevos cánones de urbanidad y comportamiento, reflejados en el juego, restaurantes y cafés, teatro, viajes a caballo y en tren, hoteles y restaurante, uso del tabaco, del chicle y el teléfono.[114] Poco a poco, la población zacatecana también se dejó envolver por este aire que contagiaba a los individuos, fomentando nuevos hábitos sociales y formas de consumo proyectadas desde otras latitudes, principalmente, Europa. Se estaba gestando una modernización en la forma de vida colectiva.

Conforme transcurrían los años del régimen, se fueron ampliando los sitios de la ciudad donde solían reunirse los habitantes de la localidad. Entre los espacios novedosos para fomentar la sociabilidad fuera de la casa estuvieron los cafés, restaurantes, billares, y boliches. Para el caso de la ciudad de Zacatecas, en general serían los extranjeros quienes se encargarían de habilitar espacios públicos con este fin, poniendo a la vez al alcance de los individuos, nuevas formas de entretenimiento, aunque no serían los únicos. Existen registros de que para febrero de 1893 existía un boliche en la Alameda, por una escritura de traspaso que hizo el señor Juan A. Petit al Ing. Luis G. Córdova.[115]

---

[112] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 51.
[113] *Ibid.,* pp. 68, 69.
[114] Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres… *Op. Cit.,* p. 133.
[115] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892 a 1893, F 171 F y V, 28 de febrero de 1893.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A inicios del siglo XX, la localidad contaba con varios lugares donde podía disfrutarse de las novedosas mesas de billar, como el céntrico sitio conocido como la "Dulcería Francesa y Paraíso Terrestre", administrado en 1903 por los franceses Antonio Guerin y Juan Garnier (Anexo G), quienes solicitaron en este año un permiso para operar dentro de su comercio esta forma de recreación. Comerciantes locales también adquirieron permiso para establecer billares, contando cantinas, hoteles y otros establecimientos con una o más mesas.[116]

Poco a poco los restaurantes se volvieron más populares en la urbe. Entre los de moda y preferidos por la sociedad zacatecana estuvieron hacia la primera década del siglo XX el del Hotel Colón, visitado por la "gente de buen gusto", el cual contaba con cantina y billares anexos, local que recibía elocuentes comentarios de la prensa, como el periódico *El Correo Zacatecano,* quien en 1907 afirmaba: "en la actualidad el restaurant del hotel Colón es el punto de cita de las personas de buen tono y paladar delicado". En prestigio le seguían los del Hotel Zacatecano, en la Plazuela de San Agustín No. 13, el del Hotel Cosmopolita, de la calle de la Caja No. 14, y el del Hotel Francés en el Jardín Hidalgo No.1.[117] En los periódicos incluso se publicaba el menú de éste último (Anexo G), para hacerlo más atractivo a los clientes:

> Gran Hotel Francés. Menú para hoy. Croute au pot. Macarroni napolitaine. Vol au vent de salmon. Beaf-Steck aux pommes. Dinde aux campignons petits. Pius bonne fomme. Gigot de pressalé a l'ail. Salade laitue. Compote de poires. Café Thé. [118]

Al iniciar el régimen, los hoteles más importantes eran el Hotel Central, ubicado en la calle de la Merced Nueva; el del Comercio, esquina de la calle de la Caja y Frente al Mercado Principal; y el Hotel Zacatecano, en la calle de San Agustín.[119] Hacia 1899, las guías de viajero anunciaban el Central y Colón, en la calle de la Merced Nueva; el de la Plaza, en la calle de la Caja y el Zacatecano, en san Agustín.[120]

Buena parte del hotelería de la ciudad estuvo dirigida en el periodo porfiriano por extranjeros, como el "Hotel Central Zacatecano", que ofrecía billar y juegos de cartas, cuando fue su dueño Juan Mendiboure. Los hermanos galos Dithurbide regenteaban el "Hotel Colón", con sus respectivos juegos y cantina, siendo estos también propietarios del "Salón París". Otros galos en el ramo hotelero fueron Amado Arnaud y Eugenio Garnier con el "Gran Hotel Francés", que se anunciaba como el más céntrico, el único de ambiente familiar, el más moderno y con atención trilingüe: inglés, francés y español. Hacia 1905 Antonio Garnier adquirió *La Lonja* por

[116] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.,* pp. 95, 96.
[117] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 70.
[118] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *El Correo de Zacatecas,* 13 de mayo de 1906, p. 2.
[119] Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes, *Reseña histórica, estadística y comercial de México y sus estados,* Sitio Web: www. cervantesvirual.com, Capítulo IX, El Estado de Zacatecas, fecha de consulta: 4 de septiembre de 1016, p. 108.
[120] Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide, Op. Cit.,* p. 324.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

parte de Ceferino Vega.[121] Tanto el "Hotel Colón", el "Hotel Francés" (Anexo G), como el "Cosmopolita", se localizaron sobre la vialidad que fue objeto de este estudio.

No todos los comedores pertenecieron en la capital zacatecana a hoteles, también existió "La Concordia", ubicado en la calle de Zapateros No. 20 y el del "Paraíso Terrestre", en la esquina de las calles de la Merced Nueva y Zapateros, los cuales estaban dotados además de billar con otros juegos de mesa, como dominó, *ecarté* y malilla. [122]

Entre los sitios que aparecieron en la capital zacatecana por la época, estuvieron también los cafés, espacios de sociabilidad y recreación en las grandes capitales, aglutinando a intelectuales y artistas. El consumo del producto vino de Medio Oriente, siendo popularizado en Francia, siendo extranjeros como los italianos, los que hicieron proliferar tales establecimientos. A pesar de que en un principio representó una costumbre foránea, adquirió una nueva esencia cuando se añadieron elementos franceses como acompañarlo con pasticería y beberlo en un determinado lugar, que a la vez permitía la construcción del espacio social con sus correspondientes redes. En Zacatecas, en los años porfirianos operó el de la señora María Concepción, el cual abría sus puertas sólo los fines de semana, aunque Enciso Contreras asegura que el primer giro lo operaba Luisa Ablay en 1885.[123]

Se encontró un documento en archivo que mostró que uno de los propietarios de fincas sobre la hoy Avenida Hidalgo, Juan Acuña Sánchez, poseía ya en los albores del régimen, un establecimiento de este tipo en la calle de Zapateros:

> Del ciudadano Juan Acuña Sánchez, manifestando que siendo dueño de una casa situada en la calle de Zapateros, conocida por el Café Nacional y teniendo que hacer una reforma del frente de la misma, encuentra una irregularidad en la misma que convendría evitar con una recta, para el mejor ornato pidiendo además, se resuelva de conformidad a su solicitud lo más pronto posible por tener ya pendiente el contrato de la obra y ser de obvia resolución. Consultada la Asamblea si se declara de obvia resolución, así lo resolvió.[124]

Quedando con lo anterior claro que la costumbre se fortaleció durante el régimen. Según las "Guías de Forasteros" que circulaban por el país, la ciudad contaba en la época con tres establecimientos de este tipo. Hubo además cafeterías, cuya clientela se componía por jóvenes o "pollos", por lo que se llamaba a estos lugares "gallineras", de las cuales la más conocida fue "La Lonja", sitio que, según la prensa de 1894, estaba siempre lleno de "parroquianos".[125]

La sociabilidad en la capital zacatecana, se reforzó con el surgimiento de grupos en los que se asociaron sujetos con la finalidad de conocer, practicar, proponer y debatir a favor de la comunidad, para incentivar la construcción del sentido patrio. La élite de la localidad emplearía

---

[121] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.,* p. 161.
[122] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 71.
[123] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.* pp. 97, 98.
[124] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, Caja: 22, Fechas: 13 de diciembre de 1876 a 28 de enero de 1878, Libro de Actas de la Asamblea Municipal, 76, 77, 78, Sesión extraordinaria del lunes 2 de abril de 1877, F 37 F.
[125] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* pp. 70, 71.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estas sociedades para construir el sentido patrio, y trasladarlo al resto de la población a través de las fiestas cívicas como medio educativo. Esta necesidad tuvo su antecedente en la urbe, con la Sociedad Patriótica de Amigos del País, que funcionó entre los años de 1825 a 1829, cuyos ideales serían retomados más adelante por la "Junta Patriótica". Durante la etapa porfiriana, los clubes o también denominados en la prensa local como tertulias, fueron eslabones de sociabilidad, dejándose de lado ideales prístinos como la elaboración de proyectos públicos, para teñirse de un toque más burgués, sirviendo la reunión con fines de entretenimiento, como la organización de bailes para fomentar las relaciones sociales, el ocio y el consumo de productos importados. Aunque se mantuvo la importancia y el gusto por los eventos culturales de antaño, que incluso añadieron el principio laboral como finalidad de la reunión, así lo llevaron a cabo los denominados círculos obreros y otras asociaciones.[126]

Las juntas patrióticas se originaron en 1808 durante la invasión francesa a España, adquiriendo el nombre en las Cortes de Cádiz. Al igual que las sociedades económicas, se decretó su establecimiento en la Nueva España. Como nación libre, en México iniciaron hacia 1825 con el propósito de organizar las fiestas cívicas que conmemoraban la independencia. La la junta la encabezaba su presidente, que era el jefe político de la capital y del Ayuntamiento. Cada año era determinada la mesa directiva. Se fundó, afirmando que sería una asociación apolítica, aunque la realidad era que sus miembros no pudieron desligarse de sus ideales, aún más cuando ellos eran quienes integraban los cuerpos de gobierno. Éste rasgo, mostró el sentido elitista que envolvió al grupo en sus primeras etapas. Con los años, la organización mejoró, incorporándose nuevos actores. Los miembros ya no sólo eran abogados, clérigos y militares como anteriormente, añadiéndose políticos, escritores, médicos, ingenieros, profesores, militares y comerciantes, que a su vez constituían la burocracia porfirista: profesionistas capacitados. La invitación a formar parte de la comisión anual era considerada honor y deber patrio, aceptado con honra, por ser favorecido, y mantenerse dentro del círculo social, permitiendo la interacción entre sujetos destacados de la economía local como empresarios, comerciantes, eruditos y políticos que contribuían con las festividades.[127]

Las actividades organizadas por las sociabilidades zacatecanas, se dividieron en dos ejes. Por un lado, la élite que organizaba fiestas, y algunas reuniones en espacios cerrados como en las veladas, discursos, obras teatrales, conciertos, declamaciones o composiciones literarias llevadas a cabo por los actores políticos. Por el otro, se popularizaron y realizaron las actividades al aire libre, involucrando a un mayor número de individuos e incluyendo desde

[126] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.* pp. 201, 207, 210.
[127] *Ibid.,* pp. 221, 223, 243, 301.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

temprana edad a los futuros ciudadanos, como fue el caso de los desfiles y procesiones, kermeses, bailes, serenatas, actividades pirotécnicas y recreativas.[128]

Las asociaciones externas más concurridas durante el periodo porfiriano fueron del tipo de sociabilidades construidas desde principios del siglo: los clubes políticos, sociedades filantrópicas y tertulias literarias, resultado de las costumbres sociales instauradas en la región. Los clubes políticos servían para participar en las elecciones, donde los masones convocaban a otros para que votaran por ellos, sus candidatos y propuestas, impulsando en ocasiones la fundación de clubes al interior del estado. La mayoría de los clubes políticos a fines del siglo XIX apoyaron la reelección de Porfirio Díaz y Jesús Aréchiga. Las sociedades filantrópicas llevaban a la práctica la solidaridad de la masonería hacia la sociedad: ayuda económica y educativa, atrayendo a la vez prosélitos a su causa. Las tertulias literarias, eran más bien sociedades de ideas basadas en la existencia del individuo en cuanto a sus ideas y sus fines. Estas reuniones se celebraban en las habitaciones de los profesores del Instituto Literario o de la escuela normal. Su carácter informal sirvió para fortalecer la relación social afectiva y constituyó un medio de transmisión y recepción de ideas literarias, además de concepciones políticas. Algunas veces las tertulias y los círculos eran acompañados de la publicación de periódicos encaminados a difundir obras de literatura, ciencia y arte, entre las que estuvieron el diario *El Laud,* o las revistas *El Filograma* y *El Telegrama.*[129]

Al analizar los eventos dirigía durante el régimen la llamada "Junta Patriótica", quedó claro el por qué esta asociación desempeñó un rol fundamental en el fomento de la sociabilidad entre los habitantes de la urbe zacatecana. Al transcurrir los años porfirianos, la organización iba mostrando más holgura para la organización de los festejos, colectando fondos incluso de compañías mineras de la localidad, en las que estaban involucrados ingleses, estadounidenses, alemanes y franceses junto a empresarios mexicanos que operaban en la ciudad. En estas celebraciones fue destacada la participación de las colonias extranjeras, entre las que sobresalían estas nacionalidades, además de la española. Las empresas mineras daban donaciones más generosas que los comerciantes. Hacia 1896, la colonia española hizo acto de presencia con la dotación de toros de lidia para las corridas previstas, resaltando entre los donantes acaudalados, los de apellido Gordoa, de la Hacienda del Maguey, e Inguanzo, de la Hacienda del Tesorero, en Jerez. Entre ese año, representaron a los extranjeros Edmundo Von Gehren, Enrique Aubert, Benjamín Gómez Gordoa, Gustavo Neubert y José Yermo.[130]

[128] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.* p. 298.
[129] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914,* México: Asociación de Investigaciones Filosóficas "Francisco García Salinas", Primera Edición, pp. 76-80.
[130] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, pp. 301, 312-315.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Los periódicos daban a conocer los donativos y las personas que cooperaban para las celebraciones que organizaba la Junta, así, para las fiestas septembrinas de 1894 estuvieron entre los donantes: Juan A. Petit, las Negociaciones Mineras La Asturiana y San Rafael, los hermanos García, de la Hacienda de Tacoaleche, Feliciano Gómez González, Leopoldo Viadero, M. Morfín Chávez, sucesor, Francisco del Hoyo, Luis Macías, Joaquín Ibargüengoitia, José Higinio Escobedo, Benjamín Gómez Gordoa, así como los negocios "Viudas de Hatchandy y Ferrán", además de Díaz de León, despacho de jabón, y con ellos el Banco de Zacatecas.[131] Todos estos nombres, que aparecieron constantemente en la investigación, denotaron la importancia que tuvieron todos ellos en la vida social de la urbe, en estos años.

Los programas al transcurrir el periodo, se enriquecieron, especialmente para la celebración de la Independencia Nacional, en el mes de septiembre. Para 1890, se presentaron exposiciones en el piso superior del nuevo mercado. El día 15, un carro alegórico representando a la patria partió de la plaza principal siguiéndolo en procesión, la comitiva oficial, alumnos del Instituto de ciencias, bandas militares, y personas empuñando farolillos con los colores nacionales, vitoreando a la independencia. El día 16, las calles principales se convirtieron en un mosaico deslumbrante de insignias nacionales y extranjeras, de gallardetes y cortinas en los balcones, de elegantes y vistosos trajes en las damas y de multicolores adornos en los sitios destinados a la solemnidad oficial. Las multitudes, en balcones, calles y azoteas de las casas, esperaban ver desfilar a la clásica procesión que pocos años acá, se había constituido la parte más atractiva de estas fiestas. El desfile estaba lleno de carros alegóricos, estandartes, grupos mineros, y otros objetos que embellecían la vistosa procesión. El magnífico espectáculo, se presenciaba desde alguno de los extremos de las calles de la Merced Nueva y la de los Gallos, las más anchas y prolongadas de la ciudad.[132]

Para las fiestas septembrinas de 1896, el programa era aún más elaborado. Incluiría un paseo en la Alameda de seis a ocho de la mañana con música en el kiosco, seguido de una serenata en el jardín Hidalgo por la noche. Recorridos con antorchas encendidas y música por algunas calles, incluyendo Merced Nueva, Mercado Municipal y Plaza de Armas. La noche, del 15, frente al palacio de poder legislativo, el gobernador desde el balcón central vitorearía la independencia; al mismo tiempo se quemarían juegos artificiales, iluminando a las 12 la torre de catedral y los edificios vecinos con luces de bengala. Para el 16, por la mañana, la comitiva daría paso a la procesión cívica: descubierto de caballería, música del municipio, alumnos de las escuelas, del Instituto, otras asociaciones civiles, banda y niños del hospicio, empleados públicos, junta patriótica, funcionarios federales y del Estado, asamblea municipal, magistrados,

[131] HBMM, Periódico La Crónica Municipal, Año XVI, Núm. 3, 21 de enero de 1895, pp. 1, 2.
[132] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 76, pp. 1, 2.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

comisión del H. Congreso, gobernador del estado y columna militar; todos en dirección a la Alameda para llevar a cabo el homenaje a Hidalgo. De cuatro de la tarde a siete de la tarde, música en el jardín Morelos y Alameda, y en el mismo horario serían colocados en las plazas de García, Yanguas, y estación del ferrocarril aparatos gimnásticos, triángulos, como elementos de entretenimiento, ejercicios y premios. Cucañas y maromas se realizarían en otros puntos de la ciudad como en laberinto, Villarreal, y Jesús. Las serenatas, por la noche en la Alameda iluminada y seguidas de juegos artificiales frente a la condesa y calle de Guerrero; al final, bailes populares las noches del 15 y 16. Se instaba al adorno e iluminación de los frentes de las casas (Anexo G). Aunque se hizo una invitación extensiva a la ciudadanía en general, esta iba dirigida a los dueños de casas habitación o comercio por donde circularían los desfiles.[133]

Como pudo verse, las celebraciones eran cúmulo de eventos, donde participaba toda la población zacatecana, inundando música, baile, colorido y alegría, las calles de la ciudad.

A las fiestas anuales, se añadió la escultura conmemorativa de monumentos en honor de los héroes nacionales. En 1890, la junta patriótica externó la inquietud de levantar un monumento a Hidalgo, otro a Morelos, a Juárez y a los generales zacatecanos González Ortega y Miguel Auza, para lo cual solicitaron contribuciones voluntarias a los zacatecanos. El del general González se inauguró en mayo de 1898 (Anexo G), aguardando el de Miguel Auza hasta 1908, a iniciativa del gobernadorPankhurst. En los años porfirianos, la junta patriótica alcanzó mayor notoriedad, volviéndose un espacio de sociabilidad mucho más protagónico, donde se interactuaba con sujetos de un mismo perfil cultural, y reunidos por el afán patrio. Sin embargo, el orgullo nacional había pasado a un segundo plano para algunos, pues la figuración y los visibles espacios públicos a los cuales daba acceso la organización, la volvían sumamente atractiva para los sujetos que deseaban demostrar su patriotismo y fidelidad sirviendo a la autoridad porfirista, tal y como lo deseaba el régimen.[134]

Conforme iba pasando el tiempo, la élite zacatecana buscó figurar aún más en la vida social de la urbe. Para ello se valió de otro tipo de asociaciones que le ayudaron a afianzar las redes de amistad, compadrazgo y negocios que ya existían entre ellos. Este tipo de sociedades, les permitieron disfrutar en compañía de sus iguales los ratos de ocio, además de brindarles un excelente motivo para figurar en la prensa de la ciudad, donde se daba a conocer a la población de la localidad detalles e información sobre sus fiestas y reuniones.

A partir de 1890 se establecieron en México clubes y casinos deportivos. El más famoso de la capital fue el *Jockey Club,* donde el círculo más selecto y aristocrático de la ciudad de México se daba cita, incluido el presidente Díaz. Las urbes importantes del país, buscaban

[133] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, pp. 304, 305.
[134] *Ibid.,* pp. 302, 303, 316.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

imitar lo que pasaba en la capital. En Mazatlán, las buenas familias se reunían en "El casino"; en Mérida, el lugar elegante por excelencia era "El Liceo, y en San Luis", quien pertenecía a La Lonja, era privilegiado. Estos espacios surgieron para que en ellos se reuniera la élite citadina, denotando su preponderancia social. En Zacatecas, también existieron varios clubes y casinos, entre ellos el "Cosmopolita", el "Club Violeta", y el "Casino Zacatecano". De éste último existen datos que indican que, en 1894, pidieron a la Asamblea ocupar la parte superior el Mercado Principal, argumentando estrechar las relaciones sociales de la ciudad. De los otros dos, no se sabe cuándo iniciaron, ni dónde se reunían, sin embargo, sus miembros pertenecían a "la buena sociedad zacatecana", quienes organizaban continuamente reuniones sociales, y bailes de caridad en los salones superiores del Teatro Calderón, en la primera década del siglo XX. Era su especialidad las giras campestres, las cuales comenzaban en la huerta de la Filarmónica o Quinta de las Rosas (Anexo H).[135]

En escenarios como este último, se hacían ostentosas demostraciones de los fuertes lazos que existían entre lo más selecto de la sociedad zacatecana y el Gobierno del Estado. La élite seguía con su costumbre de agasajar al mandatario en turno con eventos especiales:

> El día onomástico del Sr. Lic. Eduardo G. Pankhurst, Gobernador del Estado […]. En la "Villa de Rosas". En unión de su distinguida esposa y de las personas de su intimidad el señor gobernador pasó el domingo en su pintoresca quinta denominada "Villa de Rosas", antes "La Filarmónica ". […] En la tarde estuvieron a visitar al señor gobernador en la "Villa de Rosas" las más distinguidas familias de nuestra sociedad en cuyo obsequio se dispuso una merienda al estilo nacional, compuesto de atole de leche y sabrosos tamales, enchiladas, y además cerveza y helados. En aquel lugar estuvieron tocando de 2 a 4 p.m. la Banda de Música del Estado y de 4 a 5:30 p.m. la Banda del Hospicio de niños de Guadalupe. El Sr. Licenciado Pankhurst recibió en su día numerosas felicitaciones de personas de esta ciudad […]. [136]

Otro club en la ciudad para disfrutar de los ratos de ocio, fue el "Casino Zacatecas", establecido en junio de 1905, con fines sociales y de recreo únicamente, y del que formaron parte Juan A. Petit, Rafael García, Gualterio Palmer, José María Viadero, Ignacio Flores Maciel, Mariano Tello, Luis G. del Valle, entre otros. [137] Hacia 1910, su junta directiva contemplaba la posibilidad de ocupar los salones de la antigua Casa de la Moneda, para ampliar sus servicios. Tenían en mente incluso el proyecto de instalar un Casino "a la moderna", equipado con un teatro, sitio para boliche, restaurante para socios fuereños y salones de lectura privados. Los administradores de clubes como los ya mencionados, se reunían para tomar acuerdos relacionados con las cuotas, organización de tertulias familiares para celebrar aniversarios u otras fiestas, elección de las directivas, administraciones centrales, etc.[138] Sus reuniones y eventos, también eran publicitadas en la prensa local (Anexo H):

---

[135] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* pp. 76, 77.
[136] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Correo de Zacatecas, Año VI, Núm. 279, 20 de octubre de 1907, p. 1.
[137] AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, 1905, F 68 F – 73 V.
[138] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* pp. 78.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> El casino de Zacatecas. Su próxima fiesta de aniversario. Había acordado la Junta Directiva del Casino de Zacatecas que el 25 de la actual se celebrase el segundo aniversario de la fundación de aquel círculo; pero debido a la premura del tiempo, acordó antes de ayer que se transfiriese el festival para el sábado 1 de junio próximo. […] Aún no se determina en qué consistirá la fiesta; pero dado el entusiasmo que reina entre los socios para que tenga todo el esplendor posible y dado también el propósito de la junta de que no se perdonen medio para hacerla suntuosa, es seguro que resultará brillantísima y opacara a las que le han precedido la nota dominante del programa, según lo que se tiene proyectado, será un gran sanado, en el que, sin apartarse de los buenos cánones sociales, reine la mayor confianza y expansión, sin exigencias de ningún género para las familias que sean invitadas. Los señores licenciado Ricardo Arteaga, José Macías Torres, Manuel Ibargüengoitia y Rafael de las Piedras, fueron los socios designados en la junta de anoche para formar la comisión auxiliar de las Diversiones.[139]

Nuevamente los apellidos Macías Torres, Ibargüengoitia y De las Piedras, ocupaban los rotativos de la prensa zacatecana, aunque ahora con el motivo de las reuniones sociales que organizaba el selecto club al que pertenecían.

El espacio público se había convertido en un escaparate del éxito personal y económico, escenario perfecto para demostrar la hegemonía de la clase dominante, llegando a ser a la vez reflejo importantísimo de la civilidad y urbanidad. Esta nueva concepción hizo crecer entre la población la necesidad de permanecer en él por más tiempo, asunto que con el correr de los años, haría aparecer nuevas formas de entretenimiento. Todo lo anterior, aunado a la influencia de las comunidades extranjeras se reflejó en el gusto que tomaron clase media y élite por el deporte.

Los deportes practicados por la sociedad en la época porfiriana, fueron traídos y puestos de moda por europeos y estadounidenses, tornándose en una forma saludable y moderna de recreo. Dentro de los primeros, los españoles, trajeron la pelota vasca o jai-alai. Los angloamericanos pusieron de moda el Fútbol, Base-Ball, Cricket, tenis, golf, lucha grecorromana, gimnasia, polo y atletismo, deportes a los que se unieron los de origen oriental como el Jiu-jitsi y el judo. En Zacatecas el Base-Ball se practicaba en 1906, en un terreno junto a La Encantada; el rebote y jai-alai, en frontones como el “Sin Rival Zacatecano”; las carreras de caballos se organizaban en el Corredor de La Isabelica, rumbo a La Encantada, hacia 1908; la esgrima y gimnasia, sólo podían practicarlos durante la primera década del siglo XX, los alumnos de la Escuela Normal para Profesores y los miembros de algunos clubes. Ya en 1892 se habían verificado ascensiones aerostáticas por personajes como el señor Balden, quien luego de elevar su globo, se lanzaba al vacío en un paracaídas.[140]

La apertura del “Club Sport” fue sin duda una novedad en la localidad. La atracción fue traída por los hermanos Maldonado, quienes solicitaban al gobierno ser los únicos en explotar este tipo de negocio, donde se podía practicar exclusivamente el patinaje, diversión que se disfrutaba ya desde 1877 en otras ciudades del país y que estuvo al alcance de los

[139] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *Correo de Zacatecas,* Año V, Núm. 256, 12 de mayo de 1907, p. 2.
[140] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 62-64.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

zacatecanos hasta 1910. En este *club sport* también se podía practicar el boliche, contándose además con servicio de refrescos y salones alternos para variedades y proyecciones cinematográficas.[141]

3.3.2 El comercio y sus novedades

A partir de la tercera década del siglo XIX, en la ciudad de Zacatecas, se registó una importante llegada de individuos del viejo continente, especialmente franceses, que traían consigo nuevas modas, alimentos y costumbres que poco a poco se irían adoptando en la urbe. La influencia quedaría totalmente manifiesta durante el régimen porfiriano, siendo los principales promotores, la primera generación de hijos de franceses nacidos ya en México, a quienes se sumaron otros de sus connacionales que continuaban llegando a la localidad, quienes continuaban en franca comunicación y relaciones estrechas con su lugar de origen. Este grupo logró una importante diversificación comercial durante el siglo XX, con la apertura de almacenes y boutiques dedicados a la venta de artículos de lujo como prendas de vestir, loza, objetos de decoración, muebles, juguetes, víveres dirigidos a la satisfacción del gusto y el paladar como tabaco, licores, postres, embutidos y enlatados; basando su calidad en la importación desde Estados Unidos y Europa. Fue en el gobierno de Díaz que la presencia francesa retomó un nuevo auge, por la promoción que dada a la cultura comercial del lujo, propuesta por comerciantes franceses y otros europeos, promovida por autoridades y élites del país, principales consumidores de mercancías que si bien, no eran de primera necesidad, sirvieron para satisfacer su necesidad de figurar socialmente mediante la imagen personal, portando elegantes atuendos, consumir alimentos exclusivos como postres, chocolates, licores, embutidos y enlatados, además de efectos decorativos procedentes de Estados Unidos y Europa, que los mostraban como pertenecientes a un grupo selecto de la sociedad. [142]

La diversificación que los extranjeros introdujeron, sobre todo en los productos de consumo, se denotaba al poner al alcance de la población zacatecana productos como:

> Gran surtido de dulces finos, cajitas de lujo y canastitas de todos tamaños, pasteles frescos todos los días, carnes frías surtidas, jamones del norte y salchichón de Lyon legítimo, quesos de varias clases. Gran surtido de vinos franceses y españoles. Licores finos y coñac, frutas en vinagre, mostazas y salsas inglesas, conservas alimenticias, salmón, ostiones, sardinas, laimpreas, hongos, *petits poi*. [143]

Xóchitl Marentes enfatizó que la variedad que ofrecía la tienda mostraba que la oferta estaba dirigida a la élite zacatecana, pues los productos eran de origen europeo. Para añadir prestigio a la tienda, se emplearon términos en francés como los *petits poi*, haciendo referencia a los

[141] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, p. 171.
[142] *Ibid.,* pp. 1- 6, 37, 39, 44-50, 77.
[143] *Ibid.,* p. 96.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

chícharos. En este céntrico lugar se compraban postres, alimentos en conservas, licores y cigarros.[144] Tal surtido podía encontrarse en la esquina de las calles de la Merced Nueva – primera sección de la hoy Avenida Hidalgo - y Zapateros, donde los franceses, Guerin y Garnier firmaron en 1903, con la dueña de la finca, la señora Ángela del Hoyo, un contrato para usar el local ubicado en los bajos de su casa, en el giro comercial de dulcería, pastelería, nevería, cantina y billares. [145]

También los extranjeros dieron cuenta de todo lo que podía comprarse en las ciudades mexicanas:

> […] There are many fine stores in the City of Mexico and the larger cities that will compare favorably with those of the cities in other countries, and there are many novel features to make a visit interesting, whether you buy or not. [146]

En Zacatecas, en la capital, sobre todo, los bienes suntuosos mantuvieron su importancia a inicios del siglo, sobreviviendo el espíritu del comercio del lujo decimonónico. Los principales negocios locales se ubicaron en la calle principal de la ciudad, la de la Caja, ofertando desde la década de los 70 del siglo XIX artículos de mercería, textiles, cristalería abarrotes y ferretería. Los encargados del mercado de lujo, lo hicieron florecer en la capital del estado y contribuyeron a forjar parte del rostro cosmopolita que se pretendía. Los dueños de estos comercios, extranjeros en su mayoría echaron mano de recursos mercadotécnico en la prensa, cuya actividad se intensificó al paso de la siguiente centuria. Las tiendas compartían regularmente varios ramos de explotación, ofreciendo diversidad en los productos. Generalmente en la mercería también era una ferretería, una cristalería o ambas, y también era común que se vendieran muebles y hasta instrumentos musicales como pianos. [147]

Fig. 76. Ferretería "A la Palma", propiedad de Edmundo von Geheren. Fuente: Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes, *Reseña histórica, estadística y comercial*. *Op. Cit.*. p. 114.

Durante los primeros años del régimen y hasta comenzar el siglo XX, en la ciudad de Zacatecas, buena parte del comercio importante se concentró precisamente en la hoy Avenida Hidalgo.

Entre las principales ferreterías y mercerías estaban, en la sección Frente al Mercado Principal, *La Palma*, propiedad "del caballeroso D. Edmundo von Gehren"; *El Globo*,

[144] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, p. 96.
[145] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 56 V – 58 F.
[146] […] Hay muchas tiendas en la Ciudad de México y en las ciudades principales que se comparan favorablemente con aquellas de las ciudades de otros países, y existen muchos rasgos novedosos para hacer una visita interesante, sea que compres o no., en Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised Complete Guide, Op. Cit.,* p. 49.
[147] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, pp. 135-137.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de Gustavo Auvert, en el Portal de Rosales, también sobre la calle de la Caja; *El Ferrocarril*, en la misma sección de la vialidad, propiedad del Sr. Reyes Rodríguez; la de Gustavo Schroeder, *Ferretería Alemana,* en el Mercado Principal No. 16, y *Las Fábricas de París,* en la Merced Nueva, propiedad de Juan Chuto Hermano, que procuraba "renovar constantemente su bonito y bien surtido de mercería". También en la calle existían importantes tiendas de abarrotes, que operaban con un nutrido capital, gozando con el mayor crédito y fama. Entre las anteriores se encontraban *La Bufa,* del "estabilísimo D. Luis Macías", en la calle de la Merced Nueva; la de Domingo Echart, frente al Mercado Principal, conocida como *El Banco,* y *La Mexicana,* ubicada frente a Catedral No. 11, "propiedad de las dignísimas viudas de Hatchandy y Ferrán". En la calle de la Caja, existieron tiendas de ropa, que llamaron la atención por "su lujo y esplendidez, la novedad de sus artículos", destacándose *La Ciudad de Londres,* de Enrique Auvert; *El Progreso,* de Mr. Gerard Murin; la de Teillery Sucesores y *El Cambio,* en el Portal de Rosales, propiedad de Juan Haramboure, la cual procuraba "satisfacer el gusto del consumidor, con esa galantería y *chic* propio de la honorable Colonia francesa" habitando en México.[148]

En la misma sección, la de la Caja, se encontraban las más suntuosas dulcerías: *El Paraíso Terrestre, de* José Garnier y *La Concordia,* de Pedro Teillery. Buena parte de las principales boticas se ubicaron igualmente sobre la Avenida Hidalgo. Entre ellas estuvieron la del farmacéutico Antonio Calderón, frente a Catedral; la de Margarito Rodríguez, en el Mercado; en la Merced Nueva, la de Basilio Moreno llamada *Botica del León* y la del Dr. Luis Mora; la del *Comercio*, en la Plaza de Armas, propiedad del Dr. Luis M. de Jesi. Las tabaquerías *El Fígaro,* propiedad de Viadero y Compañía y la *Favorita,* la de Marcelino Morfín Chávez Sucesores, ubicadas la primera, en la calle de la Merced Nueva, y seguramente la segunda, en la sección frente al Mercado Principal, elaboraban productos bastante bien aceptados en la localidad.[149] Otro de los importantes negocios que se ubicó sobre la Avenida, fue el *Banco Zacatecano*, abierto gracias a la iniciativa y patrocino de la familia García.[150]

Hacia el siglo XX se modificó la estructura de consumo, dirigiéndola a la prevención de enfermedades y cuidado de la salud; el arreglo y equipamiento de lugar con elementos necesarios como la losa, fabricados con materiales costosos y delicados como el cristal o la porcelana, que podían ser exhibidos durante las visitas al hogar y reflejaban el poder adquisitivo y el gusto de cierto grupo social. Productos de belleza, que hablaban de un excedente del gasto familiar para utilizarse en el arreglo estilizado de los miembros de la familia adquiriendo cremas, lociones, perfumes, pinturas y prendas de vestir para engalanar la

[148] Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes, *Reseña histórica, estadística y comercial, Op. Cit.,* pp. 114, 115.
[149] *Ibid.,* p. 116.
[150] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Índice correspondiente al año de 1891, Núm. 7, 13 de enero de 1891, Solicitud del C. Genaro G. García y socios sobre el establecimiento de un banco, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

presentación personal y sobresalir entre la sociedad mediante la apariencia. En la prensa, aumentaba el tamaño de los anuncios de los productos que se vendían, así como de palabras clave como importación, moda, novedades y la imagen del establecimiento. Aumentó la publicidad para el público femenino, que ofertaban sitios como "El Tocador de Venus" ubicado en la Ciudad de México. Tiendas como estas vendían artículos suntuosos consumidos por los grupos acomodados, surgidos en el marco de la moda, encaminados al uso personal, con la finalidad de resaltar en sociedad, por lo que el intercambio social hubo de tener otros temas de conversación centrados en la apariencia y el mantenimiento de la misma. [151]

El proceso de modernización dejó su huella en la prensa zacatecana, aumentando y diversificándose el número y tipo de productos que se ofertaban, principalmente hacia los últimos años del régimen. Los periódicos se llenaron de desplegados que anunciaban medicamentos y suplementos alimenticios, denotándose las posibilidades que ya existían para mejorar la calidad y estilo de vida de quienes pudieran adquirirlos. Páginas enteras mostraban los logros que la ciencia y la tecnología habían puesto al alcance de los individuos principalmente en las ciudades, que podían ser empleados en su vida doméstica y cotidiana.

Comercios como *El Correo de México,* ubicado hacia 1906 en la calle de la Caja (Ver publicidad y anuncios en Anexos H, I), seguían el paso al tren de la modernización arquitectónica de los espacios, reflejada en el empleo de instalaciones novedosas:

> Único establecimiento en la ciudad montado al estilo moderno, y que posee una magnífica instalación eléctrica, de gran poder lumínico que rivalizar con las de las capitales de la República. Esta casa recibe por vapor las últimas novedades de Europa.[152]

En la capital zacatecana, las mercerías y ferreterías, como *A la Palma,* ponían al alcance de la población lo necesario para las nuevas instalaciones de casas habitación; [153] Antonio A. Cabral, en el callejón de Rosales, ofrecía a las amas de casa "máquinas de lavar 1900, con exprimidor de patente, las cuales garantizaban lavado perfecto con agua fría, ayudando a la economía de tiempo, trabajo y dinero; en la calle de Zapateros No. 98, se ofertaban lámparas de luz incandescente a 45 centavos cada una;[154] Cabral Hermanos, ponía a la venta máquinas de escribir marca "Remington"; Nazario Espinosa, en su papelería de la calle de la Caja No. 6, ofrecía cámaras fotográficas "Kodaks", con todo lo necesario para su uso: placas, películas, papeles, linternas y reveladores. [155] Especialmente para la casa habitación, se pusieron al alcance de los habitantes de la localidad, estufas de todos tamaños para leña, carbón, petróleo y gasolina, en "A la Palma", propiedad hacia 1907 de S. y M. Ibargüengoitia[156], para modernizar

[151] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, pp. 142, 143, 145, 147.
[152] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *El Correo de Zacatecas,* 13 de mayo de 1906, p. 4.
[153] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Correo de Zacatecas, Año V, Núm. 225, Domingo 7 de octubre de 1906, p. 4.
[154] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año V, Núm. 225, 7 de octubre de 1906, p. 3.
[155] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año V, Núm. 256, 12 de mayo de 1907, p. 3.
[156] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año V, Núm. 256, 12 de mayo de 1907, p. 4.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sus cocinas. La Compañía Eléctrica de Zacatecas, S.A., vendía "toda clase de aparatos para luz eléctrica", además de "un gran surtido de elegantes pantallas, globos, guardabrisas y piñas de cristal".[157] Especialmente para la industria de la construcción y las viviendas, S. y M. Ibargüengoitia ofertaba "Roofbestos", el "único techado indestructible, completamente impermeable e inflamable", de fácil colocación y precio módico, que era usado por el "S. Gobierno del Estado", aclarándose que cada rollo contenía las "explicaciones necesarias.

Para equipar las casas de la gente de "buen tono", se habían ampliado los sitios donde podían comprarse toda una variedad de marcas de pianos, que alegrarían las tertulias, pudiéndose adquirir también en la "gran casa de Enrique Murguía", ubicada en la calle de Tres Cruces No. 28, a cargo del profesor Raúl Herrera.[158] Además podían comprarse en la mercería Gustavo Neubert Sucs., máquinas de coser marca "El Globo", la "única máquina de doble manivela que puede adaptarse a pedal", garantizada por 10 años.[159]

Cabral hermanos, ahora tenía competencia con las máquinas de escribir, pues Victoriano González, ubicado en la calle de la Compañía No. 43, ofertaba "la máquina de escribir Oliver, la única de carros intercambiables, la única con barra de tipo doble, la más popular de todo el mundo".[160]

Así había cambiado la publicidad de los periódicos de la última década del siglo XIX, a la primera del XX, donde ya se dedicaban páginas completas en nuevos rotativos creados para difundir especialmente los acontecimientos sociales.

Al finalizar esta sección, pudo observarse que los acontecimientos aquí relatados, hicieron evidente la huella que la modernización fue dejando en la vida cotidiana de los habitantes de la capital zacatecana a lo largo de los 34 años del régimen porfiriano. Entre ellos, podrían resaltarse varios aspectos importantes. Debido a el control social sería rasgo imprescindible para que una sociedad transitara hacia un estado mejor y más moderno, pudo comprobarse que esta característica, al menos, se fomentó en el periodo, pues el gobierno de Porfirio Díaz puso especial énfasis en educar a la población residente en las urbes mexicanas, para garantizarlo, logrando la gobernabilidad de una nación caracterizada precisamente, por lo contrario.

Durante el régimen se enseñó a los ciudadanos, lo importante que resultaba para la existencia civilizada y citadina, ejercer el control de sus cuerpos y de sus emociones. Inculcar en los zacatecanos, comportamientos a la altura de lo que los tiempos exigían, requirió echar

[157] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año VI, Núm. 267, 28 de julio de 1907, p. 2, 4.
[158] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año VI, Núm. 268, 4 de agosto de 1907, p. 3.
[159] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año VI, Núm. 277, 6 de octubre de 1907, p. 3.
[160] AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año VIII, Núm. 400, 13 de febrero de 1910, p. 3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mano de diversas herramientas, entre las que se destacaron los reglamentos y manuales, además de la prensa escrita que circulaba en la localidad.

Particularmente interesante fue observar cómo, con el propósito de promover la higiene y salud del cuerpo social, comenzaron a enseñarse a la población las maneras de drenar los residuos de las viviendas en forma segura. Se instruyó a los individuos, mediante manuales elementales y precisos, sobre los nuevos sistemas de instalaciones sanitarias con los que obligadamente debería contar la casa. Este fue un rasgo de modernización bastante significativo, que marcaba una importante modificación del tradicional ámbito doméstico, haciendo necesaria la aparición de nuevos espacios en la vivienda, los cuales requerían estar equipados con todo lo necesario para instalar el novedoso mobiliario creado para procurar la higiene del cuerpo: lavabos y escusados.

La vida citadina adquirió en estos años otro significado. El espacio público era el escaparate donde los individuos podían mostrar su éxito y riqueza. Los habitantes de las urbes, comenzaron a hacer uso pleno de la calle, de las plazas y los jardines, adquiriendo el transcurrir cotidiano un matiz mucho más rico. Aumentaron notablemente el tipo y número de diversiones que podían experimentarse fuera de la casa. Como consecuencia de todo lo anterior, la vivienda se abrió a la ciudad, huella que quedó impresa en el aumento de las dimensiones y número de ventanas, sobre todo en las fachadas que daban hacia la vía pública, asunto que se vio reforzado con las nuevas disposiciones que mandaban que todos los espacios habitables debían ventilarse.

En el periodo inició a hacerse uso pleno del tiempo libre, con la consecuente aparición de nuevo equipamiento urbano como cantinas, billares, salas de patinaje, salones para proyecciones de cine, restaurantes, cafés. La constante llegada a la localidad de extranjeros, hizo posible que el espacio zacatecano contara con las novedades de que disfrutaban las ciudades europeas y norteamericanas.

Las ofertas en los productos de consumo se tornaron incontables, dejando en la prensa registros de su aparición. Gracias a los periódicos, pudo constatarse que la vivienda era uno de los objetivos principales de los vendedores, ofreciéndose productos para las nuevas instalaciones que se hacían imprescindibles en el ámbito doméstico, como la eléctrica y la sanitaria. El trabajo en la morada se hacía más llevadero, gracias a los adelantos que la ciencia y la tecnología ponían al alcance de los zacatecanos, como la lavadora y la estufa. Nuevos sistemas y materiales llegados principalmente de Estados Unidos, como los “Roofbestos”, techumbres completamente nuevas.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Capítulo 4. Vecinos y propietarios de viviendas en la calle

4.1 La calle y sus habitantes

Se ha hecho hasta el momento una revisión del origen y evolución de la ciudad, además de los diversos cambios que experimentó en el porfiriato, incluyéndose algunas reflexiones sobre conformación de la calle, su traza, particularidades y significaciones. Se han analizado el peso que las ideas de la época tuvieron en la forma de vivir la urbe y la calle, teniendo siempre en mente el eje principal de la investigación, a saber, el proceso de modernización, procurando ver la forma en que este contexto funcionó como causa y circunstancia de las transformaciones en la arquitectura de las casas que en la arteria se ubicaban. Enseguida, se requería profundizar en las redes sociales que se entretejieron en este ambiente zacatecano porfiriano, especialmente entre quienes fueron dueños de las moradas de la hoy Avenida Hidalgo.

Antes de dar paso al análisis de los propietarios de las viviendas sobre la hoy avenida Hidalgo, era importante destacar algunos aspectos. Habría de reconocerse primero, que el sitio donde se ubica la calle en la ciudad, vialidad en que a la vez se insertan los inmuebles que constituyeron el eslabón final de la investigación, fue una localización expresamente elegida por los propietarios de los inmuebles, decisión sin duda influida por cuestiones relacionadas con el grupo social al que pertenecieron.

Josep María Montaner recomendó que para construir una definición clara de la vivienda, ha de partirse de la premisa de que una casa es un espacio que garantiza el correcto desarrollo de la vida grupal e individual de las personas. La dotación del barrio en el que se halla la casa favorecerá o no la correcta y eficiente realización de las tareas que necesariamente salen y se nutren del exterior público. Tales tareas se complementan necesariamente en ámbitos externos, ya sean privados, comunitarios o públicos, más allá de la morada.[1]

Para autores como Di Paula, la vivienda es habitada por las personas, pero también habita en las personas, forma parte de su identidad, no es solo el escenario donde transcurren sus vidas, sino que es asumida como su propio cuerpo ampliado. La casa forma parte del nivel de vida y de la calidad de vida de las personas. Tradicionalmente los estratos económicos altos y medios altos adecuan su hábitat, es decir, su vivienda y barrio, a sus preferencias

[1] Montaner, Josep María, e*t. al,* (2010), "Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI", REDALYC, *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture*, núm. 6, julio, Colombia: Universidad de los Andes, Bogotá, disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630315009, fecha de revisión: noviembre de 2014, pp. 83,84.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

individuales, adoptando y adaptando espacios a la "medida" de sus necesidades y caprichos. La cultura responde a distintas visiones reconociendo su incidencia en la definición habitacional, ya sea como refinamiento intelectual y estético, como estilo de vida o como creación de un destino personal y colectivo. El primero como posesión individual de saberes y gustos, el segundo como formas de ser, hábitos y maneras de pensar heredados, mientras que la tercera alude al patrimonio que se va creando, abierto a la creación de futuro, siguiendo normas y valores compartidos por un determinado grupo. Las normas y valores orientados a la convivencia y coexistencia con la sociedad y la naturaleza, van moldeando a las personas y su entorno, del cual la vivienda constituye un componente activo de primera magnitud. Dichas normas y valores no son previas ni abstractas ni eternas, sino que nacen, crecen y caen en desuso, con las dinámicas socioeconómicas en que las personas están insertas. La casa, como bien material, es vivida por las personas, habita en las personas que la habitan y contribuye a la vez a su transformación vital. Por otra parte, la morada pertenece a varias interfaces, derivada de su doble condición de producto material y producto social. Es conceptualizada como el espacio de la ciudad donde se desarrolla la vida cotidiana de la familia y está sometida, como ya se dijo, a un doble condicionamiento. Como objeto material, es una articulación de habitaciones, pero a la vez es una pieza de la ciudad. Como producto socio-cultural cumple con el objetivo de albergar un grupo humano que articula individuos pero a la vez es una parte de la sociedad. Sin embargo, cabe una advertencia, pues la apertura hacia la diferenciación individual, cultural, de género, de ciclos de vida y conformación familiar, o la diferenciación específica de los lugares, barrios y viviendas no pueden hacer olvidar que esas diferencias pueden estar camuflando profundas desigualdades sociales y espaciales.[2]

La combinación de las diversas características naturales y ambientales (geografía, clima, geología, etc.) y las culturales (sociedad, economía e historia), han condicionado las tradiciones constructivas, las formas de las viviendas.[3]

Al realizar esta investigación, y luego de la revisión de obras relacionadas sobre todo con la arquitectura y transformación urbana de diversas urbes en el periodo, se llegó a la conclusión de que lo que sucedió en cada ciudad capital del país fue diferente, porque las circunstancias económicas, políticas, climáticas y sociales, también lo fueron. Tomemos por ejemplo, el presupuesto y apoyo gubernamental que recibieron Yucatán o Puebla en el

[2] Di Paula, Jorge (2007), "Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido", *Revista INVI*, vol. 22, núm. 60, agosto, Chile: Universidad de Chile, disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25806002, fecha de revisión: septiembre de 2014.
[3] Barbero-Barrera, M.M. (2014), "Historical development and environment adaptation of the traditional cave-dwellings in Taju~na's valley, Madrid, Spain", en *Building and Environment 82,* España: Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, disponible en www.elsevier.com/locate/buildenv, fecha de revisión: noviembre de 2014, p. 536.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

periodo, comparado con el que efectivamente recibió la entidad zacatecana y que apareció reflejado en el Cuadro 7. Puebla recibió casi el cuádruple del presupuesto que Zacatecas hacia 1878; el mismo estado recibió casi el doble hacia 1910; Yucatán ostentó en el mismo año de 1910, una cantidad aún mayor.

Cuadro 7. Presupuestos de las entidades federativas
Años de 1878 y 1910

Entidad	1878	1910	Entidad	1878	1910
Total	**7 679 066**	**23 883 920**	Morelos	252 748	298 842
Aguascalientes	61 085	190 966	Nuevo León	96 083	300 238
Campeche	123 496	282 724	Oaxaca	681 288	
Coahuila	77 532	436 666	Puebla	773 312	1 834 835
Colima		199 643	Querétaro	167 102	279 955
Chiapas	83 692	740 566	San Luis Potosí	280 869	979 865
Chihuahua	119 253	1 243 481	Sinaloa	232 131	638 085
Durango	231 729	1 333 125	Sonora		638 003
Guanajuato	851 000	1 280 107	Tabasco	93 878	475 172
Guerrero	123 544	862 345	Tamaulipas		295 802
Hidalgo	361 026	1 232 136	Tlaxcala	81 117	294 617
Jalisco	597 922	2 251 913	Veracruz	570 471	1 515 118
México	404 813	1 594 737	Yucatán	201 000	1 971 361
Michoacán	682 100	1 753 105	**Zacatecas**	**531 875**	**960 513**

Fuente: INEGI, *Estadísticas Sociales del Porfiriato. 1877 -1910*. Secretaría de Economía (1956). Dirección General de Estadística. México: Talleres Gráficos de la Nación, p. 38.

Lo mismo sucedió en el caso de las ciudades capitales de los estados de la República. Hacia 1910, Puebla obtenía cinco veces más del presupuesto que Zacatecas; Mérida, cuatro, como quedó evidenciado en las cantidades contenidas en el Cuadro 8.

Cuadro 8. Presupuestos de las capitales de las entidades federativas
Año de 1910

Capital	Pesos	Capital	Pesos	Capital	Pesos
		Durango	199 946	Querétaro	165 318
Total	**5 107 335**	Guanajuato	143 677	San Luis Potosí	186 952
		Chilpancingo	45 145	Culiacán	158 294
Aguascalientes	159 900	Pachuca	174 510	Hermosillo	152 240
Campeche	68 593	Guadalajara	628 933	Centro	129 489
Saltillo	195 466	Toluca	317 533	Ciudad Victoria	74 879
Colima	85 154	Cuernavaca	39 017	Jalapa	132 804
Tuxtla Gutiérrez	26 924	Monterrey	348 199	Mérida	508 375
Chihuahua	348 843	Puebla	675 192	**Zacatecas**	**141 952**

Fuente: INEGI. *Estadísticas Sociales del Porfiriato, Op. Cit.*, p. 39.

Tampoco se produjo en la urbe zacatecana, un crecimiento o desarrollo industrial como el que efectivamente experimentaron Monterrey o Aguascalientes en estos 34 años. Ciudades como Zacatecas, desde su misma fundación, fueron localidades que dependieron prácticamente de una actividad productiva, en este caso la extracción de plata, producto que en estos años registró caídas importantes, no siendo ya atractiva para los inversionistas nacionales y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

extranjeros quienes canalizaron sus capitales a la obtención de otros minerales más útiles para la industria. En las estadísticas nacionales, la capital del estado de Zacatecas, ni siquiera figuraba entre los presupuestos de algunos municipios, caso contrario de Sombrerete (Cuadro 9), entidad a la que la Asamblea Municipal de la ciudad, debió solicitar empréstitos en varias ocasiones para llevar a cabo obras como el Mercado González Ortega o el Teatro Calderón. Los datos provistos permitieron tener una vista general de la situación que vivió durante el régimen, la antes opulenta ciudad de Zacatecas.

Cuadro 9. Presupuestos de algunos municipios

Entidad y municipio	Pesos	Entidad y municipio	Pesos
SAN LUIS POTOSÍ		TAMAULIPAS	
Matehuala	35 741	Tampico	293 242
Santo Domingo	576	Laredo	111 919
		Miquihuana	674
SINALOA		VERACRUZ	
Mazatlán	308 802	Veracruz	860 900
Badiraguato	15 671	Orizaba	265 035
SONORA		Magdalena	953
Cananea	206 035	YUCATÁN	
Imuris	870	Progreso	70 094
TABASCO		Xocheel	724
Frontera	22 404	**ZACATECAS**	
Jonuta	4 712	**Sombrerete**	**21 574**
		Estanzuela	**787**

Fuente: *INEGI. Estadísticas Sociales del Porfiriato, Op. Cit.,* p. 40.

Historiadores como Flores Olague, señalaron que la probable disminución en la producción de plata en el periodo, tuvo que ver, con la diversificación de la actividad minera que se inició desde la década de 1890. Ya en 1892, a la explotación de los minerales de oro y plata empezaban a sumarse las de estaño, plomo y cobre. Este proceso significó también una modificación sustancial en el mapa minero del estado que implicó el desarrollo de distritos como Sombrerete, Nieves y Mazapil, en los que a las negociaciones tradicionales se sumaron algunas empresas extranjeras de grandes dimensiones. El desarrollo de la minería en las últimas décadas de porfiriato se caracterizó por un importante proceso de concentración. Estas tendencias de concentración de la industria minera en pocas manos fueron más agudas en el ámbito del beneficio de los minerales que en el de la extracción. Así, 11 de las 12 haciendas de beneficio que se reportaron como activas en el estado en 1907 pertenecían a anglosajones y se hallaban incorporadas a complejos mineros que les garantizaban un abasto permanente de mineral para beneficiar. El número de trabajadores empleados en actividades mineras tendió a disminuir y experimentó fluctuaciones significativas. Pasó de poco menos de 10 000 en 1900 a casi 22 000 en 1901, para descender a 8 700 en 1903. Las condiciones de vida de los trabajadores mineros siguieron siendo difíciles hasta el final del periodo, además

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de los riesgos de accidentes individuales o colectivos, no remediados con el progreso técnico, los obreros de la minería tuvieron que enfrentar a partir de cierto momento la amenaza permanente de desocupación, propiciada por la modernización técnica y por la inestabilidad que caracterizó a la evolución de este sector.

Es probable que la industria minera, causa de bienestar de Zacatecas durante tantos años, fuera la que, a partir de cierto momento, haya presentado uno de los obstáculos que más severamente distorsionaron el aparato productivo y lo condenaron a la mono producción.

El historiador hizo énfasis en las variaciones que año con año experimentaba la actividad minera, aunque reconoció que la situación no fue mala para el entidad entre la restauración republicana y finales de la década de 1880: de 1875 a 1888 se acuñó en Zacatecas entre 19 y 26% del total de la acuñada en todo el país. Sin embargo la tendencia recesiva en la minería que pareció iniciarse en 1889, acentuada por la caída del precio de la plata a partir de 1893 y la crisis que en ese año afectaría profundamente la economía del estado. Aunque con breves repuntes hacia el cambio de siglo, la tendencia seguro continuó hasta el final del periodo, a juzgar por los efectos que sobre la producción debió la nueva devaluación del metal y la crisis mundial de 1907, que provocó el cierre de numerosas empresas en Zacatecas.[4]

Para iniciar con el análisis de la vivienda que se ubicó en la hoy Avenida Hidalgo, con el propósito central de encontrar los cambios que el proceso de modernización del acontecer citadino, la nueva infraestructura y equipamiento de la ciudad impulsaron en su arquitectura, se hacía indispensable conocer a los propietarios de los inmuebles, a fin de determinar qué papel desempeñaron en la vida social de la urbe a lo largo del periodo de estudio y el estrato social al que pertenecieron, sobre todo teniendo en cuenta que al iniciar la investigación, se presupuso que pertenecían a una clase social hegemónica, que se erigió como agente modernizador y ejerció gran influencia en la capital zacatecana durante el régimen. Sin embargo, se hacía necesario comprobar tal supuesto.

La calle que hoy se conoce como Avenida Hidalgo, ubicada en el corazón de la ciudad de Zacatecas (Anexo I; Anexo J, Plano 15), durante los años porfirianos recibía en su recorrido varios nombres. El análisis de los propietarios de fincas se hizo descomponiendo la vialidad en secciones, que correspondieron a los nombres con que fueron conocidas a lo largo del periodo. La arteria estuvo integrada por seis, de las cuales cinco fueron contempladas en este estudio, que recibieron la siguiente nomenclatura, siguiendo el sentido sur a norte: Calle de la Merced Nueva, Calle de la Caja, Calle Frente al Mercado, 1ª de Catedral y Jardín Hidalgo (Plano 16). La última sección, conocida entonces como calle Tres Cruces, no fue

[4] Flores Olague, Jesús, Et. Al., *Breve Historia de Zacatecas* (1996), *Op. Cit.,* pp. 144-148.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

considerada, debido a que la mayor parte de las edificaciones en ella no cumplieron con los indicadores planteados para la investigación.

Plano 16. Avenida Hidalgo. Comprendía de Sur a Norte: Calle de la Merced Nueva, Calle de la Caja, Calle Frente al Mercado Principal, 1ª. De Catedral y Jardín Hidalgo (también conocido como Plaza de Armas). Las líneas gruesas en color rojo, indican los frentes de las secciones de la calle ya señaladas, donde se ubican las viviendas que se analizaron en el estudio. Fuente: Elaboración propia. La vialidad y las cuadras se redibujaron sobre el Croquis de la Ciudad de Zacatecas, realizado por Luis Correa, 1894. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación: 2538-OYB-7241-D.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

4.1.1 Merced Nueva

La primera parte de la vialidad correspondía a la Calle de la Merced Nueva, que se encontraba entre las manzanas 2 y 3 del cuartel IX, y la 6 y la 3 del cuartel X.

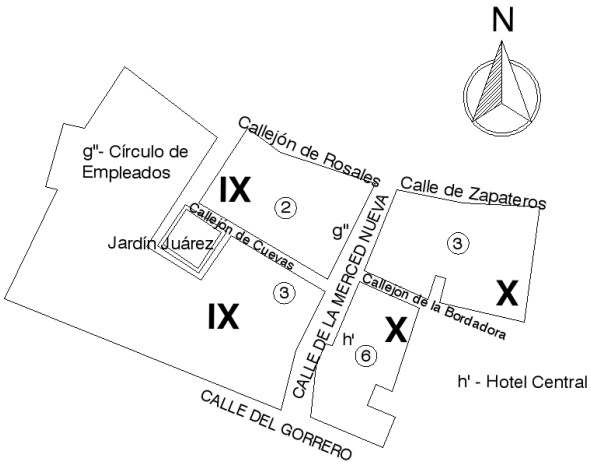

Fig. 77. Sección de la Avenida conocida en el periodo como Calle de la Merced Nueva.

De esta sección se ubicaron 56 registros en los libros de escritura pública. Cuatro de ellos anteceden al periodo, correspondiendo al año de 1875, pero fueron empleados para rescatar las colindancias que permitirían definir a los dueños y la ubicación de las fincas.[5] Los archivos consultados mostraron que los dueños de las viviendas ubicadas en la manzana 3 del cuartel IX con la calle vista del lado este, eran los que se encuentran en el Cuadro 10.

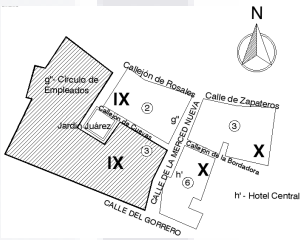

Fig. 78. Calle de la Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 3

Cuadro 10. Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 3

Nombre del Propietario	No. de Casa
Familia González Ortega, por herencia de su abuela paterna, Sra. Mercedes Mercado viuda del General Jesús González Ortega (Esquina con calle del Gorrero).	2 y 3, 1
Cayetano Escobedo Miranda.	61
Mariano Alatorre.	59 y 57
Juan Bautista Alatorre, y sus hermanas Maximiana y Luz.	53 y 55
Francisco Díaz de León y Carmen Alatorre, heredó luego su hija Ana María Díaz de León de Escobedo. Mesón de la Luz.	51
Regino Villalobos, heredó su hijo Regino.	49
Regino Villalobos, heredaron sus hijos Mauricio luego vendieron a los Llamas.	47
Lic. Francisco Llamas Noriega y Loreto Noriega de Llamas, heredaron sus hijos	S/N
Familia Marentes	41 y 39

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

[5] Catastro del Estado de Zacatecas (CAEZ), Tomo 2 de Escritura Pública, Foja 5 V a 6 F, Foja 24 V a 25 F, Foja 38 F y Foja 38 V.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Enseguida, se localizaron a los propietarios que tenían igualmente la calle vista al este, pero iniciando en la esquina del callejón de Cuevas, manzana 2, cuartel IX.

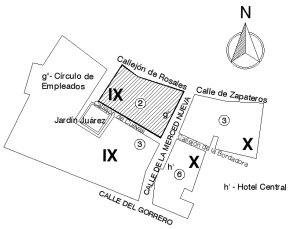

Fig. 79. Calle de la Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 2

Cuadro 11. Merced Nueva, Cuartel IX, Manzana 2

Nombre del Propietario	No. de Casa
Mariana López Bustamante, vendió a Manuel Gómez Serna	35
Clara Marentes, vendió a Jesús Soto, Tomo 21, F 96 – 99.	33 y 31
Clara y Gertrudis Marentes, y sus sobrinos, Tomo 12	29
Ángela del Hoyo Escobedo, por herencia de su esposo Cayetano Escobedo	27
Juan A. Petit y Josefina Petit (esquina con Callejón de Rosales)	23

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

A continuación estuvieron los dueños de casa que tenían la Merced Nueva vista al oeste, cuartel X, manzana 6, los cuales se ordenaron en el Cuadro 12.

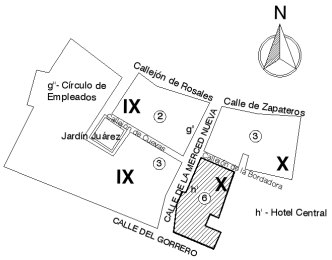

Fig. 80. Calle de la Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 6.

Cuadro 12. Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 6

Nombre del Propietario	No. de Casa
Josefa Gordoa de Llamas, heredó Margarita Gordoa de Breña, heredaron sus hijas María y Ana Breña, esquina con calle de la Condesa	76, 78 y 80
José María Escobedo Nava	74
Sra. Refugio Sotomayor	72
Jesús Escobedo Nava, heredó luego su hija Soledad Escobedo. Tomo 20 F 320	70
Pedro Acuña Sánchez vende a Manuela Agüero, Tomo 7, F 44 V	19
Guillermo López de Nava, la vende a Victoriana Domínguez, Tomo 12, F 101 V	17
Rafael de la Piedras y Anacleto Escobedo	68
Antonia Roldán Sandoval, compró Luis Macías	66 (20)
Luis Macías	64
Rafael de las Piedras. Hotel Central.	62
Anacleto Escobedo (colindancia de escritura del Hotel Central), Petra Cano	60
Anacleto Escobedo (colindancia de escritura del Hotel Central), Lic. Enrique Escobedo. Notario: Luis D. Cervantes, 15 de Octubre de 1895.	58
Pedro Loera, hereda luego Fernando Moreno de parte de la Sra. Loreto Delgado de Loera. Finalmente, vende a Venancio Soto, comerciante.	56
Julián Ibargüengoitia vendió a Francisco Díaz de León, heredó luego su hijo Francisco José Díaz de León Alatorre. Rafael Ceniceros y Villarreal, 4 feb 1895. Escr. 33.	54
Julián Ibargüengoitia vendió a Francisco Díaz de León, heredó luego su hijo Francisco José Díaz de León Alatorre.	52

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

Por último, se enlistaron los propietarios de fincas con esta parte de la vialidad vista al oeste, iniciando desde el callejón de la Bordadora, Cuartel X, Manzana 3 (Cuadro 13).

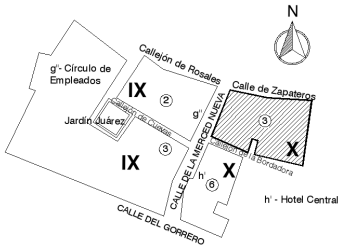

Fig. 81. Calle de la Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 13. Merced Nueva, Cuartel X, Manzana 3

Nombre del Propietario	No. de casa
Guadalupe Muro de Zornoza, viuda de Ramón Zornosa era la dueña en 1875. La vivienda se quemó. La compró luego Juan Acuña Sánchez, viudo de Juana María de la Torre.	9
Cayetano Escobedo, heredaron luego su esposa María de los Ángeles del Hoyo, sus tres hijas, y su hermana, María Escobedo	24

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

4.1.2 De la Caja

El siguiente tramo estaba entre los cuarteles IX, X y VII, conocido como Calle de la Caja, abarcando la manzana 1 del cuartel X, la 1 del cuartel IX y la 4 del cuartel VII.

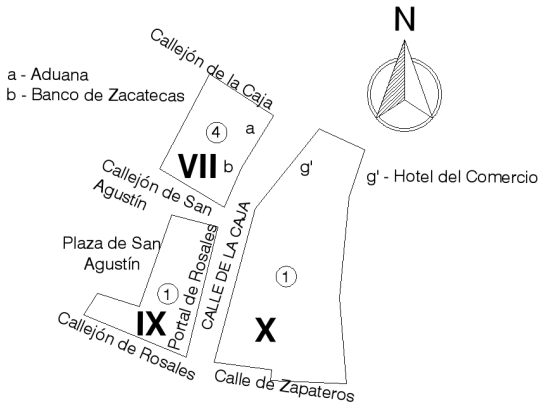

Fig. 82. Calle de la Caja, Cuartel X, Manzana 1; Cuartel IX, Manzana 1 y Cuartel VII, Manzana 4.

En primer término se encontraron a los dueños de inmuebles frente al Portal de Rosales.

Cuadro 14. De la Caja, Cuartel X, Manzana 1, frente al Portal de Rosales

Nombre del propietario	No. de Casa
Jesús Escobedo Nava (esquina con calle de Zapateros).	44
Francisco Reveles Escobedo, Jesús Escobedo Nava Tomo 13 F 45 F - 47 V, luego de su yerno, Dr. Francisco Hinojosa	40
Luis de la Torre, heredaron sus hijas Juana María, Regina y Victoria. A la muerte de Juana María, casada con Juan Acuña, heredó la tercera parte su hijo Luis Acuña. Compró luego la propiedad Carmen Del Hoyo de Yermo. Hotel Nacional.	20
Sr. Luz Alatorre, heredaron luego sus hijos y nietos, entre ellos, Ana María Díaz de León Alatorre (esposa del Lic. Enrique Escobedo), Sra. Gloria	26

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

Se continuó con los propietarios encontrados sobre la misma calle de la Caja, vista al poniente.

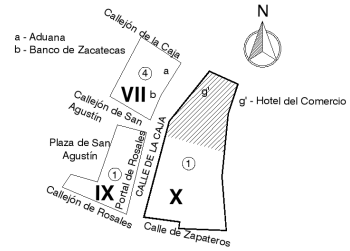

Fig. 83. Calle de la Caja, Cuartel X, Manzana 1.

Cuadro 15. De la Caja, Cuartel X, Manzana 1

Nombre del Propietario	No. de Casa
Manuel González, heredaron Ignacia y Guadalupe González, sus herederos a la vez vendieron a María Escobedo hija de Cayetano (16,18 y 20), Ignacia y Guadalupe González, Tomo 14, F 111 V	20
Jose María y Joaquín García Tomo 6 F 22; Tomo 24 F 10	(17) 12 y 14
Sra. Jesús Llaguno, heredó su hijo Francisco Del Hoyo	10
Lic. José Refugio Felguéres	S/N
Paz Pérez De León Viuda de Arteaga (2 pisos vista a Calle de la Caja y 3 pisos vista al Tomo 22, F 240 F, Gran Hotel del Comercio	8

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Aunque el Archivo de Catastro de Gobierno del Estado no posee los volúmenes número tres, cuatro, ocho y dieciseis de Escrituras Públicas, por las fotografías puede deducirse que la última finca de esta sección, correspondía al Gran Hotel del Comercio, que estaba marcada con el número 8, que tenía dos frentes, uno hacia la calle conocida como Plaza del Mercado, hoy Tacuba.

Fot. Agustín Barraza, Tacuba 8. Sin título (Plazuela Goytia), ca. 1894. 17.6x9.3, albúmina.

Fig. 84. Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune (CFFSL).

Por último en este tramo de la vialidad, se ubicaron los dueños de las moradas localizadas luego del Callejón de San Agustín, Cuartel VII, Manzana 4.

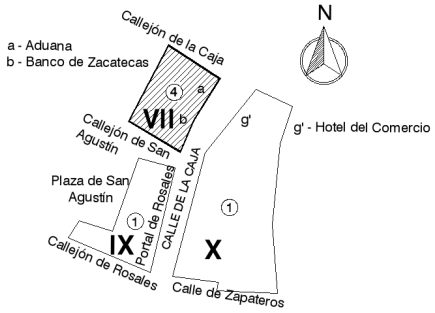

Fig. 85. Calle de la Caja, Cuartel VII, Manzana 4.

Cuadro 16. Calle de la Caja, Cuartel VII, Manzana 4

Nombre del Propietario	No. de Casa
Juan de Dios Lodoza, heredaron luego a los hermanos Gómez Gordoa, y éstos vendieron más adelante la finca a Jesús J., Genaro y Antonio García.	1
Perteneció primero a Antonio G. Luego a Genaro G., Antonio G., y Jesús G., por herencia de su padre Jesús García Elías y su hermana Loreto.	5 (3)
José Víctor Agüero, heredaron Soledad Agüero y Manuela Agüero viuda de Hatchandy, hijas de Mariano Agüero y Manuela Zorrilla. En su testamento, Soledad nombra como herederos a su hermana Manuela y a sus hijos Enrique, María y Matilde (casa al lado del edificio de la Aduana).	7
Edificio de la Aduana (conocido como de la Caja), esquina con callejón de la Caja. Propiedad del Gobierno del Estado.	S/N

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

4.1.3 Frente al Mercado Principal

Enseguida estuvo la parte de la calle que se conocía como Frente al Mercado Principal, dentro de la manzana 3 del cuartel VII.

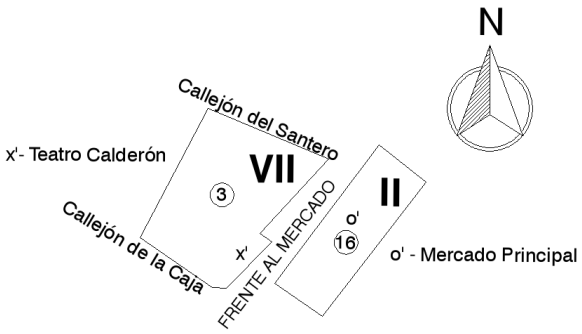

Fig. 86. Calle Frente al Mercado Principal, Cuartel VII, Manzana 3.

Los dueños de las fincas encontrados se registraron en el Cuadro 17.

Cuadro 17. Frente al Mercado, Cuartel VII, Manzana 3

Nombre del Propietario	No. de Casa
Feliciano Gómez González	41, 1, 39
Estéban Sánchez, local contiguo al antiguo Teatro Calderón	6
Srita Jesús González. Casa adquirida por el Gobierno del Estado, fue demolida para dar más espacio para construir el nuevo Teatro Calderón.	S/N
Familia Morfín Chávez	39 (34 Y 35)
Lic. Ignacio Castro, vendió al Lic. Julián Torres	37,35
Julián Brilanti, heredó su hija Josefa Brilanti	9

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

4.1.4 Frente a Catedral

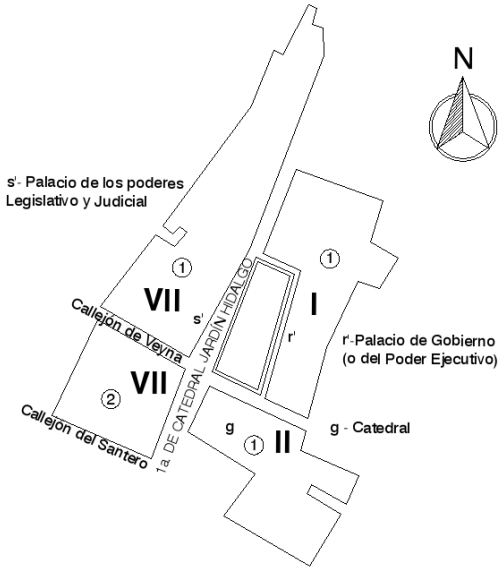

Fig. 87. Calle Primera de Catedral, Cuartel VII, Manzana 2.

La penúltima sección era el tramo llamado Frente a Catedral o 1ª de Catedral, localizado en la manzana 2 del Cuartel VII. Los propietarios se registraron en el Cuadro 18.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 18. 1ª De Catedral, Cuartel VII, Manzana 2

Nombre del Propietario	No. de Casa
Julián Ibargüengoitia, heredó su hija María Guadalupe Ibargüengoitia Llaguno de Buenrostro (esquina con callejón del Santero)	3
María Zorrilla de Caperá, heredó María Caperá de Ferrán	5
Julio Escobedo, vendió luego a María de Jesús Reveles de Villalpando y ella a su vez a Manuela Agüero viuda de Hatchandy	7
María Caperá de Ferrán	9
Manuel Veyna, heredó Gertrudis Palacios de Veyna, vendió luego a Manuela Agüero viuda de Hatchandy (esquina con callejón de Veyna)	S/N

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

4.1.5 Jardín Hidalgo

Se continuó con los dueños en la sección que se conoció como Jardín Hidalgo o Plaza de Armas, con la calle vista al oeste, encontrada en la manzana 1 del cuartel VII.

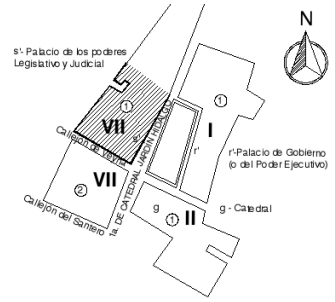

Fig. 88. Jardín Hidalgo, Cuartel VII, Manzana 1.

Cuadro 19. Jardín Hidalgo, Cuartel VII, Manzana 1

Nombre del Propietario	No. de Casa
Gobierno del Estado	1
Ignacia Murguía de Arteaga	3
María de Jesús Reveles, esposo Lic. Rodolfo F. Villalpando, promotor fiscal	5
Guadalupe Aranda Del Hoyo, heredaron Ignacia Esparza de Ordoñez, y Dolores Esparza, aparece luego Rosendo Tovar	7
Francisca Esparza, se hipotecó por deuda a Jesús Escobedo Nava, y la compró en Remate Mariano Ibargüengoitia	9
Mariano Ibargüengoitia	11

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

Por último se hizo el listado de los dueños de moradas dentro de lo que se conocía como Jardín Hidalgo.

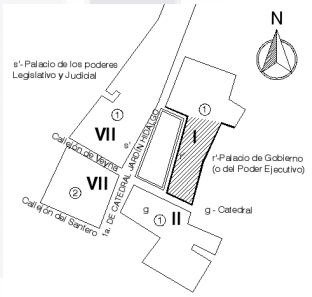

Fig. 89. Jardín Hidalgo, Cuartel I, Manzana 1.

Cuadro 20. Jardín Hidalgo, Cuartel I, Manzana 1

Nombre del Propietario	No. de Casa
Familia González Ortega	1 (23)
Palacio de Gobierno, gobierno del Estado	5
Teresa Cuevas, vendió luego a Modesto Escobedo. Heredó el obispo José Guadalupe de Jesús Alba y Franco	7
Mucio Torres, compró en remate hipotecario el Lic. Eusebio Carrillo	9 y 11
Saturnino Barragán, compró el Gobernador Trinidad García de la Cadena. Aparece luego como dueño el presbítero Félix Palomino, heredó luego Rosario Palomino	
Lic. Beningo de Jesús Quivrera, heredó Petra Quivrera	11 y 13 (30 y 31)
José Torcuato Crosty, quien vendió luego al Doctor Jesi, y a María de Jesús Reveles, esposa del Lic. Rodolfo F. Villalpando, promotor fiscal del estado	13 y 15

Fuente: Elaboración propia, con datos de los Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ, desglosados más adelante.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Como ya se mencionó aunque el día de hoy la Avenida Hidalgo comprende un tramo más que entonces se conocía como Calle de Tres Cruces, se decidió no incluirlo en el estudio por contar con muy pocas viviendas que pudieran cumplir con los indicadores que se analizaron.

En el Archivo Histórico del Estado, se encontró una carpeta con levantamientos de planos por manzana que incluían algunas de las que se localizan en este estudio, con el detalle por casa habitación y propietario, los cuales sirvieron para cotejar la información que se encontró en la oficina de Catastro del Estado. Aunque la fecha en la carpeta que se encuentran señala junio de 1877, [6] por los datos ya obtenidos se puede inferir que se levantaron después de octubre de 1905, que fue cuando la Señora Manuela Agüero, viuda de Hatchandy obtuvo casi la totalidad de las fincas frente a Catedral, al comprar a María de Jesús Reveles de Villalpando, la casa número 7, que fue propiedad a inicios del periodo del señor Julio Escobedo.[7]

Para tratar de comprender en qué grupo social se insertaron los entonces propietarios de fincas de la hoy Avenida Hidalgo, se hacía necesario hacer varias reflexiones. En primer término definir qué se entiende por élite.

En su discusión sobre las élites, Rosendo Bolívar afirma que en toda las sociedades una minoría organizada es quien ejerce la dirección política, administrativa, militar, religiosa, económica y moral. La minoría dominante, además de poseer cualidades superiores y control de fuerzas, emplea como recursos las conexiones y parentescos. Su éxito se deriva de la organización que le caracteriza, contrario a lo que sucede con la mayoría desorganizada. Debido a que es un grupo reducido, logra lo que la mayoría no puede: comprensión mutua y acción concertada. Reseña a autores como Pareto, quien afirmaba que la elite o clase selecta es la que tiene los índices más elevados en el ramo de su actividad y se divide en dos: la clase selecta de gobierno, la que directa o indirectamente tiene notable participación en el ejercicio del poder, mientras que el resto lo conforma la clase no selecta del gobierno. El estrato inferior o no elite está formado por los individuos que no tienen influencia, y corresponde a la mayoría de la población. [8]

Roderic Ai Camp, en su estudio sobre las élites que ostentan el poder en México identifica principalmente a cinco grupos dentro de esta clasificación: los políticos, los militares, los intelectuales, los empresarios y y el clero. Los primeros estudiosos del tema seguían el rumbo teórico trazado por Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca, en vez de la conceptualización de élites ofrecida por el distinguido sociólogo Karl Mannheim, quien afirma que las élites se

[6] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Padrones y Censos, Fecha: junio de 1877.
[7] CAEZ, Tomo 22 de Escritura Pública, F 65 V y 66 F; 243 F – 244 F.
[8] Bolívar Meza, Rosendo, "La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels", disponible en http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=722&, fecha de revisión: noviembre de 2014, pp. 1-17.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

distinguen de las no élites por su cultura mental, sus puntos de vista y perspectivas del mundo. Ai Camp resalta el papel de la familia y amistades como fuentes de formación de redes, por la forma en que vinculan los individuos entre sí, y asegura que la formación de redes a través del parentesco ocurre sobre todo entre los empresarios mexicanos, más que en ninguno de los otros cuatro grupos de élite.[9]

Gerardo Martínez, en su disertación sobre los personajes en el poder que definitivamente influyeron en los cambios urbanos comprendidos en el periodo de 1880-1914 en la ciudad de Aguascalientes, haciendo eco de otros autores que han estudiado y definido a la élite, retoma lo señalado por Pareto, respecto a que la élite es un grupo que tiene los índices más altos en la rama de su actividad, que abriga un sentimiento de superioridad y que goza de reconocimiento público, argumentando que estas afirmaciones refieren calidades que pueden ser variables o mutuamente excluyentes. Agrupa a estos personajes en seis categorías de élite: 1) política, que incluye individuos que ostentaron los cargos de gobernador, diputado, jefe político, presidente municipal, diputado, síndico o regidor; 2) hacendados; 3) empresarios, donde engloba a los industriales y accionistas de empresas de servicios públicos; 4) social, categoría compleja donde se contempla a las personas que asistieron a eventos como brindis, conmemoraciones, bailes y fiestas, donde se celebraban acciones de gobierno o concurría el gobernador y familias de poder económico; 5) profesional, grupo en el que aparecen los profesionistas; y finalmente, 6) comercial, integrado por propietarios de comercios que se anunciaron a lo largo del periodo.[10]

Lo señalado por los autores anteriores sirvió para establecer lo siguiente. La élite es un grupo pequeño y bien organizado, quien ejerce una influencia importante en el resto de la sociedad. Emplea como recursos para permanecer en el poder, los parentezcos y conexiones. Puede estar directamente relacionada con el gobierno, por lo que tendrá ingerencia en las decisiones que afectan a las mayorías, o puede influír en él a través de las relaciones de compadrazgo, amistad o parentezco. Actúa con base en la razón y el conocimiento, mientras que la no élite es movida generalmente por el sentimiento. Se destaca en los ramos en los que se desempeña. En México, se han destacado dentro de este grupo los políticos, empresarios, militares, intelectuales y el clero. Para el periodo que se estudia, también han de contemplarse a los hacendados y profesionistas. Todo lo anterior sirvió como guía para buscar si fueron estos rasgos y características, lo que caracterizó a los propietarios de fincas a lo largo del periodo porfiriano, sobre la vialidad conocida hoy como Avenida Hidalgo.

---

[9] Ai Camp, Roderic (2006), *Las élites del poder en México,* Estados Unidos: The University of California, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., pp. 18-30.
[10] Martínez Delgado, Gerardo (2009), *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914, Op. Cit.,* pp. 33-36.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La división en categorías que propuso Gerardo Martínez, resultó particularmente útil para agrupar a los dueños de inmuebles. Sin embargo, luego de la revisión de la información encontrada, se hizo necesario incluír otras que resultaron del singular contexto zacatecano y del carácter de la calle, como aquellas que agruparan a los individuos que participaron en esos años como accionistas en empresas mineras y a los propietarios que arrendaron sus edificaciones.

4.2 Los dueños de fincas

La siguiente tabla se hizo con la información que pudo recopilarse en los archivos de catastro e histórico del estado, complementándola con fuentes secundarias, que proporcionaran datos acerca de las principales actividades de los propietarios, logrando finalmente clasificarlos en las siguientes categorías:

- Políticos
- Accionistas de compañías mineras
- Hacendados, o dueños de ranchos
- Empresarios, accionistas en la Compañía Eléctrica, de Tranvías, etc.
- Profesionistas
- Comerciantes
- Propietarios de más fincas en la calle
- Arrendadores
- Clero
- Militares y
- Herederos de grandes fortunas: varias fincas en la ciudad y otras ciudades, acciones mineras, y compañías, haciendas y ranchos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 21. Actividades de los propietarios de fincas en la calle

Propietarios	Políticos	Accionistas en minas	Hacendados o dueños de ranchos	Empresarios Accionistas en la Cía. Eléctrica Tranvías, etc.	Profesionistas	Comerciantes	Propietarios de más fincas en la calle	Arrendadores	Clero	Militares	Herederos de grandes fortunas: varias fincas en la ciudad y otras cdes. acciones en mineras y cías., haciendas, ranchos.
1. Familia González Ortega	■						■	■		■	■
2. Cayetano Escobedo Miranda		■	■			■	■	■			
3. Ángela del Hoyo de Escobedo, sus hijas Luz, Rosa y María, y sus yernos	■	■		■		■	■	■			■
4. Mariano Alatorre							■				
5. Juan Bautista Alatorre, Maximiana y Luz Alatorre	■			■		■	■				
6. Francisco Díaz de León, Carmen Alatorre y sus hijos Francisco José y Ana María Díaz de León, esposa del Lic. Enrique Escobedo		■	■	■	■	■	■				
7. Lic. Regino Villalobos y sus hijos Regino y Mauricio			■		■		■				
8. Lic. Francisco Llamas Noriega, Loreto Noriega de Llamas e hijos					■		■				
9. Mariana López Bustamante, vende a Manuel Gómez Serna y su esposa, Mariana García	■	■		■		■	■	■			■
10. Clara Marentes y sus sobrinos, Lic. Rafael y María de las Mercedes					■			■			■
11. Clara y Gertrudis Marentes, vende a Jesús Soto					■	■		■			■
12. Juan A. Petit, su esposa Anna María Escobedo y su hermana o sobrina Julieta	■	■	■	■		■		■			■
13. Josefa Gordoa de Llamas			■								
14. Margarita Gordoa de Breña, esposa del Dr. Juan Breña.	■	■	■		■						
15. José María Escobedo Nava	■	■	■	■		■					
16. Sra. Refugio Sotomayor											
17. Jesús Escobedo Nava y su hija Soledad	■	■	■			■					■

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 21. Actividades de los propietarios de fincas en la calle

Propietarios	Políticos	Accionistas en minas	Hacendados o dueños de ranchos	Empresarios Accionistas en la Cía. Eléctrica Tranvías, etc.	Profesionistas	Comerciantes	Propietarios de más fincas en la calle	Arrendadores	Clero	Militares	Herederos de grandes fortunas: varias fincas en la ciudad y otras cdes. acciones en mineras y cías., haciendas, ranchos.
18. Pedro Acuña Sánchez						■					
19. Guillermo López de Nava								■			
20. Lic. Rafael de las Piedras y su hijo Rafael de las Piedras	■				■	■		■			■
21. Anacleto Escobedo	■	■				■		■			
22. Luis Macías y sus hijos	■			■	■	■					
23. Flavio Macías	■			■		■					
24. Pedro Loera, su esposa Loreto, hija María y yerno Pedro Dana						■					
25. Venancio Soto						■					
26. Julián Ibargüengoitia y su hijo Joaquín		■	■	■		■					■
27. Francisco Días de León y su hijo Francisco José Díaz de León		■	■	■		■					■
28. Guadalupe Muro de Zornosa											
29. Juan Acuña Sánchez viudo de Juana María De la Torre	■						■				
30. Francisco Reveles Escobedo											
31. Dr. Francisco Hinojosa	■				■			■			
32. Luis De la Torre, heredaron sus hijas											
33. Carmen Del Hoyo de Yermo				■							■
34. Luz Alatorre, heredaron luego sus hijos y nietos (Ana)						■					
35. Manuel González, heredaron Ignacia y Guadalupe González											
36. María Escobedo, esposa de Rafael García	■	■		■			■				■
37. José María García			■								■

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 21. Actividades de los propietarios de fincas en la calle

Propietarios	Políticos	Accionistas en minas	Hacendados o dueños de ranchos	Empresarios Accionistas en la Cía. Eléctrica Tranvías, etc.	Profesionistas	Comerciantes	Propietarios de más fincas en la calle	Arrendadores	Clero	Militares	Herederos de grandes fortunas: varias fincas en la ciudad y otras cdes. acciones en mineras y cías., haciendas, ranchos.
38. Sra. Jesús Llaguno y su hijo Dr. Francisco Del Hoyo			■	■	■						■
39. Lic. José Refugio Felguéres					■						
40. Paz Pérez De León, viuda de Arteaga, Hotel del Comercio								■			
41. Juan De Dios Lodosa, heredaron los Gordoa y Gómez Gordoa	■	■	■			■					■
42. Antonio G. García, heredaron Jesús, José María y Joaquín García	■		■	■			■				■
43. José Víctor Agüero, heredaron Soledad y Manuela (viuda de Hatchandy)						■	■				
44. Edificio de la Aduana, conocido como De la Caja											
45. Feliciano Gómez González y su hijo Manuel Gómez Serna	■	■		■		■					
46. Esteban Sánchez						■					
47. Srita. Jesús González Ortega											
Teatro Calderón, Gobierno del Estado											
48. Familia Morfín Chávez	■	■		■		■					
49. Benjamín Gómez Gordoa	■	■	■			■					■
50. Lic. Ignacio Castro	■										
51. Lic. Julián Torres	■	■		■	■			■			
52. Julián Brilanti y su hija Josefa Brilanti	■	■	■				■	■			■

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 21. Actividades de los propietarios de fincas en la calle

Propietarios	Políticos	Accionistas en minas	Hacendados o dueños de ranchos	Empresarios Accionistas en la Cía. Eléctrica Tranvías, etc.	Profesionistas	Comerciantes	Propietarios de más fincas en la calle	Arrendadores	Clero	Militares	Herederos de grandes fortunas: varias fincas en la ciudad y otras cdes. acciones en mineras y cías., haciendas, ranchos.
53. Guadalupe Ibargüengoitia y su esposo Manuel Buenrostro		■	■	■							■
54. María Zorrilla de Caperá, heredó su hija María Caperá de Ferrán						■					
55. Julio Escobedo		■	■	■							
56. María de Jesús Reveles de Villalpando	■	■		■	■						
57. María Caperá de Ferrán		■		■		■	■				
58. Manuel Veyna, heredó su esposa Gertrudis Palacios	■					■					
59. Manuela Agüero viuda de Hatchandy y su hijo Enrique		■		■		■	■	■			
Palacio de los Poderes Legislativo y Judicial											
60. Ignacia Murguía de Arteaga											
61. Guadalupe Aranda Del Hoyo y sus sobrinos							■				■
62. Rosendo Tovar						■					
63. Mariano Ibargüengoitia				■			■				■
Palacio del Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado											
64. Dominga Vázquez de Miranda, heredó su sobrina Teresa Cuevas		■									
65. Modesto Escobedo		■				■					
66. Obispo José Guadalupe Alba y Franco									■		
67. Lic. Mucio Torres	■				■						
68. Lic. Eusebio Carrillo					■						
69. Lic. Saturnino Barragán	■				■						
70. Gobernador, Lic. Trinidad García de la Cadena	■				■					■	

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 21. Actividades de los propietarios de fincas en la calle

Propietarios	Políticos	Accionistas en minas	Hacendados o dueños de ranchos	Empresarios Accionistas en la Cía. Eléctrica Tranvías, etc.	Profesionistas	Comerciantes	Propietarios de más fincas en la calle	Arrendadores	Clero	Militares	Herederos de grandes fortunas: varias fincas en la ciudad y otras cdes. acciones en mineras y cías., haciendas, ranchos.
71. Presbítero Félix Palomino y su sobrina Rosario Palomino		■							■		■
72. Benigno de Jesús Quibrera, heredó su hija Petra Quibrera							■				
73. José Torcuato Crosty (italiano)						■					
74. Dr. Luis M. De Jesi (norteamericano)		■			■						

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron se citaron conforme avanzó el capítulo.

El concentrado de la tabla anterior puede entenderse en números de la siguiente manera:

Cuadro 22. Ocupaciones de propietarios en números

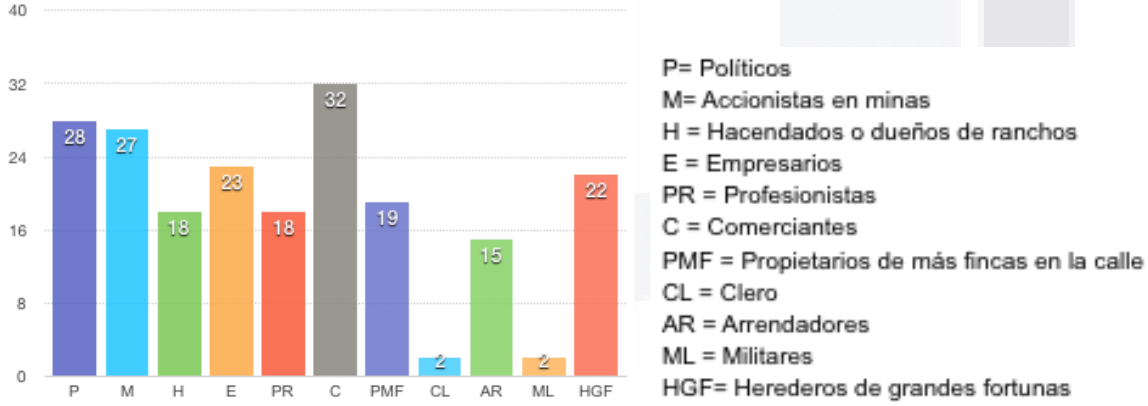

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

En porcentaje, del total de los 74 propietarios, su ocupación era:

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 23. Actividad de los propietarios en porcentaje

Actividad de los propietarios	Porcentaje de su actividad considerando los 74 elementos como el 100%
Políticos	37.84
Accionistas en minas	36.49
Hacendados o dueños de ranchos	24.32
Empresarios, accionistas en la Compañía Eléctrica, tranvías, etc.	31.10
Profesionistas	24.32
Comerciantes	43.24
Propietarios de más fincas en la calle	25.68
Arrendadores	20.27
Clero	2.70
Militares	2.70
Herederos de grandes fortunas: otras fincas en la ciudad y otras ciudades, acciones en mineras, y compañías, haciendas, ranchos.	29.73

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

Agrupando el porcentaje de las actividades de mayor a menor, las ocupaciones de dueños de fincas se ordenarían como mostró el siguiente cuadro:

Cuadro 24. Actividad de los propietarios en porcentaje, ordenados de mayor a menor

Actividad de los propietarios	Porcentaje de su actividad considerando los 74 elementos como el 100%
Comerciantes	43.24
Políticos	37.84
Accionistas en minas	36.49
Empresarios, accionistas en la Compañía Eléctrica, tranvías, etc.	31.10
Herederos de grandes fortunas: otras fincas en la ciudad y otras ciudades, acciones en mineras, y compañías, haciendas, ranchos.	29.73
Propietarios de más fincas en la calle	25.68
Hacendados o dueños de ranchos	24.32
Profesionistas	24.32
Arrendadores	20.27
Clero	2.70
Militares	2.70

Fuente: Elaboración personal, con datos de escrituras de las fincas de la Avenida (Tomos 2 a 24 de Escritura Pública, CAEZ), libros de notarios citados en ellas (AHEZ), y fuentes secuentarias que se citaron conforme avanzó el capítulo.

Como pudo observarse, casi la mitad de ellos, se dedicaron en algún momento a ser comerciantes. La siguiente actividad en orden de importancia fue la política, un rasgo sobresaliente, seguida por los accionistas de negociaciones y compañías mineras. Más de la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tercera parte fueron empresarios, accionistas en compañías como la eléctrica, tranvías, o en las Casas de Moneda de Zacatecas y Guanajuato. Enseguida estuvieron los herederos de grandes fortunas durante el periodo, en donde se agrupó la tercera parte de los propietarios. El 26% poseyeron más de una finca en la avenida.

Casi la cuarta parte de los propietarios -18 en total - fueron profesionistas: 14 abogados y 4 médicos. El asunto resulta interesante en vista de que el número de ellos en la ciudad de Zacatecas durante el periodo se comportó como lo mostró el Cuadro 25.

Cuadro 25. Profesores, abogados, médicos y sacerdotes existentes en algunas ciudades del País. Año de 1900.

Entidad	Profesores	Abogados	Médicos	Sacerdotes Católicos	Sacerdotes otros cultos
Zacatecas	91	45	27	32	3

Fuente: Tomado de *Estadísticas Sociales del Porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 17.

Lo cual indicó que más del 30% de los abogados, y cerca del 15% de los médicos ejerciendo en la ciudad, fueron poseedores de alguna finca en la calle.

Aún dentro del total de profesionistas ejerciendo en el estado al año de 1910, resulta elocuente el número de ellos que poseyeron edificaciones en la arteria.

Cuadro 26. Profesionistas de ciertas clases en las entidades federativas. Año de 1910.

Entidad	Sacerdotes Católicos	Sacerdotes otros cultos	Profesores	Médicos	Abogados	Hombres armados (ejército, policía y marina)
Zacatecas	119	4	631	55	68	865

Fuente: Tomado de *Estadísticas Sociales del Porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 19.

Más de la quinta parte de los dueños arrendaron parte de sus fincas o el inmueble completo.

Como ya se dijo, captó poderosamente la atención el hecho de que la segunda ocupación de los dueños fuera la política. Algunos de ellos ocuparon cargos como diputados, promotores fiscales, magistrados de la Suprema Corte de Justicia del Estado, regidores, síndicos, gobernadores electos e interinos. A este respecto, resulta interesante que tres de los seis gobernadores constitucionales y tres de los ocho interinos nombrados en el periodo, estuvieron dentro de los poseedores de inmuebles en la avenida, como pudo observarse en el cuadro que sigue.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 27. Gobernadores del estado de Zacatecas en el régimen porfiriano

Gobernador	Período
Lic. Trinidad García de la Cadena	**5 de mayo de 1877 a 30 de noviembre de 1880**
Gral. Jesús Aréchiga	1880 a 1884
Marcelino Morfín Chávez	**1884 a 1888**
Diputado y Doctor Juan Breña, Gobernador Interino por enfermedad de Marcelino Morfín Chávez	**25 de diciembre de 1885**
Gral. Jesús Aréchiga	1888-1892
Lic. José María Echeverría, Gobernador Interino	1889, 1891
Gral. Jesús Aréchiga	1892-1896
Gral. Jesús Aréchiga	1896-1900
Lic. Pedro F. Nafarrete, Gobernador Interino	Mayo de 1898
Lic. Ramón Romero, Gobernador Interino	Mayo de 1900
Genaro G. García	**1900-1904**
Diputado y Doctor Francisco Hinojosa, Gobernador Interino	**16 de septiembre de 1901 a noviembre de 1902**
Lic. Eduardo G. Pankhurst, Gobernador Interino	Febrero de 1904
Lic. Eduardo G. Pankhurts	1904-1908
Lic. Ignacio Castro, Gobernador Interino	**Noviembre de 1907**
Ing. Francisco de P. Zárate	1908-1912
Ramón García, Gobernador Interino	1909

Fuente: Elaboración personal, a partir de datos del *Bosquejo Histórico de Salvador Vidal, Op. Cit.,* pp. 122-317.

Los hacendados y dueños de rachos que eran propietarios ya a inicios del periodo y de los que no se encontró que hayan sido objeto de herencia alguna durante estos años que se estudian, ocuparon más del 24%. Si se suman a los que recibieron en los años porfirianos entre sus cuantiosas herencias este tipo de bienes, se verá que ésta constituye en realidad la segunda actividad de los dueños de viviendas, con un porcentaje acumulado del 54.05%.

Como se observó, la mayoría de los poseedores de casas sobre la calle que se estudió, pertenecieron a una clase que no era la de el común de la población, no apareciendo por ejemplo, ni operarios ni artesanos. El número de habitantes en la capital del estado se comportó de la siguiente forma, a lo largo del régimen porfirista.

Cuadro 28. Población del Municipio donde estaba ubicada la capital

Capital	1877	1895	1900	1910	1900 (1)
Zacatecas	16,000	39,912	32,866	25,900	34,438

Fuente: Tomada de *Estadísticas Sociales del Porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 9.

De entre este número de ciudadanos, que experimentó un formidable crecimiento en la época - 23, 912 nuevos habitantes, es decir, hubo un crecimiento de casi el 50% en 18 años - existieron alrededor de 74 individuos que sobresalieron del común de la población, ocupando

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los más altos puestos de la política y el comercio, poseedores entre otras cosas de haciendas y ranchos, además de varias fincas en la ciudad.

Cuadro 29. Número de viviendas en la ciudad de Zacatecas

Casas y viviendas	Moradas colectivas	Edificios Públicos	Hoteles	Mesones y Hospederías	Templos Católicos	Templos Protestantes
25,392	120	16	5	12	15	4

Fuente: Elaborada con la información obtenida en Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico Op. Cit.,* p. 208. Censo verificado el mes de octubre de 1895.

De las 25, 392 viviendas que existían en el año de 1895 en la urbe, sobre la vialidad que se analizó, se localizaron alrededor de 63, que representan el 0.25% del total de moradas que existían en la localidad, lo que una vez más confirma que sólo un grupo selecto de individuos poseyeron un inmueble a lo largo de la arteria central de la ciudad de Zacatecas. No se encontraron datos del 6.76 % de los propietarios de viviendas, como para conocer sus actividades principales. Sus nombres y los números de las fincas de las que fueron dueños se obtuvieron por las referencias que se hacen de ellos en las escrituras de otros inmuebles, al mencionarse las colindancias. Otra lectura que puede hacerse con respecto a los poseedores de edificaciones en la calle que se estudia es la siguiente: el 68.91% de ellos, participaron de más de una actividad, el 36.49% de una sola y no se obtuvieron datos del 6.76%.

Enseguida se realizó una síntesis de todos los datos relacionados con los propietarios de fincas que se encontraron, tanto en libros de catastro, de notarios y archivos, además de información valiosa proporcionada por fuentes secundarias. Se buscó resaltar aspectos que demuestran su pertenencia a la élite o grupo hegemónico del periodo, como fueron los cargos políticos que ostentaron, su participación en la vida pública y social de la urbe, alianzas familiares que lograron, conexiones por compadrazgo, negocio o amistad.

4.2.1 Familia González Ortega

Iniciando en el orden en que se mencionaron a los dueños de moradas en la calle, y siguiendo el sentido sur a norte de la vialidad, se encontró en primer lugar a la Familia González Ortega, quienes poseyeron al menos tres propiedades en la arteria: la casa que hacía esquina con la calle del Gorrero, otra que fue demolida para construir el nuevo Teatro Calderón y una más en el Jardín Hidalgo.

El cabeza de la familia, general Jesús González Ortega, había tenido una actuación por demás destacada durante la lucha que sostuvo el pueblo mexicano en contra de la ocupación francesa, la cual se demostró desde el momento mismo en que los franceses

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ocuparon Veracruz el 17 de diciembre de 1861, cuando se dirigió a su pueblo instándolo a la defensa de la patria. Desempeñaba entonces el cargo de gobernador del estado de Zacatecas, habiendo hecho notables mejoras en la ciudad durante su gestión, como la apertura en 1862 de los cursos del Instituto Literario, establecimiento de juntas patrióticas, institucionalización de la beneficencia pública, realización del proyecto existente para establecer el hospicio en el edificio que ocupaba la Casa de la Caridad de La Bufa y construcción del puente del callejón de las Campanas, con lo que impidió que se destruyera el edificio que ocupara el Colegio Franciscano de Guadalupe, cuya propiedad cedió al gobierno general del Estado. Como patriota, defendió el suelo mexicano contra el invasor francés, en numerosas ocasiones y lugares del país como Puebla en 1863, y el propio Zacatecas que había sido ocupado en 1864. Fue perseguido por un decreto que expidió el presidente Juárez, declarando que había incurrido en el "delito oficial de abandono voluntario del cargo de Presidente de la Corte de Justicia", el cual causó gran polémica porque se consideró que carecía de base legal.[11]

Su familia se vio afectada por el agravio que sufriría el general, cuando en enero de 1867, Benito Juárez visitaba Zacatecas en su recorrido triunfal hacia la capital del país. En esos días de festejo, que se sellaba el triunfo de la república sobre el ejército invasor, fue aprehendido en esa misma ciudad Jesús González Ortega, quien a juicio propio, estaba llamado a ocupar esa posición, ya que en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia era también virtual vicepresidente del país. El reconocimiento nacional a sus méritos y su reivindicación pública, por todas las acciones efectuadas para defender a la nación mexicana en contra de la invasión francesa, tardaron en llegar: fue en enero de 1881, dos meses antes de su muerte, cuando Manuel González lo restituyó en su jerarquía militar y pagó por fin "una deuda de gratitud hacia el caudillo de la reforma y hacia el heroico defensor del suelo patrio contra el ejército invasor".[12]

En efecto, el Presidende de la República Mexicana, Manuel González, el 13 de enero de 1881, se dirigió en los términos siguientes:

> "Al Sr. General Jesús González Ortega.- Saltillo. – Muy apreciable amigo y compañero: Cumpliendo con un deber de justicia nacional, - he ordenado sea reconocido Ud. en su grado en el Ejército, considerándolo en cuartel.- Al hacerlo así, he satisfecho como Primer Magistrado de la Nación una deuda de gratitud, hacia el caudillo de la Reforma y hacia el heroico defensor del suelo patrio contra el ejército invasor.- Reciba Ud. la determinación que me honro de participarle como un testimonio de alta consideración y estima en que lo tiene quien con especial complacencia se repite su afmo., amigo, compañero y servidor alterno.-Firmado: Manuel González".[13]

[11] Ramos Dávila, Roberto (1995), coordinador, *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.,* pp. 199, 200, 202, 213, 215.
[12] Flores Olague, Jesús, et. al. (1996), *Breve Historia de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 132, 133.
[13] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* p.158.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fueron los herederos legítimos del General Jesús González Ortega, la Señora Mercedes Mercado, su esposa, y el hijo de ambos, Lauro González Ortega. La escritura de división de bienes fue otorgada por ambos el 11 de julio de 1881.[14] Lauro González Ortega se casó con María Sánchez Román, hija del Coronel José Ma. Sánchez Román y Josefa González Ortega (quizá su tía paterna) y procrearon 2 hijos, José y María, que junto con sus primos Jesús, Lauro y Amelia, heredaron los bienes de su abuela paterna - Mercedes Mercado -.[15] Lauro González Ortega, fungió como Diputado Propietario al Congreso del Estado en el bienio 1880 a 1882.[16] (Anexo K, Árbol A-1)

Jesús González contrajo muchas deudas y a raíz de ello, le fueron embargados judicialmente dos bienes inmuebles que les fueron heredados a él y a sus hermanos Lauro y Amelia – fincas conocidas como Hotel Zacatecano y Escuela Normal de Señoritas, ubicadas la primera en la calle de San Agustín y la segunda en la calle del Gorrero -, razón por la cual quedó debiendo a sus hermanos la cantidad de $6,000.00; para poder pagarles, les cedió en parte los derechos que le correspondían en las fincas. Su esposa, María Libre de González Ortega, prestó su consentimiento para celebrar este contrato.

Los González Ortega hicieron una partición final de las propiedades restantes de la herencia de su abuela paterna y decidieron repartir las fincas para que a cada uno le correspondiera un bien por entero, dando fin a la "mancomunidad". De esta partición resultó Amelia como única propietaria de la casa de tres pisos ubicada en la rinconada de Catedral y Jardín Hidalgo.[17] La casa que se encontraba en la esquina de la calle del Gorrero y de la Merced Nueva, pasó a ser propiedad exclusiva de María González Ortega.[18]

María hizo una cesión del usufructo de la última finca mencionada, a favor de su Madre, el 5 de agosto de 1907. María se casó con el Señor Domingo Etchart, y finalmente vendió la casa con el consentimiento de su marido al Dr. Juan Breña en $10,000.00. Para este año, la vivienda estaba marcada con el número 1. [19]

4.2.2 Escobedo Del Hoyo

Enseguida se encontró a la familia Escobedo Del Hoyo, quienes fueron propietarios de tres fincas sobre la vialidad, ubicadas en la calle de la Merced Nueva. El cabeza era Don Cayetano Escobedo Miranda, originario de Jerez, Zacatecas, quien únicamente estuvo casado con la

[14] CAEZ, Tomo 6 de Escritura Pública, F 8 F, ciudad de Zacatecas 6 de Febrero de 1882.
[15] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1907, Foja 110 V; CAEZ, Tomo 22, F 176 V.
[16] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, Tomo 4, Segunda Parte, 1877 a 1910, p.137.
[17] CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 151 - 154; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1906, F 90 V.
[18] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1907, F 110 V; CAEZ, Tomo 22, F 184 F y nota al margen; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1907, F 111 F y V.
[19] CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 192-194.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Señora María de los Ángeles Del Hoyo. Procrearon 4 hijos, de los cuales sobrevivieron tres: María, Luz y Rosa (Anexo K, A-2). Al parecer, también formaba parte de la familia, la Señorita María Escobedo Miranda, hermana de Cayetano.[20]

Escobedo formó parte de los grupos de masones que se reunían en la capital zacatecana desde antes del periodo porfiriano. Al finalizar la guerra de Reforma reanudaron sus actividades rituales. Cayetano pertenecía a la logia "Francisco García Salinas", adscrita al Rito Nacional Mexicano (RNM), cuyos impulsores principales fueron los generales Miguel Auza, Eugenio Castro, Francisco Alatorre y Severo Cosío, profesionistas como el abogado Eduardo Guillermo Pankhurts, el geógrafo Isidoro Epstein, entre otros. Todos ellos, durante la segunda monarquía y dadas las restricciones que se les impusieron para reunirse en el exterior, se reunían en tertulias literarias en la casa de Pankhurst.[21]

Cayetano se dedicó esencialmente al comercio: tenía una panadería grande en los bajos de su vivienda, ubicada en la esquina sur de las calles de Zapateros y la Merced Nueva. Se encontró una controversia judicial que estableció con la Asamblea Municipal, por el denuncio de un terreno sobre la calle de la Merced Nueva, exactamente frente a su casa, en el año de 1877.

El Señor Escobedo falleció el 24 de abril de 1884, constituyendo como herederas a su esposa, hijas y hermana. De su herencia existen numerosos registros a lo largo del periodo, entre ellos los que tienen que ver con la partición bienes entre las herederas, la separación final y renta de los mismos. Para el año de 1892, ya había muerto la Señorita María Escobedo Miranda, nombrado como herederas a sus sobrinas, hijas de Cayetano y Ángela. Al parecer Ángela fue una buena administradora, pues además de arrendataria, la encontramos representado a su familia en empresas nuevas como la "Negociación Minera de San Marcos y Anexas". Dado su buen desempeño como cabeza de la familia a la muerte de su esposo, parece que logró que los bienes aumentaran. Las Escobedo del Hoyo fueron más adelante, también dueñas de una casa en la ciudad de México, una carnicería en la capital zacatecana, 2 fábricas salinas en el estado de San Luis Potosí, un rancho llamado San Ignacio, además de acciones en la mina de la Soledad en Zacatecas y en la Negociación Minera de Vetagrande.[22]

[20] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1887 a 1888, Anexos, F 23 F; Juan Fernández Ferniza, 1877, F 151 F -157 F.
[21] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana, Op. Cit., 1880-1914,* p. 49.
[22] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892, F 231 F; Tranquilino Aguilar, 1898, F 23 F; Luis D. Hernández, 1905, F 33-36.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig 90. Ángela Escobedo del Hoyo (centro) y su hijas (extrema derecha): María, Luz y Rosa. Fuente: Colección Bernardo del Hoyo Calzada (CBHC).

Los registros indicaron que las hijas de Cayetano y Ángela, formaron matrimonios convenientes: Luz se casó quizá con un pariente suyo, José Luis Del Hoyo, quien aparece como accionista, al igual que su esposa, cuñadas y suegra en la Negociación Minera San Marcos y Anexas. Rosa, se casó con José María Viadero, hijo de comerciantes españoles, el cual en compañía de su concuño José Luis, el Banco de Zacatecas, y otros miembros de la alta sociedad formó en 1905 "La Compañía Eléctrica de Zacatecas, S.A.", demostrando además en 1910 ser un firme apoyador del régimen, al firmar el telegrama enviado por varios zacatecanos "distinguidos" a Porfirio Díaz.[23] María se casó con Rafael García, minero [24] diputado,[25] y hacendado, emparentado con la familia García, de quien se hablará más adelante. José Luis Del Hoyo, esposo de Luz y perteneciente también a una familia reconocida en la capital, figuró como parte de la Comisión del Centenario de la Independencia.[26]

Sería Rafael, el contratista que entre 1890 y 1891 lograría que la luz eléctrica que ya alumbraba la Plaza Principal -ubicada en la vialidad que se estudia- desde 1882, se extendiera a más sitios de la ciudad capital, al mejorar el ofrecimiento de Cayetano Rodríguez. [27] Rafael, también integró la junta patriótica de 1908, fue diputado local en el periodo de 1908 a 1910 y junto con su concuño José Luis Del Hoyo, formaron parte del Círculo Nacional Porfirista, postulando a Porfirio Díaz como presidente.[28]

Las mujeres de esta familia sin duda también participaban de la vida social de la urbe, sobre todo en asuntos religiosos, lo que provocó conflictos con grupos que pugnaban por la secularización de la vida citadina como los masones. Uno de ellos tendría lugar cuando Ángela del Hoyo de Escobedo y su hija Luz, en compañía de Juana B. De Aubert, Emilia del Hoyo viuda de Ortiz, Clara R. Del Hoyo, Dolores Soto y María Guadalupe Chávez de Llaguno, solicitaron al gobernador reformar el Reglamento de Policía, permitiendo que el 12 de octubre de 1895, se tocaran todas las campanas de los templos de Zacatecas, para festejar el día de la coronación de la virgen de Guadalupe en la ciudad de México. Además del rechazo a la

[23] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 307, 337.
[24] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1908, F 54 V-55 V.
[25] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 72, 6 de septiembre de 1890, p. 2.
[26] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 328-331.
[27] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,*. pp. 134-138.
[28] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana, Op. Cit.,* p. 222.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

solicitud de las señoras integrantes de una asociación filantrópica impulsada por el obispo, se les calificó en *El Constitucional*, de "beatas incultas, víctimas de la influencia clerical". Ofendidos Enrique Aubert, José Luis y Francisco del Hoyo, esposos de las solicitantes, publicaron y circularon una hoja en la que usaron calificativos como "cobardes, intolerantes, malos caballeros y demagogos ridículos", para referirse a los redactores. Los masones demandaron por difamación e injurias, asunto que no procedió, demostrando las influencias y papel preponderante que ocupaban los ofendidos en las altas esferas de la ciudad. Tanto los Aubert como los Del Hoyo, eran socios del Casino Zacatecano, asociación que integraba a la élite económica y social de la urbe. [29]

4.2.3 Alatorre y Díaz de León

La siguiente familia estuvo formada por los Alatorre y los Díaz de León, que llegaron a estar emparentados porque Carmen Alatorre se casó con Francisco Díaz de León, procreando tres hijos: Joaquín Arnulfo, Francisco José y Ana María, que más adelante se casaría con el Licenciado Enrique Escobedo. Esta familia era dueña de varias propiedades sobre la vialidad que se estudió, la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas. Los registros de la propiedad inician con Juan Bautista Alatorre. Respecto a los Alatorre y los Díaz de León, se han realizado ya investigaciones para indagar sus orígenes, encontrándose que Juan Bautista fue hijo de José de la Luz Alatorre y Godina, quien nació en Jerez, Zacatecas alrededor de 1800, y de María Josefa Oropesa y Castañeda, originaria también de Jerez. Luz Alatorre llegó a la ciudad de Zacatecas cuando tenía 10 años, según indican los registros, momento en que la familia cambia su apellido a Alatorre que era originalmente De la Torre.[30] José Luz Alatorre fue también padre de María de la Luz, Maximiana, José María, Mariano y Carmen (Anexo L, A-3). Luz Alatorre se dedicó al comercio años antes de iniciado el periodo de estudio, cuando manejaba importantes cantidades (alrededor de 10,000 pesos) para su negocio de mercería y abarrotes.[31]

De sus hijos, Juan Bautista desempeñó un importante papel en la llegada de nueva infraestructura a la ciudad de Zacatecas, al formar parte de los socios de la empresa particular que hizo posible la comunicación por medio del tranvía entre la ciudad de Zacatecas y la villa de Guadalupe, junto con Agustín Llamas y Apolonio Salas. La empresa se constituyó como

[29] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana, Op. Cit.,* p. 103-105.
[30] Información provista por la historiadora Consuelo Medina de la Torre, docente investigador de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, llevada a cabo para conocer a los ascendientes de la señora Ana María Díaz de León de Escobedo, gracias a la comunicación personal del Doctor Andrés Reyes Rodríguez.
[31] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* p. 58.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

"Compañía del Ferrocarril de Zacatecas a Guadalupe".[32] Fungió también durante el régimen porfiriano, como regidor de la ciudad de Zacatecas cuando se tomaron decisiones que transformaron el equipamiento e imagen de la ciudad, como la cesión al gobierno del Estado por parte del municipio, del terreno y casas para la construcción del nuevo teatro Calderón.[33]

Falleció intestado el 20 de mayo de 1891. El documento que se encontró y daba cuenta del hecho, contenía sus bienes al morir, que incluían varios efectos de comercio, entre ellos el pico minero, que era un artículo que seguía siendo empleado, indicando que la actividad que dio origen a la ciudad, continuaba. Se incluyó entre los bienes, una casa en la calle de la Merced Nueva, de altos y bajos, la cual heredó a sus hermanas Maximiana y María de la Luz (Luz). [34] La familia Alatorre era dueña también del "Mesón de la Luz", ubicado en la casa No. 51 de la calle de la Merced Nueva, y le correspondió en herencia, la mitad de este inmueble a Ana María Díaz de León de Escobedo, junto con la casa No. 26 de la calle de la Caja, de la cual le fue legado un poco de más de la mitad. Tal vez poseyó la finca junto con otro de sus tíos.[35]

Francisco Díaz de León, Padre de Ana María, Joaquín Arnulfo y Francisco José, realizó en estos años negocios en empresas mineras, junto con otros propietarios de fincas en la calle, como Juan Petit y Benjamín Gómez Gordoa, de quienes se hablará luego. La herencia de los hermanos Díaz de León Alatorre, fue cuantiosa. Joaquín Arnulfo, quien residía en la ciudad de Aguascalientes, recibió por parte de sus padres Francisco y Carmen: 3 casas en Guadalupe, Zacatecas; 11 casas y 7 cuartos de renta en la ciudad de Zacatecas; una casa en la ciudad de Aguascalientes; la tienda de "La Luz", en Guadalupe, Zacatecas; todas las existencias y demás casas pertenecientes al giro de jabonera establecido en Aguascalientes; tercera parte de la Hacienda de San Pedro Apóstol y ranchos ubicados en la municipalidad de Huanusco, Partido de Villanueva, estado de Zacatecas; 36 acciones de las Tranvías Zacatecanas, tercera parte de "La Equitativa" y 12 centavos de barra en la Negociación Minera del Cerro de San Andrés. Francisco José, recibió la casa No. 52 y 54 de la calle de la Merced Nueva, 6 casas más en la ciudad; todas las existencias de la tienda de la misma calle (jabón, mezcal, vino generoso, jerga, cigarros); muebles de casa; 12 centavos de barra en la Negociación Minera del Cerro de San Andrés, tercera parte de "La Equitativa" y 25 acciones del Banco de Zacatecas. Ana María recibió la mitad de las dos casas que ya se mencionó que estaban sobre la vialidad; otras 23 en la ciudad; tercera parte de la

[32] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* pp. 141, 142.
[33] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 66, 16 de Agosto de 1890, p. 3; AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Asamblea Municipal, Libro de Actas de acuerdos ordinarios, 1889-1890, 13 de octubre de 1890, F 42-44.
[34] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 11 F -14 F, F 141 V.
[35] CAEZ, Tomo 13 de Escritura Pública, F 178 F, año de 1889.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Hacienda de San Pedro Apóstol y rancho; muebles de casa y todo lo que contiene según inventario; tercera parte de lo que pague "La Equitativa"; 25 acciones en el Banco de Zacatecas y 11 centavos de barra en la Negociación Minera del Cerro de San Andrés. [36]

Es esta Ana María a la que Martínez Delgado se refiere, quien dejó la ciudad de Zacatecas para establecerse en Aguascalientes en 1897, dueña de la hacienda de Ojocaliente, viuda a temprana edad, y a quien el historiador muestra como mujer emprendedora, estableciendo contratos con el Gobierno, inmersa en el negocio de una parte del terreno de esta hacienda, que, en medio de la ciudad, logró comercializar bien para fincas urbanas. Francisco José moró durante el régimen porfiriano en la casa que recibió como herencia de sus padres, ubicada en el No. 54 de la calle de la Merced Nueva.[37]

Para tener una idea de la riqueza que heredaron los hermanos Díaz de León Alatorre, basta decir que la porción de tierra la Hacienda De San Pedro Apóstol, ubicada en el partido de Villanueva, Zacatecas, incluyendo el casco, terrenos de labor, agostadero, además de la Presa de Huanusco, abarcaba alrededor de 32, 212 hectáreas.[38]

4.2.4 Villalobos

Enseguida se abordó a la familia Villalobos, quienes fueron propietarios de dos fincas de la calle. El cabeza de familia, Regino, era licenciado y ejercía su carrera con éxito. Decimos esto porque era el notario de Juan Isidro, Mariano, José, Néstor, Antonino, Manuela y Concepción Moncada. La familia Moncada, le confirió el cargo a través de un poder que otorgaron en la ciudad de México a su representante Tomás Buenaventura, vecino de la Hacienda del Carro en Zacatecas, propiedad de la familia Moncada. El documento fue reconocido por el cónsul mexicano en París, D. Galloti, el 7 de octubre de 1877. Guadalupe Fernández Córdova, era esposa de Juan Isidro Moncada - de quien Regino Villalobos era apoderado personal – que había comprado la célebre Hacienda de San Mateo en Valparaíso, Zacatecas, a Agustín Fernández de Córdova (15 de junio de 1860 y 23 de enero de 1869). Juan Isidro, por sus buenos servicios le dio una parte importante de esta hacienda al Licenciado Villalobos.

En el periodo porfiriano, existían en Zacatecas más de 150 haciendas de Campo, la mayor parte de las cuales, estaban en manos de unas cuantas familias. Precisamente fueron los Moncada quienes acumularon mayor número de Haciendas – veintiséis -, entre ellas "Sierra Hermosa" – de Francisco Federico -, "Agostadero", "Encarnación", y "San Mateo" de

[36] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887-1888, 15 de diciembre de 1886, Acta constitutiva del Sindicato Minero Zacatecano, F 405-412; Daniel Pérez Lete, 1891-1892, 21 de Julio de 1892, F 138 V - 143 V.
[37] Martínez Delgado, Gerardo (2009), *Cambio y proyecto urbano,* Universidad Autónoma de Aguascalientes,
[38] Información provista por la historiadora Consuelo Medina de la Torre, *Op. Cit..*, 15 de marzo de 1898, convenio de división de la Hacienda de San Pedro Apostol.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Valparaíso, asunto que no sorprende puesto que eran descendientes del Conde de la Campa y Cos.[39] Regino fue nombrado también representante personal de Francisco. Las haciendas de los acaudalados Moncada eran administradas por sus representantes, puesto que ellos residían en París desde 1874. Así que ser notario y apoderado de una familia tan importante, sin duda fue un triunfo en la carrera del licenciado Regino.

Murió el abogado el 9 de enero de 1879, mencionándose en su testamento que ni él ni su esposa introdujeron bienes al matrimonio. Era hijo de José María Villalobos y Teodora Escamilla. Heredaron sus bienes su esposa María Esparza y su hijo Mariano, que es el único que se menciona en el testamento que se encontró, pero más adelante aparece también como legatario, Regino Román Villalobos, en el inventario, y más adelante en la testamentaria de María Esparza, la cual, entre sus haberes, dejó una máquina SINGER. Dentro de las propiedades que poseía se encontraban, además de las dos casas en la calle de la Merced Nueva (No. 47 y No. 49), y otras cuatro en la ciudad, acciones en la mina San Juan Los Clérigos y en la del Refugio, y créditos por cobrar a su favor. No se menciona ni en el testamento ni en el inventario la Hacienda de San Mateo. En el menaje de la herencia, salta a la vista que el Lic. Villalobos era un hombre muy culto, pues el listado de los libros que poseyó suman 5 fojas completas. [40]

Su hijo Mauricio vendió la casa No. 47 de la Merced Nueva a la señora Loreto Noriega de Llamas, el 4 de mayo de 1906 en 2,000 pesos.[41]

4.2.5 Bustamante

Ahora tocó el turno a la familia Bustamante. La señorita Mariana López Bustamante, registró la finca marcada con el No. 35 de la calle de la Merced Nueva, a nombre de su finado hermano Antonio, quien a la vez la recibió como herencia al fallecimiento de Don Juan y Da. Carlota López Bustamante, hermanos también del finado y referido Antonio López Bustamante.[42]

Se encontró que Mariana, Carmen y María López Bustamante, le rentaron a Leopoldo Viadero, comerciante, la casa de altos y bajos número 1 del Callejón de Cuevas y número 35 de la Merced Nueva conocida con el nombre de “El Fígaro” (fábrica de tabacos), casa que lindaba por el sur con el expresado callejón y por el norte, con propiedad de las Señoritas Gertrudis y Clara Marentes. La renta se hizo por un término de cinco años contados desde el 1º de septiembre de 1893, siendo el plazo forzoso para las arrendatarias, tres años forzosos para el

[39] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), “Familia Gordoa”*, Memoria del VI foro para la historia de Fresnillo,* Asociación fresnillense de estudios históricos y actividades culturales, A.C., pp. 43, 45.
[40] AHEZ, Fondo: Notarios, Juan Fernández Ferniza, 1877, F 28 V, 29 F, 41 F a 42 V; Juan Fernández Ferniza, 1881, F 87 F - 108 V; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, Anexos, F 29 F.
[41] AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, 1906, F 44 F.
[42] CAEZ, Tomo 12 de Escritura Pública, F 70 V y 71 F, 14 de diciembre de 1886.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

señor Viadero y dos voluntarios. El precio del arrendamiento fue de 110 pesos mensuales. Leopoldo debía pagar igualmente además a la "The North British Company", sociedad de seguros, la póliza con que estaba asegurada la finca, por la suma de 5,000 pesos, y cuya prima se vencía el 15 de noviembre de cada año. [43]

Carmen y María, vivían en 1899 ya en Aguascalientes, y vendieron la finca a Manuel Gómez Serna, quien compró la casa a nombre de su esposa, Mariana García en 6,000 pesos. La escritura se firmó en la ciudad de Aguascalientes, en el mes de agosto de ese mismo año.[44]

4.2.6 Marentes y Mitre

Apareció enseguida la familia Marentes, quienes fueron dueños durante los años porfirianos de al menos dos fincas en la vialidad, y de la célebre "casa de la condesa", ubicada en la calle del mismo nombre. En marzo de 1881, fallecieron en la ciudad de México el Licenciado D. Andrés Marentes y D. Antonio del mismo apellido, el primero intestado y el segundo declarando bajo disposición testamentaria, herederos a sus hijos Rafael y Mercedes Marentes, y su cónyuge Rafaela Hesles, y del segundo (Antonio), su hija, María Concepción Otilia. Como consecuencia, los bienes de Da. Mercedes, Tomasa y Anastasio Mitre, se dividieron entre Da. Gertrudis, Clara, Rafael y Mercedes (en representación de su padre el Lic. Andrés Marentes), Rafaela Hesles de Marentes y Concepción Otilia (otra hija de Antonio), adjudicándosele a Clara Marentes, en unión con otros bienes en pago de su legítima, la casa No. 33 de altos y bajos de la calle de la Merced Nueva (Anexo L, A-4).

Clara y Gertrudis Marentes eran copropietarias de la casa No. 33 de la calle de la Merced Nueva, como lo indican registros en los tomos de Escritura Pública.[45] En 1892, Clara rentó el 18 de abril la propiedad, donde se encontraba establecida la Panadería "El Sol", a Roque Márquez, comerciante, explicando que la finca tenía una tienda con 4 puertas en la calle, y que lindaba la finca al sur con la fábrica de tabacos "El Fígaro".[46]

Todo indicó que, para el año de 1900, la casa estaba ya marcada con los números 31 y 33, pues Clara y Gertrudis – que recibieron la propiedad al fallecimiento de Merced, Tomasa y Anastasio Mitre, Francisco, Antonio y Andrés Marentes -, la vendieron en dos partes a Jesús Soto, comerciante, en 4,500 pesos, el 13 de marzo de 1900, correspondiendo de esta venta 300 pesos a Gertrudis, y el resto a Clara. La familia era dueña de otra finca de bajos en la calle de la Merced Nueva, la que aparece marcada en ocasiones con el No. 25 y otra con el No. 29, siendo

[43] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1893, F 297 F a 299 F.
[44] CAEZ, Tomo 21 de Escritura Pública, F 27,28, 20 de noviembre de 1899.
[45] CAEZ, Tomo 11 de Escritura Pública, F 224 F, 14 de junio de 1887.
[46] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1892.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también heredada por Clara y Gertrudis. [47]

El día 12 de abril de 1906, falleció en esta ciudad Clara Marentes, célibe, bajo disposición testamentaria, nombrando como herederos a sus sobrinos –hijos de su hermano el Licenciado Andrés Marentes - Licenciado Rafael y la señorita María de las Mercedes, ambos de apellido Marentes.

El legado de Clara, no fue nada despreciable. A María de las Mercedes, correspondieron la midad de la enorme finca conocida como "casa de la condesa"; la finca de bajos No. 29 de la calle de la Merced Nueva, que ya para entonces lindaba al sur con propiedad de Jesús Soto; la casa de altos números 39 y 41 en la misma calle, que en la parte baja tenía establecida una casa de comercio y en los altos, una casa habitación; y 18 casas más en la capital zacatecana. El Licenciado Rafael, heredó la otra mitad de la "casa de la condesa" junto con 22 casas más en la ciudad.[48]

4.2.7 Petit Escobedo

Enseguida aparecieron dos de los personajes más emblemáticos de la élite zacatecana en los años porfirianos: el matrimonio Petit Escobedo, formado por Juan A. Petit y Ana María Escobedo. Juan, de nacionalidad francesa, perteneció al grupo de inmigrantes del país galo que llegaron a la capital zacatecana, procedentes de algunas villas de la región de los bajos Pirineos. A diferencia de los que se establecieron en otras partes del país, ellos provenían de la frontera con España, quizá compartiendo costumbres similares a las de los hispanos, aunque estaba orgullosos de su carácter galo. Estos franceses viajaron acompañados por parientes y paisanos, con los que integraron en un inicio asociaciones comerciales, llamadas "cajones de ropa", que les ayudaron a establecerse y acumular un buen capital, permitiéndoles a sus descendientes nacidos en México, establecer relaciones con miembros de las élites locales para beneficiar su actividad económica, principalmente durante el porfiriato, periodo en el que fueron principales proveedores en celebraciones cívicas, como las organizadas por la "Junta Patriótica" y reuniones de políticos locales, logrando consolidarse en estos años dentro del ambiente local mediante redes sociales, políticas, enlaces matrimoniales, compadrazgos y amistad. El antecedente de los Petit en Zacatecas, inició con la llegada de Hilaire hacia 1838, cuando aparecía como residente de la localidad y 1840, cuando está fechada su carta de seguridad. Era un empleado casado y sin hijos, proveniente de Oléron. Aunque llegó en solitario en un principio, siguió manteniendo relaciones comerciales con su parientes, entre ellos Juan Mariano Petit,

[47] CAEZ, Tomo 12 de Escritura Pública, F 23 F y V; Tomo 19 de Escritura Pública, F 392, 393, 31 de agosto de 1896.
[48] AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, 1906, F 61 V a 64 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

quien en plena intervención francesa – 1863 -, le enviaba desde su país de origen hasta la ciudad de Zacatecas, mercancías como zapatos, ropa y muebles. [49] Seguramente él fue padre de Juan, Carlos y Agustín, quienes nacieron en suelo mexicano, pero conservaron su nacionalidad francesa.

Fig. 91. Juan A. Petit (en el centro). Fuente: Cárdenas D.Y.F.C. 2003.

Juan A. Petit fue uno de los mejores ejemplos de los extranjeros que lograron ser aceptados por la élite local. Tanto él como su hermano Carlos, consiguieron buenas alianzas matrimoniales: su hermano Carlos, se casó con Herlinda Gómez Serna, hija de Feliciano Gómez González – español - y hermana de Manuel Gómez Serna, hombres destacados, de quienes se hablará más adelante. Juan se casó con Ana María Escobedo, hija de José María Braulio Escobedo, perteneciente a la familia de terratenientes provenientes de Tepetongo, Partido de Jerez, y María Llamas, originaria de Ciudad García, del mismo partido. El matrimonio Escobedo Llamas tuvo dos hijas, Ana María y Adelaida. Ambias heredaron fincas y ranchos por parte de su padre, apareciendo ambas más tarde como accionistas de la importante Negociación Minera Vetagrande.[50] (Anexo M, A-5)

José María Braulio Escobedo, padre de Ana María y Adelaida, publicó junto con José María Escobedo Nava, Dr. Luis G. González e Ing. Francisco de Paula Zárate, el proyecto para la construcción de un cementerio particular, que se erigiría frente a la huerta de Tres Cruces y que llevaría el nombre de “Panteón de la Purísima”, y para tal objeto se formaría una sociedad de 30 accionistas, debiendo aportar cada uno, 200 pesos. Era entonces gobernador del Estado, el licenciado Trinidad García de la Cadena. El proyecto se realizó, y en 1879 se efectuó la primera inhumación.[51]

A lo largo del periodo, Juan (Anexo J), fungió como tutor de los menores Domingo, María Luisa y Eduardo Etchart, hijos del finado Eduardo Etchart, pues el tío de los menores, Domingo Etchart, parece no haber cumplido con este delicado encargo. Esto demuestra la cohesión que seguían teniendo en suelo mexicano, los franceses provenientes de la misma región del país galo. El mismo papel, el de tutor, lo desempeñó con los menores Elena, Bertha, Manuel (padre de Federico Sescosse Lejeune), Teresa, Federico y Alicia Sescosse, quienes tenían algunos intereses en Francia, que él no podía administrar, por lo que nombró como apoderado al Dr.

[49] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* pp. 1,2, 38, 45, 50, 66, 67, 353.
[50] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892-1893, 29 de diciembre de 1892, F 123 F- 124 F; Florentino Hernández, 1892, F 22 V; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116.
[51] Jiménez Cortés, Moisés, Et. al. (2013), *El panteón de la Purísima, Op. Cit.,* pp. 38, 39, 41.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Maurice Sonberbielle, vecino de Ustaritz, Bajos Pirineos, en aquél país. [52]

Sin duda, además del afecto que sentía por sus compatriotas, el haber mantenido vínculos tan estrechos con los Sescosse, le trajo también beneficios económicos. Los Sescosse, fueron de los primeros inmigrantes galos en llegar a la ciudad de Zacatecas, siguiendo el sistema clánico, es decir, acompañados por familiares, registrándose su arrivo entre 1832 y 1855. Destacaron entre sus compatriotas por ser los que tuvieron mayor continuidad en la ciudad, dedicados en un principio al comercio al menudeo de ropa, extendiendo y diversificando sus negocios en el siglo XX, incursionando en la minería, la banca y otras actividades económicas. El patriarca de la familia fue Domingo, originario de Ustaritz, Bajos Pirineos. Los Sescosse lograron colocarse entre la alta sociedad zacatecana debido a que también fueron prestamistas, declarándose morosos hacia ellos, varios individuos de la capital zacatecana y Fresnillo hacia 1847. Ambas familias sostuvieron una relación muy estrecha, como lo evidencian pagarés firmados en Ustaritz, hacia 1866, a la orden de los señores Dibassoux-Petit, de parte de Dominique Sescosse. La relación siguió siendo fuerte hasta terminar el periodo porfiriano, lo que quedó evidenciado por el hecho de que los restos de algunos miembros de los Petit y de los Sescosse, descansan juntos en el Panteón de la Purísima.[53]

Juan, como muchos de sus compatriotas a lo largo de los años porfirianos, se muestró en la capital zacatecana como un personaje activo, inmerso en múltiples y diversas transacciones y dedicado a varios giros comerciales. Por ejemplo, fue dueño de un taller de hojalatería, que tenía establecido en el “Boliche de la Alameda”, haciendo luego el traspaso del negocio al Ing. Luis G. Córdova, mencionándose en los archivos que las mercancías del establecimiento importaban un total de 7,721.28 pesos, una cantidad nada despreciable. Fue miembro fundador de una sociedad mercantil con su hermano Carlos, conocida como “Juan A. y Carlos Petit” -ya que ambos eran comerciantes-, con domicilio en la casa No. 46 de la calle de la Merced Nueva (domicilio de Carlos), establecida el 25 de agosto de 1892 y con una duración de 7 años, que tenía como propósito los negocios comerciales e industriales. Tal sociedad era dueña de la Mina Las Mercedes, decidiendo establecer en 1892 una sociedad anónima de capital limitado, denominada Negociación Minera de Altagracia de las Mercedes, S.A., con otros socios, entre ellos Rafael Sescosse, el General Jesús Aréchiga, gobernador del estado, y Atenógenes Llamas, Jefe político del partido de la capital. Además formo parte como accionista de la Compañía Eléctrica de Zacatecas, Sociedad Anónima, formada en 1905. [54] Lo anterior mostró que los Petit en el periodo de estudio, habían ya ascencido a los círculos más altos de la élite

[52] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 78, 79; Luis D. Hernández, 1900, F 108 F – 109 V.
[53] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* pp. 50-56, 73, 74.
[54] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1901, F 108 F, 13 de junio de 1900; Daniel Pérez Lete, 1892-1893, F 171 F, 28 de febrero de 1893; Florentino Hernández 1892, F 20 F, 38 V; Luis D. Hernández, 1905, F 33-36.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

política y minera de la capital.

La familia Escobedo Petit, ocupó varios domicilios en la calle objeto del estudio, siendo dueños de la finca en la esquina de la calle de la Merced Nueva y callejón de Rosales, además de otra, localizada en la parte de arriba de dicho callejón, donde hacían intersección éste y la calle de San Agustín.

María Llamas, madre de Ana María, entregó testamento el día 6 de diciembre de 1902, nombrando como únicos y universales herederos a sus nietos Ana María, Carlos, Juan, María Luz y Francisco Petit, dejando dicho que si su hija Ana, tuviera más hijos, se distriburía el resto de sus bienes entre ellos también, dejando a Ana, el usufructo de todos sus bienes mientras viviera. Nombró albacea a su hijo político Juan A. Petit.[55]

Juan, figura prácticmente en todo el periodo que se estudia, y parece haberse incluso inmerso en la política, pues en 1906, cuando el gobernador Pankhurst celebró un contrato con el Sr. John Lee Stark, para que surtiera de agua potable la capital zacatecana, fue uno de los tres comisionados por el Gobierno, en el minuciosos y detenido estudio que dio como resultado dicho documento. Cuando el 20 de noviembre de 1907, fueron exumados los restos restos del finado gobernador Francisco García Salinas, "Tata Pachito", estuvo presente en la comitiva que dio fe del acto, junto con el Jefe Político de la capital, Ing. Luis G. del Valle. El 16 de septiembre de 1909, tomó posesión del nuevo Ayuntamiento de la ciudad, era Jefe Político Interino, el Sr. Ramón García, y aparece Petit como el tercero de los regidores. El 2 de abril de 1910 se colocó la primera piedra del actual Monumento a la Independencia, en lo que entonces se conocía como Plaza de Villarreal, estuvo presente el Gobernador, Ing. Francisco de P. Zárate, figurando una vez más dentro de su comitiva, el señor Juan A. Petit. [56]

A finales de 1910, cuando el régimen porfiriano parecía tambalearse, se reunieron sus más fieles adeptos zacatecanos el día 15 de septiembre: Diputados, Magistrados, Munícipes, empleados públicos, particulares y de la Federación, miembros de las Juntas Central y de Distrito del Centenario, banqueros, propietarios, comerciantes y mineros, presididos por el Sr. Gobernador y el Secretario del Despacho. Se redactó y firmó un telegrama dirigido a Porfirio Díaz, donde se le saludaba y adulaba, haciendo alusión a que el siguiente día, 16 de septiembre, "el pueblo zacatecano con orgullo saludará mañana al más grandioso día de sus libertades", apareciendo dentro de los firmantes el señor Petit. Tomó posesión nuevamente como regidor tercero, el 16 de septiembre de 1910.[57]

Juan, en su casa de comisiones, para hacia septiembre de 1894, era uno de los pocos habitantes de la capital zacatecana que contaba con teléfono (Anexo J). A esta lista se

[55] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 101 V y 102 F.
[56] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 289-290, 305-307, 323, 328-331.
[57] *Ibid.,* pp. 337.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

anexaban otros vecinos y propietarios de la calle como Luis Macías, los García – en el Banco de Zacatecas-, Benjamín Gómez Gordoa, las viudas de Hatchandy y Ferrán, los Ibargüengoitia, Feliciano Gómez González, José María Escobedo Nava y Jesús Escobedo Nava.

En otra de sus facetas, formó parte del Sindicato Minero Zacatecano junto con otros dueños de fincas en la vialidad, la cual tenía como objeto "agenciar la venta de Negociaciones mineras en los mercados de América y Europa". Intentó iniciar una sociedad mercantil con Agustín Petit, su hermano, el 26 de febrero de 1894, la cual disolvieron en mayo de ese mismo año, por no haber funcionado. Su esposa aparece haciendo negocios como propietaria de 4 fanegas de tierra ubicadas en el rancho de San Antonio, del Partido de Jerez, que adquirió por adjudicación junto con el rancho de "El Refugio", como herencia de su padre. Ambos figuran también como accionistas de la Negociación Minera Vetagrande. Juan fue además socio de la Negociación Minera Cinco Señores y de la Minera San Rafael. Ana María aparece como accionista de la Negociación minera de San Marcos y Anexas, formada el 8 de marzo de 1898, para explotar en un inicio, la Hacienda de Beneficio Los Ángeles. [58]

Fig. 92. Baile organizado en el Foyer del Teatro Calderón. D.Y.F.C. 2003.

Sus hija María, sus sobrinas Josefina y Mariana, y sus pupilas Elena, Teresa y Bertha Sescosse, aparecen formando parte de las cuadrillas de parejas que lucieron elegantes joyas y vestidos en el Sarao organizado la "selecta y distinguida sociedad zacatecana" el 5 de noviembre de 1903, en el Foyer del Teatro Calderón.[59] Juan Petit, junto con otros propietarios de fincas en la calle, formaron un centro de recreo denominado "Casino de Zacatecas" .[60]

Mediante este análisis se comprobó que la familia Petit Escobedo, desde sus inicios, participó activamente en la vida de la urbe durante los años porfirianos. José Braulio, padre de Ana María Escobedo de Petit, fue uno de los que hizo posible la llegada de nuevo equipamiento a la capital zacatecana, a saber, el panteón de La Purísima, que abrió sus puertas a inicios del régimen.

En las propiedades de la familia Petit, se establecieron elegantes tiendas de ropa, como "La Bella Jardinera", que quizá le recordaban a Juan los inicios de sus compatriotas

[58] AHEZ, Fondo: Notarios; Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887-1888, F 405; Francisco Medina Barrón, 1894, F 1 V, 14 F y V, 68 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, F 22 V a 32 V; Daniel Pérez Lete, 1892 a 1893, F ; Tranquilino Aguilar, 1898, F 23 F a 30 V.
[59] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 269-271.
[60] AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, 1905, F 68 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

galos en la ciudad. Juan, también tomó parte activa en promover la sociabilidad en la urbe, siendo parte de los miembros fundadores de el "Casino Zacatecas", el cual fue formado únicamente para que los miembros de la élite zacatecana, pudieran disfrutar de los ratos de ocio. Él y sus hermanos, lograron mediante alianzas matrimoniales, sociedades mercantiles y mineras, insertarse dentro de la esfera social más alta de la capital zacatecana, teniendo tratos con gobernadores y jefes políticos. No debe olvidarse además que sus compatriotas franceses, proveyeron de los más exclusivos productos de importación a la gente de buen tono que habitaba la urbe, además de ayudar a la diversificación de los espacios para la diversión y disfrute del espacio público, a lo largo del régimen porfiriano.

4.2.8 Breña Gordoa y Gordoa

A continuación se encontró a una parte de la familia Gordoa: el matrimonio Breña Gordoa. Margarita Gordoa, estaba casada con el Doctor Juan Breña, todo un personaje en la ciudad, en los años porfirianos. La familia Gordoa, era extensa y acaudalada. Al menos se revisaron 3 herencias en las que estuvieron relacionados, perteneciéndoles la Hacienda de Ciénega,[61] Malpaso, y Cieneguilla y el rancho Atitanac. Los nombres que se encontraron en los registros fueron los del presbítero Luis. G. Gordoa y sus hermanos, Ángela, Alfonso, María y Concepción; Francisco de P., Eugenio, Francisco, Josefa y María. En la calle, los Gordoa fueron dueños al menos de tres propiedades, en el periodo porfiriano (Anexo M, A-6).

El iniciador del linaje fue el Lic. Antonio María Gordoa de Loaysa, quien en 1815 compró a Fermín Apezechea la hacienda de Santa Rosa de Malpaso, poseyendo para entonces ya la de Ciénega de Jerez. Radicaba entonces en Real de Catorce, San Luis Potosí, llegando a administrar sus haciendas en Zacatecas hasta 1820. Estaba casado entonces con María del Carmen Bravo. Contrae segundas nupcias con Margarita de Ruiz Esparza, originaria del Real de Pánuco, jurisdicción de Zacatecas. Para entonces Antonio había invertido también en negocios mineros, lo que le produjo gran ganancia, logrando comprar las haciendas de Palomas, Cieneguillas, Trujillo y Rancho Grande. Murió en la ciudad de Guadalajara en 1835. Su viuda, Margarita, heredó las haciendas de Malpaso, Ciénega de Dolores, jurisdicciónd e Jerez, y Rancho Grande, en el Real y Minas de Fresnillo. Las haciendas de Trujillo, Cieneguillas y San José, se repartieron entre los hijos de su primer matrimonio. En 1865 heredaron los hermanos Antonio Gordoa y Francisco de Paula Ruiz de Esparza, las mencionadas haciendas de Santa Rosa de Malpaso, Rancho Grande, Trujillo, Ciénega, el Rancho Hipazote en el distrito de Colotlán, además de acciones en la mina de la "Luz" de Real de Catorce. En ese año Malpaso

[61] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 172 F a 173 V; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1904, F 67 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

queda en manos de Antonio Gordoa.[62]

Don Lugardo Antonio María Guadalupe Gordoa de Loaysa (Anexo O) fue distinguido con el título de Marqués de Malpaso, mismo que no llegó a utilizar debido a la guerra de Independencia, cuando fueron suprimidos los títulos nobiliarios en México. [63]

La casa de la esquina de la calle de la Condesa y la Merced Nueva, perteneció primero a la Señora Josefa Gordoa de Llamas, y la dejó a su fallecimiento el 30 de marzo de 1889, como herencia a su sobrina Margarita, [64] quien a su vez la dejó a sus hijas María y Ana Breña por el año de 1897 (Anexo 13, A-6). Ana vendió finalmente la mitad de la casa a su hermana María en julio de 1910.[65]

Como ya se dijo, el doctor Juan Breña (Anexo O), patriarca de la familia Breña Gordoa, destacó notablemente en el periodo. En agosto de 1884 a 1886, de 1886 a 1888, en el bienio 1892 a 1894, fue diputado propietario del congreso loca, por el Partido de Juchipila; en 1894, en el bienio de 1904 a 1906, y nuevamente en 1906, por el Partido de Mazapil; el día 16 de septiembre de 1904, era Presidente del Congreso, y contestó al informe que rindió el gobernador Pankhurst.[66] Figuró en eventos importantes como la inauguración del Banco de Zacatecas, el 2 de diciembre de 1891, por su erudición, y fluidez, en la improvisada alocución que tuvo en el evento engalanado con la presencia del Gobernador Aréchiga y otros miembros destacados de la sociedad zacatecana. Cuando en 1909 falleció el licenciado Julián Torres, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, ante la fosa mortuoria hizo también uso de la palabra. [67]

Juan Breña desempeñó un papel importantísimo para el control de la epidemia de tifo que asoló la ciudad desde el año de 1892, formando parte del Consejo de Salubridad de Zacatecas, junto con otros médicos e ingenieros como Antonio Urrutia, Luis G. Córdova y Cándido Procel. Fue gracias a ellos que se puso énfasis en la prohibición de acumular basura en cualquier espacio de la capital zacatecana, debiendo esperar al camión recolector para llevarla fuera de la mancha urbana; se implementó la obligación de los pobladores de dar aviso en caso de que supieran de algún enfermo, para brindarle las atenciones adecuadas, además de procederse a su aislamiento y desinfección de la casa que habitaba. El Consejo también decretó un mayor cuidado de los productos animales que se vendían, decretándose la limpieza y continua

[62] Vargas Alonso, José Antonio (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia. Hacienda de Santa Rosa.* México: Malpaso, Villanueva, Zacatecas, Primera Edición, pp. 49-51.
[63] Vargas Alonso, J.A. Humberto (2007), *Malpaso, una hacienda de abolengo, donde los muertos sepultan a sus muertos.* México: Malpaso, Villanueva, Zacatecas, Edición 2011, p. 21.
[64] CAEZ, Tomo 19 de Escritura Pública, F 42.
[65] CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 401.
[66] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 166, 179, 180, 198, 205,206, 274,275, 276, 291, 324-325.
[67] *Ibid.,* p. 196.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vigilancia de los lugares de matanza.[68]

Comúnmente acudió junto con otros galenos zacatecanos como Francisco Hinojosa al Segundo Congreso Médico Mexicano, en la ciudad de San Luis Potosí, en 1894, y a otros internacionales como el Sexto Congreso Internacional de Tuberculosis, celebrado en Washington, del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1908. Además, presentó su memoria *Rough notes on etiology of typhus fever,* en Canadá, Ottawa, junto con otros textos como *Zacatecas as sanitary station for physical patients,* lo que daba muestra de su preparación y cultura, al hablar y escribir perfectamente el inglés.[69]

Breña, dio a conocer ante la Academia Nacional de Medicina una memoria sobre "Estudios de Climatología Médica de Zacatecas", estudios de las enfermedades de la ciudad, el día 5 de mayo de 1893. Durante el mes de octubre de 1900, se verificó un Congreso Médico en Indianápolis (E.U.A.), por la Asociación de Salubridad Pública, donde Breña, representante de Zacatecas, fue honrado con el nombramiento de Vice-Presidente de aquella honorable Corporación y Jefe de la Sección Mexicana. Cuando el 16 de septiembre de 1907, rindió su informe el gobernado Pankhurst, señaló que el Dr. Juan Breña fue nombrado por el Estado, para que lo representara en el Congreso Internacional de Medicina en la Ciudad de México, en diciembre de 1906.[70]

Al ser un personaje tan importante dentro de la escena de la capital zacatecana, era de esperarse que sus hijas María y Ana, junto con su prima Margarita, fueran invitadas al Sarao organizado la "selecta y distinguida sociedad zacatecana", el 5 de noviembre de 1903, en el Foyer del Teatro Calderón, al Gobernador Jenaro G. García. Todas se contaron dentro de las parejas que formaron las cuadrillas otros miembros de la familia Gordoa, los hijos de Máximo Viadero y María Gordoa: Gudalupe, María y Felipe. [71]

4.2.9 Escobedo Nava

Esta fue una de las familias que poseyó sin duda unos de los miembros destacados y acaudalados del periodo. Sobre la hoy Avenida Hidalgo, fueron propietarios de más de siete fincas ubicadas en la arteria que estudiamos, además de locales en el Portal de Rosales. Los hermanos José María y Jesús Escobedo Nava, fueron personajes activos y prolíficos. El primero, fue padre de José Higinio,

Fig. 93. Jesús Escobedo Nava. CBHC.

[68] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre… Op. Cit.,* p. 83.
[69] *Ibid.,* pp. 90-93.
[70] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 202, 250, 302-304.
[71] *Ibid.,* pp. 269-271.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Luis y Julio. El segundo, de Soledad, quien se casó más adelante con el Doctor Francisco Hinojosa (Anexo N, A-7).

José Esteban de Jesús Escobedo y Nava era originario de Tepetongo, Zacatecas. Era el cuarto de diez hijos, producto del matrimonio entre José Anacleto Escobedo y Sánchez y María Gertrudis de Nava y Silva. De la familia Escobedo Nava destacaron en la capital del estado, además de Jesús, José María Severino y José Anacleto.[72] Jesús nació el 31 de diciembre de 1832, como pudo confirmarse por el testamento que redactó en julio de 1886, cuando tenía 53 años. [73]

José María formó parte de los socios capitalistas que presentaron el proyecto del cementerio particular, por los años de 1877 a 1879 del "Panteón de la Purísima", [74] presididos por el Doctor Luis G. González.[75] Era socio de la Negociación Minera San Rafael.[76] Además en los años que antecedieron al régimen, alrededor de 1871, por su iniciativa, cuando era diputado, se decretó la construcción de la obra que cubriría el arroyo principal, para procurar su limpieza y desinfección. El jefe político de entonces, Sotero Escobedo, comisionó a los señores Joaquín M. Ramos, a José María y Anacleto Escobedo Nava, para que presentaran un proyecto para un caimán que cubriera el arroyo. Se concuerda con la historiadora Evelyn Alfaro con en lo evidente que resultó el que miembros de familias como los Escobedo, por la posición "social, económica y política" que ostentaron durante buena parte del periodo porfiriano tuvieron prácticamente "el control total de todas las distintas esferas estatales".[77]

De su matrimonio con la señora María de Jesús Escobedo nacieron José Higinio, Luis, Luisa, María Concepción, María de los Ángeles y Julio. [78] José María ya había fallecido para el año de 1890, como lo evidenciaron los periódicos de la época que dieron cuenta de ello:

> Sensible defunción. El 17 del corriente a las dos y media de la mañana, falleció en esta ciudad el Sr. D. José María Escobedo Nava, víctima de una lenta y penosa enfermedad. El Sr. Escobedo, antiguo vecino de esta ciudad y rico propietario, era una persona generalmente estimada, no solo por su reconocida bondad […] y su dedicida protección al ramo de la minería, en el cual empleó respetables sumas de dinero para fomentarlo y proporcionar trabajo a muchos brazos. Excelente amigo y honrado padre de familia, el Sr. Escobedo fue también un buen ciudadano, siempre pronto a cooperar en cualquier sentido al bien público, o ya por medio de sus recursos pecuniaros, ya por medio de la extensa influencia social que supo conquistarse. La sociedad de Zacatecas ha perdido en el Sr. Escobedo Nava uno de sus más distinguidos y útiles miembros […].[79]

El comentario demostraba la "influencia social" de que disfrutaba José María, la cual continuaron

[72] Información provista por la historiadora Consuelo Medina de la Torre, *Op. Cit.* Anacleto Escobedo Nava.
[73] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1886 y Anexos 1887-1888, 12 de julio de 1886, F 253.
[74] Jiménez Cortés, Moisés, Et. al. (2013), *El panteón de la Purísima… Op. Cit.,* pp. 38, 39, 41.
[75] AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1. Concesión al C. Dr. Luis G. González para abrir el panteón de La Purísima.
[76] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, F 2 F - 3 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, F 17, 22 V - 32 V.
[77] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua… Op. Cit.,* pp. 242, 243, 245-249, 252.
[78] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, 17 de enero de 1896, F 17 F.
[79] AHEZ, Fondo: Hemeroteca, *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 67, 20 de agosto de 1890, p. 4.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ejerciendo sus herederos, quienes siguieron figurando en el periodo. Julio fue designado regidor por el Congreso de Genaro G. García. [80] Su hijo José Higinio, era el director y accionista de la importante Negociación Minera de Vetagrande, de la cual formaban parte como socios, además de su madre y hermanos María Gordoa, Adelaida Escobedo de Haramboure, Cayetano Escobedo Miranda, Anacleto y Modesto Escobedo, en compañía de otros propietarios de fincas sobre la vialidad dados a conocer a medida que avanzó este capítulo.

José Higinio, fue elegido para dirigir unas palabras en el funeral de Fernando Villalpando, el 2 de diciembre de 1902, como representante de la Junta Directiva de la Sociedad Científico Artístico Literaria, participando también en la Exposición Universal de San Luis Missouri, a fines de 1904, obteniendo en la presentación de maíz, medalla de bronce.

Su hermano, el Lic. Luis Escobedo, fue electo diputado propietario al congreso local, por el Partido de Jerez, en el periodo de 1910 a 1912, y en el telegrama enviado el 15 de septiembre de 1910, firmó junto con muchos otros zacatecanos, como partidario del régimen porfirista.[81] Julio y Luis también fueron accionistas de la Negociación Minera de San Marcos y Anexas, que tenía por objeto explotar las minas de San Marcos, Carnicería y la Unión.[82]

Lira Váquez en su análisis de la arquitectura de la ciudad de Jerez Zacatecas, dedicó un apartado especial al Lic. Luis Escobedo, presentándolo como la mente que dirigía la compañía "Juan P. Escobedo Sucesores", empresa exclusivamente jerezana que formaba parte del emporio comercial que pertenecía a los Escobedo, dueños también de la cristalería "El Palacio de Cristal" y el negocio de telas de Ignacio Escobedo - tío paterno de Luis -, en el Portal Humboldt frente al Jardín Grande, así como de la fábrica de cigarros La Nacional y de la Compañía industrial de fósforos. Poseía además una fábrica de muebles llamada "El Progreso", que utilizaba maderas finas obtenidas del aserradero de la Tinajita, cercano a Monte Escobedo y propiedad familiar, como lo mostraron los registros de notarios.[83]

La riqueza de la familia Escobedo fue una de las más significativas del Jerez porfiriano. Para Lira Vázquez uno de los edificios más interesantes a nivel arquitectónico de Jerez y realizados en el periodo porfiriano, fue el que ocupó "La Nacional", que albergaba en la planta baja la fábrica de cigarros ya antes mencionada, y en la planta alta, una casa habitación. Al final de la construcción se encontraba un pórtico conocido como el "Portal Humboldt", en cuya fachada se mezclan un extraordinario repertorio ecléctico. El portal fue llamado así por la sugerencia que hizo Don Andrés Buhr, de origen franco alemán, y encargado de la fábrica de muebles "El Progreso", cuando en vísperas del centenario de la Independencia el gobierno de la

[80] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana*, *Op. Cit.,* p. 219.
[81] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 262-263, 282-284, 335, 337.
[82] AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, F 23 F - F 30 V.
[83] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, 19 de noviembre de 1898, F 153 F - 161 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

República emitió un comunicado por medio del cual se instaba a todas las poblaciones para que pusieran el nombre del científico alemán Alexander Humboldt a cualquier calle o plaza.[84]

Otro edificio destacado formalmente y que como el anterior, cumplía las funciones de casa habitación y comercio, es el ubicado en la calle de San Francisco No. 6 y 8, de dos niveles, con dos accesos laterales cuyas cartelas están decoradas con un anagrama formado por las iniciales "LE" de Luis Escobedo. La construcción tiene mucha relación con el de "La Nacional", pues ambos pertenecían a la familia. Lira Vázquez asegura que es casi seguro que ambos edificios hayan sido obra del alarife Dámaso Muñetón.[85]

Jesús Escobedo Nava, ha sido mencionado en otros trabajos de investigación relacionados con el periodo, como el de Evelyn Alfaro sobre el Arroyo de la Plata, donde asegura la investigadora que él pertenecía a "grupos de poder" que se vieron beneficiados por los dictámenes de la Asamblea Municipal, entre 1877 y 1884, [86] tal vez debido a que en las elecciones efectuadas el 5 de agosto de 1883, resultó electo como miembro de tal órgano. Jesús, como sucedió con varios miembros de la élite zacatecana, y vecinos de la hoy Av. Hidalgo, logró una alianza matrimonial ventajosa, al casarse con Luz Ignacia García Rojas, miembro de las familias García y García Rojas, las cuales lograron posicionarse entre las más ricas y poderosas de la región. Este personaje, estuvo además estrechamente relacionado con la más alta esfera política, pues cuando el ex gobernador Trinidad García de la Cadena y otros inconformes con las elecciones efectuadas en 1882, iniciaron una balacera contra las tropas del gobierno, el gobernador Aréchiga lo comisionó junto con otros para tratar de arreglar el asunto de forma diplomática.[87]

También fue electo como Jefe del Partido de la capital zacatecana en febrero de 1884, y en el mismo año, ocupó el cargo de la comisión de Aguas de la Asamblea Municipal.[88] Mediante la prensa de la localidad, pudo constatarse que este último cargo lo desempeñaron él y su hermano Anacleto durante varios años, lo que les aseguró la permanencia en la toma de decisiones concernientes a la urbe.[89]

Don Jesús apareció en los años porfirianos como accionista de las Negociación Minera Vetagrande y Negociación Minera San Rafael - de la cual fue también síndico-; accionista en 1892, de la Compañía Guanajuatense Zacatecana – arrendataria de las Casas de Moneda de Guanajuato y Zacatecas –; representante de su hija Soledad en un juicio hereditario, en el cual

[84] Lira Vázquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* pp. 160, 161, 173.
[85] *Ibid.,* p. 180.
[86] Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua, Op. Cit.,* p.251.
[87] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 160, 161, 163.
[88] Periódico La Crónica Municipal, jueves 14 de febrero de 1884, p. 3; jueves 10 de enero de 1884, p. 1.
[89] HBBM, Periódico *La Crónica Municipal*, *Órgano de la Jefatura Política del Partido y de la Asamblea Municipal de esta ciudad,* 10 de enero de 1884, p. 1; 5 de enero de 1888, p. 1; 2 de febrero de 1888, p. 1; 12 de abril de 1888, p. 1; 23 de agosto de 1888, 13 de septiembre de 1888; 24 de marzo de 1893, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

está relacionada la Hacienda de Pozo Hondo, en Fresnillo, y vendedor de sus acciones en la Minera de San Miguel del Mezquital partido de Nieves, Zacatecas. Se encontraron también documentos donde se le ve entregando un poder a un Ingeniero de Sinaloa, para que lo represente en una negociación minera de este estado, y otorgando además un préstamo a "The Zaragoza Minning Company", con sede en Nueva York, que si no le es devuelto en tiempo y forma, le permitirá quedarse con la maquinaria de la empresa.[90] Fue dueño de la casa en la esquina de la calle de Zapateros y de la Caja, donde tenía un negocio llamado "El Puerto de Liverpool", finca que compró en $20,000.00 el día 12 de junio de 1888.[91] Todo parece indicar, que para 1903, la familia era ya dueña de otra vivienda frente al Portal de Rosales: un suntuoso edificio inaugurado en ese año, luego de haber sido reedificado por su dueño el Doctor Francisco Hinojosa - yerno de Jesús Escobedo -, siendo ocupado por el Señor Enrique Aubert, establecimiento en el cual se vendían artículos nacionales y extranjeros, "casa que quedó montada a la altura de cualquier establecimiento similar europeo".

Fig. 94. Soledad Escobedo García.

Bernardo Del Hoyo señaló que Jesús Escobedo Nava fue además banquero, dueño las haciendas de campo Guadalupe de las Corrientes y Pozo Hondo, y junto con su hermano José María, fueron los mejores inversionistas en las grandes negociaciones mineras de Vetagrande y San Rafael, ya mencionadas. Fue además propietario del rancho El Cerrillo, cuyas propiedades rodeaban en su mayor parte a la capital zacatecana.[92]

Francisco, esposo de Soledad (Anexo Q), hija única de Jesús Escobedo Nava e Ignacia García Elías (Anexo 14, A-7), era hijo de José María Hinojosa Escobedo y Juana Llamas. El padre de Francisco, fue Jefe Político del Partido de Jerez y construyó el teatro que lleva su nombre.[93] La construcción del inmueble, localizado a un costado del Jardín Brilanti o Hidalgo, se inició en 1876, y su nave central fue terminada en 1879, durante la gestión de José María Hinojosa. Juana de Dios Llamas, madre de Francisco, estaba emparentada con los Félix, Valdez, Berúmen, De la Torre, Escobedo y Santiago.

[90] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116 F; Daniel Pérez Lete 1892-1893, Inscripción F 2 F a 3 F; Daniel Pérez Lete 1891-1892, F 137 V a 138 F; Francisco Medina Barrón, 1891, F 20 V, 59 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 66, 135, 136.
[91] CAEZ, Tomo 13 de Escritura Pública, F 45 F - 47 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1888 a 1889, F 20 V - 23 V.
[92] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Memoria del VI foro para la historia de Fresnillo,* Asociación fresnillense de estudios históricos y actividades culturales, A.C., p. 43.
[93] De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Semblanza iconográfica de una familia.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, COLMEX, Anexos, Árbol C, APARR.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Todas estas familias fueron parte del grupo económico más importante del Jerez Porfiriano. El teatro, inaugurado el 15 de septiembre de 1880, evento al que asistió el gobenador Trinidad García de la Cadena, es una réplica exacta del Teatro Ford, ubicado en Washington, donde fue asesinado el presidente Abraham Licoln, en 1865. Llama poderosamente la atención que para los jerezanos, la vista estuviera puesta "no en los acostumbrados esquemas franceses, sino en los estadounidenses".[94]

Esta última conclusión, obtenida por Lira Vázquez, fue muy importante para el análisis arquitectónico de esta investigación, sobre todo teniendo en cuenta la notable presencia de la familia Escobedo dentro de los propietarios de viviendas en la hoy Avenida Hidalgo, en el periodo porfiriano. Sin duda los inmuebles edificados en la ciudad de Jerez y en la capital zacatecana en estos años, compartieron características, rasgos y seguramente también constructores, además de la visión que la familia tenía puesta en la construcción efectuada el vecino país del norte y no en la que se realizó en Francia.[95]

Francisco Hinojosa estuvo entre los zacatecanos que estudiaron en la Escuela Nacional de Medicina, en los años comprendidos entre 1887 a 1892. Obtuvo el grado de médico con la defensa de la tesis *Breve estudio sobre la ruptura del cuerpo uterino durante el parto.*[96] Desempeñó el cargo como gobernador interino del estado de Zacatecas, en 1901.[97] Fue elegido en el bienio 1900-1902 y 1902-1904, como diputado propietario por el Partido de Fresnillo. Cuando el 4 de marzo de 1903, murió el Licenciado José María Echeverría, presidió el duelo el Sr. Genaro G. García, Gobernador del Estado, siendo acompañado por el Licenciado Manuel Zesati y el doctor Hinojosa.[98]

Anacleto Escobedo Nava, hermano de los anteriores, fue dueño en el periodo de la casa de altos y bajos en la calle de la Merced Nueva marcada con el número 58. Formó parte de los socios de la Negociación Minera Vetagrande, y para marzo de 1898 era parte del consejo de administración de la Negociación Minera San Marcos y Anexas. Además era integrante de la Negociación Minera San Marcos y Anexas, S. A., junto con Juan A. Petit, a quien le vendió la Hacienda de Beneficio de metales denominada "Los Ángeles", situada en la

[94] Lira Vázquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato, Op. Cit.,* p. 149.
[95] Carlos Lira Vázquez, señala que cuando se habla de arquitectura porfiriana, generalmente se asocia a las corrientes eclécticas e historicistas europeas, particularmente a las importadas de Francia. Aunque tal aseveración puede aplicarse a un alto porcentaje de la arquitectura de la capital de la República, no es raro que particularmente en las ciudades del centro-norte de México, los esquemas estadounidenses hayan tenido también cierta influencia, atreviéndonos a añadir que tal influencia fue realmente significativa., *Idem.*
[96] Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre, Op. Cit.* pp. 67, 72.
[97] Márquez Herrera, Armando (1990), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Zacatecas. Volumen I, 1530-1990.* México: Juan Pablos Editor, S. A., en coedición con el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Gobierno del Estado de Zacatecas y la Universidad Autónoma de Zacatecas, Primera Edición, p. 331.
[98] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 265, 259, 265, 267.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

municipalidad de Guadalupe, del Partido de Zacatecas.[99] Anacleto fue el padre del Lic. Enrique Escobedo y esposo de Ana María Escobedo Díaz de León Alatorre (Anexo N, A-7; Anexo L, A-3). El Lic. Enrique cambió su bufete a la plazuela de San Agustín No. 8, en 1890.[100]

Enseguida apareció Modesto Escobedo, propietario de la casa No. 7 del Jardín Hidalgo, que lindaba al sur con la Casa de Gobierno, que ocupaba entonces el Poder Ejecutivo. La casa la adquirió por compra, a la Señora Teresa Cuevas, quien a su vez la había recibido como herencia de su tía, Doña Dominga Vázquez de Miranda[101]. Modesto redactó un testamento en Julio de 1886, a sus 52 años de edad, donde afirma ser originario de la ciudad de Jerez, vecino de la ciudad de Zacatecas hacía 35 años, hijo de Julián Escobedo y Francisca Llamas. Estuvo casado con Adelaida Franco, originaria de Villanueva, Zacatecas y declararon ambos que no tuvieron hijos. Adelaida, era dueña de una parte de la Hacienda de la Quemada, por parte de la herencia de su padre, el señor Juan Franco. Ambos poseían acciones en las minas de San Rafael y Carnicería. Modesto también era socio de la Negociación Minera Vetagrande.[102] Parece que Modesto Escobedo cambió su testamento antes de morir, pues la casa de la que se ha hecho mención, la heredó finalmente en 1907 el obispo Fray José Guadalupe de Jesús Alba y Franco.[103]

La familia Escobedo, durante los años porfirianos, fue dueña de seis Haciendas: "Muleros", del Licenciado Luis Escobedo, "Candelaria" y "Santa Mónica", de José Higinio Escobedo, "El Refugio" de Ana Escobedo, y las ya mencionadas "Guadalupe de las Corrientes" y "Pozo Hondo", de Jesús Escobedo Nava y su hija Soledad Escobedo García (Anexo 15, A-9).[104]

Aunque no se encontró el parentesco entre Cayetano Escobedo Miranda y Modesto Escobedo Llamas y los hermanos Escobedo Nava, el hecho de todos hayan estado relacionados en la Negociación Minera de Vetagrande, hace suponer que eran familiares, además del hecho de que todos provenían de Tepetongo y Jerez, Zacatecas.

[99] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 38 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116 F, Tranquilino Aguilar 1898, F 30 V; Luis D. Hernández, 1900, Tomo 2, F 36 V a 37 V.
[100] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 51, 25 de junio de 1890, p. 4.
[101] CAEZ, Tomo 15 de Escritura Pública, F 26 F y 26 V; Tomo 10, F 38 V a 42 F.
[102] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1886 y Anexos 1887-1888, F 253-256; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 F a 116 F.
[103] CAEZ, Tomo 23 de Escritura Pública, F 431-433.
[104] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Op. Cit.,* p. 44.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

4.2.10 De las Piedras

Se encontró más adelante a la familia del Lic. Rafael de las Piedras, quien fue dueño de la casa número 62 de la calle de la Merced Nueva, la cual arrendó por cinco años a los señores Graciano y Pedro Freillery, franceses, en 1889, contrato que formalizó su hijo Rafael de las Piedras, en marzo de1890. A su vez, los señores Freillery, traspasaron la finca, donde tenían establecido el "Hotel Central", a Juan B. Apestegui y su esposa Verónica Larronde.[105] El cabeza de la familia, perteneció a las familias criollas arraigadas en la región. Estuvo además entre los políticos nacidos en la capital en la primera década de 1800, haciendo sus primeras incursiones en los colegios electorales de la localidad. El aumento en la oferta de plazas en la administración de justicia, lo que permitió a este hábil practicante de jurisprudencia y leyes insertarse en el ámbito profesional. Santiago Ruiz de Villegas, profesor en el Colegio de San Luis Gonzaga, fue su mentor. Sería el Lic. Rafael uno de los impulsores de la reforma penitenciaria que llevaría a los presos de las cárceles a laborar en las minas de Fresnillo. Fueron también sus iniciativas las que más se atribuyen a Francisco García Salinas, cuando fue gobernador. Su labor legislativa es una de las más sobresalientes respecto a la elaboración de los códigos civil y penal del estado, al lado de Luis de la Rosa.[106]

El Lic. De las Piedras era un individuo interesado en el bienestar de la capital zacatecana, pues durante la ocupación francesa en 1864, cuando se celebraban continuas y fastuosas festividades, en las que se derrochaban en forma irresponsable enormes cantidades que pudieron aplicarse a satisfacer necesidades sociales como educación, salud y mejoras materiales, él y otros connotados conservadores como Vicente Hoyos, José María García y Francisco Escobedo, crearon el Consejo Departamental y el Consejo de Beneficencia, que reflejaron su preocupación por los habitantes de la urbe.[107]

Rafael de las Piedras hijo, fue el albacea a la muerte del licenciado y de su esposa Margarita Tejada de Piedras, quienes dejaron una herencia cuantiosa, en su mayor parte, compuesta por más de 20 fincas en la ciudad de Zacatecas. Se encontró el nombre de otra de las herederas del licenciado Rafael, Concepción, casada con el Licenciado Manuel A. Macías.[108] Entre esas propiedades sin duda aparecerá la que adquirió su padre, ante la Asamblea Municipal, conocida como "Santa Escuela", mejorando la propuesta del señor

[105] AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, 1891, F 74 F a79 V.
[106] Flores Zavala, Marco (2010), " 'Todos los hombres son iguales…' ", *Op. Cit.,* pp. 273-277.
[107] Ramos Dávila, Roberto (1995), coordinador, *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.,* pp. 221-223.
[108] CAEZ, Tomo 18 de Escritura Pública, F 24 F a 37 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1893, F 63.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Marwell Phillips, en 1876, propiedad que el señor Phillips pretendía comprar para establecer en ella el culto evangélico.[109]

Rafael y su hijo, fueron personajes estimados en la esfera política y social de la capital zacatecana. Salvador Vidal, incluso hace referencia a la muerte del primero, el 6 de enero de 1890, habiendo sido autor de varias iniciativas, cuando fue Diputado al Congreso local, y desempeñado por algún tiempo, el cargo de Administrador del Periódico Oficial.

Su hijo, Rafael, fue de los invitados a la inauguración del Monumento a la Independencia, en 1910, al lado del Gobernador Francisco de P. Zárate, como Presidente de la "Comisión Central del Centenario de la Independencia". Incluso fue honrado al aparecer su foto en la urna que se colocó en la primera piedra del monumento. También fue de los firmantes del telegrama enviado el 15 de septiembre de 1910 adulando a Porfirio Díaz, convocados al salón Principal del Palacio de Gobierno. [110]

4.2.11 Macías y Torres

La familia Macías Torres junto con los hermanos y licenciados Mucio y Julián Torres, fueron dueños de tres fincas sobre la vialidad. Comenzaremos con los dueños y habitantes de la casa números 64 y 66 de la Merced Nueva. El cabeza de la familia fue Don Luis Macías, originario del Rancho de las "Huertas", Octavo Cantón de Jalisco, hijo de Ángel Macías y Ana Escobedo, fue esposo de María Torres, hermana de Mucio y Julián (Anexo 14, A-8).

Luis Macías, participó el 1º de enero de 1890, en la colocación de la primera piedra del Hospital Nuevo - que se quedó sin concluir y está al norte de la ciudad-, por parte del gobernador Aréchiga. El ingeniero encargado de la construcción fue el Ingeniero José Noriega, y Macías apadrinó el acto junto con José María Escobedo Nava, Juan Acuña Sánchez, Benjamín Gómez Gordoa, Leopoldo Viadero y Edmundo Von Gehren. Tomó parte muy activa en las gestiones para que se abriera el Banco de Zacatecas. [111]

Don Luis estableció una casa de comercio exitosa llamada "La Bufa", en los bajos de su casa de la Merced Nueva. Hallándose enfermo, redactó su testamento en octubre de 1900. Murió el 5 de julio 1901, y aunque sus bienes pudieran parecer pocos, dejó a sus cinco hijos una verdadera fortuna en las mercancías, pues tan sólo el capital social ascendía a $100, 953.00. Su legado consistió en la finca de la calle de la Merced Nueva, otra en la calle de San Pedro, una bodega en la Estación, además de las existencias y créditos activos de la casa

[109] AHEZ, FONDO: Ayuntamiento de Zacatecas, SERIE: Casas y solares, SUBSERIE: Compraventa y traspasos, Caja: 4; 18 de marzo de 1876 a 8 de abril de 1876; FONDO: Ayuntamiento de Zacatecas, SERIE: Tesorería, SUBSERIE: Fincas; Fechas: 11 de enero de 1876 a 19 de febrero de 1876.
[110] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 194, 328-331, 337.
[111] *Ibid.,* pp. 191,192, 196.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mercantil ya mencionada, que pertenecía a la compañía "Luis Macías e hijos", de la que únicamente no formaba parte su hija Emilia, quien pidió le fuera liquidada su parte, y se separó de la empresa el 30 de diciembre de 1899. A cada uno de sus nietos dejó tres mil pesos, de los que dejó especificado qué interés causarían hasta que el dinero les fuera entregado. Sus hijos Flavio, José y Luis, vendieron la casa de la Merced Nueva en 1908 al Lic. Rodolfo Villalpando, hijo de Herlinda Rivera, en $16,000.00.[112]

De los hijos de Luis Macías, Flavio destacó en la vida social y política zacatecana. Formó parte de la comisión organizadora del acto solemne organizado para el gobernador Jenaro G. García, y su hermano Luis, una de las parejas y cuadrillas que bailaron el sarao. Flavio Macías también formó parte de los socios fundadores de la "Compañía Eléctrica de Zacatecas, Sociedad Anónima". Fue diputado propietario en el bienio 1900-1902, por el Partido de Nieves, y en el Ayuntamiento de la ciudad que tomó posesión en septiembre de 1909, desempeñó el cargo de Regidor, participó como vicepresidente de la Comisión Central del Centenario de la Independencia, presente en la colocación de la primera piedra del Monumento a la Independencia en 1910; estuvo dentro de los firmantes del telegrama a Porfirio Díaz, convocados en el salón principal del Palacio de Gobierno el 15 de septiembre de 1910, y resultó electo como regidor dentro del Ayuntamiento que tomó posesión el 16 de septiembre de ese mismo año.[113] También fungió como magistrado presidente del Tribunal de Justicia. [114]

Enseguida aparece el Lic. Julián Torres, quien compró al también Lic. Ignacio Castro hacia 1896, una casa frente al Mercado Principal.[115] El segundo fue hijo de José María Castro, gobernador del estado en 1858, además de haber ocupado el cargo de director del Insituto de Ciencias en 1903 y haber sido gobernador interino en 1908.[116]

Julián Torres, nació en esta capital y quedó huérfano a la edad de 10 años; hizo su educación primaria, preparatoria y profesional, a expensas de su hermano, Licenciado Mucio Torres, que fue Secretario y Oficial 1º del Supremo Tribunal. Ejerció posteriormente el notariado. Julián, Fue miembro de la Sociedad Geográfica y Estadística y miembro correspondiente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia. Salvador Vidal hace un recuento interesante de los cargos que ocupó en el gobierno de la capital zacatecana. En 1884, fue nombrado Secretario de Gobierno; en 1886 y 1896; en el periodo de 1900 a 1902, de 1902 a 1904 y de 1904 a 1908 magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, siendo

[112] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1900, F 4 F y V, Luis D. Hernández, 1901, F 71 V a 72 F, Luis D. Hernández, 1903, F 25 F a 27 F.
[113] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 269-271, 301, 247, 323, 328-331, 337.
[114] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914, Op. Cit.,* p. 218.
[115] CAEZ, Tomo 19 de Escritura Pública, F 409.
[116] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914*, *Op. Cit.,* p. 230.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

nombrado primero en el bienio 1908 a 1910, fue Secretario de Gobierno durante el gobierno de Morfín Chávez, e incluso se le dio el adjetivo de "integérrimo y culto", decano de los Abogados del foro zacatecano, incluso el gobernador mencionó "Felices los mandatarios que se rodean de personas cultas y experimentadas para gobernar". Fue presidente del "Club Popular Zacatecano", unos de los partidos postulaban a los señores Porfirio Díaz y Ramón Corral para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente, en el período del 1º de diciembre de 1910 al 30 de noviembre de 1916. Falleció el 27 de noviembre de 1909, siendo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y decano de los abogados de esta capital. En su funeral estuvo presente el gobernador del Estado; presidieron el duelo sus sobrinos Flavio y José Macías Torres. [117]

El licenciado Torres, formó parte junto con otros dueños de vivienda de la calle, de los accionistas de las Negociaciones Mineras de San Rafael, Vetagrande y San Marcos y Anexas. Por los documentos que pudieron encontrarse, se sabe que Julián rentó los altos y bajos de su finca –marcada con el número 37- frente al Mercado Principal primero a Gustavo Neubert y luego a Paul Reimers. Neubert ocupaba los altos de la propiedad como casa habitación, y tenía establecido en los bajos un negocio de mercería, ferretería y cristalería, denominado "El Globo". Neubert traspasó el establecimiento a Paul Reimers, el 22 de septiembre de 1903, en un precio de $30,000.00; quedó establecido que Neubert, podría continuar habitando los altos, sin pago de renta, por término de un año. Reimers, obtuvo así la autorización para continuar los negocios del establecimiento, pero bajo la razón de "Gustavo Neubert Sucesores". El negocio ocupaba además los bajos de la casa número 39, contigua a la del licenciado Torres, quien en 1903 estableció con Reimers un contrato de renta de los bajos de la casa, por nueve años. [118]

4.2.12 Ibargüengoitia y Llaguno

Los miembros de estas familias, además de estar emparentadas (Anexo K, A-2), fueron dueños de más de tres fincas sobre la vialidad que se estudia, y arrendaron otros espacios en edificaciones, para establecer sus giros empresariales o comerciales.

La familia Ibargüengoitia Llaguno fue la primera de este núcleo, de la cua se tuvo conocimiento en la investigación. El cabeza de la familia, Julián Ibargüengoitia, era un empresario español radicado en la ciudad de Zacatecas, desde antes de iniciado el régimen, quien hacia 1857 manejaba uno de los capitales más importantes que se movían enla localidad

[117] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico, Op. Cit.,* pp. 167, 179,180, 181, 247, 259, 274, 275, 291, 317, 321, 324-325.
[118] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete 1892 a 1893, F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116 F; Tranquilino Aguilar, 1898, F 23 F a 30 V; Luis D. Hernández, 1903, F 71 F a 72 F; 84 F a 85 V.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

(alrededor de 30,000 pesos)[119]. Se encontró además que fungió como vocal de la Empresa del Ferrocarril Zacatecano, junto con Rafael Moreno y Samuel B. Nervall, siendo el presidente Quirino Hernández.[120] Estuvo casado con Rosa Llaguno. Para el año de 1887, luego de su muerte, sus hijos heredaron además de la casa en la esquina de la calle Primera de Catedral y callejón del Santero: la Hacienda de Santa Cruz de Bañón, Villa de Cos, cuantioso ganado, acciones en la Compañía Guanajuatense Zacatecana, en el Casino Zacatecano, en la Compañía Telegráfica de Jalisco, en la Minera Proaño, y más de 25 casas en la ciudad de Fresnillo[121].

Los hijos de Don Julián, no sólo obtuvieron una fortuna importante de su padre, también aparecen como legatarios de su tío paterno Carlos Ibargüengoitia y de su tío materno, presbítero Juan María de Dios Llaguno.[122] La señora Rosa Llaguno, recibió además parte en la cuantiosa herencia de su hermana Micaela Llaguno de Fenol y de su padre Joaquín Llaguno, que incluia el crédito hipotecario y réditos de la Hacienda de Santa Cruz; además del lote centro de San Jacinto, situado en la municipalidad de Rincón de Romos, Aguascalientes, compuesto de ocho sitios de ganado mayor, quince caballerías y 108 milésimos. Además, de la herencia de su padre, había recibido también el Rancho "San Antonio", situado en la municipalidad de Tepezalá, Aguascalientes.[123]

La familia Llaguno, de la cual descendían Joaquín y sus hermanos por línea materna, fue propietaria de las siguientes haciendas de campo en el estado de Zacatecas, durante los años porfirianos: Santa Cruz –ya mencionada-, Santa Rosa, San Jacinto, El Sauz, San José de Lourdes, El Mezquite, La Salada y Bañón.[124]

Destacó en el ámbito de los negocios Joaquín. Se dedicó al comercio, siendo además socio de compañías mineras como la que formó con extranjeros como el alemán Edmundo Von Gehren – residente de la ciudad-, y el ingeniero norteamericano N.H. Emmous, llamada Compañía Beneficiadora del Refugio y Anexas, que se tenía planeado explotara durante 99 años, a partir del 25 de julio de 1894, y que en un principio explotaría las minas "El mortero", ubicada en el municipio de Vetagrande; la mina "El Nivel", al norte de la ciudad; la llamada "San Juan de Dios", situada en el municipio de Zacatecas, en las faldas del cerro del Grillo; además de la mina "El Refugio", al poniente de Vetagrande. Junto con Enrique Hatchandi - cuya familia

[119] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* p. 57.
[120] AHEZ, FONDO: Ayuntamiento de Zacatecas, SERIE: Tesorería, SUBSERIE: Fincas; Fechas: 8 de noviembre de 1877 a 9 de marzo de 1878.
[121] AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, F 41 a 57; CAEZ, Tomo 11 de Escritura Pública, F 206 F - 210 V, Abril de 1887.
[122] AHEZ, Fondo: Notarios, 16 de junio de 1886; Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887 a 1888, F 213F - 220 V; Francisco Medina Barrón, 1894, F 18 V, 28 de marzo de 1894.
[123] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1893, F 10 F a F 21 V; Francisco Medina Barrón, 1894, F 3 F, 2 de marzo de 1894.
[124] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Op. Cit.,* p. 44.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también tuvo propiedades sobre la vialidad -, hizo varias transacciones para adquirir acciones en la Compañía Guanajuatense Zacatecana, contratistas de las casas de moneda de Guanajuato y Zacatecas.

Tanto él como su hermano José, se casaron con parientes suyas: Paz y Carmen, hijas de su tío Francisco Llaguno, las cuales formaron junto con sus hermanos, una sociedad llamada "José Francisco Llaguno y Hermanos", que tan sólo de capital social tenía 158, 632.47 pesos, lo que era una verdadera fortuna en aquellos años. Además, su primo Carlos – hijo de Mariano Llaguno – lo nombró su representante en todos los asuntos que dejó pendiente en la capital zacatecana, pues decidió irse a administrar su herencia en la Hacienda de San Jacinto, Rincón de Romos.[125]

Fig. 95. Ubicación de la empresa S & M Ibargüengoitia y de la ferretería "A la Palma". D.Y.F.C. 2003.

Joaquín además, formó parte de una sociedad con su hermano Mariano, llamada J & M Ibargüengoitia, la cual fue disuelta el 31 de diciembre de 1891, quedando todos los negocios y créditos activos a su cargo, quien continuaría por su propia cuenta con "el giro de la casa". Varios años más adelante, en 1906, como socio con Samuel M. y Manuel en la empresa "Samuel y Manuel Ibargüengoitia Sociedad Comandita", concretaron con el dueño de la mercería y ferretería "A la Palma" - Edmundo Von Gehren -, el traspaso, venta de mercancías y créditos activos del establecimiento en $106,461.45. Quedó establecido en el contrato, que el señor Von Gehren no podría en las poblaciones de los estados de Zacatecas y Aguascalientes, iniciar ningún giro mercantil que negociara con artículos similares a los que expendía la citada mercería, y a no asociarse a ninguno de los ya establecidos durante el tiempo que girara la negociación la referida sociedad. La obligación máxima para cumplir con esta cláusula era de 15 años.[126]

Bernardo del Hoyo señaló que Joaquín, además de haber sido comerciante y banquero, era dueño de la famosa Hacienda de Campo de Bañón, considerada durante el siglo XIX como "La Perla de Zacatecas".[127]

Su hermana Guadalupe, fue esposa de Manuel Buenrostro, quien tomó parte como accionista del Sindicato Minero Zacatecano y de la Negociación Minera San Rafael. Manuel

[125] AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, 1891, F 83 F a 85 F; Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 54 F y 69 F; Daniel Pérez Lete, 1892-1893, F 68 V a 69 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 105 F a 108 F.
[126] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1892, Anexos; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1906, F 81 F 82 F.
[127] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Op. Cit.,* p. 43.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

había fallecido ya para abril de 1894, habiendo procreado cinco hijos con Guadalupe: Manuel, Eugenio, Alberto, Ricarlo y Carlos. La familia vivía aún en este año en la casa que Guadalupe heredó de su padre, en la esquina del callejón del Santero y la calle 1ª de Catedral.[128]

Samuel y Manuel Ibargüengoitia, socios de Joaquín, y arrendatarios de parte de la finca que hacía esquina entre la calle Frente al Mercado y el callejón de la Caja, aparecen en eventos públicos importantes; el primero, acompañando al Gobernador Zárate, en la colocación de la primera piedra del Monumento a la Independencia en 1910; ambos, firmando como apoyadores del régimen y del presidente Díaz en el telegrama que le enviaron en septiembre de 1910. Samuel fungió como regidor del ayuntamiento de Zacatecas en ese año.[129]

Rosa y María, primas de Joaquín e hijas de su tío Mariano Ibargüengoitia, además de su socio Manuel M., formaron parte de las cuadrillas de parejas que engalanaron el memorable acto social que organizó "la selecta y distinguida sociedad zacatecana", al gobernador Genaro G. García. [130]

Dentro de los dueños de ganado de lidia estuvieron Malpaso y Abrego. La segunda era propiedad de los hermanos Manuel, Alberto y Carlos Buenrostro. Era representante y apoderado de Manuel, el también pariente de su esposa Manuel Ibargüengoitia, quien firmó con la señora Vda. De Murube la adquisición de "seis sementales", el 24 de abril de 1908. Destacan en este rubro la Ganadería de Malpaso, de más cartel y más antigua, perteneciente a Benjamín Gómez Gordoa, ubicada en Villanueva; Trancoso, de José L. García; Espíritu Santo, de Francisco G. Del Hoyo; La Quemada, de Juan M. Franco; Bañón, de Joaquín y Manuel Ibargüengoitia y Víboras, en Tepetongo, de Manuel Del Hoyo. [131] Lo anterior demuestra que los Ibargüengoitia contribuyeron a la vida social de la urbe, al proveer junto con otros vecinos de la calle y hacendados, los toros que se lidiaban en uno de los entretenimientos más populares en el periodo.

4.2.13 Del Hoyo

Se encontró enseguida a otros miembro de esta familia, la señora Carmen del Hoyo de Yermo, quien aparece haciendo gestiones para comprar la finca ubicada sobre la calle de la Caja, por la cual parece haber tenido una disputa la familia De la Torre: heredaron la propiedad Juana María, Regina y Victoria, de parte de sus padres Sotero De la Torre y

[128] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887 a 1888, F 405; Daniel Pérez Lete, 1892 a 1893, F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 35 F.
[129] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana*, *Op. Cit.,* p. 226.
[130] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 328-331, 337, 269-271.
[131] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911,* México, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. pp. 83, 85, 86, 87.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Nicolasa Félix Arellano, y de su hermano Luis. Sin embargo, al morir Juana María, su esposo Juan Acuña, se dio la libertad de rentar la finca completa – aunque era su hijo Luis el heredero de la tercera parte de la casa junto con sus tías maternas -, para que en ella se estableciera el "Hotel Nacional", asunto que quedó al parecer arreglado. Carmen Del Hoyo, esposa del Señor José Yermo, compró a cada heredero su parte en 4,000 pesos, dando un total de 12,000 pesos, una suma considerable. [132]

Fig. 96. Agustín Del Hoyo. Fuente: CBHC.

Carmen del Hoyo era hija de Agustín del Hoyo y Rosa María del Hoyo, seguramente primos entre ellos. Agustín, hemano de Ángela, esposa de Cayetano del Hoyo Miranda, siendo ambos producto del matrimonio entre José del Hoyo Cossio y Carmen Castrillón, originaria de Cádiz, España. José del Hoyo, abuelo de Cármen, fue hijo de Genaro Ramón del Hoyo y Bravo, originario de Reinosa, Santander, España. Gracias a lo anterior pudo comprenderse que la familia descendió de españoles peninsulares y no de castas. Además de Carmen, Agustín fue padre de Rosa y José Luis, el cual contrajo nupcias con su prima Luz Escobedo del Hoyo, hija de Ángela[133] (Anexo K, A-2).

Para enero del año de 1879, Agustín y su esposa habían ya fallecido, dejando a Carmen y a sus hermanos una generosa herencia: el Jardín, Hotel, Mesón con sus dependencias, la casa chica contigua a éste, la Alameda, los Baños, un solar, y la huerta con la Casa del Hortelano situado todo en Ojocaliente, además de acciones en el Ferrocarril Zacatecano. Se encontró también que Carmen vendió en enero de 1892 el Rancho de San Rafael, jurisdicción de Tezpezalá, Partido de Asientos, estado de Aguascalientes, a los señores Sánchez. En su testamento, otorgado en 1894, señala que posee otro rancho en el estado de Aguascalientes, llamado de Soledad, y que no hubo herederos de su matrimonio con José Yermo.[134]

Otro de los miembros de la familia Del Hoyo que fueron dueños de una propiedad en la hoy Avenida Hidalgo, fueron María de Jesús Llaguno y su hijo Francisco Del Hoyo (Anexo P), quienes formaron parte en la cuantiosa herencia de la señora Micaela Llaguno de Fenoll,

[132] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1889-1890, F 6 V a 10 F; CAEZ, Tomo 13 de Escritura Pública, F 7 F a 8 F, F 178 F -182 F.
[133] Conclusiones obtenidas gracias al análisis de la genealogía de la Familia del Hoyo, elaborada y proporcionada por Bernardo del Hoyo Calzada.
[134] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete 1889-1890, F 97 F; Daniel Pérez Lete 1892-1893, F 35 F a 37 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 80 F y V .

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

anteriormente mencionada. El licenciado Alejandro Félix Del Hoyo Cossio, esposo de María y padre de Francisco, era tío en primer grado de Ángela y Agustín.[135]

La familia del Hoyo, fue propietaria de 12 haciendas de campo durante los años porfirianos, entre las que se encontraban Río de Medina, de José Luis Del Hoyo; San Tiburcio, Espíritu Santo y Buenavista, de Francisco Del Hoyo; La Laborcita, de Carlos Del Hoyo; San Antonio de Torrecilla de Ramón Genaro Del Hoyo; San Miguel de Valparaíso, de Carmen Del Hoyo viuda de Córdoba; San Juan Capistrano y San Antonio de Padua, de Benito Del Hoyo y Landa; Víboras y Santa María de los Ángeles de José María Del Hoyo y Landa, y El Cacalote de Eugenio Del Hoyo Sandoval.[136]

Por último, entre los propietarios de fincas en la calle que se estudia, se encontró a Guadalupe Aranda de Del Hoyo - viuda de José Luis Del Hoyo Cossío y también tío de Agustín y Ángela-, quien fue dueña de las casas número 7 y 9 en la sección de la calle conocida como Jardín Hidalgo, las cuales heredó a sus sobrinos Carmen Moreno de Chávez –quien vivía en Aguascalientes-, Mariana Aranda, Ignacia Esparza de Ordoñez y Francisca Esparza - vecina de la villa de Tacubaya, ciudad de México-, junto con otras fincas y un impresionante menaje de casa (Anexo V).

Jesús Escobedo Nava -propietario y vecino de la calle de quien ya se hizo mención-, entabló a través de su apoderado y sobrino, Lic. Enrique Escobedo, un juicio contra Francisca Esparza en 1891, por la cantidad de $10,000.00 que el señor Nava le prestó a la señora Esparza el 8 de septiembre de 1887. El préstamo que se realizó dejando en garantía la casa número 9, que había sido valuada en $9,050.00. Con fin de zanjar la cuestión, se condenó a Francisca a pagar el préstamo, costas y contribuciones que había gastado Jesús Escobedo Nava. En julio de 1891 se remató la finca hipotecada, resultando postores Mariano Ibargüengoitia y José Higinio Escobedo, resultando ganador el segundo, luego de pagar $16,000.00 por la propiedad. [137]

4.2.14 García y García Rojas

La familia García apareció como propietaria de tres fincas de la calle de la Caja. En los libros de catastro apareció en primer término al señor Antonio García Salinas, padre de Jesús, José María y Joaquín, quien murió en la ciudad de Aguascalientes, el 2 de febrero de 1878, quedando los demás como herederos de la casa No. 5, de la calle de la Caja. Enseguida apareció en los libros la compra de la casa No. 17, por parte de los tres hermanos,

[135] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1893, F 10 F a F 21 V; CAEZ, Tomo 6 de la Propiedad, F 22 F.
[136] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Op. Cit.,* p. 44.
[137] AHEZ, Fondo: Notarios, Fermín Moreno, 1881, F 176 F a 188 F, y tomo 2 del protocolo F 1 F a F 11 F; Francisco Medina Barrón, 1891, F 67 F a 72 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

aclarándose que a la muerte de Joaquín, a Jesús y José María, ya viudos para entonces, se les adjudicó la propiedad. Fueron legítimos hijos de Jesús, cuyo apellido completo era García Elías, y su esposa Ignacia García Rojas: Genaro G., Antonio G., Jesús G., Carlota y Loreto, naturales de la Hacienda de Trancoso (Anexo Q). Heredaron más adelante Genaro, Antonio y Jesús, de parte de su padre Jesús García Elías, y de su hermana Loreto García García Rojas, la casa No. 1 de la calle de la Caja, también conocida como la casa "del Banco".[138] Los mismos tres hermanos -Jesús, Genaro y Antonio García García Rojas-, compraron en octubre de 1893 a la familia Gómez Gordoa, la casa contigua a la número 5 de la calle de la Caja, propiedad que hacía esquina con el callejón de San Agustín, en 20,000 pesos.[139]

En esta familia confluyeron dos líneas genealógicas que desempeñaron un papel fundamental en la historia del estado de Zacatecas y su capital desde el establecimiento de México como nación independiente: los García y los García Rojas. Como ya se mencionó, el segundo apellido de Antonio García, era Salinas, habiendo sido hermano ni más ni menos que del famoso general y gobernador del Estado, Francisco García Salinas (Anexo Q), mejor conocido como "Tatapachito". Ambos nacieron en la Hacienda de la Labor de Santa Gertrudis, Partido de Jerez, Zacatecas.[140]

Fue gracias a las gestiones de Francisco García Salinas, en el Congreso Constituyente de la ciudad de México, que se reconocería a Zacatecas como estado "libre y federado". En junio de 1825 se declaró como primer gobernador constitucional y tercero del Estado Libre y Soberano de Zacatecas a José María García Rojas, natural de Ciénega de Mata. Durante su gestión impulsó la educación, el periodismo, y fundó la logia masónica de rito yorkino "Estrella Chichimeca", a la que quizá pertenecieron Francisco García Salinas, Valentín Gómez Farías y quizá él mismo. Francisco García Salinas, fue electo gobernador del estado en 1832, concluyendo su mandato el 31 de diciembre de 1834, aunque ya había relevado a José María García Rojas como interino en enero de 1829. La independencia de Aguascalientes quedó formalizada el 23 de mayo de 1835, siendo elegido como primer gobernador Pedro García Rojas y García Rojas, hermano del licenciado José María García Rojas, primer gobernador de Zacatecas. La alianza familiar entre los García y los García Rojas inició cuando Francisco, se casó en primeras nupcias con María Loreto de Elías Escobedo Beltrán Barnuevo, hermana de Mariana, esposa de José Guadalupe García Rojas hermano de José María, lo que convertía a María Loreto en su cuñada. El matrimonio de Francisco y María

[138] CAEZ, Tomo 6 de Escritura Pública, F 21 V y 22 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 41, 42; CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 8 a 10.
[139] CAEZ, Tomo 17 de Escritura Pública, F 117 a 121.
[140] Elías Amador (1943), *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* p. 453.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Loreto, engendró cuatro hijos: Francisco, Gabriel, Luis y María Guadalupe.[141] Gabriel, se casó con su prima Josefa García Rojas Elías. Gabriel García Elías, sería también gobernador del estado de Zacatecas, en los años anteriores al régimen porfiriano, en el periodo comprendido entre el 28 de enero de 1870 al 26 de septiembre de 1874[142] (Anexo Ñ, A-9).

Fueron padres de Antonio y Francisco García Salinas, José Domingo Víctor García y de Arévalo y María Blasa Salinas de la Torre. Antonio García Salinas se casó con María Loreto de Elías y de las Piedras, dueña de la Hacienda de Trancoso y prima de la primera esposa de su hermano Francisco. El matrimonio procreó tres hijos, los ya mencionados José de Jesús, José María y Joaquín, todos de apellido García Elías. Antonio compró más adelante la Hacienda de Trancoso a finales de la década de 1820, y gobernó el estado del 11 de noviembre de 1849 al 6 de diciembre de 1850. Al morir Antonio, heredaron la hacienda a sus tres hijos, quienes la explotaron en sociedad, distribuyendo los beneficios equitativamente. A la muerte de Joaquín, José María compró su parte a Jesús, quedando como único dueño. Jesús, había contraído nupcias con María Ignacia García Rojas, hija de Mariana y José Guadalupe García Rojas – primer gobernador del estado de Zacatecas-, y para entonces, la Hacienda San Marcos pertenecía al hijo de ambos, Genaro García y García Rojas, nieto de Antonio García Salinas. José María García Elías, heredó en 1897 la hacienda de Trancoso a sus hijos Víctor y José León, ambos de apellido García Villegas.[143] Antonio García Salinas había formado parte también del Segundo Congreso Constitucional en el periodo de 1827-1828, por el partido de Jerez.[144]

Para darse una idea de la ascendencia de esta familia, basta con mencionar que la familia García Rojas, de donde provenía la madre de Genaro, eran dueños durante el periodo de cinco haciendas: San Nicolás (De Quijas), Victoria, Los Encinos, San Marcos y Tacualeche. Los García, por la línea paterna, igualmente descendían de una familia acaudalada. Poseyeron las haciendas de San Juan de Trancoso, Tacualeche (porque estaban emparentados con los García Rojas), Rancho Grande, San Pedro Piedra Gorda – de Francisco García Salinas "Tata Pachito" y de su hijo Gabriel García Elías[145] -, Ojuelos y Guadalupe de las Corrientes, de Soledad Escobedo García.[146]

Entre los hacendados destacados en el periodo, dedicados a la cría de ganado

[141] De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Op. Cit.,* pp. 121-123, 129, 134, 138.
[142] Ramos Dávila, Roberto (1995), coordinador, *Zacatecas: síntesis histórica, Op. Cit.,* p. 239,
[143] De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Op. Cit.,* pp. 124, 147, 160, 246, 247 y Anexo, Árbol C, Alianzas: Bravo de Acuña, De Elías y García Salinas.
[144] Flores Zavala, Marco (2010), " 'Todos los hombres son iguales…' notas sobre la clase política del estado de Zacatecas (1822-1835)" en Alicia Chávez y Mariana Terán coordinadoras, *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacateca,* México: Universidad Autónoma de Zacatecas-CONACYT, Primera Edición, p. 282.
[145] Flores Olague, Jesús, *et. al.,* (1996), *Breve historia de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 134.
[146] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Op. Cit.,* pp. 43, 44.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estuvieron los Moncada, los progresistas Elorduy y Gallástegui, pero que más que ninguna otra familia en todo el estado durante el porfiriato, los García acapararon mayor poder económico. Eran dueños de las haciendas de Trancoso en Zacatecas y Cañada Honda en Aguascalientes. La primera estaba muy bien mecanizada, contando con desterradoras, sembradoras, arados de disco, cultivadora, segadoras, trilladoras, desgranadoras, lavadora de trigo, además de una presa conocida como Ana de García, con capacidad para más de 2' 000,00 m^3, además de perforadoras para pozos artesianos. Aún en julio de 1900, Trancoso contaba con 54, 067 ovinos y 12, 830 caprinos. José León García (Anexo Q), primo de Genaro G. García, fundó junto con él y otros socios el Banco de Zacatecas, con capital de más de 1', 000,000 de pesos. La solicitud apareció publicada en enero de 1891.[147] Sus oficinas se abrieron en la casa que Genaro heredó de su padre Jesús, marcada para entonces con el número 3 de la calle de la Caja, asistiendo a la ceremonia de inauguración el Gobernador Aréchiga, el 2 de diciembre de 1891. Antonio García, José María Elías y Fernando Elías heredaron, respectivamente, las haciendas de Tacoaleche, San Pedro Piedra Gorda y Bañuelos. Su tía María de Jesús García Rojas viuda de Rosso, obtuvo como legado la hacienda de San Nicolás de Quijas. Rafael García, también primo de José León, y sobrino de Genaro,[148] fue dueño de la hacienda de San Isidro; Genaro G. García de la de San Marcos; Jesús I. García, de la de Bocas (San Luis Potosí).[149]

Dentro de los miembros de los García Rojas, inmersos en la política antes del régimen porfiriano, estuvo también Cruz, Jefe Político del Partido de Zacatecas quien estableció una escuela en la cárcel de hombres, cuyos cursos iniciaron el 16 de febrero de 1873, [150] además de promulgar el Reglamento de Policía que regiría durante el periodo porfiriano la vida de la ciudad. Durante el periodo que se estudia, ocupó el cargo de gobernador del estado Genaro García y García Rojas, nieto de Antonio García Salinas y sobrino nieto de Francisco García Salinas, quienes, como ya se dijo, también lo habían sido en periodos anteriores. Su periodo se extendió del 16 de septiembre de 1900 al 4 de febrero de 1904.[151]

Genaro participó en la Exposición Universal de París de 1900, donde obtuvo 2 medallas de plata: una en productos alimenticios de origen vegetal y en productos agrícolas no alimenticios. Solicitó permiso para separarse del Poder Ejecutivo, sustituyéndolo el Lic. Eduardo G. Pankhurst, quien rindió protesta el 4 de febrero de 1904. Salvador Vidal lo reconoce como un hombre muy honesto, pues durante su estancia en el Gobierno, rehusó el

[147] HBMM. *El Defensor de la Constitución, Periódico Oficial del Gobierno del Estado,* Índice correspondiente al año de 1891, p. 1.
[148] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914, Op. Cit.,* p. 217.
[149] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911, Op. Cit.,* pp. 68, 69.
[150] Ramos Dávila, Roberto (1995), coordinador, *Zacatecas: síntesis histórica, Op. Cit.,* pp. 246, 247.
[151] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería, Op. Cit.,* pp. 70, 71.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sueldo que le correspondía. Fue en su honor que se organizó la exclusiva velada y sarao en el foyer del Teatro Calderón, el 5 de noviembre de 1903. Sin embargo, continuó presente en la escena zacatecana, formando parte del contingente enviado por Zacatecas a la Exposición Universal de San Luis Missouri, a fines de 1904, y resultando premiado con medalla de plata en maíz y trigo. En 1906, cuando se verificaron las elecciones para funcionarios Federales y locales, figuró como senador suplente; en 1908, fue electo Diputado propietario al Congreso de la Unión.[152] En 1910, se había solicitado desde Londres que toda la cosecha de la lana producida en la hacienda de San Marcos, propiedad de Genaro. También la solicitó una fábrica de Tulancingo.[153]

Su hermano Antonio G., también destacó en la capital zacatecana durante los años porfirianos. El 2 de abril de 1907, cuando se hizo la inauguración de la nueva planta de luz eléctrica, fungió también como representante de La Compañía Eléctrica de Zacatecas, del cual era presidente y socio mayoritario con 960 acciones. En el ámbito de la política, fue presidente de "El Club Reeleccionista del Estado de Zacatecas", el cual postulaba a Porfirio Díaz y a Ramón Corral para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente en el período del 1º de diciembre de 1910 al 30 de noviembre de 1916.[154] Carlota García y García Rojas compartió en esos años la propiedad de la Hacienda de Pozo Hondo,Fresnillo, con Soledad, hija de Jesús Escobedo Nava. La razón es que el segundo apellido de Soledad, era García.[155] Carlota, fue esposa de Juan B. Rincón Gallardo.[156]

La Cámara Agrícola del Estado de Zacatecas, fue fundada en 1893, y consistía en una asociación principalmente de ganaderos, establecida en la capital del estado. Fue su fundador y primer presidente Genaro G. García. Originalmente sus oficinas estuviaron en la casa del propio García, en la calle de la Caja. Al cerrar el periodo, la Cámara tenía su domicilio en el escritorio u oficina del su entonces presidente, Benjamín Gómez Gordoa, casa número 16, frente al Mercado Principal. El 31 de octubre de 1910 se disovlió como asociación privada y el 1º de noviembre de ese año, se constituyó como Cámara Agrícola Nacional del estado de Zacataecas. Se nombró una Junta Provisional compuesta por Benjamín Gómez Gordoa, José L. García y el Lic. Rodolfo F. Villalpando.

[152] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico… Op. Cit.,* pp. 196, 242-244,247, 265-273, 282-284, 291, 316.
[153] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería, Op. Cit.,* p. 136.
[154] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 301, 321; AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1905, F 33 a 36.
[155] AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, 1891, F 59 F.
[156] De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Op. Cit.,* p. 156.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

4.2.15 Agüero, Hatchandy y Caperá

Los orígenes de estas familias en la ciudad se remontan a 1838, cuando Pedro Caperá aparecía en los registros como francés residente de la localidad, existiendo evidencia de que continuaba en ella hacia 1857. Se dedicó al comercio, con un negocio de mercería. En este mismo año había en la localidad una compañía dirigida por Hatchandy y Elissonde que giraba con un importante capital (aproximadamente 15,000 pesos). Los comercios de franceses como Caperá y Hatchandy, en aquellos años, se dedicaban a vender insumos al menudeo y mayoreo a otros mercaderes locales. También entre ellos adquirían sus mercancías, comenzando a forjar así diversas posiciones sociales y mercantiles al seno de la élite de comerciantes franceses. Quienes han tratado el tema de los inmigrantes galos, señalan que venían a México con la finalidad de hacer fortuna y regresar a Francia, sin embargo el éxito que alcanzaron los hizo replantear su plan original, animando a sus paisanos a emprender la travesía y apoyarlos. Lograron establecerse algunos definitivamente en México, haciendo que el nombre de familia los dotara de un estatus diferente, aunque ocultamente muchos de ellos, aún estaban formados por las costumbres campiranas, por lo que su perfil no correspondía totalmente al del nuevo ciudadano republicano emergido en 1789, siendo la difícil condición en que se encontraban, lo que los impulsó a dejar el hogar, alimentado por los relatos de la inmensa riqueza mexicana, además de la ilusión de lograr lo que sus vecinos habían ya hecho en el país. Sin embargo, una vez llegados, debieron transformar su actitud y vestimenta campesina, para encajar con ése ideal que prevalecía en México, el del francés educado, presentable y exitoso, que correspondía al citadino parisino.[157]

Los miembros de la familia Agüero que se conocieron en el periodo fueron Manuela Agüero de Hatchandy, su hijo Enrique y su hermana Soledad. Apareció otro familiar de ellos, María Caperá de Ferrán, prima de Manuela y Soledad, por la vía materna (Anexo Ñ, A-10). Ellos fueron en un dueños de las fincas que componían la 1ª calle de Catedral en la vialidad, con excepción de la esquina sur, que linda con el callejón del Santero, propiedades que fueron adquiriendo a lo largo del periodo que se analiza. También fueron poseedores de otra edificación en la calle de la Caja. En el periodo porfiriano, sus descendientes Manuela Agüero y María Caperá, formaron una sociedad el 15 de junio de 1886, que se dedicaría a los abarrotes, siendo el director y administrador Enrique Hatchandy; la razón de la empresa sería “Viudas de Hatchandy y Ferrán”. En noviembre de 1894, Manuela y Soledad Agüero, en compañía de Enrique Hatchandy, comparecieron ante el notario para dar a conocer que aunque la sociedad se había establecido con término a diez años, ante la reciente muerte de María Caperá, Soledad Agüero, única heredera de la fallecida, la representaría para la disolución de la casa comercial.

[157] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* pp. 42, 43, 50, 55, 58.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A Manuela Agüero se le adjudicaron como pago los valores en la Compañía Guanajuatense Zacatecana que se distribuían así: 39, 967.74 pesos en la casa de Moneda de esta ciudad y 6,899.12 pesos en la casa de Moneda de Guanajuato, dando un total de 44,866.86 pesos. Una cantidad igual correspondió a los otros dos socios, por lo que podrá comprenderse que la sociedad fue productiva durante el tiempo que duró.[158]

Soledad y Manuela, heredaron de sus padres Mariano Agüero y Manuela Zorrilla, la casa ubicada en el costado sur del edificio conocido como "La Caja", junto con otras varias propiedades, entre las que se contaban varias fincas en la ciudad, y la Hacienda "Río de Medina", municipalidad de Sain Alto, Partido de Sombrerete. Soledad redactó su testamento el 12 de septiembre de 1894, nombrando como sus herederos a su hermana Manuela y a los hijos de ella, Enrique, María y Matilde Hatchandy; les legaba a los anteriores la mitad de lo que poseía junto con su hermana, más todo lo que había heredado de su prima María Caperá de Ferrán. [159]

Manuela Agüero y María Caperá tenían establecido su giro comercial en la casa que la primera compró a Gertrudis Palacios de Veyna. La entonces viuda del señor Manuel Veyna había recibido la finca que se encontraba haciendo esquina entre la calle 1ª de Catedral y el callejón de Veynam como herencia a la muerte de su esposo. Don Manuel, quien entre otras actividades, se dedicó al comercio y ya había muerto para junio de 1879, dejando un legado generoso: alrededor de 108, 594.93 pesos. La venta se llevó a cabo en octubre de 1883, y el precio fue de 12,000 pesos. [160]

Fig. 97. Nota donde aparecía una imagen de la casa del establecimiento "La Mexicana", tienda de las sociedad Viudas de Hatchandy y Ferrán. AHEZ, Fondo:Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Conventos e Iglesias.

Manuel Veyna, sería el entusiasta regidor que en 1874 inició los trabajos de limbieza y descombre del espacio urbano conocido entonces como "Plaza de Armas", no escatimando en gastos, llegando finalmente a cubrirlos con sus propios recursos. Los trabajos que se realizaron fueron: derribar las estatuas de los guerreros, desempedrar la plaza, plantación de árboles y siembra de plantas de ornato. Manuel, mandó traer dos cedros del Líbano que alcanzaron una altura notable. Para 1875 el jardín contaba ya con mobiliario: bancas metálicas, postes para el

[158] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 54 F, 69 F, 108 F a 109 V; Florentino Hernández, 1891, F 175 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 61 F a 74 F.
[159] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 83 F y V.
[160] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Juan Fernández Ferniza, 1879, Anexos, F 207 a 214; Catastro del Estado, Tomo 6 de Escritura Pública F 41 F a 42 V y Tomo 7, F 230 V a 234 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

alumbrado y dos fuentes. El 14 de septiembre de este año, se realizó una serenata para la inauguración del nuevo "Jardín Hidalgo".[161]

Manuel G. Veyna formaba parte de los masones que establecieron sociedades filantrópicas en la ciudad de Zacatecas poco antes de iniciado el régimen porfiriano, como la Compañía Lancasteriana, las cuales fundaron escuelas de instrucción primaria para las clases desvalidas, dirigiendo la iniciativa junto con Solana, Felipe Ávalos, Pankhurst, Idelfonso Flores, Ignacio Hierro y Cristóbal Reyes.[162]

2.5.16 Gómez González y Gómez Gordoa

El siguiente núcleo familiar fue el correspondiente a los Gómez González y Gómez Gordoa (Anexo M, A-5). En primer término se encontró a la descendencia de Feliciano Gómez González y enseguida la de Antonio, del mismo apellido. Ambas familias, gozaron de buena posición económica. Feliciano se dedicaba al comercio, y fue dueño de la casa que hacía esquina entre el callejón de la Caja y la calle Frente al Mercado.[163]

Fig. 98. Ubicación de la "Gran Barata. F. Gómez González y Hno., Importaciones", en la hoy Av. Hidalgo. Fuente: D.Y.F.C. 2003.

El señor Gómez González fue uno de los enviados al contingente enviado a la Exposición Universal de Nueva Orleans, llevada a cabo el mes de junio de 1884, obteniendo mención honorífica, por el mezcal que presentó.[164] Formó parte de los accionistas de la Negociación Minera Cinco Señores.[165] Su hija Herlida, estuvo casada en primeras nupcias con Carlos Petit.

Su hijo Manuel Gómez Serna, se hizo aún más presente en la escena local. Fue uno de los organizadores de la ya varias veces mencionada, velada social verificada en 1903 para homenajear al Gobernador Genaro. G. García; también figuraron él y su hermano Feliciano como parte de las parejas. Logró un matrimonio muy conveniente, al casarse con Mariana García, emparentada con los García y García Rojas (Anexo Ñ, A-9). El 17 de junio de 1910, el Gobierno del Estado, comisionó a Manuel junto con Fernando J. Lejeune, para que recibieran el actual edificio del rastro que se encuentra al oriente de la ciudad. [166]Formó parte de los

[161] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 12,13.
[162] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana*, *Op. Cit.,* p. 61.
[163] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 216 V a 217 V; Catastro del Estado, Tomo 17 de Escritura Pública, F 24 a F 26.
[164] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 165, 166.
[165] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Daniel Pérez Lete 1892-1893, Inscripción No. 232.
[166] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.*, pp. 269-271, 332.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

accionistas de la Negociación Minera Vetagrande y de la Compañía Eléctrica de Zacatecas, Sociedad Anónima. En 1901, junto con Agustín Petit, Genaro y Jesús Soto, vecinos de la calle de la Merced Nueva, y otros socios como Gualterio Palmer, formó la Negociación minera San Genaro, S.A., con un capital social de 125,000 pesos. [167]

Los siguientes miembros de la familia, fueron los descendientes de Antonio Gómez González, hermano de Feliciano, hijos ambos de Manuel Gómez Gutiérrez y María González Gordoa. Antonio nació en 1831 en Gibaja, Santander, España. Falleció en la ciudad de Zacatecas en enero de 1885.[168] Acertadamente contrajo nupcias con Antonia Gordoa hija de Antonio Eugenio Gordoa y Bravo y María Mateo del Castillo. (Anexo M, A-6). Antonio Eugenio Gordoa, fue un reconocido político en la ciudad de Zacatecas, ejerciendo en la Diputación Provincial de Zacatecas de 1822-1823 y como diputado suplente en los años de 1823-1825 en el Congreso Constituyente. [169] En los registros de extranjeros, que vivían en la localidad levantados hacia 1881, aparecieron Antonio, Feliciano y Agustín Gómez González indicando que deseaban mantener su nacionalidad española, además de otros de sus compatriotas que también fueron vecinos y propietarios de fincas en la calle o que establecieron relaciones comerciales con ellos como Leopoldo, Manuel, Máximo e Hilario Viadero, Francisco Yermo y Venancio Soto.[170]

Fig. 99. Benjamín Gómez Gordoa. Fuente: Vargas Alonso (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 52.

Todo parece indicar que Antonio Gómez González disfrutó a inicios del régimen, de la confianza del Gobierno del Estado, lo cual se hizo evidente cuando fue enviado el 26 de agosto de 1882, junto con Jesús Escobedo Nava y otros personajes, a solicitar a Trinidad García de la Cadena, que dejara la actitud hostil que manifestó al conocer los resultados de las elecciones.[171] Antonio y Antonia fueron padres de Manuel, Daniel, Antonio y Benjamín Gómez Gordoa. Sería este último, quien destacaría en la escena zacatecana en el periodo porfiriano.

El 1º de enero de 1890, cuando tuvo lugar la colocación de la primera piedra del Hospital Nuevo, ubicado al norte de la ciudad, por el gobernador Aréchiga, Benjamín Gómez Gordoa fue de los convocados a apadrinar el acto, junto con otros vecinos y propietarios de la calle, como Juan Acuña Sánchez y José María Escobedo Nava. El encargado de la construcción fue José

[167] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, F 22V a F 32 V; Luis D. Hernández, 1905, F 33 F a 36 F; Luis D. Hernández, 1901, F 122 F – 131 F.
[168] Vargas Alonso, José Antonio (2005) *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 52.
[169] Flores Zavala, Marco (2010), " 'Todos los hombres son iguales…' ", *Op. Cit.,* pp. 280, 281.
[170] AHEZ, Fondo: Jefatura Política, Serie: Correspondencia General, Subserie: Extranjeros, Fechas: 27 de enero de 1881-27 de abril de 1881.
[171] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 160,161.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Noriega. Benjamín parece haber sido hombre de las confianzas del gobernador Aréchiga, pues cuando el 25 de diciembre de 1898, Porfirio Díaz en su trayectoria desde la ciudad de México a Monterrey, pasó por la Estación de Ferrocarriles de la capital zacatecana, estuvo entre los que se presentaron a saludarlo.[172] Se dedicó principalmente al comercio, aunque ya desde 1886, aún soltero, participó como socio del Sindicato Minero Zacatecano.[173]

Perteneció a una familia acaudalada. Se localizaron documentos que verificaron que participó de varias herencias. Por ellas se supo que era dueño de la Hacienda de Malpaso, y que, compró la parte que restaba de la misma a sus parientas Francisca y María Gordoa, llegando a ser único propietario.[174]

Fig. 100. Amalia Gómez Serna. Fuente: Vargas Alonso (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 54.

Benjamín, sus hermanos Manuel, Daniel y Antonio, además de sus familiares maternas Margarita Gordoa de Breña, María Gordoa de Viadero y Francisca Gordoa, recibieron como parte de la herencia de Don Juan de Dios Lodosa, la finca ubicada en la calle de la Caja, esquina con el callejón de San Agustín, la cual vendieron más adelante a los García.[175]

Enseguida se hizo una breve semblanza de la biografía Benjamín, añadiendo algunos datos encontrados en archivo.

Nació en la ciudad de Zacatecas, el 1º de marzo de 1861. Se fue a los diez años a estudiar a España, graduándose de bachiller, y regresó en 1881. A su regreso, se hizo cargo de la administración de varias haciendas, entre ellas, Malpaso. El 1º de octubre de 1888, contrajo matrimonio con Amalia Gómez Serna, hija de su tío Feliciano.[176] Amalia falleció el 1º de marzo de 1896, luego del último parto, y Benjamín contrajo nuevas nupcias con su cuñada y prima, Herlinda Gómez Serna, viuda de Carlos Petit.

Fig. 101. Herlinda Gómez Serna. Fuente: *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 54.

Al hacerse Benjamín cargo de la Hacienda de Santa Rosa de Malpaso, comenzó un periodo de bonanza como la que no se había visto hasta entonces. Dado lo extenso de la propiedad – 65,543 hectáreas, 11 aras y 63 centiáreas, extensión registrada el 5 de diciembre de 1905-, produjo en 1894 tan sólo en ganado vacuno 6,347; menor de lana, 5,804; menor de pelo, 14, 473; más

[172] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 191,192, 235
[173] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Florentino Hernández, 1886 y anexos 1887 a 1888, F 405.
[174] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 172 a 173 V.
[175] Catastro del Estado, Tomo 17 de Escritura Pública, F 116 a 121.
[176] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 39 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

todo el grano que producía la hacienda: trigo, maíz, frijol, cebada y chícharo. Debido a que se aficionó a los toros, en la hacienda fundó la ganadería "Malpaso". Un balance general realizado por Benjamín en 1913, le arrojaba un saldo positivo de 1'122,638.28, pesos.[177] Según Bernardo Del Hoyo, la familia Gordoa - de la que descendía Benjamín por línea materna - , fue propietaria de 16 haciendas en los años porfirianos; algunas de ellas fueron Santa Rosa de Malpaso, Ciénega de Dolores, San José del Maguey, Palomas, La Trinidad, La Laguna; Margarita Gordoa de Breña era propietaria de Ciénega de Rocamontes, Guadalupe Grazarón, El Tigre y Delgadillo; era de Benjamín Gómez Gordoa, San José de la Labor de Apozol; la Hacienda del Huacasco, perteneció Josefa Gordoa de Llamas.[178]

Benjamín era accionista de la Compañía Guanajuatense Zacatecana, teniendo intereses de ella también en la ciudad de Guanajuato. Él y sus hermanos Antonio y Daniel, eran socios de la mina "El Prodigio" o "Mala noche". Benjamín, fue también accionista junto con otros vecinos de la calle en la Negociación Minera San Marcos y Anexas. [179] En el periodo, también ejerció el cargo de regidor de la comisión de mercados, de la Asamblea Municipal, [180] lo que indicó que se vio involucrado en las decisiones relacionadas con la vida pública y cotidiana de la localidad. Igualmente contribuyó mediante la provisión de toros de su ganadería "Malpaso" a la vida social de los zacatecanos, como se anunciaba en los carteles que daban a conocer los eventos que tenían lugar los domingos en la plaza "San Pedro". Y no sólo eso. Su ganado era de tal calidad, que varios ejemplares fueron apartados en 1907 para deleitar al público de la "Plaza México". [181]

4.2.17 Morfín Chávez

El cabeza de la familia, fue el licenciado Marcelino, originario de Cotija, Michoacán. Era comerciante antes de dedicarse a la política, poseyendo una fábrica de tabacos llamada "La Orizaveña". Fue diputado propietario por Fresnillo en 1886, y ocupó el puesto de Gobernador, en el periodo de 1884 a 1888. Desempeñó el cargo como secretario de Gobierno en su periodo, el licenciado Julián Torres, de quien Morfín Chávez aseguró: "Felices los mandatarios que se rodean de personas cultas y experimentadas para gobernar". Murió en enero de 1891, en la ciudad de México.[182] Este rico comerciante era además compadre del general Aréchiga.[183]

Fue esposo de la Señora Ana Chávez, originaria de Tizapán, estado de Jalisco. El matrimonio procreó 11 hijos, de los cuales se mencionaban en los documentos relacionados con su

[177] Vargas Alonso, José Antonio (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* pp. 45-57.
[178] Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), *Familia Gordoa, Op. Cit.,* pp. 45.
[179] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892-1893, F 49 F, F 166 F; Tranquilino Aguilar, 1898, F 23 F – 30 V;
[180] HBBM, Periódico *La Crónica Municipal*, Tomo X, Núm. 1, 5 de enero de 1888, p. 1.
[181] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911, Op. Cit.,* pp. 81, 82.
[182] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 179-181.
[183] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana, Op. Cit.,* p. 63.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

herencia y la casa que poseían en el costado norte del Teatro Calderón a Alberto, María de Jesús, María Ana, María Concepción, María Trinidad, Ramón y Rafael. La casa, valuada en 28, 500 pesos, la vendieron en el periodo, a Benjamín Gómez Gordoa.

El testamento de Ana Chávez y de su esposo Marcelino Morfín Chávez, incluía acciones en la Mina de San Bernabé, otras fincas en la ciudad, y en Vetagrande; un lote familiar en el panteón de la Purísima; abarrotes en el almacén de la fábrica, terrenos y semovientes pertenecientes a la sociedad "Ramón Morfín Chávez y Compañía"; acciones en la Compañía Zacatecana de Tranvías; muebles y enceres de comercio pertenecientes a la tabaquera que se mencionó antes; créditos a favor; coches, caballos, muebles, vajillas y la Fábrica de Tabacos "La Orizaveña". La herencia ascendió a 111, 956.80 pesos [184] De sus hijos, Ramón, fue diputado propietario en el periodo de 1900 a 1902,[185] dedicándose también en esos años a la importación de ganado fino de la raza americana Holstein.[186]

4.2.18 Brilanti

Enseguida apareció una familia pequeña en tamaño, pero no en importancia: Julián Brilanti y su hija Josefa. Julián, originario de Jerez, Zacatecas, fue nombrado alcalde imperial en 1865. Hacia 1868, cuando estaba ya reestablecida la República, dedicó sus esfuerzos a la reedificación de la casa municipal. Incluso el jardín principal de Ciudad García, era conocido como "Jardín Brilanti", en honor a este personaje. Uno de los molinos de harina más grandes de la ciudad de Jerez, en la esquina del callejón angosto y calle de los Libres, pertenecía a los Brilanti. Esta maquinaria se requirió dada la enorme producción de trigo que proporcionaban tierras, ranchos y haciendas.[187]

La riqueza e importancia de esta familia quedó evidenciada por el seguimiento que se dio en la prensa local al robo que sufrió el señor Brilanti en su casa de la ciudad de México 1888, donde fueron sustraídos de su casa onzas de oro, papel moneda y plata. [188]

---

[184] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Daniel Pérez Lete 1891-1892, F 44 F y V, 45 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 5 F, Anexos, F 1 F a 21 F; Luis D. Hernández, 1900, F 85 F; Luis D. Hernández, 1903, F 29 V a 31 F; Catastro del Estado, Tomo 20 de Escritura Pública, F 309, 310, 496, Tomo 21, F 373, Tomo 22, F 54 F a 55 F; Tomo 23, 384, 385.

[185] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 247.

[186] Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas, Op. Cit.* p. 76.

[187] Lira Vázquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* pp. 94, 163.

[188] Felipe Flores […] de veinticuatro años de edad, de México, de oficio carpintero, […] Nada más que a él le fue encomendada la apertura del cofre fuerte que guardaba el tesoro que todos deseaban poseer […]. De las declaraciones de Flores se desprende lo siguiente: Que fue invitado por el Razo, para dar el golpe, que este le aseguró que no corría el menor peligro, que le dijo el Razo que tenía arreglado al portero de la casa, que le encargó la herramienta para abrir el cofre. […] que al llegar a la casa de Brilanti, la puerta del zaguán sólo se encontraba emparejada […] que en la última pieza estaba la caja, que él fue quien la abrió […], que él se llevó parte de la talega de pesetas, que él guardó el dinero robado sin decir una palabra a ninguno […]. HBMM, Periódico *La Crónica Municipal,* Tomo X, Núm. 33, 16 de agosto de 1888, pp. 1-2; Núm. 34, 23 de agosto de 1888, pp. 1-2; Núm. 35, 30 de agosto de 1888, p. 1-2; Núm. 37, 13 de septiembre de 1888, p. 2.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Llamaron además la atención las demostraciones de piedad y de solvencia que hicieron a lo largo del periodo, pues su hija Josefa Brilanti y Ferniza, donó el dinero para terminar la Torre Norte de Catedral. El 11 de mayo de 1904, concedió permiso el Presidente de la República al obispo de la diócesis, Fray José Guadalupe de Jesús Alva y Franco para continuar la obra. La cantera, se obtuvo de la Cueva de Guadalupe, de donde se había extraído la de todo el edificio. Se comenzó la construcción el 1º de Junio y se terminó el 7 de diciembre. Fue el director y maestro de obra, el alarife Dámaso Muñetón. La señorita Brilanti sufragó todos los gastos que ascendieron a 15,000 pesos.[189]

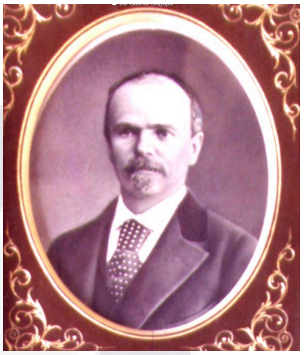

Fig. 102. Julián Brilanti. Fuente: CBHC.

Julián, era socio de la Negociación Minera San Rafael; Josefa apareció en el periodo como accionista de la Negociación Minera Vetagrande, junto con otros vecinos de la calle. Al parecer, Josefa Brilanti también prestaba dinero con interés, como lo indicó un documento que se encontró y que envolvía la hipoteca de una casa que Francisco Zárate le había comprado a Antonio Kimball.[190]

Al morir Julián intestado en 1888, correspondió a Josefa una cuantiosa herencia. El Tomo 18 de Escritura Pública, está casi exclusivamente dedicado a las propiedades en la ciudad que heredó la señorita Brilanti, las cuales inician con la casa que poseía en la esquina del callejón del Santero y la calle Frente al Mercado Principal.[191] Se encontró el testamento de la señora María Cleofas Escobedo, originaria de Jerez y residente en esta ciudad; el documento señalaba que Josefa era su sobrina, y le cedía la mitad de sus bienes. Por lo anterior, se dedujo que efectivamente los Brilanti estaban emparentados con los Escobedo, originarios de Jerez.[192]

El resto de los propietarios

En relación a los demás propietarios de fincas, si bien no se encontró suficiente información como para señalar sus antecedentes familiares y parentezcos, sí se elaboró una pequeña semblanza de algunos de ellos, demostrando que sobresalieron en la sociedad Zacatecana.

Trinidad García de la Cadena, primer gobernador del régimen, adquirió en julio de 1877 una casa en el Jardín Hidalgo, por compra al también abogado Saturnino Barragán, [193] quien ocupó cargos como juez Primero de lo criminal y magistrado al Supremo Tribunal de

[189] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 210, 245, 276.
[190] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892-1893, inscripciones 232 y 233; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 F -116 F.
[191] CAEZ, Tomo 18 de Escritura Pública, F 62 V, 70 F.
[192] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 110 F.
[193] CAEZ, Tomo 2 de Escritura Pública, F 489 F y V, F 494 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Justicia en el bienio de 1886 a 1888.[194] García de la Cadena, provenía de una familia de propietarios al sur del estado. Estudió en el Instituto Literario de Zacatecas, colaboró con González Ortega en la administración estatal y fue su emisario para solicitar la renuncia a Juarez, durante la guerra contra la invasión francesa.[195]

Fue reconocido por su labor bienhechora durante el tiempo que fungió como Gobernador del Estado. Además de incentivar la construcción de vías para el ferrocarril, carreteras, líneas telegráficas y los experimentos precursores de la comunicación telefónica, realizó obras con una marcada visión social, entre las que destacaron el traslado del hospicio de pobres al ex convento de Guadalupe, incluida la mejora de sus instalaciones y ampliación de su capacidad; inauguró además la escuela para profesoras, y decretó una ley sin precedente en la nación, para establecer un fondo para sostenimiento de hospitales a favor de los trabajadores mineros y sus familias. Fue mal visto por Porfirio Díaz, aumentando su animosidad cuando se lazó como candidato por la sucesión presidencial en 1880. Permaneció en la ciudad de México hasta 1889, que regresó a Zacatecas para arreglar algunos negocios, siendo acusado de intento de sedición. Contaba entonces con 68 años. Fue perseguido por las fuerzas del general Aréchiga y las del Gobernador de Zacatecas, Morfín Chávez, siendo aprehendido en San Tiburcio, municipio de Mazapil. Atenógenes Llamas, Jefe Político de Zacatecas, lo asesinó el 1º de noviembre de 1886, luego de intentar infructuosamente aplicarle la ley fuga, obedeciendo probablemente órdenes presidenciales.[196]

Figuraron dos representantes del clero como poseedores de viviendas en el Jardín Hidalgo: el presbítero Félix Palomino y el obispo José Guadalupe de Jesús Alva y Franco. El primero fue accionista en la Negociación Minera Vetagrande. Ya había fallecido para 1891, especificándose en su testamento que era originario de Aguascalientes, hijo de José Manuel Palomino y Paula Márquez. Heredó a su sobrina María del Rosario Palomino, su casa marcada con los números 13 y 17. En su haber, Rosario obtuvo además 22 casas en la ciudad, 2 casas de vecindad una con 22 y otra con 35 cuartos y una escuela. A su sobrino Tranquilino Aguilar – notario -, le dejó 49 casas y una vecindad de 6 cuartos. [197]

El obispo José Guadalupe de Jesús Alva y Franco, como antes se dijo, fue heredero de la casa de Modesto Escobedo, en el Jardín Hidalgo. Este personaje nació en León, Guanajuato y a los 15 años tomó el hábito franciscano. En marzo de 1879, se le encomendó la parroquia de Ciudad García Salinas, hasta julio de 1891, que pasó a encargarse del templo

[194] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 137, 170.
[195] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana,* p. 58.
[196] Flores Olague, Jesús, *et., al.*, *Breve Historia de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 136-139.
[197] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal 1898, F 111-116 F; Florentino Hernández, 1891, F 289 F a 294 V.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de Guadalupe. Llegó como obispo a esta capital el 8 de marzo de 1900. Falleció el 11 de julio de 1910.[198]

Enseguida apareció el doctor Luis M. Jesi, de origen italiano, naturalizado en Estados Unidos y radicado por muchos años en esta ciudad. Fue propietario de la finca que hacía esquina entre el Jardín y la calle de Tres Cruces, la cual adquirió por compra al profesor de música italiano, Francisco Torcuato Crosty el 21 de diciembre de 1892. El nombre de su esposa fue Margarita Yorestad, siendo hijas del matrimonio Aurora y Grayson, quienes heredaron la casa y otras propiedades al fallecer su padre en marzo de 1896. La familia volvió a la ciudad de Pittsburg, Estados Unidos, luego de la muerte del doctor. Hasta el año de 1905, continuaba como representante de la familia en la ciudad de Zacatecas, el licenciado Eusebio Carrillo.[199] Luis M. fue contratado en diciembre de 1894 por el gobierno local, para resolver el problema de abastecimiento de agua a la ciudad. El propósito era que construyera en el Estado, acueductos, vasos y presas para el estancamiento y provisión de agua, irrigación de terrenos, etc. En virtud de haber pasado los plazos fijados en el contrato, el Ejecutivo, el 26 de diciembre de 1895, declaró la caducidad de éste, haciéndoselo saber al apoderado del contratista, Lic. Eusebio Carrillo, vecino y dueño de otra de las fincas del Jardín Hidalgo.[200]

En el Club Reeleccionista, formado hacia 1909, quien postulaba a Porfirio Díaz a la presidencia, formado por hombres de negocios independientes, estuvieron vecinos y propietarios de fincas en la hoy Avenida Hidalgo, y sus familiares, de los cuales se habló ya en este capítulo, apareciendo los nombres de Antonio G. García, Flavio Macías Torres, José León García, Benjamín Gómez Gordoa, Manuel Ibargüengoitia, Manuel Gómez Serna, Higinio Escobedo y el Dr. Francisco Hinojosa. En el Club Popular de Zacatecas, también formado hacia 1909, y que igualmente postulaba a Porfirio Díaz a la presidencia, estuvieron los también propietarios de viviendas: Lic. Julián Torres, Dr. Juan Breña, Rafael García y Rodolfo Villalpando. [201]

Este último, apareció en varios documentos de escritura como promotor fiscal del estado, comprando en la última década del periodo junto a su esposa María de Jesús Reveles, varias fincas sobre la vialidad.[202] Rodolfo, fue además dueño de la Hacienda de la Pimienta durante el régimen, y desempeñó el cargo de síndico de la Asamblea Municipal de la ciudad de Zacatecas, en el periodo comprendido entre los años de 1910 a 1911.[203]

---

[198] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 325-333.
[199] AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892-1893, 21 de diciembre de 1892, F 113 V-114 V; Catastro del Estado, Tomo 19 de Escritura Pública, F 406, 19 de septiembre de 1896; Tomo 22, F 232 F 233 F y V, 4 de agosto de 1905.
[200] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, *Op. Cit.,* pp. 206, 211.
[201] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana*, *Op. Cit.,* pp. 222, 223.
[202] CAEZ, Tomo 22 de Escritura Pública, 4 de agosto de 1905, Fojas 232 F a 233 V.
[203] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana*, *Op. Cit.,* p. 224.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Haber hecho un recorrido por los nombres y apellidos de los dueños de fincas sobre la hoy Avenida Hidalgo al transcurrir los años porfirianos, recopilando información de ellos en libros de catastro y registros de notarios, complementándola con datos de quienes han escrito sobre ellos, permitió tener un panorama más amplio no sólo de la clase social a la que pertenecieron, sino del sitio que ocuparon en la vida de la urbe zacatecana en el periodo.

El análisis hizo evidente el interés que pusieron no sólo los individuos, sino las familias a las cuales pertenecieron, en conservar, legar y adquirir propiedades sobre la arteria que se estudió, al transcurrir el régimen. Este hecho enfatizó, el lugar preponderante que la rúa ocupaba en la ciudad, ya que estos ciudadanos destacaron del común de los zacatecanos, desempeñando cargos tan importantes como el de gobernador, diputado, regidor o síndico. Sus viviendas debían estar acorde con el lugar que ellos ocupaban en la estructura social, procurando que se ubicaran en el sitio más notado de la urbe, donde se llevaban a cabo buena parte de las actividades sociales de los pobladores: la hoy Avenida Hidalgo.

Entre los propietarios y dueños de inmuebles, estuvieron familias que desempeñaron un papel fundamental en la consolidación del estado zacatecano, como los García Salinas y los García Rojas. Éstos últimos, incluso tuvieron que ver con las primeras etapas de la vida independiente del estado de Aguascalientes. Los miembros de del núcleo fortalecido por ambas redes familiares, continuaron apareciendo a lo largo de todo el siglo XIX, de forma activa de los asuntos citadinos, tomando parte importante en la expedición de reglamentos y códigos que normarían la vida de los habitantes de la urbe al transcurrir el periodo porfiriano.

Resultó emocionante ver que estos individuos, como señalan los autores estudiosos de la élite mexicana, poseyeron como rasgo distintivo, tomar la delantera en las ramas a las que se dedicaron. Si bien es cierto que la élite zacatecana se compuso en su mayoría por hacendados, pudo observarse que sus miembros comenzaron a diversificar sus actividades al transcurrir el régimen, formando parte casi todo el tiempo de algunas de las comisiones de la Asamblea Municipal, órgano que normó la vida de la ciudad en estos años. Los miembros de la élite ocuparon un lugar especial en las comitivas que acompañaba al Jefe Político y al Gobernador del Estado a los eventos más importantes, entre los que destacaron la puesta de la primera piedra e inauguración de edificios y monumentos, algunos de los cuales se construyeron sobre la hoy Avenida Hidalgo. Al transcurrir el periodo, se encontró a estos personajes dedicados a otras actividades como el comercio. Un rasgo que les fue común a más de la mitad de ellos, fue haber participado como socios en las empresas mineras que aún existían en la localidad, lo que demostraba que al menos para este grupo social, la primigenia actividad que dio origen a la ciudad, continuaba siendo importante.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Estos destacados individuos, emplearon sus recursos para consolidar buena parte del nuevo equipamiento e infraestructura de la ciudad, como lo fue un nuevo panteón, el tranvía, el alumbrado eléctrico y el embovedado del arroyo principal, erigiéndose así como agentes modernizadores. Sería en sus casas ubicadas en la céntrica y simbólica arteria objeto de esta investigación, que los inmigrantes decidieron establecer los novedosos sitios que servirían para la socialización de los zacatecanos, apareciendo en ellas los hoteles, billares, cantinas, restaurantes, tiendas de productos importados y exclusivos. De esta forma, pudo constatarse que los capitales que estuvieron funcionando para hacer posible la modernización gestada en la ciudad de Zacatecas al transcurrir los años porfirianos, provinieron no sólo del gobierno federal y otros países, sino de otras localidades del estado, como Tepetongo y Jerez, pues buena parte de las redes familiares en la punta de la sociedad porfiriana viviendo en la urbe, provenían de estos sitios.

Pudo observarse que los miembros de la élite zacatecana, facilitaron la conexión de la ciudad con el mundo, pues además de regirse por las modas en el arrego y en el vestir, asunto evidenciado en las fotografías que pudieron obtenerse de ellos, se preocuparon por asistir a las Exposiciones Universales con participación activa, lo cual les permitió tener una visión más amplia de las novedades que se ofrecían fuera de las fronteras mexicanas. Muestra de la importancia que concedieron a los avances científicos y tecnológicos, fue el equipamiento y modernización de la maquinaria con que funcionaban sus haciendas, permitiendo que la industria de la ganadería y la exportación de la lana a sitios tan lejanos como Inglaterra, ayudaran a solventar la difícil situación que prevaleció en el periodio en la entidad, agravada por las constantes caías en el precio de la plata.

Otra muestra de la participación que los miembros de la élite zacatecana tuvieron en el transcurrir del proceso de modernización que vivió la urbe durante el régimen, fue el trabajo que médicos y abogados viviendo y poseyendo fincas en la arteria, realizaron al elaborar escritos sobre la salubridad e higiene en la entidad, los cuales presentaron incluso en otros países, como Canadá, ganando el reconocimiento nacional de sus congéneres.

Finalmente resta mencionar, que buena parte de estos individuos se sintieron identificados con el presidente Porfirio Díaz, sus formas de actuar y decisiones, asunto que pudo verse por las muestras de apoyo que le profesaron, como la formación entre los dos clubes reeleccionistas que lo postulaban nuevamente como presidente de la nación mexicana, y el telegrama que reunidos firmaron brindándole todo su apoyo, en 1910.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Capítulo 5. Modernización de la vivienda de la élite zacatecana

5.1 Resultados del análisis de la vivienda

Las evidencias de carácter íntimo del hogar, se registran en el espacio doméstico, que además se interseca con el laboral, recreativo, social y muchos otros. El condicionamiento para percibir el mundo según la ubicación de la manifestación material en uno u otro espacio, la creencia de que existe un único pensamiento y que cada pueblo o cada cultura traduce dicho pensamiento según las posibilidades de su lenguaje, no siendo deseable un único espacio arquitectónico doméstico con carácter universal. Podría afirmarse la existencia de un espacio arquitectónico doméstico, que atiende las características del espacio mental como dominio de significaciones y que, es su soporte matérico. Visto así, es la extensión de la piel; es, al igual que el vestido, el territorio expandido del ser para protección, disfraz, comunicación y relación. La arquitectura —y, sobre todo, el espacio arquitectónico doméstico— como el vestido comunican, hablan, son portadores de mensajes; poseen enorme capacidad semántica y simbólica, y son receptores de memoria y futuro. La casa, morada natural del hombre, se hace una con el vestido y con la piel, se hace una con quien la habita.[1] En la casa, los moradores labran el regristro de su existencia. De aquí la importancia de realizar estudios particulares que contemplen las circunstancias y posibilidades del sitio donde se ha gestado el espacio doméstico.

Como se ha observado hasta el momento, el proceso de modernización producido durante el periodo porfiriano, trajo como resultado importantes transformaciones en la ciudad de Zacatecas, entre las que se encontraron la llegada de nueva infraestructura y equipamiento, impulsadas por las ideas de orden, higiene y progreso que tanto se difundieron en esa época. La suma de lo anterior, modificó la forma en que funcionaba y se vivía la ciudad.

En este contexto, sería muy arriesgado estar de acuerdo con lo que algunos historiadores han afirmado, acerca de que la arquitectura de las moradas no presentó transformaciones significativas, que los dueños únicamente se dedicaron a "descolonizar fachadas"[2]. El comprobar si eran o no ciertas tales presunciones, fue uno de los principales intereses de la investigación, ante la convicción de que la casa, no podía sustraerse a la variedad de cambios fomentados y producidos en la capital zacatecana y en la forma de vivirla.

Como se ha podido comprobar, para estar a tono con las transformaciones, invariablemente, la vivienda se vio forzada a cambiar. Esto resultó ser así, porque además de la

[1] Chávez Giraldo, Juan David (2010), "El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: claves para comprender el sentido multidimensional de lo íntimo en el dominio del hogar", *Op. Cit.,* p. 7.
[2] Lidia Medina, citando a F. De la Maza, afirmó que concerniente a la edificación privada, en el periodo porfiriano, "en vista de la aversión a lo colonial", y la dificultad para destruirlo, los pequeños burgueses, descolonizaron las "puras fachadas", cometiendo un doble atentado, "contra la casa en particular, y contra la ciudad general", Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* p. 72.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

llegada de nuevas instalaciones que se pusieron al servicio de los habitantes del espacio doméstico, como la luz eléctrica y el teléfono, el gobierno porfiriano le obligó a ponerse en línea con los nuevos preceptos sanitarios para las capitales mexicanas, entre los que destacaron la necesidad de ventilar los espacios, y tratar de otra forma los residuos que en ella se generaban, debiendo empezar a equiparse a partir de la última década del siglo XIX, también con instalaciones sanitarias.

Los dueños de viviendas en la hoy Avenida Hidalgo, no permanecerían inmóviles ante todos estos aconteceres, sobre todo teniendo en cuenta que la gran mayoría de ellos, pertenecía a la clase preponderante de la localidad, la cual se constituyó por sus acciones como el enlace de la urbe con el mundo y como agente modernizador. Esta élite, cristalizó acciones para que la capital zacatecana, también participara del ambiente de transformación y novedad que se producía más allá de las fronteras de la región y del país.

En el siguiente apartado, se agruparon los resultados encontrados en relación a las modificaciones que todos estos cambios tangibles e ideológicos, produjeron en el ámbito doméstico de los inmuebles que la élite zacatecana poseía sobre una de las arterias principales de la ciudad capital del estado, en el periodo comprendido entre los años de 1877 a 1911. Aquí se concentró la información obtenida luego del escrutinio la organización de los espacios habitados, los sistemas constructivos, los elementos arquitectónicos empleados, y la forma en que los miembros de la élite ocuparon las viviendas. Es una mirada inédita a la ciudad que confirma e ilustra otra cara de la modernización.

5.1.2 Criterios para la elección de los inmuebles y medición de indicadores

Debido a que no todas las casas de la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas, sufrieron modificaciones o fueron construidas en los años porfirianos, los siguientes criterios definieron el universo de edificaciones que integraron el estudio:

1) las que en el análisis previo de la calle en fotografías de la época, aparecieron con cambios aparentes
2) las que luego de la revisión de documentos en los archivos históricos, periódicos y libros de notarios, aportaron datos respecto a la composición interna del espacio y datos que muestran cambios inscritos en el proceso de modernización arquitectónica
3) aquellas que aún hoy conservaron en su fachada o interior algunos de los indicadores que se propusieron para la investigación, que como ya se señaló en el capítulo 1 de esta investigación, se agruparon en tres grupos: espacios que la conformaron; materiales, técnicas y sistemas constructivos; y finalmente, elementos arquitectónicos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

4) las que guardaron alguna relación con respecto a las técnicas constructivas, materiales, distribución o elementos arquitectónicos empleados en su realización y que permitieron establecer que fueron ejecutadas por el mismo profesional, asunto que pudo verificarse mediante planos, fechas y características comunes.

El universo estuvo integrado finalmente por veintitres casas.

La vivienda ubicada en el callejón de Rosales y San Agustín, también se consideró en en el estudio, por haber sido proyectada por el Arquitecto inglés George Edward King, cuyos planos originales se firmaron el día 27 de abril de 1892. El contratista fue F. M. De Prez. Ambos profesionales fueron contratados en 1891 por el Gobierno de Estado de Zacatecas para realizar proyecto y obra del nuevo Teatro Fernando Calderón. Esta vivienda, además de otras cuatro incluidas en el estudio, compartieron características, instalaciones, materiales, elementos arquitectónicos y estructurales.

Entre las veintires edificaciones, se hizo una separación. El primer corte lo definieron once de las construcciones de las que pudieron obtenerse sus respectivos levantamientos en el Centro INAH, Zacatecas. De éstas, se permitió ingresar a dos, pudiendo completarse también el dibujo del primer nivel. A una última finca se accedió con relativa facilidad, porque actualmente tanto la planta alta como la baja, son sitios públicos, logrando efectuarse también ambos planos. Los datos de todas ellas se documentaron a partir de los los Tomos uno a veinticuatro de Escritura Pública encontrados la oficina de Catastro y de la Serie Notarios del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas. En doce de los veintitres inmuebles, se obtuvieron informes sobre los espacios que los componían en el periodo histórico analizado, y de una vivienda, se encontraron además los planos originales.

Los diez inmuebles restantes cumplieron con parte de los indicadores propuestos para la investigación, tanto en el interior como en su fachada. Aunque en algunos casos los dueños no permitieron el acceso a todos los espacios, sí pudo verificarse físicamente - dejando de ello registro mediante fotografías -, que poseen elementos requeridos en el estudio, contándose de esta forma con un mayor número de edificaciones para el análisis, lo que permitió tener una visión más amplia de lo sucedido con la vivienda de la Avenida Hidalgo en el periodo.

5.1.3 Universo de estudio: viviendas analizadas

Casa 1. Merced Nueva números 66 (20) y 64. Luis Macías Escobedo.

La fachada integrada por tres cuerpos, evidencia dos etapas constructivas. En el primero, se agrupan cinco vanos de dimensiones similares, rematados con arcos rebajados sin claves, construidos al igual que las jambas, en cantera. La separación entre el primer cuerpo y el

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

segundo, la hace un entablamento de cornisa con modillones, todos del mismo material. El balcón, es corrido, de herrería. En el extremo izquierdo del primer cuerpo, se observa una pilastra adosada tablerada, sosteniendo un entablamento de cornisa con modillones.

Fachada Principal

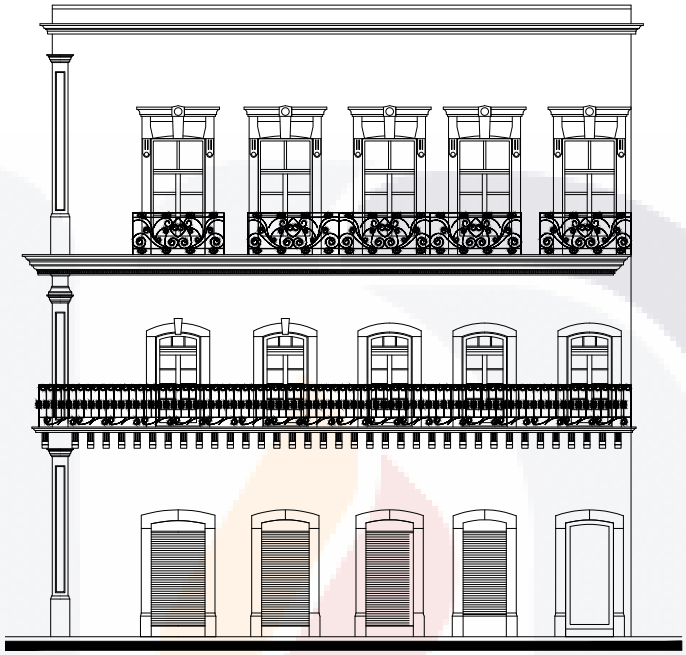

Fig. 103. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

Los vanos del siguiente cuerpo, se ubican sobre el eje de los del primero, conservando ritmo, distancia, materiales y dimensiones. Los dos primeros, de izquierda a derecha, poseen una clave central en el arco rebajado del dintel. Remata el segundo cuerpo, un entablemento de cornisa con dentículos. En el extremo izquierdo, se repite la pilastra adosada tablerada. En el tercer cuerpo, las ventanas conservan el mismo eje, distancia, ritmo y materiales. Las jambas son más elaboradas, decoradas con triglifos a nivel de la imposta y un círculo. El dintel de los vanos es moldurado, adornándose en el centro con una figura circular. Aparece en el extremo izquierdo, la pilastra adosada tablerada. Remata el cuerpo una cornisa, sencilla. La herrería, deja de ser corrida , y se torna distinta en disposición y diseño.

Casa 2. Merced Nueva números 33 y 31, Familia Marentes, Jesús Soto.

El inmueble en su totalidad es de cantera rosa. Consta de tres cuerpos trabajados exquisitamente. El tercero fue realizado luego del periodo de estudio. Su fachada principal es de estilo neoclásico. Su nivel inferior presenta cinco vanos de proporción vertical, resultando los más altos del inmueble. Llevan enmarcamiento de cantera con entrecalles y arcos escarzanos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Predomina el vano izquierdo que enmarca el acceso con frontón circular, conteniendo tímpano con altos relieves, que en la parte central muestra un medallón que se decora en el centro un rostro masculino. El frontón se corona con una acrótera en el centro. En el nivel inferior remata con una cornisa con medallones y adintelado. El segundo cuerpo cuenta con cinco vanos ubicados exactamente igual que los de abajo. El tratamiento en general es similar a la puerta inferior izquierda. Este cuerpo sobresale de la fachada por un interesante balcón con balaustradas de cantera dando un equilibrio a este elemento horizontal con todos los vanos de la fachada, con predominantes elementos verticales. En este elemento sobresale la cara de un león con mirada hacia el frente. El tercer cuerpo es similar al segundo, quitando el balcón, únicamente el pretil de cerramiento hace la misma función al balcón con su balaustrada de cantera jerarquizándose al igual que en el cuerpo de abajo.[3]

Fachada Principal

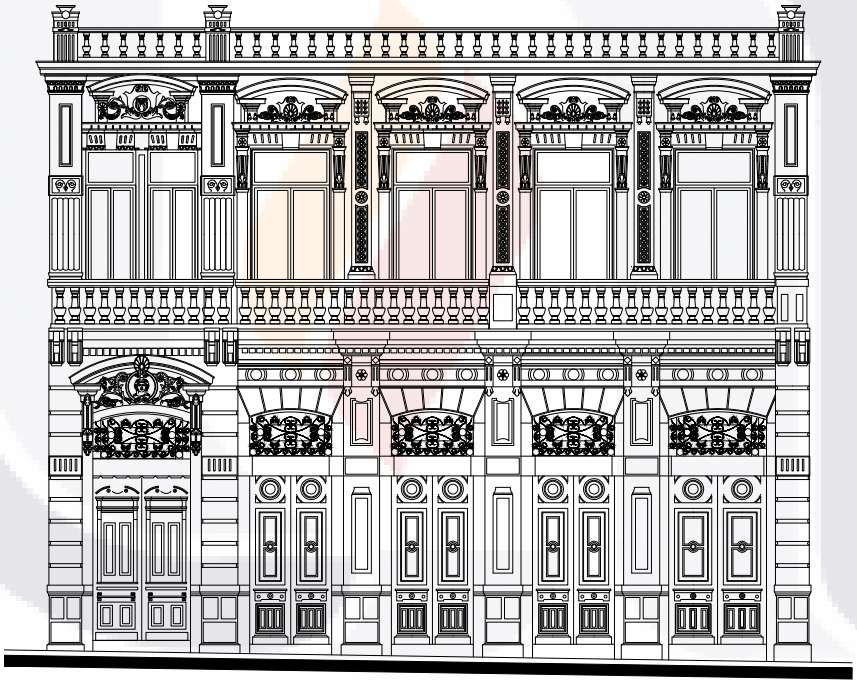

Fig. 104. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

Casa 3. Merced Nueva número 27. Familia Escobedo del Hoyo.

Con intervenciones, modificando la planta alta en su totalidad. El inmueble presenta en su fachada, en la planta alta, una cornisa corrida de cantera, tres vanos de dimensiones similares enmarcados con arcos escarzanos de cantera, los cuales incluyen en la parte superior una

[3] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 65682), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cornisa respectivamente. Se observa un balcón principal de herrería y su base de cantera, que consevan las mismas dimensiones, el cual en su sección horizontal es mayor.[4]

Fachada Principal

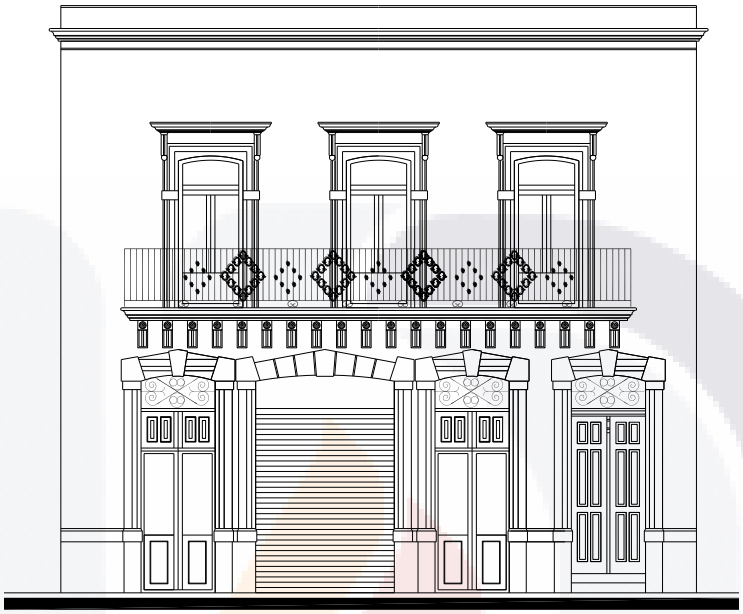

Fig. 105. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

Casa 4. Esquina de calles Merced Nueva y Zapateros, números 22, 24 y 46. Familia Escobedo del Hoyo

La fachada, realizada completamente en cantera, está compuesta de dos cuerpos. En la vista que da hacia la Avenida Hidalgo, se agrupan once vanos de jambas y dinteles moldurados, que conservan mismas dimensiones y ritmo. Dos de ellos sirven como puertas de acceso, y el resto como ventanas. Corre sobre todos ellos un entablamento de arquitrabe adornada con glifos y cornisa, sobre la cual pasa un largo balcón de herrería. En el segundo cuerpo, al balcón se abren once vanos de mismo diseño y proporción que los inferiores, con la diferencia de que el dintel presenta un arco rebajado. Sobre cada vano se presenta un tablero moldurado de forma rectangular. En la esquina del edificio, sin ser en *pan coupe,* presenta en un quiebre, y adosada al último vano, una pilastra de fuste estriado, y al lado de ella, una columna de fuste liso, con plinto,

Fig. 106. Esquina de calles de Merced Nueva y Zapateros. Fuente: I.R.G.O. 2015.

[4] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 65656), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

escocia y toro, rematando con capitel compuesto, que sostiene en el primer cuerpo la arquitrabe. Continúan ambas hasta el segundo cuerpo, con las mismas características, a excepción del remate, compuesto por un capitel jónico, el cual sostiene un entablamento integrado por arquitrabe moldurada, friso decorado con glifos y senda cornisa con dentículos. Corona la composición un pretil de cantera.

Casa 5. Esquina de calle Merced Nueva y callejón de Rosales, número 23. Familia Petit.

La fachada se erige en diversos materiales, predominando la cantera, se articula de dos cuerpos horizontales y tres calles verticales. En el primero, se abren tres vanos en arcos de medio punto. El central sirve como acceso y los laterales como ventanas. En el imposte corre un elemento horizontal de cantera tratado de forma sencilla. El espacio de la flecha del arco, se cubre con herrería de diseño circular rotatorio. Destaca en los arcos de los vanos una clave prominente, moldurada en los dos laterales y decorada en el centro con una concha. Las cuatro pilastras que delimitan las tres calles, están ricamente adornadas con capiteles compuestos, rematando en arquitrabe. En el siguiente cuerpo, se conservan las tres calles verticales. Los vanos se abren sobre el mismo eje de los de abajo, aunque presentan un ancho menor. Las ventanas son rectangulares, coronadas con un arco de medio punto, en bajo relieve, elaborado en un material que no es cantera. En los dos laterales, el espacio de la flecha se adorna con dos rostros femeninos, viendo hacia el frente, sobre lo que asemeja una concha flanqueada por glifos, y a los lados, follaje, descansando todos sobre una figura rectagular con el mismo diseño florilíneo que adorna el arco central del primer cuerpo. El arco del vano central, de mismo diseño que los laterales, se adorna con un rostro masculino, viendo hacia el frente. Las jambas de cada vano, se adornan con un diseño de hojas ascendentes y simétricas. Los balcones son de herrería. En el imposte del arco, se observa un elemento horizontal ricamente adornado con estilizaciones filiformes, y flores donde rematan las jambas. Las pilastras, corren hasta donde inicia un capitel capitel jónico con sus características volutas enmarcando una faja de óvulos, sostenidos por un astrágalo. El inicio del capitel se articula con una serie de dentículos que corren a lo largo en sentido horizontal. El ábaco de las pilastras termina en una arquitrabe sencilla. El remate, realizado en lámina de zinc, inicia con una cornisa con modillones, que corre en sentido horizontal, siendo interrumpida por ménsulas prominentes que coinciden con las calles que se delimitan en los dos cuerpos inferiores. En los extremos laterales, están contenidos por figuras rectangulares, adornadas con diseños de hojas ascendentes que rematan con flores inscritas en círculos, las cuales contienen finalmente a una batería horizontal de círculos equidistantes.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fachada Principal

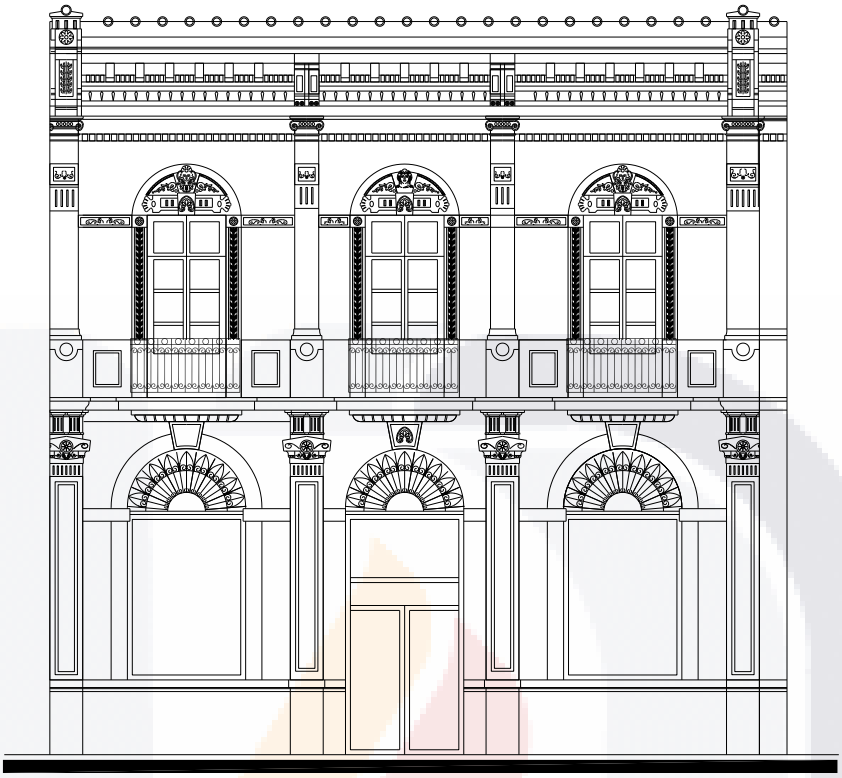

Fig. 107. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

6. Callejón de Rosales y calle de San Agustín, número 36. Familia Petit Escobedo.

La fachada de la construcción, compuesta de dos cuerpos, se erige en varios materiales, predominando la cantera. El cuerpo inferior consta de tres vanos. En los dos laterales, se abren puertas de madera en arcos de medio punto. El espacio de la flecha del arco, se cubre con herrería de diseño circular rotatorio. Enmarca el vano, un diseño almoadillado hasta la altura de la imposta, donde corre un elemento horizontal, adornado actualmente con una concha en medio entre dos caracoles. El vano central, lo compone una gran vidriera horizontal, dividida en tres entrecalles, siendo de mayor ancho, la de en medio. Primer y segundo cuerpo están contenidos en los laterales por dos pilastras adosadas tableradas, que orlan toda la composición. Remata este nivel una arquitrabe con dentículos. En el segundo cuerpo, siguiendo el eje vertical de los dos vanos laterales del de abajo, se abren dos bay windows, realizadas en metal, conteniendo cada una tres ventanas de madera enmarcando exquisitos cristales esmerilados. Las bay windows, rematan con figuras flordelisadas en el mismo material. Sobre el vano rectangular del primer cuerpo, en el segundo nivel, se abren dos vanos rectangulares, con dintel y jambas moldurados, que son coronados por un frontis que en el centro del tímpano se adorna con una flor y diseños filiformes a los lados. Posee en su centro

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

un balcón de fierro, que cubre las dos ventanas de en medio. Remata este cuerpo un remate de lámina de zinc que descansa sobre la arquitrabe e inicia con una serie de tableros, sobre los que se coloca una cornisa con modillón, sobre una línea de dentículos. Corona el remate una línea de figuras flordelisadas de metal.

Fachada Principal

Fig. 108. Fuente: Elaborada por I.R.G.O., en base a los planos originales del proyecto de la casa, del archivo personal del M. en D. U. Francisco Vargas de la Llata.

7. Esquina de las calles de la Caja y Zapateros, número 44, Jesús Escobedo Nava

La fachada que posee ahora el inmueble, no es la que ostentó en el periodo de estudio, siendo reconstruida en el año de 1913, según indica la inscripción que descansa en la parte baja de la esquina de la construcción. En la vista que da a la calle objeto del estudio, el inmueble se compone de dos cuerpos y tres entrecalles. En el primero, se abren tres vanos rectangulares, estando delimitado el central con pilastras adosadas, compuestas de sillares de proporción horizontal, que muestran volumétricamente las juntas que los separan, que corren hasta el segundo cuerpo. Sobre las jambas de los tres vanos, se colocan tableros sencillos de cantera. Separa el primer cuerpo del segundo, una cornisa que corre en el sentido horizontal, sosteniendo un balcón de fierro y emplomados. Sobre los vanos laterales y más prominentes de la planta baja, se abren, en el segundo cuerpo, dos vanos coronados con arco rebajado, con

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dinteles y jambas molduradas. Corre sobre ellos un entablamento de cornisa denticulada, interrumpida con prominentes ménsulas. El vano central, en este nivel, cierra con un arco de medio punto, estando éste y ambas jambas, molduradas. Las pilastras con diseños de sillares, rematan con un diseño flóreo, sosteniendo una sencilla arquitrabe. Corre sobre los vanos laterales una balaustrada, rematando la composición, interrumpiéndose en el centro, donde destaca un remate de forma semicircular. La esquina, sin ser en *pan coupe,* presenta un quiebre. En el primer cuerpo, se abre un vano rectangular, flanqueado por dos nichos, que sostienen un entablamento de friso decorado con medallón y motivos flóreos, sobre el cual corre una cornisa, que soporta un balcón de fierro y emplomados. En el segundo cuerpo, sobre éste, se abre un arco de medio punto arquivoltado, sosteniendo en el centro una clave ricamente decorada. Remata la composición, un ojo de buey, abierto, coronado con un arco de medio punto arquivoltado, y flanqueado por dos grapas decoradas.

Fig. 109. Esquina de la calle de la Caja y Zapateros. Fuente: I.R.G.O. 2015.

8. De la Caja número 36 (40), Francisco Reveles, fue dueño luego el Dr. Francisco Hinojosa.

La fachada se integra de dos cuerpos. En la parte inferior se compone de cuatro vanos. Los tres primeros, iniciando de izquierda a derecha, se acompañan por pilastras con fuste con grabado convexo de concha y capitel compuesto. El cuarto vano, que da acceso al zaguán, tiene un arco de cerradura (reminiscencias de mudéjar), en la que su arco lo compone una herrería de forja, con diseño circular rotatorio. El vano va flanqueado por una pilastra de similares, dentado. En su cuerpo superior presenta seis vanos, que puestos sobre los de abajo, forman sobre su dintel moldurado, un arquitrabe con un medallón central, coronado con acrótera. Sobre el vano principal inferior, el del acceso, muestra un vano con tímpano y arquitrabe, poseyendo un balcón semicircular con herrería de fleje. Los demás balcones son rectos, los dos pilares tienen ménsula de jerarquía y sosteniendo la cornisa corrida con un pretil con aplicaciones de ornamentación, todo este elemento divide al edificio en dos, dejando el vano principal, como el otro elemento, con un pretil de mayor altura con ménsulas y cornisa.[5]

[5] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 68664), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fachada Principal

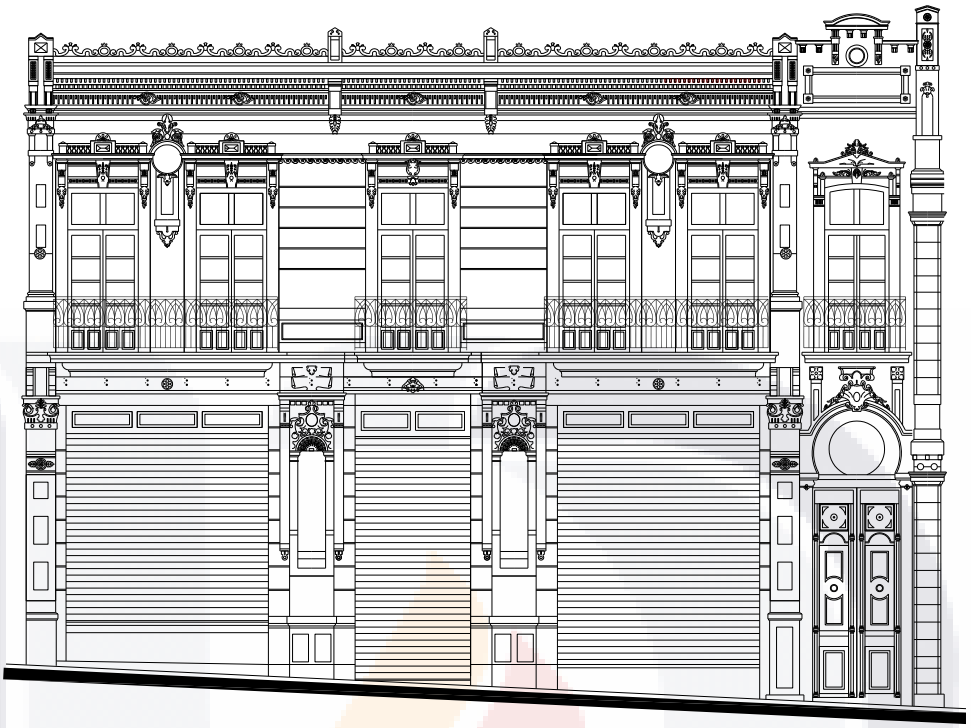

Fig. 110. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

9. De la Caja número 20, Familia De la Torre, fue dueña después Carmen Del Hoyo de Yermo.

El edificio casi enteramente de cantera, presenta tres cuerpos sobresaliendo de los de la acera. Su fachada es ecléctica. En su cuerpo inferior tiene tres vanos centrales de proporción vertical con arco escarzano y clave parecida a una ménsula, los otros dos vanos entorno a estos son más amplios con jambas en entrecalles y dintel. Su segundo cuerpo, presenta siete vanos, dispuestos sobre los de abajo. Posee en su centro un balcón, que cubre las tres ventanas de en medio de fierro y emplomados. Rematando sobre los vanos con arquitrabes y un frontón en medio, el cual tiene en su tímpano un alto relieve. Los otros cuatro vanos, situados dos a cada lado de los tres centrales, tienen un frontón circular que se corona con acrótera, sobre un arquitrabe corrida. El cuerpo superior, tiene igual número de vanos, similares en posición y ornamentación a los del segundo cuerpo, con la diferencia de que, en el central, el alto relieve colocado sobre el tímpano del frontón, presenta un rostro femenino mirando hacia el frente. La cornisa, de lámina de zinc, se coloca sobre las cuatro pilastras que vienen desde abajo y terminan en un capitel corintio. Sobre ellas, cuatro grandes ménsulas, forman parte de la cornisa con modillones, que comienza con una cenefa de motivos filiformes y flores inscritas.[6]

[6] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 68665), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fachada Principal

Fig. 111. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

10. De la Caja número 26, Señor Luz Alatorre, heredaron luego sus hijos y nietos, entre ellos Ana María Díaz de León Alatorre de Escobedo .

El inmueble es de dos cuerpos. Presenta en su cuerpo inferior cinco vanos, con jambas de cantera con entrecalles; tiene un zoclo de cantera, el cual es parte de las bases de las jambas almohadilladas. Tiene dinteles de fachaleta. Las claves del vano en el que se abre la puerta de acceso, rematado con arco rebajado, y las de los vanos colocados a los lados del mismo, poseen claves prominentes. En el cuerpo superior posee cinco vanos de proporción vertical dispuestos de los de abajo, tiene balcón que forma una cornisa corrida con hierro forjado y flejes. Sus vanos están definidos con arcos rebajados, tiene en sus jambas con sillarejo por remate un cornisuelo con dos pequeños volados en cada extremo. El remate es con pretil y cornezuelo de cantera. [7]

[7] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 68667), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fachada Principal

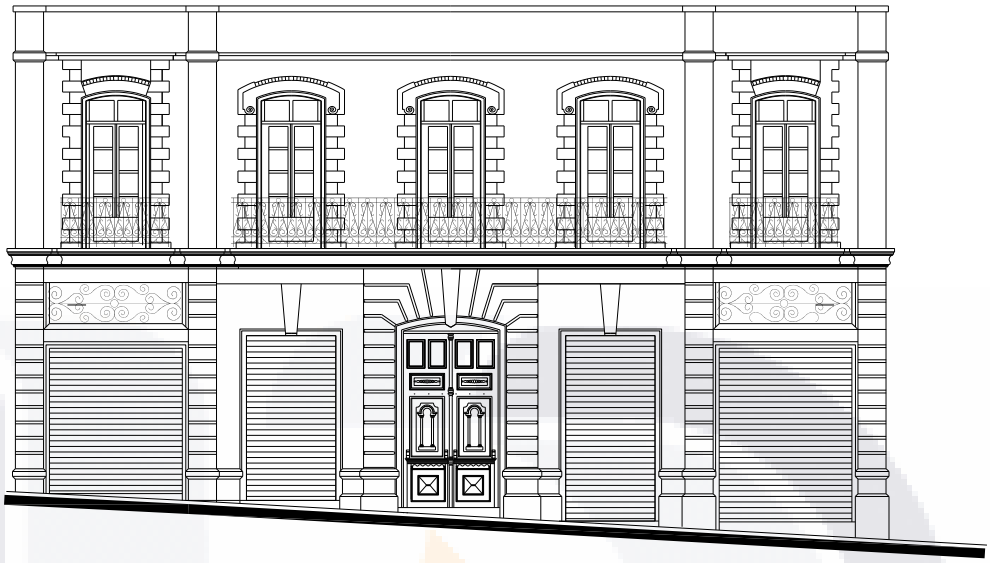

Fig. 112. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

11. De la Caja números 18 y 20, Ignacia y Guadalupe González, la adquirió después María Escobedo, hija de Cayetano.

Fig. 113. Calle De la Caja números 18 y 20. Fuente: I.R.G.O. 2015.

El inmueble se compone de dos cuerpos. En el primero, que corresponde a la planta baja, se abren seis vanos, de los cuales, cinco, iniciando de derecha a izquierda, están flanqueados entre gruesos dinteles de cantera, moldurados, con rombos. Corre sobre cinco de ellos, una cornisa sostenida por prominentes ménsulas, la cuale, sirve como soporte para el balcón de fierro hacia donde dan los vanos del primer nivel. En el segundo cuerpo, se abren tres vanos, con jambas de cantera. El dintel de ellos es modurado. Casi al nivel de la imposta, se alza sobre cada jamba un diseño en alto relieve, que soporta una cornisa, coronando el vano. Corre sobre las tres aberturas del segundo cuerpo, una cornisa aislada, la cual soporta un pretil coronado con cornezuelo de cantera.

12. De la Caja número 1, Familia Gordoa, compraron Jesús J., Genaro G. y Antonio G. García.

La fachada se integra por tres cuerpos, donde dinteles, jambas, pilastras, entablamentos y cornisas, son de cantera. En el primero, se abren 9 vanos, dos de los cuales sirven como

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

acceso y el resto como ventanales. A estos vanos se suma otro en la esquina, que sirve también como acceso. Éste, sin ser en *pan coupe*, muestra un quiebre. Corren a los lados de las jambas, lo que parecen ser columnas adosadas, compuestas de sillares de proporción horizontal, que muestran volumétricamente las juntas que los separan, desplantadas sobre sencillos basamentos. Sobre el centro del dintel moldurado en este acceso, el arquitrabe presenta tres ménsulas prominentes. La cornisa del entablamento, se extiente a todo lo largo, sirviendo como base para los balcones que se interrumpen a lo largo de la composición, alternándose a razón de uno y dos vanos en el siguiente cuerpo. El primer vano de izquierda a derecha, es mucho mayor en el sentido horizontal, que el resto. Continuando, los dos siguientes poseen jambas y dintel escalonado de cantera que termina en punta ascendente. El que sigue, denota mayor jerarquía, presentando un diseño similar a la puerta de acceso ubicada en el quiebre, ya descrita, pero, sin las ménsulas en el entablamento. Luego, se abren ventana y puerta, de jambas y dintel escalonado de cantera terminado en punta ascendente. Se presenta enseguida otro vano importante, de mismo diseño que el está en la esquina, sin ménsulas en el arquitrabe. En el segundo cuerpo, iniciando en la esquina, sobre el vano de abajo, se abre una ventana, de dintel y jambas moldurados, flanqueadas estas últimas, por las pilastras adosadas que corren desde el primer cuerpo, ya sin sillares, sirviendo de marco al vano, decoradas antes del arquitrabe, con flores inscritas en círculos. Sobre el dintel, aparece un diseño de hojas en bajorrelieve. Más abajo del nivel de la imposta, en las jambas, sendas ménsulas decoradas, sostienen la cornisa que corona finalmente el vano, presentando en el centro una concha, que contiene y se rodea a los lados por motivos vegetales. Los siguientes nueve vanos, se abren sobre el eje de los de abajo. El diseño de los tres primeros, es igual, al de la esquina del segundo cuerpo, con la diferencia de que la figura en el centro de la cornisa, es sólo una concha. El cuarto, denota mayor jerarquía, como el que se coloca bajo él, en el primer cuerpo. Éste, de mismo diseño que los que le preceden, se diferencía por no tener concha en el centro de la cornisa, y por estar flanqueado por las pilastras adosadas, que corren desde abajo, y que presentan hasta antes del arquitrabe, la flor inscrita en un círculo. Los dos vanos siguientes, son iguales que los tres primeros. El siguiente, también de mayor jerarquía, posee el mismo diseño que el cuarto. La cornisa del entablamento, se extiente a todo lo largo del cuerpo, sirviendo como base para los balcones que se interrumpen a lo largo de la

Fig. 114. Calle De la Caja número 1.
Fuente: I.R.G.O. 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

composición, alternándose a razón de uno y dos vanos en el último nivel. Los vanos del tercer cuerpo, poseen jambas molduradas, y dintel terminado en punta ascendente, sobre arco rebajado, que se decora con diseños filiformes. Todos guardan este diseño, excepto el de la esquina, cuarto y séptimo, iniciando de izquierda a derecha. El vano de la esquina, de jambas y dintel moldurados, rodea su abertura con diseño de sillares que muestran volumétricamente las juntas que los separan. En el centro del dintel, aparece el rostro de un león, sobre el cual se colocan tres flores inscritas en círculo, en bajo relieve. Continúan flanqueando el vano las pilastras adosadas, que llegan hasta la cornisa denticulada que corona la composición. El tercer y séptimo vano, de izquierda a derecha, los de mayor jerarquía, poseen el mismo diseño que el de la esquina, con la diferencia que las pilastras se decoran con motivos filiformes ascendentes y un caracol, y la cara del león sostiene en su hocico un anillo. Las flores inscritas en círculos, están separadas por triglifos.

13. De la Caja S/N, Señora Jesús Llaguno, heredó su hijo Francisco Del Hoyo.

La fachada del inmueble, casi enteramente en cantera, se compone por dos cuerpos y cuatro calles. En el primero, se abren cuatro vanos. Los tres primeros, son más prominentes en su dimensión horizontal. El dintel en todos ellos, moldurado, está decorado en el centro con una flor. Las jambas, son a la vez las pilastras que definen las calles de la composición. La fachada está contenida a los lados, también por pilastras dobles adosadas, de mayor dimensión, las cuales soportan al nivel del arquitrabe, dos ménsulas prominentes. El último vano, de izquierda a derecha, sirve de acceso a la casa habitación. En la primera y tercera calle del segundo cuerpo, se abre un vano cuyas jambas asemejan pilastras adosadas, las cuales sostienen un dintel ascendente terminado en punta, moldurado, decorado en el centro por una concha, de donde surge una clave prominente que remata al nivel del arquitrabe, y que muestra en este sitio, un rostro femenino inscrito en un círculo. En la segunda calle se abren dos vanos, que son de las mismas características que el único que existe en la cuarta calle, con la diferencia de que en la tercera se encuentran delimitados por pilastras adosadas sencillas, mientras que, en la cuarta, se flanquea por pilastras adosadas dobles, sosteniendo en el arquitrabe, dos ménsulas. Las calles interrumpen el balcón de fierro que corre en cada vano que se abre en el segundo cuerpo. En las pilastras que delimitan la primera,

Fig. 115. Calle De la Caja sin número.
Fuente: I.R.G.O. 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

segunda y tercera calle, se colocan tres bustos femeninos sobre basamentos tablerados, en material distinto a la cantera, que no parece ser pétreo, poseyendo la primera de izquierda a derecha, la leyenda “crescent”, y la tercera “flora”. Sobre el entablamento, corona la composición herrería, la cual se interrumpe y remata la primera calle con un león de metal, que posa sus patas sobre una base de cantera; a la mitad de la segunda calle, interrumpe la herrería una grapa, delimitándola otro león de metal en igual posición que el anterior. La herrería de la tercera calle, se contiene entre el león y un basamento de cantera, exquisitamente decorado, que se repite para contener la herrería del cuarto cuerpo, la cual presenta un diseño ascendente terminado en flor de lis.

14. De la Caja, número 10, Licenciado José Refugio Felguérez

El inmueble, en su fachada, se compone de dos cuerpos. En el primero, se abren tres vanos. Los dos laterales, de jambas y dintel de cantera, son de mayores dimensiones en el sentido horizontal, que el central, definido entre jambas y dintel de arco rebajado, del mismo material. Delimita este cuerpo, una cornisa aislada, sobre la cual corre un barandal de fierro. El segundo cuerpo, está integrado por tres vanos que se abren siguiendo el eje de los tres de abajo. Sus jambas son de cantera. Sobresale la clave del dintel, el cual está delimitado a los laterales por figuras circulares. Remata el vano, una cornisa. Finaliza el segundo cuerpo, una cornisa aislada, sosteniendo un pequeño pretil.

Fig. 116. Calle de la Caja número 10. Fuente: I.R.G.O. 2015.

15. Frente al Mercado Principal, números 41, 1, 31, 39, Feliciano Gómez González.

El inmueble presenta una fachada que podría considerarse angular. Presenta dos cuerpos. En el primero muestra cuatro vanos diferentes, dos de ellos entre sí enmarcados con un tratamiento sencillo de guardapolvo y entrecalles que los delimita un arquitrabe de madera seguida por una serie de cornisas que permiten balcones en el segundo cuerpo, el cual tiene cinco marcos de cantera y dinteles apoyados en ménsulas de cantera. El macizo, recubierto por su parte con el mismo material, y rematado en una cornisa con modillones de lámina de zinc, interrumpida con dos ménsulas en el centro, y contenida también por dos ménsulas, de mayores proporciones a los lados. El extremo izquierdo, sin ser en *pan coupe,* muestra un

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

quiebre, que es sostenido en el primer cuerpo por dos esbeltas columnas de hierro. En el mismo quiebre, ahora el segundo cuerpo, se erige, rompiendo con la simetría, una bow window, elaborada en metal y madera, que sirve como mirador y cuyo remate también en lámina de zinc, presenta una superposición de tres cuerpos en forma piramidal. [8]

Fig. 117. Frente al Mercado Principal números 41, 1, 31 y 39. Fuente: I.R.GO. 2015.

16. Frente al Mercado Principal, número 39, tuvo luego los números 34 y 35, Marcelino Morfín Chávez.

La fachada, totalmente en cantera, se integra por dos cuerpos y tres calles. En el prmero, se abren tres vanos con dinteles ascendentes teminados en punta y jambas moldurados. La clave, se transforma en una ménsula que sube y se convierte en soporte de los balcones semicirculares delimitados por herrería, que de dos en dos agrupan las ventanas del siguiente nivel. Separan las tres calles en el centro, y contienen los laterales, pilastras dobles adosadas, terminadas en dos ménsulas que rematan en el arquitrabe que se interrumpe en el segundo cuerpo por los vanos que en él se abren. En el siguiente nivel y sobre cada eje de los vanos de abajo, se abren dos, de jambas y dinteles moldurados, uniéndolos a ambos un detalle terminado en punta ascendente, el cual está soportado en el centro por una ménsula decorada con concha. Las calles en este nivel, continúan delimitadas por las pilastras dobles, cada una de las cuales, terminan en dos grandes ménsulas colocadas por debajo de la cornisa que sostiene el pretil ascendente de cantera terminado en punta, que remata con cornezuelo del mismo material, la composición.

Fig. 118. Frente al Mercado Principal números 39, 34 y 35. Fuente: I.R.G.O. 2015.

17. Frente al Mercado Principal, números 37 y 35, Licenciado Julián Torres.

El inmueble en sus macizos es de cantera rosa y gris. Consta de dos cuerpos, el inferior cuenta con columnas con una base que forma un guardapolvo. Los capiteles son son estilo jónico compuesto. El vano predominante es el central con un capitel mejor tratado, con medallones y una clave similar a una ménsula, en su arco rebajado. El segundo cuerpo presenta también

[8] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 68777), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cinco vanos con jambas de relieve y dinteles con pequeño movimiento. Al igual que abajo, el elemento central domina con dos pilastras estriadas a ambos lados, con capiteles corintios. En el vano, el dintel remata con un medallón. El cornisamiento, de lámina de zinc, es muy elaborado, con medallones en su parte inferior; en el centro, con ménsulas, modillones y elementos adintelados; en la parte superior, remata el pretil en el centro, con una balaustrada. A los lados, las figuras que le adornan asemejan una concha.[9]

Fachada Principal

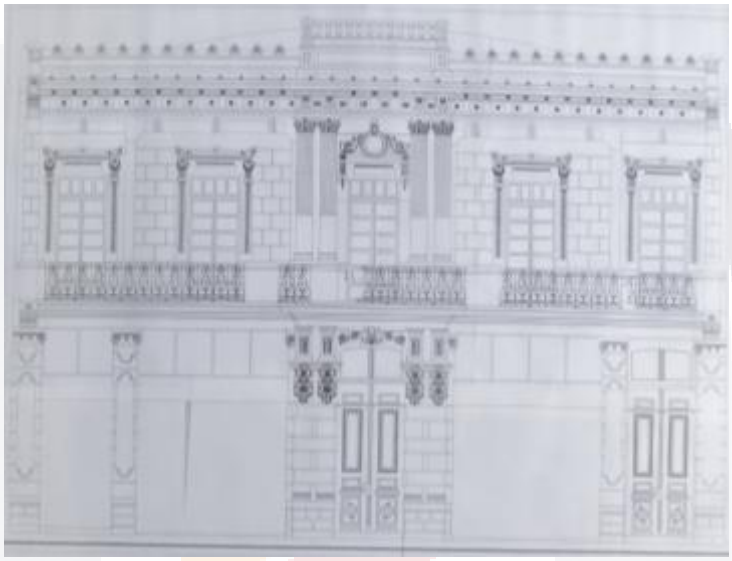

Fig. 119. Fuente: Archivo personal del M. en D.U. Francisco Vargas de la Llata.

18. Frente al Mercado Principal, número 9, Julián y Josefa Brilanti.

La fachada, casi enteramente en cantera, muestra dos cuerpos y seis entrecalles. En el primero, se abren cinco vanos, de los cuales, los laterales y el central, rematan con arco de medio punto modurado, conteniendo en el espacio de la flecha, herrería de diseño mixtilíneo. Al nivel del imposte, posee a cada lado, una pilastra compuesta por sillares de proporción horizontal, mostrando volumétricamente las juntas que los separan. Remata ésta en lo que parece ser un capitel, hornamentado con caracoles contenidos en un rectángulo, sobre el que descansan círculos equidistantes. Los dos vanos que flanquean al central, son rectangulares, mostrando una trabe de hierro aproximadamente a la tercera parte del espacio, en sentido vertical. Cierra, un dintel formado por otra trabe de hierro. Sobre el vano central, corre un arquitrabe adornada con cornisa y modillones, la cual es contenida a los lados por prominentes ménsulas con motivos flóreos. En el segundo cuerpo, sobre el eje de cada vano del de abajo, se abre otro, dando un total de cinco. Los tres centrales, están rodeados por dos arcos de

[9] Obtenida del registro del Centro INAH, Zacatecas (Folio 68680), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

medio punto, arquivoltados, en bajo relieve, estándo además el primero, moldurado. Cada vano, posee a los lados jambas molduradas, seguidas de otro recuadro tablerado, decorados con diseño filiforme, en alto relieve. Sobre el dintel, también moldurado, se coloca un tablero delimitado en bajo relieve, acompañado a los lados, con diseños filiformes. A nivel de la imposta, una ménsula con un diseño de concha, soporta la cornisa denticulada que cierra el frontón triangular con acrótera que corona el vano, dentado igualmente en el tímpano. Flanquean el vano central dos pilastras adosadas de fuste estriado, que soportan capiteles jónicos, que dentro de sus volutas y sobre el astrágalo, contienen un diseño flordelisado. La clave del arco de este vano, se corona con un medallón. Sobre las pilastras, corre un arquitrabe soportando la cornisa denticulada, la cual se interrumpe con sendas ménsulas. La esquina, sin ser en *pan coupe,* tiene un quiebre, rematando en la parte superior con la leyenda "JB" y la fecha "1899".

Fig. 120. Frente al Mercado Principal número 9.
Fuente: I.R.G.O. 2015.

19. Julio Escobedo, vendió luego a María de Jesús Reveles de Villalpando y ella a su vez a Manuela Agüero viuda de Hatchandy.

La fachada se compone de dos cuerpos. El primero presenta tres vanos con jambas y dinteles moldurados, de los cuales, el primero, de izquierda a derecha, sirve como puerta de acceso, y los otros dos, como ventanas. En el segundo cuerpo, se abren tres vanos siguiendo el eje de los de abajo. Las jambas y dinteles de todos ellos, son moldurados. En este nivel, cada vano posee un balcón sencillo soportado por una cornisa aislada y ménsulas. Corona la composición otra cornisa aislada, sobre la cual corre un pretil.

Fig. 121. Frente a Catedral número 7.
Fuente: I.R.G.O. 2015.

20. Frente a Catedral esquina con callejón de Veyna, número 5, Gertrudis Palacios de Veyna, compró Manuela Agüero de Hatchandy.

La fachada, enteramente de cantera, se integra por dos cuerpos. En el primero, se abren siete vanos, de los cuales, el primero es de dimensión mayor en sendido horizontal a los demás, con jambas y dintel de cantera, con diseño de sillares mostrando volumétricamente sus juntas. El resto de los vanos, posee jambas y dintel moldurados. Éste último, es escalonado en todos ellos. Una cornisa corrida aislada delimita el primer y segundo nivel, sirviendo como base para

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los balcones de forma individuales que presenta cada vano del segundo cuerpo, sostenidos cada uno por sendas ménsulas laterales. En el segundo cuerpo, sobre el eje de cada vano del primer cuerpo, se abre otro, de jambas y dinteles moldurados, el cual es coronado por un listón que corre en alrededor del dintel y se muestra ascendente en el centro. En su interior, entre el listón y el dintel, se presenta un elaborado diseño vegetal. A los lados, el segundo cuerpo es contenido por lo que semeja una pilastra adosada con diseño de sillares, la cual corre hasta el arquitrabe, que cumina el entablamento con una cornisa denticulada, que a la vez soporta el pretil de cantera que corona la composición.

Fig. 122. Frente a Catedral número 5.
Fuente: I.R.G.O. 2015.

21. Jardín Hidalgo número 23. Familia González Ortega.

El inmueble presenta un partido arquitectónico de patio central. Su fachada principal es de tres cuerpos, donde se inscriben, en el de la planta baja, siete vanos: seis ventanales y el acceso principal. Todos los ventanales se desplantan sobre un rodapié estriado de cantera. Dichos ventanales se componen de una base o poyo estriado, un enmarcamiento de molduras escalonadas y un guardapolvo conopial con dentículos rematado por un florón. La herrería que los protege es es forjada y sigue la curvatura definida por la base y el guardapolvo. El acceso principal, ubicado justo al centro de la fachada, está enmarcado por jambas de cantera escalonadas y cerramiento también en cantera, escalonado y quebrado. El segundo cuerpo, que pertenece al primer nivel, presenta tres balcones, un sencillo y dos dobles, así como cinco ventanales, de iguales dimensiones. Todos se encuentran enmarcados por jambas y dintel de cantera con molduras escalonadas y rematado sobre una cornisa sobre la que se desplanta un frontón circular moldurado. El barandal es de fierro. Termina este nivel en el extremo izquierdo, con un hueco formado por un arco de medio punto que parece recargarse en la pared norte de la Catedral de Zacatecas. En el tercer cuerpo, que corresponde al segundo nivel, se colocan cinco vanos exactamente sobre los de abajo, de mismas dimensiones, características, ritmo y materiales. Sobre el arco de medio punto, se presentan dos más, haciendo un total de siete. Los balcones repiten la

Fig. 123. Jardín Hidalgo número 23.
Fuente: I.R.G.O. 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

organización y forma que los del cuerpo de abajo, a los que se les suma uno doble, sobre el que descansan los dos vanos que se colocan sobre el hueco formado por el arco de medio punto. Sirve como base para cada balcón una cornisa discontínua sostenida por ménsulas. Corona la composición, una cornisa corrida con modillones.[10]

22. Jardín Hidalgo número 7, Modesto Escobedo, heredó el Obispo Alba y Franco.

El inmueble de dos cuerpos, presenta en su fachada, cubierta completamente de cantera, su primer cuerpo con tres vanos, contenidos entre jambas y dinteles moldurados. El segundo cuerpo, se erige con tres vanos dispuestos sobre los de abajo, con características similares en jambas, dinteles y en la proporción vertical. Sobre los dinteles de los vanos, se coloca una ríca decoración de róleos y motivos vegetales, coronada con un diseño en forma de copa integrada por hojas. Este cuerpo está contenido en los laterales, por pilastras tableradas que sostienen el entablamento integrado de un friso con triglifos y metopas, sobre el que descansa una cornisa. Rematan la composición un pretil y cornizuelo corrido también de cantera. Su balcón en planta alta es de forja.

Fachada principal

Fig. 124. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

23. Jardín Hidalgo esquina con Tres Cruces, número 15, Dr. Luis M. de Jesi.

El inmueble, casi en su totalidad de cantera, únicamente con su elemento jerarquizante, que rompe la simetría del edificio, constituido por una bow window, erigida en metal y madera,

[10] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 68685), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

conteniendo exquisitos cristales esmerilados. El primer cuerpo, presenta nueve vanos de proporción vertical, con balaustrada de cantera en seis de ellos. Los dos vanos extremos, son accesos, pero con el mismo tratamiento en jambas y dinteles (entrecalles). El vano principal y central es más grande, con arco carpanel. Está flanqueado por dos pilastras que en su capitel forman un medallón. El cuerpo superior, con el mismo número de vanos dispuestos sobre los inferiores, siendo más trabajados que los de abajo. Los de los extremos, rematan con frontón circular interrumpido en el centro por una cartela lisa, entre una concha adornada alrededor profusamente, con motivos vegetales, ambos en alto relieve. Hacia el interior de la composición, se erigen seis vanos a los lados del central, tres a cada lado, rematando en arcos de medio punto con claves en forma de ménsulas, siendo flanqueados por cuatro columnas redondas de fuste estriado, que rematan en capitel jónico de características volutas. Al vano central, le flanquean a cada lado pilastras dobles cuadradas, rematadas también en capitel jónico. Este vano, que presenta una balaustrada, cierra en arco campanel, siendo decorado su dintel con un medallón y concha en alto relieve, que se únen con el dintel. Sobre el entablamento, se erige una elaborada cornisa de metal denticulada sobre tableros, la cual se interrumpe en su parte más alta, con diseños de conchas, sobre columnas y pilastras. En la esquina, donde se presenta el quiebre, sin ser en *pan coupe,* sobre la bow window, el remate final de la cornisa, exhibe la fecha “1908”. [11]

Fachada Principal

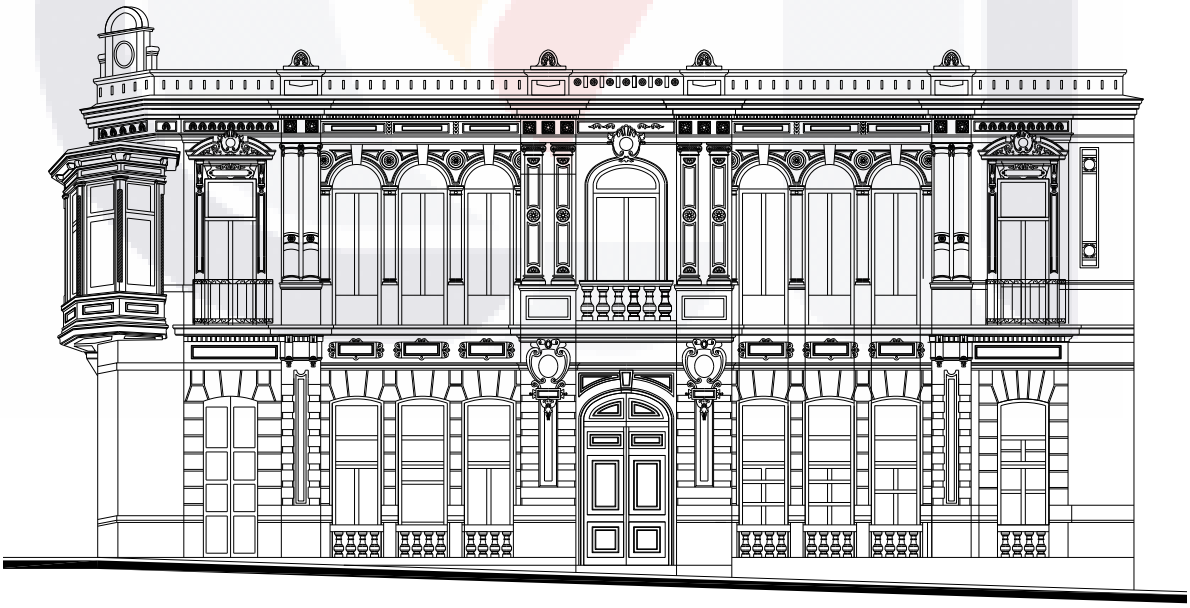

Fig. 125. Fuente: Elaborada por I.R.G.O. en 2016, con datos obtenidos en el levantamiento en sitio. Sin escala.

[11] Descripción obtenida del registro que del inmueble posee el Centro INAH, Zacatecas (Folio 68768), completada con comentarios personales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Merced Nueva No. 66 (20) y 64. Luis Macías Escobedo.

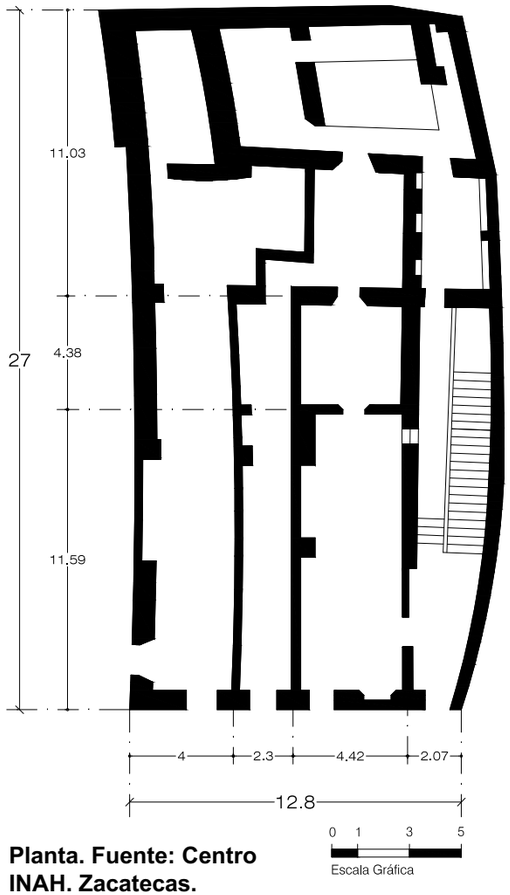

Planta. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

Fachada. Elaborada por I.R.G.O.

Primer Escritura. Tomo 11. Fojas 221 F - 222 V. 24 de mayo de 1887. Finca urbana, señalada con el número 20
Terreno: 9 varas de frente (7.56 metros) por 32 de fondo (26.88 metros). De altos y bajos
Altos: Sala, antesala, dos recámaras, comedor, despensa, cocina, azotehuela, corredor y común
Bajos: Zaguán, tienda, cocina, común, cinco bodegas, un cuarto chico, tres piezas más, azotehuela, caballeriza y 2 corredores
Luis Macías inscribe su título de compra-venta. La señora Antonia Roldán Sandoval, viuda, mayor de edad y de esta vecindad dijo que es dueña de la finca descrita y la vende a Don Luis Macías, por la cantidad de $3,500.00. El señor Macías reconoce que la señora Roldán tiene derecho a ocupar el piso superior durante su vida, obligándose el comprador a conservar siempre en buen estado los repetidos altos, garantizando a la señora el uso pacífico de los mismos.

Segunda Escritura. Tomo 15. Foja 37 F. 11 de Junio de 1891.
Un solar situado en la calle de la Merced Nueva. Terreno: compuesto de 5.20 metros de frente por 4 metros de fondo. Don Luis Macías de esta vecindad, inscribe su título de dominio adquirido de la manera siguiente. Considerado de terrenos baldíos el solar mencionado, lo denuncia a la Asamblea Municipal de esta ciudad. Previa autorización del Honorable Congreso del Estado, el solar quedó vendido a Don Luis Macías.

Tercer Escritura. Tomo 18. Fojas 119 a 121. 28 de marzo de 1895. Finca urbana de altos y bajos, marcada con los números 64 y 66. Componiéndose actualmente en su totalidad en los
Bajos: zaguán, tienda, trastienda, 6 bodegas y común
Subterráneo: 6 bodegas y común
Altos: Sala, antesala, 6 recámaras, comedor, cuarto de baño, cuarto de criados, cocina y dos comunes.

I.R.G.O. 2015.

Cuarta Escritura. Tomo 19. Fojas 262 a 264. 21 de noviembre de 1895.
Finca urbana de altos y bajos. Haciendo constar que según el título ahora presentado, la finca tiene en los
Altos: cinco recámaras y dos escusados
Bajos: ocho bodegas
El señor Luis Macías, inscribe su título de haber en la testamentaria de su finada esposa, María Torres de Macías, sobre la casa descrita, por gananciales, correspondiéndole la mitad de ella, pues la otra mitad fue dividida entre sus hijos […]. En el proyecto de división y partición […] la señora Torres, por disposición testamentaria el 25 de abril de 1889, instituyó como herederos a sus hijos por partes iguales, nombrando albacea a su hijo Flavio Macías Torres.

Esquina de calles Merced Nueva y Zapateros, No. 22, 24 y 46, Familia Escobedo del Hoyo

Primera Escritura. Tomo 11 de Escritura Pública. Fojas 37 V, 48 F, 49 F y V. La casa la adquirió Cayetano Escobedo el 2 de julio de 1877. Esta escritura se otorgó el 21 de enero de 1886, debido a su muerte. Don Cayetano murió el 24 de abril de 1884.
Finca número 24. Terreno: 35 m de frente por 30 m de fondo.
Bajos: Una panadería compuesta por ocho piezas, tres con sus respectivas trastiendas, zaguán, patio, corredor y común
Altos: Dos antesalas, dos salas, cinco recámaras, dos despensas, dos cocinas, dos comedores, una pieza para oratorio, dos cuartos para criados, cuarto de baño, dos comunes, corredor con barandal de fierro, azotehuela y balcón corrido que mira a ambas calles.

Notario: Luis D. Hernández 1903. Fojas 56 V a 58 F.
Espacios en planta baja: tienda, una sala donde están los billares, trastienda, una bodega grande en el cañón del zaguán, cocina, una bodega que da al patio de la casa que ocupa la señora Escobedo de García y un cuarto que da al zaguán continua a la bodega. Escusados en la sala de billares y escusados en áreas comunes en planta baja.
Comparecieron Ángela Del Hoyo de Escobedo y la señora María Escobedo, acompañada de su esposo Rafael García, comerciante, domiciliados los dos últimos en la Merced Nueva número 34 y por la otra, Eugenio Garnier, casado, comerciante. Garnier comparece en este acto como representante de la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razón “Garnier y Guerin”, y dijo la señora Escobedo de García, que han celebrado un contrato de arrendamiento de los departamentos que ocupa el establecimiento mercantil denominado “Dulcería Francesa y Paraíso Terrestre”, situado en la esquina de las calles de Zapateros y Merced Nueva […]. El escusado que está en la sala de los billares, pertenece a la sociedad arrendataria. La sociedad puede asegurar la finca contra incendios a favor de las propietarias. […] Los señores Garnier y Guerin y sus dependientes, tienen derecho a hacer uso de los escusados a cualquier hora.

Merced Nueva No. 31 y 33. Familia Marentes

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Tomo 11.
F 224 F. 14 de junio de 1887.
Finca urbana de dos pisos,
señalada con el número 33.
Espacios: Compuesta de 10 piezas.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Segunda Escritura. Tomo 12. F 23 V a 24 V
Finca marcada con el número 33.
Compuesta de 12 piezas.
En marzo de 1881, fallecieron en México el Licenciado D. Andrés Marentes y D. Antonio del mismo apellido, el primero intestado y el segundo declarando bajo disposición testamentaria, herederos a sus hijos Rafael y Mercedes Marentes, y su cónyuge Da. Rafaela Hesles, y del segundo (D. Antonio), su hija, María Concepción Otilia. Como consecuencia, los bienes de Da. Mercedes, Tomasa y Anastasio Mitre, se dividieron entre Da. Gertrudis, Clara, Rafael y Mercedes (en representación de su padre el Lic. Andrés Marentes), Da. Rafaela Hesles de Marentes y Concepción Otilia (otra hija de Don Antonio), adjudicándosele a Da. Clara Marentes, en unión con otros bienes en pago de su legítima, la casa mencionada.
Tercera escritura. Tomo 21. Fojas 96 a 97. 13 de marzo de 1900.
Finca urbana situada en la calle de la Merced Nueva, cuartel IX, manzana 2, de esta ciudad, marcada con el número 33.
Compuesta de 8 piezas
El Sr. Jesús Soto, soltero, comerciante, mayor de edad y de esta vecindad, inscribe su título de compra de la casa descrita. La Señorita Clara Marentes, la vende al Señor Soto, juntamente con la que se describe en la siguiente inscripción […] otorgan carta de pago.

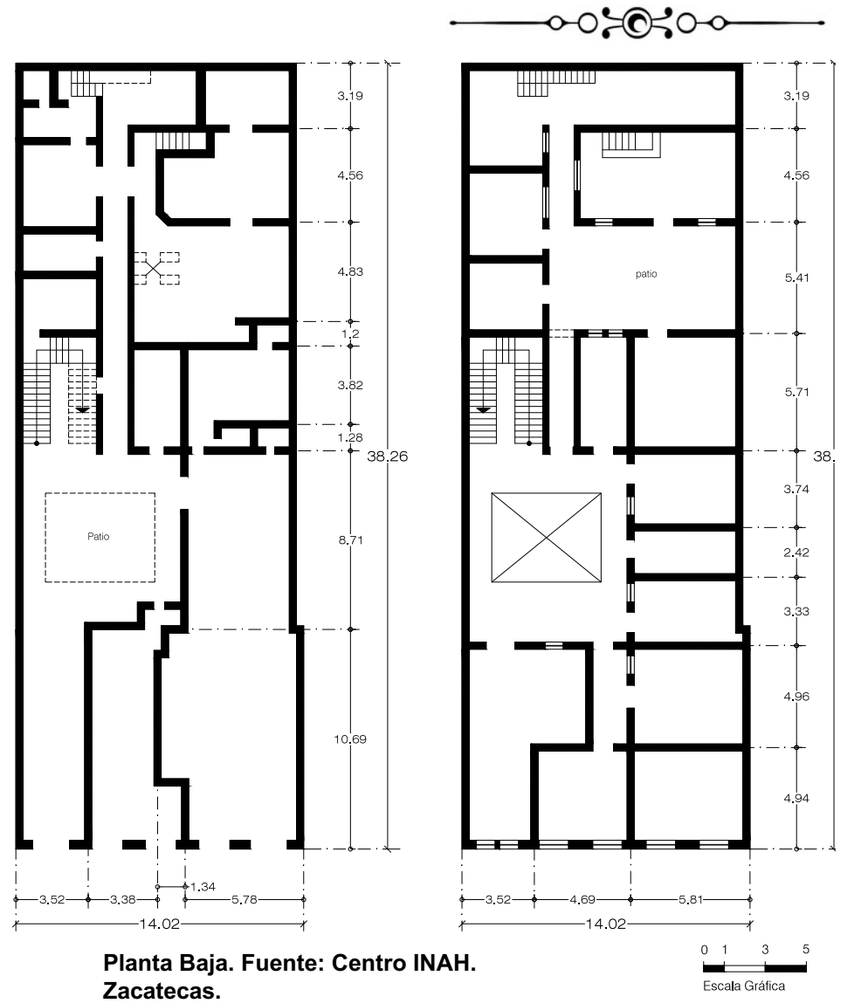

Planta Baja. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

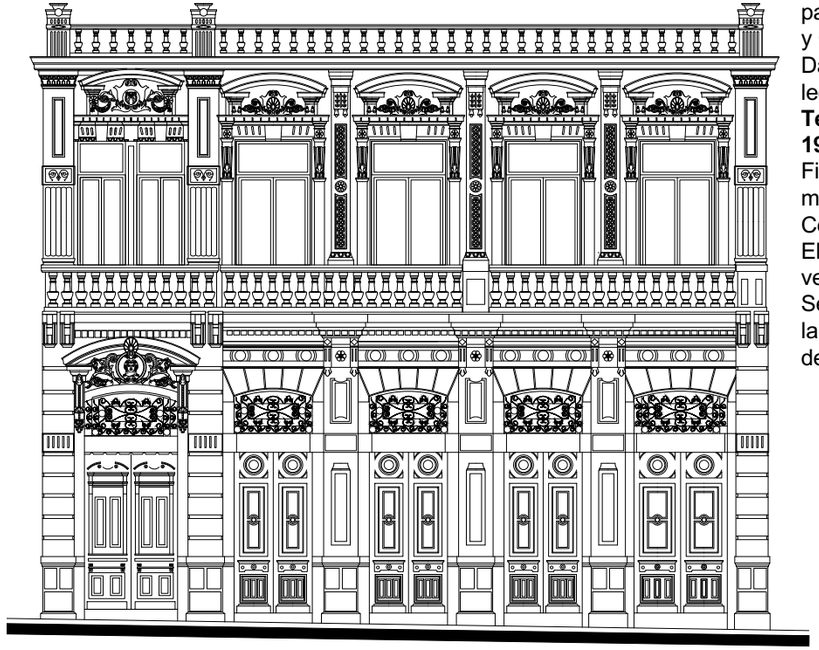

Fachada. Elaborada por I.R.G.O.

Tomo 21. Fojas 98 y 99. Marzo de 1900. Finca urbana marcada con el número 31 Compuesta de un salón. Terreno de 9.42 metros de fondo por 4.04 metros de frente
El Sr. Jesús Soto, soltero, comerciante, mayor de edad y de esta vecindad, inscribe su título de compra de la casa descrita, cuyo título en lo conducente expresa. Que las Señoritas Clara y Gertrudis Marentes, mayores de edad de esta vecindad, adquirieron en mancomunidad la finca descrita por herencia al fallecimiento de Merced, Tomasa y Anastasio Mitre, Francisco, Antonio y Andrés Marentes, y la venden en unión de la casa a que se refiere la inscripción antecedente.
Notario Florentino Hernández 1892. Foja 148 V. 18 de abril de 1892. Espacios: Cuatro puertas en la calle, trastienda, 11 piezas más, patio y común. Comparecieron los señores Clara Marentes y don Roque Márquez soltero, comerciante, ambos mayores de edad, de esta vecindad, y dijo en la primera que ha celebrado un contrato de arrendamiento de la casa número 33 de la calle de la Merced Nueva de esta ciudad donde se encuentra establecida la panadería denominada " El Sol", cuya finca desde su propiedad y se compone de tienda con cuatro puertas en la calle, trastienda, 11 piezas más, patio y común, lindando por el norte con otra finca de la exponente, por el sur, con la fábrica de tabacos "El Fígaro".

Merced Nueva No. 27 (1). Familia Escobedo del Hoyo.

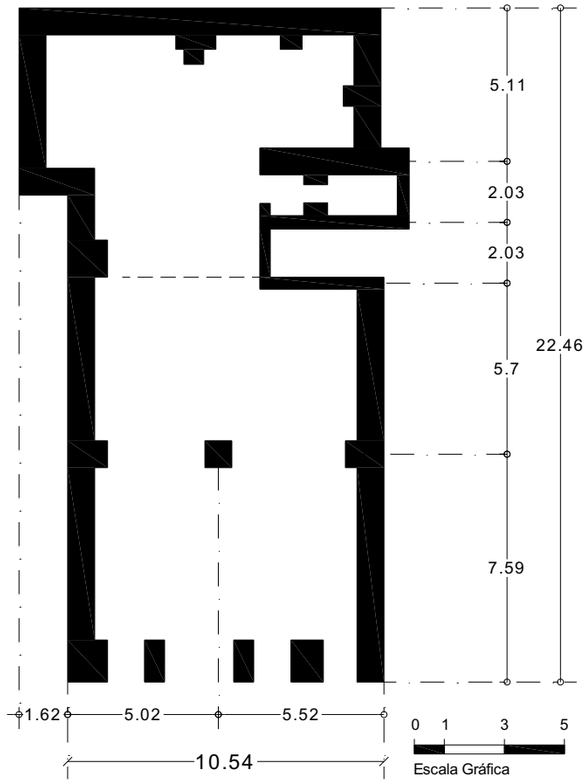

Planta. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Fachada. Elaborada por I.R.G.O.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Notario Daniel Pérez Lete 1888 a 1889. F 20 V - 21 F. 12 de junio de 1888.
Finca número 44 de la Merced Nueva y 11 de Zapateros
Bajos: Compuesta la casa de una tienda que actualmente lleva el nombre de Puerto de Liverpool, otro salón que sirve de trastienda
Altos: Antesala, tres recámaras, una pieza dedicada a oratorio, seis cuartos, corredor, despensa, cocina, patio, comedor y común.
Con vista a la calle de Zapateros, se encuentra la número 11, compuesta de
Bajos: tienda y 2 trastiendas, hallándose sobre aquella y esta unos entresuelos que forman una habitación de
Altos: Sala, cinco recámaras, dos cuartos, una escalera interior, corredor, cocina, **escusado,** siendo común para ambas casas, un zaguán.

Primer Escritura. Tomo 13. Foja 45 F. 12 de Agosto de 1888.
Finca señalada con el número 44, formando esquina con la calle de Zapateros y de la Caja, a donde da vista, compuesta de
Bajos: Una tienda que lleva la denominación del “Puerto de Liverpool”, con otro salón que sirve de trastienda, esto en el piso interior , puesto que consta de dos.
Altos: Sala, antesala, tres recámaras, una pieza destinada para oratorio, 6 cuartos, comedor, despensa, cocina, patio, corredor y común, construida sobre un terreno de 596.94 metros cuadrados.

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Volumen 15, Foja 75 F, 11 de Septiembre de 1891.
Finca número 27, construida en un Terreno: 10 m de frente por 24 m de fondo, compuesta de altos y bajos.
Bajos: Tienda, trastienda, bodega, un cuarto, **escusado** y zaguán comunicado con los altos.
Altos: Sala, antesala, dos recámaras, corredor y pasillo, comedor, azotehuela, cocina, despensa y escusado.
Segunda Escritura. Volumen 20, Foja 64, 14 de julio de 1897.
Finca números 25 y 27, de altos y bajos
Terreno: 10 m de frente por 24 m de fondo
Bajos: Tienda, trastienda, bodega, un cuarto, escusado y zaguán
Altos: Antesala, sala, dos recámaras, corredor, pasillo, comedor, azotehuela, cocina, despensa y escusado.

Merced Nueva No. 23 (26). Familia Petit.

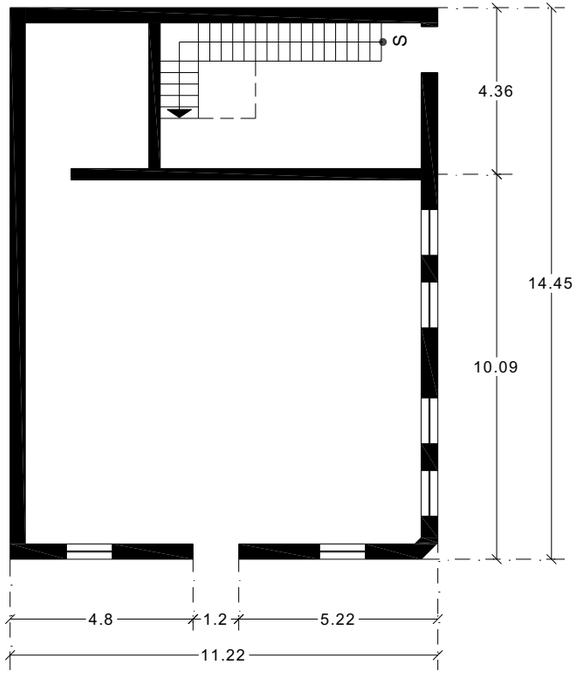

Planta Baja. I.R.G.O.

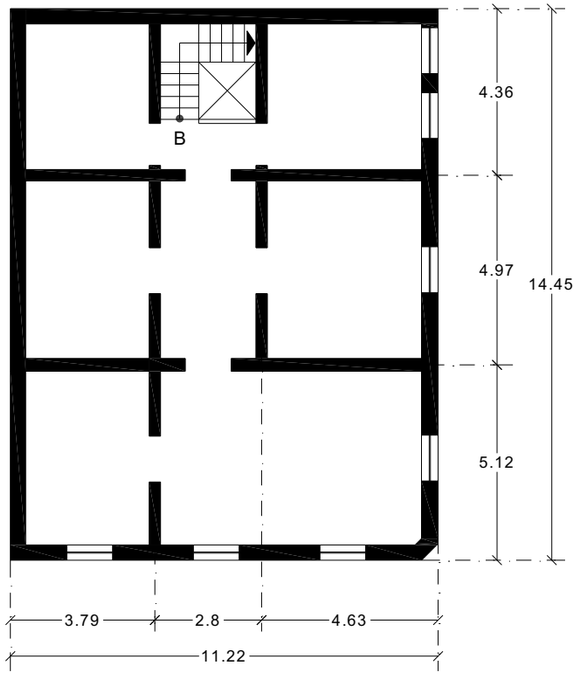

Planta Alta. I.R.G.O.

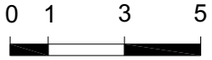

Escala Gráfica

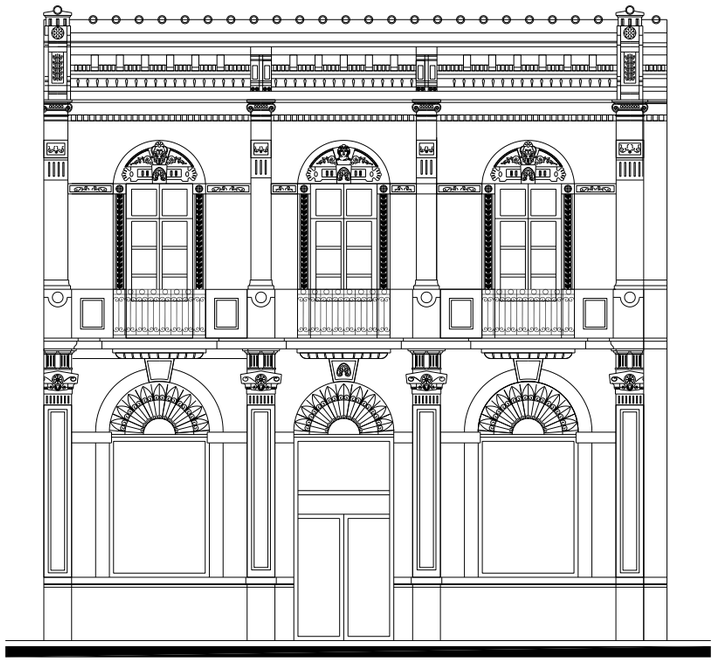

Fachada Principal Elaborada por I.R.G.O.

Primera Escritura. Tomo 20. F 27, 28. 4 de Junio de 1897.
Finca marcada anteriormente con los números 21 y 26, de altos y bajos
Bajos: Una tienda Altos: 7 piezas, patio y escusados
El señor Hugo Marguard, comerciante y vecino de la ciudad de México, inscribe en representación dela Sociedad Mercantil Rosing Brothers y Compañía de Londres su título de dominio de la referida casa; el cual título contiene que el Señor Juan A. Petit, casado, comerciante, mayor de edad y de esta vecindad a fin de cubrir un saldo que reconoce a favor de la citada Sociedad propuso al Sr. Marguard que la señora Emilia Luisa Petit, mayor de edad y de esta vecindad, entregara en total pago del saldo de la aludida finca que adquirió por compra que hizo a Francisca Morales de Zorrilla, y otorga que cede y transfiere la finca a la referida Sociedad […].
Segunda Escritura. Tomo 20 F 96 - 98. 9 de noviembre de 1897.
Finca situada en la esquina de la calle de la Merced Nueva y Callejón de Rosales, marcada antes con los números 21 y 26. Se compone de altos y bajos
Bajos: Una tienda Altos: Siete piezas, patio y escusados.
La señorita Luisa Petit inscribe su título de compra-venta de la casa descrita. El señor Benigno Romo, en representación de la Sociedad Mercantil Rösing Brothers y Compañía de Londres, vende a la Señorita Petit, el repetido inmueble en $7,000.00.
Notario Luis D. Hernández 1903. Fojas 66 F a 67 F. 3 de Septiembre de 1903.
Comparecieron Julio Baumann, soltero, comerciante, domiciliado en la Merced Nueva número 23 y por otra parte Luisa Petit, […] y dijo que […], la Señorita Petit dio en arrendamiento al Señor Bauman la finca urbana de altos y bajos de la calle de la Merced Nueva y esquina del callejón de Rosales, marcada con el número 23, por término de 5 años, […] conviniendo a ambos prorrogar el contrato por otros cinco años más, […]. La señorita Petit da en arrendamiento la finca al señor Baumann quien la tiene recibida a satisfacción y en perfecto estado, así como también los armazones, mostrador, vidrieras, aparadores, con cristales de una pieza, pisos y en general toda la obra de carpintería que corresponde a la tienda, que pertenece a la propietaria, así como las cortinas de la calle. Queda convenido que el arrendatario recibe los lugares comunes de la finca, provistos de inodoros llamados “ingleses”, en perfecto estado. […] La finca se destina: los altos para habitación y los bajos para el establecimiento mercantil de ropa conocida como “La Bella Jardinera”.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

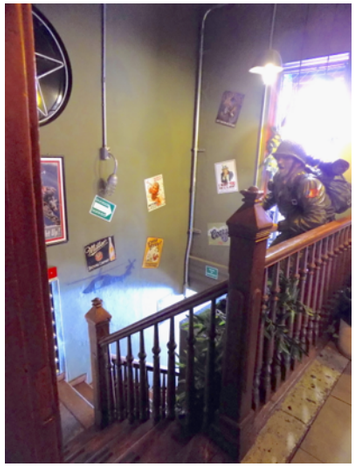

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Callejón de Rosales y calle de San Agustín No. 36. Familia Petit Escobedo

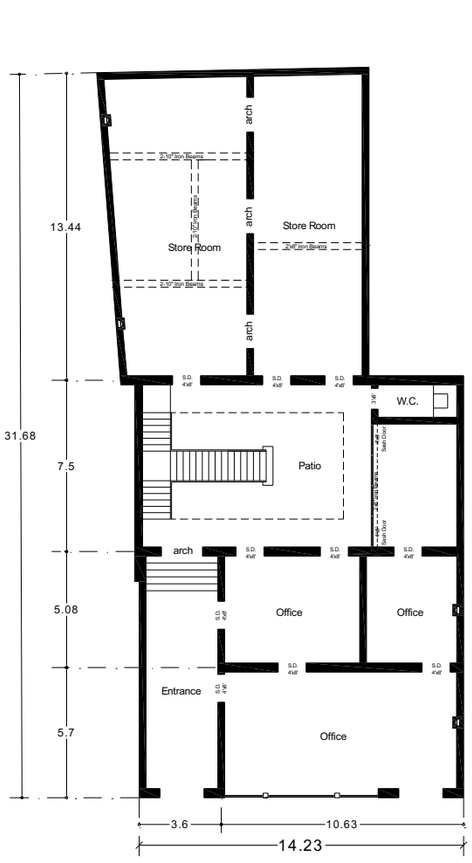

Planta Baja. I.R.G.O.

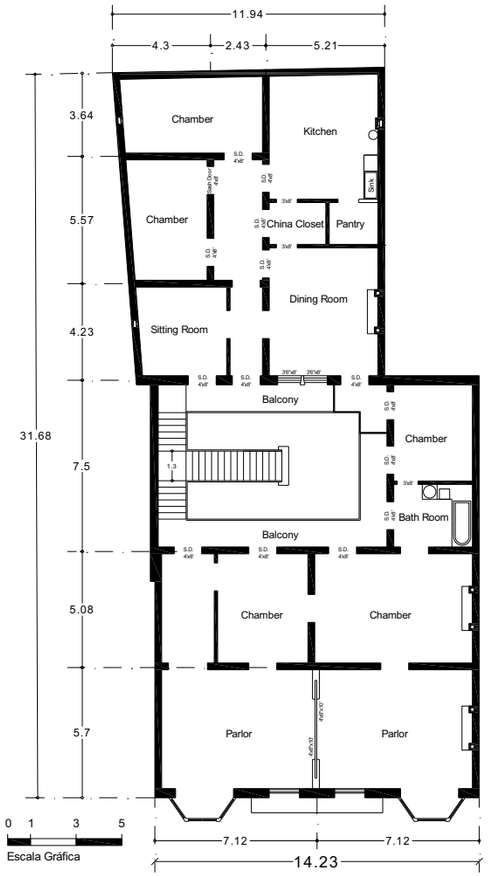

Planta Alta. I.R.G.O.

Primera Escritura.Tomo 15. F 90 F - 91 F y V. 11 de diciembre de 1891.
Finca urbana situada en la calle de San Agustín, en terreno de forma irregular.
Anna María Escobedo, casada con Don Juan Petit, celebra compra con Don Jesús Escobedo Nava.
Francisco Medina Barrón, 11 de diciembre de 1891. Foja 86 V a 89 F.
Era una finca de bajos, en donde Jesús Escobedo tenía establecida la "Panadería Francesa". La propiedad incuyó otra pequeña casa situada en el crucero cerrado del Callejón del Lazo. Ambas fincas Don Jesús Escobedo las adquirió por compra sucesivas de pequeñas casas – cinco -, entre 1866 y 1868; formando hoy todas las indicadas compras, dos lotes unidos, y como dueño, ha resuelto venderlas a Anna María.
Segunda Escritura. Tomo 21. F 435 - 437. 12 de marzo de 1902.
Finca en la Calle de San Agustín y frente al Callejón de Rosales
[…]. Linda al poniente con el crucero cerrado del Callejón del Lazo. La finca la reedificó desde sus cimientos la Señora Ana María Escobedo de Petit, en el terreno que ocupaban las otras dos, las cuales compró al Sr. Jesús Escobedo […]. Compuesta de altos y bajos
Bajos: Zaguán, escritorio, dos bodegas, cuatro cuartos y cochera
Altos: Antesala, sala, tres recámaras, asistencia, comedor, cocina, 9 piezas más y escusado.
Notario: Francisco Medina Barrón, 1891. Zacatecas, 11 de diciembre de 1891.
F 86 V a 89 F
Comparecieron por una parte el Señor Don Jesús Escobedo Nava, viudo, propietario, y por la otra, la señora Doña Ana María Escobedo de Petit, casada, acompañada de su esposo, el Señor Don Juan A. Petit, comerciante, todos mayores de edad, y de esta vecindad, y dijo el señor Jesús Escobedo Nava, que es dueño en posesión y propiedad, primero: de una casa de bajos situada en la calle de San, frente al callejón de Rosales, de esta ciudad, […]. Agrega el señor Jesús Escobedo Nava: que […]y vende en venta real y enajenación perpetua, las expresadas dos fincas, a la señora Ana María Escobedo de Petit, […]. El señor Escobedo Nava, consiente que se le expida testimonio a la señora Escobedo de Petit, de esta escritura, […] que consiste en un legajo de 88 fojas, formado por 27 escrituras públicas, y un plano autorizado por el señor Ingeniero Luis Correa, el día 9 del corriente (diciembre), adquiera y entre en posesión legal de las citadas dos fincas. El mismo señor Don Juan A. Petit, manifiesta que da a la señora su esposa, el permiso y consentimiento que necesita para la celebración de este contrato.
Tomo 21. F 435 – 437. 12 de marzo de 1902
Altos: altos de antesala, sala, tres recámaras, asistencia, comedor, cocina, 9 piezas más y excusado,
Bajos: estos de zaguán, escritorio, dos bodegas, cuatro cuartos y cochera,
Finca ubicada en la Calle de San Agustín de esta Ciudad, y frente al Callejón de Rosales […] Esta finca la reedificó desde sus cimientos la señora Ana Escobedo de Petit, en el terreno que ocupaban otras dos, las cuales compró al señor Jesús Escobedo Nava el día 11 de diciembre de 1891, […] y la vende al Banco Nacional de México, Sucursal en esta ciudad, representado en este acto por el señor Hidelfonso B. Arvida, como Gerente de la Mencionada Institución, […]. La señora Escobedo de Petit entrega al señor Arvida los títulos de propiedad y primordiales con un plano de la finca […].

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

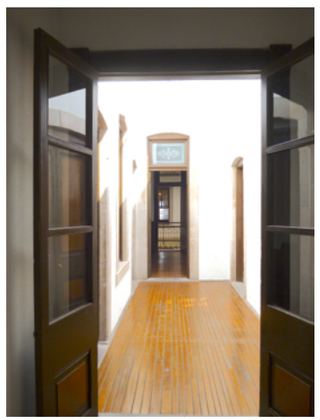

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Fachada. Realizada por I.R.G.O.

Calle de la Caja No. 36 (40). Francisco Reveles. Perteneció luego del Doctor Francisco Hinojosa, yerno de Jesús Escobedo Nava

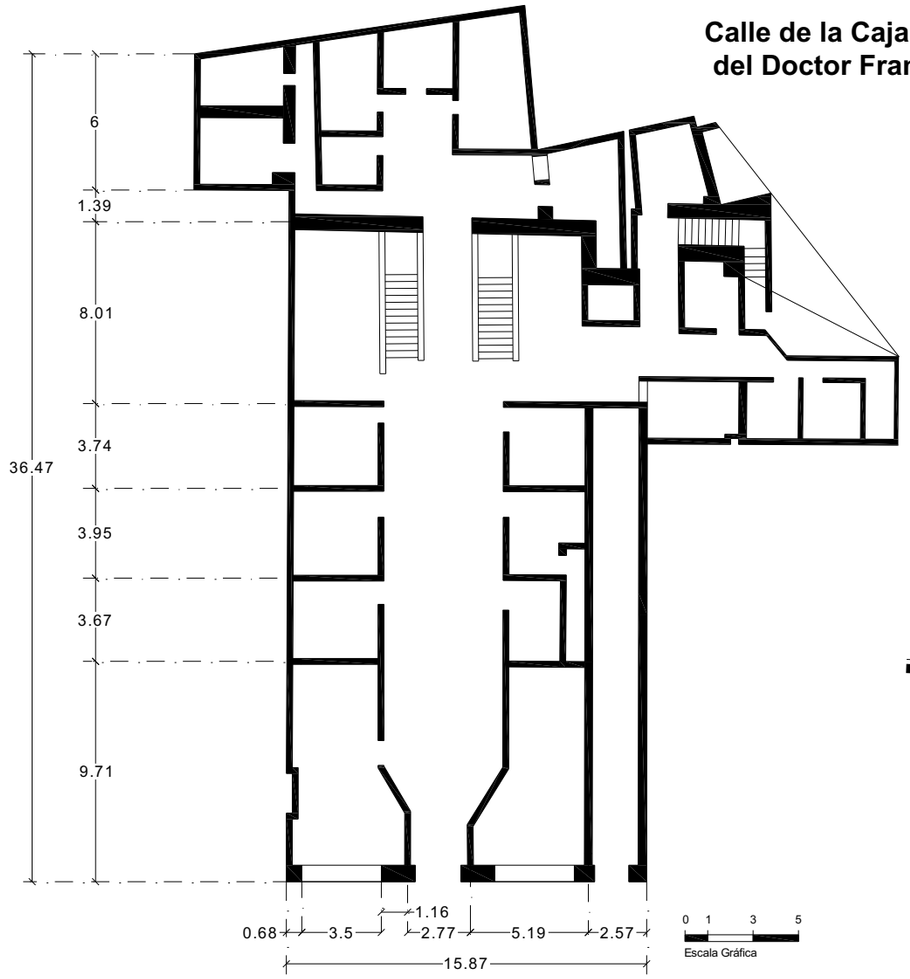

Planta. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

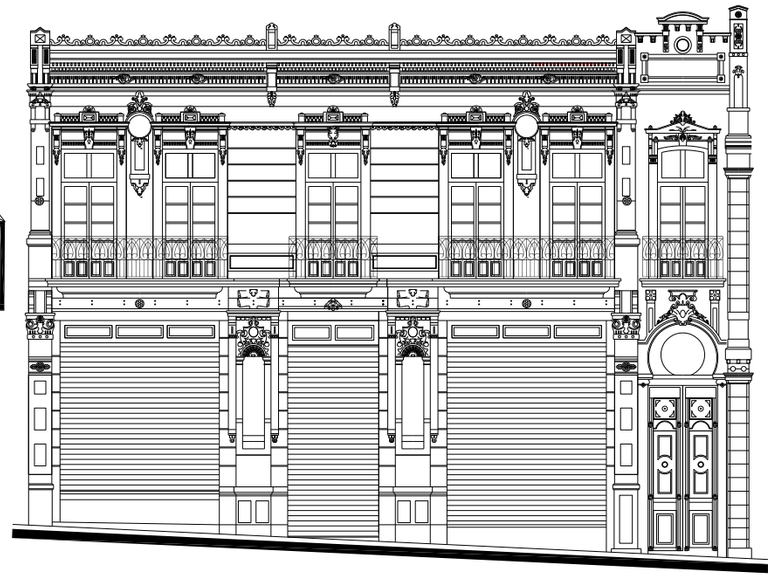

Fachada Principal. Elaborada por I.R.G.O.

Ubicación determinada por la colindancia descrita en el Tomo 13. F 7 F - 8 V. 14 de julio de 1888.
Finca urbana de altos y bajos situada en la calle de la Caja, frente al Portal de Rosales de esta ciudad, marcada con el número 20, comprendida en el cuartel X, manzana 1, lindando al oriente con el Arroyo General, por el poniente, con la calle, con la calle mencionada, por el sur con casa de Don Francisco Reveles, y por y por el norte, con la de los herederos de Don Luz Alatorre

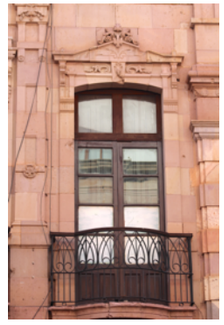

Fuente: Todas las fotografías de esta página fueron tomadas por I.R.G.O. en 2015.

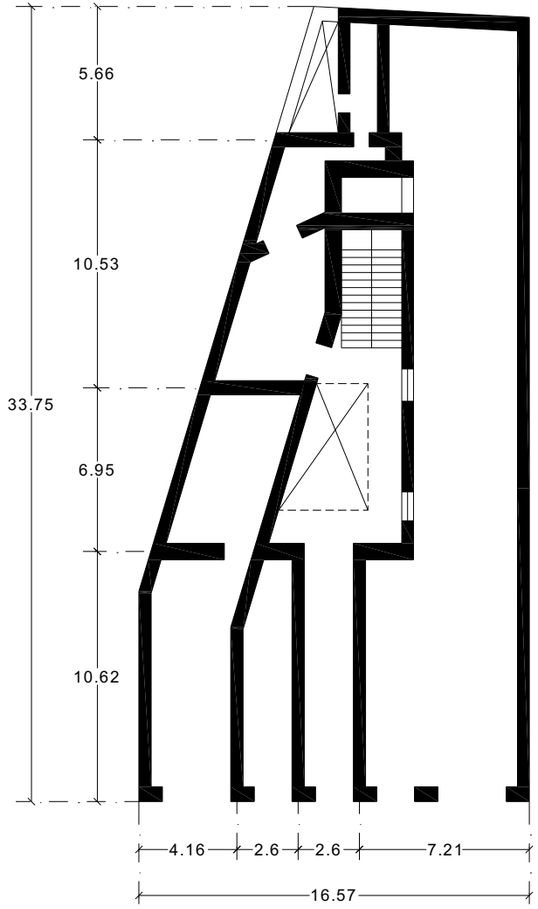

Planta. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

De la caja No. 20, Familia De la Torre, compró luego Carmen del Hoyo de Yermo

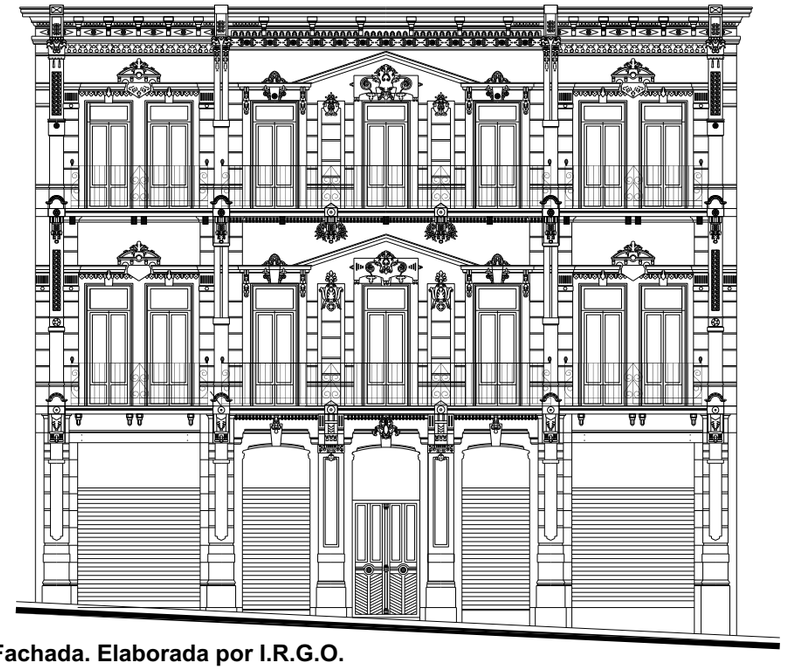

Fachada. Elaborada por I.R.G.O.

Primer Escritura, Tomo 13. F 7 F - 8 V. 14 de julio de 1888.

Finca urbana de altos y bajos situada en la calle de la Caja, frente al Portal de Rosales de esta ciudad, marcada con el número 20, comprendida en el cuartel X, manzana 1, lindando al oriente con el Arroyo General, por el poniente, con la calle mencionada, por el sur con casa de Don Francisco Reveles, y por el norte, con la de los herederos de Don Luz Alatorre. La Señorita Regina de la Torre, […], inscribe su hijuela de cuyo testimonio […]. Juana María De la Torre de Acuña, albacea de sus padres Sotero De la Torre y Nicolasa Félix Arellano, el 25 de Octubre de 1878, presentó el proyecto de partición de bienes, quedando como únicos herederos de ellos y de su hermano Luis De la Torre, Doña Juana María, Regina y Victoria, consistiendo en el único caudal positivo la finca al principio mencionada, y no admitiendo cómoda partición, las tres herederas convinieron en usufructuarla en mancomún.

Tercer Escritura. Volumen 13. F 180 F.

Finca urbana situada en la calle de la Caja, conocida bajo el nombre de “Hotel Nacional”, consta de altos y bajos

Bajos: Zaguán, patio, 14 piezas, un subterráneo, 6 bodegas, caballeriza, corral y patio.

Altos: sala, antesala, 8 cuartos, dos cocinas, azotehuela, corredor, un pasadizo que comunica al corredor con la azotehuela y otra pequeña azotehuela inmediata a la escalera.

F 180 V - 182 F. 5 de Agosto de 1889.

Consta de altos, entresuelo y piso bajo. Altos: sala, antesala, 8 cuartos, pasillo y azotehuela. Entresuelo: zaguán, dos tiendas, dos trastiendas y 11 cuartos. Piso Bajo: 5 bodejas, 2 cuartos, patio y un corral pequeño.

La descripción que se hace de esta finca en las anteriores inscripciones no es exactamente igual a la que queda consignada, que es la que contiene el título ahora para su registro. Don Juan Acuña, viudo, mayor de edad, ensayador y de esta vecindad dijo que es albacea del juicio hereditario de su finada esposa la señora Juana María De la Torre, en representación de su hijo Luis, y se presenta pidiendo autorizacion ante el Juzgado de lo Civil para vender la tercera parte de la finca situada en la calle de la Caja, conocida con el nombre de “Hotel Nacional”, concediéndosele el permiso con la condición de que se hiciera pública subasta. Se presentó como único postor el señor José Yermo, en representación de su esposa Carmen Del Hoyo […].

Segunda Escritura. Tomo 13. Fojas 178 F - 179 F. 5 de agosto de 1889.

Finca urbana situada en la calle de la Caja, conocida con el nombre de “Hotel Nacional” […].

Bajos: Zaguán, patio, 14 piezas, un subterráneo, 6 bodegas, caballeriza, corral y patio.

Altos: Sala, antesala, 8 cuartos, dos cocinas, azotehuela, corredor, un pasadizo que comunica al corredor con la azotehuela y otra pequeña azotehuela inmediata a la escalera.

Doña Carmen Del Hoyo, o más bien su esposo José Yermo, inscriben en nombre de la primera su título de compraventa. Doña Regina y Doña Victoria De la Torre, la primera de esta vecindad y la segunda del partido de Jerez, casadas, trasmiten la propiedad a la Señora Carmen Del Hoyo de Yermo, la propiedad absoluta del derecho real que ambas presentaron.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

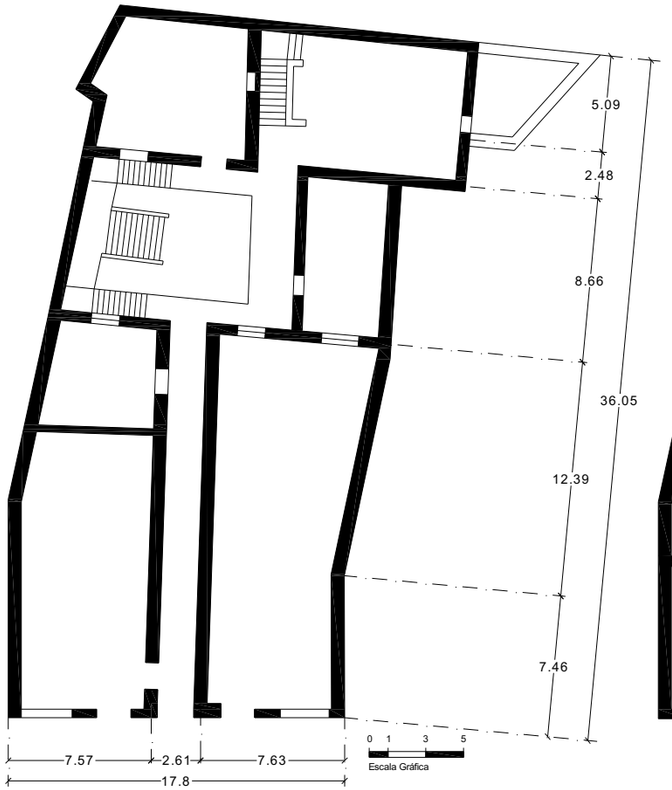

Planta Baja. Fuente: Centro INAH, Zacatecas.

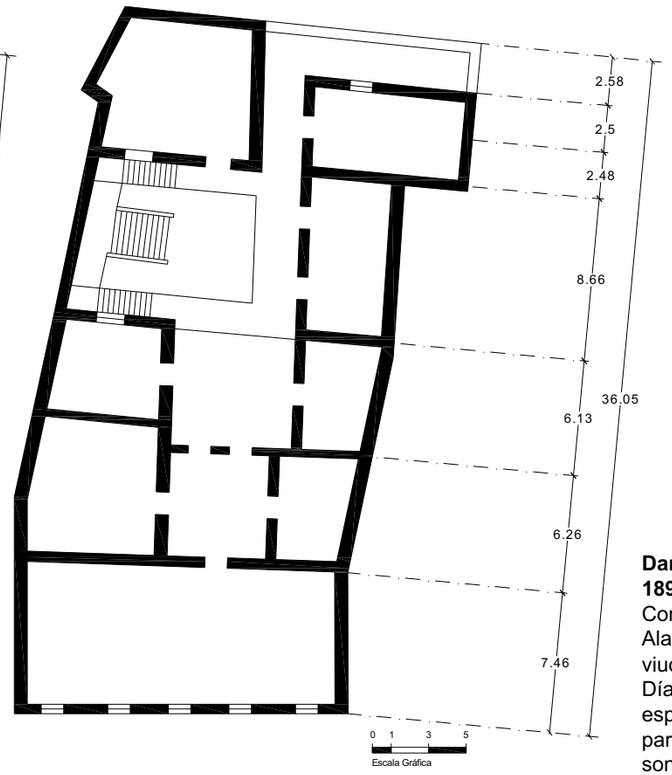

Primer Nivel. Elaborado por I.R.G.O. Con datos obtenidos con el levantamiento en sitio.

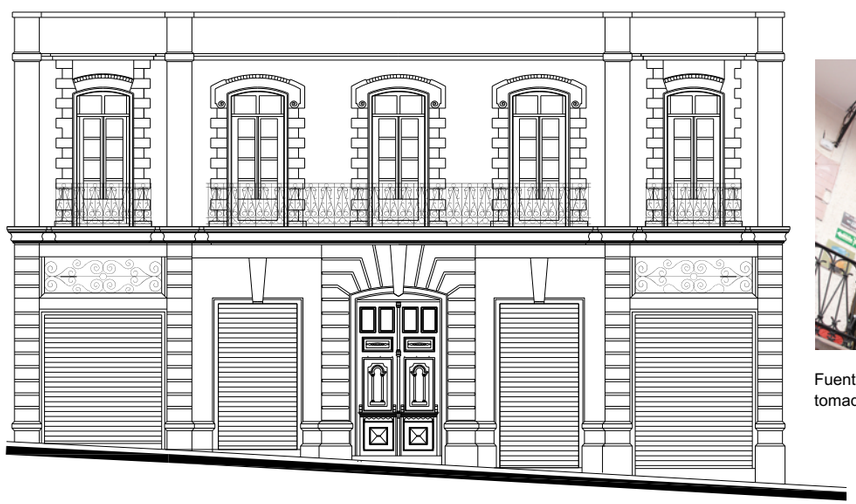

Fachada Principal. Elaborada por I.R.G.O. Con datos obtenidos en el levantamiento en sitio.

Fuente: Todas las fotografías de esta página, fueron tomadas por I.R.G.O. en 2015.

De la Caja número 26, Señor Luz Alatorre, heredaron sus hijos y nietos, entre ellos Ana María Díaz de León Alatorre de Escobedo

Daniel Pérez Lete. Herencia de Juan B. Alatorre. 9 de diciembre de 1891. F 11 F – F 15 V.
Comparecieron […] Maximiana Alatorre, viuda de Cervantes, Ma. Luz Alatorre, libre de matrimonio, José María Alatorre, casado, Emilia Alatorre, viuda de Cuevas, Joaquín Arnulfo Díaz de León, casado, Francisco José Díaz de León, soltero, y Ana María Díaz de León, acompañada de su esposo, el licenciado Enrique Escobedo, quien concede a la última, permiso para el otorgamiento de la presente escritura. […] Todos los nombrados son de esta vecindad […], y dijeron: que el 20 de mayo último, falleció intestado en esta ciudad el señor Juan Bautista Alatorre, hermano consanguíneo de los tres primeros comparecientes y tío también consanguíneo de los demás comparecientes […], se radicó el juicio de intestado del señor Juan Bautista, […] en el juzgado de lo civil de este partido, donde se rindieron las justificaciones necesarias para probar el parentesco […]; de Joaquín Arnulfo, y Francisco José Díaz de León y Ana María Díaz de León de Escobedo, como sobrinos del señor Juan Bautista, por ser hijos de la finada señora Carmen Alatorre, hermana consanguínea de este señor.

Notario Daniel Pérez Lete. 21 de Julio de 1892. F 138 V - 143 V
Comparecieron los señores Joaquín Arnulfo, Francisco José y Ana María, todos Díaz de León, vecinos de este lugar, con excepción del Señor Joaquín, que lo es de Aguascalientes, casado el primero, soltero el segundo y casada también la última con el Licenciado Enrique Escobedo, quien se halla presente y concede a su esposa el permiso para el otorgamiento de esta escritura, todos son mayores de edad, y dijeron los señores Díaz de León, que son herederos de sus finados padres, Francisco Díaz de León y Carmen Alatorre. […]

Hijuela de la Señora Ana María Díaz de León de Escobedo.
Mitad del “Mesón de La Luz” situado en la calle de la Merced Nueva No. 51, Cuartel IX, Manzana 3. […] 525 milésimos de la casa situada en la calle de La Caja No. 26, Cuartel X, Manzana 1; mide y linda por el norte, 34 varas 6 pulgadas, con Ignacia y Guadalupe González; por el oriente 17 varas 2 pulgadas con arroyo principal; por el sur, 31 varas 12 pulgadas con Carmen del Hoyo de Yermo, y por el poniente, 21 varas con la calle de la Caja.

De la Caja No. 18 y 20, Ignacia y Guadalupe González, la adquirió después María Escobedo del Hoyo, hija de Cayetano

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Tomo 2. 23 de junio de 1877. F 491 F - 492 V
Manuel González compra a María y Josefa de la Pascua […] el 10 de junio de 1848. Contiene una nota escrita el 2 de julio de 1890, que menciona que el 30 de junio de 1879, se verificó la segunda escritura de bienes, a los herederos de Don Manuel González, y se da fe de que la casa pertenece por mitad a las señoritas Ignacia y Guadalupe González.
Segunda Escritura. Tomo 14. 2 de Julio de 1890. F 111 V - 112 F .
Casa que se compone de altos y bajos
Bajos: Dos tiendas, dos trastiendas, 6 piezas más, caballeriza, pajera y escaleras para los altos, con su respectivo zaguán. Altos: 11 piezas
EL 30 de junio de 1879, los herederos de Don Manuel González recibieron la casa, y pertenece por mitad a las señoritas Ignacia y Guadalupe González.
Tercer Escritura. Tomo 20. 22 de Octubre de 1898. F 313 - 315.
Finca números 18 y 20
Bajos: zaguán, patio, dos bodegas, carbonería, caballeriza, pozo, común, y dos piezas en el entresuelo; dos tiendas o accesorias en lado del zaguán, la de la derecha contiene trastienda, y la de la izquierda además 5 piezas, azotehuela y común.
Altos: antesala, sala, 4 recámaras, asistencia, cuarto de baño, cuarto de ropa, cuarto de criados, cocina, azotehuela y común.
Las señoritas Guadalupe González, Ángela, Dolores y Manuela Del Hoyo y González, y la Sra. Ángela González de Del Hoyo, viuda, de esta vecindad, y la señorita María Escobedo, todas mayores de edad y de este domicilio; […] han celebrado un contrato con la señorita María Escobedo que contiene que venden a esta señorita […] la finca.
Notario Luis D. Hernández 1908. Foja 54 V a 55 V. 10 de Julio de 1908.
Ante mí compareció la Señora María Escobedo de García, acompañada de su esposo Don Rafael García, minero, domiciliados en la calle de la Merced Nueva número 41. El señor Promotor Fiscal Don Rodolfo Villalpando, en representación del Ejecutivo del Estado, y dijeron los dos primero, la Sra. Escobedo de García, previa licencia de su esposo, que es dueña en pleno dominio de la finca urbana número 16, 18 y 20 de la calle de la Caja, y que habiendo construido la misma señora Escobedo de García, a sus propias expensas, la parte del viento del arroyo principal que corresponde a la espalda de la referida finca, y cuya parte construida tiene una superficie de 184 metros cuadrados, que el Ejecutivo del Estado cedió gratuitamente a favor de la Señora Escobedo, los vientos del arroyo correspondientes a esa parte. Firman Pankhurst e Ignacio Castro.

De la caja No. 1, Familia Gordoa, compraron luego Jesús J., Genaro G. y Antonio García

I.R.G.O. 2015.

Tomo 17. 10 de octubre de 1893. F 116 - 121.
Finca de altos y bajos ubicada en la calle de la Caja de esta ciudad, […] número 1.
Terreno: frente de 17.20 metros y 35.50 metros de fondo.
Linda al sur y poniente con el Callejón de San Agustín. Los Señores Jesús J. García, D. Genaro y D. Antonio del mismo apellido, inscriben su derecho de dominio de la finca relacionada la cual adquirieron por la venta que de ella hicieron el Señor Benjamín Gómez Gordoa, sus hermanos Manuel Gómez Gordoa, Daniel y Antonio del mismo apellido; la señora Margarita Gordoa de Breña la señora María Gordoa de Viadero y la señorita Francisca Gordoa, todos mayores de edad y de esta vecindad. Los anteriores fueron herederos del Señor Juan de Dios Lodoza, quien la poseyó […], hasta el fallecimiento del mismo acaecido el 25 de abril de 1892. Como dueños legítimos de la finca […] los herederos del finado Sr. Lodoza, han resuelto venderla, y otorgan que venden y ceden la repetida finca, haciendo constar que se encuentra dividida en dos casas compuestas cada una de dos pisos, y la venden a los señores Jesús, García, Genaro y Antonio del mismo apellido […].
Notario: Luis D. Hernández 1903. 14 de Julio de 1903. F 41 y 42
Calle de la Caja número 3
En la ciudad de Zacatecas, en la casa número 3 de la calle De la Caja de esta ciudad, el señor Genaro G. García, casado de 59 años de edad, propietario, vecino de esta ciudad, y natural de la hacienda de Trancoso, municipalidad de Guadalupe, de este partido, hijo legítimo de los señores Don Jesús García Elías y Doña Ignacia García Rojas, ya difuntos, otorgó su testamento cerrado.
Notario: Luis D. Hernández 1901. 4 de junio de 1901. F 1
Comparecieron el Señor Genaro G. García, casado, propietario, domiciliado en la calle De la Caja número 3 […].

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

De la Caja S/N, Señora Jesús Llaguno, heredó su hijo Francisco Del Hoyo

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Tomo 6. FOJA 22 F
Casa de altos y bajos situada en la calle de la Caja de esta ciudad, marcada con el número 17, […]. siendo sus linderos por el norte, con casa de la Señora Doña Jesús Llaguno, esposa del Sr. Lic. Don Alejandro F. del Hoyo, por el oriente con el Arroyo que atraviesa la ciudad, y por el poniente con la misma calle de la Caja.

Tomo 7. 2 de agosto de 1883. F 88 V
Finca urbana situada en la Calle de "La Caja" de esta ciudad, lindando por el oriente con el arroyo General, por el poniente con la calle dicha, por el sur con casa del Señor D. José María García y por el norte con la de los herederos del finado Lic. D. José Refugio Felguéres. No aparece gravada y el título comprende las fincas indicadas en la nota marginal de esta inscripción.

F 91 V
Hijuela del Sr. Francisco F. del Hoyo. Ha de haber por su legítima materna, cuya cantidad se le paga con los bienes que siguen: Una casa compuesta de altos y bajos, para habitación y comercio, sin número, vista al poniente, situada frente a "La Caja", calle del mismo nombre, […] de esta ciudad, y edificada sobre un terreno de 19 varas de frente, 21 ¼ en la espalda y 28 ½ de fondo; lindando por el oriente con el arroyo general, por el poniente con la calle dicha, por el sur con casa del Sr. D. José Mariano García y por el norte, con casa de los herederos del finado Lic. D. José Refugio Felguéres, […]. Esta casa le pertenece en propiedad por herencia del finado Sr. Su padre D. Joaquín Llaguno, […].

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

De la Caja número 10, licenciado José Refugio Felguérez

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Tomo 7. 2 de agosto de 1883. F 88 V
Finca urbana situada en la Calle de "La Caja" de esta ciudad, lindando por el oriente con el arroyo General, por el poniente con la calle dicha, por el sur con casa del Señor D. José María García y por el norte con la de los herederos del finado Lic. D. José Refugio Felguéres.

I.R.G.O. 2015.

Frente al Mercado Principal, números 34 y 35, luego 39. Marcelino Morfín Chávez. Propiedad luego de Benjamín Gómez Gordoa

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Notario Luis D. Hernández. 11 de mayo de 1900. F 85 F - 86 F.
Comparecieron Alberto y Ramón Morfín Chávez, éste último como representante del menor Rafael Morfín Chávez, […] Dijo Don Alberto que es dueño en propiedad de un derecho real equivalente a la décima parte del valor de la finca urbana de altos y bajos situada en el costado norte del Teatro Calderón, frente al Mercado Principal de esta ciudad, marcada con los números 34 y 35, […] derecho que adquirió como herencia al fallecimiento de su madre Ana Chávez de Morfín, […]. Que la señora Chávez de Morfín adquirió la finca en pago de sus gananciales al fallecimiento de su esposo Don Marcelino Morfín Chávez, hijuela expedida el 15 de enero de 1892. Don Alberto otorga que vende, cede y transfiere, en favor del menor Rafael Morfín Chávez el indicado derecho real.
Notario Luis D. Hernández. 16 de enero de 1903. F 29 V - 31 F
Finca número 39. Comparecieron el señor Rafael Morfín Chávez, y por la otra Don Benjamín Gómez Gordoa, viudo, propietario, ambos mayores de edad, de esta vecindad. El señor Gómez Gordoa, comparece en representación de sus menores hijos Antonio, Amalia, Carmen y Dolores Gómez y Gómez. Y dijo el señor Morfín Chávez que es dueño […] de la finca urbana situada frente al Mercado Principal de esta ciudad, señalada con el número 39, compuesta de altos y bajos […], lindando al poniente con la calle del Correo. El derecho real mencionado, lo adquirió como quinta parte por herencia al fallecimiento de su madre Ana Chávez de Morfín. El otro derecho, ósea la quinta parte la adquirió, mitad por compra que hizo a su hermano Don Alberto Morfín Chávez, el 6 de octubre de 1898, y la otra mitad, por compra a su expresado hermano Alberto, el día 11 de mayo de 1900. […]el señor Morfín Chávez que vende, cede y transfiere en pleno dominio en favor de los menores Antonio, Amalia, Cármen y Dolores Gómez y Gómez, el mencionado derecho real que representa en la citada finca, equivalente a las dos quintas partes de la propiedad.
Notario Rafael Ceniceros y Villarreal 1907. 8 de julio de 1907. Foja 97 V a 98 V.
Comparecieron por una parte la señora Ana Morfín de Balsátegui, Concepción Morfín de Madera y Trinidad Morfín de Osete, en unión de sus respectivos esposos, quienes dan su permiso a sus esposas para que celebren el contrato que se consigna en este instrumento; y por la otra parte, el señor Benjamín Gómez Gordoa, en legítima representación de sus menores hijos Antonio, Amalia, Cármen y Dolores Gómez y Gómez, […] y dijeron las señoras Morfín: que son dueñas en pleno dominio de un derecho real equivalente a tres quintas partes de la propiedad de la finca situada frente al Mercado Principal de esta ciudad, marcada con el número 39. […] Dicha finca se compone de altos y bajos, […] según consta en los planos agregados a los títulos primordiales. […]. Ahora, las señoras Morfín como dueñas de los derechos reales equivalentes a las 3 quintas partes, los venden a los mencionados menores, representados por su padre, el señor Benjamín Gómez Gordoa.

Frente al Mercado Principal, número 41, 1, 31, 39, Feliciano Gómez González y sus hijos

I.R.G.O. 2015.

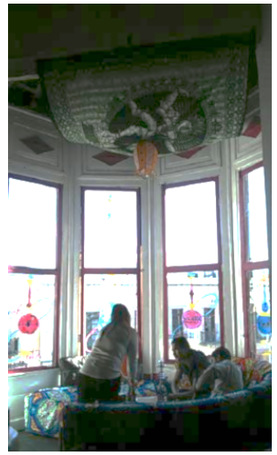

I.R.G.O. 2017.

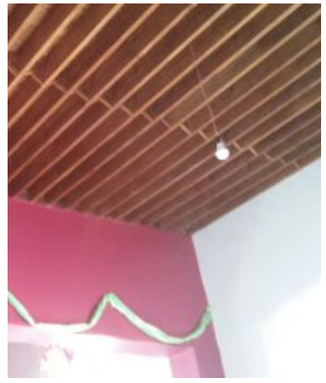

I.R.G.O. 2017.

Primer Escritura. Tomo 11. Foja 216 V - 217 V. 12 de mayo de 1887.
Finca urbana de altos y bajos situada en la Plaza Principal de esta ciudad, señalada con los números 41, 1 y 39, linda al Sur con el callejón de la Caja y al poniente con el callejón de la Moneda.
Altos: 14 piezas en el piso superior. Bajos: 12 piezas
Don Feliciano Gómez González, casado, comerciante, mayor de edad y de esta vecindad, inscribe el título de dominio de la finca, la cual le fue vendida por Doña Úrsula Velázquez de Serna, […] El Señor Gómez González dijo que deseando corresponder la preferencia con que la señora Velázquez lo ha distinguido vendiéndole la finca referida, otorga que concede a la señora el derecho de habitar durante su vida las mismas piezas que ocupa en el piso superior, sin que tenga que erogar gasto de ningún género, asignándole al mismo tiempo una pensión vitalicia de $148.00 que le suministrará a partir del día 1º de Julio de 1887, hasta que la señora deje de existir, asunto que deberán respetar los herederos y descendientes del señor Gómez González, si el muriese antes que la señora Velázquez.
Tomo 17. 7 de Julio de 1893. F 24 - 26.
Terreno de forma irregular en toda la extensión del nuevo teatro en construcción y la casa del Señor Feliciano Gómez González, […]. El Señor Feliciano Gómez González […], inscribe su título de dominio al terreno mencionado el cual adquirió de la manera que enseguida se expresa: Que al ser reconstruido el antiguo Teatro Calderón de esta ciudad fue derribada a la vez la casa contigua por el lado sur a fin de dar amplitud al nuevo edificio […] casa que perteneció a la Señorita Jesús González, […] Que como la casa […] lindaba con la del señor Don Feliciano Gómez González también por el lado sur, al ser destruida aquella se resintió la pared divisoria de ambas fincas sufriendo además la del señor Gómez González otros desperfectos y perjuicios de consideración por haberle faltado el apoyo y sostén natural de la casa derribada; que por tal motivo el señor Gómez González hizo presente al Señor Gobernador los daños y perjuicios que se le habían causado en su propiedad, y aquel funcionario animado de un principio de equidad y justicia, tuvo a bien decidir que el terreno sobrante mencionado al principio de esta inscripción fuera cedido al señor Gómez González sin extipendio alguno en compensación de los daños.

Frente al Mercado Principal, No. 37 y No. 35, licenciado Ignacio Castro. La adquirió luego el licenciado Julián Torres

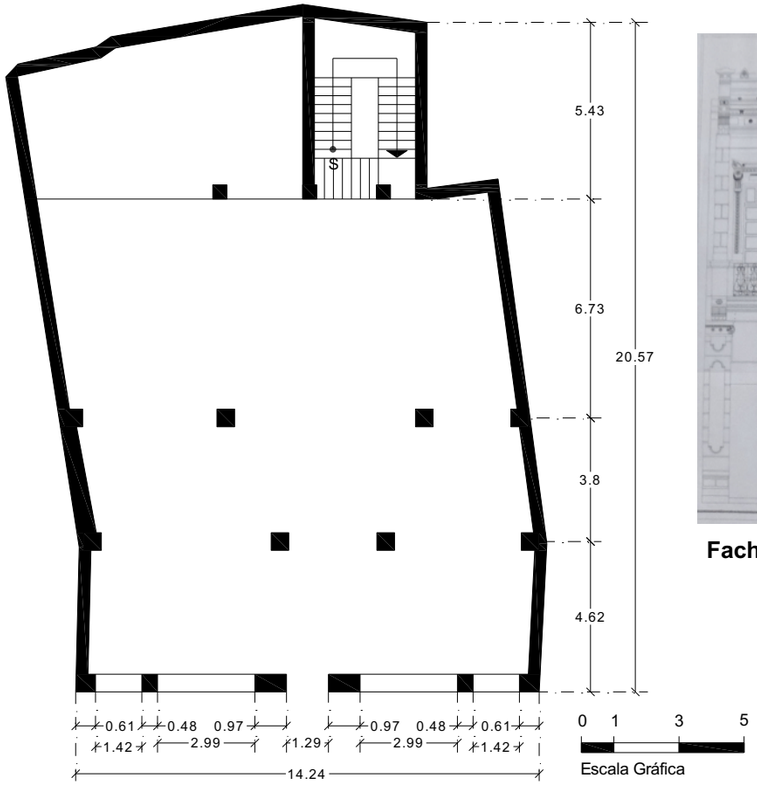

Planta. Fuente: Centro INAH.Zacatecas.

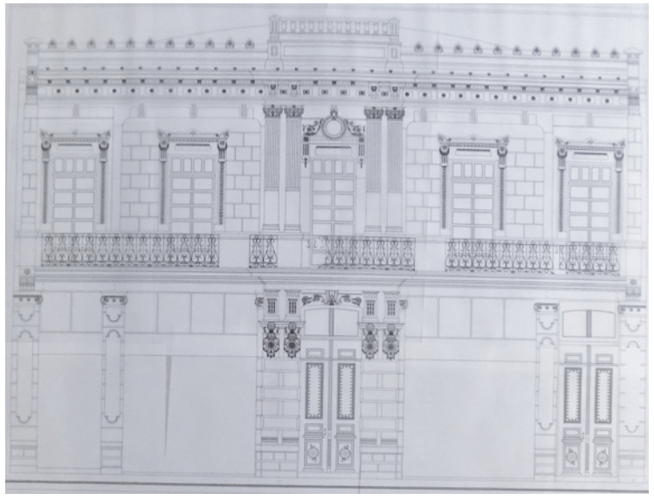

Fachada. Fuente: F.V.LL.

Tomo 19. 30 de septiembre de 1896. F 409.
Finca urbana frente al Mercado, con una superficie de 8.70 m al oriente, 7.70 m al poniente y 12 m en los costados sur y norte, con una casa que juntamente con ésta se halla en construcción. El Señor Licenciado Julián Torres, casado, mayor de edad y de esta vecindad, adquirió la relacionada finca por compra que hizo, al de igual clase Señor Ignacio Castro, con obligación de que el primero seguía reconociendo el gravamen de $3,000.00 que tenía el inmueble a favor del Hospital Civil de esta ciudad, a curso redimible de un 6% anual. Y en vista de que el Ejecutivo del Estado, mandó exigir la redención del expresado capital, el licenciado Torres entregó a la Tesorería General del mismo Estado la relacionada suma por lo que se expide a su favor el recibo correspondiente y se da por pagada a la Beneficencia, y queda libre de gravamen la repetida casa, pudiendo cancelarse.
Periódico La Crónica Municipal. **Lunes 21 de enero de 1895, pp. 3, 4**.
Pregón. El C. Lic. Julián Torres, denuncia un terreno situado en la plaza del Mercado principal, el cual forma un cuadrilongo de 17 metros 15 centímetros al oriente, 17 metros 50 centímetros al poniente, 6 metros 25 centímetros al sur […]. Linda al oriente con calle de por medio, por el poniente con propiedad del denunciante, por el norte con terreno libre, y por el sur con herederos de Doña Ana Chávez de Morfín. Se publica para los efectos legales.

Frente al Mercado Principal, No. 9 (21) , Julián Brilanti y su hija Josefa

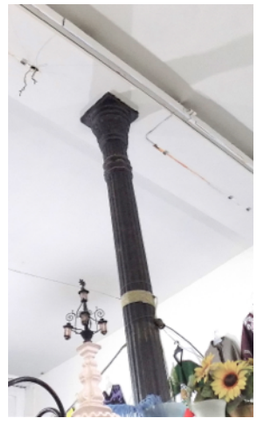

Primer Escritura. Tomo 18. 21 de enero de 1895. F 62 V y 63
Finca número 9, urbana ubicada en la Plaza del Mercado de esta ciudad compuesta de altos y bajos. La señorita Josefa Brilanti, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 86 del Reglamento del Registro, […] como heredera de su finado padre el señor Julián Brilanti, inscribe a nombre de éste su título de dominio habiendo adquirido dicho Señor tal derecho como se expresa enseguida. Doña Narcisa, Francisco y Manuela Gallegos, como dueños de la casa, celebraron con aquél, un contrato de compra-venta […].
Segunda Escritura. Tomo 18. 24 de enero de 1895. F 70 F a 71.
Finca número 21, situada en la Plaza del Mercado, cuya extensión, linderos y demás circunstancias constan de la inscripción primera que obra en el presente tomo fojas 62 y 63, a la que remito […] salvo estas diferencias: que ésta figura marcada con el número 21, construido en terreno de 33 varas de frente por 35 de fondo, sin mencionar el número de piezas de que se componga. La señorita Josefa Brilanti, inscribe su título de dominio a la casa descrita, […] que adquirió […] por herencia de su finado padre, el Señor Don Julián Brilanti. Habiendo fallecido el Señor Brilanti, el juicio respectivo en el Juzgado de lo civil de esta ciudad, el propio juzgado reconoció como única heredera a la referida señorita, el 18 de junio de 1888. No impugnándole la validez del testamento de Don Julián Brilanti. Al parecer, como murió intestado fue el gobierno quien reconoció a Josefa Brilanti como heredera […].

Todas las fotografías de esta página, a menos de que se indique lo contrario, fueron tomadas por I.R.G.O. en 2015.

Julio Escobedo. Vendió luego a María de Jesús Reveles de Villalpando y ella a su vez a Manuela Agüero viuda de Hatchandy

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Tomo 11. Fojas 221 F - 222 V. 24 de mayo de 1887. Finca urbana, señalada con el número 20
Terreno: 9 varas de frente (7.56Altos: Sala, antesala, 6 recámaras, comedor, cuarto de baño, cuarto de criados, cocina y dos comunes.
Primera Escritura. Tomo 22. 15 de mayo de 1903. F 65 V y 66 V
Finca urbana con la diferencia que en el título ahora presentado se hace constar que actualmente linda por el norte y sur con propiedades de los herederos de María Caperá de Ferrán, y se expresa que la finca está construida en terreno de 7.82 m de frente, por 18. 86 m de fondo, en el piso bajo y 10.89 m de frente por 35.62 m de fondo en el piso alto. El Sr. Julio Escobedo, casado, propietario, mayor de edad y de esta vecindad, adquirió por compra que hizo a las señoras Fernanda Sotomayor de Parra y Doña Francisca Nuñez de Parra, según escrituras otorgadas el 26 de agosto y 8 de septiembre de 1879, y ahora el señor Escobedo, vende la finca a la señora María de Jesús Reveles.
Segunda Escritura. F 243 F - 244 F. 30 de octubre de 1905.
Bajos: zaguán, dos piezas comunicadas que sirven para bodegas y un cuarto de baño.
Altos: sala, asistencia, tres recámaras, comedor, despensa, cocina, cuarto de ropa, cuarto de plancha, dos cuartos para criados y dos escusados.
Finca urbana número 7 ubicada en la Calle de Catedral de esta ciudad, […] El Licenciado Mariano Sánchez, casado, mayor de edad y de esta vecindad como apoderado de la señora Manuela Agüero, viuda de Hatchandy, inscribe a nombre de ésta el título de compra-venta de la mencionada finca. El señor Licenciado Rodolfo F. Villalpando y la señora María de Jesús Reveles de Villalpando, casados, mayores de edad y de esta vecindad, adquirieron la referida finca durante su matrimonio por compra que la señora Reveles hizo en esta Capital con dinero de la sociedad conyugal al Sr. Don Julio Escobedo […], habiendo adquirido la mencionada finca el señor Escobedo, por herencia de su padre el señor Don José María Escobedo Nava, según lo comprueba el testimonio de su hijuela autorizado en esta ciudad el 13 de enero de 1892, habiendo adquirido la citada finca el señor Escobedo Nava por compra que de ella hizo en esta Capital a las señoras Fernanda Sotomayor de Parra y a Doña Francisca Nuñez de Parra según escrituras otorgadas respectivamente el 26 de agosto y 8 de septiembre de 1879, y ahora el Licenciado Rodolfo F. Villalpando y su esposa doña María de Jesús Reveles de Villalpando venden a la señora Manuela Agüero viuda de Hatchandy la relacionada finca […].

Frente a Catedral esquina con callejón de Veyna, número 5, Gertrudis Palacios de Veyna, compró Manuela Agüero de Hatchandy

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Primer escritura. Tomo 6. Julio de 1882. F 41F - 42 V
Finca urbana situada frente a la Catedral, correspondiente al Cuartel VII, manzana 2, compuesta de altos y bajos, linda por el norte con el callejón de Veyna. La señora Doña Gertrudis Palacios de Veyna, viuda, mayor de edad y de esta vecindad inscribe su hijuela de los bienes que le correspondieron por muerte de su finado esposo el señor Don Manuel G. Veyna, […]. Gertrudis Palacios de Veyna, viuda, cumpliendo con el encargo de albacea que se me ha confiado en el intestado de mi finado esposo […], tomo en adjudicación y pago por la mitad de mis gananciales, la casa que está situada frente a la catedral de esta ciudad.
Volumen 7. 9 de octubre de 1883. F 230 V - 234 F
Finca número 5 . Terreno: irregular de 20.80 m de frente por 42.55 m de fondo
Bajos: zaguán, tienda, trastienda, escritorio, primer patio, una bodega, segundo patio, una bodega entarimada, y lo que se llama “fábrica de cigarros”.
Altos: una pieza nombrada “Cernido”, la purería de hombres, la de mujeres, casa de habitación con sala, antesala, comedor, cocina, cuarto de plancha, cuarto de baño, salón de asistencia, seis recámaras, guarda ropa, aljibe, caballerizas, pajera, dos cuartos para despensa y carbonera.
Finca urbana, situada en esta ciudad, frente a Catedral, lindando por el oriente con la calle de la misma Catedral, y por el norte, con el callejón de Veyna. […]. Doña Gertrudis Palacios de Veyna, viuda, mayor de edad y de esta vecindad, vende a la señora Agüero de Hatchandy, una casa de su exclusiva propiedad, número 5, situada frente a la Catedral, calle del mismo nombre, donde hace esquina con el antiguo callejón de la Botica, hoy de Veyna, compuesta de altos y bajos. […] cuya finca perteneció a su difunto esposo, Don Manuel G. Veyna, por haberla construido sobre varias propiedades que adquirió de diferentes dueños, […] y la quinta fue otorgada por el mismo señor Veyna, con fecha 23 de abril de 1877, vendiendo a Don Cruz Díaz de León, para su pupila Doña Manuela Miranda de Velasco, las caras que había construido en el lugar que antes ocupaban las que adquirió de Don Víctor Suárez; pero reservándose cuatro cuartos de altos y bajos, que agregó a la casa principal de que se viene tratando. Estos 5 documentos pasan a la compradora, con 74 fojas útiles. La señora Palacios de Veyna, declara que la finca mencionada se halla libre de censo, hipoteca y todo gravamen y es así como la vende […] a la Sra. Agüero de Hatchandy.

Jardín Hidalgo No. 23 (1). Familia González Ortega

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Tomo 6. 6 de febrero de 1882. **F 5 F y V**
Terreno: frente 17 ¾ varas, de fondo 40 varas.
Extensión sobre el callejón de las Campanas: esta prolongación del lado del expresado Jardín de 6 varas; 7 del lado de la extremidad Este del mismo callejón, otro de 9 varas.
Primer piso: dos habitaciones, teniendo la que está del lado del callejón de las Campanas: sala, tres recámaras, comedor, cocina, un pasillo para ir al patio, patio y común; la que queda al lado del Palacio del Poder Ejecutivo: sala, dos recámaras, comedor, cocina, un pasillo que conduce a las caballerizas, caballeriza y común. Sirve a esta habitación de patio el principal de la finca.
Segundo piso: sala, antesala, tres recámaras, comedor, 4 piezas con puerta a los corredores, cocina, cuarto de baño, azotehuela, comunes y cuatro corredores.
Tercer piso: Sala, antesala, cinco recámaras, comedor, una pieza más, cinco corredores y un pasillo; sobre el callejón de las Campanas, cuatro piezas, una azotehuela y un pasillo; se comunican los tres pisos expresados por cuatro tramos de escaleras de cantera.
Casa de tres pisos ubicada en el Jardín Hidalgo de esta capital, con vista al poniente, marcada con el número 23. Linda por el norte con el Palacio del Poder Ejecutivo, por el sur con la Catedral, por el oeste con el Jardín Hidalgo y por el este con un solar perteneciente a la testamentaria de Don Jesús González Ortega. Tiene de frente 17 ¾ varas, de fondo 40 varas. Se extienden las habitaciones del tercer piso sobre el Callejón de las Campanas hasta la Catedral, teniendo un frente sobre dicho callejón; esta prolongación del lado del expresado Jardín de 6 varas; 7 del lado de la extremidad Este del mismo callejón, otro de 9 varas. Por muerte del General Don Jesús González Ortega, se convocaron a los que se consideraron con derecho a la herencia, y concurrieron la señora Mercedes Mercado, y el señor Lauro González Ortega, los cuales fueron declarados sus herederos legítimos correspondiendo a la señora Mercado en la partición extrajudicial que se hizo de la herencia, entre otros bienes la casa descrita.
Tomo 22. 16 de noviembre de 1904. F 175 F y V
Casa de Tres Pisos ubicada en el Jardín Hidalgo de esta ciudad, vista al poniente, marcada con el número 23, […]. Esta finca […] fue adjudicada a Doña Mercedes Mercado viuda de González Ortega; a la muerte de esta Señora el 3 de agosto de 1891, se denunció el correspondiente juicio de sucesión, reconocidos como herederos de la testadora, sus nietos Jesús, Amelia, Lauro, María y José por partes iguales, adjudicándose a Don Jesús González Ortega […].

F 183 F - 184 F. 16 de noviembre de 1904.
Derecho real de dominio equivalente a la quinta parte de la casa de tres pisos, marcada con el número 23 del Jardín Hidalgo de esta ciudad. Don Jesús González Ortega, adquirió este derecho por herencia de su abuela paterna Doña Mercedes Mercado de González Ortega, pero habiendo contraído considerables compromisos, fue apremiado […], embargándosele todos sus bienes, por cuyo motivo fue necesario enajenar las fincas conocidas con el nombre de Hotel Zacatecano y Escuela Normal de Señoritas, pertenecientes por partes iguales al deudor y a sus hermanos Amelia, Lauro, María y José para pagar con el monto de dicha venta las expresadas deudas quedando en cambio obligado para con sus hermanos […].
Tomo 24. 14 de septiembre de 1908. F 136 - 137
Derecho real de la finca número 1 del Jardín Hidalgo […]. El Sr. Lauro González Ortega, soltero, fotógrafo, y las Señoritas Amelia y María González Ortega y la Señora María Sánchez Román de González Ortega, en legítima representación de su menor hijo José González Ortega, en quien ejerce la patria potestad, […] han celebrado un contrato de compra-venta […]. El Sr. Lauro González Ortega dice que en la sucesión de la su abuela Mercedes Mercado de González Ortega y en la de su padre, Lauro González Ortega, representa algunos derechos reales constituidos en las fincas urbanas que constan en las respectivas hijuelas y son la descrita en esta inscripción y las descritas en la anterior y las cuatro siguientes; que ha vendido su derecho real a las mencionadas fincas a los señores sus hermanos Amelia, María y José González Ortega por iguales partes y formaliza dicha venta.
F 146 - 149. 14 de septiembre de 1908.
Casa situada en el Jardín Hidalgo marcada con el número 1, compuesta de 3 pisos, edificada en un terreno de 13.45 m de frente, por 32.68 m de fondo. […] La señora María Sánchez Román, viuda de González Ortega en legítima representación de su menor hijo José González Ortega, […], y las señoritas María y Amelia González Ortega, […] dijeron: que los bienes que les correspondieron a Amelia, María y José González Ortega en las sucesiones de la señora su abuela Mercedes Mercado de González ortega y de su padre Lauro González Ortega, los han poseído en mancomún y proindiviso […]. Que las sucesiones de que han hecho mérito fueron tramitadas hasta su conclusión y se hizo la partición únicamente virtual pues quedaron los herederos mancomunados en todos los bienes heredados, que con objeto de que cese tal mancomunidad hacen la presente partición como complementaria de las anteriores, dividiendo los bienes heredados […]. Los únicos bienes existentes del caudal hereditario son la finca descrita en esta inscripción y las que mencionan las cinco siguientes. De los expresados bienes han formado tres lotes iguales para los herederos adjudicándoselos en la siguiente forma. A la señorita Amelia González Ortega por su legítima se le adjudica en pago la finca de esta inscripción y la que menciona la siguiente.

Jardín Hidalgo número 7, Modesto Escobedo. Heredó el obispo Alva y Franco

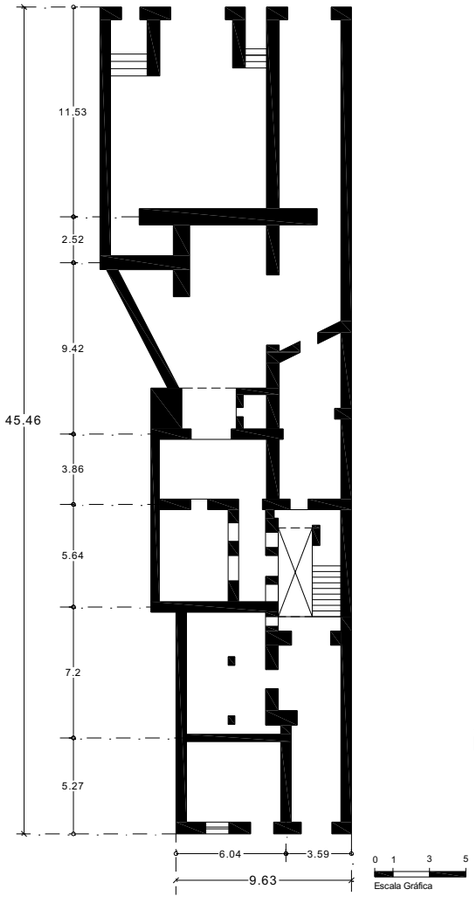

Planta. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

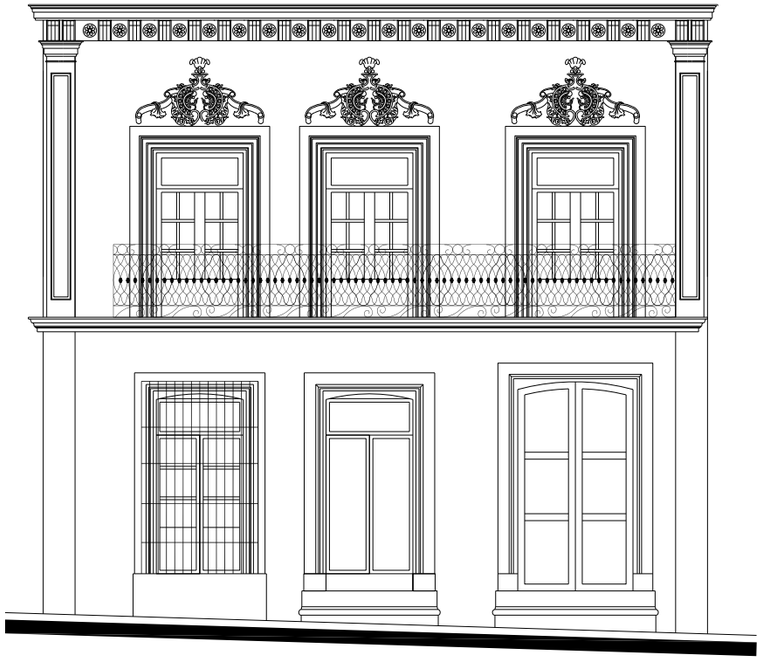

Fachada. Elaborada por I.R.G.O.

I.R.G.O. 2015.

I.R.G.O. 2015.

Primer Escritura. Tomo 10. 7 de Agosto de 1884. Fojas 38 V- 42 F
Finca número 7.
Altos: antesala, sala, tres recámaras, dos cuartos y un pasillo, comedor, despensa, cocina, sotehuela, cuarto de criados, patio, una pieza grande en él y común.
Bajos: los bajos de zaguán, sala, dos recámaras, comedor, patio, dos cuartos en él, cocina, otro patio, un cuarto en éste y su pajar, caballeriza y comunes, una pieza en el patio del bajo de la casa principal, y en él una caballeriza y una cochera, y contigua a ella otro patio pequeño.
Finca urbana situada en la Plaza de Armas de esta ciudad, marcada con el número 7; […] La testadora deja a su sobrina Doña Teresa Cuevas la casa situada en la Plaza de Armas. La testadora fue la señora Doña Dominga Vázquez de Miranda, quien otorgó su disposición testamentaria el día 7 de diciembre de 1883. La señora Dominga murió el 12 de febrero de 1884. A la Srita. Teresa Cuevas corresponde y se le adjudica lo siguiente: Una casa de altos y bajos situada en la Plaza de Armas, marcada con el número 7 […].
Notario. Macedonio López, 1884. 7 de Agosto de 1884. F 8 F a 15 F
[…] Ante mí y testigos compareció el Señor Lic. Mariano Sánchez y los Señores Presbítero Don José María y Don Mariano Cuevas y las señora Francisca Cuevas de Gómez, todos mayores de edad y de esta vecindad, casado el primero y tercero y viuda la señora Francisca, y dijo el Sr. Sánchez que es apoderado de la señorita Teresa Cuevas, albacea de la testamentaria y heredera de la finada señora Dominga Vázquez de Miranda […]. Lego la propiedad de todos mis bienes a mis sobrinos Doña Francisca Gómez Cuevas, Mariano Cuevas, Presbítero José Cuevas y Teresa Cuevas. A Teresa dejo la casa de la calle de Tacuba, con todos sus muebles; la casa de la Plaza Principal o de Gobierno; dos carruajes con un tronco de mulas; la casa de la esquina de las calles de Pingorongo y Velasco y la barra y media en las minas de San Rafael. La casa de la Plaza de Gobierno, está construida en un terreno irregular.
Tomo 15. 20 de mayo de 1891. Foja 26 F y V
Casa de altos y bajos situada en la Plaza de Armas de esta ciudad, Jardín Hidalgo, construida en terreno de forma irregular […], lindando actualmente por el con la Calle del Deseo. No aparece gravada esta finca. El señor Don Modesto Escobedo, mayor de edad, casado, propietario y de esta vecindada, escribe su título de compra-venta, por contrato que celebró con la señora Doña Teresa Cuevas, mayor de edad, […] habiendo adquirido la finca, la mencionada señora Cuevas de Correa por herencia con motivo del fallecimiento de la señora Dominga Vázquez de Miranda, y la vendió al señor Escobedo […].
Tomo 23. 29 de octubre de 1907. F 431 - 433
Altos: antesala, tres recámaras, asistencia, escritorio, pasillo, comedor, un cuarto, despensa, cocina, azotehuela, cuarto de criados y escusado.
Bajos: y en los bajos de zaguán, sala, dos recámaras, comedor, patio, dos cuartos, cocina, otro patio, otro cuarto, pajar, caballeriza, escusado y cochera.
Casa de altos situada en esta ciudad en el Jardín Hidalgo. Linda al oriente con la calle del Deseo, al poniente con el Jardín Hidalgo, y al sur con el Palacio de Gobierno. […]
El Señor Licenciado Alberto Rueda, como apoderado general del señor Obispo Don Fray José Guadalupe de Jesús Alba y Franco, según se ve de la escritura de mandato otorgada en esta ciudad, el día 7 de octubre de 1905, presenta para su registro, copia certificada del inventario de los bienes de la testamentaria de Don Modesto Escobedo, expedida por el Juzgado de lo Civil de este Partido, donde consta que con el auto fecha 24 de junio de 1907, en el que previos los trámites de ley se reconoció como único heredero del señor Modesto Escobedo en la forma de la institución al señor Obispo Don José Guadalupe de Jesús Alva y Franco.

Jardín Hidalgo, esquina con Tres Cruces No. 15. Torcuato Crosty. La compra luego el Dr. Luis M. de Jesi y finalmente, María Reveles de Villalpando

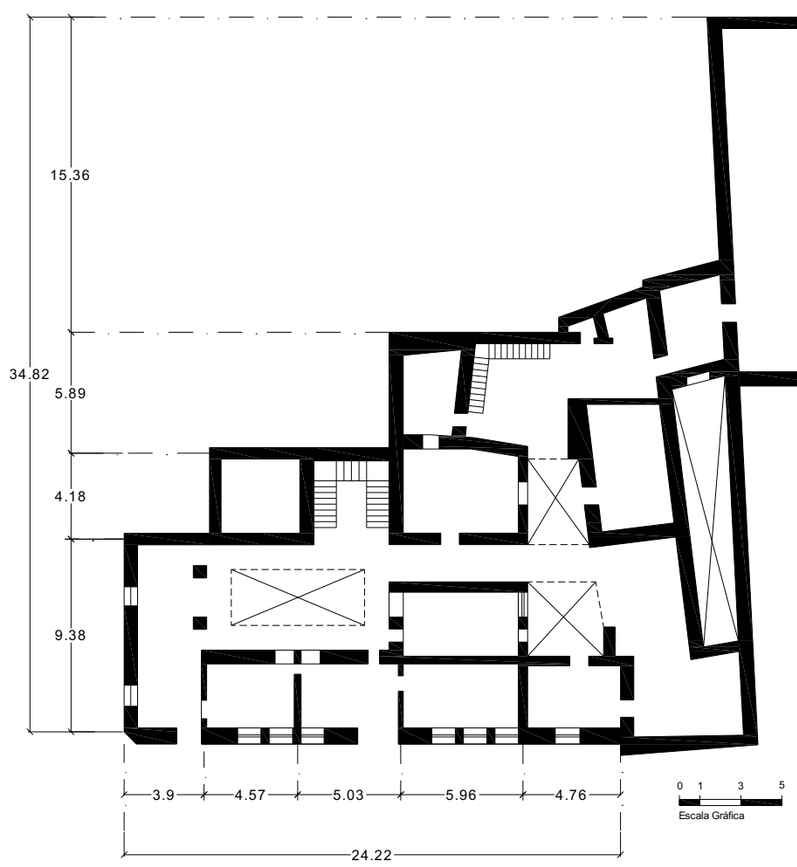

Planta. Fuente: Centro INAH. Zacatecas.

Notario Daniel Pérez Lete. 21 de diciembre de 1892. F 113 F - 114 V.
Bajos: en la parte baja, de tienda, tres piezas y común. Altos: zaguán, escalera, pasillo, cinco piezas, comedor, cocina, común y azotehuela.
Ante mi escribano comparecieron el señor Torcuato Francisco Crosty, súbdito italiano, profesor de música de esta vecindad, mayor de edad, acompañado de su esposa la señora María Gazzera […] Y dijo el señor Crosty: que vende al doctor Luis M. de Jesse la casa mencionada marcada actualmente con el número 15 de altos y bajos ubicada en la esquina norte de la calle de Tres Cruces y Jardín Hidalgo de esta ciudad, […] lindando al sur con el jardín Hidalgo y al poniente con la calle de Tres cruces […].
Tomo 19. 19 de septiembre de 1896. F 406, 407.
Finca urbana en la Plaza de Armas de esta ciudad […]. La señorita Aurora de Yesi cuyas generales no constan, por medio de su legítima representante Doña Margarita Yorestad de Yesi, inscribe su título de propiedad de la casa descrita la que adquirió como enseguida se expresa: El señor Víctor Luis M. falleció en esta ciudad, bajo la disposición hereditaria el 16 de marzo último. Fueron declaradas y reconocidas a las señoritas Aurora y Grayson Yesi como únicas herederas del autor de la herencia. Practicado el inventario, fueron listados los bienes.
Tomo 22. 4 de agosto de 1905. F 232 F - 233 V
Finca urbana número 13 y 15, situada en la esquina de la Calle de Tres Cruces y Jardín Hidalgo de esta ciudad […]. El Licenciado Eusebio Carrillo, casado, como apoderado de Aurora M. de Yesi y la Sra. María de Jesús Reveles, previa la licencia de su esposo Lic. Rodolfo F. Villalpando, […] han celebrado un contrato de compra-venta […] el Licenciado Carrillo con la representación indicada vende a la señora de Jesús Reveles de Villalpando, la relacionada finca […] . El Lic. Carillo justificó su personalidad, con el testimonio del poder general conferido a su favor por Margarita Flores M. de Yesi, Allan M. Cordell, Graison M. de Yesi y Aurora M. de Yesi, el primero de junio último, en la ciudad de Pittsburg, E. U. ante el notario L. M. Shafer, legalizada la firma de éste por el Propietario W. M B. Kirket, la cual fue igualmente legalizada por el Secretario del Edo. De Pensilvania.

Fachada Principal. Elaborada por I.R.G.O. 2016.

Todas las fotografías de esta página fueron tomadas por I.R.G.O. en 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

5.1.4 Lo que mostraron los indicadores

Los resultados que se obtuvieron, con referencia al primer grupo de indicadores, los concernientes a los espacios que conformaban las viviendas fueron los siguientes.

- **CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO Y VOLÚMEN DE LA EDIFICACIÓN.**

El 100% de las viviendas ocuparon un terreno de forma irregular, debido a que eran espacios ya definidos desde periodos anteriores, desde la conformación misma de la calle. Los terrenos oscilaron entre los 162.13 m^2 y los 961.82 m^2, datos obtenidos conforme a levantamientos hechos en el 60.87 % de las viviendas. Concerniente a la superficie construida de las casas, se varió entre los 324 m^2 y los 1786.21 m^2.

Cuadro 30. Casas Avenida Hidalgo

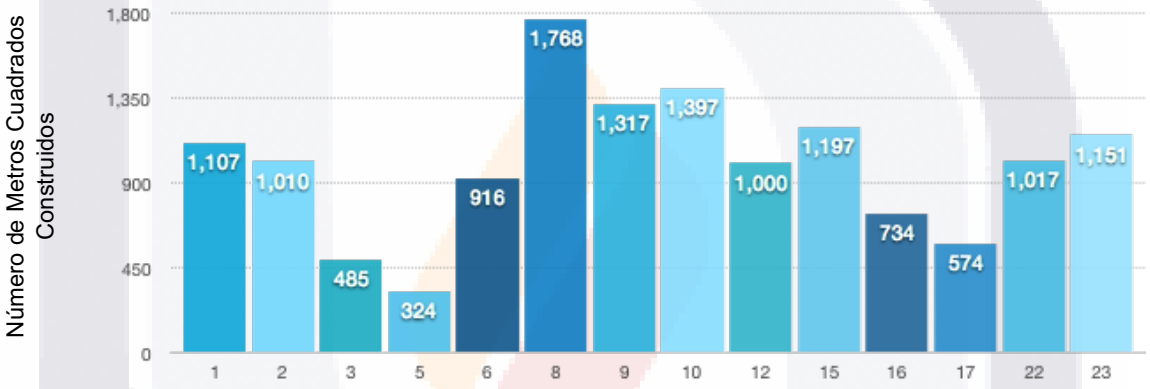

Número de vivienda (Anexos 23 y 24) a la que corresponden los metros cuadrados. Fuente: Elaboración propia, con datos de los levantamientos proporcionados por el Centro INAH, Zacatecas y los realizados personalmente.

- **FORMAS DE USO**

a) En propiedad o renta

El 60.87% de los dueños habitó durante el periodo alguna de las casas de las que era propietario en la avenida; el 26.09% rentaba la finca completa y moraba en otra parte de la ciudad, comúnmente en el tramo de la calle que se llamó Tres Cruces; del 13% de las casas no se encontró información de archivo respecto a si sus dueños vivieron en ellas.

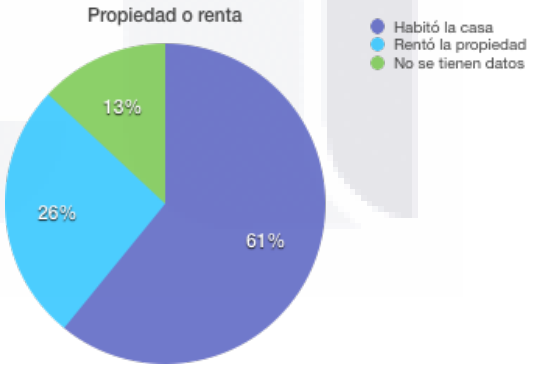

Fig. 126. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

b) Funciones que se desempeñaron en ella

El 52.17% de las casas tuvo dos destinos: como casa habitación en los altos y como tienda o comercio en los bajos. El 8.7% de las casas compartió la vocación como hotel y vivienda. El

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

17.39% fue empleado únicamente como morada. Los bajos del 4.34% sirvieron en estos años como panadería, dulcería, pastelería, nevería, cantina y billares.

Los bajos de otro 4.34% se emplearon también como escritorio u oficina. Del restante 13% no se encontró en documentos cuál fue a ciencia cierta su función.

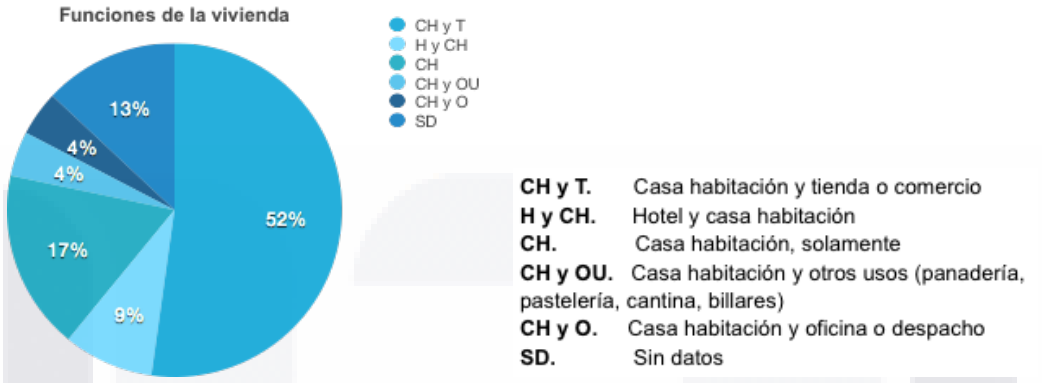

Fig 127. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

- **DISPOSICIÓN INTERNA**

Sólo 3 de las 23 casas contaron con planta baja, primero y segundo nivel; el resto, es decir las otras 20, estuvieron conformadas por planta baja y primer nivel. Dos de las casas tenían también subterráneo. Del 56.52% de las fincas, se encontraron registros que permitieron visualizar los espacios que las conformaron durante la época lo que significa un universo de 13 casas; el 8.7% pudieron inferirse por los levantamientos actuales, aumentando el número en 2 viviendas más; al restante 34.78% no se permitió el acceso, ni se obtuvo información de archivo en relación a las piezas que las integraron.

Con la información que se localizó en archivo, respecto a las piezas que conformaron las viviendas se encontró que, en los altos, primer y segundo nivel, fueron recurrentes, además de las recámaras, los siguientes espacios:

Cuadro 31. Espacios recurrentes en planta alta

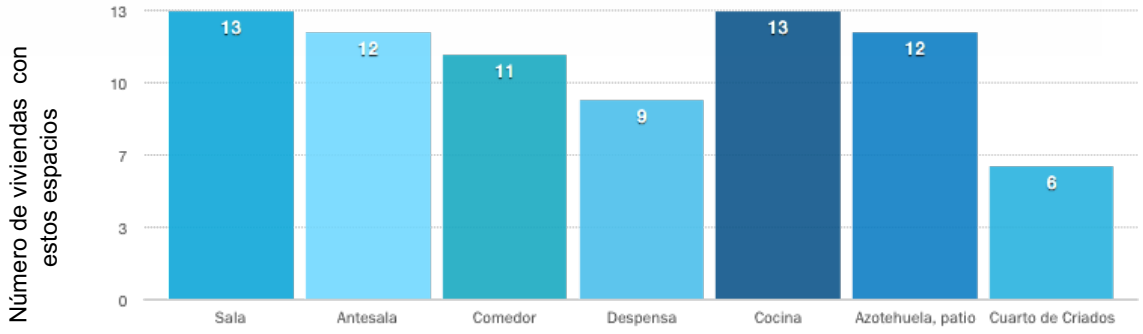

Fuente: Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

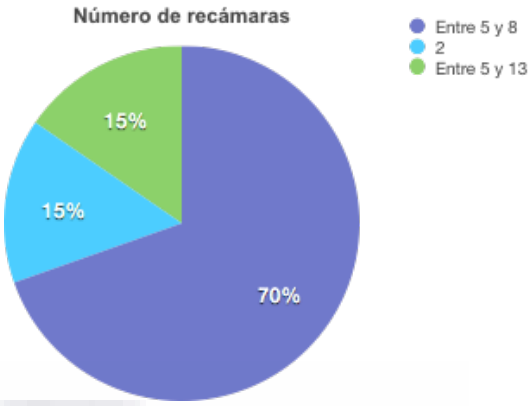

De este universo de casas, el 69.23% poseía entre 8 y 3 recámaras; el 15.38% tenía 2 de estas piezas; se consideró a parte el caso de dos viviendas que contaron también en los bajos casas habitación, las cuales constituyen otro 15.38% del universo, y que tuvieron sumando los dos niveles entre 5 y 13 recámaras. Otros espacios que aparecieron como parte de las fincas en los altos, pero que no fueron recurrentes fueron: oratorio, cuarto de ropa y cuarto de plancha, en el 15.38% de los casos; carbonera en sólo una vivienda; el 30.77% de las fincas menciona entre 2 y 8 piezas adicionales en los pisos superiores, de las que no especifica su función.

Fig. 128. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

Acerca de las piezas que integraban el piso inferior de las fincas, se encontró que los espacios recurrentes fueron:

Cuadro 32. Espacios recurrentes en planta baja

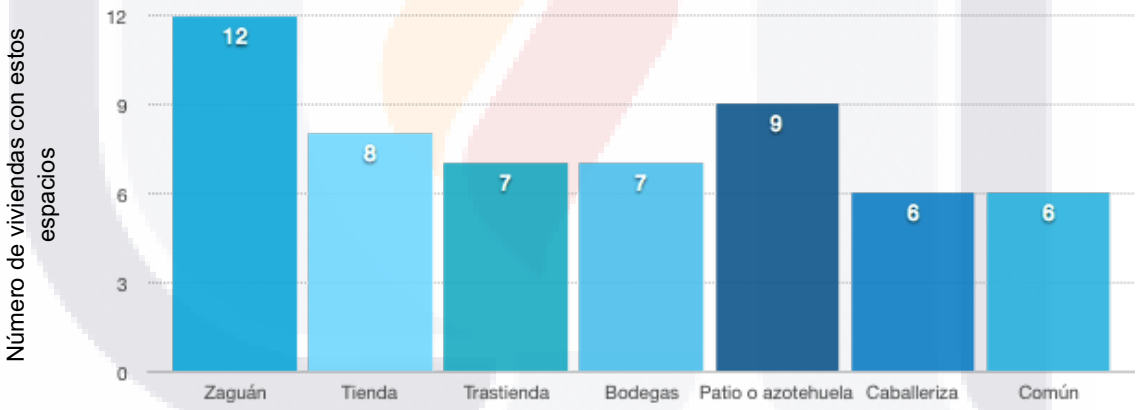

Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

El 61.54% de las fincas contaba en la planta baja con más piezas de las que no especifica su función, que oscilaban entre 1 y 14.

Otros espacios que se mencionan en los documentos de archivo y que no eran recurrentes en las moradas estuvieron:

- Cocina, en el 15% de los casos
- Pajera, en el 23.08%
- Pozo y aljibe, en el 30.77% de las casas
- Escritorio, una finca

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- Tres oficinas, una morada
- Cochera, un inmueble
- Carbonera, una casa y
- Corral, una finca

Finalmente, como ya se había mencionado, dos casas tuvieron subterráneo, en el cual se encontraban espacios como bodegas, común, patio, corral y caballeriza, además de más cuartos de los que no se especifica su función.

- **SE PROPICIÓ LA HIGIENE: APARECIERON EL CUARTO DE BAÑO Y EL ESCUSADO**

El cuarto de baño y escusado merecieron un apartado especial. En este sentido, el 53.85% de las casas de las que se encontraron datos tenían común en la planta alta. Los registros indicaron que a lo largo del periodo en el 61.54% de los inmuebles contó ya con escusado como espacio específico de los pisos superiores, e incluso el 15.38% de las edificaciones poseyeron 2 de ellos en el primero y segundo nivel.

El cuarto de baño apareció como espacio definido en los documentos del 46.15% de los altos de las fincas.

Si bien el 46.15% de las moradas contó en algún momento del periodo en cuestión con común en la planta baja, también es cierto que el 38.47% de las casas integraron en este nivel el escusado y cuarto de baño.

Con lo cual pudo concluirse que:

El 61.54% de las casas contó ya sea en planta baja o en los pisos superiores con escusado, y el 53.85% con cuarto de baño, a lo largo del periodo estudiado.

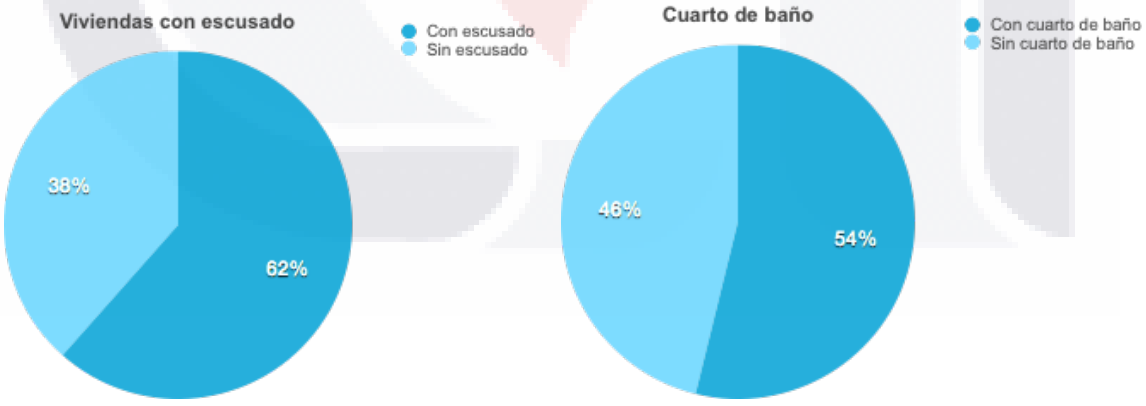

Fig. 129, 130. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

- **PARA RENOVAR EL AIRE, LAS FACHADAS AUMENTARON EL NÚMERO Y DIMENSIONES DE LAS VENTANAS. COMUNICACIÓN HACIA EL EXTERIOR A TRAVÉS DE VANOS. LA CASA SE ABRIÓ A LA CIUDAD.**

Volviendo nuevamente al universo de las 23 viviendas, gracias a la fotografía de época pudo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

encontrarse en el caso de este indicador lo siguiente.

ºEl 65.22% de las fincas aumentaron en número sus ventanas hacia la calle y el 69.57% aumentó además el tamaño de las mismas. Afortunadamente, aún existen inmuebles en la arteria que permitieron determinar la altura que generalmente presentaban los vanos antes de la época porfiriana, los cuales poseían características muy similares. Del 4.34 % de las viviendas no se obtuvieron fotografías para determinar si aumentaron o no en número o dimensión sus ventanas.

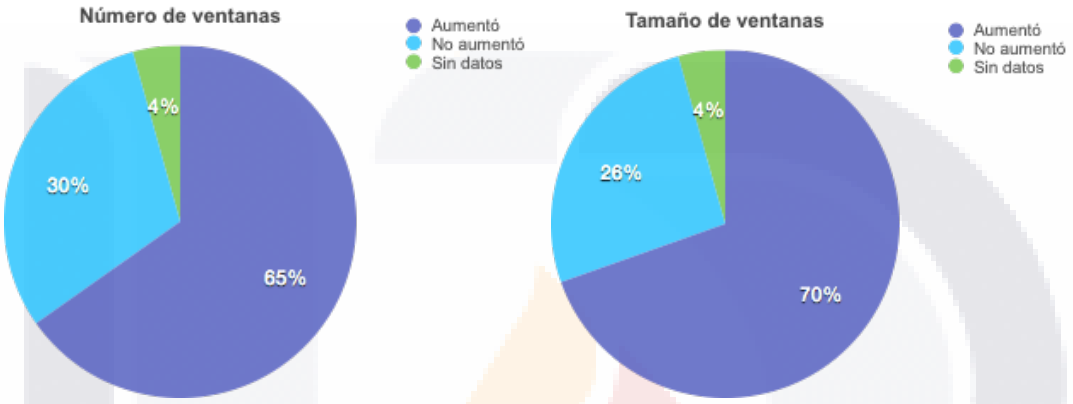

Fig. 131, 132. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

En relación al segundo grupo de indicadores, los relacionados con los materiales, técnicas y elementos constructivos se encontró lo siguiente.

- **NUEVOS MATERIALES: PLOMO, ZINC, BRONCE, CONCRETO.**

Para el estudio de los indicadores relacionados con los nuevos materiales constructivos característicos del periodo porfiriano, el universo estuvo constituido por 15 inmuebles, que fueron aquellos en los que puede aún constatarse su empleo cotejando su estado actual con el que ostentó en el periodo de estudio.

Concerniente al uso de materiales novedosos en aquellos años, luego del análisis de las edificaciones que aún conservan en sus fachadas e interiores vestigios de su empleo, además de su comparación con los registros fotográficos de la época en cuestión, que permitieron confirmar que su estado no haya variado significativamente hasta el día de hoy, se concluyó lo siguiente.

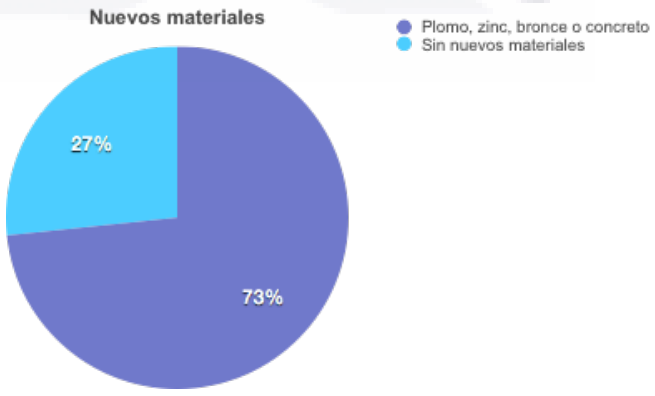

El 73.33% presentan actualmente

Fig. 133. Fuente: Elaboración propia, con los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y las pp. 89-105 del capítulo 2.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vestigios del empleo de plomo, zinc o bronce ya sea en el coronamiento de su fachada o detalles de la misma; en el interior, permanece aún como decoración de las partes bajas de las escaleras y como detalles en las partes inferiores y superiores de los pasillos.

- **USO DE VIGAS DE HIERRO**

El 100% de las fincas analizadas conservan hasta hoy vigas de hierro aparentes en su estructura. En las edificaciones de la Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas, fue común emplearlas para los cerramientos de las grandes vidrieras que proliferaron durante los años porfirianos en los pisos bajos y como complemento de la columna de acero que soporta algunos de los techos. Sin embargo, durante el estudio se encontró constantemente que uno de los usos más comunes fue para soportar las escaleras principales de las casas.

- **COLUMNAS DE HIERRO FUNDIDO PREFABRICADAS, ACORDES EN FORMA Y PROPORCIÓN AL MATERIAL CON QUE SE CONSTRUYERON**

El 93.33% de las fincas demostraron que los cambios que sufrieron en los años que se estudiaron, contemplaron el empleo de columnas de acero aparentes. El tipo de columnas que se usaron, variaron en diámetro, diseño y altura.

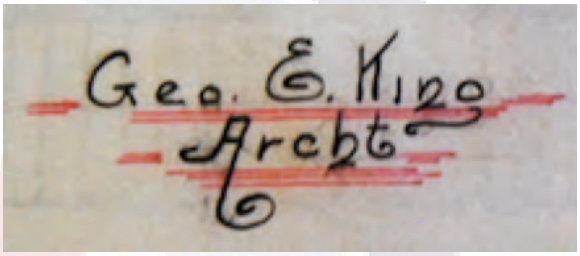

Fig. 134. Firma del arquitecto George Edward King. Pie de plano del proyecto de la casa para el matrimonio Petit Escobedo. Fuente: F.V.LL.

- **ARQUITECTOS EXTRANJEROS INTRODUJERON NUEVAS TÉCNICAS Y MATERIALES**

Dadas las características constructivas y materiales encontrados en 5 de las 23 fincas que se estudiaron, pudo definirse que efectivamente fueron proyectadas por el mismo arquitecto, originario de Inglaterra y quien llegó a la capital Zacatecana hacia el año de 1891, procedente de los Estados Unidos, para llevar a cabo el proyecto del nuevo Teatro Calderón: George Edward King. Entre las nuevas técnicas constructivas que introdujo, destacó la forma de construir las losas de azotea, que resolvió con un entramado de madera bastante particular y que distaba notablemente de los que aún permanecen en varias viviendas de la avenida.

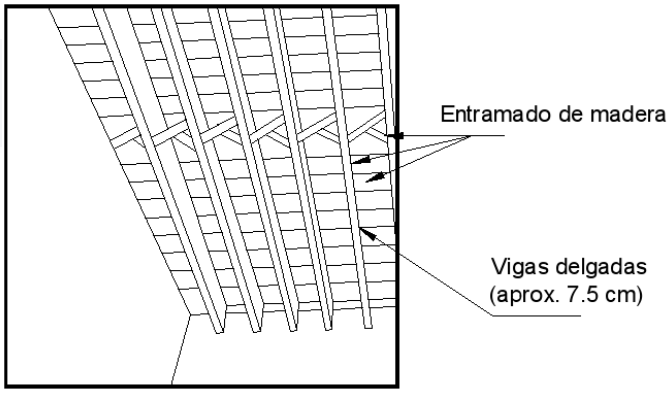

Fig. 135. Sistema constructivo empleado para losas de azotea, basado en un entramado de madera de vigas delgadas con refuerzos, empleado por el Arq. George Edward King. Fuente: Elaboración personal.

El primer sitio donde pudo apreciarse este

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sistema constructivo fue el inmueble ubicado al final del callejón de Rosales, sobre la calle de San Agustín, que perteneció al matrimonio Petit Escobedo. La misma solución en las losas, pudo observarse a través del bay-window de la casa que hacía esquina entre el callejón de la Caja y la calle Frente al Mercado Principal, perteneciente al comerciante español Feliciano Gómez González, y la que en el periodo se ubicaba en la también esquina del Jardín Hidalgo y calle de Tres Cruces.

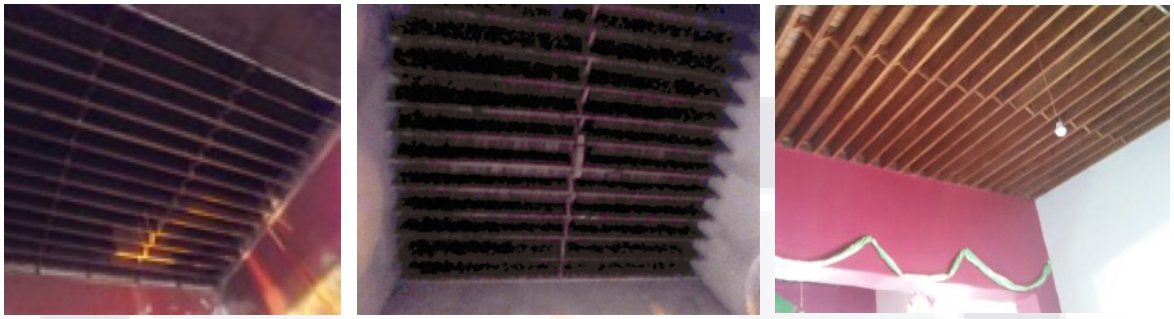

Fig. 136-138. Fotografías de las viviendas en las que el Arq. George Edward King empleó el sistema constructivo basado en un entramado de madera de vigas delgadas con refuerzos. Casa 1) Dr. Luis M. de Jesi. Casa 2) Matrimonio Petit-Escobedo. Casa 3) Feliciano Gómez González. Fuente: I.R.G.O. 2015.

Como pie de plano en tres de los que integraron el proyecto arquitectónico realizado para el matrimonio Petit Escobedo (Anexos T, U), aparecían las firmas de F.M. de Prez, contratista, Juan A. Petit, cliente, y George Edward King, arquitecto. Los planos fueron firmados el 27 de abril de 1892.

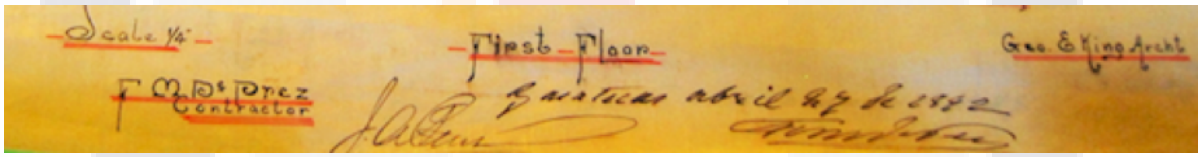

Fig. 139. Pie de plano con las firmas del Arq. George E. King, F.M. Prez y Juan A. Petit. Fuente: F.V.LL.

Para cotejar que era la firma de Juan A. Petit, se comparó con otro documento del notario Florentino Hernández, en 1892, Foja 19 V, donde aparecía junto con la de su esposa, Ana María Escobedo, quien era en realidad la dueña de la casa, de acuerdo con las escrituras encontradas.

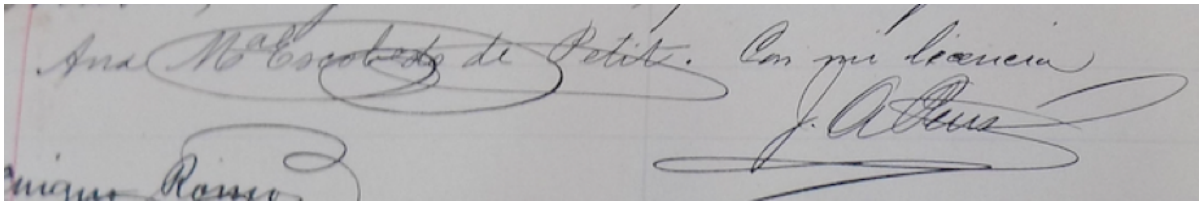

Fig. 140. Firmas de Ana María Escobedo de Petit y Juan A. Petit. Fuente: AHEZ.

Pudo concluirse que es un sistema constructivo que no se empleó en el resto de las viviendas

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de la avenida en el periodo, porque incluso en aquellas que emplearon trabes de hierro, las combinaron con gruesas vigas.

Fig. 141-143. Sistema de vigas y trabes de acero empleado en los restantes inmuebles analizados. Casa 1) Planta baja del inmueble propiedad en el periodo de la Sra. Jesús Llaguno y a su hijo Dr. Francisco del Hoyo. Casa 2) Planta baja de la edificación que perteneció al Francisco Reveles y luego al Dr. Francisco Hinojosa. Casa 3) Propiedad en el periodo del Lic. José Refugio Felguérez. Fuente: I.R.G.O. 2015.

Dentro de los nuevos materiales que el arquitecto King empleó en sus construcciones estuvieron:

- Metal para los pretiles que remataban las edificaciones, seguramente traído a la ciudad desde los Estados Unidos, donde era comúnmente ofertado (Anexo R).

Fig. 144, 145. Casas realizadas por el Arq. King, donde empleó metal para pretiles. Casa 1) Familia Petit. Casa 2) Feliciano Gómez González. Fuente: I.R.G.O. 2015.

Fig. 146, 147. Casas realizadas por el Arq. King, donde empleó metal para pretiles. Casa 3) Lic. Julián Torres. Casa 4) Dr. Luis M. de Jesi. Fuente: I.R.G.O. 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- Acero para las soluciones de las trabes, columnas y cerramientos, elementos estructurales con los que estaba sin duda familiarizado, debido a su origen londinense y a su permanencia en los Estados Unidos. Ambas naciones poseían hacia la última década del siglo XIX - cuando King llegó a la ciudad de Zacatecas-, una industria siderúrgica consolidada y avanzada (ver pp. 47-51 del Capítulo 1).

Fig. 148-150. Edificaciones donde el Arq. King empleó elementos estructurales de acero como columnas y trabes. Casa 2) Sección del plano de la planta baja del proyecto para el matrimonio Petit Escobedo en que se indica el sitio donde se colocarían las trabes de acero y sus dimensiones. Casa 1) Matrimonio Petit Escobedo. Fotografía que corresponde a la sección del plano que aquí se muestra y donde se efectivamente se colocaron las vigas y columnas de acero señaladas. Casa 3) Trabe de acero en fachada de la entonces propiedad del Lic. Julián Torres. Fuente: I.R.G.O. 2015.

- Madera para las escaleras, en las cuales empleó elementos prefabricados, así como diseños que eran utilizados para el desarrollo, rampas y pasamanos, en las casas estadounidenses (Ver Anexo R).

Fig. 151-153. Casas donde el Arq. King empleó elementos de madera prefabricados, que eran comúnmente empleados en las casas norteamericanas. Casa 1) Matrimonio Petit Escobedo. Casa 2) Dr. Luis M. de Jesi. Casa 3) Familia Petit. Fuente: I.R.G.O. 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- Cristales esmerilados y vitrales en losas

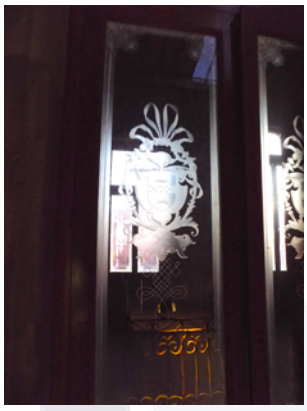

Fig. 154, 155. Casa del Dr. Luis M. de Jesi. I.R.G.O. 2015.

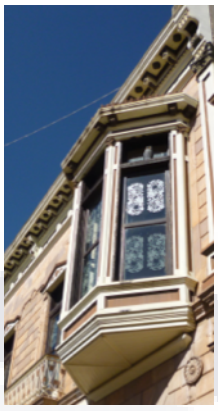
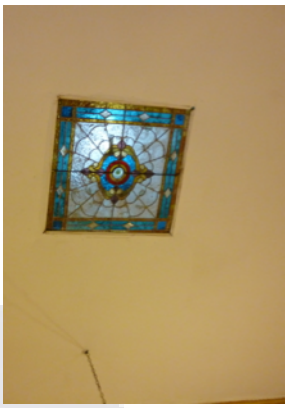

Fig. 156, 157. Casa del matrimonio Petit Escobedo.

- Novedosos sistemas de cerramiento para puertas y ventanas, para el diseño de las cuales King echó mano de la creatividad de los fabricantes norteamericanos, para imprimir un sello propio a cada vivienda, ya que éstos en Estados Unidos podían personalizarse (Anexo R).

Fig. 158, 159. Casa del matrimonio Petit Escobedo. I.R.G.O. 2015.

Fig. 160. Casa de la familia Petit.

- Concreto con color para mascarones empleados en la decoración en fachadas

Fig. 161, 162. Casa de la Familia Petit. Fuente: I.R.G.O. 2015.

- Incorporó no sólo técnicas sino elementos arquitectónicos completamente nuevos en la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ciudad, como los bow y bay window (Capítulo 2, pp. 102- 104) que colocó en tres de las viviendas.

Fig. 163-165. Bow y bay-window empleados en tres de las viviendas que construyó el Arq. George E. King. Casa 1) Dr. Luis M. de Jesi. Casa 2) Matrimonio Petit Escobedo. Casa 3) Feliciano Gómez González. Fuente: I.R.G.O. 2015.

Para el análisis del tercer grupo de indicadores, los relacionados con los elementos arquitectónicos, se consideraron 19 de los inmuebles. Los resultados fueron los siguientes.

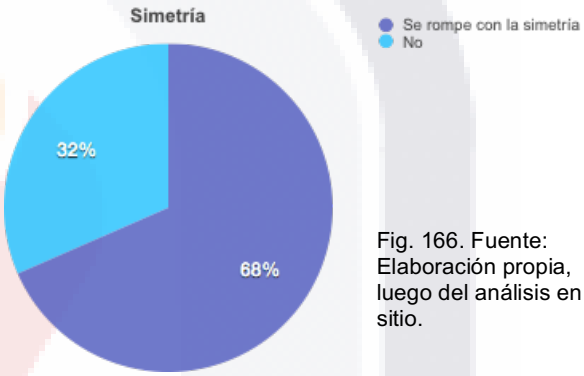

Fig. 166. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.

- **SE ROMPIÓ CON LA SIMETRÍA**

Es en este periodo que finalmente la arquitectura comienza a liberarse de los cánones que habían regido la profesión desde hacía más de tres siglos, este hecho se reflejó en el abandono de la simetría. El 68.42% de las fachadas de casas que se renovaron, dejaron de ser enteramente simétricas.

- **POLICROMÍA EN FACHADAS**

Luego de los estudios teóricos de arquitectos como Garnier, quien estuvo presente en la renovación de París, y que dejó testimonio de ello con su edificio de la Ópera, se populariza la policromía en fachadas. Del universo de estudio, sólo el 42.11% de las fincas cumplió con este indicador.

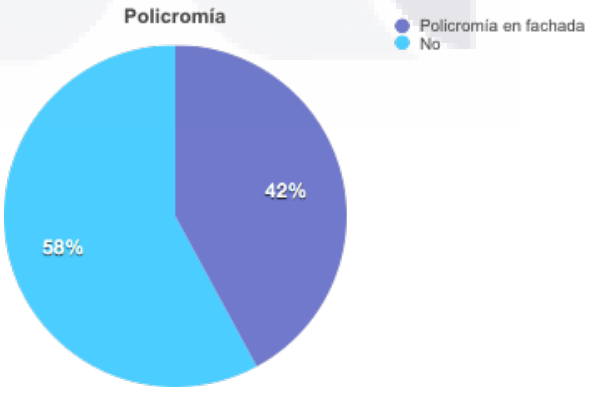

Fig. 167. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- **COMBINACIÓN DE ELEMENTOS MODERNOS Y ANTIGUOS**

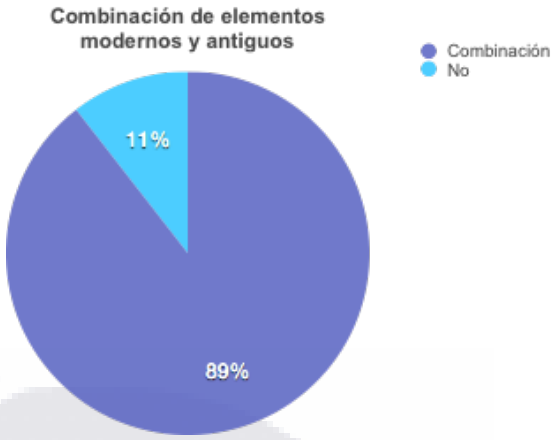

Fig. 168. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.

Durante este periodo de cambios trascendentales para la disciplina, fue común encontrar en las portadas e interiores de las fincas, este rasgo. El 89.47% presentaron dicha combinación. De hecho, se encontró que una de las fincas posee ya en su fachada lateral elementos que se clasificarían dentro del movimiento art noveau, al estar libres de cualquier reminiscencia anterior. Precisamente es una obra realizada por el arquitecto inglés George E. King.

Fig. 169. Fachada lateral de la casa del Dr. Luis M. de Jesi. Diseño que puede considerarse propio del movimiento del art nouveau, iniciado hacia la década de 1860 en Inglaterra con la renovación de las artes gráficas, por William Morris y sus seguidores. Fuente: I.R.G.O. 2015.

- **ECLECTICISMO**

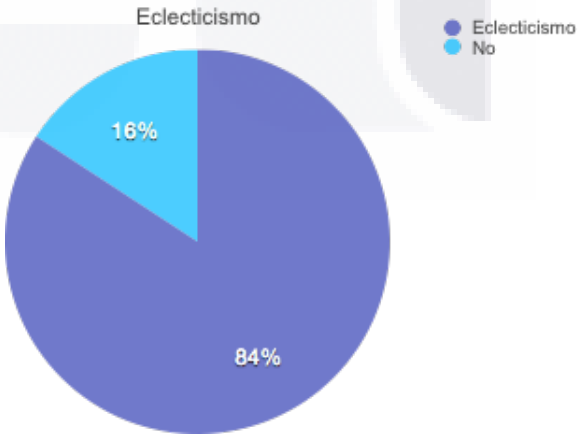

Rasgo con el que se ha generalizado a la arquitectura porfirista, y que resulta tan sólo uno de los indicadores de la modernización arquitectónica de la época. El 84.21% de las edificaciones lo presentaron.

Fig. 170. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- **SIMULARON MAMPOSTERÍA DE CARGA, ELEMENTOS ESTRUCTURALES CUBIERTOS CON PIEDRA.**

Luego del análisis de la fotografía de las fincas de la calle a lo largo de los años porfirianos, se encontró que el 73.68% de las fachadas se recubrieron de cantera en el periodo, es decir, contrario a lo que se pensaría, esta piedra no era empleada anteriormente para las portadas principales de las casas, sino únicamente para las jambas y dinteles, siendo realmente modesto su empleo.

Podría afirmarse que una finca de la calle, precursora en el empleo de este material pétreo en el periodo porfiriano, fue el inmueble de Manuel Veyna, el cual, de acuerdo con las escrituras, se terminó de edificar después de abril de 1877. El señor Veyna, compró varias propiedades para poder construir la morada. Entre los anteriores dueños estuvieron Don Fortino y Marciano Márquez, quienes ostentaban el derecho a la tercera parte de la casa que hubo en la esquina del callejón y calle conocida aquella por de Don José María Palacios; también compró el derecho de las otras dos terceras partes de la antigua casa de Palacios el día 18 de enero de 1875, a Doña Margarita Melendes y sus hijos; la tercera escritura la otorgó el 22 de marzo de 1862, Don Casimiro Cenón, Tesorero y General del Estado, vendiendo a Veyna los derechos sobre una casa de altos y bajos, contigua al costado sur de la de Palacios, habiéndola adquirido conforme a las leyes de nacionalización de los bienes eclesiásticos; la cuarta escritura la otorgó el día 28 de junio de 1873, Doña Antonia Acevedo, vendiendo al señor Veyna una casa con vista para el callejón, de la Botica (ahora de Veyna); y la quinta fue otorgada por el mismo señor Veyna, con fecha 23 de abril de 1877, vendiendo a Don Cruz Díaz de León, para su pupila Doña Manuela Miranda de Velasco, las caras que había construido en el lugar que antes ocupaban las que adquirió de Don Víctor Suárez; pero reservándose cuatro cuartos de altos y bajos, que agregó a la casa principal de que se viene tratando.[1]

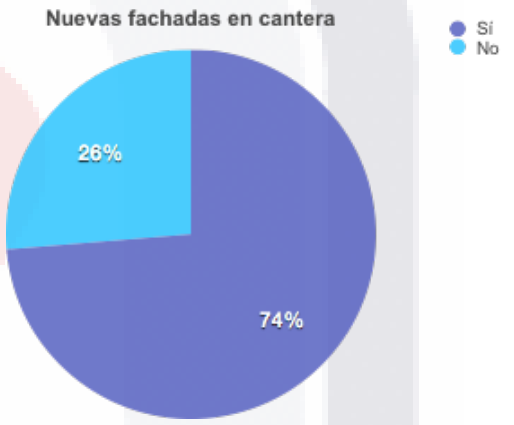

Fig. 171. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio, sumado los datos de archivo mostrados en las pp. 274-289 y análisis fotográfico mostrado en las pp. 89-105 del capítulo 2.

- **LA CONVENIENCIA IMPONÍA SOLIDEZ, SALUBRIDAD Y COMODIDAD DEL EDIFICIO**

El 100% de las viviendas, cumplieron con este indicador, ya sea en la conformación de los

[1] CAEZ, Tomo 7 de Escritura Pública, F 230 V-234 F, 9 de octubre de 1883.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

espacios, o con las modificaciones significativas que se hicieron en sus fachadas al abrir un mayor número de ventanas y cubrirlas de cantera, buscaron de alguna forma la solidez, salubridad y comodidad. Todos los inmuebles ubicados en la hoy Avenida Hidalgo, tuvieron nuevas instalaciones sanitarias, por disposición gubernamental. Ya no había pretexto, pues hacia 1891 estaba casi completado el embovedado del Arroyo Principal que corría por la sección de la arteria conocida como calle de la Caja. Ahora el cauce serviría como caño principal cubierto, garantizando que los desechos de las casas que se producían en la vialidad, pudieran ser vertidos en él, pero ahora de forma higiénica, y no a cielo abierto como había sido costumbre en la urbe desde su fundación (ver pp. 131-140 del Capítulo 3).

Los inmuebles que pertenecieron a Jesús Escobedo Nava, Francisco Reveles Escobedo – que luego pasó a ser propiedad del doctor Francisco Hinojosa -, Carmen del Hoyo, Familia Alatorre y Escobedo Alatorre y María Escobedo Del Hoyo – esposa de Rafael García- que se ubicaron en esta sección de la rúa, la calle de la Caja, aprovecharon el espacio que correspondió a las partes traseras de sus fincas que colindaba con el arroyo y que embovedaron con sus propios recursos, para ampliar sus casas, ampliándose de manera considerable los inmuebles. Lo mismo sucedió con algunas que se ubicaron en el Jardín Hidalgo, como la que perteneció a Trinidad García de la Cadena, cuya parte trasera daba hacia la calle del Deseo, donde también corría el afluente.

- **SE PROMOVIÓ LA COLABORACIÓN ENTRE ARTE E INDUSTRIA**

Este indicador se comprueba con los detalles decorativos de las fachadas, balcones, figuras, remates de metal, faldones de zinc elaborados que colgaban de los pasillos que daban a los patios[2] y la belleza de las columnas de hierro. El rasgo pudo observarse en el 78.95% de las fincas.

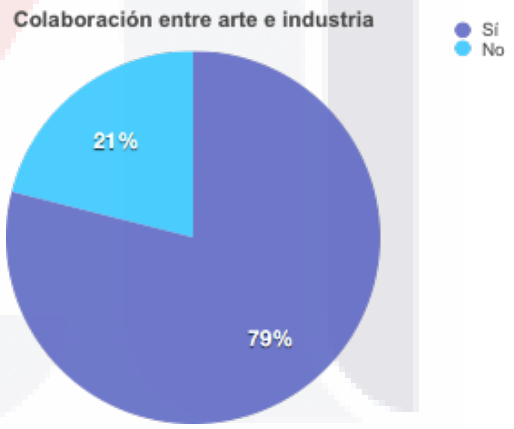

Fig. 172. Fuente: Elaboración propia, luego del análisis en sitio.

[2] En el patio central de la hacienda de Tacoaleche y Trancoso las columnas del pasillo que circundan al patio son de hierro vaciado, que se unen al capitel con viegas madre de hierro, donde descansan las vigas de madera que cubren el pasillo (los cabezales de las vigas madera se protegían de la intemperie por medio de faldones de zinc). Flores García, Laura Gemma, *et.. al*. (2012), *Evolución y morfología de las haciendas en el partido de Zacatecas,* México: Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 224, 236. Fuente citada en Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.,* p. 41.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig. 173 a 176. Herrería prefabricada para balcones. Casa 1) Dr. Francisco Hinojosa. Casa 2) Marcelino Morfín Chávez. Casa 3) Familia García. Casa 4). Luis Macías Escobedo. Fuente: I.R.G.O. 2015.

Figuras elaboradas en concreto con color

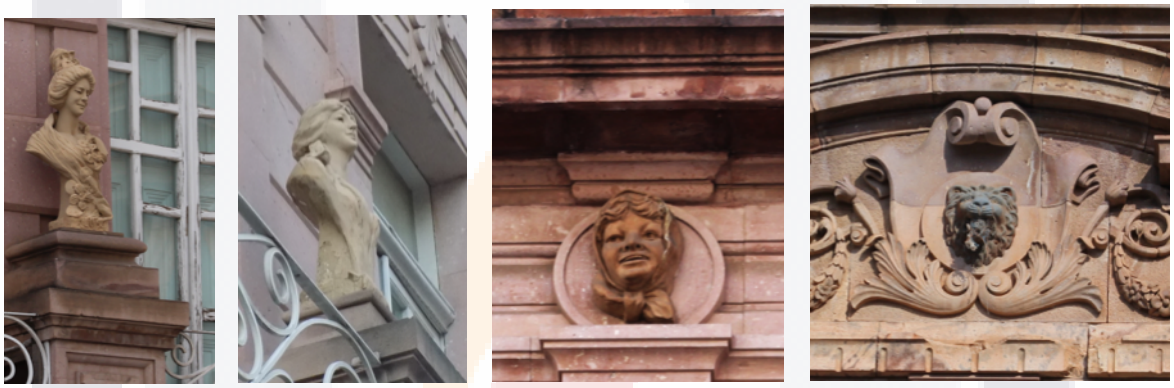

Fig. 177 a 180. Figuras elaboradas en concreto, a las que se les añadió color. Las primeras tres, son de la vivienda que en el periodo perteneció a la Sra. Jesús Llaguno. La última, a la casa de la Familia Marentes. I.R.G.O. 2015.

- **SE INTRODUJO EL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL**

Quedó claro porqué fueron cambiando a lo largo del régimen las dimensiones en que se escrituraban las viviendas, luego de analizar el programa de educación primaria que se impartía hacia 1887 en las escuelas particulares:

> Enseñanza primaria superior. […] aplicaciones del sistema métrico decimal, comparación con el antiguo y cambios sobre todas las nociones del globo.[3]

No se emplearían más las varas ni pulgadas, unidades que fueron comúnmente empleadas en el levantamiento de terrenos y casas, y por consecuencia, en el ámbito de la construcción, hecho que pudo constatarse en las escrituras de los inmuebles que aún conserva la Oficina de Catastro del Estado. Hacia 1890, también las escuelas públicas dedicaban atención especial a la enseñanza del nuevo sistema de medición:

> Urbanidad. […] Debiendo ser verdaderamente objetiva la enseñanza del Sistema métrico decimal,

[3] AHEZ, Hemeroteca, Periódico *La Crónica Municipal,* Tomo IX, Núm. 38, 27 de octubre de 1887, p. 3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> todas las escuelas estarán provistas de los tipos o modelos de las unidades métricas, y sus sub-múltiplos principales, a fin de que los alumnos hagan las aplicaciones prácticas conducentes a la generalización de este sistema. [4]

Para medir este indicador, se consideraron las 69 inscripciones que, en libros de catastro y notarios, involucraron las viviendas que se analizaron. De entre ellas, 23 no aportaron datos con respecto a ningún sistema de medidas empleado; solamente 14, emplearon el antiguo sistema de varas y pulgadas, y las restantes 32, estuvieron realizadas ya en el nuevo sistema métrico decimal, lo que dio evidencia de la transición que se hizo en este sentido a lo largo del régimen.

Cuadro 33. Uso del sistema métrico decimal

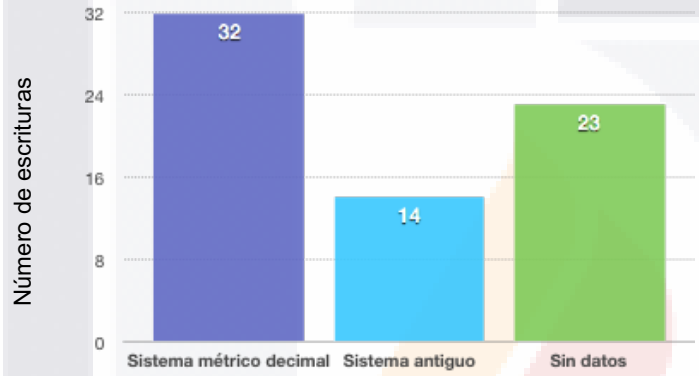

Fuente: Elaboración propia, con los datos de las 69 que se localizaron en los tomos 2 a 24 de Escritura Pública resguardados en el CAEZ.

5.2 Constructores en el periodo porfiriano

Puesto que el análisis en esta sección, versó particularmente en la forma en que se presentó el fenómeno de la modernización arquitectónica en las viviendas de la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas al transcurrir en el periodo, resulta necesario entender cuál era la situación que prevaleció entre quienes realizaron obras civiles a lo largo de estos treinta y cuatro años.

En Europa, se había comprendido muchos años antes de iniciado el régimen porfiriano, que era indispensable que el sistema gremialista – con el alarife como figura principal en el campo constructivo-, fuera sustituido por otro que contara con un ágil y comprobado sistema educativo donde pudieran exponerse los nuevos lineamientos de diseño: los racionalistas. Las escuelas masivas, democráticas, serían la expresión de dicho sistema educativo adecuado para sustituir la enseñanza "tradicionalista", empírica y asistemática de los gremios. Las instituciones que cumplieron con esta función fueron las academias. [5] A partir de la

[4] AHEZ, Hemeroteca, Periódico *La Crónica Municipal,* Tomo XII, Núm. 39, 16 de octubre de 1890, p. 2.
[5] Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo*, *Op. Cit.* pp. 127-130.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Independencia, fue un enclave de españoles que apoyados en la logia masónica escocesa adquirieron fuerza política. A raíz de los profundos cambios que suceden en 1844, Joaquín Heredia – Director de Arquitectura-, elabora el primer reglamento para la carrera y la divide en tres áreas: delineación, construcción y composición, trabajo que permite en el año de 1847, la elaboración del plan de estudios, que tiene vigencia hasta 1857, en que se aprueba uno nuevo para las carreras de Arquitecto, Ingeniero, agrimensor y maestro de obras, que llega hasta 1865. En este nuevo programa se integra como director de la carrera de Arquitectura, el Doctor italiano Javier Cavallari, en 1857. [6] Bajo su tutela, se da una inclinación por sobrevalorar el dibujo, hasta hacerlo pasar de herramienta de representación, a la razón de ser del trabajo arquitectónico. Ante la necesidad de que el país cuente con infraestructura suficiente para apoyar la consolidación económica que demanda la nación, José Bernardo Couto, patrono de la Academia, propone a Cavallari la integración de un plan de estudios que combine materias técnicas afines al campo de las ingenierías, con el cultivo del arte, dando lugar a la formación de la carrera de "Arquitecto e Ingeniero Civil", con duración de siete años. La mayoría de los egresados se incorporaron en las obras iniciadas en las obras del Gobierno Federal y otros, a la atención –en un principio – de las escasas demandas del sector particular. Un pequeño sector buscó el perfeccionamiento profesional en las academias de Europa.[7]

En 1863, la escuela es cerrada en el mes de mayo, y reabierta en junio, ahora con el nombre de *Academia Imperial de las Nobles Artes,* pues en esta etapa Maximiliano trata de apoyar la labor de los mexicanos. Con Juárez como Presidente de México, la Academia se transforma en *Escuela Nacional de Bellas Artes* (1867), nueva etapa que conlleva confusión entre las carreras, situación por la cual, los estudios de Arquitectura pasan a ser parte de la Escuela de Ingenieros –era ésta última quien entregaba el título-. En este periodo la arquitectura es considerada como una más de las ingenierías, asunto que repercutiría enormemente en el ejercicio de la profesión durante buena parte del periodo porfiriano. En 1876, se reintegra la carrera a la Escuela Nacional de Bellas Artes con el mismo plan de estudios propuesto por Cavallari, que será reformado hasta 1897, decretándose que la formación se alcanzaría en nueve años, adecuándose a las transformaciones que la enseñanza vive en Europa, debido a la incorporación de nuevos profesores como Carlos M. Lazo, Carlos Ituarte, Emilio Dondé, Federico y Nicolás Mariscal; todos ellos mexicanos, y algunos egresados de escuelas europeas, además de extranjeros como Maxime Rolsin y Adamo Boari. Los nuevos arquitectos van permeando inquietudes y transformaciones en la enseñanza, que con ello se incorporaba al quehacer en boga del panorama mundial, que imitaba el modelo parisino. Se

[6] Garibay S., Roberto (1990), *Breve Historia de la Aademia de San Carlos, Op. Cit.,* p. 124.
[7] De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana*, *Op. Cit.,* pp. 145-147.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

recuperan los tratados de Alberti, Algarotti, Aviler, Durand, Palladio, Reynaud, Scamozzi, Serlio, Vitruvio y Viollet-le-Duc.[8]

Por todos los cambios y problemas que enfrentó la institución que formaba a estos profesionales, principalmente en el periodo presidencial que precedió la llegada de Porfirio Díaz al poder, serían los ingenieros y no los arquitectos quienes llevarían la delantera en la satisfacción de las necesidades del país y la población, a medida que estos últimos se integraban a la vida moderna y al desarrollo capitalista.

La formación académica de los arquitectos hasta los últimos años del siglo XIX, concedía un papel primordial a los conceptos estáticos de estilo y belleza. La posición de los egresados de la academia era esta: o se hacían obras arquitectónicas de calidad artística, es decir, obras de arte, o no se resolvía la necesidad, posición radical, que terminaría afectando gravemente a la profesión. Se preparaba a los arquitectos para satisfacer los requerimientos sociales más urgentes (talleres, escuelas, estaciones de ferrocarril), dejando la belleza en un segundo plano; y a los ingenieros, se les dotaba de un mínimo de educación artística. Los arquitectos vieron esto como una ofensa al rasgo principal de su profesión: la creación de belleza. Se cerraron ante la demanda creciente de soluciones a problemas sociales. Así fue como quedaron relegados en el primer momento de la construcción del México moderno y nacionalista, que el país demandaba, ante las condiciones materiales que imperaban. Los ingenieros, en cambio, cumplieron con el cometido: solidez y buena calidad constructiva, economía y rapidez en la ejecución. Entre ellos se encontraban los ingenieros militares, quienes, luego del cese de las guerras y durante el periodo de paz que ofreció el porfiriato, fueron una fuerza demandante de trabajo. El propio hijo de Porfirio Díaz, era ingeniero militar.[9]

Las estadísticas de los profesionistas de la construcción mostraron que, en 1868, cuando se fundó la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México, de sus 39 miembros iniciales, 14 eran ingenieros, 16 ingenieros-arquitectos y 9 arquitectos. Para 1895, en el Distrito Federal, existían 80 arquitectos y 718 ingenieros. En 1868, había tres ingenieros por un arquitecto; en 1895, eran nueve por cada arquitecto. En 7 años, el crecimiento de los ingenieros fue del 900 por ciento, una cifra comparativamente mayor. De los 14 registrados en 1868, la cifra aumentó a 718 en 1895, o lo que es lo mismo, un crecimiento del 4 000 por ciento. El número de ingenieros, era abrumadoramente más grande que el de arquitectos, y al parecer, la situación no varió demasiado en los años porfirianos. La distribución de los profesionistas a lo largo del territorio nacional indicó que la concentración de ellos era excesiva en la capital del país, con respecto a la provincia: para el año de 1918, el 88% de ellos vivían en la ciudad de

[8] Garibay S., Roberto (1990), *Breve Historia de la Aademia de San Carlos, Op. Cit.* pp. 128, 131, 138.
[9] Vargas Salguero, Ramón (coord.), (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo, Op. Cit.,* pp. 99-101.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

México, y el 22% en el resto de la República. Para el caso de los arquitectos, la concentración era absoluta, pues todos, excepto un arquitecto Robleda Guerra que residía en Puebla, vivían en la capital del país. [10]

Sin embargo, la acción de profesionales como el arquitecto Luis F. Molina procedente de la ciudad de México en 1890 y formado en la Escuela de Bellas Artes, fue el determinante y detonante del cambio hacia la modernidad de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. El arquitecto Molina, nunca descuidó el aspecto urbanístico y de servicios. Contó con el apoyo de los gobernadores, uno de los cuales, era compadre de Díaz. [11]

Así pues, La participación de la ingeniería dentro de la edilicia urbana, fue de permanencia absoluta, compitiendo con los arquitectos por el mercado de trabajo. La penetración de los ingenieros en las decisiones políticas nacionales, los convirtió en un gremio poderoso. La situación se torna crítica cuando en 1903, se posibilita a los ingenieros, cualquiera fuera su especialidad (militar, industrial, de minas y civil), a obtener licencias de construcción para realizar obras civiles.[12]

Con los datos anteriores no era de extrañar que, en la ciudad de Zacatecas a lo largo de los años porfirianos, fueran los ingenieros quienes se encargaran de la mayor parte de las construcciones importantes. Entre ellos destacaron Carlos Suárez Fiallo, proyectista y edificador del Mercado González Ortega.[13] Suárez Fiallo era originario de Veracruz, habiendo radicado en San Luis Potosí la mayor parte de su vida. Su profesión fue probablemente la de ingeniero militar, manifestando en su trabajo el dominio y la influencia de algún tratadista además de varios estilos constructivos. El constructor estaba al día en el uso de los nuevos materiales, por lo que decidió emplear el hierro fundido y forjado para la estructura portante del edificio. Cotizó el material en Estados Unidos y Europa, donde finalmente lo adquirió ni más ni menos que en la empresa francesa Fives Lille, constructora de los ascensores de la torre Eiffel. Suárez Fiallo, como sucedió con muchos otros ingenieros de la época, también hizo carrera política, desempeñando el cargo de regidor en la ciudad de San Luis Potosí, donde había realizado el proyecto de la penitenciaría. [14]

En la ciudad de Zacatecas, existía un número importante de ingenieros, que junto con Suárez Fiallo, ejercían la profesión.

[10] Vargas Salguero, Ramón (coord.), (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo, Op. Cit.,* pp. 280-283.
[11] Sandoval Bojórquez, Martín, *La arquitectura en Culiacán durante el Porfiriato: 1880-1910*, *Op. Cit.,* pp. 1-19.
[12] De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana, Op. Cit.,* p. 152.
[13] Ramos Dávila, Roberto (1982) *Mercado González Ortega, Op. Cit.*, p. 6.
[14] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.* pp. 96, 97, 100.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuadro 34. Ingenieros ejerciendo en la ciudad de Zacatecas en el periodo de 1877 a 1910

Nombre	Especialidad
Alberto Carrillo	Ingeniero Topógrafo
Adolfo Palacios	Ingeniero Topógrafo
Julio Peredo	Ingeniero Topógrafo
Luis Correa	Ingeniero Topógrafo
Leonardo Muñoz	Ingeniero Topógrafo
Reginaldo García de la Cadena	Ingeniero Topógrafo
Alberto Jaime	Ingeniero de Minas
Francisco Zárate	Ingeniero de Minas
Lorenzo Floresí	Ingeniero de Minas
Manuel Valerio Ortega	Ingeniero de Minas
Pedro Espejo	Ingeniero de Minas
José Árbol y Bonilla	Ingeniero Topógrafo y Ensayador
Luis G. Córdova	Ingeniero Civil
Hermenegildo Campillo	Ingeniero Topógrafo y de Minas
Ignacio Hierro	Ingeniero Topógrafo y de Minas, profesor de Medicina, Farmacéutico
Ambrosio Romo	Ingeniero
Carlos Suárez Fiallo	Ingeniero

Fuente: Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* Anexos.

A esta lista faltaría agregar al ingeniero Joaquín Lorenzana y Rivero, regidor encargado de la comisión de Hacienda y mejores materiales hacia 1890;[15] Luis C. Espinoza, quien hacia 1910 realizó el proyecto del Mercado Centenario[16] e Ildefonso F. Flores, quien formó parte de la comisión que inspeccionó la bóveda del antiguo teatro Calderón[17]. Como puede observarse en el Cuadro 3, sin duda por ser ciudad minera, el número los topógrafos y de minas era considerablemente mayor en Zacatecas. Es interesante observar que únicamente hubo un ingeniero civil ejerciendo constantemente la profesión a lo largo de los años porfirianos. Éste fue Luis G. Córdova, quien llevó a cabo el proyecto del Observatorio Meteorológico hacia 1904[18]. Trabajó con el topógrafo Sixto Espinoza para realizar el proyecto de la torre del reloj de la iglesia principal del colegio de Guadalupe, en la década de los ochenta del siglo XIX. Igualmente, realizó con el Ingeniero José Árbol y Bonilla, la hermosa portada del Hospicio de Guadalupe que el gobernador Trinidad García de la Cadena decidió trasladar hacia allá, desde

[15] AHEZ, Hemeroteca, *La Crónica de Zacatecas,* Tomo XII, Num. 25, 19 de junio de 1890, p. 1.
[16] AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas*, Tomo 3, Año VIII, Núm. 412, 8 de mayo de 1910. p. 1.
[17] AHEZ, Fondo: Jefatura Política, Serie: Correspondencia General, Subserie: Obras Públicas, Caja: 1, 24 de abril de 1880.
[18] Comisión Nacional del Agua (2006), *Primer Centenario del Observatorio Meteorológico, Op. Cit.,* pp. 6-11.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

el cerro de la Bufa. El trabajo fue iniciado en 1880 y concluido en 1892. [19] El ingeniero incursionó también en la política, llegando a ocupar el cargo de regidor, cargo que ya ostentaba hacia 1883, cuando los periódicos dieron cuenta del hecho:

> Acertado nombramiento. Lo hizo en su último acuerdo la Asamblea Municipal para el empleo del Ingeniero del Municipio, en el C. Luis G. Córdova, cuyas cualidades de aptitud, actividad y honradez son notorias entre nuestra sociedad.[20]

Luis continuó en puestos del gobierno durante el régimen, [21] llegando incluso a ocupar el de Jefe Político del partido de la capital.[22]

Casi al finalizar el periodo, figuró el también ingeniero Luis C. Espinoza, apareciendo con el nombramiento de ingeniero del municipio hacia 1910, año en que estuvo a cargo de las obras que se construyeron en la capital zacatecana, para conmemorar los cien años de libertad mexicana: el Monumento a la Independencia[23] y el Mercado del Centenario.[24] Espinoza, mostró ser un decidido apoyador del régimen, al firmar también el telegrama enviado a Porfirio Díaz el día 15 de septiembre de 1910, donde se le reconocía como el "valiente caudillo que con fecunda labor de paz, ha conquistado para la Patria la prosperidad y el honor".[25]

En la ciudad de Zacatecas, era el Instituto de Ciencias quien ofertaba la carrera de ingeniería civil. Entre los estudios que se cursaban para obtener el título se encontraban los expedidos por el Poder Legislativo del Estado, quien hacia 1904 estableció que:

> Art. 29. Para la profesión de Ingeniero son necesarios los estudios siguientes:
> B. Ingenieros Civiles
> Además de los tres primeros años de la carrera de ingenieros de minas, los siguientes:
> Cuarto año.- Puentes, Canales, Obras en los puertos, Caminos comunes y de fierro, Dibujo arquitectónico y composición.
> Quinto año.- Curso de construcción práctica y conocimiento de los materiales empleados en ella; práctica en los ferrocarriles y obras de arte en construcción.[26]

Lo que demostró que en la última década del periodo, la formación de estos profesionales incluía materias básicas en la formación del arquitecto, como dibujo arquitectónico y composición. Hacia 1843, cuando era director Teodosio Lares, se impartían las cátedras de gramática castellana, física, matemáticas, francés, derecho, música y dibujo. La escuela fue cerrada en 1853, por los conflictos entre Zacatecas y Aguascalientes, en 1858, a casusa de la Guerra de Reforma y en 1864, debido a la Intervención Francesa. Reabrió sus puertas en 1870,

---

[19] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.* pp. 48, 62, 76, 77.
[20] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Periódico Crónica Municipal, Caja: 1, Fechas: 25 de noviembre 1883, CO1, E001, Domingo 25 de noviembre de 1883, p. 3.
[21] AHEZ, Hemeroteca, *La Crónica Municipal,* Tomo XII, Núm. 38, 9 de octubre de 1890, p. 1.
[22] AHMZ, Fondo: Jefatura Política (1825-1915), Serie: Obras Materiales, Caja: 1, E.42.
[23] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 336.
[24] AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas*, Tomo 3, Año VIII, Núm. 412, 8 de mayo de 1910. p. 1.
[25] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 337.
[26] AHEZ, Fondo: Poder Legislativo, Serie: Leyes, Decretos y Reglamentos, Caja: 10, Fecha: Año de 1904. Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Año de 1904, pp. 8,9.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuando se notó la transición de la formación que en él se impartía, pasando de eduación letrada a una científica, positivista. Es en este año en que se abrieron los estudios profesionales de ingeniería, estableciéndose las carreras de topografía e hidrografía, beneficio y ensaye de metales. A pesar de la vocación minera de la urbe, no se contaba entonces con estudios de ese tipo.[27] Para la cátedra de dibujo, la institución contó con personajes como Fidencio Díaz de la Vega, quien en a solicitud del gobernador en turno, fue enviado por la Academia de San Carlos de México.[28]

Luego de haber visto que prácticamente sólo un ingeniero civil estuvo realizando la práctica profesional de forma constante en la capital zacatecana a lo largo del periodo, se entiendió porque en el periodo porfiriano, la construcción de viviendas era tarea casi exclusiva de los dueños de fincas y de los maestros de obra. En los documentos encontrados en archivo, aparecieron los nombres varios maestros de obra en estos años, entre los que estuvieron Jesús Meléndrez, M. Barrios, L. M. Espinosa - quien ostentaba el cargo de alarife Municipal en 1880-, Teodoro Meléndez, José María Ortega, Severo Galaviz o Feliciano Torres.[29]

5.2.1 Los sorprendentes alarifes

Concerniente a la forma en que se llevó a cabo el ordenamiento urbano y edificatorio de la nación mexicana, Andrés Reyes señaló que en el periodo Virreinal existieron dos grupos que representaban a la industria de la construcción: los académicos y los gremios. Sería en la etapa independiente, que el gobierno de Zacatecas impulsaría un proyecto de reglamento para nombrar alarifes en el partido de la capital en 1847, el cual fue aprobado el 24 enero de 1848. Dado que el sistema de gremios fue transferido de España, éste se dividía en una estratificación jerárquica, agrupándose en él los albañiles, canteros, carpinteros, ensambladores y entalladores. Los albañiles de mayor rango ostentaban el nombre de maestro albañil. A lo largo de los siglos XVII y XVIII se denominaban alarifes, maestros mayores o maestros en el arte de hacer arquitectura.[30] Inclusive, al finalizar el siglo XVIII, estos trabajadores llegaron a ostentar el cargo de "arquitectos" en el año de 1779, el cabildo mencionó que los "Arquitectos Juan Manuel Chango y Bernardo de Medina habían efectuado la

[27] Casas Flores, José Froylán (2008) *"El gabinete de física del Instituto de Ciencias"*, *Op. Cit.,* pp. 58,
[28] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas,* p. 134.
[29] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Obras Públicas, Caja: 3, marzo 28 de 1889; Fondo: Jefatura Política, Serie: Correspondencia General, Subserie: Obras Públicas, Caja: 1, 2 de agosto de 1877; Fondo: Jefatura Política, Serie: Correspondencia General, Subserie: Obras Públicas, Caja: 1, 10 de enerro de 1880; Fondo: Jefatura Política, Serie: Correspondencia General, Subserie: Obras Públicas, Caja:2, 27 de enero de 1891; Fondo: Correspondencia General, Subserie: Obras Públicas, Caja: 2, 13 de febrero de 1888; Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, Caja: 23-Expediente E01, Fecha: Diciembre 1878 a Julio 1879, Sobre Actas de la Asamblea de diciembre de 1878 a julio de 79, Acuerdo ordinario del día 8 de Febrero de 1879, F e F.
[30] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.,* p. 42.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

valoración de las tres casas que tenía la ciudad en la plazuela de San Agustín".[31]

Estos trabajadores, transmitían sus conocimientos a través del sistema ensayo-error-correción. Para que esto fuera posible, se hacía un contrato entre el maestro y los padres del aprendiz, donde el maestro se comprometía a enseñar la lectura y escritura, además de la doctrina cristiana. Al oficial se le daba una retribución específica por su servicio. Cuando finalizaba el contrato, estaba listo para obtener su "carta de examen", la cual era prueba de que era ya maestro, pudiendo en adelante ejercer la profesión de forma independiente. Es en este escenario que aparecen los "inteligentes de arquitectura", personajes que tenían conocimientos básicos de matemáticas y dibujo, quienes además tenían acceso a algún tratado de la disciplina. Estos hombres, estaban capacitados para realizar proyectos y supervisar obras, generalmente copiándolos de otro maestro hábil o litografías importadas.[32]

En el reglamento para nombrar alarifes en la ciudad de Zacatecas, aprobado en 1848, y que sería el que regiría a lo largo del régimen, se mencionaba que eran obligaciones del trabajador contratado por el ayuntamiento:

> 4º Dirigir a los Maestro Canteros y Albañiles que se ocupen en las obras públicas.
> 5º […] procurase a las comisiones del H. Ayuntamiento, siempre que se le llame con este objeto, se presentará a la Secretaría en los días de Sesiones Ordinarias para recibir las ordenes e instrucciones que tuviese a bien acordar la H. Corporación, a no ser que no pueda hacerlo p. algunas ocupaciones urgentes de la municipalidad, con previo aviso suyo, u orden de alguna de las comisiones o del Jefe Político.
> 6º En la primera sesión ordinaria de cada mes dará cuenta al H. Ayuntamiento en una memoria clara y concisa de las obras pertenecientes a la municipalidad que se hayan hecho bajo su dirección en el mes próximo anterior, del estado que guardan las pendientes, y el fin de año una noticia general de todas ellas.
> 7º […] hacer que siempre exista la herramienta necesaria para las obras púbicas, y que se conserve sin extravío.
> 8º […] ocurrir sin necesidad de ser llamado a los incendios y demás atenciones públicas que demanden su presencia.
> 9º El alarife del partido no puede distraerse de las atenciones de su empleo en obras particulares sin licencia del Jefe Político.
> 10º Si el Alarife incurriere en algunas faltas, de que se quejen las comisiones del H. Ayuntamiento, podrá ser multado y aún suspendido de su empleo y sueldo hasta por un mes por el Señor Jefe Político del Partido: cuando las faltas en que incurra fueren de más gravedad, puede ser removido del empleo por el H. Ayuntamiento, con aprobación del Señor Jefe Político.
> 11º El Alarife del Partido está sujeto en todas sus operaciones al Jefe Político y a las comisiones del H. Ayuntamiento, quienes podrán ponerse de acuerdo con el citado Señor Jefe Político para que haya unidad en las obras que se emprendan y no se contraríen las disposiciones que aquél y éstas dieren.
> 12º Es obligación del Alarife indagar por todos los terrenos baldíos que le se hubieren fabricado sin justo título, y de los que existan actualmente para que no se fabriquen sin la correspondiente adjudicación, dando el correspondiente aviso al H. Ayuntamiento.
> 13º Los derechos que han pagado los particulares por el justo precio y adjudicación de los terrenos que han denunciado, continuarán pagándose en lo sucesivo en sasos semejantes e ingresarán a los fondos municipales.

[31] Ceballos Dorado, Eustaquio (2009), *La gestión urbana del cabildo, Op. Cit.,* p. 161.
[32] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.* p. 42.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> 14º Cuando el Alarife del partido dirija las obras de las municipalidades, se recabará de ellas la remuneración correspondiente que ingresará a los fondos de la Capital en clase indemnización.[33]

Lo que indicó que era de estos hábiles constructores de quienes se servían tanto la Jefatura Política como la Asamblea Municipal para realizar las obras públicas. Muestra de ello son las órdenes que frecuentemente les eran dadas para que pasaran a medir y valuar los terrenos que eran sujetos de denuncio por parte de los ciudadanos.[34]

En el periodo porfiriano, destacaron particularmente dos alarifes: Refugio Reyes y Dámaso Muñetón, quienes suplieron su falta de formación en la academia con su nata vocación de constructores, facilidad para expresar sus ideas por medio del dibujo, además de ser herederos la riquísima tradición edilicia zacatecana. Ambos serían pieza crucial del proceso de modernización arquitectónica que experimentó entre otras cosas, la vivienda zacatecana en la época porfiriana. También los maestros de obra se subieron al tren del cambio, empleando en las edificaciones los perfiles metálicos llegados ya fuera de las acererías belgas, francesas o norteamericanas, que muchas veces debieron ocultarse cubriéndolos con cantera, para hacer parecer que era la piedra quien trabajaba estructuralmente como dictaba la costumbre. Debieron también hacer uso de las novedosas instalaciones eléctricas, hidráulicas o sanitarias, debiendo aprender cómo colocar adecuadamente los muebles apropiados: lavabo, fregadero e inodoro. [35]

Refugio Reyes nació en la hacienda de Sauceda, la cual se convirtió en municipio que llevó el mismo nombre, a donde se llegaba siguiendo la ruta en la que se encontraba también Vetagrande, región minera más importante en el periodo, donde varios miembros de la familia Escobedo, poseían una importante cantidad de las acciones de la Negociación que llevaba ese nombre. A la edad de 11 años, se trasladó a la capital del estado, donde pudo observar él mismo el proceso de modernización en acción, dejando su huella con la aparición del primer sistema de tranvías y del ferrocarril Central Mexicano. El constructor vivió 12 años en la Villa de Guadalupe, donde aprendió a leer y escribir, pues fue parte de los menores que albergó el Hospicio para Niños, principal institución de beneficencia del estado en los años porfirianos, ubicada al costado del magnífico edificio que albergó alguna vez el Colegio Apostólico de propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, inaugurada en 1878. Al

[33] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Cabildo, Subserie: Acuerdos y despachos, Fecha: 24 de enero de 1848, Proyecto de reglamento para el Alarife del Partido de Zacatecas, aprobado por el Ayuntamiento de Esta Capital. Carpeta 185.
[34] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, Caja: 22, Fecha: 13 de diciembre de 1876 a 28 de enero de 1878, Libro de Actas de la Asamblea Municipal, 76, 77, 78. Sesión ordinaria del 7 de enero de 1878, F 179 V; Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, Caja: 23-Expediente E01, Fecha: Diciembre 1878 a Julio 1879, Sobre Actas de la Asamblea de diciembre de 1878 a julio de 79, Acuerdo ordinario del día 28 de diciembre de 1878, F 10 V; Acuerdo ordinario del día 11 de enero de 1879, F 1 V; Acuerdo ordinario del día 18 de enero de 1879, F c F.
[35] De la Vega Requenes, José Alberto (2012), "Tres arquitectos populares del porfirismo", *Op. Cit.*, p. 52. APJLG.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

llegar a Guadalupe, habitó en espacios del colegio franciscano, donde adquirió otros aprendizajes, además de la lectura y escritura. En el hospicio, luego del aprendizaje de las letras, los niños debían elegir un oficio, decidiéndose Refugio por la albañilería.[36]

Al estar relacionado con los religiosos, el habilidoso alarife comenzó a ganar experiencia siendo aún muy joven, al participar en los trabajos de la casa del padre Sánchez, el decorado del templo y la hermosa capilla de Nápoles, hacia 1880. También participó en la edificación de la torre del reloj de la iglesia principal del colegio, obra de la que fue responsable, iniciada el 19 de febrero y concluida el 18 de julio de 1886. Hacia 1880, contando con 18 años de edad, trabajaba en la portada del Hospicio, proyecto de los ingenieros José Árbol y Bonilla y Luis G. Córdova, la cual se concluiría hasta 1892. Colaboró con ambos profesionales, en la intervención que realizaron sobre la capilla de Nápoles, hacia 1883. Todas estas obras estaban ubicadas en la Villa de Guadalupe. Ya para este tiempo, el ladrillo era la novedad constructiva, y Refugio aprendió a trabajarlo. Como habitante del Colegio de Guadalupe, el alarife tuvo acceso a las dos bibliotecas del recinto, contexto poco accesible para los laicos del siglo XIX.[37]

Reyes se hizo partícipe del proceso de modernización arquitectónica que comenzaba a gestarse en la hoy Avenida Hidalgo, al haber trabajado en la obra del mercado principal de la ciudad de Zacatecas, a lo largo de todo el tiempo que duró construcción (1886 a 1889). Andrés Reyes señala que Refugio en esos años "conoció abiertamente, y paso a paso, la combinación de diversos materiales de construcción y el manejo de estructuras metálicas." [38]

El alarife fue ascendido a encargado de la obra por el ingeniero Carlos Suárez Fiallo, el 13 de febrero de 1888, lo que da muestra de las capacidades que ya ostentaba, pues se le hacía responsable de un proyecto tan importante y novedoso, siendo aún muy joven. El nombramiento denota la preponderancia que aún tenían los gremios en la localidad, quienes poco a poco comenzaban a dejar su lugar a los profesionales formados en los institutos y academias. El acontecimiento fortaleció su fama ya creciente, lo cual le permitió obtener su primer proyecto: la iglesia de Guadalupito. Se involucró en la construcción a partir de agosto de 1891. La obra le fue otorgada por José Anastasio Díaz López, quien había sido encargado por la autoridad eclesiástica para realizar la edificación, la cual se realizaría en la colina del sector popular del Barrio de la Estación. Tal vez otra de las razones por las que se le contrató fue, además de su experiencia, que tanto Díaz López como Refugio, continuaban teniendo fuertes nexos con la comunidad franciscana, para quienes el alarife había realizado ya varios trabajos. Dejó la ciudad de Zacatecas, donde ya residía, a la edad de 34 años, debido al contrato que había obtenido en Aguascalientes para construir el templo de San Antonio, que terminó en

[36] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.* pp. 43, 46-48.
[37] *Ibid.,* pp. 62-68, 77, 78.
[38] *Ibid.,* p. 90.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

1908.[39]

El otro destacado maestro de obra, sobresaliente en la ciudad capital, y otras entidades zacatecanas, por la calidad y cantidad de trabajos arquitectónicos realizados en los años porfirianos, fue Dámaso Muñetón González. Aunque se ha buscado información respecto a su nacimiento, no se ha podido establecer con precisión la fecha ni el lugar. Sin embargo, por el lugar en que permanecen los miembros de la familia Muñetón, en el estado, puede afirmarse casi en forma certera que el destacado constructor nació en "el rancho de aguas El Estanque, de la hacienda de Buenavista, Tepetongo, Zacatecas", cerca de la comunidad de los Aparicio.[40] Dámaso quedó huérfano desde pequeño, teniendo así que trabajar en su infancia, aprendiendo desde muy jóven el oficio de la albañilería. En 1885 se casó con Valentina Dávila, con quien tuvo una hija a quien llamaron Soledad. Desafortunadamente la niña murió al siguiente día de nacida.[41]

Al parecer luego de haberse unido en matrimonio, el alarife se trasladó de su lugar de origen a Jerez, Zacatecas, donde comenzó a demostrar sus capacidades para la edificación. Existe información de que ya realizaba trabajos en esta ciudad hacia 1886. Entre las obras que realizó recién llegado al municipio, estuvieron la casa del matrimonio Sánchez Castellanos, ubicada en la calle de la Aurora, No. 14. Hacia 1893, asumió el cargo de Jefe Político del partido de Jerez, pedro Cabrera, comisionando a su hermano Atenógenes, para que iniciara los trabajos para la edificación de la Escuela Municipal para niñas. El 17 de junio, se colocó la primera piedra por el entonces gobernador, general Jesús Aréchiga, denegando en el ingeniero Atenógenes Cabrera, quien había realizado la distribución del plano, la responsabilidad de vigilar que la construcción se realizara en el menor tiempo y con la mayor economía posible. El 28 de abril de 1896, se grabó en una de las vigas el nombre de quienes intervenían en la construcción, entre ellos el del maestro director, Dámaso Muñetón. La inauguración,

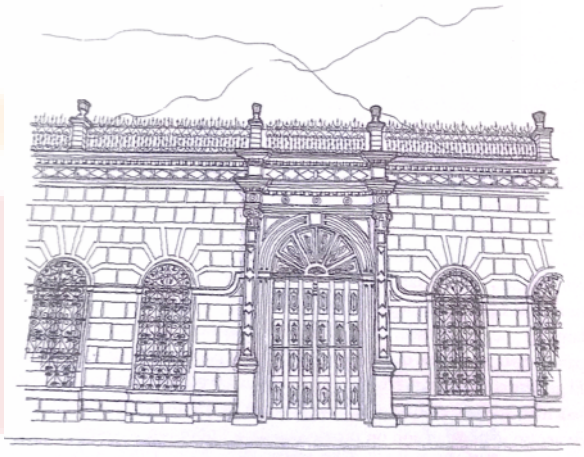

Fig. 181. Casa ubicada en la calle de la Aurora, No. 14. Fuente: Tomada de Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 114.

[39] Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje, Op. Cit.* pp. 106-109, 111, 125-127.
[40] González Muro, José (2016), *Monografía de Tepetongo,* México: Características gráficas, Textere Editores S.A. de C.V., Gobierno del Estado de Zacatecas, Primera edición, p. 39.
[41] Información provista por José Cupertino González Muro, cronista del municipio de Tepetongo, Zacatecas, mediante comunicación personal. Septiembre de 2016.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

encabezada por Jesús Aréchiga, se realizó el 9 de agosto de 1896. [42]

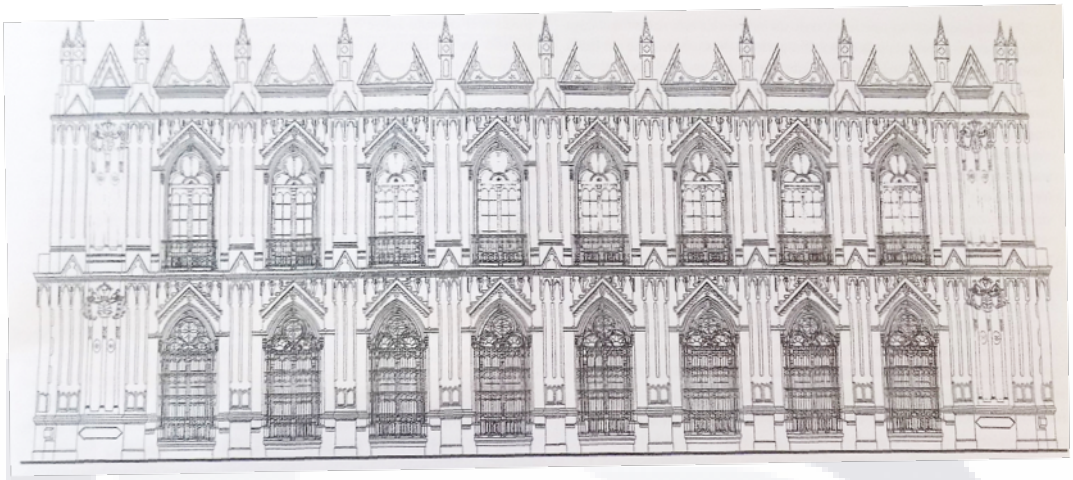

Fig. 182. Escuela de Niñas. Fuente: Tomada de Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 114.

La edificación, recibió atención de la prensa, pues hacia 1897, los diarios nacionales dieron a conocer información sobre la "Escuela Primaria en Jerez, Zacatecas, la cual fue construida en 1897 por el arquitecto Atenógenes Cabrera".[43] El artículo *El Mundo*, publicado el 6 de junio de 1897, señalaba que la obra en la pequeña población, era muestra del esfuerzo progresista en México, refiriéndose a la recién inaugurada escuela como "hermoso edificio". La nota mencionaba además que el plano fue realizado por Atenógenes Cabrera, y el "maestro albañil y cantero Dámaso Muñetón" quien llevó a cabo "el diseño del edificio" -seguramente refiriéndose a la fachada -, mostrando además entre sus líneas al constructor como "modesto, entendido y honradísimo artesano, a cuyo cargo corrió la dirección de las obras de cantería y albañilería".[44]

Continuó su trabajo en Jerez, con obras para la familia Escobedo, de cuyos miembros ya se ha hecho referencia, quienes poseyeron además de varias fincas en la vialidad conocida hoy como Avenida Hidalgo de la capital zacatecana, propiedades, negocios, haciendas y aserraderos en las ciudades de Zacatecas, Jerez, el municipio de Tepetongo y Monte Escobedo. Entre ellas destacaron el portal Humboldt, ubicado en la esquina, frente al "Jardin Grande", que albergó en la planta baja una tienda de telas y el interior, por las oficinas de la fábrica de cigarros La Nacional". La planta alta funcionaba como casa habitación. Posee un pórtico conocido como "El Portal Humboldt". [45] El edificio integra en él muchas de las características propias de la modernización arquitectónica que se vivió en el periodo, plasmada en las dimensiones de las ventanas, una fachada realizada enteramente en cantera, además

[42] Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* pp. 112, 121-124.
[43] Vargas Salguero, Ramón (coord.), Chanfón Olmos, Carlos (coord. General) (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos*, *Op. Cit.,* pp. 157, 159.
[44] Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* p. 124.
[45] *Ibid.,* p. 173.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

del empleo de elementos estructurales de acero, lámina y faldones de zinc para cubrirlos.

Fig. 183. Edificio de “La Nacional”. Jerez, Zac. I.R.G.O. 2016.

Fig. 184. Empleo de metal para la construcción. I.R.G.O. 2016.

Lo que dio muestra que el Dámaso estaba ya transformando su forma de construir, al hacer uso de los nuevos materiales que la industria ponía a su disposición, incorporando además en sus obras las ideas higiénicas, como se puede ver en las dimensiones de las ventanas del inmueble. El análisis de la fachada permite ver elementos que también fueron empleados en la modificación que sufrieron las viviendas de la hoy avenida Hidalgo de Zacatecas, como el coronamiento de los pretiles. La figura se repite casi exactamente en la morada que primero perteneció a Francisco Reveles, y luego al yerno de Jesús Escobedo Nava, el doctor Francisco Hinojosa, cuya reconstrucción se concluyó hacia 1903. Igual sucede con el medallón, que perforado, señala el acceso de ambos edificios.

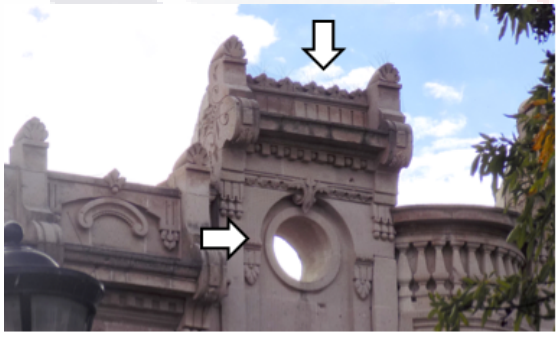

Fig. 185. Fachada principal del Portal Humboldt. Jerez, Zacatecas. I.R.G.O. 2016.

Fig. 186. Fachada principal de la casa de Francisco Hinojosa ubicada frente al Portal de Rosales, Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.

El portal también posee otra figura repetida casi exactamente en la casa que perteneció a Carmen del Hoyo de Yermo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

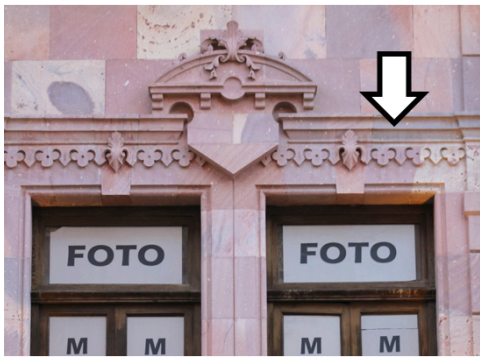

Fig. 187. Coronamiento de ventana de la vivienda que perteneció en el periodo a Carmen del Hoyo de Yermo. Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.

Fig. 188. Coronamiento de ventana del edificio de "La Nacional", perteneciente a la familia Escobedo. Carmen del Hoyo de Yermo. Jerez, Zac. I.R.G.O. 2016.

El mismo elemento se encontró en el altar del sagrario del Sagrado Corazón de Jesús, en Tepetongo, y la Escuela de niñas, en Jerez, lo que hace pensar que Muñetón, también construyó la casa de la señora Del Hoyo de Yermo. Carmen, si bien nació en Zacatecas, perteneció a una de las familias prominentes tanto en la capital del estado, como en Jerez, donde su pariente Eugenio del Hoyo Sandoval (Anexo P), fue jefe político del partido en el periodo comprendido entre 1900 a1904. Otro asunto que hizo suponer este hecho, fue la similitud entre proporciones y diseño de ventanas, que tanto el Portal como la casa ubicada frente al portal de Rosales, de la ciudad de Zacatecas, poseen.

Fig. 189 Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Tepetongo, Zacatecas. Fuente: González Muro, José (2016), *Monografía de Tepetong, Op. Cit.*

Fig. 190. Coronamiento de puerta en la Escuela de niñas. Jerez, Zacatecas. I.R.G.O. 2016.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fig. 191. Ventanas del Portal Humbolt. Jerez, Zacatecas, I.R.G.O. 2016.

Fig. 192. Ventanas de la casa que pertenció en el periodo a Carmen del Hoyo. Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.

Dámaso, en Jerez, también llevó a cabo la casa del licenciado Luis Escobedo, importante empresario de quien ya se ha hablado, ubicada en la calle de San Francisco No. 6 y No. 8, a media cuadra el Jardín Grande.[46] La casa permitió descubrir otros rasgos que hace suponer que fue Muñetón quien construyó la casa del doctor Francisco Hinojosa, ubicada frente al Portal de Rosales: la figura de una flor que corona la dovela de ambas fincas, el medallón bastante similar que corona las ventanas, las cuales, guardan un diseño bastante similar al de las construcciones descritas anteriormente.

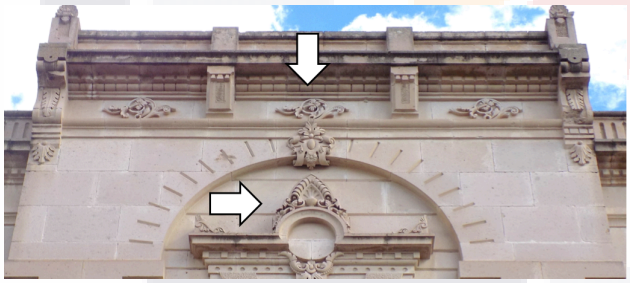

Fig. 193. Flor y medallón en la parte central de la casa que perteneció al Lic. Luis Escobedo, ubicada en la calle San Francisco No. 6 y No. 8, Jerez, Zacatecas. I.R.G.O. 2016.

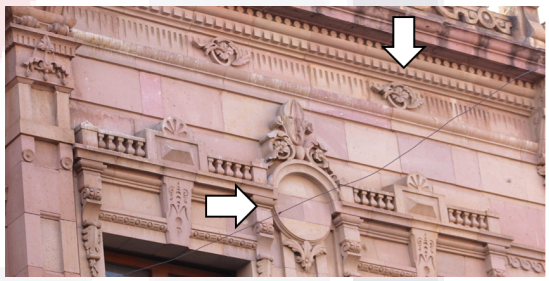

Fig. 194. Flor y medallón en la parte central de la casa qu perteneció al Dr. Francisco Hinojosa, yerno de Jesús Escobedo Nava, ubicada frente al portal de Rosale, Zacatecas, Zac. I.R.G.O. 2016.

Muñetón llevó a cabo su obra magna en la urbe zacatecana hacia 1904, cuando construyó en 6 meses la torre del costado norte de la Catedral, edificio que permanecía inconcluso. La dedicación de la edificación tuvo lugar el 8 de diciembre de 1904.[47] La edificación fue sufragada por Josefa Brilanti, hija de Julián, quien había sido nombrado alcalde imperial del partido de

[46] Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* pp. 179-182.
[47] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas, Op. Cit.,* p. 20.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Jerez, hacia 1865.[48] El alarife también erigió la capilla del convento de mujeres de las Siervas de María hacia 1904, situado en la Alameda de la capital zacatecana, bajo el auspicio de la esposa de Manuel Gómez Serna, Mariana García y Rosa Escobedo de García.[49] Una vez más, los vecinos y propietarios de la hoy Avenida Hidalgo, sufragaron importantes obras, contribuyendo a la ola constructiva que marcó los años porfirianos.

Se sabe que el hábil constructor, ya había mudado su residencia a la ciudad de Zacatecas en 1908, por la información encontrada en los libros de notarios, quienes indicaban que era casado, cantero, y ubicaban su domicilio en la casa No. 114 de la calle de la Merced Vieja. Para este año Dámaso tenía una hija pequeña, llamada Guadalupe Muñetón, para la cual compró al obispo de Zacatecas, Jesús Alva y Franco, una propiedad que había recibido por herencia de Modesto Escobedo, vecino en el periodo de la hoy Avenida Hidalgo. La finca, ubicada en el No. 94 de la Primera calle de San Francisco, estaba compuesta por sala, recámara, pasillo, un cuarto, pasillo, corral y escusado.[50]

Realizó obras por buena parte del estado, como la balaustrada del templo de la purificación y el mercado Juárez, en Fresnillo. En la ex hacienda de Bañón, Villa de Cos, construyó la torre del templo de la hacienda, de acuerdo al compromiso firmado el 28 de enero de 1908. En Concepción del Oro, edificó el templo parroquial, la presidencia municipal, el mercado Victoria, la casa Carvajal, el jardín principal y el puente 5 de mayo. En Pánfilo Natera, llevó a cabo el altar del también templo parroquial. En Tlaltenango erigió algunos monumentos y mausoleos.[51]

Fig. 195. Dámason Muñetón González. Fuente: Comunicación personal con José González Muro, cronista de Tepetongo, Zac.

Dámaso ejecutó hacia 1910 la ampliación del colegio de los lasallistas, ubicado cerca del templo de San Juan de Dios, en una propiedad de la Hacienda de San Juan, adquirida por el obispo Alva y Franco, y adaptada para el Instituto Científico de San José. El hermano Agathange Henri, elaboró los planos, y Muñetón los hizo realidad. La edificación era "de hermosa planta, de construcción sólida en mampostería y fierro, con capacidad para 400 alumnos".[52]

Este destacado alarife murió al parecer en Concepcion del Oro, donde descansaban sus restos, los cuales fueron rescatados en 2001, por el ingeniero Armando Chávez Escobedo, y trasladados a Tepetongo, donde descansan hoy en día.

[48] Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, *Op. Cit.,* 94.
[49] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* pp. 85.
[50] AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1908, F 150 V – 151 F.
[51] González Muro, José (2016), *Monografía de Tepetongo, Op. Cit.,* p. 39.
[52] Medina Lozano, Lidia (2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad, Op. Cit.,* p. 84.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

5.2.2 Arquitectos en la capital zacatecana

Ha quedado claro hasta el momento que la institución encargada de formar a los arquitectos en México, la Academia de Bellas Artes, sufrió una situación nada halagadora años antes del régimen porfiriano, la cual estuvo marcada por los constantes cierres y reaperturas y el prácticamente nulo apoyo del presidente Juárez. Lo anterior se sumaba a la crisis que la propia profesión vivía en el país y en el mundo, agravada aún más con los trabajos que realizaban los ingenieros, quienes manejaban a la perfección los nuevos materiales constructivos, empleándolos acorde con sus características estructurales, sin reparar demasiado en las proporciones o en la belleza, dando a los desconcertados arquitectos constantemente lecciones que les indicaban que su profesión debía también cambiar, abandonar su postura rígida y seguir el paso que el proceso de modernización constructiva les estaba marcando.

A pesar de todo lo anterior, Bellas Artes siguió formando profesionales en el campo de la arquitectura, los cuales no superaron durante todo el régimen un centenar. Las estadísticas indican que prácticamente todos los egresados de la institución estuvieron ejerciendo en la ciudad de México en el periodo, por ello era necesario indagar si la capital zacatecana había tenido la presencia de arquitectos a lo largo de los treinta y cuatro años que se estudiaron. Luego de la búsqueda se encontró que, en la prensa de la localidad, hacia 1890 apareció fugazmente el anuncio de Rafael Ortega, el cual residía en la ciudad de Fresnillo.

RAFAEL ORTEGA,
Arquitecto Titulado
EN LA ESCUELA CIVIL
DE
SAN FRANCISCO CALIFORNIA.
——:o:——
Se encarga de todo lo concerniente á su profesión, en el lugar que se le solicite.
Levantamiento de planos, diseño y construcción de fincas y grandes edificios al estilo moderno.
Dirigirse á su residencia en Fresnillo.
10—7.

Fig. 196. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 72, 6 de septiembre de 1890, p. 4.

El primer arquitecto en realizar obra en la ciudad de Zacatecas, de acuerdo a los registros fue José Noriega. Existe aún la duda del título que ostentó este importante profesional, si era arquitecto, ingeniero, arquitecto ingeniero o ingeniero arquitecto. Se encontró información que asegura que el constructor nació en la ciudad de México en 1826, habiéndose formado en la Academia de San Carlos.[53]

Luego de una búsqueda rápida en los archivos que se han reseñado respecto a los arquitectos formados en la Escuela Nacional de Bellas Artes a partir de 1857, Noriega no aparece en esta lista, lo que significa que fue formado antes de esa fecha. Seguramente el arquitecto ingeniero estuvo dentro de los estudiantes que asistieron a la Academia de San

[53] Del Cueto, Mariano, "Noriega, 4 veces arquitecto de la ópera", en *Pro ópera*, disponible en http://www.proopera.org.mx/pasadas/enefeb/revista/42teatros_enefeb.pdf, fecha de revisión: 17 de septiembre de 2016, p. 42.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Carlos, luego de que el presidente Antonio de Santa Anna en 1843 había inyectado nuevos bríos en la institución reorganizándola mediante decreto, y disponiendo que se contrataran artistas extranjeros y se enviaran seis becarios a Europa.[54]

Noriega pasó tres años en Roma, entre los años de 1876 a 1879. Realizó en el periodo comprendido entre 1879 a 1894, los proyectos del teatro Manuel Doblado, en León; el Morelos, en Aguascalientes (1885); el de la Paz en San Luis Potosí (1894), y el Juárez, en Guanajuato. Terminó los tres primeros, dejando el último en manos de Antonio Rivas Mercado, quien finalizaría la obra, la cual fue inaugurada por el mismísimo Porfirio Díaz en 1903.[55]

Concerniente al proyecto del Teatro Morelos de Aguascalientes, Gerardo Martínez señaló que fue de hecho la primera construcción civil del periodo porfiriano en esa ciudad. Su construcción comenzó en 1882, y estuvo a cargo de una compañía particular que recibía subvenciones del Gobierno. La dirección estuvo a cargo del arquitecto Noriega. El edificio fue inaugurado el 25 de agosto de 1885.[56]

Existe evidencia de que el constructor estuvo residiendo en la capital zacatecana, pues hacia 1884 formó parte de la comisión que inspeccionaría la bóveda del antiguo Teatro Calderón. En esta encomienda, Noriega fungía como ingeniero del municipio de la ciudad de Zacatecas. Lo acompañaban los también ingenieros Luis G. Córdova y José A. y Bonilla. Fue Jesús Escobedo Nava, quien, por parte del ayuntamiento de la capital de Zacatecas, encomendó a los profesionistas para que realizaran la inspección. La comisión rindió su informe el 26 de marzo de 1884. En las páginas finales del informe, José Noriega rindió su informe a la jefatura como "el arquitecto del municipio" (Anexo R). [57]

Fig. 197. Fotografía del Hospital Nuevo proyectado por el arquitecto José Noriega. Fuente: Rodríguez R., Roberto (1999), "Nuestra portada. Noviembre de 1997", en *Cronistas,* México: Publicación trimestral del Instituto Zacatecano de Cultura, enero-marzo, 1999, p. 23.

En su estancia en la ciudad, Noriega llevó a cabo el proyecto para el nuevo hospital,[58]

[54] Sánchez Arreola, Flora (1996) *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1857-1920),* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Primera Edición, pp. IX, X, disponible en: http://tiendaenlinea.profetica.com.mx/libro/catalogo-del-archivo-de-la-escuela-nacional-de-bellas-artes-1857-1920-vol-ii_891460#, fecha de revisión: septiembre de 2016. consultado por sugerencia del Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís.
[55] Del Cueto, Mariano, "Noriega, 4 veces arquitecto de la ópera", *Op. Cit.,* p. 43.
[56] Martínez Delgado, Gerardo (2009), *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, Op. Cit.,* p. 277.
[57] AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1, Fecha: 19 de marzo de 1884, F 1 F.
[58] Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas, Op. Cit.,* pp. 191, 192.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ubicado en lomas del Calvario. La primera piedra fue colocada el 1º de enero de 1890.[59] La obra fue suspendida en 1901, cuando ya estaba prácticamente terminada.[60]

Indudablemente, uno de los constructores más sobresalientes de la última década del siglo XIX en la ciudad de Zacatecas fue George Edward King. La información que se tiene sobre él indica que nació en la ciudad de Londres, Inglaterra el 15 de noviembre de 1852. Emigró hacia los Estados Unidos hacia finales de la década de 1860 o a principios de 1870. Ya se encontraba en el vecino país del norte en 1871. Su hermano mayor John King, era constructor, especializado en ensamblaje de estructuras de madera como escaleras y marcos de puertas y ventanas. John visitaba frecuentemente a su hermano en Estados Unidos, junto con su cuñado y esposo de su hermana James Martin. Los tres trabajaron en varios proyectos entre 1870 y 1890. Una carta fechada en 1884, indicaba que vivía entonces en Leadville, Colorado. El nombre de su esposa era Harriet, y su hijo mayor George Edward King Jr., nació en 1875. George Jr., también llegó a ser arquitecto, asistiendo a la escuela de Arquitectura de Filadelfia de 1894 a 1896. George E. King padre, formó parte de la Asociación Occidental de Arquitectos entre los años de 1885 a 1889; del Instituto Americano de Arquitectos desde 1889 y hasta 1899.[61]

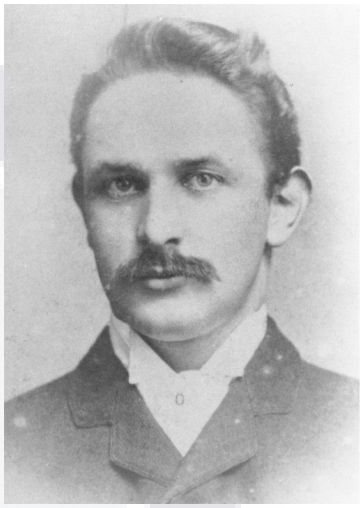

Fig. 198. George Edward King. Fuente: Arq. Jaime Medina, Centro INAH, Zacatecas, obtenida de la presentación del M. Francisco Ochoa, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

De acuerdo al Directorio de la ciudad de Leadville de 1879 (publicado una vez al año comenzando en 1879), George E. King tenía su despacho de arquitecto en la Avenida Harrison número 29, en el edificio de Dix y residía arriba de la tienda de abarrotes de Dix, en la misma casa (algunas oficinas existieron sobre la tienda, así como casas, incluyendo la residencia del propio Dix). El directorio de 1880 muestra su oficina en el número 166 de la Avenida Harrison en la habitación sobre la Farmacia de Haswell, y la residencia de King en su nueva casa diseñada y construida en 1879, ubicada en el número 212 Poniente de la Calle 9. El directorio de 1880, también muestra que trabajaba con él un dibujante llamado Samuel Bland, quien no aparece nuevamente en los futuros directores. El documento de 1881 muestra que su oficina se movió al número 502 de la Avenida Harrison, departamento 20 del edificio Howell, bajo la razón social de George E. King & Company (Anexo S). Aparente John King se unió a su hermano en

[59] HBMM, *El Defensor de la Constitución, Periódico Oficial del Gobierno del Estado,* Tomo XIV, Núm. 2, pp. 2, 3.
[60] Ramos Dávila, Roberto (1995), *Zacatecas: Síntesis Histórica, Op. Cit.* p. 295.
[61] American Institute of Architects, sitio Web: http://public.aia.org/sites/hdoaa/wiki/Wiki%20Pages/ahd1023931.aspx, fecha de revisión: 8 de agosto de 2015.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

el negocio y residió con George en la casa 212 Poniente de la Calle 9. Esta condición de negocio y vivienda parece ser la misma durante 1885, excepto por el cambio de la oficina en 1883 del departamento 20 al 1, dentro del mismo edificio. En 1885, ni George King, John King ni el negocio aparece en ningún directorio después de 1885. Sin embargo, la lista de miembros Asociación Occidental de Arquitectos (WAA) muestra a George aún como residente de Leadville en 1886. Su información de contacto podía haber sido enviada a la WAA antes de que el directorio de la ciudad de 1886 fuera publicado y antes de que King cambiara su residencia. Desde 1890 hasta 1897 las listas de socios muestran a King residiendo en El Paso, Texas (Anexo S). También durante la década de 1890, George tenía oficinas en El Paso y en la Ciudad de México.

Entre los edificios que realizó en Boulder, Colorado se encontraron:

- Old Main, Universidad del Estado de Colorado, 1878
- Casa Arnett-Fullen, 646 Calle Pearl, 1877 [62]

Entre las construcciones que diseñó en Leadville estuvieron:

- Teatro Tabor, Avenida Harrison 308, 1878
- Edificio The Clipper (Salón Silver Dollar), Avenida Harrison 315, 1879
- Residencia personal de King, 212 Poniente de la calle 9, 1879
- Palacio de Justicia, Lado Poniente de la Avenida Harrison entre la calle 4 y 5, 1880
- Escuela Central, Esquina Noroeste de las calles Chestnut y Spruce, 1880 o 1881
- Novena Escuela Street, esquina de la calle 9 y Poplar, 1881 o 1882
- Gran Hotel Tabor, 711 de la Avenida Harrison, 1885
- Hotel Delaware, Edificio Delaware, Avenida Harrison 700, 1886
- Templo de Israel
- Oficina Postal (1904-1973), hoy Teatro (1973 hasta el día de hoy), Avenida Harrison 800, 1904.[63]

De acuerdo con el Instituto Americano de Arquitectos (AIA), King llegó a ser miembro de la Asociación Occidental de Arquitectos en 1885. En 1889, dicha asociación surgió como el Instituto Americano de Arquitectos, y los miembros fueron ascendidos al estatus de Socios para igualar el estatus de miembros de la WAA. La residencia de George E. King de acuerdo a la lista de asociados de la WAA entre 1885 y 1886 era Leadville, Colorado. La ciudad en que vivió entre 1890 y 1897 de acuerdo a la lista de miembros del AIA, fue El Paso, Texas. [64]

[62] Temple Israel, http://www.jewishleadville.org/architect.html.
[63] *Idem.*
[64] American Institute of Architects, *Op. Cit.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En México realizó otros proyectos, antes de llegar a Zacatecas, destacándose el edificio de la Aduana, en Ciudad Juárez, Chihuahua, inaugurado el 10 de septiembre de 1889 por el propio Porfirio Díaz (Anexo S). [65]

King llegó a la capital zacatecana luego de que la Asamblea Municipal hubiera determinado en sesión extraordinaria realizada el 13 de octubre de 1890, que el municipio vendiera al gobierno del Estado el antiguo teatro Calderón, la Escuela No. 1 de Niñas y los derechos que el municipio tenía en las fincas contiguas al Teatro, previo avalúo y aprobación de las tres comisiones de mejoras de la Asamblea. El Estado abonaría al Municipio, en su cuenta del mercado, la cantidad en que fuera valuado el teatro y todo se sometería a aprobación del Congreso. [66] El miércoles 22 de octubre de 1890, ya se publicaba lo siguiente en los diarios de la ciudad:

> Jesús Aréchiga, gobernador constitucional del estado libre y soberano de Zacatecas, a sus habitantes, sabed: Que el congreso mismo ha tenido a bien decretar lo siguiente: […]. Art. 1º. Se autoriza a la Asamblea Municipal de esta ciudad, para que ceda al gobierno del Estado, representante de la Beneficencia Pública, en pago de una parte de la deuda que reporta el Municipio, por anticipo que le hizo el Estado de sus rentas, para la construcción del […] antiguo Teatro Calderón. Art. 2º. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que contrate al Sr. Fernando M. de Prez, la construcción de un teatro en los términos y condiciones que aquél juzgue convenientes, pudiendo disponer para ese objeto de los edificios cedidos por la Asamblea conforme al artículo anterior. Art. 3º. Los materiales, herramientas y demás objetos necesarios para la construcción, así como los muebles que haya de contener el nuevo teatro, quedan exceptuados de toda clase de impuestos, tanto del Estado como municipales. […] Comuníquese al Ejecutivo del Estado para su cumplimiento.[67]

La construcción del edificio comenzó a fines de marzo de 1891, dirigiendo la obra George Edward King, arquitecto que concibió el proyecto, siendo asistido por el ingeniero Luis G. Córdova como inspector.[68]

Mientras se realizaba la obra, King aprovechó para ofertar sus servicios en la ciudad de Zacatecas, anunciándose durante casi todo el año de 1892 en los periódicos de la localidad.[69]

---

[65] Información obtenida por comunicación personal con el Arq. Jaime Medina, Centro INAH, Zacatecas, y tomada de la presentación del Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.
[66] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Actas de Cabildo, lunes 13 de octubre de 1890, F 42.
[67] AHEZ, Hemeroteca, *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 85, 22 de octubre de 1890, p. 1.
[68] Ramos Dávila, Roberto (1985), *Plazas, plazuelas y Jardines de Zacatecas,* México: Publicaciones del H. Ayuntamiento 1982-1985, Impresos Turísticos R., p.
[69] HBMM, Periódico *El Liberal,* Año I, Núm. 15, 17 de enero de 1892; Núm. 18, 7 de febrero de 1892; Núm. 54, 30 de octubre de 1892.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

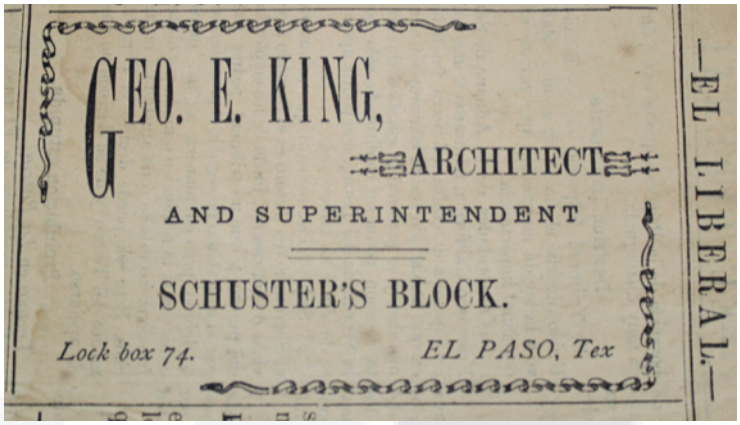

Fig. 199. Anuncio del Arquitecto George Edward King en el periódico *El Liberal.* Fuente: HBMM.

Mediante una carta del hijo de King, George E. King Jr., a sus parientes en Inglaterra, se pudieron deducir varios aspectos interesantes en relación a la forma en que se construía en la capital zacatecana por aquellos años. La carta fue enviada cuando estaba por terminarse la obra del Teatro Calderón, en 1897, con el siguiente remitente: "Office of Geo E. King Architect & Superintendet. Apartado 537. Mexico City, Mexico. 4, 2nd 1897". El documento iniciaba con una disculpa al primo a quien se dirigía:

> Dear Cousin George
>
> Just a few lines to let you know that I am still alive but I am almost ashamed to write to you after waiting such a long time but you will please excuse this long delay in answering your most welcome letter but I must state truthfully that I can offer no other excuse only that I was very careless and did neglect to answer same.[70]

Enseguida, George Jr. comentaba con su primo lo que pensaba sobre el vecino país del norte, lugar donde él nació:

> But would like very much for you to see more of the Great United States. Of course you are acquainted with New York and Philadelphia but these are only 2 of the many large cities that we have.[71]

Proseguía con sus opiniones acerca de México, país en el que por esos años se encontraba junto con su padre, el Arquitecto George Edward King, y de su gente:

> At present I am, you can see, out of the United States and in the land of the Aztecs and Montezuma and I must say that I like the country very much but not the people, they are just about 100 years behind the people of the U.S.[72]

[70] Querido primo George: Sólo unas pocas líneas para hacerte saber que sigo aún vivo, estoy casi apenado de escribirte luego de tanto tiempo, por favor disculpa este largo retrazo en contestar tu muy agradable carta, debo expresar que verdaderamente no puedo ofrecer otra excusa, solo que fui muy descuidado y olvidé contestar a la misma. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King, hermano del arquitecto. Obtenida por comunicación personal con el productor Julián Hugo Guajardo.

[71] Te gustaría mucho ver más de los magníficos Estados Unidos. Por su puesto, conoces bien Nueva York y Filadelfia, pero estas son solo 2 de las muchas grandes ciudades que tenemos. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King, hermano del arquitecto.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Al parecer, George Jr. no era el único estadounidense que consideraba a esta nación como un sitio atrasado y hasta salvaje, W. E. Carson, en sus notas sobre México señalaba:

> An American newspaper man, for instance, told me that, while traveling with a party of his fellow-citizens and walking through the streets of a town, the heard the click of a sewing- machine in a Mexican house. One of the women tourists walked into the patio, looked into the sitting-room and then yelled out to the party: "[…] they've actually got a sewing-machine and an American organ in here. […] they're quite civilized".[73]

El hijo de King continuó:

> But the people from all parts of the globe are coming here some with their eyes open for business and others on pleasure and sightseeing. But I think that if our people continue to come here that these people will soon come to the front.[74]

La carta corroboró que, por aquellos años, existió una importante presencia de extranjeros en México, como los de ascendencia anglo-sajona, quienes veían al país como una tierra llena de oportunidades para hacer dinero. ¿La razón? Quizá la que W. E Carson mencionó hacia la primera década de 1900:

> Mexicans, being naturally averse to all businesses enterprise or energetic action, have for years past left the development of their country to the strangers within their gates. Unless he is a man of wealth, the Mexican usually has one ambition, and that is to become a government employee. With this satisfied, he cares little about banking, trading or mining. [75]

Los extranjeros notaban que sólamente los miembros de la élite o clase alta mexicana emprendían negocios relacionados con la banca, el comercio o la minería, asunto que concordó con el grupo hegemónico avecindado en Zacatecas. Los norteamericanos iniciaron casi cualquier tipo de negocio, y ni que decir de las compañías que ofertaban para los meses de invierno, viajes a las ciudades mexicanas, que resultaban atractivas sobre todo para quienes no habían ido a Europa. Personajes como King, decidieron dejar por un tiempo su país de origen o de residencia y venir a México a hacer fortuna, ofreciendo sus servicios profesionales, encontrando un campo fértil ante el auge constructivo que se gestó en la República, el cual se vio fortalecido por los procesos de modernización que se gestaron en las urbes al transcurrir el periodo porfiriano. Para los arquitectos

---

[72] En el presente estoy, como puedes ver, fuera de Estados Unidos, en la tierra de los aztecas y Montezuma, y debo decir que el país me gusta mucho, pero no la gente, ellos están como 100 años atrás de los norteamericanos. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King,

[73] Un periodista norteamericano, por ejemplo, me comentó que, mientras viajaba con un grupo de sus conciudadanos y caminaban a través de las calles de una ciudad, escucharon el click de una máquina de coser en una casa mexicana. Una de las turistas caminó dentro del patio, miró hacia la sala de estar y entonces gritó al grupo: "[…] De hecho tienen una máquina de coser y un órgano americano aquí. […] son un poco civilizados". W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.,* p. 172. Traducción personal.

[74]. Gente de todas partes del globo está viniendo aquí, algunos con sus ojos puestos en negocios y otros en el placer y en el turismo. Creo que si nuestra gente continúa viniendo aquí, estas personas pronto mejorarán. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King,

[75] Los mexicanos son naturalmente enemigos a toda empresa de negocios o acción enérgica, habiendo dejado los pasados años el desarrollo de su país a los extraños dentro de sus puertas. A menos de que él sea un hombre rico, el mexicano comúnmente tiene una ambición, y esa es llegar a ser empleado del gobierno. Con esto satisfecho, le interesa poco iniciarse en la banca, comercio o minería. W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south.* Estados Unidos: Nueva York, Mac Millan Company, Norwood Press, p. 170. Traducción personal.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

foráneos, había un ambiente propicio, no solo en la ciudad de México, sino también en las capitales de los estados. Por las razones que ya se expusieron, es evidente que la carencia de arquitectos en el país era enorme. Con la nueva infraestructura, como el ferrocarril, King pudo incluso traer su propio material de construcción, que empleó en la edificación del teatro, como el ladrillo, proveniente de sitios tan distantes como Nueva Orleans[76], por lo que no es difícil imaginar que buena parte del que empleó en las viviendas construidas, lo obtuvo en el vecino país del norte.

Sin embargo, parece que el arquitecto se envolvió también en otros negocios. Al finalizar la última década del siglo XIX, regenteaba el Hotel Plaza, en la ciudad de Aguascalientes, negocio que, junto con el Salón Fausto, dejó en manos del rico hacendado Felipe Nieto, al volver a su país de residencia. [77] Volviendo a la carta, en las siguientes líneas, el jóven hablaba de un asunto bastante interesante: la forma en que se construía en el país.

> But it is mighty hard to get them to change their way of thinking, the same as in Father's business they will not build their buildings same as we do in the U.S. It takes them 5 years to construct a building we can construct in 12 months.[78]

Al hijo de King, sin duda le extrañó la forma en que se edificaba en México, haciendo hincapié en el hecho de lo mucho que tardaba la construcción. Esta situación era bastante difícil de asimilar para George Jr., quien más adelante se dedicaría a esta actividad que al parecer era toda una tradición familiar. El jóven estaba acostumbrado a ver a su padre y a su tío, emplear la madera para erigir sobre todo las viviendas, echando mano del sistema *balloon frame*, el cual consiste en una estructura que no posee la habitual jerarquía de los elementos principales y secundarios unidos por ensamblaje, estando más bien basado en una multitud de listones delganos de dimensiones estándar colocados a distancias moduladas y fijados únicamente con clavos. Para que el sistema continue siendo rápido, los vanos de puertas y ventanas deben ser múltiplos del módulo fundamental. [79] Los norteamericanos desde sus inicios como nación independiente, emplearon la estandarización en la construcción, asunto que se vio reforzado con la llegada de la revolución industrial, donde precisamente se buscaba la prefabricación de elementos constructivos para solamente llegar y montar en sitio. A continuación, George Jr. hacía mención del trabajo que su padre realizaba en la nación mexicana:

> But then Father and I are doing well. Father has done building nearly all through the Republic. We have two large Government contracts as present in the city of Guadalajara where father is at present. He left here nearly 2 weeks ago and I will soon go there and relieve him when he is at home and I am taking care of the work so you see this is very nice as we both do not have to be away at the same

[76] Información provista por el Arq. Antonio Rocamontes, quien fungió como jefe de la Unidad de Construcción de la UAZ en el periodo comprendido entre 2004 a 2008, que además llevó a cabo la remodelación del Teatro Calderón en este periodo.
[77] Martínez Delgado, Gerardo (2009), *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, Op. Cit.,* p. 295.
[78] Es muy difícil hacerles cambiar su forma de pensar, lo mismo en el negocio de mi padre, ellos no construyen sus edificios en la misma forma que lo hacemos en Estados unidos. Les toma 5 años construir lo que nosotros hacemos en 12 meses. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King.
[79] Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna, Op. Cit.,* pp. 243, 244.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> time from home which makes it much pleasanter for Mother and Sisters and Brothers. I tell you this life of being away from home is not very pleasant, this you will know from experience. There is no place like home. But we must go where business calls us.[80]

El comentario anterior, reforzó la idea de que, en verdad, George Edward King, padre, tuvo un gran éxito como constructor en México. Parece nunca haber estado quieto. Hacia 1892 realizaba ya el proyecto de la casa para el matrimonio Petit Escobedo, ubicado en la calle de San Agustín y Callejón de Rosales. Al finalizar su carta, el jóven hacía alusión especial del trabajo del Teatro Calderón, próximo a inaugurarse en la capital zacatecana:

> But we cannot tell when we must leave this earth, when He calls us we must respond. When your letter came same was sent to me from Mexico City to Zacatecas. But we have finished the Opera House with the exception of putting in the chairs which we will put in next month. The Opera House is to be inaugurated by the President on 5th May - a great holiday which they call Cinco de Mayo.[81]

George Jr., terminó su documento como sigue:

> Dear Cousin must now close with love and best wishes from us all to yourself and all my cousins hoping that I may hear from you frequently and I will answer promptly. Hoping that some way we will meet one another. I remain. Your loving cousin. Geo. E. King Jnr. Love to all my Aunts, Uncles, Cousins and etc.?[82]

Referente a la obra de vivienda que se efectuó en la hoy Avenida Hidalgo de la capital de Zacatecas, en la última década del siglo XIX, todo parece indicar que el hecho de que se realizara una obra de la magnitud e importancia que revestía la construcción de un nuevo teatro, causó toda una conmoción entre los estratos más altos de la sociedad. Sin duda este fue el detonante que hizo que la élite zacatecana poseyendo y habitando inmuebles en una de las arterias principales de la localidad, se movilizara en su conjunto, para finalmente tener casas a la altura del proceso de modernización que había dado ya tantas muestras de su acción en la ciudad. Al proceso de modernización de los inmuebles, precedieron el urbano y el de la forma de vida citadina, ambos fortalecidos con la llegada de nueva infraestructura y equipamiento, además del establecimiento de normas estrictas para hacer que el diario acontecer fuera más higiénico y llevadero. La ciudad

[80] Mi padre y yo estamos bien. Él ha hecho edificios casi en toda la República. Tenemos dos grandes contratos con el gobierno en la actualidad, en la ciudad de Guadalajara donde mi padre está en este momento. Se fue de aquí hace 2 semanas y yo pronto estaré ahí y lo relevaré cuando esté en casa y yo me haga cargo del trabajo, como verás esto es muy bueno, a medida que ambos no tengamos que estar lejos al mismo tiempo del hogar, lo que lo hace mucho mejor para mi madre, hermanas y hermanos. Te comento que esta vida de estar fuera de casa no es muy agradable, lo sabrás por experiencia. No hay ningún sitio como el hogar. Pero debemos ir a donde el trabajo nos llame. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King,

[81] No podemos decir cuando dejaremos esta tierra, cuando Él llama, debemos responder. Al llegar tu carta, me fue enviada de la ciudad de México a Zacatecas. Hemos terminado el Teatro con excepción de colocar los asientos, lo cual haremos el siguiente mes. El Teatro será inaugurádo por el Presidente el 5 de mayo – un gran día de fiesta el cual ellos llaman Cinco de Mayo -. Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King.

[82] Querido primo debo ahora terminar con amor y mejores deseos de todos nosotros a ti y todos mis primos, esperando que pueda escuchar de ti con frecuencia y yo contestaré enseguida. Esperando que de alguna forma nos reunamos. Tu querido primo Geo. E. King Jr. Amor a todos mis tíos, primos y ¿etcétera? Traducción personal. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de Zacatecas se vivía ahora de una forma distinta, el espacio público era algo deseable. No había más pretextos. La arquitectura doméstica tenía también que transformarse.

Estos aconteceres, sumados a la llegada de un contratista norteamericano – Fernando M. de Prez-, y un arquitecto inglés – George Edward King- trayendo consigo formas muy distintas de edificar, terminó causando influencia entre la clase alta zacatecana con acciones importantes para poner sus viviendas a tono con el proceso de modernización arquitectónica que ya se gestaba más allá de las fronteras de Zacatecas y de México. Y fue precisamente lo que hicieron. Tomaron acciones para que sus inmuebles estuvieran a tono con lo que la modernidad exigía. De esta forma, la influencia pasó de la esfera pública a la privada.

Entre los primeros en dar pasos hacia el cambio, estuvieron el matrimonio conformado por Juan Petit, francés, y Ana María Escobedo Llamas, rica heredera, hija de hacendados de la ciudad de Jerez, Zacatecas. Ana María compró a su pariente, el prominente minero y miembro constante de la Asamblea Municipal del partido de la capital, Jesús Escobedo Nava, la casa donde éste tenía establecida la "Panadería francesa". La venta incluyó además otra pequeña casa situada en el crucero cerrado del Callejón del Lazo. La propiedad se había conformado en primera instancia, con la compra sucesiva que hizo Jesús de cinco pequeñas casas entre 1866 y 1868, formando todas en diciembre de 1891, mes en que se hizo la venta, un solo lote (Anexos T, U). [83]

El negocio se hizo luego de haberse puesto la primera piedra del nuevo teatro, después de que Ana María y Juan, hubieran sido testigos de la demolición de dos fincas para darle al edificio más amplitud, y de que se enteraran por medio de la prensa que los edificadores serían extranjeros, como Juan. Al parecer, la familia de Ana, estuvo interesada en el periodo en reconstruir sus inmuebles. En julio de 1877, su padre, José María Braulio Escobedo, tuvo que responder a la acusación que hicieron los vecinos por la construcción de una finca de su propiedad, en el callejón de Rosales. El documento muestra que fue el propio señor Escobedo era quien dirigía los trabajos, dándole al maestro de obra las especificaciones:

> Jamás he pretendido invadir los derechos ajenos, y creyéndome en los míos, determiné que se hiciera la pilastra como está. Para ello tuve presente la construcción de varias pilastras que hay en esta capital y algunas de ellas con mayores dimensiones. Muy cerca de la casa que reedifico está la "Panadería francesa", cuyas pilastras miden ocho pulgadas sobre la banqueta, y las del edificio municipal, donde está esa Jefatura, tienen diez y media pulgadas. No dudo que la justificación de la Asamblea tendrá presentes todas estas razones y que se resolverá lo más equitativo, y entre tanto, repito mi súplica para que no se me impida seguir mi obra, y la protesta obedece lo que sobre este asunto se determine. Renuevo a U. las seguridades de mi aprecio y consideración. J. M[a]. B. Escobedo.[84]

El siguiente en tomar acción, fue el comerciante español Feliciano Gómez González, quien había adquirido la finca contigua al Teatro, por compra hecha a su suegra, Úrsula Velázquez de Serna,

[83] CAEZ, Tomo 15 de Escritura Pública, F 90 F - 91 V, 11 de diciembre de 1891.
[84] AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Estadísticas, Fecha: 1887, Caja: 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

madre de su esposa Ramona Serna Velázquez, el 12 de mayo de 1887. [85] Feliciano interpuso en julio de 1893 una queja por los daños que sufrió su finca cuando fue demolida la casa contigua, para dar cabida al nuevo edificio. El señor Gómez González resultó beneficiado, pues el gobierno zacatecano le cedió sin costo alguno, el terreno que quedaría libre frente a su propiedad,[86] luego de haberse rectificado la curva que la hoy Avenida Hidalgo tenía justo frente al Mercado. Feliciano, contrató a King, seguramente después de haber convivido con él con algún tiempo, mientras éste realizaba los trabajos iniciales del nuevo edificio.

Esta ola constructiva permeó también a los extranjeros avecindados en la ciudad, insertados con éxito entre la élite local, quienes quizá por anhelo de su patria, o por las diferencias constructivas señaladas por George E. King Jr., decidieron contratar al Arq. King para la remodelación y ampliación de sus moradas. Entre ellos se encontró el médico norteamericano, Víctor Luis M. de Jesi, quien, en 1892, decidió comprar el inmueble ubicado en la esquina del Jardín Hidalgo y Tres Cruces, al profesor italiano de música y comerciante Torcuato Crosty.[87] Luis M. falleció en marzo de 1896,[88] lo que indicó que la compra de la finca y su deceso se verificaron durante los años en que King trabajó en el Calderón. El tiempo transcurrido fue suficiente, para que el constructor hiciera la ampliación y remodelación de la casa del galeno, la cual conserva hasta hoy en sus espacios la huella inequívoca de George E. King, como la forma tan particular de construir las losas de azotea, con madera magistralmente intrincada, técnica completamente desconocida hasta el momento en la urbe, y que, al parecer, solo se empleó mientras él permaneció en ella. Su hija Aurora, obtuvo esta propiedad como herencia y la vendió el 4 de agosto de 1905 a María de Jesús Reveles, esposa del Lic. Villalpando. [89] Todo indica que fue luego de adquirirla, que los nuevos dueños mandaron grabar en el coronamiento del bow-window que King puso en la esquina de la finca, la fecha de 1908 que hasta hoy permanence en la edificación.

Seguramente, el que los inmuebles vecinos comenzaran a adoptar los rasgos característicos del proceso de modernización arquitectónica, que se hacían realidad a los ojos de los espectadores mediante el uso de las más novedosas técnicas edificatorias, el empleo hábil de los nuevos materiales como el hierro y el plomo, que propietarios y habitantes de la calle habían visto tomar forma en la flamante obra del Mercado principal que tenían justo frente a ellos, hizo que personajes tan encumbrados como los magistrados de la suprema corte de justicia, entre quienes se contaba el licenciado Julián Torres, voltearan a ver al King para la edificación de sus casas. Luego del análisis fotográfico, resulta evidente que Castro realizó importantes trabajos de

[85] CAEZ, Tomo 11 de Escritura Pública, F 216 V - 217 V. 12 de mayo de 1887.
[86] CAEZ, Tomo 17 de Escritura Pública, F 24 - 26. 7 de Julio de 1893.
[87] AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892-1893. F 113 F - 114 V. 21 de diciembre de 1892.
[88] CAEZ, Volumen 19. 19 de septiembre de 1896.
[89] AHEZ, Tomo 22 de Escritura Pública, F 232 F - 233 V. 4 de agosto de 1905.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

demolición de la finca antigua que le había comprado a su colega Ignacio Castro, antes del 21 de enero de 1895, cuando realizó el denuncio del terreno que quedaría libre luego de la rectificación de la calle,[90] en el tramo frente al Mercado, que era donde se ubicaba la propiedad. La escritura que dio cuenta de la regularización del predio, al cual se le añadió el terreno denunciado, fue otorgada el 30 de septiembre de 1896, indicándose en ella que la casa estaba ya entonces en construcción.[91] El documento de compra-venta de la finca vecina, perteneciente a los herederos del ex gobernador Morfín Chávez, mostró que los vecinos de Julián, pertenecientes todos a la élite zacatecana, se preocuparon por realizar importantes reconstrucciones en ellas, llendo más allá de la compostura de las fachadas, con el propósito de poner sus moradas en línea con la modernización arquitectónica iniciada años atrás en la calle, con la obra del Mercado principal.

> […] Los herederos de la viuda del señor Marcelino Morfín Chávez, agrandaron el frente de la mencionada casa, ocupando un terreno del municipio, y tanto éste, como el gravamen del que se ha hecho mérito les fue gratuitamente cedido según escritura del 28 de Agosto de 1899, […]. Y cedido el gravamen, por lo que al Supremo Gobierno respecta, para facilitar a los propietarios la construcción de las fincas situadas frente al Mercado, y cooperar al embellecimiento de la ciudad, no existe ya el gravamen de $2,000.00 de que se ha hecho mención, pero que el señor Gómez Gordoa espontáneamente y tomando en consideración que el referido crédito había sido cedido a la Beneficencia Pública, entrega la cantidad de $1,550.00. [92]

Esta obra realizada por King, fue mencionada casi una década después en la prensa zacatecana:

> "Reedificación de fincas y el reglamento de policía. Hay en el Reglamento de esta capital prevenciones respetables, no sólo por estar vigentes […]. Una de las más importantes y que se refiere al ornato de la ciudad, es la contenida en el artículo 109 de dicho Reglamento que entre otras cosas previene que para la construcción o reparación de fincas urbanas, se presente al Ingeniero del Municipio el plano o croquis de la construcción o reparaciones en proyecto a fin de que se procure la mayor uniformidad con las demás existentes […]. Felizmente el artículo del Reglamento citado, tiene el precedente de haber sido ya acatado por los particulares sin necesidad de haberles conminado con la multa que prescribe para los infractores, pues recordamos, entre otras, que al ser reparadas las casas de la Srita. Josefa Brilanti y del Sr. Lic. Julián Torres, frente al Mercado, se cumplió con lo que el referido artículo perceptúa. [93]

En la gran mayoría de estas obras, el arquitecto puso en práctica su formación anglo sajona, al dotarlas de nuevos elementos hasta entonces desconocidos, como los elaborados bow-windows, tan característicos del pintoresquismo inglés, propios de la madre patria donde King pasó sus primeros años. Los edificios mostraron, además, que estaba completamente familiarizado con el rápido sistema de construcción en madera característico de la nación norteamericana, con los elementos prefabricados que podían ser instalados en sitio, con las columnas y trabes de acero. Su llegada significó un paso adelante en la forma de ejercer la profesión, que hasta entonces había estado monopolizada primero, por los alarifes, y en seguida, por los ingenieros.

---

[90] HBMM, Periódico *La Crónica Municipal*. Lunes 21 de enero de 1895, pp. 3, 4.
[91] AHEZ, Tomo 19 de Escritura Pública, F 409. 30 de septiembre de 1896.
[92] AHEZ, Notario Rafael Ceniceros y Villarreal 1907. 8 de julio de 1907. Foja 97 V a 98 V.
[93] AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas, Periódico de información política y social,* Zacatecas, mayo 13 de 1906, p. 1.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Se encontró información de que King, luego de haber terminado el proyecto del Calderón en 1897, realizó el de otro edificio del mismo tipo, el teatro Ricardo Castro (Anexo S) en la ciudad de Durango, hacia 1900.[94] Al parecer, volvió a los Estados Unidos, en la primera década del siglo XX. Murió el prolífico arquitecto el 25 de noviembre de 1912,[95] siendo enterrado en el cementerio Concordia de El Paso, Texas.[96]

5.3 Un retrato de la vida doméstica de la élite zacatecana

Montaner, señaló que estudiar la vivienda en cualquier tiempo o periodo histórico implica incluir el análisis de las formas, de los espacios, para entender cómo fue habitada, los procesos de adaptación, creación o permanencia de este espacio arquitectónico. La composición de los hogares no es uniforme, ni en la vida de un ser humano en particular, ni en el conjunto de la sociedad. Para construir una definición clara de la vivienda, partimos de la premisa de que una casa es un espacio que garantiza el correcto desarrollo de la vida grupal e individual de las personas. Dicho espacio ha de permitir modificaciones y adecuaciones según los cambios de los modos de vida de las personas que lo habitan; es el espacio privado, un interior construido, en el que se realizan actividades y tareas que hacen posible el desarrollo natural, físico y social de las personas, constituyendo la base de las tareas productivas. La dotación del barrio en el que se halla la casa favorecerá o no la correcta y eficiente realización de las tareas que necesariamente salen y se nutren del exterior público. Tales tareas se complementan necesariamente en ámbitos externos, ya sean privados, comunitarios o públicos, más allá de la morada.[97]

Para delinear este apartado fue necesario echar mano de la información contenida en fuentes como los manuales de buenas costumbres, periódicos de la época, códigos de urbanidad, libros de viajeros, además de los libros de notarios donde se encontraron registros de los espacios que poseyeron en los años porfirianos las viviendas ubicadas en la hoy Avenida Hidalgo, incluyéndose también el menaje que éstas contenían.

Uno de los métodos que se empleados para la represión de la violencia ciudadana y reeducación de los habitantes de las urbes, fueron los manuales de urbanidad o también llamados libros de etiqueta, lo cuales supusieron una fractura en los comportamientos flexibles o en aquellos que se desembarazaban de las fórmulas sociales que demandaban que las costumbres se cultivaran dentro de las más altas normas de la moralidad, cultura y civilidad. Se

[94] Fuente: http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/8760.el-ricardo-castro-un-teatro-de-la-ciudad.html, fecha de revisión: agosto de 2016.
[95] American Institute of Architects, *Op. Cit.*
[96] Temple Israel, *Op. Cit.*
[97] Montaner, Josep María, e*t. al,* (2010), "Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI", REDALYC, *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture*, núm. 6, julio, Colombia: Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 83,84, disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630315009, fecha de revisión: noviembre de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

convirtieron en estándares para favorecer un culto a las formas y al ciudadano modelo, destacado por el correcto modo de vestir, comer y conversar, es decir, exhibir una vida progresista según los cánones de la urbanidad. La presencia de estos textos incidió en la alteración de las costumbres de quienes estimaran involucrarse en un detarminado nivel de aceptación social. La escuela desempeñó un papel fundamental como formadora de conciencias, pues mediante la instrucción elemental, niños y jóvenes se apropiarían de valores morales y sociales, además de normalizarse en ella gestos, actitudes y valores sociales de un nuevo modelo, divulcado en cartillas y manuales de urbanidad, sin perder de vista que la educación fue entonces casi exclusiva de jóvenes pertenecientes a grupos sociales altos. Los espacios de expresión y formas de divulgar el discurso, por el analfabetismo y distanciamiento entre grupos sociales, sólo incorporaron a la élite urbana mexicana, quien buscando ideales de modernidad europea, casi de inmediato, incorporó la lectura de estas obras. [98]

En las primarias se incluyó una materia denominada lecciones de cosas, donde se exponían temas referentes al uso del cepillo de dientes y lo inconveniente de las complejidades urbanas; se invitaba al alumno a hervir el agua 15 minutos antes de beberla, además de salir de la ciudad a respirar el aire puro del campo, libre de aglomeraciones y malos olores provocados por el tráfico de animales y las chimeneas de las fábricas.[99]

Era importante limpiarse y recortarse las uñas periódicamente y conservar aseada la dentadura para prevenir el mal olor, la caries y todo lo que fuera desagradable y contrario a la belleza. Había que peinarse todos los días y tener la cabeza limpia para evitar la caspa y otros accidentes que estropeaban el cabello, adorno natural que embellece la figura humana. Debían ser cuidadosos con su aseo personal y conservar limpio el cuerpo, especialmente la cara, oídos, pies y manos. Se les sugería lavarse cuando fuera necesario. Se les enseñaba a mantener el aseo y arreglo de la ropa, sobre todo la blanca: cuello, pecho y mangas. Ser limpios abarcaba no usar adornos ni objetos de mal gusto. Había que tener cuidado con los olores que emanaban del cuerpo y podían resultar desagradables a los demás.[100]

Se consideraban inapropiados comportamientos en presencia de otros como cortarse las uñas, poner el dedo en la nariz o la boca, mirar el pañuelo después de sonarse, rascarse la cabeza u otra parte de forma que lo vean los demás, limpiarse los dedos y manos con saliva; toser, estornudar o sonarse demasiado fuerte; rociar a los demás con saliva cuando se tose o estornuda, logrando evitarlo volviendo la cabeza o colocando un pañuelo delante de la boca; bostezar ruidosamente, y si fuera posible, evitarlo; escupir en el suelo.[101]

---

[98] Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres…" *Op. Cit.,* pp. 131, 132, 145.
[99] De la Torre Troncoso, Susana (2008) "La higiene escolar en el porfiriato…", *Op. Cit.,* p. 41.
[100] *Ibid.,* p. 45.
[101] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad para uso de las escuelas del Estado,* México: Zacatecas, Imp. y Lit., de N. Espinosa, 1890, pp. 32, 33.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Mediante el escrutinio de los ya mencionados manuales de buenas costumbres, códigos moral y de urbanidad que se leían en la época, pudieron comprenderse algunos de los comportamientos dentro de la casa que eran apropiados entre "la gente de buen tono", además de las formas y costumbres que poco a poco fueron considerándose indispensables para la vida doméstica, comenzando desde la manera apropiada de penetrar las barreras del ámbito privado:

> Debemos pagar las visitas que se nos hacen y adelantarnos a tributar esa manifestación de respeto a personas dignas de ello. Al llegar a las casas ajenas, debemos anunciarnos por medio de sirvientes, si los hubiere, o llamando sin gran estrépito. Es muy grosero en esos casos entrar en las habitaciones sin aviso previo, así como también golpear con precipitación excesiva. [102]

Esta costumbre de "pagar las visitas" observaba un arreglo y tiempo establecidos, no dejándose nada al azar, pactándose el día, la hora, momento del saludo inicial y la despedida.[103] Es interesante observar que existía un espacio apropiado para recibir al visitante:

> Cuando la persona que viene a visitarnos es de mucha autoridad, debemos salir a recibirla a la antesala, a la escalera o a la puerta de la calle, según su grado. Si el sujeto es igual o poco superior a nosotros, bastará que nos levanemos cuando entre, y salgamos a recibirle a la puerta de la sala.[104]

Así que con el fin de cumplir con los deberes sociales y las reglas de etiqueta, las familias de la élite zacatecana contaron en su vivienda generalmente con estos tres espacios: sala, antesala y escalera.

> La familia debía recibir a las visitas empleando
>
> […] un traje decente y adecuado a la categoría y a las demás circunstancias de las personas que vienen a nuestra casa. Y como es tan fácil que nos sorprenda una visita de etiqueta en momentos en que recibimos una de confianza, será bien que nos hayamos presentado a ésta con un vestido que no sea impropio para recibir cualquiera otra. Aparte de los adornos de lujo, y el mayor esmero que ponemos siempre en nuestro aliño, y compostura para salir de nuestra casa, para recibir en ella visitas de etiqueta, puede establecerse que en lo general debemos recibir en el mismo traje en que visitamos.[105]

Los extranjeros que estuvieron por el país en esta época, dejaron en sus libros de viaje importante información con respecto a la forma de ser de la élite, dejando entrever en sus escritos que no a cualquiera se le permitía atravesar la barrera que separaba la calle del hogar, ni recibir todas las demostraciones de hospitalidad que se han descrito.

> Suspicion of strangers, as already remarked, is the invariable rule among the wealthy clases in Mexico, and one must know a Mexican for a long time before being granted the privilege of

[102] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad, Op. Cit.,* p. 24.
[103] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida al cambio de siglo, Op. Cit.,* p. 170.
[104] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad, Op. Cit.,* p. 26.
[105] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos*, versión digital compartida por el Arq. Daniel Acosta, durante el seminario de investigación "El ámbito antrópico, la interdisciplina y publicaciones científicas", que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los días 14, 15 y 16 de marzo y 6, 7 y 8 de junio de 2016, p. 71, 72.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> entering his household as a guest. Once admitted, however, they are found to be the most charming hosts in the world.[106]

Sobre el arreglo del espacio donde propiamente se recibía a las visitas, la sala, debería estar montada con todo el rigor que exigía la etiqueta, apareciendo en ella únicamente objetos que sirvieran para el recreo y comodidad de los invitados, dispuestos siempre con elegancia y orden. Debido a que el arreglo de la casa era según Carreño el que revelaba la personalidad e inclinaciones de los dueños, debía procurarse:

> […] siempre que el tino y buen gusto guíen nuestros pasos en la elección de adornos y muebles; y si nuestros medios nos lo permiten contrataremos a decoradores profesionales de reconocido prestigio. Expliquémosles nuestras aficiones y necesidades y seguramente nuestra casa será un local bello, atrayente y sobre todo cómodo para vivir nosotros y recibir amigos. Se dice que la calidad de las pinturas que cuelgan en las paredes dan idea clara de la categoría de una casa y del buen o mal gusto de sus dueños. No hay nada más agradable, cuando se tiene una gran fortuna, que poseer cuadros pintados por grandes maestros; pero si éste no es nuestro caso, podemos reemplazarlos por buenas reproducciones o finos grabados procurando que el tema de éstos no se oponga o choque al uso que se le da a la habitación en que se encuentra.[107]

Seguramente ideas como éstas, fueron las que condujeron a la Señora Carmen Del Hoyo y a su esposo, el español José Yermo[108], a decorar después de 1892, su vivienda ubicada en la calle de la Caja con los más exquisitos tapices norteamericanos de la marca M. H. Birge & Brothers[109], los cual aún se conservan en algunas de las paredes y los cielos de la finca. Las visitas de confianza se recibían en la antesala o asistencia.[110]

Entre las buenas costumbres que demostraba la élite zacatecana, estaban las muestras de cortesía que tanto desconcertaban a los extranjeros:

> Customs and Costumes. I had heard of the courtesy and hospitality of the Spaniard, and remembered, when I entered a Spanish home, being welcomed and told "this house is yours" […] and when I came to Mexico I found the descendants of old Spain had lost no whit of cordiality,

[106] Sospechar de los extraños, como ya se ha comentado, es la regla invariable entre las clases ricas en México, y uno debe conocer a un mexicano por un largo tiempo antes de que le sea concedido el privilegio de entrar a su casa como invitado. Una vez admitido, sin embargo, ellos son los más encantadores anfitriones en el mundo, W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.*, p. 26.
[107] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, Op. Cit.,* pp. 73.
[108] AHEZ, Fondo: Jefatura Política, Serie: Padrones y Censos, Caja: 11, 27 de enero de 1881 a 17 de abril de 1881, F
[109] Martin H. Birge (1806-1900) Quien vino a Búfalo durante 1830 y abrió una mercería. Su interés con eventualmente cambió a la venta de papel tapiz y finalmente, su manufactura. Martin Birge tomó a Henry y su hermano George como socios en la década de los 70 (después de que ambos se habían graduado de Harvard), la firma llegó a ser M. H. Birge & Sons, y ellos construyeron una nueva planta en las calles Niagara y Maryland en la parte baja del lado oeste de Búfalo. La compañía creció hasta llega a convertirse en una de las empresas más grandes de papel tapiz en la nación, internacionalmente conocida por su calidad, y eventualmente abrió oficinas en Europa. La firma llego a ser una sucursal de National Wall Paper Co. En 1890, con los hermanos convertidos en los dirigentes de la planta de Búfalo, la cual regresó al control de la familia Birge en 1900. (M. H. Birge & Sons properó durante la mayor parte del siglo XX, bajo el control de George y sus descendientes, pero eventualmente calló víctima de los cambios en la moda. La firma se trasladó fuera de la planta al 390 de la calle Niagara en 1976, la cual fue demolida posteriormente, lléndose a la quiebra en 1982. Tomado de http://www.buffaloah.com/h/birge/birgewallp.html, fecha de revisión: 7 de abril de 2016.
[110] Pérez Salas, María (2005), "El trajín de una casa", en Pilar Gonzalbo (directora), Anne Staples (coordinadora) *Historia de la vida cotidiana en México, IV Bienes y vivencias. El siglo XIX,* Primera edición, México: El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica, p. 183.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> and the welcome at place of bussiness or the home, was warm and spontaneous to a degree. Every house was mine […] and everybody at my orders.[111]

Las visitas sociales generalmente duraban horas: mientras más las prolongaba el invitado, más educado se consideraba.[112]

La despedida seguía un protocolo donde no podía manifestarse apremio o urgencia alguna. Nunca se pasaban por alto las diferencias de jerarquías entre visitador y visitado, siendo que el dueño de la casa tenía que estar al menos un escalón por encima del visitante, indicando su estatus y el dominio de su entorno privado:

> Cuando los visitantes se despiden, el dueño o la dueña de la casa se levantan y, según su posición mundana y su sexo, los acompañará más o menos lejos: mientras que la dueña de la casa acompaña en principio a los hombres hasta la puerta del salón y a las mujeres hasta el extremo de la escalinata, el dueño de la casa las acompañará hasta su coche. Cuando se despida, después de darle las debidas gracias, le hemos de acompañar abriendo las puertas, y siguiéndole hasta la antesala; y si es de mucho carácter y autoridad, hasta la puerta de la calle, esperando a que se haya ido para retirarnos. […] al despedirnos se repetirán nuestros cumplimentos y cortesías, a proporción de las circunstancias de las personas.[113]

Las familias de la élite zacatecana, se componía no sólo del padre, la madre y los hijos. Era común que en el círculo se integraran otros miembros:

> […] among the upper clases it is common for a number of kinsfolk to occupy the huge […] family mansión. An uncle or two, an aunt, a few cousins and sometimes actually two mothers-in-law are added to the family circle and dwell toghether under the same roof.[114]

Esto fue cierto, en el caso de Cayetano Escobedo Miranda, con quien su hermana María compartió la casa que ocupaban él, su esposa Ángela y sus hijas Luz, Rosa y María. En la misma situación se encontró Feliciano Gómez González, quien luego de comprar la casa de la esquina del callejón de la Caja a su suegra Úrsula Velázquez de Serna, estipuló en la escritura de compra, que le permitiría vivir en el domicilio hasta que falleciera.

En la familia de clase alta mexicana, los roles estaban perfectamente determinados. Los viajeros expresaron en sus libros, cómo los padres veían su casa y a los miembros en ella:

> […] but his house is in very fact his castle, and he guards it from the inquisitive with the precautions of a tyrant. […] the Mexican Father of the upper classes is an absolute lord and master, and to him all are subservient, even the grown-up children being expected to show obedience in matters in which an American father would never dream inteferfering. Marriage

[111] Costumbres y forma de vestir. Había escuchado de la cortesía y hospitalidad de los españoles, recordando, cuando entré a una casa española, ser bienvenido con el dicho "esta casa es tuya" […] y cuando vine a México, encontré que los descendientes de la vieja España no habían perdido un ápice de cordialidad, y la bienvenida al lugar de negocios o al hogar, fue cálida y espontánea hasta cierto grado. Cada casa era mía […] y todo mundo estaba a mis órdenes. Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised, Op. Cit.,* p. 56. Traducción personal.

[112] W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit*., p. 133. Traducción personal.

[113] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida al cambio de siglo, Op. Cit.,* p. 170; aquí Arana López cita a Frédéric Rouvillois en *Historia de la cortesía, de 1789 a nuestros días,* p. 136.

[114] […] entre las clases acomodadas es común que varios parientes ocupen la enorme […] mansión familiar. Un tío o dos, una tía, algunos primos y algunas veces de hecho dos suegras se unen al círculo familiar y moran juntos bajo el mismo techo. W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit*., p. 158. Traducción personal.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> without the consent of parents is for instance, quite unknown.[115]

La esposa, habiendo recibido una educación fundamentalmente doméstica, aprendía a gobernar la casa, debiendo hacerse respetar por la servidumbre y saber mandarla. Entre sus saberes estaban cocinar y bordar. Muchas veces la educación escolar tenía lugar en el hogar:

> Además del zurcido rutinario, las mujeres tejían de gancho y de aguja; hacían deshilados, finos encajes de malla, bolillo, puntillas, *trou trou* o telas bordadas con hilos de alambre de plata u otro metal; nada envidiaban a los hechos por las monjas, para el servicio de la capilla, cuyo menaje todo, vale la pena recordar, eran propiedad de la hacienda. "La hora de la costura" […] era un pretexto para visitar a las parientes y para chismear. Intercambiaban muestras de sus mejores labores. Para lo anterior no necesitaban mucha gramática. No pocas mujeres no sabían leer ni escribir, o firmaban con torpeza como lo atestiguan cartas y protocolos notariales, donde suele a sentarse "a ruegos de la otorgante" firmó fulano, con seguridad porque era analfabeta. El fenómeno se entiende por qué las faenas de la casa no necesitaban de la gramática; la mayoría de las recetas de cocina se sabían de memoria.[116]

Como mostraron los registros de los espacios de la vivienda, la morada contaba con cuartos para la servidumbre. La razón de lo anterior era que se asumían indispensables entre las familias de buen nombre. Si bien, era la madre de familia quien organizaba las tareas de la casa, también es cierto que no era ella quien las efectuaba, pues esto resultaría una verdadera ofensa, dada su condición de mujer adinerada:

> Few mexican women are domesticated, and everything is left to the servants; for the lady of the house would consider it disgraceful to do anything […] herself. The care which American or English woman will lavish upon the decoration of her dinner-table is inconceivable to Mexican women.[117]

Fig. 200. Cuartos de la servidumbre. Interior de la casa Milà diseñada por el arquitecto Antonio Gaudí, conocida como "La Pedrera", construida en la primera década del siglo XX. Barcelona, I.R.G.O. septiembre de 2010.

Así era como las madres educaban a sus hijas, quienes más adelante cumpliría ellas mismas el papel en su propio hogar.

Las jóvenes de familia, dedicaban su tiempo no sólo al aprendizaje de labores manuales propias de su género, sino también a tomar clases de canto, música o pintura, de acuerdo a las aptitudes de cada una y a las posibilidades de la familia. El entrenamiento de estas jóvenes de la alta

---

[115] Su casa es de hecho su castillo, y él la protege de los curiosos con las precauciones de un tirano. […] el padre mexicano de las clases altas es absoluto dueño y señor, y a él todos están subordinados, aún de los hijos ya crecidos, se espera que muestren obediencia en asuntos en los que los padres norteamericanos jamás soñarían intervenir. El matrimonio sin el consentimiento de los padres es, por ejemplo, bastante desconocido. W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit*., p. 158. Traducción personal.

[116] De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Op. Cit.,* pp. 171, 172.

[117] Pocas mujeres mexicanas realizan trabajo doméstico, y todo se deja a los criados; para la señora de la casa sería considerada una vergüenza hacer cualquier cosa por sí misma. El cuidado que la mujer norteamericana o inglesa dará a la decoración de la mesa del comedor, es inconcebible para la mujer mexicana. W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit*., p. 125. Traducción personal.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sociedad zacatecana, se ponía de manifiesto en las actividades públicas que se organizaban en la ciudad:

> Gran concierto vocal e instrumental. La noche del jueves 20 de noviembre de 1890, tendrá lugar en el Instituto de Ciencias a beneficio de las familias indigentes de esta ciudad. Precios entrada a patio, un peso. Entrada a corredores, 0.75 pesos. A las 8:30 en punto. Nombres de las señoritas que tomarán parte en el coro. Ángela, dolores y Manuela Del Hoyo, Emilia y Josefa Viadero, Rosa y Herminia Valdés, Luisa Petit. Expendio de boletos. La Cosmopolita, Dulcería de la Caja. La Lonja. Sombrerería, Botica del Mercado, Peluquería, El buen tono, Sastería. [118]

Las hijas eran celosamente cuidadas como verdaderas joyas, debiendo salir siempre acompañadas a la calle:

> Girls of the higher class, in taking their walks abroad, are still guarded by watchful duennas, and until recently women of high society rarely took a drive in an open carriage.[119]

Como era de esperarse, cuando un joven tenía interés en ellas, debían seguirse las rígidas costumbres que regían entre la gente de buen tono, que comúnmente suscitaban comentarios de extrañeza entre los extranjeros:

> Following the custom of their ancestors, the young people have not that freedom of association as in America. A young lady may not indulge in the society of her young man except in the presence of others; in fact he may not even call upon her, as in this, or other English speaking countries. […] If he is faithful and keeps this up for two or three years, he may finally be allowed to call and see her in the presence of another member of the family.[120]

Los niños tampoco disfrutaban de mucho contacto con el exterior, especialmente cuando de las niñas se trataba. Dentro de la casa, dado que los visitantes eran generalmente amigos íntimos y parientes, los miembros más jóvenes de la familia disfrutaban de gran libertad. El dejarlos en otros sitios como cuartos de niños bajo el cuidado de otros, no era para nada común. [121]

Entre la clase alta zacatecana, el arte y la literatura eran muy apreciados, como se evidenció por la gran cantidad de libros que se encontraron en el menaje de algunas de las casas. Especialmente las mujeres ponían atención a lo que las buenas costumbres recomendaban:

> El que no está dedicado al estudio, debe estarlo al trabajo en alguna industria útil; y aquel que tiene la desgracia de no amar el estudio, y la fortuna de vivir de sus rentas, encontrará en la religión, en las buenas lecturas y en la sociabilidad, un vasto campo de ocupaciones en qué emplear honestamente el tiempo, durante las mismas horas que pueda pasar bajo el yugo del

[118] HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* 19 de noviembre de 1890, Tomo 14, Número 93, Página tres.
[119] Las chicas de clase alta, al tomar sus paseos afuera, aún son vigiladas por damas de compañía, y hasta hace poco las mujeres de la alta sociedad raramente tomaron paseos en un coche abierto. W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit*., p. 157. Traducción personal.
[120] Siguiendo la costumbre de sus ancestros, la gente joven no tiene la misma libertad de asociación que en Estados Unidos. Una señorita no puede conversar con un hombre joven a no ser en presencia de otros; de hecho, él no puede ni siquiera recurrir a ella, como en los países anglo parlantes. […] Si es fiel y continúa así por dos o tres años, se le puede permitir finalmente llamarla o verla en presencia de otro miembro de la familia. Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised, Op. Cit.,* p. 57. Traducción personal.
[121] W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit*., p. 126.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

trabajo el más laborioso menestral. [122]

Dentro de las obras religiosas que formaron parte del menaje de alguna propietaria de la calle, estuvieron cuadros de la virgen de los Dolores o de la Concepción, de San Rafael, figuras del Santo Niño con nicho y mesa, quien también entre sus lecturas contaba con obras como "Medalla milagrosa, Divina eucaristía, Camino del cielo, Alma santificada, Combate espiritual, Entretenimientos con el corazón de Jesús", además de otras muchas obras de carácter religioso, pudiendo entretenerse con algunas otras de índole seglar como "Galería de mujeres célebres, Manual del florista o Las jóvenes obreras", o "Cocinero Mexicano" (Anexo V). A los hombres, se les permitía tener una lectura más variada, la que incluía obras de temas diversos como "Tardes de la Pradera", de Sotomayor, "Hombres y mujeres célebres", "La comuna de París", "Francia y Prusia", además de métodos para aprender inglés, u obras de temas no muy apropiados para aquellos tiempos como "Mujeres galantes" además de otras "novelas inmorales de varios autores" (Anexo W).

Fig. 201. Menaje y decoración de la sala de una vivienda de élite de norteamérica al finalizar el siglo XIX. Craigdarroch Castle, casa construida para Robert Dunsmuir entre 1887 y 1890. Fotografía tomada por la M. en Mat. Leticia Angélica Gaytán Ortiz (L.A.G.O.), Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.

5.3.1 Biscochos y panecillos para las visitas

Para la selecta sociedad zacatecana, era común organizar tertulias, para las cuales en ocasiones era únicamente necesario tener un pretexto, como la música. El espacio que en la casa se dedicó para tal fin fue el salón o sala, La tertulia era diversión de carácter familiar que se desarrollaba dentro de la morada, donde asistían como invitados los vecinos, amigos, compadres y familiares. Se realizaban de forma periódica, resultando ideales para comentar acontecimientos recientes, siendo el sitio y la ocasión donde las jóvenes se encontraban con los pretendientes. La dueña de la casa era la encargada de organizarlas. Las damas de la casa escogían con cuidado su indumentaria, y las madres e hijas daban la bienvenida a los invitados conforme llegaban. En estas ocasiones, se pedía a las jóvenes que tocaran alguna melodía o acompañaran la interpretación musical con una aria. Como ya se dijo, la costura, lectura, pintura y canto eran saberes propios de señoritas acaudaladas.[123]

En los códigos de urbanidad y manuales de buenas costumbres también se indicaba el modo

[122] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, Op. Cit.,* p. 68.
[123] Pérez Salas, María (2005), "El trajín de una casa", *Op. Cit.,* P. 184.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

correcto de comportarse en las tertulias, incluyéndose la forma de tomar parte en una conversación o interrumpirla con cortesía, recalcándose que los asuntos que se trataran en ella deberían ser agradables e interesantes, evitando todo lo que fuera contrario a la decencia y las buenas costumbres, como las palabras bajas e incultas. Los temas a tratar deberían estar acordes con la edad y el tipo de persona que lo exponían: militares, políticos, comerciales, turistas, literatos, artistas y hombres de ciencia. Debía evitarse hacer alusión a la fealdad, vejez o imperfecciones físicas de los interlocutores.[124]

Los espacios como la sala, antesala y salones en las casas de élite de la ciudad de Zacatecas, estuvieron ricamente ataviados con sofás de varios tamaños y colores que incluían el rojo carmesí, relojes de metal, espejos de exuberantes marcos dorados, consolas y cómodas de madera fina, grandes floreros con capelo, *porta bouquets,* cuadros religiosos, candelabros de plata quintada y de cristal, candiles de cristal, mesas finas con tapas de mármol, alfombras, tapetes y cortinas (Anexos V, X). Algunas viviendas, incluso tuvieron ya chimeneas, importadas de Bélgica, como la de la familia Petit Escobedo. Los salones de baile fueron por lo regular, los espacios más grandes de la casa, como se apreció en los planos arquitectónicos de la que ocupó la familia Petit Escobedo (Anexos T, U). Era en estas reuniones que las jóvenes casaderas podían intercambian miradas e impresiones con sus pretendientes.

Los cambios sociales se visualizaron en la imposición de nuevos cánones de urbanidad y comportamiento. Ante la modernización de la vida y la aparición de una moralidad social, se hizo necesaria la aprehensión de nuevos consumos. Cambiaron los utensilios de mesa, cocina, modas, atuendos, muebles, elementos decorativos y hasta el sentido del gusto, al alterarse modales y hábitos de la vida. El *buen tono* era marca de la *gente decente.* Los principios de urbanidad destacaban el arreglo de la casa, manejo de criados, de la mesa, disposición de las comidas, aseo, bailes, visitas, cabalgatas, juego, cortejo y boda, restaurantes y cafés, teatro, viajes a caballo y en tren, hoteles y restaurante, uso del tabaco, del chicle y el teléfono, visitas a enfermos, regalos, maestros, cartas, templo y niños. Las mujeres estaban especialmente obligadas a ser más cultas, discretas y modestas que los hombres.[125]

La llegada de nuevos hábitos de consumo se hizo patente en Zacatecas, con la aparición de aparatos como el fonógrafo, acontecimiento se publicitó en los periódicos:

> Contrato celebrado entre el licenciado Manuel Romero Rubio secretario de Estado y despacho de gobernación a nombre del poder ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos y el señor Tomás B. Connery, representante y apoderado del señor Tomás A. Edison para el establecimiento del servicio de fonógrafo es en las oficinas de Correos de la República. Artículo 1º. Se autoriza al señor Tomás B. Connery representante legal del señor Tomás A. Edison, para establecer en las administraciones locales y agencias de correos que a la empresa convenga, de acuerdo con el gobierno, uno o más fonógrafos del sistema de que disfruta privilegio el señor Edison. Artículo 2º. La instalación,

[124] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad, Op. Cit.,* pp. 27-30.
[125] Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres…" *Op. Cit.,* p. 133.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> conservación y reparación de los aparatos será por cuenta de la empresa. Artículo 3º. El servicio de los fonógrafos será también por cuenta de la empresa y se hará por medio de los dependientes o empleados necesarios, comprometiéndose la misma a enseñar su manejo en los empleados de correos de las oficinas en que establezcan los fonógrafos, a fin de que, cuando convenga sus intereses, pueda ocupar en ese servicio, remunerando a los empleados a quienes el gobierno permita aceptar tal encargo. Artículo 4º. Las tarifas para el uso del fonógrafo se someterán a la aprobación del gobierno y se publicará dentro de tres meses contados desde la fecha del presente contrato.[126]

Si bien la noticia mencionaba el uso del aparato para las oficinas de correos del país, la llegada inventos como éste, muestra de los avances y la vida moderna, seguramente hizo crecer el deseo de que el fonógrafo formara parte del menaje de espacios de la vivienda dedicados a la sociabilidad como la sala, como ya sucedía en las residencias de ricos de Europa.

El deseo se volvió realidad entre la élite zacatecana cuando hacia finales de la primera década del siglo XX, se anunciaba en periódicos locales como *El Correo de Zacatecas,* este invento, conocido como "la maravilla del siglo", el fonógrafo *Edison,* que se vendía en la agencia Wagner y Levien, ubicada en el N° 58 de la calle que es objeto de este estudio, en la sección conocida como Merced Nueva, y en la Agencia Munguía, de la avenida Juárez N° 8. En ambos sitios se podían encontrar a la venta también instrumentos musicales y discos fonográficos *Columbia* a precio de 1 peso y 75 centavos, contando el lugar con grandes y elegantes salas de conciertos en las que se llegaron a presentar intérpretes de talla nacional e internacional. Con el fonógrafo, se pudo disfrutar en la comodidad de la casa de audiciones musicales, conciertos, zarzuelas, poesías, óperas y hasta la posibilidad de tener un maestro particular de idiomas. Sirvió como instrumento entorno al cual se fomentó la convivencia, haciéndose popular el juego de las sillas, en el que al ritmo de la música se iban retirando hasta que sólo quedaba una. [127]

Poder adquisitivo y tecnología comenzaron a hacerse presentes en la vida diaria de la élite, con la aparición de nuevos aparatos en la casa como los teléfonos, además de las tecnologías que recién se introducían en ella, como la luz eléctrica. Todo esto iba modificando poco a poco el ambiente de la morada. A los extranjeros que visitaron las ciudades del país, les pareció pecular el gusto que los mexicanos tenían por la música:

> Mexicans are very fond of music, and in nearly every house of the wealthy classes you find a good piano, sometimes of excellent make. Many ladies play well and sympathetecally […].[128]

Para que la morada de la élite estuviera completa, comenzó a hacerse necesario que contara también con un piano, como el de la marca Erard que existió en la casa de la Señora Guadalupe Aranda de Del Hoyo (Anexo V), que seguramente tocarían las señoritas, rasgo que

[126] HBMM, *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 17, 26 de febrero de 1890, p. 1.
[127] Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época, Op. Cit.,* p. 56.
[128] Los mexicanos son muy aficionados a la música, y casi en cada casa de la clase acomodada, encuentras un buen piano, algunas veces de excelente marca. Muchas damas tocan bien y con simpatía […].W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.*, p. 131. Traducción personal.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las distinguía como cultas y educadas. En la ciudad de Zacatecas, era común observar anuncios en los periódicos de maestros que tenían "el honor de ofrecer a la sociedad zacatecana sus servicios profesionales" para la enseñanza del instrumento, como Teresa Suárez, avecindada en la calle de Arriba. [129]

Los pianos se vendían durante la primera década del siglo XIX ya en la urbe, precisamente en la tienda "El Globo", ubicada en los bajos de dos casas, marcados con los números 33 a 39, en la hoy Avenida Hidalgo.

Fig. 202. Tomada de Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa*, *Op. Cit.*, p. 148.

La vida en la casa se desenvolvía entre cambios rutinarios, actividades para satisfacer las necesidades de los miembros de la familia, las que requerían de acuerdo al número de ellos, empleados de servicio como la cocinera, recamarea, nodriza, pilmama costurera, portero y cochero, que podían variar de acuerdo a las posibilidades económicas. Lo primero al despertar, era la preparación del chocolate, que en algunas viviendas se servía en el dormitorio, comida que se servía acompañada con pan. Enseguida, se preparaba el almuerzo, y se servía alrededor de las 10 de la mañana. Los hombres, habiendo disfrutado del primer alimento del día, salían a sus ocupaciones. La vivienda se quedaba habitada por las mujeres, que se arreglaban para recibir o devolver las visitas, asistir a sus oficios religiosos - si no lo hicieron antes del almuerzo -, o contestar cartas, además de hacer los arreglos para la comida, pasteles y bizcochos que se ofrecerían a las visitas.[130]

Fig. 203. Biscochos y panecillos para las visitas. Craigdarroch Castle. L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.

[129] HBMM, La Crónica Municipal, Tomo X, Núm. 7, 16 de febrero de 1888, p. 4.
[130] Pérez Salas, María (2005), "El trajín de una casa", *Op. Cit.,* pp. 182, 183.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Seguramente para estos propósitos eran frecuentes las visitas a las panaderías *El Sol,* ubicada en los bajos de la casa de la familia Marentes, sobre la calle de la Merced Nueva, o la *Panadería Francesa,* en la calle de San Agustín y callejón de Rosales, propiedad del señor Jesús Escobedo Nava hasta 1891.[131]

Los comedores teminaron por definirse espacialmente durante los años porfirianos, cobrando importancia y presencia dentro de la vivienda. Las actividades realizadas en este espacio de la casa, tomaron diversos matices, pues además de ser uno de los sitios de reunión familiar, consituyeron el lugar perfecto para la enseñanza de buenas maneras a los hijos. El espacio no estaba excento de la decoración en muros y plafones, principalmente realizada en yeso, poseyendo las ventanas cristal emplomado o esmeridado.[132]

La forma de sentarse a la mesa también estaba dictada por las normas de buena conducta. Dentro del Código Moral, había un apartado especial que indicaba la forma de comportarse en la mesa: no ser los primeros en sentarse ni desdoblar la servilleta, esperar a que las personas superiores dieran el ejemplo; la silla que se ocupara, no debía estar demasiado lejos ni demasiado cerca de la mesa; distancia y sitio a la que deberían situarse el plato, el pan; mano con la cual manejar el cubierto; evitar lamerse los dedos, soplar al caldo o cualquier otra vianda con alimentos calientes; no manifestar repugnancia ante algún olor o manjar que se pusiera en la mesa; no apresurarse a pedir de beber antes de las personas de mayor autoridad, ni llenar demasiado el vaso, además de evitar con el bocado en la boca o demasiado deprisa; no deberían suscitarse en la mesa conversaciones melancólicas, riñas, o hacerse referencia a cosas repugnantes. Finalmente, se recomendaba desplegar consideración y hospitalidad al momento de tratar con los extranjeros.[133] Éstas eran las maneras y las formas que debían regir la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de zacatecas, que se preciaran de ser civilizados.

Fig. 204. La preciada porcelana se exhibía en el comedor. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.

El mobiliario del espacio ocupado por el comedor, generalmente estuvo compuesto por la mesa de comer, de forma ovalada, con sus correspondientes sillas

[131] AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1892, 18 de abril de 1892, Foja 148 V; Oficina de Catastro del Estado de Zacatecas (CAEZ), Tomo 15 de Escritura Pública, F 90 F – 91 V, 18 de diciembre de 1891; AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, 1891, 11 de diciembre de 1891, Fojas 86 V a 89 F.
[132] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit.,* p. 176, 177.
[133] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad, Op. Cit.,* pp. 35-38.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de caoba, complementado por aparadores, consolas y muebles para exponer la losa importada ya fuera de China, Inglaterra o cualquier otro país; candelabros, candeleros, sin faltar los cuadros y mesas rinconeras, para poner en ellas jarrones. Las vajillas importadas eran objetos muy preciados para las familias ricas,[134] siendo una costumbre exhibirlas generalmente en el comedor. Formaron también parte importante de la decoración los relojes (Anexo X).

Alguna ocasión, los extranjeros que lograron ser invitados por los miembros de la élite zacatecana a su hogar, expresaron admiración por algún artículo que componía el menaje de la casa, lo cual provocaba una reacción del amo de casa, que sorprendía al visitante:

> If you express admiration for any article in a house, the polite Mexican will take it up and say, "It is at your disposal, señor", and insist on your accepting it. You are, of course, supposed to refuse, firmly and politely, saying, "No, no señor, many thanks, but it could not possibly be in better hands". I was told of a Western mining man, however, who took a mean advantage of this venerable custom. [135]

Al revisar el menaje de las viviendas, pudo comprenderse que la vajilla era cosa aparte. Como señaló Gladys Arana, las familias de la élite tenían la posibilidad de adquirirlas de importación, e incluso encargarlas con el anagrama familiar, complementándose con ensaladeras, cafeteras, cucharones para sopa o platones para pescado[136] o también llamadas "pescaderas", como aparece en el menaje las familias de la élite de la ciudad de Zacatecas.

El poder adquisitivo de la clase alta zacatecana era tal, que se encontró que por ejemplo, la señora Guadalupe Aranda de Del Hoyo, contaba entre sus pertenencias vajillas de hasta 97 piezas. Siguiendo con la tradición minera de la ciudad, la losa de los ricos incluía tenedores, cucharas y cucharones de plata quintada y sin quintar. Fue sorpendente encontrar que la losa y utensilios empleados en el comedor y la cocina fueron tan cuantioso, que se les dedicaba toda una nutrida sección para enumerarlos. Se dividió incluso en secciones (Anexo V). En las casas de diseño anglo sajón, como la del matrimonio Petit Escobedo, la de la familia Petit y el doctor Luis M. de Jesi, junto al comedor estaba un espacio llamado *pantry*, donde se encontraba el filtro

Fig. 205. Organizadores de cubertería. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.

[134] W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.*, p. 125.
[135] Si expresas admiración por cualquier artículo en una casa, el mexicano educado la tomará y dirá "está a su disposición, señor", e insistirá en que la aceptes. Tú estás por su puesto, obligado a reusarte, firme y cortesmente, diciendo: "No, no señor, muchas gracias, aunque no podría posiblemente estar en mejores manos". Así me fue referido por un minero occidental, quien tomó ventaja de esta venerable costumbre, *Ibid.,* p. 135. Traducción personal.
[136] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit.,* pp. 177, 178.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

para el agua, además de un mueble donde se guardaba la mantelería y los servicios de mesa diarios.

Entre las comidas diarias estaban el chile con carne, tamales, enchiladas y tortilla. Los huevos en varias formas eran servidos en cada comida, entre las que se encontraban un omelet plano llamado tortilla natural o tortilla de huevos. Los panes eran por lo general de muy buena calidad. Los vinos franceses, italianos y españoles, cervezas alemanas y de "Milwaukee", podían generalmente obtenerse en los sitios visitados por la clase alta. Ya entonces era popular el agua mineral, mejor conocida como Topo Chico, nombre derivado de un manantia cercano a Monterrey. Al parecer no existían hasta 1909 vinos nativos, siguiendo la costumbre impuesta por los españoles de fabricarlos, a pesar de las excelentes uvas que se obtenían a lo largo de la república. El café era una de las bebidas preferidas. Las "cocidas" era una mezcla de papas picadas en trozos pequeños, remolacha, zanahoria, pequeñas piezas de carne, maís y coliflor, todas cocinadas juntas. La ensalada de lechuga, aceitunas, apio y aderzo de mayonesa era muy popular. El pollo guisado o asado con arroz era bastante común.[137]

5.3.2 Donde los ojos de los extraños no pueden mirar: los espacios íntimos

Ante el bombardeo de el deber ser de la población, para convertirse en individuos que pudieran llamarse a sí mismos civilizados, era imposible que la arquitectura de las viviendas se mantuviera estática. Invariablemente se vio forzada a cambiar. La élite urbana mexicana, buscando los ideales de modernidad europea, casi de inmediato incorporó la lectura de obras como los manuales de buenas costumbres en su actividad cotidiana. El gusto por los documentos relativos a principos morales y formas de comportamiento casi por definición, fue exclusivo de este grupo social.[138]

Los nuevos cánones que concedían vital importancia al pudor, la decencia, dignidad y decoro, tuvieron gran impacto en la vida privada de este grupo social, pues todas estas cualidades deberían manifestarse primero en el ámbito doméstico. Lo anterior quedó manifestado en las recomendaciones que puntualmente señalaban evitar "en todo lo posible penetrar en los ajenos dormitorios", sin avisar y sin que se hubiera tomado por el habitante las precauciones necesarias. Nuevos comportamientos como estos, expusieron la necesidad de que hubiera en la casa espacios diferenciados para cada miembro de la familia, con el propósito sobre todo, de cuidar de los tratos entre personas, pues "sólo las gentes vulgares" olvidaban estos preceptos que debían observarse entre padres e hijas, hermanos y parientes

[137] W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.*, pp. 139-142.
[138] Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres…" *Op. Cit.,* p. 145.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de distinto sexo, "gravísimo error", sobre todo teniendo en cuenta que "las leyes de la moral y de la urbanidad no reconocen grados de parentesco, ni establecen excepción ninguna, cuando se trata de los miramientos que deben el pudor y la decencia […]". [139]

Ya que en adelante, hombre, mujer y niño tuvieron una personalidad propia y bien definida socialmente, trayendo como consecuencia que los ámbitos que ocuparon en la intimidad se redefinieron, buscando ponerlos a corde con la tan ansiada modernidad. La recámara del señor, era diferente en tamaño, mobiliario y relación espacial con otros sitios de la casa, por ejemplo, la recámara de la señora y la de los hijos. Comenzaba a desaparecer el esquema en que las hileras estaban dispuestas en hileras a los lados del patio, para comunicarse entre sí. [140] Con la llegada del Código Sanitario hacia 1891, y por lo tanto, debido a una disposición oficial, no podía haber más dentro de la vivienda espacios que no estuvieran ventilados, ya fuera hacia un patio o hacia un cubo de iluminación, lo que hizo que este tipo de sitios o desaparecieran del partido arquitectónico o no se emplearan más para descanso.

Todos los esfuerzos del gobierno por sanear la vida pública, terminaron reflejándose en la vida privada. El proceso de modernización tocaba todo escenario del acontecer citadino. El programa de sanidad contemplaba la circulacion de agua y aire limpios, por lo que las ventanas de la casa comienzan a modificarse. Como ya pudo verse, las viviendas de los inmuebles sobre la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas, dejaron sus patrones coloniales, aumentando el número y dimensiones de las ventanas, lo que incluyó las de las recámaras. Como ayuda para las damas del hogar, aparecieron guías que les dictaban "principios de economía e higiene domésticas con aplicación a la moral relacionados con todos los demás deberes de la madre de familia y reglas generales para cumplirlos". [141]

Se pensaba entonces, que las exhalaciones pulmonares o sudoríficas del individuo producían partículas que al evaporarse "mataban" el aire, por ello se aconsejaba que al levantarse se abrieran puertas y ventanas. La repulsión por las emanaciones, contribuyó a hacer que los ricos tuvieran en sus casas habitaciones individuales. Los niños y las niñas compartían el mismo cuarto cuando eran pequeños. Eran separados al llegar a la pubertad. La alcoba conyugal se convirtió en el espacio más íntimo. La decoración de ésta última variaba. Podía contener espejos y cortinas, sin faltar una mesa redonda para colocar libros, revistas, portrarretratos o el cesto de la costura. En el tocador, permitía peinarse y vestirse enfrente de él. No faltaba el ropero, la cómeda de cajones para la ropa íntima; los baúles para guardar en ellos los recuerdos, una silla y hasta un biombo. Completaba la decoración algún cuadro.

[139] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, Op. Cit.,* p. 83.
[140] Philipe Ariés, *et. al., Op. Cit.,* p. 131.
[141] Barceló, Raquel (2005), "La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911", *Op. Cit.,* pp. 219, 220.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Palangana y jarra eran indispensables, destinados a la limpieza del cuerpo, siendo la cara, la primera parte de él que se aseaba en el día.[142]

Al irse privatizando, la alcoba se fue privatizando y simplificando. Durante mucho tiempo, la recámara conyugal estaba llena de muebles, entre los que podían contarse hasta diez sillas, cuatro sillones góndola, un diván, un canapé, además de otras cosas. Por esa época, los catálogos de muebles comenzaron a proponer "modelos de dormitorios". A partir de 1880, las personas se inclinaron más por los armarios de espejos de uno, dos o tres cuerpos, haciendo la doble función: guardarropa y espejo de cuerpo entero. Elegir el mobiliario era cuestión de pareja. El esposo decidía sobre lo más oneroso. La esposa sobre los visillos y cortinas. En el centro, el lecho, expresión suprema de una conyugalidad multisecular. [143]

Respecto a la habitación de los niños, fueron los higienistas quienes se preocuparon más preocupados por sus condiciones de aireación, iluminación, aireación y calor, circunstancias que temían, dieran lugar a excesos, especialmente en relación al bebé. Algunos recomendaban airearla hasta dos veces al día, aún cuando "hubiera caido una helada". Opiniones de los médicos de la época obsesionados por el oxígeno de carbono expulsado al respirar los niños en su largo sueño. La recámara se convirtió en herramienta para actuar sobre el carácter del infante, creando hábitos en él. El niño disponía de su pequeño espacio, donde practicaba el orden en sus juguetes, libros y dibujos. El cuarto de muñecas, de ordenación sin fin. El baúl de juguetes era de gran ayuda en esta pedagogía.[144]

En Zacatecas, hacia 1890 las paredes de las casas de élite, comienzan a cubrirse de tapices multicolores, traídos de el vecino país del norte, algunos de los cuales afortunadamente se conservan hasta hoy, permitiendo dar fe de este hecho. En adelante, se produjo una serie de manifestaciones que indicaron un giro en las tendencias. El impulso decisivo lo dio la Exposición Universal de 1900, en el Museo del Petit Palais de París, con la exposición "el niño a través de las edades". "Lo que hay que embellecer, en primer lugar, es la casa", escribía Marcel Braunschvig, pedagogo. El esfuerzo había de ponerse en los objetos, como los animales de juguete y luego, sobre la decoración general de la habitación.[145]

Hasta 1860, las personas se ocupaban poco del adolescente. Después, la situación comenzó a cambiar. Las jovencitas iniciaban en su alcoba el entrenamiento doméstico, pudiendo dedicarse en ella a coser, leer o escribir, quizá una carta a un familiar o su diario, razones por las cuales deseaban tener su habitación personal. Respecto a la habitación de las

[142] Barceló, Raquel (2005), "La búsqueda del confort y la higiene…", *Op. Cit.,* pp. 225, 226.
[143] Perrot, Michelle (2009) *, Historia de las alcobas,* México: Fondo de cultura económica, Ediciones Siruela. Primera edición en francés 2009, primera edición en español, 2011, pp. 61, 62. APARR. Autora analizada por recomendación del Dr. Andrés Reyes Rodríguez. Comunicación Personal.
[144] *Ibid.,* p. 117.
[145] *Ibid.,* p. 121.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

jovencitas, ha de comprenderse que ellas eran juzgadas por el aspecto que este sitio guardaba. Los manuales de buenas costumbre, recomendaban poner cuidado en su decoración. Sería ella misma quien eleigiera los tapices para las paredes decorados con flores, las cortinas rectas ovaporosas, los *bouquets*, preferentemente de flores del campo sanas y con discreto olor. Debía huir de los tonos chillones y los perfumes mareantes. Como joven piadosa, debía tener en su recámara objetos propios de su adoración. Utilizaría su espejo con discreción. Podría recibir ahí a sus amigas, pero jamás a un hombre. [146] "Under the system of seclusion of which she is victim, the Mexican girl has but two things in life to occupy her, love and religion", notaban los viajeros.[147]

La devoción religiosa era notable entre los miembros de la élite zacatecana, como entre cualquier mexicano, asunto que llamaba notablemente la atención de los visitantes extranjeros:

> Church Visiting. The Mexican venerates the very walls of his church; he does not pass in front of it without removing his hat, and it behooves the visitor to respect what the native venerates. […] The attendants in the churches are usually very courteous and willing to show whatever may be there of interest. In the towns and villages throughout this country the best information may be obtained from the priest […].[148]

Las mujeres de la clase alta zacatecana sobresalían por su fervor religioso, pues alguna vez hasta se vieron envueltas en problemas con los masones, quienes pugnaban por la secularización de la población –rasgo característico del proceso de modernización-. Entre estos desencuentros estuvo el que Ángela del Hoyo de Escobedo y su hija Luz, en compañía de Juana B. De Aubert, Emilia del Hoyo viuda de Ortiz, Clara R. Del Hoyo, Dolores Soto y María Guadalupe Chávez de Llaguno, tuvieron al solicitaron al gobernador reformar el Reglamento de Policía, permitiendo que el 12 de octubre de 1895, se tocaran todas las campanas de los templos de Zacatecas, para festejar el día de la coronación de la virgen de Guadalupe en la ciudad de México. Además del rechazo a la solicitud de las señoras integrantes de una asociación filantrópica impulsada por el obispo, se les calificó en *El Constitucional*, de "beatas incultas, víctimas de la influencia clerical".[149]

---

[146] Perrot, Michelle (2009) *, Historia de las alcobas, Op. Cit.,* p. 122, 123.
[147] Bajo el sistema de aislamiento del cual ella es víctima, la joven mexican sólo tiene dos cosas en que ocupar su vida, amor y religión. W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.*, p., 161. Traducción personal.
[148] Visita a las iglesias. El mexicano venera las paredes de su iglesia; no pasa en frente de ella sin quitarse su sombrero, y corresponde al visitante respetar lo que el nativo venera. […] Los asistentes a las iglesias son usualmente muy corteses y dispuestos a mostrar cualquier cosa que pudiera haber allí de interés. En las ciudades y pueblos a lo largo de este país la mejor información puede ser obtenida del sacerdote […]., en Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised, Op. Cit.,* p. 53. Traducción personal.
[149] Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana, Op. Cit.,* p. 103-105.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En relación al arreglo de las mujeres, también el visitante también expresó su opinión: “They are much addicted to the use of powder, wich is laid on very thickly, ant their lips are often rouged”.[150] El comentario muestra que las mujeres mexicanas se vieron envueltas en la diversificación que se dio al correr del régimen en la variedad y oferta de productos, siendo la mercancía dirigida en su mayoría al público femenino, a quienes se le ofrecía artículos personales, de higiene y alimentos, ámbitos en los que la mujer era regularmente la encargada. Las tiendas en la ciudad de Zacatecas, situadas sobre la calle de la Caja, ponían a disposición de las féminas perfumería fina, jabones, cosméticos, esponjas, pomaderas, limpia dientes, lencería y confecciones. El lema con el cual se publicitaba “El Tocador de Venus” ubicado en la Ciudad de México era: todas las mujeres pueden ser bellas. Los productos que se podían adquirir en la tienda, podrían ser empleados para "la higiene en general y especialmente para hermosear la cara, el cuello, el seno, los brazos y las manos”, artículos suntuosos consumidos por los grupos acomodados, que habían surgido dentro del marco de la moda, encaminados al uso personal, del cuidado individual con la finalidad de resaltar en sociedad, mostrando que los nuevos temas de conversación ya se centraban en la apariencia, y el mantenimiento de la misma a partir de la inversión económica en la atención del físico.[151]

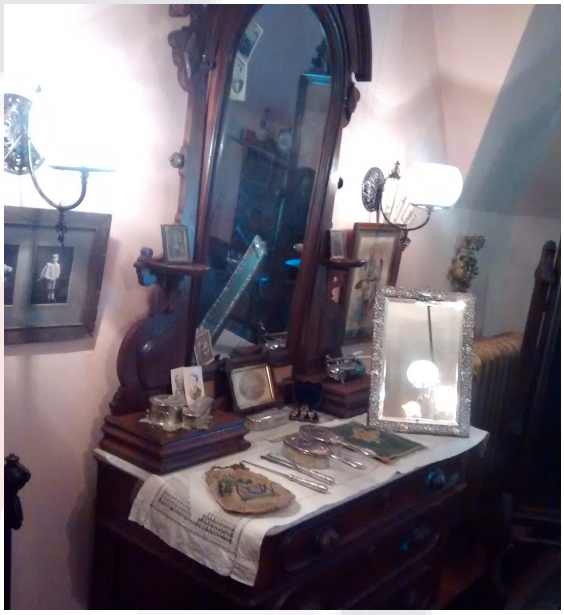

Fig. 206. Los artículos para el embellecimiento de las féminas, sobre el tocador. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.

Entre el menaje de profesionistas como los licenciados que habitaron la calle, se encontraron entre sus pertenencias catres de metal, roperos finos, alfombras, mesas de madera fina y sofás, además de un nutrido número libros. Seguramente, todos estos enseres, formaron parte de la decoración y amueblado de sus aposentos (Anexo Y).

5.3.1 La gran conquista del periodo: espacios para el aseo

Ya que los esfuerzos del régimen se encaminaron mayormente a fomentar entre la población todos los hábitos que contribuyeran a la salud del cuerpo social, mediante reglamentos, códigos

[150] Son bastante adictas al uso de polvo, el cual emplean densamente, y sus labios están comunmente pintados. *Mexico, the wonderland of the south, Op. Cit.*, p., 159. Traducción personal.
[151] Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* pp. 101-103, 145, 147.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de sanidad y urbanidad, el que la vivienda se pusiera en línea con estas ideas higienistas que circularon hacia los años ochenta del siglo XIX, para dejar de ser considerada un foco de infección, permitiendo que comenzara a darse en ella la circulación de agua y aire limpios, además de mejorar su sistema de desagüe, muestra que verdaderamente el espacio doméstico se puso en línea con el proceso de modernización. Todos estos acontecimientos permitieron observar la ingerencia que tuvo el Estado en el ámbito privado, al responsabilizarse de la salud de sus moradores, fomentando además en las escuelas el aprendizaje de la higiene.[152]

Mediante el *Código Moral y Tratado de Urbanidad*, el grueso de la población zacatecana inició su contacto con los preceptos básicos del cuidado corporal:

> La primera obligación que nos impone la Urbanidad y la Higiene es ser limpios, pues no siéndolo, insmpiraremos invencible repugnancia a nuestros semejante y prepararemos nuestra prematura decadencia. Así pues debemos:
> 1º. Conservar limpio nuestro cuerpo y con especialidad la cara y los oíos, los pies y las manos, bañándonos y lavándonos cuantas veces sean necesario. [153]

Sin embargo, los miembros de la élite zacatecana mediante la lectura completa de los libros de buenas costumbes, estarían entre los individuos en apoyar las medidas se difundían en el periodo a la promoción del aseo personal. El Manual de Carreño, por ejemplo, dedicaba todo un capítulo a este asunto. Como ya se ha dicho, si se tenía que normar esta cuestión, era porque no existía la costumbre de hacerlo. El libro recomendaba:

> El aseo en nuestra persona debe hacer un papel importante en nuestras diarias ocupaciones; y nunca dejaremos de destinarle la suma de tiempo que nos reclame, por grande que sea la entidad y el número de los negocios a que vivamos consagrados. […] tampoco debemos entrar nunca en la cama sin asear nuestro cuerpo; no sólo por la satisfacción que produce la propia limpieza, sino a fin de estar decentemente prevenidos para cualquier accidente que pueda ocurrirnos en medio de la noche. Esto mismo haremos al levantarnos. Luego que hayamos llenado el deber de alabar a Dios, y de invocar su asistencia para que dirija nuestros pasos en el día que comienza, asearemos nuestro cuerpo todavía más cuidadosamente que al acostarnos. [154]

Al transcurrir el siglo XIX, fueron incorporándose nuevas exigencias a los parámetros de urbanidad, renovándolos. Entre ellas estaban la necesidad de manejar de forma adecuada los desechos orgánicos y la prevención de enfermedades. La élite se sensibilizó ante esta situación, y comenzó a poner en práctica las recomendaciones que de la autoridad y de los libros de etiqueta. Siguiendo esta misma línea, implementar el cuarto de baño fue objetivo primordial para la ciencia, además de consolidarlo como espacio íntimo para preparar el cuerpo para la aparición en el ámbito público.[155] Respecto al aseo del cuerpo, el manual continuaba

[152] Barceló, Raquel (2005), "La búsqueda del confort y la higiene…", *Op. Cit.,* p. 219.
[153] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad, Op. Cit.,* p. 22.
[154] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, Op. Cit.,* pp. 40, 41.
[155] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit.,* p. 219.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

recomendando:

> El baño diario es imprescindible para conservar una limpieza perfecta. Se aconseja completarlo con un lavado general al final del día antes de irse a acostar, o viceversa; el baño en la noche y el lavado general por la mañana. Aunque no está de más decir que en verano y siempre que se tenga tiempo se puedan tomar dos o más baños.[156]

Con el fin de realizar esta honorable actividad, además se hacía alusión a que debería existir un espacio exclusivo en la casa, para este propósito:

> Acostumbrémonos a usar los baños llamados de aseo, que son aquellos en que introducimos todo el cuerpo el agua con el objeto principal de asearnos. Nuestra habitual transpiración, el clima en que vivamos, y las demás circunstancias que no sean personales, nos indicarán siempre los periodos en que ordinariamente hayamos de usarlos; pero tengamos entendido que en ningún caso podrán estos periodos pasar de una semana. Cualesquiera que sean nuestras circunstancias, debemos bañarnos diariamente […]. [157]

Si bien, la temperatura media de la capital zacatecana, oscilaba por aquellos años entre los 12.1 º C y los 14.6 º C, muestra ineludible de que el clima era frío, y pudiera servir este hecho de pretexto para no realizar el hábito con la frecuencia deseada, las evidencias encontradas han demostrado que tal situación no fue ningún impedimento para que los propietarios de casas en la hoy Avenida Hidalgo pusieran sus inmuebles en concordancia con este hábito, que se asumió en el periodo porfiriano como actividad citadina indispensable.

Cuadro 35. Temperatura media anual de la ciudad de Zacatecas

Año	Temperatura media	Año	Temperatura media
1878	13.2 º C	1883	12.8 º C
1879	12.5 º C	1884	14.6 º C
1880	12.7 º C	1885	14.3 º C
1881	13.1 º C	1886	12.1 º C
1882	12.3 º C	1887	14.4 º C

Fuente: Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre, Op. Cit.,* p. 171.

Con el fin de cumplir con esta norma básica de urbanidad, muestra indudable de buenas costumbres, forzada además por las nuevas normas vigentes, como el *Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario. Albañales conductos desaguadores,* y las *Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores* (Ver Capítulo 3 pp. 132-137), publicadas ambas en 1892, la élite zacatecana pasó a integrar el baño dentro del partido arquitectónico de la casa. Con ello, indicó obediencia a las leyes y desplegó uno de los rasgos propios de este grupo social: el pensamiento racional. Al haber hecho este

[156] Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, Op. Cit.,* p. 41.
[157] *Ibid.,* p. 54.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cambio, los desechos humanos generados en la finca, no irían a parar más en los comunes situados en los corrales traseros del inmueble, con el que prácticamente todas las viviendas analizadas contaban al iniciar el régimen.

El estudio de los espacios de las moradas de la élite sobre la hoy Avenida Hidalgo, demostró que el 61.54% de ellas contó ya sea en planta baja o en los pisos superiores con escusado, y el 53.85% con cuarto de baño al transcurrir el régimen. Esta es una confirmación ineludible de que los dueños de las edificaciones se preocuparon por ponerlos en línea con lo que el proceso de modernización arquitectónica dictaba: que la vivienda fuera un espacio higiénico y salubre, dejando de ser considerada un foco de infección. El anterior resulta un aspecto sumamente importante, sobre todo luego de haber analizado lo difícil que era en la ciudad obtener agua limpia, y los grandes esfuerzos que hubieron de emprender los miembros de la clase pudiente zacatecana poseyendo inmuebles en la arteria, para que la salida de los desechos hacia el arroyo principal, se hiciera de forma apropiada.

En el caso de las viviendas que no mostraron cambios aparentes en su fisonomía luego del análisis fotográfico, los libros de catastro y de notarios, indicaron que en el interior sí se realizaron transformaciones importantes, como la incorporación de espacios para el aseo. En esta situación estuvieron dos de las propiedades de la Familia Escobedo del Hoyo: la casa ubicada en la esquina de la calle de la Merced Nueva y Zapateros y la No. 27 de la Merced nueva, la que incluso contó con un escusado en la planta alta y otro en la planta baja.[158] En el mismo caso está la finca que perteneció a Julio Escobedo, frente a Catedral, la cual contó también ya con dos escusados, uno en el piso bajo y otro en el superior.[159]

Higiene y tecnología hicieron mancuerna, integrándose ambas en la producción de verdaderas piezas de arte, como fueron las llaves esmaltadas con decorados, mosaicos de pisos y paredes. Los muebles de baño comenzaron a ser de uso cotidiano: inodoros simples o profusamente decorados, lavamanos, bañeras, duchas y bidets hicieron su triunfal aparición.[160] Las viviendas que fueron realizadas por el arquitecto George E. King en la hoy Avenida Hidalgo de la capital zacatecana, como la que fue propiedad de la Familia Petit, en la esquina del callejón de Rosales y la calle de la Merced Nueva, incorporaron en su partido arquitectónico hasta más de uno de los llamados “inodoros ingleses”. [161] La finca que les diseñó al matrimonio Petit Escobedo, permite ver en el dibujo original, que los muebles que se emplearon, eran los que comúnmente se colocaban en las casas del norte de América.

[158] CAEZ, Tomo 11 de Escritura Pública, F 37 V, 48 F - 49 V, 21 de enero de 1886; Tomo 20 de Escritura Pública, F 42-45, 14 de julio de 1897.
[159] CAEZ, Tomo 22 de Escritura Pública, F 243 F - 244 F, 30 de octubre de 1905.
[160] Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida, Op. Cit.,* p. 220.
[161] AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 66 F – 67 F, 3 de septiembre de 1903.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

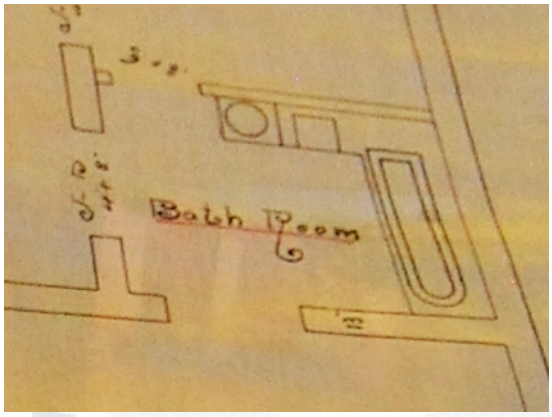

Fig. 207. Sección del plano de la planta alta del proyecto realizado por el Arq. George Edward King. Fuente: F.V.LL.

Fig. 208. Muebles empleados en casas de élite del norte de América. Craigdarroch Castle L.A.G.O., Victoria, Columbia Británica, Canadá. Julio de 2016.

Los habitantes de la capital zacatecana, tuvieron que moldear el acontecer de su vida cotidiana, la que se desarrollaba en el entorno doméstico y privado. Tanto jóvenes como mayores hubieron de aprenden hábitos que hoy resultarían básicos como los siguientes:

> 2º. Peinarnos todos los días y tener la cabeza muy limpia para evitar la caspa y otros accidentes aún más desagradables que destruyen el cabello, ese adorno natural que tanto embellece la figura humana.
> 3º. Limpiar la boca todos los días y conservar muy aseada la dentadura para precaber el mal olor, la caries y otros efectos tan delétreos como desagradables y contrarios a la belleza.
> 4º. Limpiarnos y recortarnos frecuentemente las uñas.
> 5º. Conservar el mayor aseo y arreglo de nuestros vestidos, especialmente en la ropa blanca, el cuello, el pecho y las vueltas de las mangas.
> 6º. No llevar ni en nuestra persona ni en nuestros vestidos nada que pueda ofender racionalmente la modestia, el gusto, la vista o el olfato de los demás. [162]

La integración del cuarto de baño y el escusado, que era donde se realizarían estas nuevas costumbres dentro de la morada, fueron una muestra más de cómo los espacios se pusieron en consonancia con las ideas de higiene y salubridad, además de ser una prueba de cómo la vivienda, el ámbito privado de los zacatecanos, también participó del proceso de modernización que la capital del estado experimentó a lo largo del régimen porfiriano.

Luego del análisis anterior, se encontraron varias conclusiones interesantes. Los vecinos de la calle, al convivir con ambiente constructivo que les circundó por más de una década, fueron impelidos a emprender grandes reconstrucciones en sus fincas, muchas de las cuales fueron prácticamente demolidas, asunto que se verificó tanto por registros de archivo, fotografías y notas periodísticas de la época, además de fuentes secundarias. La envergadura de los cambios, se reafirmó por la verificación en sitio, de la aún permanencia de vigas y columnas de acero que todavía sostienen pasillos, escaleras y entrepisos, en buena parte de

[162] AHMZ, Impresos I, *Código moral y tratado de urbanidad, Op. Cit.,* p. 22.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las viviendas que aquí se analizaron. Piezas de metal producidas en serie, como la bovedilla de lámina de zinc, aún decora las partes bajas de las circulaciones de las moradas, como pasillos y escaleras, además de los remates de pretiles de las casas, otorgándoles hasta el día de hoy, el singular rasgo de la policromía arquitectónica.

Persiguiendo ideales de belleza e higiene, las fachadas aumentaron el número y tamaño de sus ventanas, con un triple propósito: que el aire circulara para esparcir los humores que en las habitaciones se generaban, que la luz penetrara finalmente en la morada, además de reafirmar el hecho a veces imperceptible, de que la casa se abrió a la ciudad, que iniciaba a percibirse, ya no como un espacio insalubre y sombrío, sino como el sitio donde la deseable sociabilidad citadina se desenvolvía. Apenas en este cambio de siglo, a la mujer comenzaba a permitírsele figurar en sociedad, pudiendo continuar con la costumbre de asomarse a la calle a través de estos enormes vanos, los cuales crecieron hasta alcanzaron más de 3 metros de alto.

La élite zacatecana, permeada por las ideas que dictaban la moda y la novedad, contribuyó mediante la reconstrucción de sus viviendas, al embellecimiento de la principal arteria de la urbe, la hoy Avenida Hidalgo, intentando hacerlas concordar con los modernos y hermosos edificios que gobierno del estado y ayuntamiento habían sufragado: el Mercado Principal y el Teatro Calderón. Tampoco les fueron indiferentes, las frecuentes intervenciones que se hicieron en el Jardín Hidalgo, para tornarlo en un espacio bello, iluminado y arbolado.

Fue interesante observar que el esquema del patio central, si bien permaneció en algunas de las fincas, ya no fue una constante en el partido arquitectónico. Entre las que moradas que pudieron observarse, las plantas bajas poseían grandes espacios sostenidos por columnas para dar más espacio a los comercios que ahí se establecieron. Las azotehuelas, cubos de iluminación y patios en el segundo nivel, permitieron cumplir con la norma de que las habitaciones de la casa estuvieran ventiladas. Los cambios encontrados en los espacios que componían el partido arquitectónico de la vivienda, como la aparición del cuarto de baño y el escusado, fueron muestra de la influencia, que, sobre la vida privada, tuvieron las decisiones y regulaciones del gobierno porfirista, quien, entre otras cosas, buscaba cambiar el concepto que se tenía de la casa como sitio insalubre e insano.

Pudo observarse, que las obras magnas erigidas sobre la hoy Avenida Hidalgo y sufragadas por los gobiernos, fueron realizadas por constructores foráneos que ostentaban un título profesional, de quienes los sorprendentes alarifes zacatecanos, aprendieron el manejo de los nuevos materiales e instalaciones para los espacios habitacionales, pudiendo emplearlos luego en las magníficas casas habitaciones que aquí se han expuesto. La ganancia fue doble. Arquitectos e ingenieros pudieron realizar bellísimas obras civiles, pues contaron con diestros alarifes como Refugio Reyes y Dámaso Muñetón, verdaderos artistas de la cantera.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Estos trabajadores, aprendieron nuevas formas de edificar, muchas de las cuales resultaban más prácticas y fáciles de aplicar. No dudaron en echar mano de las muestras de la colaboración entre el arte y la industria, entre las que estuvieron las formas mecánicas de cortar la piedra, además de la gran cantidad de productos que, para la construcción, les ofrecían ya las tiendas zacatecanas al terminar el periodo: pretiles y faldones de zinc, tubería sanitaria, material para instalaciones eléctricas, muebles sanitarios, novedosos sistemas para techos. La llegada productos se agilizó con el establecimiento del ferrocarril y del tranvía, pudiendo trasladar los insumos prácticamente hasta el sitio, pues la arteria en todo su recorrido, contaba con rieles para el traslado de las máquinas.

Los arquitectos extranjeros dejaron además su huella al introducir en el lenguaje de la edificación zacateca, elementos arquitectónicos propios de sus países de origen y de residencia, como los hermosos bow y bay window que hasta hoy permanecen en algunas fincas estudiadas, y que sirvieron como precedente para que otros fueran instalados por constructores mexicanos, como el ubicado en la casa de Benjamín Gómez Gordoa, entre las calles de Tacuba y Nueva Reforma (hoy Aguascalientes). En esta última, también se encuentra hoy un elemento muy similar al que permanece en la esquina de la Avenida Hidalgo y la plazuela Goitia, aunque es evidente, por los materiales y características, que no fueron erigidos por el ya mencionado Arquitecto inglés, George Edward King.

Con la ayuda de los libros de etiqueta, manuales de buenas costumbres, códigos de conducta y manuales de urbanidad de la época, a quienes se volcó la élite buscando incorporar nuevas normas de comportamiento que pusieran de manifiesto su clase y refinamiento, hacerse un acercamiento a la vida doméstica de esta clase social zacatecana, la cual continuó regida por costumbres arraigadas en la población, como la religión. No hay que olvidar que, para incentivar los cambios en los hábitos cotidianos, hubo en el periodo todo un bombardeo de ideas afines, mediante la prensa zacatecana, en un inicio concretada a fomentar los deberes, normas y avances científicos, diversificándose conforme transcurrieron los años porfirianos, los temas tratados, apareciendo hacia la primera década del siglo XX, los periódicos dedicados exclusivamente a publicitar el cúmulo de productos que el mercado ofrecía, muchos de los cuales se centraban en el acontecer doméstico y la casa habitación, que parecían duplicarse por semana, lo que demostró que también en este sentido, el ámbito privado cambió. La vida principió a adquirir otro sentido, modificándose los cánones de belleza y arreglo, de comportamiento y diversión, de empleo del tiempo libre. Así era el escenario en que la vivienda de la élite zacatecana ubicada en la hoy Avenida Hidalgo, a los años porfirianos se puso en consonancia con el proceso de modernización.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Discusión de Resultados

Guió la investigación, la inquietud de descubrir si la casa habitación de la élite zacatecana experimentó o no modernización en su arquitectura, surgida de comentarios de historiadores que afirman que aunque el entorno de la ciudad de Zacatecas y la forma de vivirlo se modificó en el periodo porfiriano, la morada no sufrió cambios sustanciales. El estudio se centró en las viviendas de la hoy Avenida Hidalgo, encontrándose varias transformaciones importantes.

Las condiciones las fincas frente al Portal de Rosales, al iniciar el periodo, eran completamente distintas a las actuales, en alturas, número de vanos, materiales y número de niveles. Al accederse a los inmuebles, se constató que debieron demolerse entrepisos completos, para colocar elementos estructurales como vigas y columnas de hierro, que permanecen en sitios lejanos de la entrada, evidenciando que no "sólo se descolonizaron fachadas". Al menos cinco casas de esta sección, y otras más del Jardín Hidalgo, ganaron una buena porción de terreno al embovedar sus dueños la parte del Arroyo de la Plata que lindaba con la parte posterior de los predios, creciendo las moradas en planta baja y planta alta.

En la década de 1890, se realizó una rectificación de la arteria, beneficiándose los inmuebles donde se hizo el movimiento, aumentando en más de una crujía las edificaciones.

En esta década, se publicaron normas que obligaron a los dueños a introducir agua potable e instalaciones sanitarias a las casa, con lo que aparecieron los escusados y cuartos de baño, además del deber de conectarlas a la red general de deraje. Fue en el periodo, que la vivienda principió a equiparse con otras instalaciones como electricidad y teléfono.

La casa habitación adquirió preeminencia en el régimen, ganando terreno a edificaciones religiosas y del estado, demostrado por el uso generalizado que se hizo de la cantera para las portadas principales de los inmuebles, y que inició en la Avenida hasta los años porfirianos.

Con la llegada de constructores foráneos, llegaron a la casa de élite zacatecana, nuevos materiales, sistemas constructivos y elementos arquitectónicos de otras latitudes, como Inglaterra y Estados Unidos, introduciendo con ellos conceptos como la estandarización y empleo de elementos prefabricados, además de la rápida construcción y decoración de las moradas, beneficios desconocidos hasta entonces entre el grueso de la población. El acontecer de la vida doméstica y cotidiana cambió, pues ciencia y la tecnología pusieron al alcance de los individuos nuevos productos que lo hicieron más fácil y llevadero, como la estufa, la lavadora y la máquina de coser.

La respuesta a si la morada ubicada en la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas, se modernizó arquitectónicamente al transcurrir los años porfirianos fue que sí lo hizo, y esta investigación aportó las bases para demostrarlo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Conclusiones Generales

Estudiar y analizar una calle, es finalmente, estudiar simultáneamente varias historias, en las que coinciden biografías, urbanismo, arquitectura, valores vigentes, modas constructivas, prejuicios y hasta vidas privadas e íntimas. Aquí se revisaron los acontecimientos ocurridos a lo largo de treinta y cuatro años en la capital zacatecana, que fueron dejando en la ciudad, forma de la vida de la población, una calle en particular y viviendas que en ella se erigieron, huellas del paso de un proceso de cambio, la modernización, que, si bien no es lineal, ni presenta el mismo grado en todos los escenarios urbanos, tampoco dejó de manifestarse en la localidad, echando mano de las posibilidades materiales con que se contaba.

Durante el porfiriato, Zacatecas, compartió con otras capitales mexicanas aspectos como la comunicación mediante el ferrocarril, que, si bien ocasionó que el mineral obtenido en el estado, ya no se beneficiara en él, causando daño grave a la economía local al romper la actividad que había sido columna vertebral y causa de la fundación de la urbe, también propició la aparición de otros fenómenos interesantes. Mediante fuentes primarias se verificó que el turismo fluía desde aquél país en forma continua y constante, provocando un ir y venir de individuos que no sólo tenían un lenguaje distinto, sino una forma diferente de concebir el mundo. Con la infraestructura, llegaron también profesionales de la edificación, trayendo consigo nuevos sistemas constructivos, materiales, elementos arquitectónicos y formas de proyectar, que compartieron con quienes les precedieron en el oficio. Surgieron productos para la construcción provenientes de aquel país, prefabricados y producidos en serie, que iban desde columnas y trabes de hierro, remates y pretiles de metal, escalones y pasamanos de madera para escaleras, bisagras y cerraduras para puertas, vistoso papel tapiz para muros, escusados y tinas, o delgadas vigas de madera para techumbres. Este intercambio, fue un asunto que compartieron capitales como Morelia, que aún conserva casas estandarizadas, como las que se pueden encontrar en el sur de Texas; o Mérida, donde se erigieron moradas con base a planos tipo que eran muy común encontrar en el mercado norteamericano.

Hacia 1890, se iniciarían por decreto, cambios importantes en las urbes del país para su saneamiento, destacándose la canalización de las aguas potables y residuales citadinas, por medio de tuberías. A partir de entonces, por ley, las moradas debían contar con el vital líquido, a través de una toma derivada de la red general de la ciudad, estableciéndose un nuevo impuesto, por concepto de agua potable. Hubo que preparar instrumentos, como los códigos sanitarios y ampliaciones de sus artículos, para enseñar a los dueños de casa a realizar las novedosas instalaciones de aguas residuales, asunto que incluyó el empleo de nuevos materiales como el plomo, para las bajadas, hierro para los obturadores hidráulicos, o fierro,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

para los tubos ventiladores. En adelante, todas las moradas debían contar al menos con un común o escusado. La instalación, se conectaría a la red general urbana con trampa hidráulica y registro. Los cambios, debían efectuarse a la brevedad.

También en 1890, se hicieron en la ciudad de Zacatecas, gestiones para ampliar la red de alumbrado público, instalado sólo en la plaza principal en la década anterior, firmándose en adelante contratos con particulares, por lo que desde entonces, la casa contó con la nueva infraestructura. Al principiar el siglo XX, ya estaba disponible en el mercado, todo lo necesario para efectuar las instalaciones eléctricas de la morada zacatecana.

En la década de 1890, la hoy Avenida Hidalgo fue rectificada, asunto que hasta ahora no se había documentado, reconstruyéndose las moradas frente al Mercado Principal sobre el terreno que ganaron y que el gobierno municipal cedió a los dueños gratuitamente, a condición de que las fincas abonaran al embellecimiento de la urbe, cosa que hicieron, reedificándose en nuevos materiales, como la cantera que permanece en sus fachadas, y que constructivamente significó no sólo colocar chapa sobre otro material preexistente, como hemos constatado quienes fallidamente lo hemos intentado, resultando que por la humedad y el peso, la piedra se desprende, por lo que debieron erigirse con sillares de grosor considerable, cortados seguramente ya con maquinaria, adquiriendo un terminado distinto.

Aunque la cantera se empleaba en la entidad, las viviendas de la calle continuaban cubiertas con aplanados. En el periodo, la morada de la élite zacatecana, ganó terreno a otro tipo de edificaciones, como las iglesias, erigiéndose sus magníficas fachadas principales en este material, de acuerdo con las modas arquitectónicas de aquellos años, que recomendaban cubrir con piedra, elementos constructivos novedosos, como columnas y trabes de acero.

En los códigos sanitarios, se estipuló que los espacios de la casa debían estar ventilados, provocando cambios en los inmuebles de la calle, multiplicándose el número de sus vanos en fachada, ganando las nuevas aberturas más de un metro en altura, distanto en forma, proporción y superficie, de los virreinales. Esto demostró que la casa de élite, se puso en línea con los nuevos preceptos sanitarios para el espacio privado, que daban gran importancia a la ventilación de las habitaciones, hábito reforzado con manuales de buenas costumbres, que recomendaban que el aire corriera por las recámaras, al iniciarse las labores del día.

Las casas frente al Portal de Rosales, se modificaron ya finalizada la decada de 1880, cuando fotografías y periódicos las mostraban sin cambios. Los espacios interiores, poseen trabes y columnas de hierro, además de bovedilla de lámina decorando escaleras, elementos generalmente situados a más de cinco metros de la entrada, demostrando que los cambios efectuados envolvieron más que sólo “descolonizar fachadas”, requiriendo demolerse entrepisos completos para colocar los nuevos soportes erigidos desde los cimientos, que aún

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

permanecen sosteniendo losas, cerramientos y corredores. Estas viviendas y las del Jardín Hidalgo, se extendieron sobre el terreno que sus dueños ganaron, al construir la bóveda del arroyo principal que corría por las partes traseras de los inmuebles. A dos de las casas de la arteria, se les adicionó todo un nivel, sobresaliendo del resto de los paramentos de la calle.

Los cambios que en el periodo, principiaron a gestarse en la casa zacatecana de élite, para quienes no están familiarizados con el ámbito de la construcción pudieran parecer insignificantes, pero para aquellos que nos dedicamos al diseño de espacios habitacionales, resultan relevantes. Sin duda, los códigos sanitarios fueron los antecedentes de los reglamentos de construcción actuales, que estipulan que los espacios domésticos, deben cumplir con ciertos preceptos indispensales para hacerlos habitables. Entre éstos, la ventilación e iluminación de cada recinto es fundamental, las instalaciones hidráulicas y sanitarias, también lo son. En el ámbito privado de la morada zacatecana, se gestaron cambios radicales, como la aparición de espacios específicos para la higiene, como el escusado y el cuarto de baño, además de incorporarse a la vida diaria productos para facilitar las tareas diarias, muestra de los alcances de la ciencia y la tecnología, como la lavadora, la estufa o la máquina de coser.

En la arquitectura de las viviendas, aparecieron patrones de edificación y concepción de espacios desconocidos para los zacatecanos, como el anglosajón, introduciéndose conceptos como estandarización o prefabricación, que entrañaban una forma más ágil y rápida de construcción, propia de los países industrializados, de donde provenían. La estandarización había permeado de tal forma el ámbito de la construcción de viviendas, que en Estados Unidos e Inglaterra, existían multitud de “casas tipo”, que podían seleccionarse por catálogo.

Lo anterior, representó un choque entre las culturas, como lo evidenció la carta que el hijo de George Edward King envió a sus familiares en Inglaterra, mostrándose atónito ante las formas rudimentarias de construir, propias del suelo zacatecano, que hacían que las obras que en Estados Unidos tardaban un año, en la localidad ocuparan hasta cinco.

Los constructores foráneos, contagiados por la riqueza arquitectónica que con el tiempo había ido nutriendo a la urbe y a la rúa, provocaron en las viviendas proyectadas, una amalga única, que conjuntó la tradición constructiva en el pétreo material, con elementos característicos de la cultura anglosajona como las bow y bay window, además de nuevos materiales producidos en serie. Es esta combinación, la que vuelve especiales a las moradas de la arteria, pues aunque es cierto que balaustradas, dentículos, cartelas, medallones, ménsulas, estilizaciones vegetales o animales, bustos o figuras humanas, también cubrieron en el porfiriato a las casas erigidas en Mérida o en otros sitios, el particular color rosa de la cantera, y la forma magistral en que se trabajó, las volvió distintas a las de otras latitudes, donde los decorados hubieron de comprarse prefabricados, montarse en el sitio y pintarse.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La modernización arquitectónica de la vivienda en la avenida, fue un referente del cambio de vida forjado en la mentalidad de la época, donde se combinaron la influencia de ideas tendientes al cuidado de la higiene, promoción de la ciencia y alcances tecnológicos, modas, llegada y permanencia de extranjeros, novedosa infraestructura y equipamiento, nuevas formas de diversión y entretenimiento. Fue un fenómeno de influencias variadas, donde se reflejaron los nuevos paradigmas que iniciaban una forma de edificar distinta. Alternó con patrones de vida inspirados por la religión, aspecto característico del ser zacatecano, como verificaron los viajeros, quienes se sorprendían ante la fidelidad y devoción profesadas.

La élite zacatecana fungió como agente en este proceso, para la ciudad y la morada, interpretando al mundo a través de los constructos previos que les caracterizaban, pero a la vez, por las formas nuevas en que concebía la casa y la urbe.

Este trabajo aporta a la historiografía sobre el tema, una mayor complejidad interpretativa sobre las ciudades porfirianas. Algunos han analizado la vivienda de otras capitales del país en el periodo, echando mano de recursos como fotografía, libros de viajeros o archivos históricos. Sin embargo, su universo de estudio ha comprendido fincas sin una relación espacial o urbana, como la que aquí se abordó. Esta investigación se ha centrado particularmente en una calle y las viviendas que agrupó, y lo sucedido con ambas en el periodo, algo que hasta el momento, no tiene precedente. Todos los recursos aquí empleados, buscaron documentar historia y espacios que compusieron los inmuebles. A esto se agrega un objetivo adicional: encontrar a los actores involucrados en el fenómeno analizado.

En las investigaciones que han tratado la arquitectura a través de la historia, es común hacer mención de los constructores, olvidando a quienes poseyeron y habitaron los espacios, y la forma en que los vivieron. La investigación incluye nombres y apellidos de los dueños, fotografías y redes familiares, pudiendo ahora afirmarse que ocuparon un lugar preponderante en la sociedad zacatecana, que entre ellos hubo ricos hacendados, comerciantes, políticos y mineros, con recursos suficientes para abrir un banco, que poseían aserraderos y fábricas de muebles, que cambiaron el panorama de otras capitales de partido, como Jerez.

Otras aportaciones del trabajo, fueron las descripciones arquitectónicas de las fachadas de las moradas, además de dibujos detallados de ellas que no existen en ninguna oficina de gobierno, ni siquiera en las encargadas de catalogar y proteger los monumentos históricos de esta ciudad, patrimonio cultural de la humanidad, como las fincas que aquí se analizaron.

La investigación sirvió para desmitificar monopolios de una influencia francesa en la arquitectura zacatecana. No se encontraron profesionales de la construcción provenientes de escuelas francesas, ejerciendo en la ciudad durante el régimen. Los arquitectos e ingenieros que efectuaron obra, se formaron en escuelas nacionales y en Estados Unidos. Los alarifes

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

zacatecanos continuaron realizando buena parte de la edificación local. Contrario a lo que sucedió en la reforma urbana de París, donde se pugnó por la estandarización y la unificación de las moradas, la casa zacatecana de élite en la Avenida Hidalgo buscó "distinguirse", hecho evidenciado al no encontrarse ninguna casa que fuese exactamente igual a otra, ni en el interior ni el exterior. Se han empleado de forma errónea términos como "balcón francés", para designar elementos arquitectónicos característicos del pintoresquismo anglo-sajón como la bow y bay window, que aún conservan varias de las viviendas de la arteria.

La complejidad del estudio, mostró que es posible ir más allá de lo que puede verse, contarse o tocarse, de la piel de los edificios, de la longitud, forma o ancho de las calles.

Lo que sucedió con la rúa, evidenció que los zacatecanos lograron trascender mediante el pensamiento liberal y científico reafirmado en el periodo, hacia la aceptación de nuevos patrones constructivos, que implicaron la apertura al empleo de productos estandarizados y prefabricados, pero también a la aceptación de otras formas de vivir, que significaron abrirse no sólo a formas de edificar más rápidas, sino a maneras distintas de concebir al mundo y a Dios.

Los cambios en la avenida y la arquitectura de sus moradas, entrañaron la nostalgia de la clase hegemónica por el sitio que alguna vez ocupó la ciudad en el periodo virreinal, cuando se concibieron el edificio de la Caja y la imponente Catedral de estilo barroco, corriente artística que simbolizó un sentimiento subjetivo de libertad, nueva actitud que indicaba que la mente humana no acepta otra premisa que la conciencia de su propia actividad y así reclama el derecho de construir un sistema de pensamiento completamente independiente de la materia bruta del hecho y de la creencia dogmática, que delineó la forma de ser del zacatecano rebelde del siglo XIX, capaz de oponerse al poder central, como hizo el gobernador García de la Cadena, quien al lanzar su candidatura contra el propio Porfirio Díaz, afrenta que pagó con su vida, selló quizá el destino de la antes opulenta Zacatecas.

La clase hegemónica, desafiando las más adversas condiciones, de falta de apoyo del gobierno federal - dispensado sin reservas a capitales como Aguascalientes o Monterrey -, sequía, pobreza e insalubridad entre el ciudadano común, falta de agua y brotes epidémicos; se rebeló ante su destino, quedando en la avenida reflejados los anhelos perseguidos. La élite zacatecana se rehusó a conformarse, decidiendo que su urbe también participaría del ambiente de cambio del país y del mundo, volcando esfuerzos hacia la calle y sus moradas, para transformarlas, empleando recursos propios, consiguiendo dar una apariencia señorial a la hoy Avenida Hidalgo, acorde con el imaginario de ciudad opulenta que alguna vez fue Zacatecas, haciendo resaltar a esta vía que hasta ahora destaca por su belleza arquitectónica erigida en cantera rosa, rúa que se reconstruyó frente las adversidades, mostrando la tenacidad del zacatecano y la forma en que la vida se aferra a un sitio, a pesar de las dificultad.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Glosario

Vara

Equivalencia igual a 84 centímetros. Instrumento formado de madera u otro material que se utilizaba para realizar medidas lineales. Estaba graduada con señales que indicaban divisiones en tres partes, cuartas partes, sextas, octavas y dedos. Las tres partes significaban que la vara estaba dividida en tres pies. El dedo era una de las cuarenta y ocho partes en que se dividía la vara. Un dedo equivale a 1. 75 centímetros

Alarife

El albañil que era designado por el ayuntamiento para revisar las obras públicas o privadas.

Bay window

Ventana en proyección angular que tiene tres aberturas.

Bow window

Ventana en proyección angular que tiene cuatro o cinco aberturas. La bow window, o ventana de arco, envuelve la esquina de un edificio, formando un rincón atractivo en el interior. Esta opción también permite una vista desde dos lados de la casa. Los paneles de la bow window se irradian hacia fuera para formar un semicírculo.

Entablamento

Conjunto de molduras que corona un edificio y que ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

Arquitrabe

Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.

Friso

Parte del entablamento en los órdenes clásicos que media entre el arquitrabe y la cornisa, en ocasiones ornamentados de triglifos, metopas u otros elementos.

Capitel

Parte superior de una columna o de una pilastra, que la corona con forma de moldura y ornamentación, según el orden arquitectónico al que corresponde.

Triglifo

Adorno del friso dórico que tiene forma de rectángulo saliente y está cercado por dos glifos centrales y medio glifo a cada lado.

Glifo

Canal vertical poco profundo que decora el frente de los triglifos en los órdenes clásicos, canal, incisión o acanaladura vertical poco profunda.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Metopa

Panel o pieza rectangular de piedra, mármol o terracota que ocupa parte del friso de un entablamento dórico, situada entre dos triglifos.

Astrágalo

Elemento decorativo, combinación de tres molduras pequeñas: apófige, filete y baquetón. Marca el inicio del capitel en todos los órdenes clásicos.

Arquivolta

Cada uno de los pilares o molduras que forman una serie de arcos concéntricos decorando el arco de las portadas medievales en su paramento exterior, recorriendo su curva en toda su extensión y terminando en la imposta.

Imposta

Saliente o saledizo que separa los diferentes pisos de un edificio. Por regla general es un aparejo de sillares voladizo, a veces con moldura, sobre el cual va estribado un arco o bóveda.

Frontón

Remate triangular o curvo de una fachada, pórtico, puerta o ventana. También es denominado "frontis" o "frontispicio", aunque estos términos son más genéricos, refiriéndose habitualmente a una fachada completa.

Tímpano

Espacio delimitado entre el dintel y las arquivoltas de la fachada de una iglesia o el arco de una puerta o ventana. Espacio cerrado delimitado dentro del frontón en los templos clásicos.

Acrotera

Ornamento arquitectónico que remataba los tres vértices del frontón del templo clásico.

Plinto

Es un elemento en forma de paralelepípedo dispuesto bajo la basa de la columna o de la pilastra, formando parte de ella generalmente.

Escocia

Su nombre proviene de que, al estar presente en la basa griega de las columnas de orden jónico, producía un efecto pronunciado de sombras y claros que transmitía expresividad y movimiento.

Toro

Es la moldura en que se plasma la figura geométrica definida por una superficie tórica.

Cartela

Adorno a modo de orla que, en un edificio, escultura o pintura se destina a enmarcar o contener una inscripción o un emblema. También se llama cartela en arquitectura a la ménsula o saliente que soporta un cuerpo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fuentes

AHMZ	Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas Fondos: Jefatura Política, Impresos I, Impresos II, Hemeroteca, Ayuntamiento de Zacatecas Impresos *Ordenanzas Municipales para el régimen interior del Ayuntamiento de Zacatecas,* Tipografía del Hospicio, Impreso en 1878. *Reglamento de Policía para la Municipalidad de Zacatecas*, 28 de agosto de 1873, Impreso en 1881. *Código moral y tratado de urbanidad para uso de las escuelas del Estado,* 1890, Imp. y Lit. de N. Espinosa. *Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario. Albañales conductos desaguadores,* 1892. *Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores,* México: Antigua imprenta de Murguía, 1892.
AHEZ	Archivo Histórico del Estado de Zacatecas Fondos: Ayuntamiento de Zacatecas, Jefatura Política de Zacatecas, Hemeroteca, Salvador Ibarra Pastrana, Mapas e ilusraciones, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Notarios
CAEZ	Oficina de Catastro del Gobierno del Estado Tomos 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Escritura Pública
HBMM	Hemeroteca de la Biblioteca Mauricio Magdaleno Periódicos de la época El Defensor de la Constitución El Liberal La Crónica Municipal La Rosa de Guadalupe
APARR	Archivo Particular del Doctor Andrés Reyes Rodríguez
APJLG	Archivo Particular del Doctor J. Jesús López García
LLILAS	Latin American Studies and Collections Library Rare Books & Manuscripts Universidad de Texas, Austin
NLBLAC	Nettie Lee Benson Latin American Collections Universidad de Texas, Austin
DBCAE	Dolph Briscoe Center for American History Universidad de Texas, Austin
APL	Architecture & Planning Library Universidad de Texas, Austin
F.V.LL.	Archivo personal del M. en D.U. Francisco Vargas de la Llata

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

CFFSL	Colección fotográfica Federico Sescosse Lejeune
CBHC	Colección fotográfica de Bernardo del Hoyo Calzada
D.Y.F.C.	Colección fotográfica de la Arq. Dalia Fierros Cárdenas

Bibliografía

Ai Camp, Roderic (2006), *Las élites del poder en México,* Estados Unidos: The University of California, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

A. H. Payne (1855), *The Builder's practical Director or Buildings for all classes,* J. Hagger 67, Paternoster Row, Londres.

Alfaro Rodríguez, Evelyn (2004), *El Mercado Principal de la ciudad de Zacatecas, 1886-1904: historia y arte,* tesis para optar por el grado de licenciado en historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

_____ (2011), *La ciudad en torno al agua. El arroyo de La Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas*, México: El Colegio de Michoacán A.C.

Álvarez Mora, Alberto, capítulo 6, "La transformación del espacio tradicional", lectura proporcionada por el Dr. Rodrigo Franco Muñoz a los alumnos del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos con énfasis en Arquitectura días 3 al 5 de marzo y 12 al 14 de mayo de 2014.

Aguilar Navarro, Marisela (2015), *La modernidad durante el porfirismo en Tehuantepec, Oaxaca. El chalet porfiriano de Juana C. Romero.* Tesis para obtener el grado de Maestra en Arquitectura. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/514010997/514010997.pdf#search=%22Arquitectura del Porfiriato%22, fecha de revisión: 7 de junio de 2016.

American Institute of Architects, sitio Web: http://public.aia.org/sites/hdoaa/wiki/Wiki%20Pages/ahd1023931.aspx, fecha de revisión: 8 de agosto de 2015.

Amador, Elías (1943), *Bosquejo Histórico*. *Tomo Segundo. 1810-1857.* México: Reimpreso en 1943, por orden suprema del Gobierno del Estado, Zacatecas, Talleres tipográficos "Pedroza", Aguascalientes.

Amaro Peñaflores, René (2008), "Artesanía y ciudadanía en Zacatecas en el siglo XIX", en René Amaro (coord.) *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas,* México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Maestría-Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Arana López, Gladys Noemí (2011), *La vivienda de la burguesía en Mérida al cambio de siglo (1886-1916), la vida cotidiana en el ámbito privado,* Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México: Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, disponible en: file:///C:/Users/Angel/Downloads/LAVIVIENDADELABURGUESIAENMERIDAALCAMBIODESIGLO18861916LAVIDACOTIDIANAENELAMBITOPRIVADO.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.

_____ (2013), "Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucatán, 1886-1916", en *Memoria y sociedad 17*, no. 35:

Ayala Alonso, Enrique (2009), *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900,* Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana.

Arquitectura en acero, disponible en http://www.arquitecturaenacero.org/historia, fecha de revisión: mayo de 2015.

Bakewell, Peter (1984), *Minería y sociedad en el México colonial –Zacatecas 1546-1700*, México: Fondo de Cultura Económica.

Barbero-Barrera, M.M. (2014), "Historical development and environment adaptation of the traditional cave-dwellings in Taju~na's valley, Madrid, Spain", en *Building and Environment 82,* España: Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, p. 536, disponible en www.elsevier.com/locate/buildenv, fecha de revisión: noviembre de 2014.

Barceló, Raquel (2005), "La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911), en Anne Staples (coordinadora), *Historia de la vida cotidiana en México: tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

XIX, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
Bargellini, Clara (1991) *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Editorial Turner.
Barraza Loera, Christian Manuel (2008), *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1781-1893*, Tesis para optar por el título de Licenciado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Benevolo, Leonardo (1999) *Historia de la arquitectura moderna,* España: Editorial Gustavo Gili, S. A., Octava edición revisada y ampliada.
Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes, *Reseña histórica, estadística y comercial de México y sus estados,* Sitio Web: www. cervantesvirual.com, Capítulo IX, El Estado de Zacatecas, fecha de consulta: 4 de septiembre de 1016.
Bolívar Meza, Rosendo, "La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels", pp. 1-17, disponible en http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=722&, fecha de revisión: noviembre de 2014.
Bonet Correa, Antonio, *La arquitectura de la época porfiriana en Méjico*, disponible en http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/21790/1/02%20La%20arquitectura%20de%20la%20epoca%20porfiriana%20en%20Mejico.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Botero Ruiz, William y Rosana Trujillo Vélez (2004), "La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX", Disponible en: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=85019&id_seccion=3973&id_ejemplar=8381&id_revista=243, fecha de revisión: abril de 2015.
Burciaga Campos, José Arturo (2010), *Zacatecas, Memoria sobre el arte popular*, Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas.
Bula Escobar, Jorge Iván (1994), "John Rawls y la teoría de la modernización, Una retrospectiva analítica." Colombia: Universidad Nacional de Colombia, ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional de Profesores de Ciencias Económicas, disponible en: http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/14048, fecha de revisión, diciembre de 2014.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico,* Sonora News Company, Estados Unidos: Press of Thos. Printing and Binding Co., Chicago.
_____(1904), *Campbell's, New Revised Complete Guide and Descriptive book of Mexico,* Estados Unidos: Press of Robert O. Law Co., Chicago
Carreño, Manuel (1853), *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos*, versión digital.
Casas Flores, José Froylán (2008) *"El gabinete de física del Instituto de Ciencias"*, en *Digesto, documental de Zacatecas*, Vol. III, Núm. 9, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Maestría-Doctorado en Historia, UAZ.
Casado Galván, Ignacio (2009) "La arquitectura de la industrialización", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Disponible en www.eumed.net/rev/cccss/06/icg9.htm. Fecha de revisión: abril de 2016.
Cast with style, Nineteenth Century Cast- Iron Stoves from the Albany area. Instituto Albany de Historia y Arte, edición revisada 1984. Edición facsimil 2008.
Comisión Nacional del Agua (2006), *Primer Centenario del Observatorio Meteorológico de la Bufa Zacatecas.*
Ceballos Dorado, Eustaquio (2009), *La gestión urbana del cabildo. Solares en la ciudad de Zacatecas, 1723-1803,* Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia Colonial, Maestría-Doctorado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Chávez Giraldo, Juan David (2010), "El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: claves para comprender el sentido multidimensional de lo íntimo en el dominio del hogar", en *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture*, núm. 7, diciembre-, Colombia: Universidad de Los Andes, Bogotá, pp. 6-17. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630316003, fecha de revisión: noviembre de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Collins, Peter (1970), *Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución (1750-1950),* España: Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, S.A. de C.V., 5ª. Edición, Versión castellana
Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos (1891), México: Imprenta de "la Patria" de I. Paz, disponible en https://archive.org/stream/cdigosanitariod00mexigoog#page/n4/mode/2up, fecha de revisión: 31 de agosto de 2016, p. 70.
Cosío Villegas, Daniel (1955-1972), *Obras 3, Historia Moderna de México: El porfiriato,* México: El Colegio de México, pp. 15-24.
Cuevas Moreno, Jesús René (2004), *Zacatecas en la Bella Época. La vida alegre 1890-1910*, Tesis de Licenciatura en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas
De Anda y Alanís, Enrique X. (1995), *Historia de la Arquitectura Mexicana*, México: Ediciones G. Gili, S.A de C.V.
Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico en la ciudad de Zacatecas 1877-1910. Instalación y financiamiento.* Trabajo para optar el título de Licenciada en Humanidades con Especialidad en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Del Hoyo Calzada, Bernardo (1995), "Familia Gordoa"*, Memoria del VI foro para la historia de Fresnillo,* Asociación fresnillense de estudios históricos y actividades culturales, A.C.
De la Torre Troncoso, Susana (2005), *La reacción ante una calamidad. La epidemia de tifo en la ciudad de Zacatecas (1892-1893)*, tesis para optar por el título de Licenciado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
_____ (2008), "La higiene escolar en el porfiriato. Algunas generalidades", en *Digesto, documental de Zacatecas*, Vol. III, Núm. 9, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Maestría-Doctorado en Historia, UAZ.
De la Vega Requenes, José Alberto (2012), "Tres arquitectos populares del porfirismo", en CCDC, Revista semestral, Julio-Diciembre 2011 Enero-Junio 2012, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Del Cueto, Mariano, "Noriega, 4 veces arquitecto de la ópera", en *Pro ópera*, disponible en http://www.proopera.org.mx/pasadas/enefeb/revista/42teatros_enefeb.pdf, fecha de revisión: 17 de septiembre de 2016.
De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Semblanza iconográfica de una familia.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, COLMEX.
Díaz Orozco, Carmen (2010), "Del cuerpo dócil. Métodos de regulación de la conducta corporal ciudadana en el entre siglo XIX y XX venezolano", en *Voz y Escritura. Revista de estudios literarios,* Nº 18, enero-diciembre 2010, disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32411/1/articulo4.pdf, fecha de revisión: diciembre de 2014.
Diccionario de la Lengua Española, disponible en http://lema.rae.es/drae/?val=infraestructura, fecha de revisión: junio de 2014.
Di Paula, Jorge (2007), "Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido", *Revista INVI*, vol. 22, núm. 60, agosto, Chile: Universidad de Chile, disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25806002, fecha de revisión: septiembre de 2014.
Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1971), *Cinco cartas para un viajero, la voz de una ciudad,* México: Colección *el arco y la lira,* Primera Edición, Universidad Autónoma de Zacatecas.
_____ (1978), "Historia de la Ganadería en Zacatecas 1531-1911", en *Zacatecas, Anuario de Historia,* México: Departamento de Investigaciones Históricas. Universidad Autónoma de Zacatecas. Primera Edición.
_____ (1982), *Zacatecas, suelo metálico bajo las nopaleras,* Monografía Estatal, Secretaría de Educación Pública.
_____ (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911,* México, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas.
Flores García, Laura Gemma, Et. Al. (2012), *Evolución y morfología de las haciendas en el partido de Zacatecas,* México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Flores Olague, Jesús, Et. Al. (1996), *Breve Historia de Zacatecas*, México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Flores Zavala, Marco (2002), *El grupo masón en la política zacatecana 1880-1914,* México: Asociación de Investigaciones Filosóficas "Francisco García Salinas", Primera Edición.
_____ (2010), " 'Todos los hombres son iguales…' notas sobre la clase política del estado de Zacatecas (1822-1835)" en Alicia Chávez y Mariana Terán coordinadoras, *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacateca,* México: Universidad Autónoma de Zacatecas-CONACYT, Primera Edición.
Franco Rubio, Gloria (2009), "La vivienda en el antiguo régimen: de espacio habitable a social", Madrid: Universidad Complutense, disponible en: https://www.ucm.es/vida-cotidiana-espana-moderna/gloria-a-franco-rubio, fecha de revisión: diciembre de 2014.
Fuentes Reyes, José Antonio (2015), *Las casas de la Avenida Azcapotzalco a finales del siglo XIX durante la época porfiriana,* tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, restauración de monumentos. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2015/mayo/071141651/071141651.pdf#search=%22Arquitectura del Porfiriato%22, fecha de revisión: 7 de junio de 2016.
García González, Francisco (2000), *Familia y sociedad en Zacatecas: la vida de un microcosmos minero-novohispano,* 1750-1830, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Zacatecas.
Garibay S., Roberto (1990), *Breve Historia de la Aademia de San Carlos y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas,* Capítulo II, " Teoría de la Arquitectura en México", disponible en http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6080/04CAPITULO2.pdf?sequence=4http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6080/04CAPITULO2.pdf?sequence=4, fecha de revisión: junio de 2014.
Gayle, Margot, *et. al.* (1998), *Cast-Iron architecture in America. The significance of James Bogardus.* Estados Unidos: W.W. Norton & Company Inc., Nueva York, Primera Edición.
Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture,* Londres: George Allen and Unwin LTD., W.S. Cowell LTD. London and Ipswich, Primera Edición.
González Muro, José (2016), *Monografía de Tepetongo,* México: Características gráficas, Textere Editores S.A. de C.V., Gobierno del Estado de Zacatecas.
Gutiérrez Hernández, Norma (1998), *La prostitución en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato*., tesis para optar por el título de Licenciada en Humanidades con especialidad en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Gutiérrez Ruiz Nicte-Há y Novelo Zapata, Claudio Alberto (2013), "La arquitectura neomaya en Yucatán: en búsqueda de la identidad nacional", en *ASRI, Arte y Sociedad, Revista de investigación*, número 4, Abril, pp. 1-4, disponible en: file:///C:/Users/Angel/Downloads/Dialnet-LaArquitecturaNeomayaEnYucatan-4289469%20(2).pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Gutiérrez Viñuales, Rodrigo (2002), "Arquitectura historicista de raíces prehispánicas. Prehispanismo en México. De Porfirio a la Revolución (1877-1910)", en *Goya*, Madrid, Nº 289-290, julio-octubre de 2002, pp. 267-286, disponible enhttp://www.ugr.es/~rgutierr/PDF1/061.pdf, fecha de revisión: julio de 2014.
Hurtado Hernández, Edgar, coord. (2011), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Coordinación de Investigación y Posgrado, México.
I Mas, Marc Jané, e*t. al.,* (2010), "El espacio doméstico", en *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, núm. 7,* diciembre-, Colombia: Universidad de Los Andes, Bogotá, p. 2. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630316002, fecha de revisión: noviembre de 2014.
Instituto Nacional de Bellas Artes (1982), *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*, México: Secretaría de Educación Pública –Instituto Nacional de Bellas Artes, Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núms. 20-21.
INEGI, *Estadísticas Sociales del Porfiriato. 1877 -1910*. Secretaría de Economía (1956). Dirección General de Estadística. México: Talleres Gráficos de la Nación.
Iturriaga Palau, Jacinto (2014), *La modernización urbano arquitectónica de la Ciudad de Zacatecas en el Siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Jackson, William Henry (1970), *Time Exposure, The Autobiography of William Henry Jackson,* New York, Cooper Square Publishers, Inc., originalmente publicado en 1940.
Jiménez Cortés, Moisés, *et. al.* (2013), *El panteón de la Purísima de la ciudad de Zacatecas. Alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*, México: Primera Edición, Zacatecas.
Katzman, Israel (1993), *Arquitectura del Siglo XIX en México*, México: Trillas.
"La arquitectura Art Noveau en México", en *Presencia del Art Nouveau en México*, pp. 52-71, disponible en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lha/santillana_a_al/capitulo3.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Leyniers, Anne (1996), "Estudio estilístico de la fachada" en Alicia Bazarte (coord.), *El teatro Calderón, protagonista de piedra durante el siglo XIX*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Grupo Editorial Grafher, Primera Edición.
Lira Vásquez, Carlos (2004), *Una ciudad ilustrada y liberal, Jerez en el porfiriato*, México: Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
Losada, Flora (2001), " El espacio vivido, una aproximación semiótica", en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Jujuy, núm. 17, Argentina: Universidad Nacional de Jujuy, pp. 271-275, disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18501716, fecha de revisión: diciembre de 2014.
López García, J. Jesús (2014), "Arquitectura del Siglo XX en el Centro Histórico de Aguascalientes. Intervenciones y pérdidas patrimoniales", en: Ettinger McEnulty, Catherine Rose y De Anda Alanís, Enrique X (coordinadores), Patrimonio Arquitectura del Siglo XX. Intervención y valoración, Vol. I, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en «http://www.arq.umich.mx/icomos-patrimoniosxx/», fecha de revisión: mayo de 2015.
Magaña, Claudia (1998), *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus barrios en la época virreinal*, México: Gerardo Lugo, Publigráfica.
Maldonado Luján, Susana Paulizeth (2014), *Arquitectura mexicana contemporánea: una revisión semántica*, disponible en: file:///C:/Users/Angel/Downloads/Arquitectura-Mexicana-Contemporanea.pdf.
Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa y el comercio de lujo. Los franceses en Zacatecas en el siglo XIX,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Mariscal Toroella, María Teresa (2012), *Nicolás Mariscal y Piña, un arquitecto entre dos eras. Su pensamiento y su obra.* Tesis para obtener el grado de maestra en Historia del Arte, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
Márquez Herrera, Armando (1991), "Zacatecas y el norte mexicano a fines del porfiriato", en Raúl Delgado Wise (coord.), *Zacatecas, la sociedad y sus dilemas, Tomo II: en busca de las raíces, Zacatecas,* México: Maestría en Ciencia Política-UAZ-LIV Legislatura del estado de Zacatecas.
_____ (1990), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Zacatecas. Volumen I, 1530-1990.* México: Juan Pablos Editor, S. A., en coedición con el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Gobierno del Estado de Zacatecas y la Universidad Autónoma de Zacatecas, Primera Edición.
Martínez Díaz, Hesby (2016), *Diagnóstico de lo insalubre: los médicos en la ciudad de Zacatecas, 1879-1943,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Martínez Delgado, Gerardo (2007), "Élite, proyecto urbano y fotografía. Un acercamiento a la ciudad de Aguascalientes a través de imágenes 1880-1914", en *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales,* Núm. 67, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, disponible en http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/996, fecha de revisión: marzo de 2015.
_____ (2009), *Cambio y proyecto urbano, Aguascalientes, 1880-1914,* México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Presidencia Municipal de Aguascalientes, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Fomento Cultural Banamex.
Martínez Rodríguez, J. Francisco (1995), "Nota introductoria" en *Viñetas de Zacatecas*, México: Centro de Investigaciones Históricas, Gobierno del Estado de Zacatecas.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910*, tesis para obtener el título de Doctora en Humanidades y Artes.
_____(2012), *El tránsito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas, 1877-1910*, México: Textere Editores S.A. de C.V., Universidad Autónoma de Zacatecas.
Mendoza Pérez, Luis Alberto (2012), *La herencia del ferrocarril en la arquitectura a inicios del siglo XX: Estudio de impacto del ferrocarril en la arquitectura y el urbanismo del estado de Colima*, España: Editorial Académica Española.
Meyer Cosío, Francisco Javier (2004), "El porfirismo a la luz del siglo XXI", en *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, enero-marzo, México: El Colegio de México, p. 800, disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60053305, fecha de revisión: junio de 2014.
Meyer Cosío, Francisco Javier (2004), "El porfirismo a la luz del siglo XXI", en *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, enero-marzo, México: El Colegio de México, p. 800, disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60053305, fecha de revisión: diciembre de 2014.
Miranda Ojeda, Pedro (2007), "Los manuales de buenas costumbres. Los principios de urbanidad en la ciudad de Mérida durante el siglo XIX", en *Takwá*, Núms. 11-12, Primavera-Otoño 2007, Universidad Autónoma de Yucatán, fecha de revisión: diciembre de 2014.
Montaner, Josep María, e*t. al,* (2010), "Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI", REDALYC, *DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture*, núm. 6, julio, Colombia: Universidad de los Andes, Bogotá, disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630315009, fecha de revisión: noviembre de 2014, *Monterrey: progreso y urbanización 1900-1940*, pp. 118-129, disponible en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/Tesis%20Doctorado_Lic.%20Tamez/1020161176/1020161176_06.pdf, fecha de revisión: noviembre de 2014.
Morales Flores, Rosa Elena (2002), *Análisis simbólico de la Arquitectura ornamental exterior del Palacio de Gobierno de Monterrey*, *Nuevo León (1895-1902).* Tesis para obtener el grado de Maestra en Artes. Facultad de Artes Visuales. Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección general de Bibliotecas, en http://eprints.uanl.mx/2037/1/1020147745.PDF, fecha de revisión: junio de 2014.
Moya Gutiérrez, Arnaldo (2007), "Historia, arquitectura y nación bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de méxico 1876-1910", en *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. III-IV, núm. 117-118 : Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, pp. 159-182, disponible en http://www.redalyc.org/pdf/153/15311812.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
_____ (2009), *La arquitectura porfiriana erigida en la Ciudad de México 1876-1911*, Informe final de investigación, Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, pp. 2-74, disponible en http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/506/INFORME%20FINAL%20024-A6-182.pdf?sequence=1, fecha de revisión: junio de 2014.
Nuñez Morales, Mario (1996), *El teatro Calderón 1832-1914. Centro participativo de actividades culturales, sociales, educativas y económicas en el siglo XIX y principios del XX,* Tesis para optar por el grado de licenciado en humanidades, área de Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
_____ (1996), "Espectáculos (cronología)", en Bazate Alicia (coordinadora), *El Teatro Calderón, Protagonista de piedra,* México: Grupo Editorial Grafher, Primera Edición, Universidad Autónoma de Zacatecas.
***Nortes, Guía Turística de Zacatecas*,** APJLG, Año 1, Núm. 1, Marzo de 1997, México: Edita Publirelaciones de Zacatecas.
Oliva Collazo, Rigoberto (2001), *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato 1877-1910*, Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Olivares Correa, Marta (2010), *A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, México.
Ortiz Macedo, Luis, "La arquitectura mexicana del siglo XIX", en *El Búho, Revista digital de difusión cultural*, disponible en http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodeelbuho/127/02_de_nuestra.pdf y en http://www.revistaelbuho.com/articolo.php?act=articolo&id_articolo=1&id_categoria=20, fecha de revisión: junio de 2014.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Othon de Mendizabal, Miguel (1946), *Compendio Histórico de Zacateca, Carácter de la conquista y colonización de Zacatecas.* México.
Payne's (1907), *Modern Homes*, Hathi Trust, Digital Library.
Pérez Salas, María (2005), "El trajín de una casa", en Pilar Gonzalbo (directora), Anne Staples (coordinadora) *Historia de la vida cotidiana en México, IV Bienes y vivencias. El siglo XIX,* Primera edición, México: El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica.
Pezeu-Massabuau, Jacques (1988), *La vivienda como espacio social,* México: Fondo de Cultura Económica.
Ramírez, Fausto, *Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México*, disponible en http://www.analesiie.unam.mx/pdf/48_83-107.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Ramírez Villalpando, Rocío (2008), *Modernidad arquitectónica en Zacatecas*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Arquitectura, México: Instituto Tecnológico de Zacatecas.
Ramos Dávila, Roberto (1982) *Mercado González Ortega,* México: Ediciones del H. Ayuntamiento de Zacatecas.
_____ (1985), *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas,* México: Publicaciones del H. Ayuntamiento 1982-1985, Impreso por Impresos Turísticos R.
_____ (1995), *Zacatecas: Síntesis Histórica*, México: Ed. Centro de Investigaciones Históricas, Estado de Zacatecas.
_____ (1996), *Calles y callejones de Zacatecas*, México: Centro de Investigaciones Históricas de Zacatecas, Impresos Turísticos, Primera edición.
Reyes Rodríguez, Andrés (2013), *Refugio Reyes, una vida, el aprendizaje*, México: Municipio de Aguascalientes, CONACULTA.
Ribera Carbó, Eulalia (2003), "Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico", en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(015).html, fecha de revisión, noviembre de 2014.
_____ (2006), "Imagen urbana, nación e identidad. Una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano", México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, disponible en: https:/ dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2936692.pdf, fecha de revisión: abril de 2015.
Rivas Hernández, Judith (2016), *Trabajadores, organizaciones sindicales y corporativismo político en Zacatecas, 1879-1941,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Rivera Valencia, Eynar (2012), *El desarrollo de la arquitectura histórico-monumental en la Ciudad de México*, tesis para optar por el grado de Doctor en Humanidades, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. IV-V, en http://148.206.53.84/tesiuami/208381672.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
"Roma Condesa: 111 años de historia", *MODO, Museo del Objeto, Comunicación-Diseño*, disponible en: http://elmodo.mx/wp-content/uploads/2013/02/PDF-QR.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Ruiz Rodríguez, Mónica (2015), *La lucha contra la insalubridad en una ciudad minera: Zacatecas, 1784-1909,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Sánchez Arreola, Flora (1996), *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1857-1920),* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Primera Edición, pp. IX, X, disponible en: http://tiendaenlinea.profetica.com.mx/libro/catalogo-del-archivo-de-la-escuela-nacional-de-bellas-artes-1857-1920-vol-ii_891460#, fecha de revisión: septiembre de 2016.
Sandoval Bojórquez, Martín, *La arquitectura en Culiacán durante el Porfiriato: 1880-1910*, Profesor e investigador Universidad Autónoma de Sinaloa, disponible en http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista23-24/3_ArquitecturaCuliacanPorfiriato.1880-1910_MartinSandoval.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Servín Orduño, Gabriela (2011), *La casa moreliana durante el porfiriato*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Estéticas, disponible en:

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/6828/1/LACASAMORELIANADURANTEELPORFIRIATO.pdf, fecha de revisión: junio de 2014.
Sescosse, Federico (1985), "Zacatecas", en Federico Sescosse (coord.) *Artes de México*, Número 34, México: Fundación Cultural Bancomer
_____ (2007), *Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune,* Zacatecas: ISSSTEZAC, Primera Edición.
Silva Contreras, Mónica (2010), "Los catálogos de piezas constructivas y ornamentales en arquitectura: artefactos modernos del siglo XIX y patrimonio del siglo XXI", en *Anales del Instituo de Investigaciones Estéticas,* Núm. 97, disponible en http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/2321/2585, fecha de revisión: noviembre de 2015.
Solé Puig, Carlota (1997), "Acerca de la modernización, la modernidad y el riesgo", Universidad Autónoma de Barcelona, en *REIS* No. 80, Octubre-Diciembre, disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_080_07.pdf, fecha de revisión: diciembre de 2014.
Tello Peón, Berta E. (1994), *Imágenes de Arte Mexicano, Arquitectura del porfiriato,* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.
"Transformaciones: El impacto de la revolución industrial en la arquitectura" (2015), Disponible en: http://e.exam-10.com/doc/3724/index.html, pp. 1-4. Fecha de revisión: abril de 2016. Temple Israel, http://www.jewishleadville.org/architect.html.
Vargas Alonso, José Antonio (2005), *Malpaso, mi pueblo cuenta su historia. Hacienda de Santa Rosa.* México: Malpaso, Villanueva, Zacatecas, Primera Edición.
_____ (2007), *Malpaso, una hacienda de abolengo, donde los muertos sepultan a sus muertos.* México: Malpaso, Villanueva, Zacatecas, Edición 2011.
Vargas Salguero, Ramón (1989), *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo*. Volumen III, Tomo II, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
_____ (coord.), Chanfón Olmos, Carlos (coord. General) (1998), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos*, Volumen III, Tomo II, México: Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM.
Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas,* Tomo IV, Segunda Parte 1877-1910.
Villegas Aguirre, Rubén Estéban (2011), *Zacatecas: su transición urbana de ciudad colonial a ciudad secularizada 1787-1880*, Tesis de Licenciatura en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
Villagrán García, José (1989) *Teoría de la Arquitectura,* México: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.
_____ (2007), *Obras, Tomo 2, Teoría de la Arquitectura,* México: El Colegio Nacional, Primera Edición.
W. E. Carson (1909), *Mexico, the wonderland of the south.* Estados Unidos: Nueva York, Mac Millan Company, Norwood Press.
***Zacatecas, Camino Real de la Plata*.** Grupo Imperial Corporativo, S.A. de C.V. México.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Anexos

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Placa III. Vista interior del Palacio de Cristal, mostrando las columnas de soporte de hierro fundido y la simple unidad de construcción. De *Dickinsons Comprehensive Pictures of the Great Exhibition of 1851, pintado por Messrs, Nash, Haghe y Roberts,* publicado por *Dickinson Bros., 114 New Bond Street, 1854.* Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture,* Londres: George Allen and Unwin LTD., W.S. Cowell LTD. London and Ipswich, Primera Edición, p. 193.

El Palacio de Cristal fue construido en Sydenham, Londres, vista del frente principal. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.* p. 202.

Detalle de la entrada al Palacio de Cristal, al final de la gran bóveda de cañón del pasillo central. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.,* p. 203.

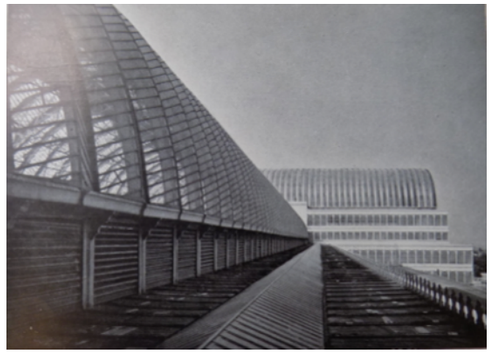

El techo del Palacio de Cristal después de la reconstrucción en Sydenham.Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.,* p. 205.

Detalle del techo de la bóveda de cañón y las galerías laterales. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.,* p. 203.

El Palacio de cristal: detalle de la cubierta de hierro fundido en la bóveda de cañón.Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.,* p. 205.

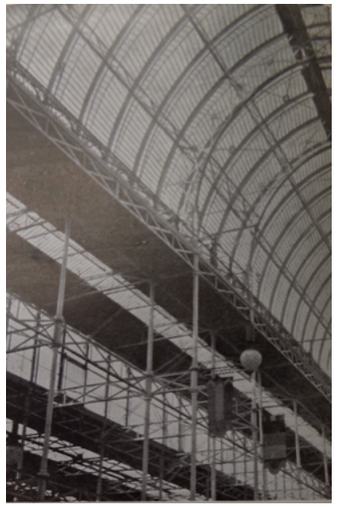

El Palacio de cristal, detalle del interior. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.,* p. 204.

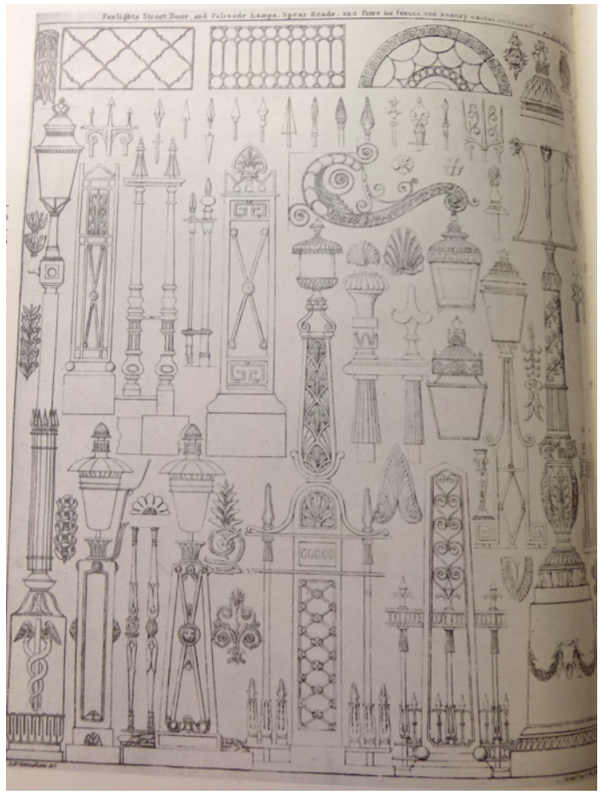

Claraboyas, lámparas, postes de entrada y puntas de lanza. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture, Op. Cit.,* p. 224.

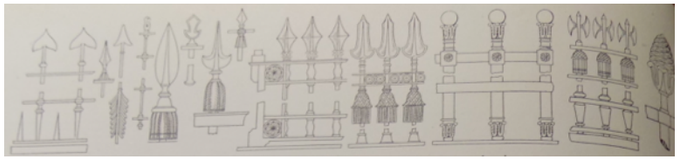

Balaustradas de hierro fundido y puntas de lanza. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture,* Londres: George Allen and Unwin LTD., W.S. Cowell LTD. London and Ipswich, Primera Edición, p. 224.

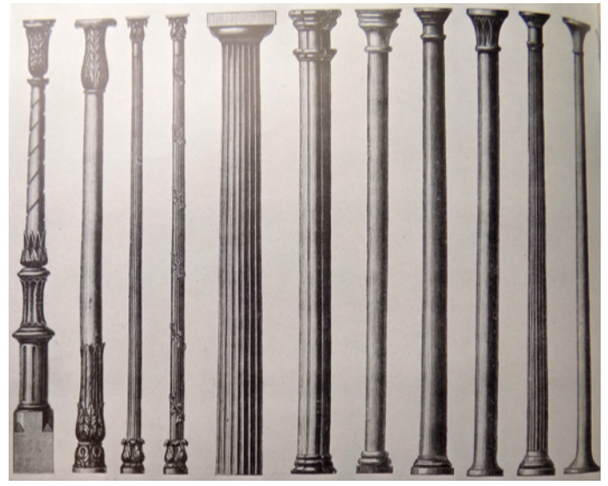

Columnas estructurales. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture,* Londres: George Allen and Unwin LTD., W.S. Cowell LTD. London and Ipswich, Primera Edición, p. 232.

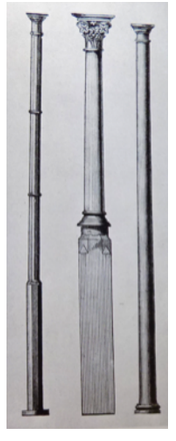

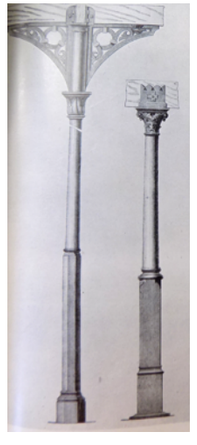

Columnas estructurales. Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture,* Londres: George Allen and Unwin LTD., W.S. Cowell LTD. London and Ipswich, Primera Edición, p. 257.

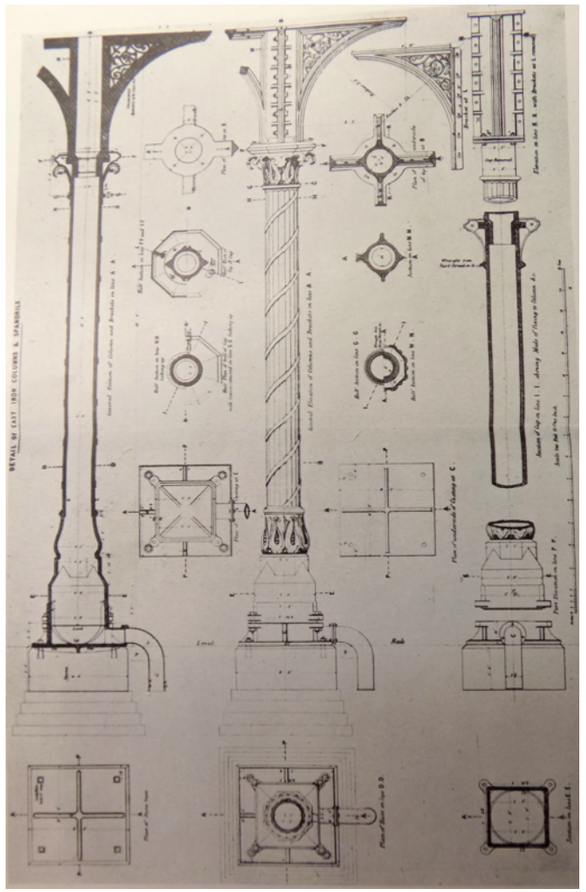

Detalles de columnas de hierro fundido y pechinas.Fuente: Gloag John, *et. al.* (1948) *A history of cast iron in architecture,* Londres: George Allen and Unwin LTD., W.S. Cowell LTD. London and Ipswich, Primera Edición, p. 268.

Fotografía de William Henry Jackson. Fuente: Jackson, William Henry (1970), *Time Exposure, The Autobiography of William Henry Jackson,* New York, Cooper Square Publishers, Inc., originalmente publicado en 1940 , contra portada.

Edificio de transporte de la Isla Boscosa, Exposición Universal Colombina, 1893. Fuente: Hales, Peter B. (1988), *William Henry Jackson and the transformation of the American landscape,* Estados Unidos: Temple University Press, Filadelfia, p. 205.

Columnata del sur, Exposición Universal Colombina, 1893. Fuente: Hales, Peter B. (1988), *William Henry Jackson and the transformation, Op. Cit.,* p. 206.

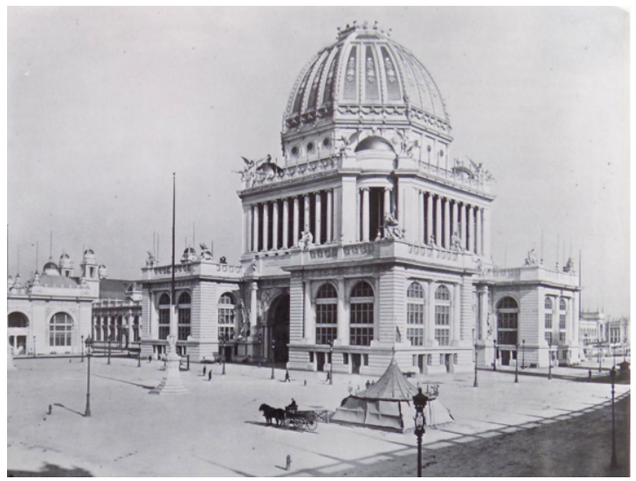

El Edificio de Administración, Exposición Universal Colombina, 1893. Fuente: Hales, Peter B. (1988), *William Henry Jackson and the transformation, Op. Cit.,* p. 208.

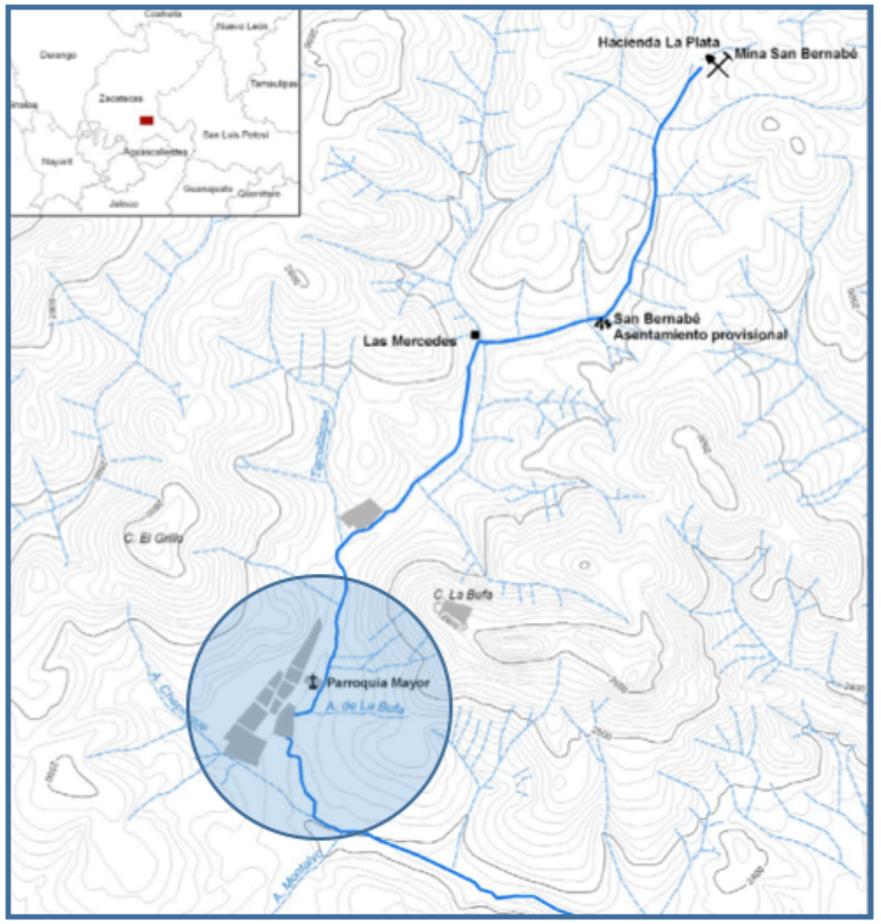

Plano 1. Emplazamiento definitivo, ciudad de Zacatecas. Fuente: Mapa tomado de Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011) *La ciudad en torno al agua. El arroyo de La Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas,* p.4. El sombreado dentro del círculo azul muestra las primeras edificaciones del asentamiento como la parroquia mayor, hoy Catedral de Zacatecas, monumento distintivo presente en la vialidad objeto de este estudio.

Plano 4. Elaborado por José Bertiar. Gaceta del Gobierno de Zacatecas, no. 257, de 23 de noviembre de 1834. Mapa topográfico de la Ciudad de Zacatecas, 1834. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación: 891-OYB-7241-A.

Plano 6. Plano topográfico de la ciudad y mineral de Zacatecas, Lic. J. Viviano Beltrán, S/F. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación: Rebolledo_1834_Zacatecas 887- OYB -7241-A-1.

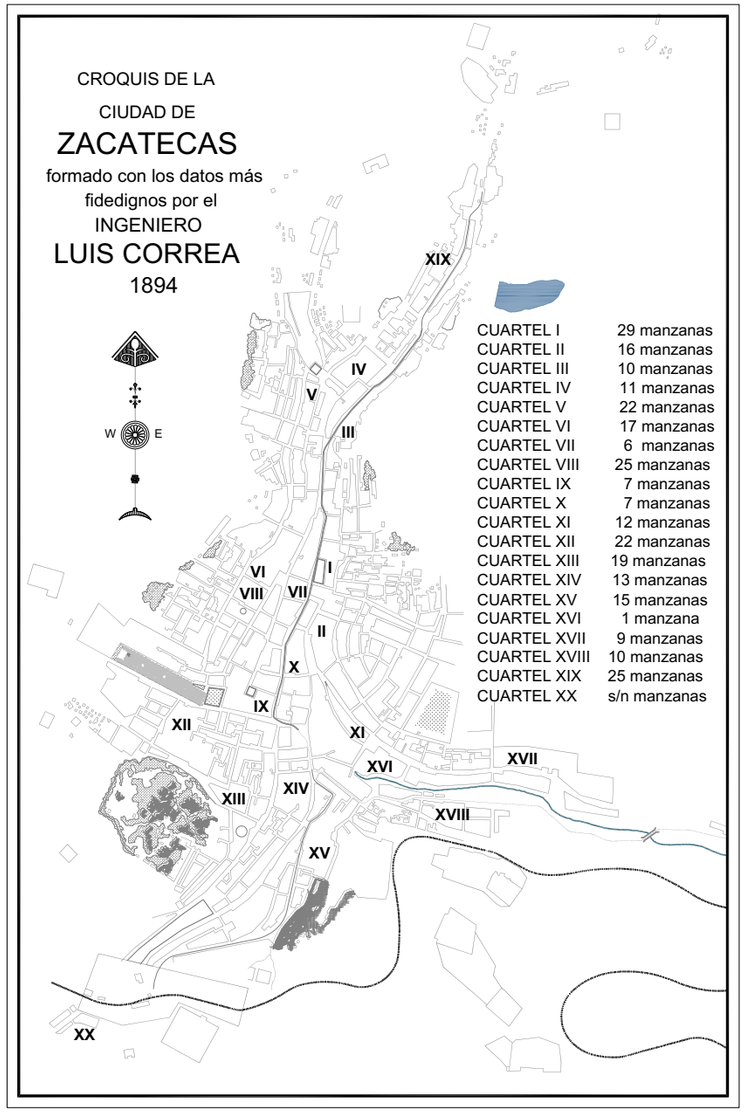

Plano 7. Organización de la ciudad de Zacatecas en cuarteles y manzanas. Plano realizado sobre el Croquis de la Ciudad de Zacatecas, realizado por Luis Correa, 1894. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación: 2538-OYB-7241-D. Elaboración personal.

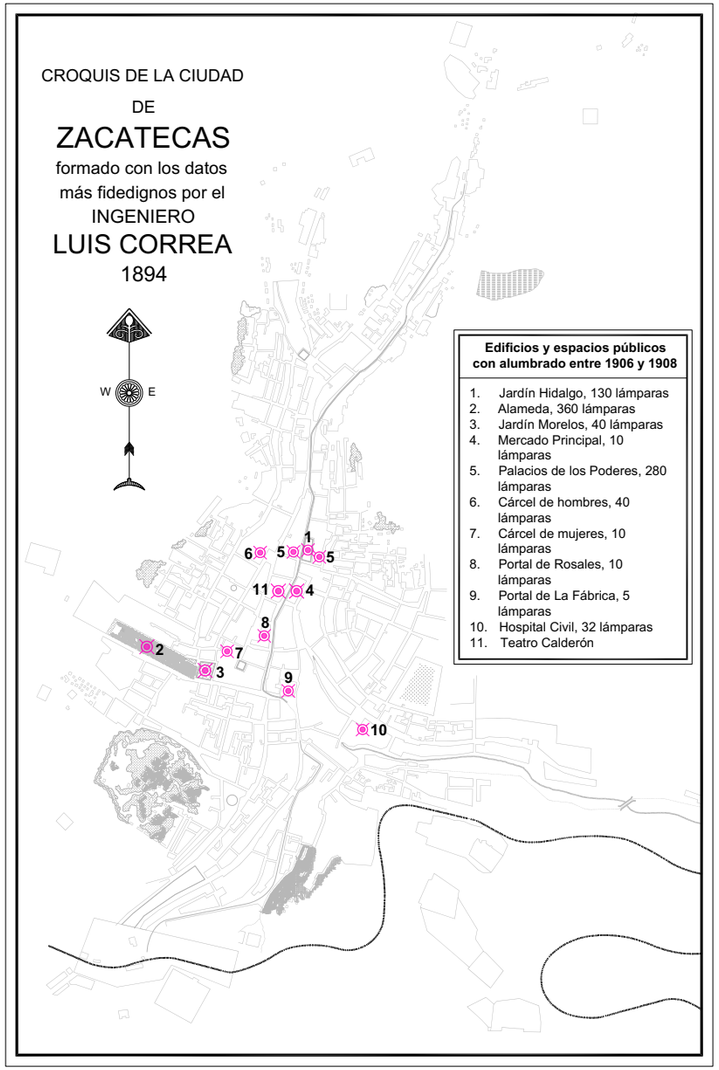

Plano 8 (derecha). Edificios y espacios públicos que ya contaban con alumbrado en 1908. Elaborado con datos proporcionados en Delgado Mora, Dulce Karina (2003), *El alumbrado eléctrico en Zacatecas 1877-1910: instalación y financiamiento,* Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp. 26, 27. Realizado sobre el Croquis de la Ciudad de Zacatecas, de Luis Correa, 1894. Fuente: Elaboración personal.

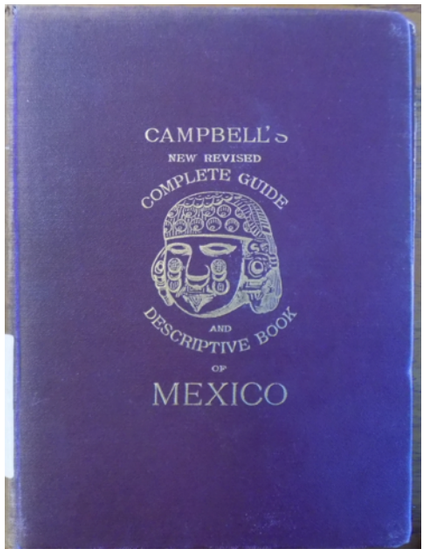

Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico,* Sonora News Company, Estados Unidos: Press of Thos. Printing and Binding Co., Chicago. Portada. Encontrado y consultado en junio de 2016 en la LLILAS BENSON, Latin American Studies and Collections, Universidad de Austin, Texas.

Fotografía y firma de Porfirio Díaz Mori.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico, Op. Cit, contraportada.*

(Izquierda) Escena de la vida cotidiana: el mercado.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico, Op. Cit,* p. 47.

Turistas norteamericanos en el ferrocarril.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised ...Op. Cit,* p. 284.

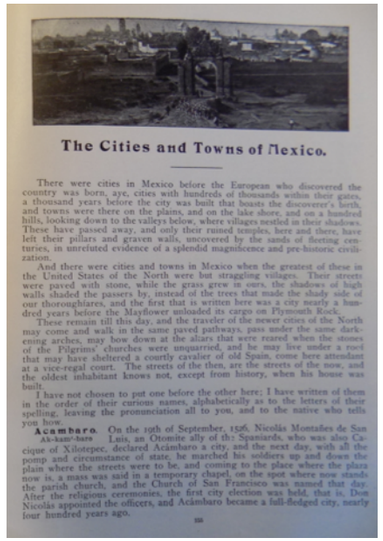

Las ciudades y los pueblos de México. Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico, Op. Cit,* p. 155.

(Izquierda) Una calle de Zacatecas.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico, Op. Cit,* p. 265.

Ciudad de Zacatecas.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico, Op. Cit,* p. 264.

(Izquierda) Moneda que circulaba en México hacia 1899.
Campbell, Reau (1899), *Campbell´s, New revised Complete guide and descriptive book of Mexico, Op. Cit,* p. 44.

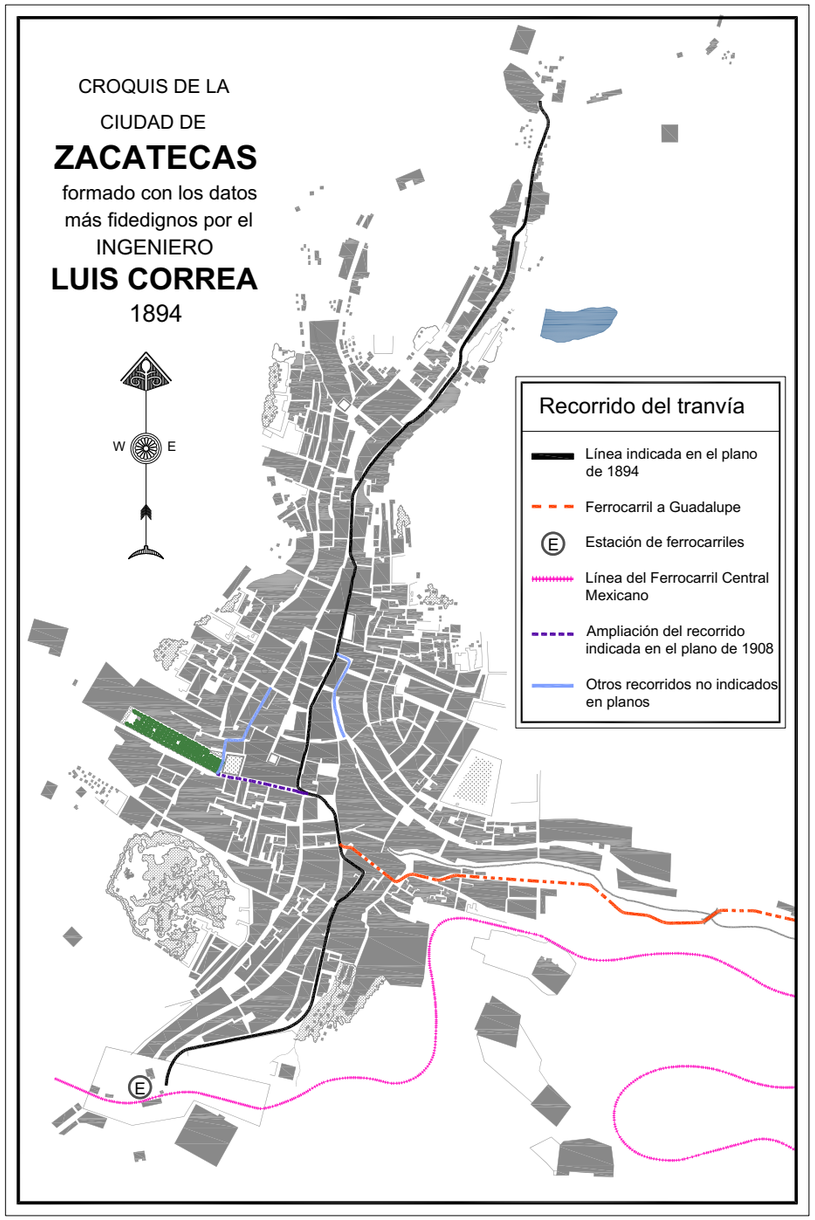

Plano 9. Recorrido del tranvía. Plano realizado sobre el Croquis de la Ciudad de Zacatecas, realizado por Luis Correa, 1894. Fuente: Elaboración personal.

Anexo D

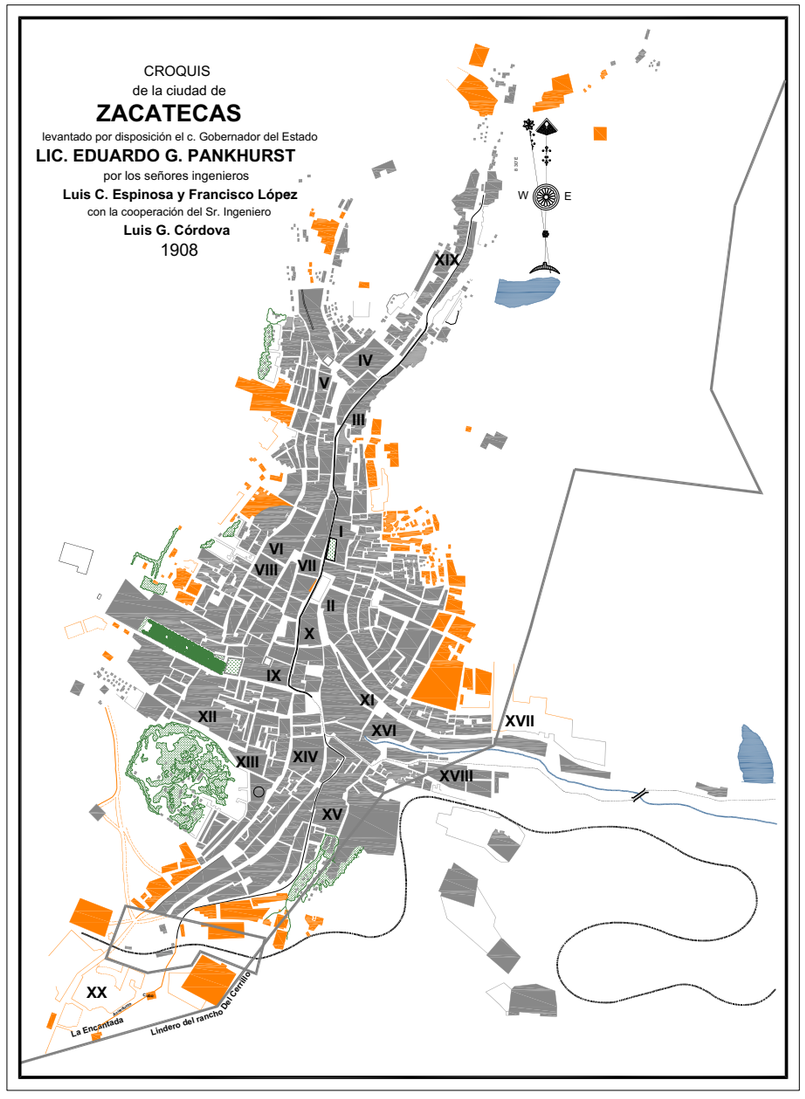

Plano 11. Superposición de los planos de 1894 y de 1908. El color gris indica la mancha urbana en 1894. El color naranja muestran el crecimiento que experimentó la ciudad en estos 14 años. Fuente: Elaboración personal.

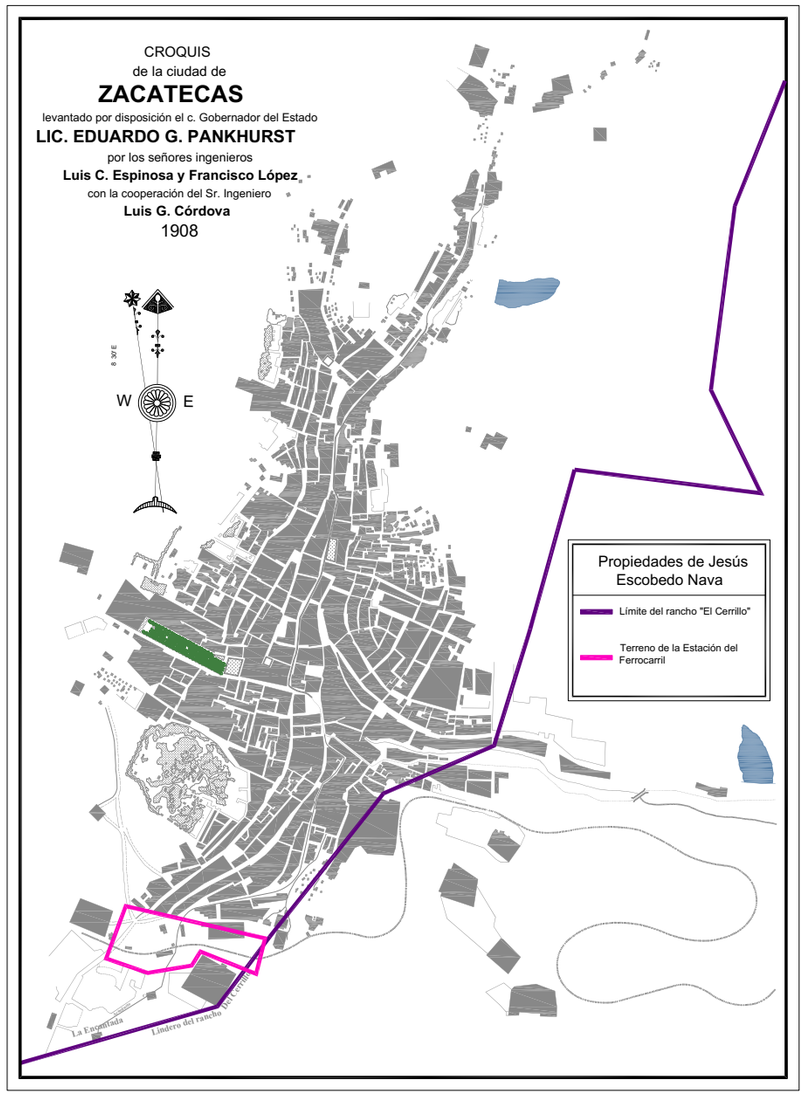

Plano 12. Propiedades de Jesús Escobedo Nava. Fuente: Elaboración personal.

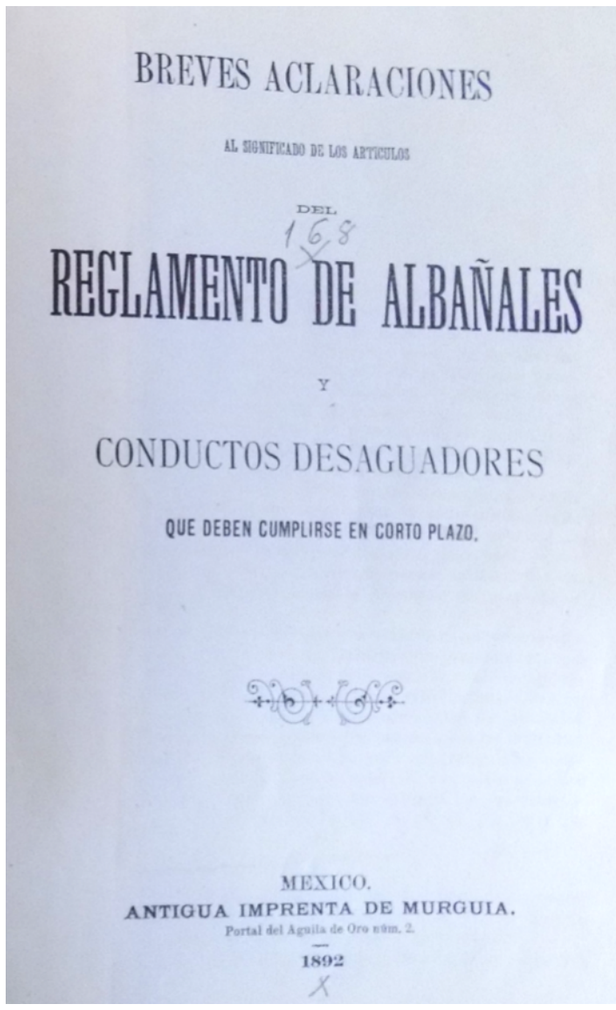
BREVES ACLARACIONES

AL SIGNIFICADO DE LOS ARTICULOS

DEL 168

REGLAMENTO DE ALBAÑALES

Y

CONDUCTOS DESAGUADORES

QUE DEBEN CUMPLIRSE EN CORTO PLAZO.

MEXICO.
ANTIGUA IMPRENTA DE MURGUIA.
Portal del Águila de Oro núm. 2.
1892

Fuente: AHMZ, Impresos II, *Reglamento del artículo 68 del Código Sanitario. Albañales conductos desaguadores,* 1892; *Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores,* México: Antigua imprenta de Murguía, 1892 .

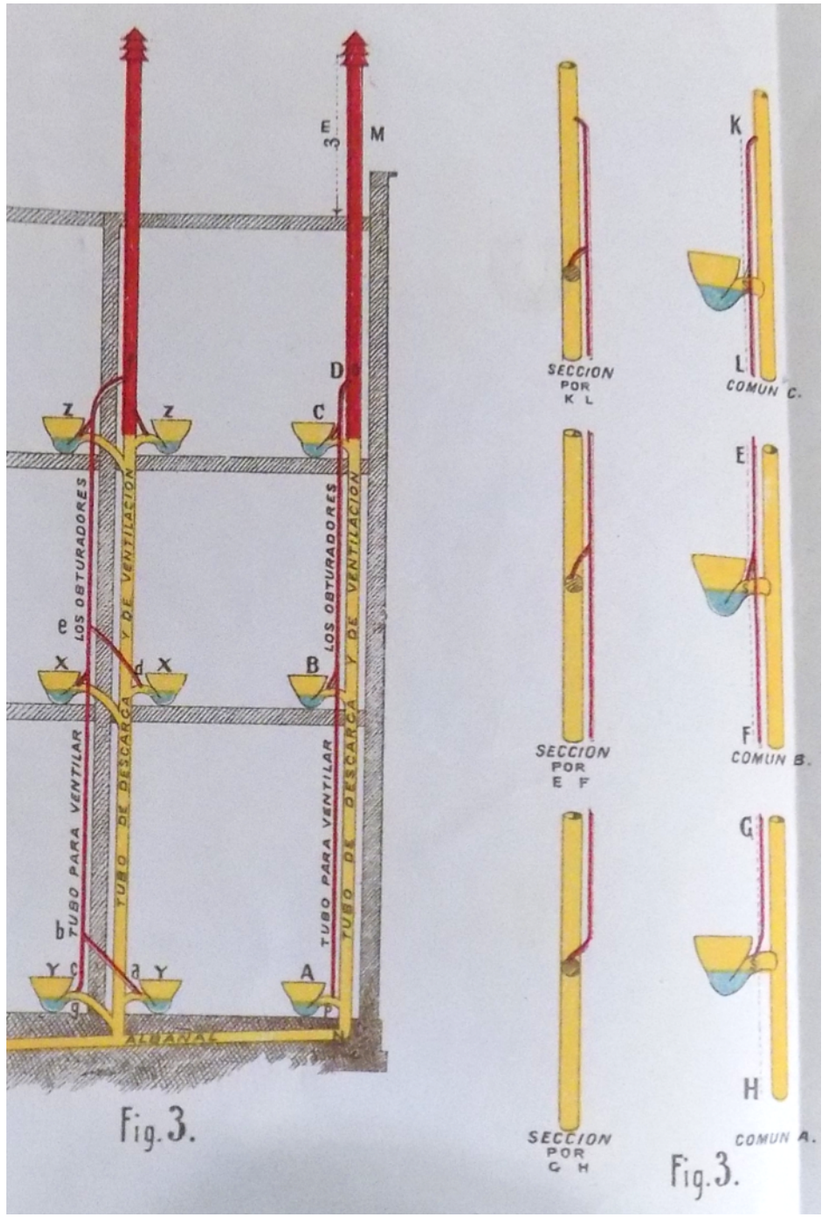

Diagrama que mostraba cómo debía hacerse la instalación sanitaria, en el caso de que se tuviera un mismo tubo de descarga para varios escusados o comunes. Tomada de *Breves aclaraciones al significado de los artículos del Reglamento de Albañales y conductos desaguadores,* México: Antigua imprenta de Murguía, 1892, anexos.

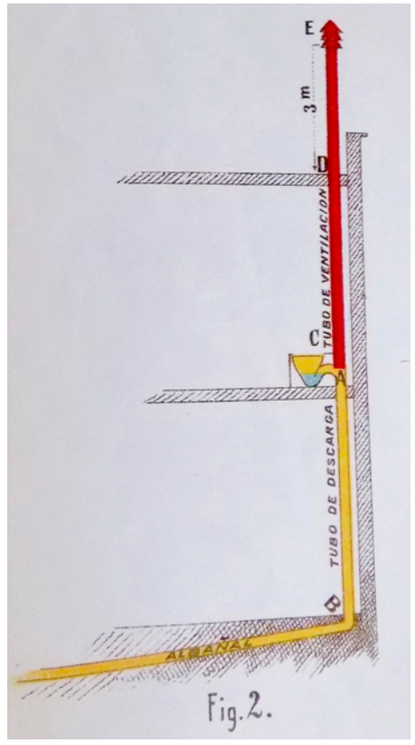

Se especificaba que el material más conveniente para tubos de descarga y ventiladores era entonces en México el plomo, aunque se permitía por lo costoso del material, que únicamente llegara hasta la descarga del último desagüe, pudiéndose a partir de ahí emplear un material más barato para los tubos ventiladores, como la lámina de fierro, debiendo asegurarse de que las juntas entre ambos materiales estuvieran perfectamente soldadas, y no sólo introduciendo unos tubos dentro de los otros, mala práctica común entre los hojalateros. Fuente: *Breves aclaraciones al significado … Op. Cit.,* anexos (Imagen de la derecha).

PLAZA DE TOROS DE S. PEDRO
ZACATECAS.
Gran acontecimiento taurino
para la tarde del
DOMINGO 14
de Abril de 1901, á las 4½ si el tiempo no lo impide.
Se lidiarán á muerte
5 ARROGANTES Y BONITOS TOROS! - 5
DE LA HACIENDA
DE MALPASO!!!
Froilán Pérez, "Chatillo"
Los valientes banderilleros
Lagartijillo y Pepe hillo,
Banderillas cortas
Al Público:
"VERAGUA"
Programa:

Cartel de espectáculo taurino en la Plaza de Toros San Pedro. Domingo 14 de Abril de 1901. Tomada de Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1988), *Historia de la ganadería en Zacatecas, Op. Cit.,* p. 84.

Two Step, para piano, por Agustín del Hoyo. El Two Step era un baile común a lo largo del periodo. Fuente: Periódico *El Pregonero.* Cuarta época, Año 1, Núm. 10, septiembre de 2012, p. 7.

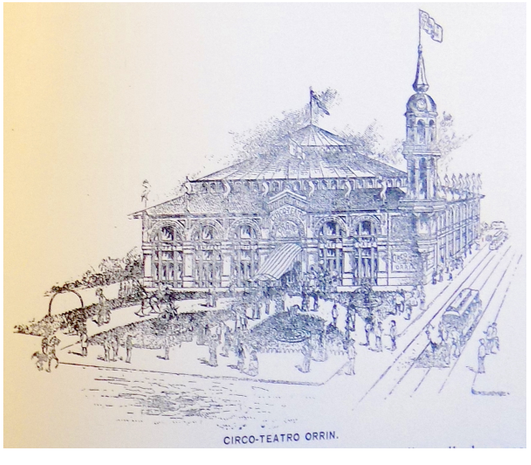

El circo Orrín era tan famoso, que aparecía en una sección especial de los libros de viajeros, quienes daban a conocer el éxito alcanzado por este circo-teatro, con sede en la ciudad de México, la cual ocupaba para entonces un impresionante edificio de acero, en la Plazuela de Villamil, el cual había costado 100,000. Fuente: Campbell, Reau (1904), *Campbell's, New Revised Complete Guide, Op. Cit.,* p. 63.

Banda afuera del cine Salón Azul, octubre 10 de 1920. Fuente: Periódico *El Pregonero.* Cuarta época, Año 2, Núm. 29, mayo de 2014, p. 7.

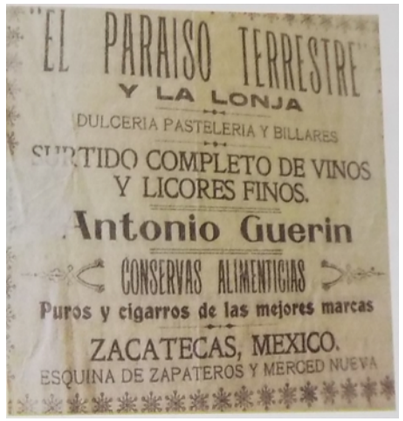

"El Paraíso Terrestre y La Lonja". Fuente: Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa y el comercio de lujo. Los franceses en Zacatecas en el siglo XIX,* Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 161.

Publicidad del Hotel Colón, 1908. Fuente:Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910*, tesis para obtener el título de Doctora en Humanidades y Artes, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 145.

Hotel Colón. Ubicado en la calle de la Merced Nueva No. 34. Fuente: D.Y.F.C. 2003.

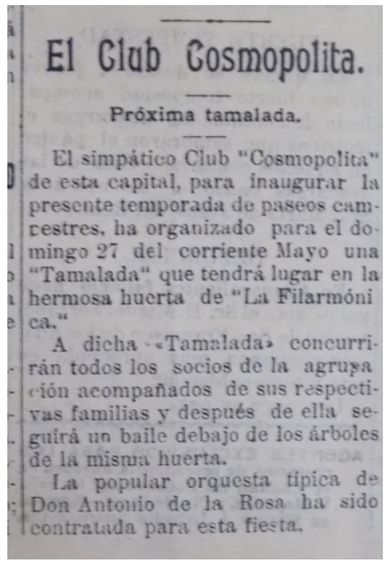

El Club Cosmopolita.

Próxima tamalada.

El simpático Club "Cosmopolita" de esta capital, para inaugurar la presente temporada de paseos campestres, ha organizado para el domingo 27 del corriente Mayo una "Tamalada" que tendrá lugar en la hermosa huerta de "La Filarmónica."

A dicha «Tamalada» concurrirán todos los socios de la agrupación acompañados de sus respectivas familias y después de ella seguirá un baile debajo de los árboles de la misma huerta.

La popular orquesta típica de Don Antonio de la Rosa ha sido contratada para esta fiesta.

"Tamalada" organizada por El Club Cosmopolita. AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *Correo de Zacatecas, Periódico de Información Política y Social,* Año IV, Núm. 204, 13 de mayo de 1906, p. 1

Gacetilla.

GRAN HOTEL FRANCES.
MENU PARA HOY

Croute au pot. Macarroni Napolitaine.
Vol vu vent de saumon. Beaf-Steck aux pommes.
Dinde aux champignons. Petits pois bonne fomme.
Gigot de pressalé a l' ail. Salade laitue.
Compote de poires. Café Thé.

Menú del Hotel Francés. AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *El Correo de Zacatecas,* 13 de mayo de 1906, p. 2.

Durante los actos cívicos se instaba al adorno e iluminación de los frentes de las casas, como muestra esta imagen de una vivienda sobre la calle de la Caja. Fuente: Fot. Luis M. Flores. Sin título (preparativos para un día festivo), ca., 1904. 17.7x9.1, plata/gelatina. CFFSL. Fragmento.

Ceremonia, develación de la estatua del general Jesús González Ortega, ca. 1898. 10.8 x 16.5, plata/gelatina. CFFSL.

Hotel Francés, ubicado en la rinconada del Jardín Hidalgo y Catedra. Fuente: D.Y.F.C. 2003.

Publicidad del Hotel Francés. Fuente: Medina Lozano, Lidia (2011), *Transformación y equipamiento urbano, Op. Cit.,* p. 146.

Fotografía del gobernador Pankhurst. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Correo de Zacatecas, Año VI, Núm. 278, 13 de octubre de 1907, p. 1.

Los Festejos en Honor del Señor Gobernador del Estado.

EL BANQUETE DE ANOCHE.

En la "Villa de Rosas"

LOS MATADORES.

En la Quinta de las Rosas, se hacían ostentosas demostraciones de los lazos entre la selecta sociedad zacatecana y el Gobierno del Estado. La élite seguía su costumbre de agasajar al mandatario en turno con eventos especiales. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Correo de Zacatecas, Año VI, Núm. 279, 20 de Octubre de 1907, p. 1.

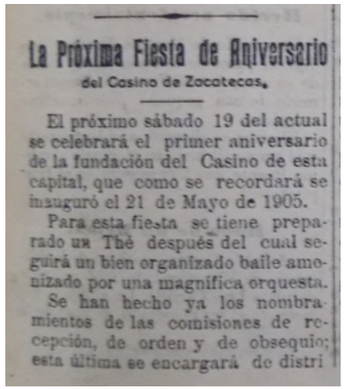
La Próxima Fiesta de Aniversario
del Casino de Zacatecas.

El próximo sábado 19 del actual se celebrará el primer aniversario de la fundación del Casino de esta capital, que como se recordará se inauguró el 21 de Mayo de 1905.

Para esta fiesta se tiene preparado un Thé después del cual seguirá un bien organizado baile amenizado por una magnífica orquesta.

Se han hecho ya los nombramientos de las comisiones de recepción, de orden y de obsequio; esta última se encargará de distri

Fiesta de aniversario del Casino de Zacatecas. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas,* Año IV, Núm. 204, 13 de mayo de 1906, p. 1.

Estufas para cocina. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas,* Año V, Núm. 256, 12 de mayo de 1907, p. 4.

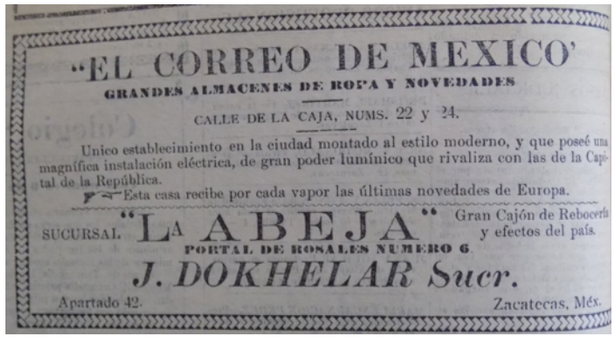
"EL CORREO DE MEXICO"
GRANDES ALMACENES DE ROPA Y NOVEDADES
CALLE DE LA CAJA, NUMS. 22 y 24.
Unico establecimiento en la ciudad montado al estilo moderno, y que poseé una magnífica instalación eléctrica, de gran poder lumínico que rivaliza con las de la Capital de la República.
Esta casa recibe por cada vapor las últimas novedades de Europa.
SUCURSAL "LA ABEJA" Gran Cajón de Rebocerfa y efectos del país.
PORTAL DE ROSALES NUMERO 6
J. DOKHELAR Sucr.
Apartado 42. Zacatecas, Méx.

"El Correo de México". Único establecimiento en la ciudad montado al estilo moderno, y que posee una magnífica instalación eléctrica… Fuente: AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, Periódico *El Correo de Zacatecas,* 13 de mayo de 1906, p. 4.

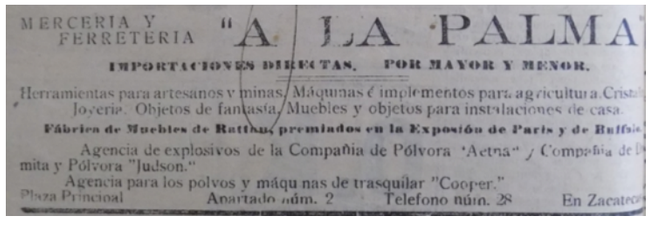
MERCERIA Y FERRETERIA "A LA PALMA"
IMPORTACIONES DIRECTAS. POR MAYOR Y MENOR.
Herramientas para artesanos y minas, Máquinas é implementos para agricultura. Cristalería. Joyería. Objetos de fantasía, Muebles y objetos para instalaciones de casa.
Fábrica de Muebles de Rattan, premiados en la Exposición de Paris y de Bilbao.
Agencia de explosivos de la Compañía de Pólvora "Aetna" y Compañía de Dinamita y Pólvora "Judson."
Agencia para los polvos y máquinas de trasquilar "Cooper."
Plaza Principal Apartado núm. 2 Telefono núm. 28 En Zacatecas

En la capital zacatecana, las mercerías y ferreterías, como *A la Palma,* ponían al alcance de la población lo necesario para las instalaciones de casas habitación. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas,* Año V, Núm. 225, Domingo 7 de octubre de 1906, p. 4.

ANTONIO A. CABRAL,
AGENTE DE LAS AFAMADAS
Máquinas de lavar
"1900"
CON EXPRIMIDOR DE PATENTE.
Lavado perfecto con agua fria
Economía de tiempo, trabajo y dinero.
VENTAS AL CONTADO
CALLEJON DE ROSALES, 34.
Apartado postal, 72. Zacatecas.

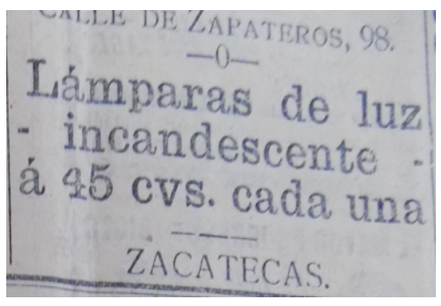
CALLE DE ZAPATEROS, 98.
—0—
Lámparas de luz incandescente á 45 cvs. cada una
ZACATECAS.

Máquinas de lavar. Lámparas de luz incandescente. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas,* Año V, Núm. 225, Domingo 7 de octubre de 1906, p. 3.

En la Agencia
DE LAS ACREDITADAS MÁQUINAS
¡REMINGTON!
hay de venta las famosas cintas
"Paragón"
para Máquinas de TODAS CLASES á $1.75
CABRAL HERMANOS.
Apartado núm. 72.
CABRAL HNOS.

Máquinas de escribir, cámaras fotográficas. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas*, Año V, Núm. 256, 12 de mayo de 1907, p. 3.

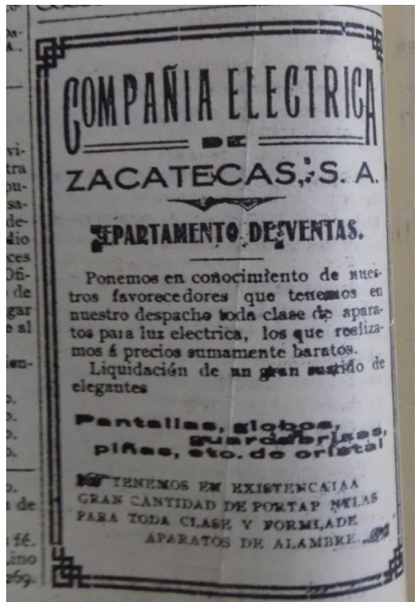
COMPAÑIA ELECTRICA
DE
ZACATECAS, S. A.
DEPARTAMENTO DE VENTAS.
Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que tenemos en nuestro despacho toda clase de aparatos para luz electrica, los que realizamos á precios sumamente baratos.
Liquidación de un gran surtido de elegantes
Pantallas, globos, guardabrisas, piñas, etc. de cristal
TENEMOS EN EXISTENCIA LA GRAN CANTIDAD DE PORTA FOCOS PARA TODA CLASE Y FORMA DE APARATOS DE ALAMBRE

Aparatos eléctricos, Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas,* Año VI, Núm. 267, 28 de julio de 1907, p. 2.

Techo indestructible. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas,* Año VI, Núm. 267, 28 de julio de 1907, p. 4.

Los instrumentos musicales, para las casas de gente de buen tono, ahora se vendían en más sitios de la capital. Publicidad de "El Globo", 1902. Fuente: Marentes Esquivel, Xóchitl (2016), *De los Bajos Pirineos a los cajones de ropa, Op. Cit.,* p. 148.

Máquina de Coser. AHMZ, Hemeroteca, Tomo 3, *Correo de Zacatecas*, Año VI, Núm. 277, 6 de octubre de 1907, p. 3.

Máquinas de Escribir. Fuente: AHMZ, Hemeroteca, *Correo de Zacatecas*, Año VIII, Núm. 400, 13 de Febrero de 1910, p. 3.

"1900" La máquina automática de lavar con cojinetes de bolas. Ejecuta el trabajo mejor que a la mano y con mayor facilidad y rapidez. Lava grandes cantidades de ropa de tres a diez minutos, dejándola perfectamente limpia, sin restregadura, sin necesidad de hervir la ropa, sin romper los tejidos y sin usar agentes químicos destructores. No requiere sino jabón y agua caliente. Fuente: AHEZ, Hemeroteca, Fecha: 1899, Caja: 1, *El defensor de la Constitución,* Tomo XXIII, Núm. 103, 27 de diciembre de 1899, p. 4.

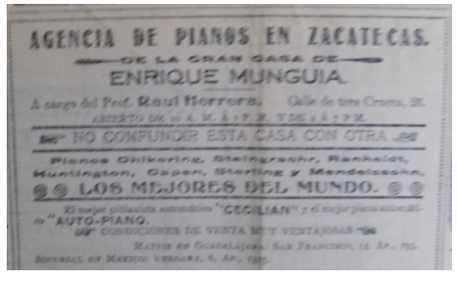

Los instrumentos musicales, para las casas de gente de buen tono, ahora se vendían en más sitios de la capital. Correo de Zacatecas, Año VI, Núm. 268, 4 de agosto de 1907, p. 3.

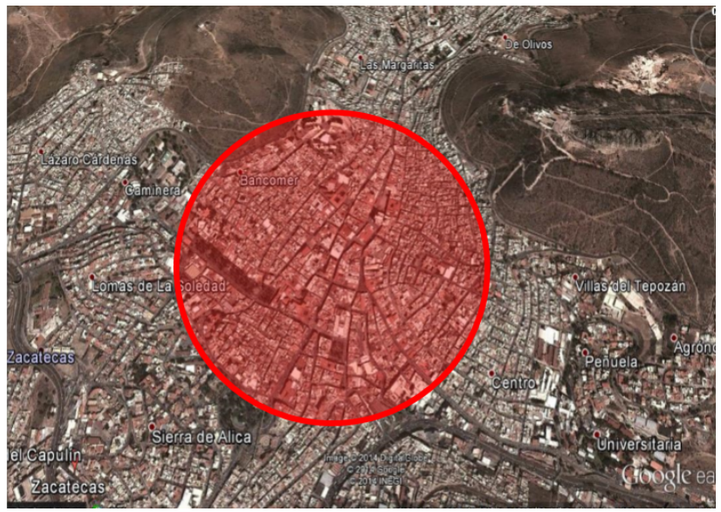

Fotografía aérea de una sección de la mancha urbana de la ciudad de Zacatecas en la actualidad. El área sombreada dentro del círculo rojo indica el área donde se localiza la hoy Avenida Hidalgo. Fuente: Realizada sobre foto satelital de Google Earth.

Acercamiento al área de estudio. La línea roja indica la ubicación de la hoy Avenida Hidalgo. Fuente: Realizada sobre foto satelital de Google Earth.

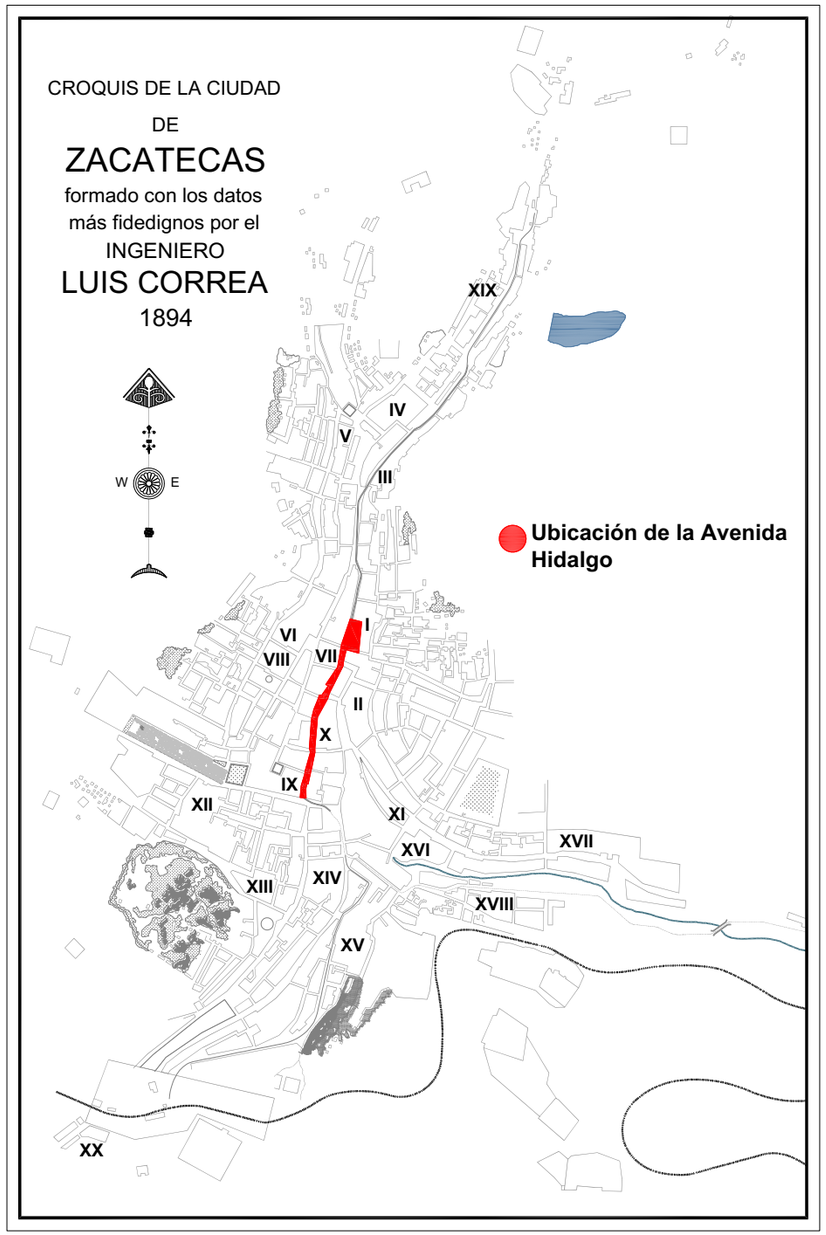

Plano 15. Mancha urbana de la ciudad de Zacatecas en 1894. El color rojo indica la ubicación que guardaba la vialidad dentro de la ciudad, en el periodo porfiriano. Indicación hecha sobre sobre el Croquis de la Ciudad de Zacatecas, realizado por Luis Correa, 1894. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Código de identificación: 2538-OYB-7241-D. Elaboración personal.

Juan Petit (sombrero de copa y larga barba blanca), acompañando al gobernador Zárate. Fotografía tomada en el Palacio del Poder Ejecutivo, antes de ir a la Plaza Independencia, septiembre de 1910. Fuente: Flores Zavala, Marco (2014), *Antes de la batalla. Referencias sobre la vetusta ciudad de Zacatecas (agosto de 1910-junio de 1914),* México: CONACULTA, Instituto Zacatecano de Cultura, Primera Edición, p. 37.

Juan A. Petit, sentado, en el centro. Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune.

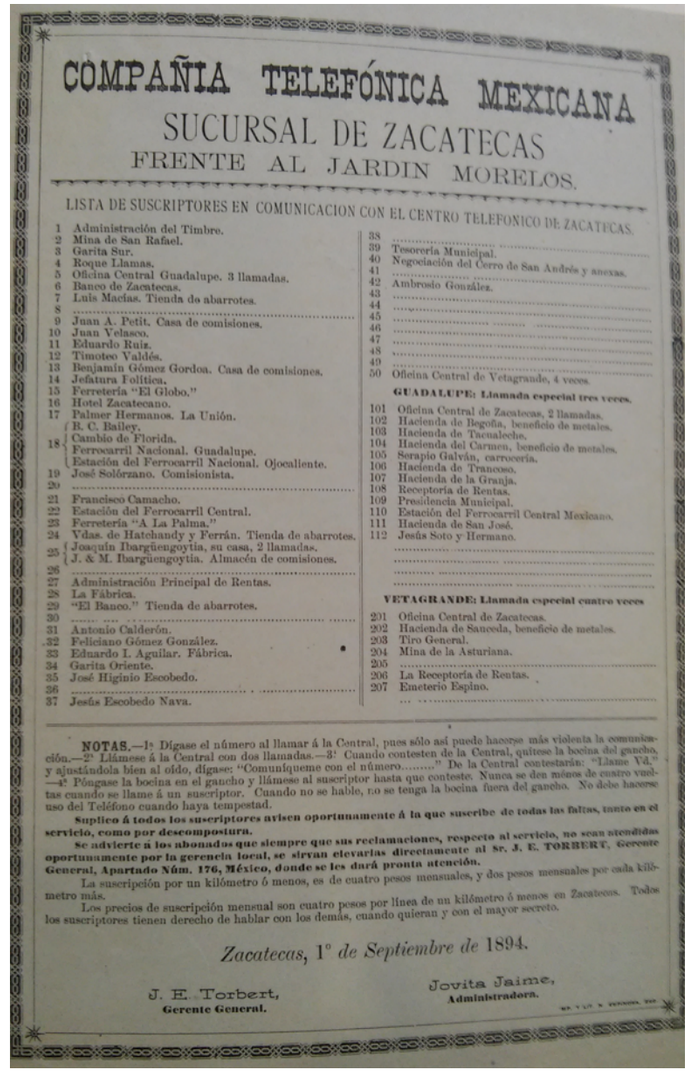

COMPAÑIA TELEFÓNICA MEXICANA

SUCURSAL DE ZACATECAS

FRENTE AL JARDIN MORELOS.

LISTA DE SUSCRIPTORES EN COMUNICACION CON EL CENTRO TELEFONICO DE ZACATECAS.

1 Administración del Timbre.
2 Mina de San Rafael.
3 Garita Sur.
4 Roque Llamas.
5 Oficina Central Guadalupe. 3 llamadas.
6 Banco de Zacatecas.
7 Luis Macías. Tienda de abarrotes.
8 .....
9 Juan A. Petit. Casa de comisiones.
10 Juan Velasco.
11 Eduardo Ruiz.
12 Timoteo Valdés.
13 Benjamín Gómez Gordoa. Casa de comisiones.
14 Jefatura Política.
15 Ferretería "El Globo."
16 Hotel Zacatecano.
17 Palmer Hermanos. La Unión.
18 { R. C. Bailey. Cambio de Florida. Ferrocarril Nacional. Guadalupe. Estación del Ferrocarril Nacional. Ojocaliente.
19 José Solórzano. Comisionista.
20 .....
21 Francisco Camacho.
22 Estación del Ferrocarril Central.
23 Ferretería "A La Palma."
24 Vdas. de Hatchandy y Ferrán. Tienda de abarrotes.
25 { Joaquín Ibargüengoytia, su casa, 2 llamadas. J. & M. Ibargüengoytia. Almacén de comisiones.
26 .....
27 Administración Principal de Rentas.
28 La Fábrica.
29 "El Banco." Tienda de abarrotes.
30 .....
31 Antonio Calderón.
32 Feliciano Gómez González.
33 Eduardo L. Aguilar. Fábrica.
34 Garita Oriente.
35 José Higinio Escobedo.
36 .....
37 Jesús Escobedo Nava.
38 .....
39 Tesorería Municipal.
40 Negociación del Cerro de San Andrés y anexas.
41 .....
42 Ambrosio González.
43 .....
44 .....
45 .....
46 .....
47 .....
48 .....
49 .....
50 Oficina Central de Vetagrande, 4 veces.

GUADALUPE: Llamada especial tres veces.

101 Oficina Central de Zacatecas, 2 llamadas.
102 Hacienda de Begoña, beneficio de metales.
103 Hacienda de Tacualeche.
104 Hacienda del Carmen, beneficio de metales.
105 Serapio Galván, carrocería.
106 Hacienda de Trancoso.
107 Hacienda de la Granja.
108 Receptoría de Rentas.
109 Presidencia Municipal.
110 Estación del Ferrocarril Central Mexicano.
111 Hacienda de San José.
112 Jesús Soto y Hermano.
.....
.....
.....
.....

VETAGRANDE: Llamada especial cuatro veces

201 Oficina Central de Zacatecas.
202 Hacienda de Sauceda, beneficio de metales.
203 Tiro General.
204 Mina de la Asturiana.
205 .....
206 La Receptoría de Rentas.
207 Emeterio Espino.
.....

NOTAS.—1ª Dígase el número al llamar á la Central, pues sólo así puede hacerse más violenta la comunicación.—2ª Llámese á la Central con dos llamadas.—3ª Cuando contesten de la Central, quítese la bocina del gancho, y ajustándola bien al oído, dígase: "Comuníquene con el número ....." De la Central contestarán: "Llame Vd."—4ª Póngase la bocina en el gancho y llámese al suscriptor hasta que conteste. Nunca se den ménos de cuatro vueltas cuando se llame á un suscriptor. Cuando no se hable, no se tenga la bocina fuera del gancho. No debe hacerse uso del Teléfono cuando haya tempestad.

Suplica á todos los suscriptores avisen oportunamente á la que suscribe de todas las faltas, tanto en el servicio, como por descompostura.

Se advierte á los abonados que siempre que sus reclamaciones, respecto al servicio, no sean atendidas oportunamente por la gerencia local, se sirvan elevarlas directamente al Sr. J. E. TORBERT, Gerente General, Apartado Núm. 176, México, donde se les dará pronta atención.

La suscripción por un kilómetro ó menos, es de cuatro pesos mensuales, y dos pesos mensuales por cada kilómetro más.

Los precios de suscripción mensual son cuatro pesos por línea de un kilómetro ó menos en Zacatecas. Todos los suscriptores tienen derecho de hablar con los demás, cuando quieran y con el mayor secreto.

Zacatecas, 1° de Septiembre de 1894.

J. E. Torbert,
Gerente General.

Jovita Jaime,
Administradora.

AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Padrones y Censos, Caja: 1; Lista de suscriptores de la Compañía Telefónica Mexicana sucursal Zacatecas.

Anexo J

Árbol A-1. Familia González Ortega.

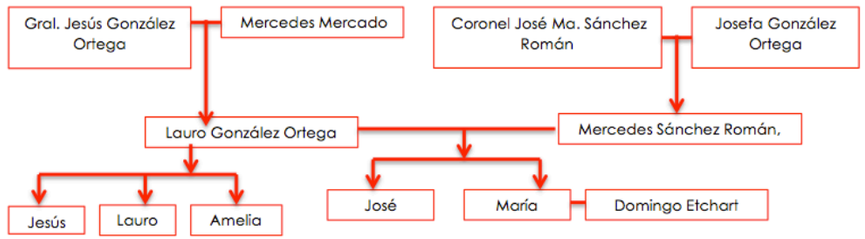

Árbol A-1. Familia González Ortega. Fuente: Elaboración personal, con las siguientes fuentes: CAEZ, Tomo 6 de Escritura Pública, F 8 F, ciudad de Zacatecas 6 de Febrero de 1882; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1907, Foja 110 V; CAEZ, Tomo 22, F 176 V: Vidal, Salvador, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, Tomo 4, Segunda Parte, 1877 a 1910, p.137; CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 151 - 154; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1906, F 90 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1907, F 110 V; CAEZ, Tomo 22, F 184 F y nota al margen; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1907, F 111 F y V; CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 192-194.

Árbol A-2. Familias Llaguno, Ibargüengoitia y Del Hoyo.

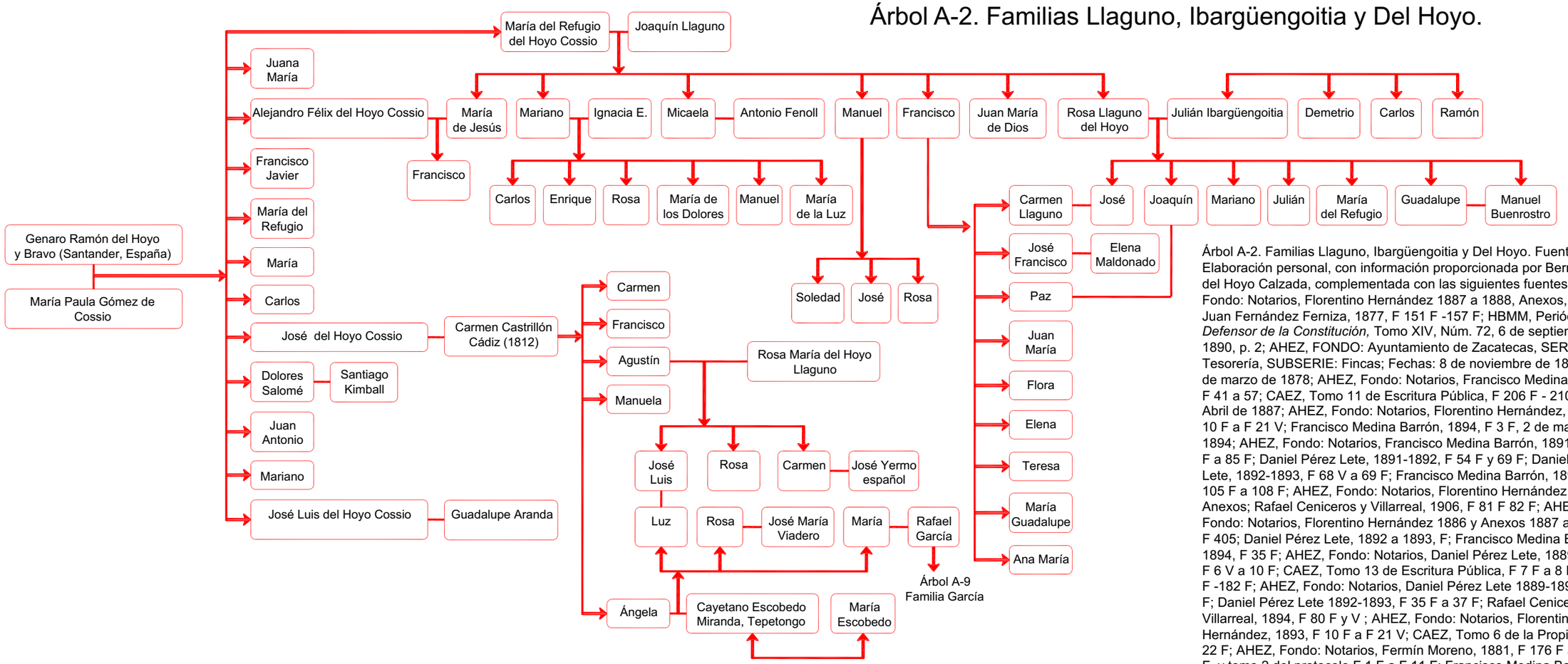

Árbol A-2. Familias Llaguno, Ibargüengoitia y Del Hoyo. Fuente: Elaboración personal, con información proporcionada por Bernardo del Hoyo Calzada, complementada con las siguientes fuentes: AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1887 a 1888, Anexos, F 23 F; Juan Fernández Ferniza, 1877, F 151 F -157 F; HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 72, 6 de septiembre de 1890, p. 2; AHEZ, FONDO: Ayuntamiento de Zacatecas, SERIE: Tesorería, SUBSERIE: Fincas; Fechas: 8 de noviembre de 1877 a 9 de marzo de 1878; AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, F 41 a 57; CAEZ, Tomo 11 de Escritura Pública, F 206 F - 210 V, Abril de 1887; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1893, F 10 F a F 21 V; Francisco Medina Barrón, 1894, F 3 F, 2 de marzo de 1894; AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, 1891, F 83 F a 85 F; Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 54 F y 69 F; Daniel Pérez Lete, 1892-1893, F 68 V a 69 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 105 F a 108 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1892, Anexos; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1906, F 81 F 82 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887 a 1888, F 405; Daniel Pérez Lete, 1892 a 1893, F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 35 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1889-1890, F 6 V a 10 F; CAEZ, Tomo 13 de Escritura Pública, F 7 F a 8 F, F 178 F -182 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete 1889-1890, F 97 F; Daniel Pérez Lete 1892-1893, F 35 F a 37 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 80 F y V ; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1893, F 10 F a F 21 V; CAEZ, Tomo 6 de la Propiedad, F 22 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Fermín Moreno, 1881, F 176 F a 188 F, y tomo 2 del protocolo F 1 F a F 11 F; Francisco Medina Barrón, 1891, F 67 F a 72 F.

Árbol A-3. Familias Alatorre y Díaz de León.

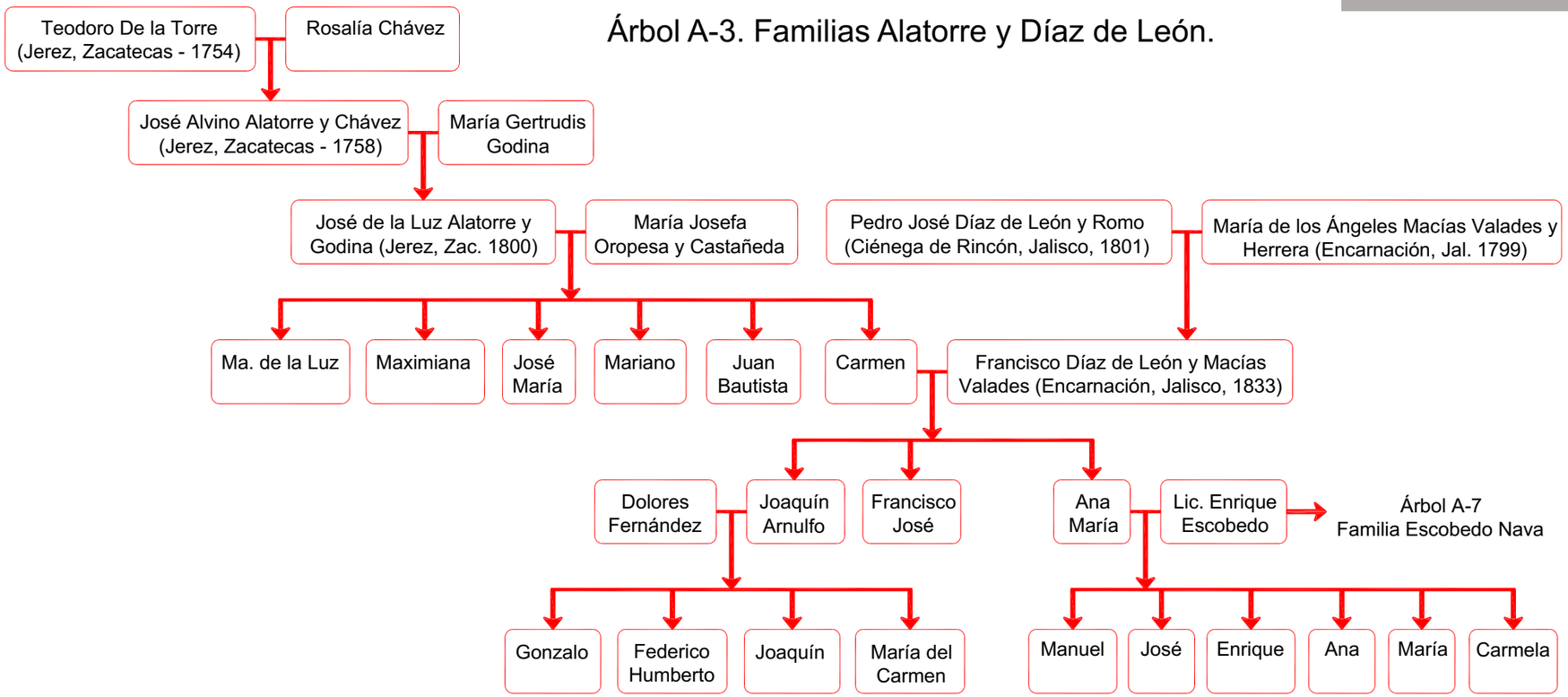

Árbol A-3. Familias Alatorre y Díaz de León. Elaboración personal, con datos proporcionados por la historiadora Consuelo Medina de la Torre, gracias a la comunicación personal del Doctor Andrés Reyes Rodríguez; complementada y cotejada con las siguientes fuentes: HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 66, 16 de Agosto de 1890, p. 3; AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Asamblea Municipal, Libro de Actas de acuerdos ordinarios, 1889-1890, 13 de octubre de 1890, F 42-44; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 11 F -14 F, F 141 V; CAEZ, Tomo 13 de Escritura Pública, F 178 F, año de 1889; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887-1888, 15 de diciembre de 1886, Acta constitutiva del Sindicato Minero Zacatecano, F 405-412; Daniel Pérez Lete, 1891-1892, 21 de Julio de 1892, F 138 V - 143 V.

Árbol A-4. Familia Marentes Mitre.

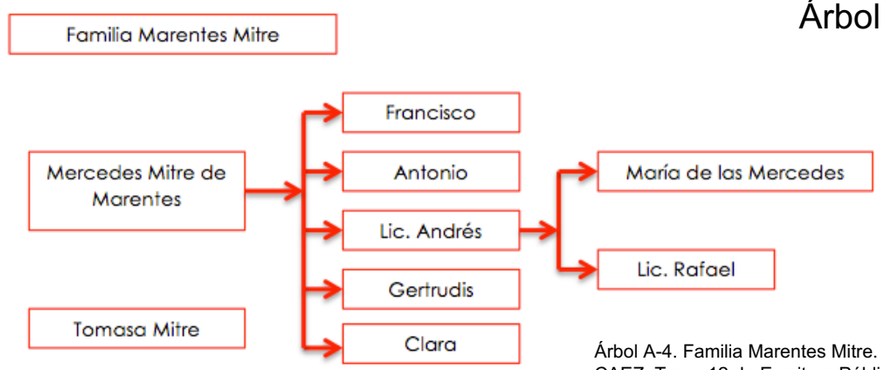

Árbol A-4. Familia Marentes Mitre. Elaboración Personal con las siguientes fuentes: AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1892; CAEZ, Tomo 12 de Escritura Pública, F 23 F y V; Tomo 19 de Escritura Pública, F 392, 393, 31 de agosto de 1896; AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, 1906, F 61 V a 64 F.

Árbol A-5. Familias Escobedo Llamas, Petit, Gómez Serna y Gómez Gordoa.

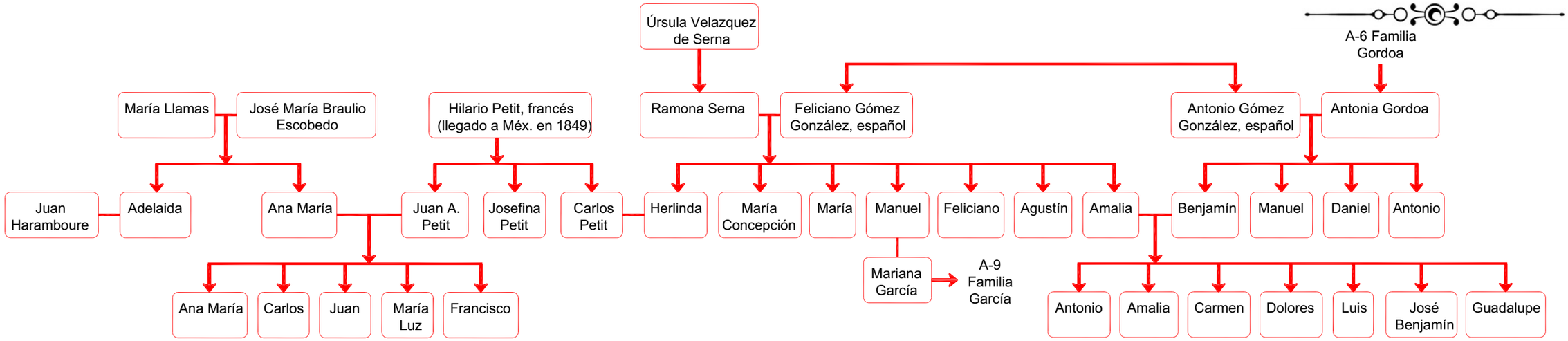

Árbol A-5. Familias Escobedo Llamas, Petit, Gómez Serna y Gómez Gordoa. Elaboración personal, con datos de archivo e información de fuentes secundarias, proporcionadas por Bernardo del Hoyo Calzada, complementadas con las siguientes fuentes:
AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1892-1893, 29 de diciembre de 1892, F 123 F- 124 F; Florentino Hernández, 1892, F 22 V; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 78, 79; Luis D. Hernández, 1900, F 108 F – 109 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1901, F 108 F, 13 de junio de 1900; Daniel Pérez Lete, 1892-1893, F 171 F, 28 de febrero de 1893; Florentino Hernández 1892, F 20 F, 38 V; Luis D. Hernández, 1905, F 33-36.
AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 101 V y 102 F; AHEZ, Fondo: Notarios; Florentino Hernández 1886 y Anexos 1887-1888, F 405; Francisco Medina Barrón, 1894, F 1 V, 14 F y V, 68 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, F 22 V a 32 V; Daniel Pérez Lete, 1892 a 1893, F ; Tranquilino Aguilar, 1898, F 23 F a 30 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, 1905, F 68 F; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 216 V a 217 V; Catastro del Estado, Tomo 17 de Escritura Pública, F 24 a F 26; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Daniel Pérez Lete 1892-1893, Inscripción No. 232; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, F 22V a F 32 V; Luis D. Hernández, 1905, F 33 F a 36 F; Luis D. Hernández, 1901, F 122 F – 131 F; AHEZ, Fondo: Jefatura Política, Serie: Correspondencia General, Subserie: Extranjeros, Fechas: 27 de enero de 1881-27 de abril de 1881, F; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Florentino Hernández, 1886 y anexos 1887 a 1888, F 405; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 172 a 173 V; Catastro del Estado, Tomo 17 de Escritura Pública, F 116 a 121; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 39 F.

Árbol A-6. Familias Gordoa y Breña.

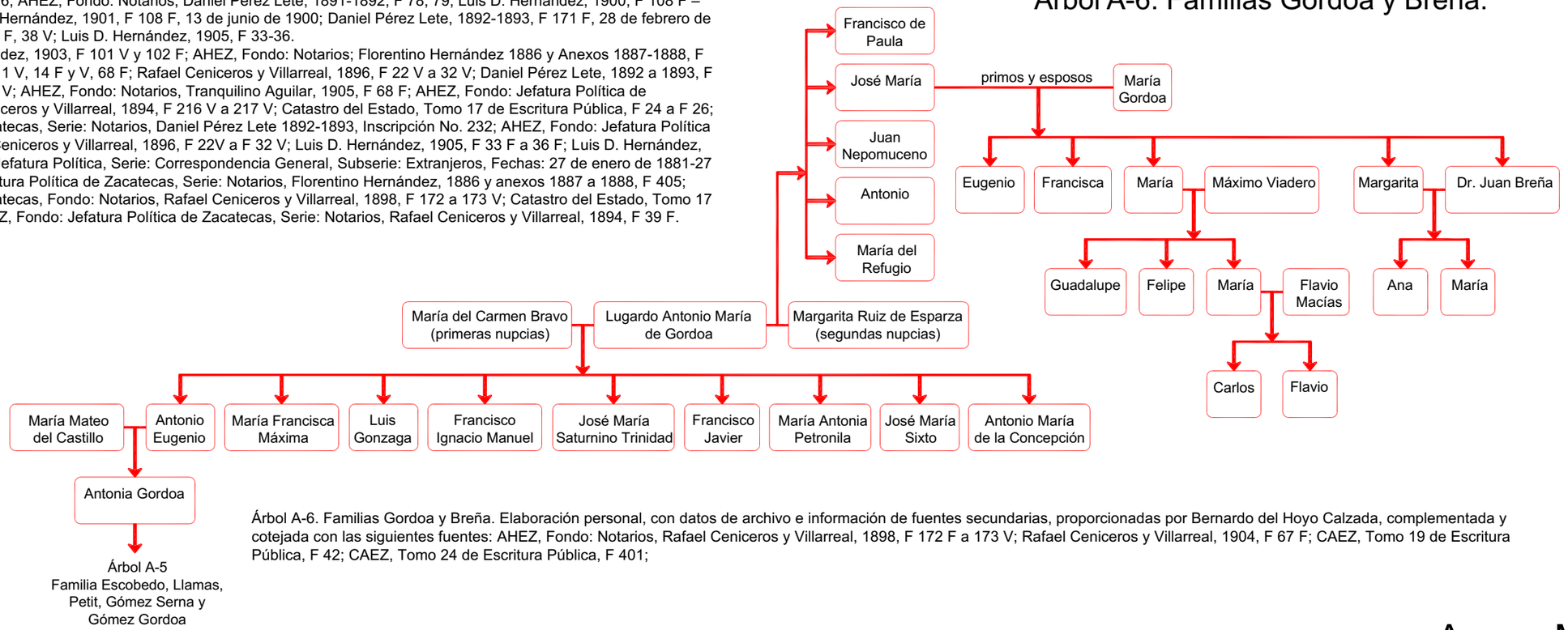

Árbol A-6. Familias Gordoa y Breña. Elaboración personal, con datos de archivo e información de fuentes secundarias, proporcionadas por Bernardo del Hoyo Calzada, complementada y cotejada con las siguientes fuentes: AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 172 F a 173 V; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1904, F 67 F; CAEZ, Tomo 19 de Escritura Pública, F 42; CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 401;

Árbol A-7. Familia Escobedo Nava.

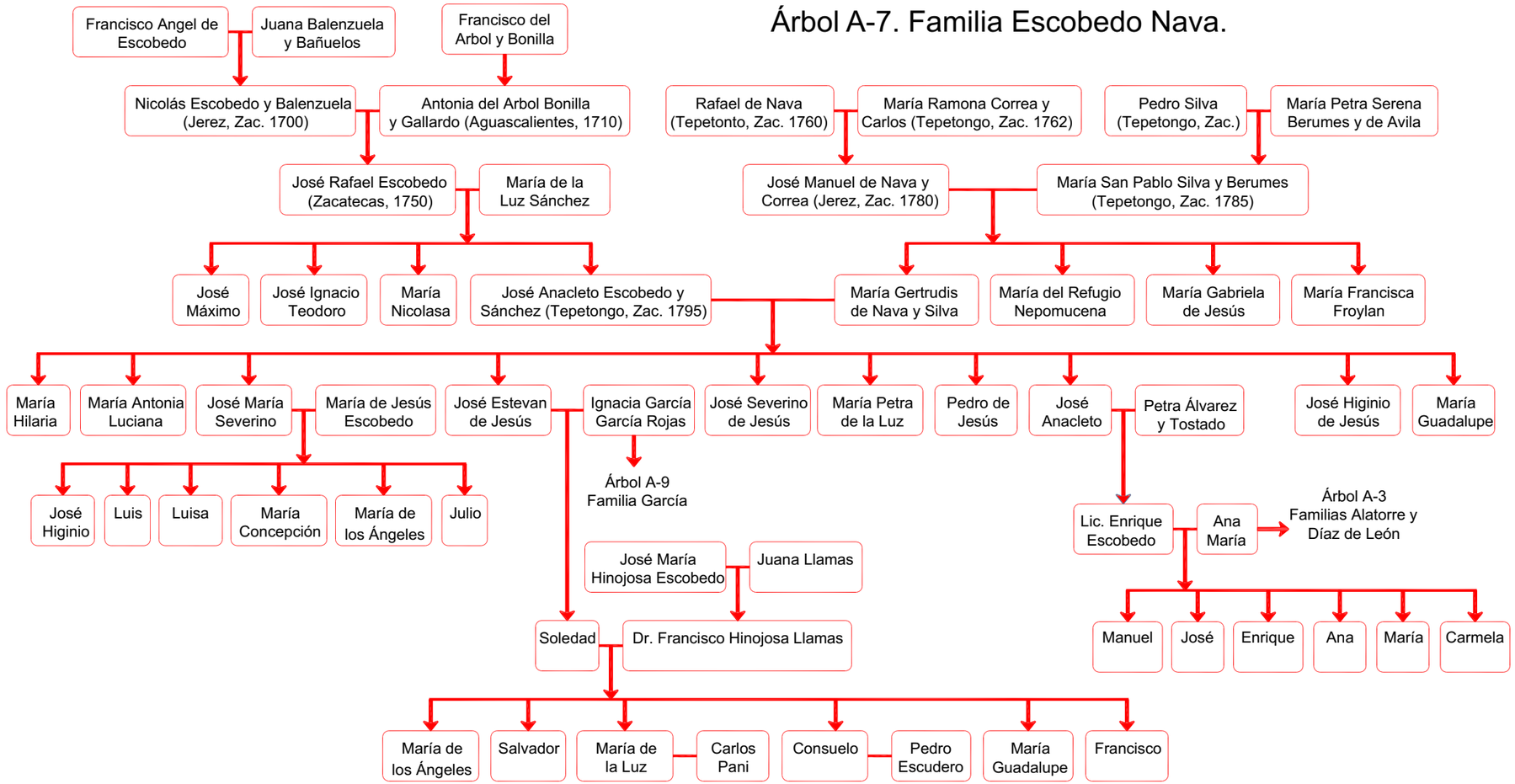

Árbol A-7. Familia Escobedo Nava. con datos proporcionados por la historiadora Consuelo Medina de la Torre, gracias a la comunicación personal del Doctor Andrés Reyes Rodríguez, complementada y cotejada con las siguientes fuentes: AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1886 y Anexos 1887-1888, 12 de julio de 1886, F 253; AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1. Concesión al C. Dr. Luis G. González para abrir el panteón de La Purísima; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, F 2 F - 3 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, F 17, 22 V - 32 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1896, 17 de enero de 1896, F 17 F; AHEZ, Fondo: Hemeroteca, *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 67, 20 de agosto de 1890, p. 4; AHEZ, Fondo: Notarios, Tranquilino Aguilar, F 23 F - F 30 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, 19 de noviembre de 1898, F 153 F - 161 F; HBBM, Periódico *La Crónica Municipal*, *Órgano de la Jefatura Política del Partido y de la Asamblea Municipal de esta ciudad,* 10 de enero de 1884, p. 1; 5 de enero de 1888, p. 1; 2 de febrero de 1888, p. 1; 12 de abril de 1888, p. 1; 23 de agosto de 1888, 13 de septiembre de 1888; 24 de marzo de 1893, p. 1; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116 F; Daniel Pérez Lete 1892-1893, Inscripción F 2 F a 3 F; Daniel Pérez Lete 1891-1892, F 137 V a 138 F; Francisco Medina Barrón, 1891, F 20 V, 59 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 66, 135, 136; CAEZ, Tomo 13 de Escritura Pública, F 45 F - 47 V; AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1888 a 1889, F 20 V - 23 V.
AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 38 F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116 F, Tranquilino Aguilar 1898, F 30 V; Luis D. Hernández, 1900, Tomo 2, F 36 V a 37 V; HBMM, Periódico *El Defensor de la Constitución,* Tomo XIV, Núm. 51, 25 de junio de 1890, p. 4; CAEZ, Tomo 15 de Escritura Pública, F 26 F y 26 V; Tomo 10, F 38 V a 42 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Florentino Hernández, 1886 y Anexos 1887-1888, F 253-256; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 F a 116 F; CAEZ, Tomo 23 de Escritura Pública, F 431-433.

Árbol A-8. Familia Macías Torres

Árbol A-8. Familia Macías Torres. Elaboración personal, con fuentes secundarias y los siguientes archivos: AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1900, F 4 F y V, Luis D. Hernández, 1901, F 71 V a 72 F, Luis D. Hernández, 1903, F 25 F a 27 F; CAEZ, Tomo 19 de Escritura Pública, F 409. AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete 1892 a 1893, F; Rafael Ceniceros y Villarreal, 1898, F 111 a 116 F; Tranquilino Aguilar, 1898, F 23 F a 30 V; Luis D. Hernández, 1903, F 71 F a 72 F; 84 F a 85 V.

Árbol A-9 Familias García y García Rojas

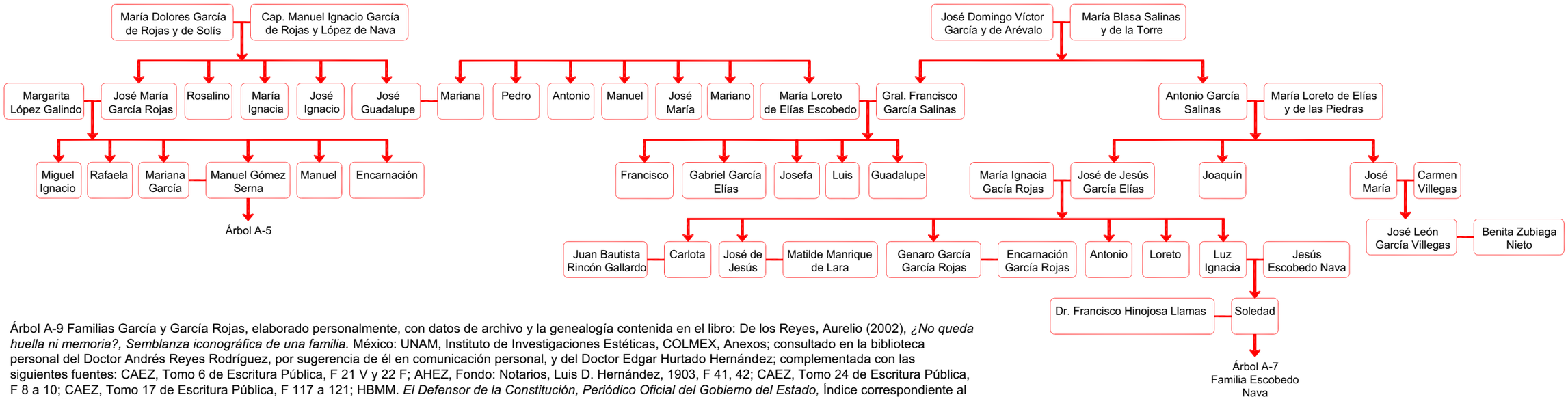

Árbol A-9 Familias García y García Rojas, elaborado personalmente, con datos de archivo y la genealogía contenida en el libro: De los Reyes, Aurelio (2002), *¿No queda huella ni memoria?, Semblanza iconográfica de una familia.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, COLMEX, Anexos; consultado en la biblioteca personal del Doctor Andrés Reyes Rodríguez, por sugerencia de él en comunicación personal, y del Doctor Edgar Hurtado Hernández; complementada con las siguientes fuentes: CAEZ, Tomo 6 de Escritura Pública, F 21 V y 22 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Luis D. Hernández, 1903, F 41, 42; CAEZ, Tomo 24 de Escritura Pública, F 8 a 10; CAEZ, Tomo 17 de Escritura Pública, F 117 a 121; HBMM. *El Defensor de la Constitución, Periódico Oficial del Gobierno del Estado,* Índice correspondiente al año de 1891, p. 1; AHEZ, Fondo: Notarios, Francisco Medina Barrón, 1891, F 59 F.

Árbol A-10. Familias Agüero, Hatchandy y Ferrán.

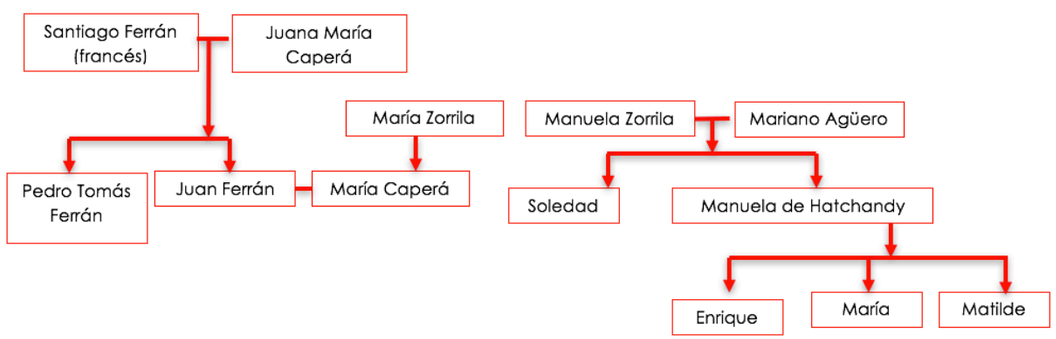

Árbol A-10. Familias Agüero, Hatchandy y Ferrán, elaborado personalmente con las siguientes fuentes: AHEZ, Fondo: Notarios, Daniel Pérez Lete, 1891-1892, F 54 F, 69 F, 108 F a 109 V; Florentino Hernández, 1891, F 175 F; Francisco Medina Barrón, 1894, F 61 F a 74 F; AHEZ, Fondo: Notarios, Rafael Ceniceros y Villarreal, 1894, F 83 F y V; AHEZ, Fondo: Jefatura Política de Zacatecas, Serie: Notarios, Juan Fernández Ferniza, 1879, Anexos, F 207 a 214; Catastro del Estado, Tomo 6 de Escritura Pública F 41 F a 42 V y Tomo 7, F 230 V a 234 F.

Familia Gordoa y Gómez Gordoa

Escudo de Armas de la Familia Gordoa. *Memoria para el VI Foro para la Historia de Fresnillo, Op. Cit.* p. 45.

Antonio Eugenio Gordoa y Bravo. Colección Bernardo del Hoyo Calzada.

Antonio Gómez Gordoa, hermano de Benjamín, *Malpaso, Mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 57.

Benjamín Gómez Gordoa en su niñez, *Malpaso, Mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 52.

Antonia Gordoa, madre de Benjamín, *Malpaso, Mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 57.

Antonio María Gordoa de Loaysa, *Malpaso, Mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 49.

Dr. Juan Breña. Fila de abajo, extrema derecha. Valtierra, Pedro, coordinador (2010), *Imagen y memoria. Un álbum familiar de Zacatecas, fotografías del concurso "Tiempo memoria y Plata",* México: Gobierno del Estado de Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura, Fototeca de Zacatecas, p. 114.

Dolores y Antonio Gómez y Gómez, hijos de Benjamín Gómez Gordoa *Malpaso, Mi pueblo cuenta su historia, Op. Cit.,* p. 55.

Señoritas Gordoa. *Memoria para el VI Foro para la Historia de Fresnillo,* p. 46.

Familia Del Hoyo

Escudo de la Familia del Hoyo, Santander, España. Colección Bernardo del Hoyo Calzada (CBHC)

Eugenio del Hoyo Sandoval, 1879. CBHC

Eugenio del Hoyo Cabrera. CBHC

Dr. Francisco Del Hoyo. CBHC

Chita del Hoyo Raigosa. CBHC

Antonio T. Del Hoyo, en Jerez. CBHC

Joven del Hoyo. CBHC

Dr. Francisco Del Hoyo. CBHC

Niños del Hoyo. CBHC

Francisca del Hoyo Raigosa. CBHC

Niños del Hoyo. CBHC

Señoritas del Hoyo. CBHC

Anexo P

Familia García y García Rojas

Escudo de los García de Roxas. Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 61, p. 62.

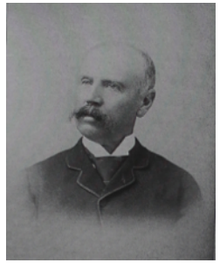

Juan Bautista Rincón Gallardo y su esposa Carlota García y García Rojas, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 158.

Luis Nieto García Rojas, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 238.

Loreto García y García Rojas con Soledad Escobedo García. Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 288.

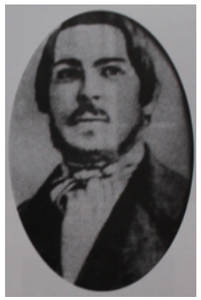

José María García Rojas y García Rojas, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 121.

Francisco García Salinas, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 132.

Genaro García y García Rojas. Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 42.

Encarnación García Rojas, esposa de Genaro García y García Rojas, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 42.

De pie, Genaro, Jesús y Antonio García y García Rojas. Sentados, Loreto y Carlota García y García Rojas, Jesús García Elías y Luz García y García Rojas. Tarjeta de Visita. Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 165.

Carmen, Joaquín, Loreto y Luz García Zubiaga, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 250.

Gabriel García Elías, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 138.

José León García, Trancoso, 1886.Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 248.

Benita Zubiaga Nieto, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 249.

José León García y Benita Zubiaga, Ceremonia de la toma de manos, Trancoso, 1887. Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 248.

Carmen García Zubiaga, Fuente: ¿*No queda huella ni memoria?, Op. Cit.* p. 250.

Remates de metal para pretiles ofertados en E.U. Fuente: Hathi Trust, Digital Library. Tomada de Payne's (1907), *Modern Homes*, p. 11. Este libro en formato electrónico fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Dr. Marco A. Sifuentes Solís.

Sistemas de cerraduras para puerta de venta en E.U. Payne's (1907), *Modern*, *Op Cit.,* p. 11.

Cerraduras de bronce personalizadas de acuerdo al plano y especificaciones enviadas, realizadas en Estados Unidos. Payne's (1907), *Modern*, *Op Cit.,* p. 233.

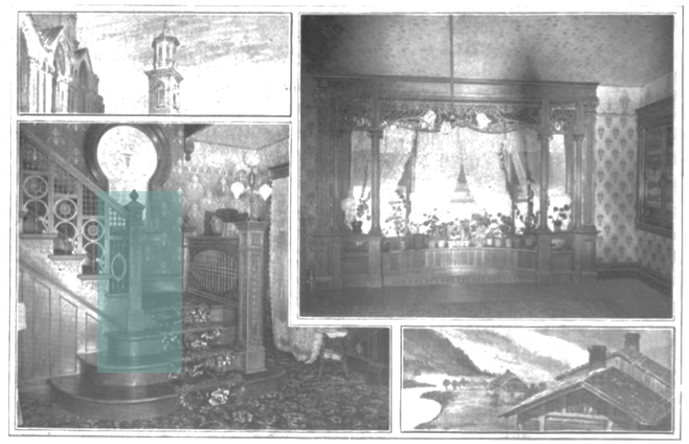

Elementos de madera prefabricada de empleo común en escaleras de casas norteamericanas en el periodo de estudio. La similitud entre el que se encuentra en el rectángulo color verde, y los utilizados por el Arq. George Eduard King en las casas que construyó, y en las escalinatas del propio Teatro Calderón, no deja lugar a duda de su procedencia. Fuente: Hathi Trust, Digital Library. Tomada de Geo. F. Barber & Co. Architects (1901), *Modern Dwellings and their proper construction*, Estados Unidos: Chicago, S.B. Newman & Co. Knoxville, Tenn, Tercera edición, p. 194. Este libro en formato electrónico fue encontrado durante la investigación sobre arquitectura inglesa y norteamericana, realizada por el Doctor Marco Alejandro Sifuentes Solís.

Elementos de madera prefabricada de empleo común en escaleras de casas norteamericanas en el periodo de estudio. Fuente: Geo. F. Barber & Co. Architects (1901), *Modern Dwellings, Op. Cit.,* p. 134.

Desarrollo de escaleras donde la rampa de madera vuela exactamente en la forma en que lo hacen en las casas que King construyó en la hoy Avenida Hidalgo de la ciudad de Zacatecas. Fuente: Geo. F. Barber & Co. Architects (1901), *Modern Dwellings, Op. Cit.,* p. 145.

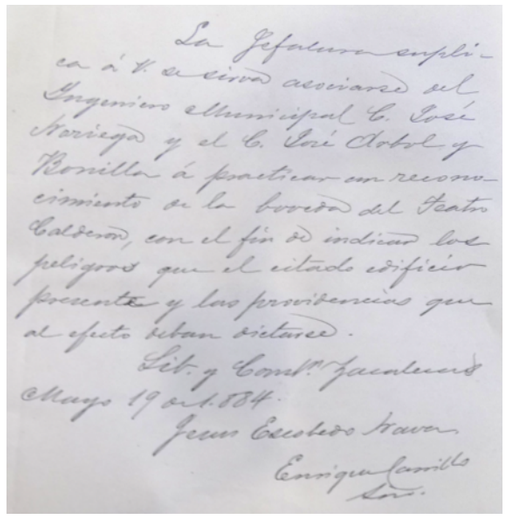

Nombramiento del Ingeniero del Municipio José Noriega, para practicar un reconocimiento de la bóveda del teatro Calderón. Firma Jesús Escobedo Nava. Fuente: AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1, Fecha: 19 de marzo de 1884.

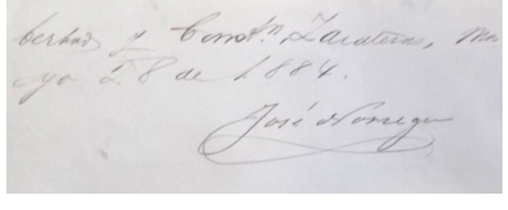

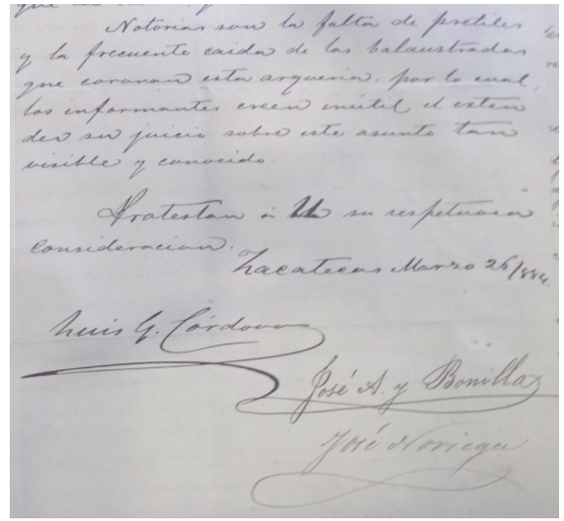

Informe rendido por la comisión que inspeccionó la bóveda del teatro Calderón. Al final aparece la firma del arquitecto José Noriega. Fuente: AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1, Fecha: 26 de marzo de 1884.

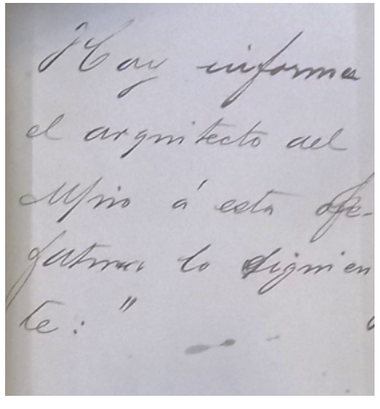

"Hoy informa el arquitecto del municipio a esta jefatura lo siguiente:". Fuente: AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1, Fecha: 28 de mayo de 1884.

Firma al final del informe rendido a la Jefatura el 28 de mayo de 1884, por parte del arquitecto del municipio: José Noriega. Fuente: AHEZ, FONDO: Jefatura Política, SERIE: Correspondencia General, SUBSERIE: Obras Públicas, CAJA: 1, Fecha: 19 de marzo de 1884.

George Edward King a principios de 1870. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King, hermano del arquitecto. Obtenida por comunicación personal con el productor Julián Hugo Guajardo.

Casa de. King. Leadville, Colorado. Fuente: http://www.historycolorado.org/sites/default/files/files/OAHP/Guides/Architects_Colorado_Database.pdf

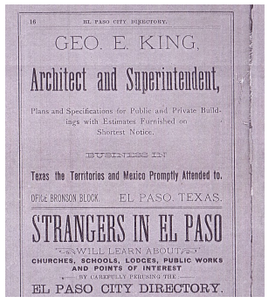

Anuncio de George Edward King en el Paso, Proporcionada por el Arq. Jaime Medina, Centro INAH, Zacatecas, obtenida de la presentación del Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

Edificio de la Aduana en Ciudad Juárez, Chihuahua, 1889. Fuente: Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

Teatro Fernando Calderón en construcción
Fuente: Colección Fotográfica de Federico Sescosse Lejeune

Derecha: John King, George Edward King y su cuñado James Martin en el Paso, Texas. Fuente: Geraldine King, bisnietanieta de John King, hermano del arquitecto. Obtenida por comunicación personal con el productor Julián Hugo Guajardo.

Teatro de los Héroes, Chihuahua. Fuente: Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

Escuela ubicada en la calle 9ª de la ciudad de Leadville, Colorado. Fuente: Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

Izquierda: Oficina postal localizada en la Avenida Harrison No. 800, de la ciudad de Leadville, Colorado. Fuente: Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

Vestíbulo del Teatro de los Héroes, Chihuahua. Fuente: Maestro Francisco Ochoa Rodríguez, UACJ y del historiador R.B. Brown, Museo Histórico de Ciudad Juárez.

Registros del despacho de George E. King en el Directorio de la ciudad de Leadville, Colorado. 1875, 1879, 1882 y 1884.
Fuente: http://www.historycolorado.org/sites/default/files/files/OAHP/Guides/Architects_Colorado_Database.pdf

Teatro Ricardo Castro, antes del incendio Fuente: http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/gozo-contra-hastio-diversiones-en-durango/

Proyecto Arquitectónico Original realizado en 1892, para el matrimonio Petit Escobedo por el Arquitecto George Edward King

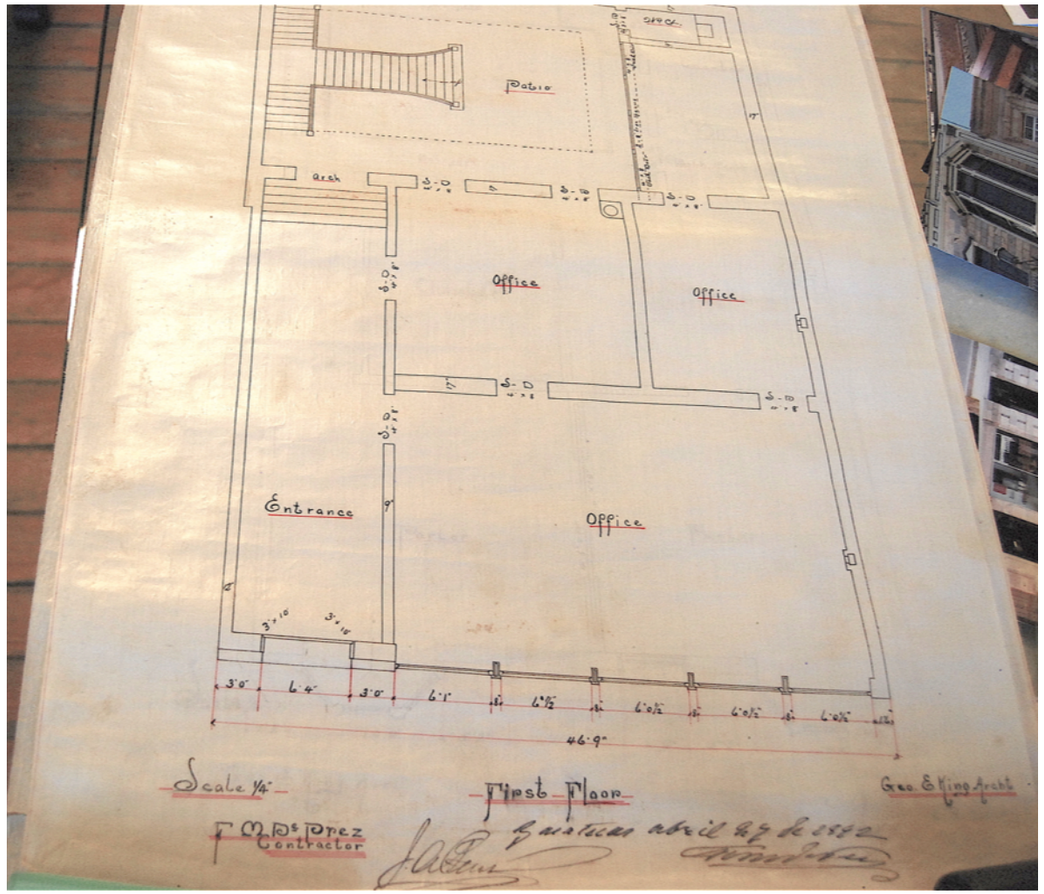

Sección del plano de Planta Baja del proyecto arquitectónico original firmado el 27 de abril de 1892, y realizado por el Arq. George Edward King, para el matrimonio Petit-Escobedo. Fuente: Archivo personal del M. en D.U. Francisco Vargas de la Llata (F.V.LL.).

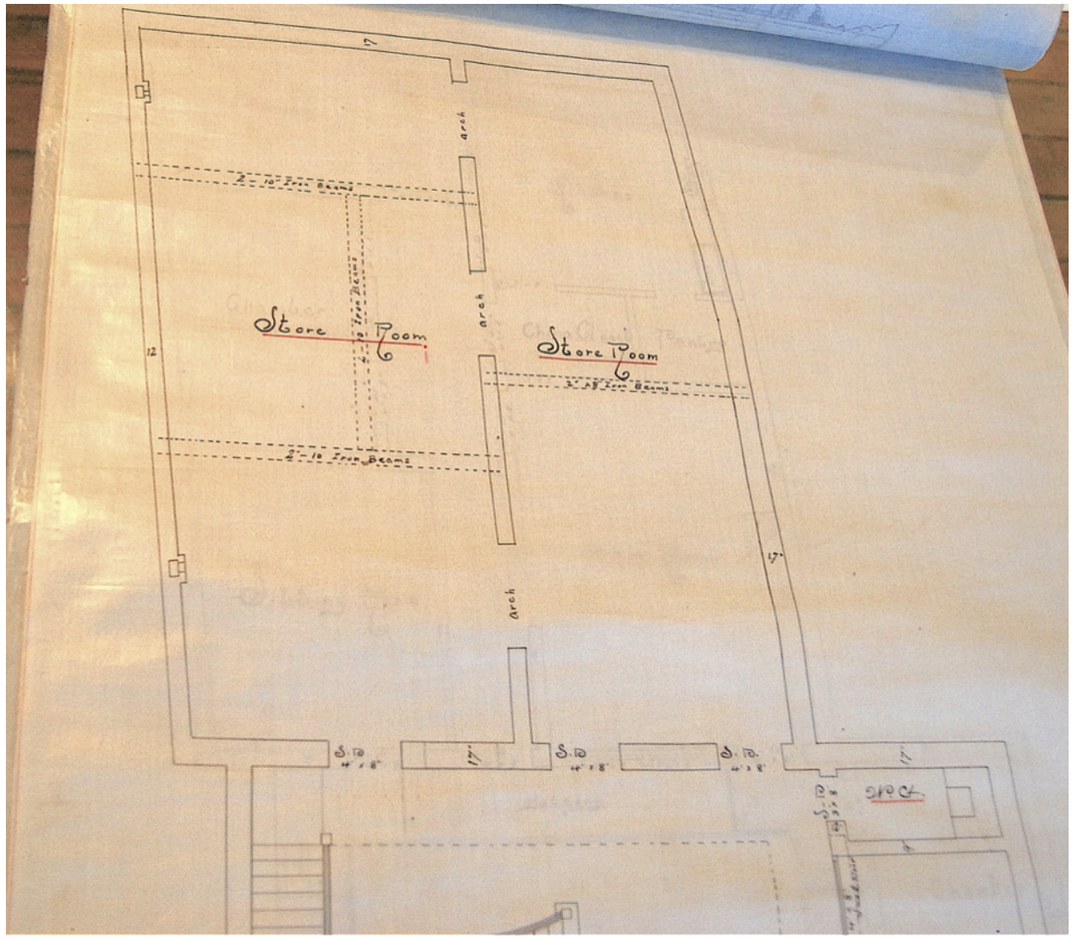

Sección del plano de planta baja, donde se dan especificaciones para las trabes de acero. Fuente: F.V.LL.

Ampliación de firmas de pie de plano. Fuente: F.V.LL.

Proyecto Arquitectónico Original realizado en 1892, para el matrimonio Petit Escobedo por el Arquitecto George Edward King

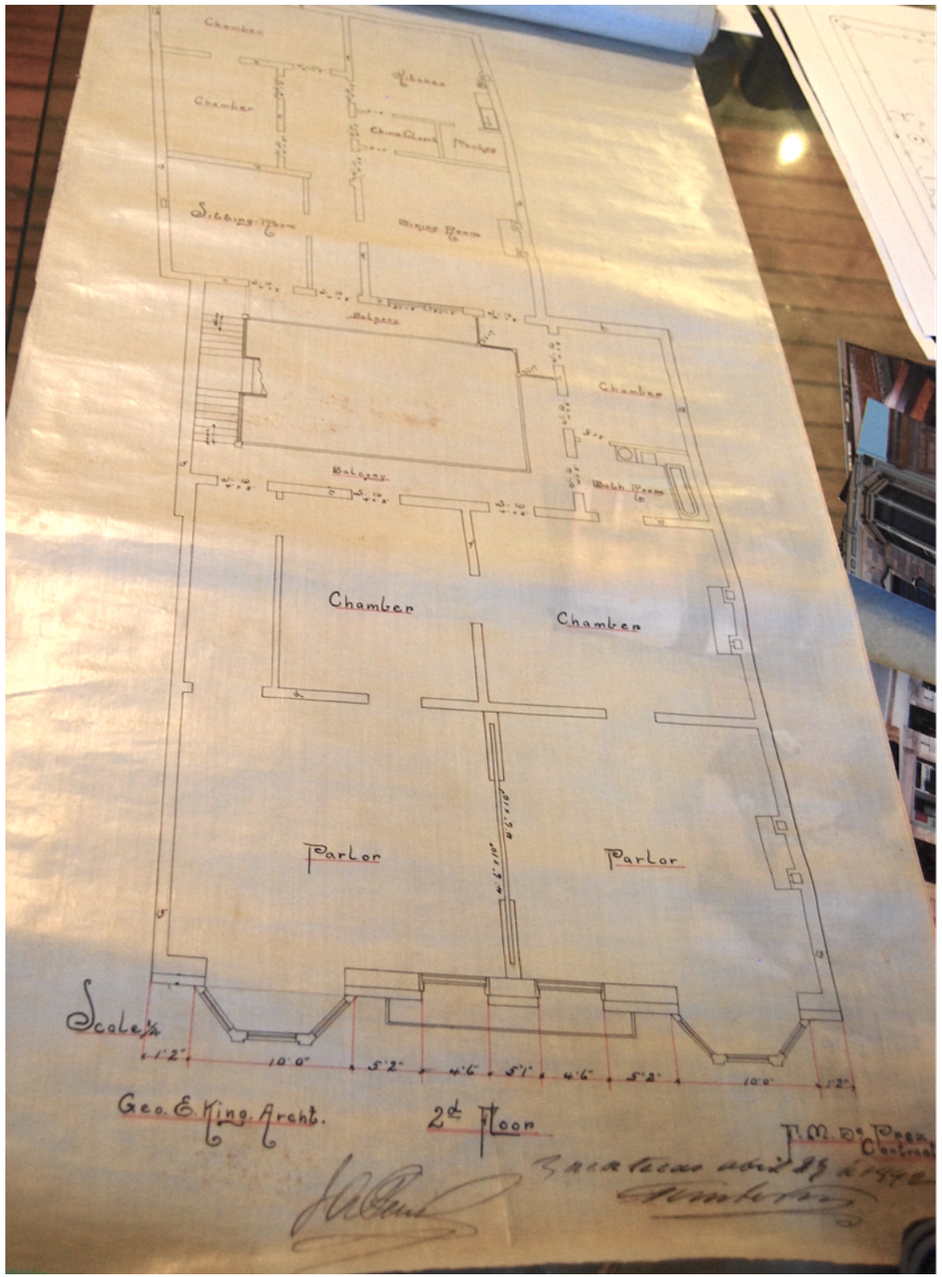

Planta Alta. Fuente: F.V.LL.

Fachada Principal. Fuente: F.V.LL.

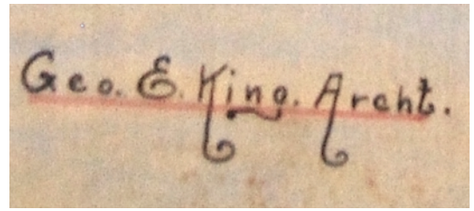

Ampliación de la firma del Arquitecto King, tomada del pie de plano. Fuente: F.V.LL.

Sección del corte longitudinal. Fuente: F.V.LL.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ANEXO V

Notario: Fermín Moreno
Fuente: AHEZ, Fondo: Notarios
Herencia de Guadalupe Aranda Del Hoyo, Plaza de Armas No. 9

En la ciudad de Zacatecas a 5 de Septiembre de 1881 (F 176 F)
A CARMEN MORENO DE CHÁVEZ, se adjudica (F 182 V):
ALHAJAS:
1 anillo con diamantes
1 anillo con diamantes
1 anillo con topacio
1 anillo con diamantes chicos
1 rosario oro y madera
1 rosario oro y madera
1 rosario de corales
1 medalla de oro
11 medallas de plata
1 hilo de perlas
1 hilo de perlas
1 hilo de perlas
1 flor de perlas, diamantes y granates
1 canutero de oro
1 dedal de oro
1 par de aretes brillantes
1 par de aretes de filigrana de oro
1 ramo filigrana de plata
1 cruz de oro y madera
4 casquillitos de oro de una cruz
1 cruz de oro
1 prendedor con miniatura
1 relicario con cera
1 lente
1 custodia grande plata dorada
10 tenedores de plata quintada
10 cucharas plata quintada
1 cucharón plata quintada
1 candelero plata quintada
1 brasero plata quintada
1 convoy plata quintada
FINCAS URBANAS
Calle Tacuba 1 casa
Calle de Arriba 1 casa
Hacienda de Herrera
1ª Calle de San Francisco 1 casa
2ª Calle de San Francisco 2 casas
Callejón de Quijano 1 casa
MUEBLES Y ENCERES
1 sofá mediano
1 consola madera fina antigua
2 espejos marco dorado
1 reloj de metal
2 floreros grandes con capelo
2 flores grandes con capelo
1 cuadro virgen del Refugio
1 porta bouquets
1 cómoda tocador madera fina
1 costurero madera fina
2 sillas de brazos madera y cerda
1 mesa redonda madera fina
1 calsario de porcelana
2 columnas con jarrones de estuco
1 cómoda madera fina
1 ropero de nogal
1 caja grande madera para dinero
1 ropero de fierro
LOZA Y CRISTAL
1 juego chino 29 piezas
7 charolas varios tamaños
2 jarritas varios tamaños
18 pozuelos varios tamaños
5 tazas porcelana dorada
1 terno de porcelana
21 tazas varias clases y tamaños
30 platos varias clases y tamaños
3 platones loza corriente
7 platos y pescaderas verdes
1 tintero de porcelana
1 vajilla con 97 piezas loza blanca y morada
2 botellones lisos
3 botellones amolados
1 par de aceiteras
2 jarritas amoladas
2 jarritas para cerveza
4 dulceras amoladas
2 vasos para infusiones
2 salseras y mostazeras
2 pomos
3 copas grandes varios tamaños
6 vasos diferentes clases
20 copas chicas varios tamaños
26 copas chicas varios tamaños
14 jarritos varios tamaños
10 saleros, bombillas y otros objetos
5 platos amolados diferentes tamaños
OBJETOS DE DESPENSA
1 cazo de cobre
2 cajones de vino
Libros: 14 (Cocinero mexicano)
ACCIONES DE MINAS
Negociación de San Rafael
Negociación de Carnicería
Negociación Indirecta de Vetagrande
Mina de Providencia
Mina Refugio de Oro
CRÉDITOS ENDOSADOS A FAVOR: 5
Entre los que se encontraban:
1 a Antonio Kimball el 5 de septiembre de 1881
1 a María Gordoa de Gordoa el 21 de enero de 1882
DINERO EN EFECTIVO
$34,482.56 2/3
TOTAL
$124,042.71 1/3
HIJUELA DE MARIANA ARANDA
ALHAJAS
1 anillo de brillantes
1 anillo de diamantes
1 anillo de brillantes chicos
1 anillo de diamantes chicos
1 anillo de granates

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

1 rosario de corales
1 rosario de cuentas
1 rosario de madera
1 medallón de oro
1 hilo de perlas con diamantes
1 reloj de oro de una tapa
1 prendedor
1 par de aretes filigrana de oro
1 par de arracadas de coral
1 canastita filigrana de oro
1 cruz de oro y corales
1 cruz de oro y piedras
1 relicario chico
10 tenedores de plata quintada
10 cucharas de plata quintada
1 cucharón de plata quintada
1 candelabro de plata quintada
1 brasero de plata sin quintar
1 corazón y 1 corona de plata sin quintar

FINCAS URBANAS

1 casa en calle Tacuba
1 casa en callejón del Santero
1 casa en calle de Morelos
1 casa en calle de Los Gallos

MUEBLES Y ENCERES

1 sofá grande madera fina
1 sofá mediano madera fina
20 sillas madera fina
10 sillas de bejuco
4 rinconeras de bejuco
2 consolas modernas de bejuco
6 cuadros historia bíblica
4 espejos antiguos
2 tocadores con espejo
2 candelabros cristal blanco y morado
2 candelabros cristal blanco y morado
1 reloj alabastro con capelo
2 floreros medianos
1 mesa cristal y tecali
1 cuadro virgen de los Dolores
4 escupideras porcelana azul
8 porta bouquets
2 candeleros cristal
1 candil de cristal
1 mesa madera fina con tapa de mármol y 2 carpetas
2 sillones madera fina
4 cortinas balcón con armazón y varillas
1 alfombra de tripe
9 tapetes alfombra común
1 costurero madera fina
1 tarjetero porta bouquets de cristal
2 tapetes medianos de tripe
1 cómoda madera fina
1 costurero raso blanco
1 tocador madera fina
2 rinconeras madera fina
2 sillas de brazos madera fina
2 esculturas porcelana con capelo
4 cuadros diferentes tamaños
4 floreros con capelo
1 mesa madera corriente
1 purísima de relieve
4 floreros porcelana francesa con capelo
1 lámpara grande
2 jarrones cristal arogado
1 banquetero de cristal
1 mesita madera fina
1 alhajero de cristal
1 mesita madera barnizada
1 roperito con mesita ochavada
1 cuadro de san Rafael
2 espejos medianos
10 sillas de bejuco
1 alfombra de Celaya
1 sofá madera fina y cerda
1 cómoda madera fina
1 mesa madera corriente
1 capelo de cristal
1 trique con velador
6 estampas con marco
1 sofá madera fina y cerda
1 cuadro al bles de san Francisco de Paula
1 aguamanil
2 espejitos
1 nicho con crucifijo
1 cómoda madera corriente
1 santo niño con nicho y mesa
1 ropero grande madera corriente
3 estampas con cuadros
1 estante grande para 1 cómoda
1 sofá acopiado
1 mesa pequeña madera corriente
1 estante mediano
1 cuadro virgen de la Concepción
1 buró madera corriente
1 mesa mostrador
1 candil muy antiguo
1 mesa blanca madera corriente
1 espejo mediano
50 vidrios de 2 luces
1 papelera librero madera corriente
1 mesa redonda madera corriente
1 marco dorado nuevo
1 perchero madera corriente y cortina
1 marco madera fina
3 baúles
1 caja barnizada
1 mesita
1 tinajero madera corriente
4 cuadros de pluma
1 mesa grande con tapete de bayeta
4 cómodas grandes
4 espejos antiguos
6 cuadros antiguos
1 mesa mediana
1 mesa chica
5 sillas negras y doradas
1 quesera de colores
2 ternos cuadrados
2 vasos cuadrados
3 ternos porcelana dorada
1 convoy completo
1 vaso cuajado de colores
1 taza porcelana dorada
6 vasos en su canasta
1 sesto con 6 botellas licores

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

2 charolas grandes de fierro
7 charolas varios tamaños
5 charolas de madera
1 juego de porcelana china 61 piezas
1 lavamanos con taza y jarra
7 platos y pescaderas verdes
2 jarritas varios tamaños y clases
5 tazas porcelana dorada
5 tazas porcelana grande
1 terno de porcelana
5 tazas regulares tamaños
21 tazas varias clases
30 platos varias clases
7 platones loza corriente
1 mantequillera
1 tintero porcelana
1 vajilla 74 piezas loza blanca
4 botellones lisos
4 botellones amolados
1 par aceiteras sueltas
1 banquetero de mesa
1 lavamanos amolado con taza y jarra
2 jarras de diferentes tamaños
1 frutero amolado
1 frutero maltratado
2 botellones jaquelados
5 dulceras amoladas
5 vasos para infusiones
2 salseras y mostazeras
2 salseras y mostazeras con tapa
1 aderezo de plata
1 pomo
8 vasos de diferentes clases
5 copas grandes
6 copas de champaña
8 copas tamaño mediano
5 copas amoladas
8 copas para vino
14 copitas diversos tamaños
2 botellones encarnados
14 vasitos chicos diversas clases
10 saleros, bombillas y otros objetos
6 platos amolados diferentes tamaños
1 docena de cuchillos cacha de marfil
18 cuchillos y tenedores diferentes tamaños
1 tenedor y cuchillo para trinchar

TOMO 2 DEL PROTOCOLO – FERMÍN MORENO 1881. F 1 F

17 piezas batería de cocina
2 cazos de cobre
12 docenas botellas vacías
2 cajones de vino
1 cajón conteniendo 38 vidrios
12 faroles hoja de lata
1 guardarropa madera corriente
10 vidrios grandes dorados
29 libras cera labrada
1 baqueta
1 bulto con 40 varas de manta
4 balanzas diferentes tamaños
1 almirez
1 perol
1 farol
2 fanales
4 curados con estampas
4 espejos
2 guarda brizas
4 columnas y 4 jarrones estuco
7 sillas negras y doradas
1/3 de azúcar
2 faroles para zaguán
1 banca madera pintada
10 sillas de tule chicas
15 sillas de tule grandes
47 libros, la mayoría religiosos, católicos

LIBRO DOS, F 2

LIBROS:

Galería de mujeres célebres un tomo,
medalla Milagrosa un tomo,
divina eucaristía un tomo,
vida del señor San José un tomo,
Armonías ente gozos y pesares dos tomos,
las jóvenes obreras un tomo,
epístolas de San Gerónimo un tomo,
historia de María dos tomos,
alma virtuosa un tomo,
manual del florista
amor del alma,
camino del cielo,
alma fiel,
alma santificada,
alma inflamada,
caracteres del amor divino,
huevos de Pascua,
alma contemplativa,
combate espiritual,
oraciones al santísimo sacrificio de la misa,
antiguo y nuevo testamento,
devocionario,
ejercicios espirituales,
misa,
oraciones,
coloquios con la virgen,
cuaresma devota,
día feliz,
devoción a María,
Regla de Religiosos descalzos,
entretenimientos con el corazón de Jesús, Manual de los cristianos,
Camino de la Cruz,
Novena Selecta,
Semana Santa,
Libros de oraciones,

ACCIONES DE MINAS
Negociación de San Rafael
Negociación de Carnicería
Negociación Indirecta de Vetagrande
Mina de Providencia
Mina del Refugio del Oro

CRÉDITOS ENDOSADOS
Hipoteca de la casa de las Señoras Clara Del Hoyo de Llaguno y Emilia Del Hoyo de Ortiz, réditos hasta el 14 de febrero de 1882

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

DINERO EN EFECTIVO en pesos fuertes
$36,020.82 2/3
TOTAL
$124,042.71 1/3

A FRANCISCA ESPARZA
Se le adjudica
ALHAJAS
1 anillo de diamantes
1 rosario de cuentas de oro
1 rosario de cuentas de plata
1 caja de polvos de carey
1 crucifijo de oro
1 manzerina plata quintada
1 candelero plata quintada
1 marco retrato plata sin quintar
FINCAS URBANAS
Plaza de Armas casa No.9
Consta de 17 varas de frente y 45 de fondo. Linda al ORIENTE con la citada plaza, al PONIENTE con […] Al SUR con la casa que ocupa Maura de Moreno, al NORTE con casa de la Sra. M. De Arteaga
MUEBLES Y ENCERES
8 charolas varios tamaños
5 tazas porcelana varios tamaños
1 terno de porcelana
2 baúles
13 libros, la mayoría religiosos católicos
ACCIONES DE MINAS
Negociación de San Rafael
Negociación Minera de Carnicería
Negociación Minera Indirecta de Vetagrande
Mina de Providencia
Mina del Refugio del Oro
CRÉDITOS ENTREGADOS EN COMISIÓN POR COBRO
$758.20
DINERO EN EFECTIVO en pesos fuertes
$4,524.65
TOTAL
$24,808.54 1/3

A IGNACIA ESPARZA DE ORDOÑEZ
Se le adjudica
ALHAJAS
1 anillo de diamantes
1 anillo de diamantes chicos
1 hilo de perlas
1 medalla de oro
1 hilo de perlas
1 par de aretes de perlas y oro
1 par de aretes de plata
1 par de aretes de diamantitos
1 corazón de oro y cadena
5 tenedores de plata quintada
5 cucharas de plata quintada
1 bracero plata quintada
1 cucharón plata sin quintar
6 cucharitas plata sin quintar
FINCAS URBANAS (F 4 F)
Plaza de Armas No. 7, consta de 13 varas de frente y 46 varas de fondo; linda al ORIENTE con la Plaza y al NORTE con casa que ocupa actualmente Mariano Ibargüengoitia.
10 cuartos en el barrio del Capulín
MUEBLES Y ENCERES
7 platos verdes y pescaderas
11 pozuelos varios tamaños
11 tazas
3 porta bouquets
LIBROS
2 católicos
ACCIONES DE MINAS
Negociación de San Rafael
Negociación de Carnicería
Negociación Indirecta de Vetagrande
Mina de Providencia
Mina del Refugio del Oro
CRÉDITOS ENDOSADOS A SU FAVOR
$1,795.40
$ 758.20
DINERO EN EFECTIVO en pesos fuertes
$7,188.00
TOTAL
$24,808.54 ½

HIJUELA DE LA SRA. DOLORES ESPARZA
Se le adjudica
ALHAJAS
1 anillo de diamantes
1 rosario de corales
1 medalla de oro chica
1 hilo de perlas
1 par de aretes de coral
5 tenedores plata quintada
5 cucharas plata quintada
6 cucharitas plata sin quintar
FINCAS URBANAS
Plaza de Armas No. 7.
Consta de 13 varas de frente y 6 ¼ varas de fondo. Linda por el ORIENTE con la Plaza; por el NORTE con la que ocupa Mariano Ibargüengoitia y por el SUR con la señora M. De Arteaga.
5 casas en la Plaza principal de Fresnillo
MUEBLES Y ENCERES
11 pozuelos varias clases
10 tazas varas clases
3 porta bouquets
1 libro (católico)
Varios objetos
ACCIONES DE MINAS
Negociación de San Rafael
Negociación de Carnicería
Negociación Indirecta de Vetagrande
Mina de Providencia
Mina del Refugio del Oro
CRÉDITOS ENDOSADOS A SU FAVOR
Entre ellos uno a Alfonso Gordoa
$1,124.50
DINERO EN EFECTIVO, se le entregaron en pesos fuertes
$4,891.03

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TOTAL
$24,808.54 1/3

HIJUELA DE DON IGNACIO ESPARZA

ALHAJAS
1 anillo con un brillante
1 anillo de diamantes
4 anillos de oro
1 rosario de perlas
1 reloj de plata
1 dedal de oro
1 lapicero de oro
1 llave reloj oro y piedra
1 llave relax oro y piedra
1 par de arracadas y 3 pedacitos de oro
1 antiparras de oro
1 caja polvos José Luis del Hoyo
1 caja polvos filigrana
1 bastón con puño de oro
1 bola plata sin quintar
FINCAS URBANAS
1 casa en la calle de Arriba
1 casa en la calle de San Juan de San Pedro
1 casa en la plaza el Refugio de Guadalupe
1 casa en la 2ª calle de San Francisco
1 casa en el callejón de Acosta
1 casa en el callejón de Acosta
3 casas en el callejón de García Rojas
MUEBLES Y ENCERES
1 cómoda madera fina antigua
1 imagen de Guadalupe con capelo
4 porta bouquets
2 candeleros de cristal
1 purísima de cristal apagado
1 reloj velador
1 tapete grande de tripe
2 rollos alfombra
1 piano de Erard
1 silla brazos de madera fina
1 lámpara chica
2 espejos marco dorado
2 cuadros litografiados
1 cómoda madera fina
1 silla madera fina y bejuco
1 espejo chico
1 lámpara de comedor
1 baúl
1 tenedor y 1 cuchillo para trinchar
2 piezas batería de cocina
1 cazo de cobre
2 cajones de vino
2 vidrios pequeños dorados
1 almirez
1 carruaje de medio uso, 2 mulas tordillas, 1 tronco de condiciones nuevas, otro de medio uso, 1 círculo usado, 2 linternillas, 2 pares palotes
8 sillas de bejuco
1 convoy de mediana clase
1 mantequillera barro cocido
1 lava manos con taza y jarra
1 jarrita
1 vajilla de porcelana blanca y dorada con 63 piezas
30 platos varias clases
2 botellones lisos
2 botellones amolados
1 jarra para cerveza
4 dulceras amoladas
1 vaso para infusiones
1 salsera
1 pomo
6 vasos diferentes clases
3 copas grandes
11 copas más chicas
9 copitas diferentes clases
13 vasitos
5 platos amolados
19 libros, entre ellos Fábulas de Iriarte y Vida y viajes de Cristóbal Colón, Arte de Cocina y el resto, de religión (católica)
ACCIONES DE MINAS
Negociación Minera de San Rafael
Negociación de Carnicería
Negociación Indirecta de Vetagrande
Mina de Providencia
Mina del Refugio del Oro
CRÉDITOS ENDOSADOS A SU FAVOR
Entre ellos a Antonio Kimball
$1,080.00 y $158.19
DINERO EN EFECTIVO, se le entregaron en pesos fuertes
$1, 145.29
TOTAL
$24, 808.54

HIJUELA DE MARCOS ESPARZA

Se le adjudica
ALHAJAS
10 botones de camisa
1 custodia mediana con brillantes y granates
FINCAS URBANAS
Plaza de Armas No. 7, su parte es de $5,000.00
MUEBLES Y ENCERES
5 libros, son religiosos (católicos)
Varios objetos con valor
ACCIONES DE MINAS
Negociación de San Rafael
Negociación de Carnicería
Negociación Indirecta de Vetagrande
Mina Providencia
Mina del Refugio del Oro
CRÉDITOS ENDOSADOS A SU FAVOR
Entre ellos a Mariana C. De Petit, 31 de diciembre de 1881,
$6,950.80
$ 758.19
DINERO EN EFECTIVO, se le entregaron en pesos fuertes
$7, 323.79
TOTAL
$24, 808.54
Terminan las declaraciones en la FOJA 11 F. En ellas se estipula que entregan a la Señora Ignacia de Ordoñez los títulos de la finca No.7 de la Plaza de Armas, mediante un convenio.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ANEXO W

Notario: Rafael Ceniceros y Villarreal 1906
Fuente: AHEZ, Fondo: Notarios
Herencia de Don Miguel Macías (F 65 V)

Zacatecas, 10 de MAYO de 1906. Al licenciado Manuel Macías se le dio el cargo de albacea. El 21 de MARZO de 1904, se aprobó el inventario presentado, de los bienes pertenecientes al intestado de MIGUEL D. MACÍAS.

F 66 F. Se pusieron sus bienes a disposición de los herederos Señores Licenciados Manuel A. Macías, Enrique Macías Linares, Ángela Macías de Soto y Concepción Macías y Miguel y Pascual Aguinaga, representados, con excepción del primero respectivamente, por los Licenciado Alberto Rueda y Jesús Soto y Don Antonio Luévano.

Se adjudicaron casas, 38, que juntas sumaron $6,165.50

MENAJE:
1 catre de metal
2 colchones y almohadas
Un reloj Longines, con leontina de cobre
1 aparador para comedor
1 mesa para jugar tresillo
1 cuadro de nuestra señora de Guadalupe
1 alfombra masona de sala
1 par de candelabros, tres luces
2 sillas de cerda
1 atril para música
1 cómoda caoba, con tres cajones
6 floreros, porcelana chicos
1 reloj chico, con capelo
3 sillas tule
1 rinconero, para comedor
1 mesa para comedor
1 cuadro histórico mexicano
1 farol para zaguán
1 pantalla
2 veladoras
2 Martín Paz
1 librero con cómoda
1 boureau
2 columnas, yeso
1 lámpara de colgar
1 par de botes con cargador
1 regadera chica, de hojalata
1 filtro, cristal, para agua
1 botellón chico, de vidrio
3 faroles para alumbrar
3 floreles muy corrientes
1 cafetera con 4 tasas
1 calentadera para leña
1 juego de pesas, dos kilos
1 convoy usado de madera
1 botellón de barro
7 francos y botellas, chico y grande
1 botella de tinto
10 vasos corrientes
3 charolas chicas
1 juego, café, porcelana, tres piezas
2 vasos cerveceros, con oreja
1 salsera usada
1 jarra de vidrio
4 copas para agua
1 dulcera de pie, vidrio
1 dulcera porcelana
1 calentadora porcelana
4 tasas corrientes F 71 F
1 platón porcelana antiguo
1 lavabo, inservible, 3 piezas
2 cajitas vacías
1 confidente rojo muy usado
5 escupideras de latón
1 par de espuelas con corriones corrientes
1 par de espuelas blancas
1 par de corriones con adornos de plata
1 aguamanil con espejo
1 daga, cacha de cuero
1 capote de hule
1 paraguas roto
1 parera de cuero
1 pollera muy maltratada
1 bastón negro puño redondo
1 bastón de Apisaco
3 cajas con 109 puros
2 Tomos Hombres y mujeres célebres
13 libros, 1 ejemplar raíces latinas por Macías
60 libros más
63 cuadernos Mujeres Españolas, Portugal y América
21 cuadernos “Hijos de la fe”
21 “Tardes de la Pradera” por Sotomayor
15 cuadernos “El Santuario del Desierto”
30 cuadernos “La comuna de París”, Francia
Otros cuadernos más, diversos temas, entre ellos
77 cuadernos “Francia y Prusia”, métodos de inglés.
15 tomos “Hijo del Ahuizote”
1 perchero
En total $6,483.72
20 novelas inmorales, varios autores
1 ejemplar “Mujeres galantes”
1 ejemplar “La Democracia de la Iglesia”

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ANEXO X

Notario: Juan Fernández Ferniza 1881,
Anexos
Fuente: AHEZ, Fondo: Notarios

Partición de Bienes que quedaron al fallecimiento de Doña Limona Rocha

F 11 F
Mariano Sánchez, albacea testamentario de la finada Sra. Simona Rocha, en cumplimiento de mi encargo, procedo a formar la cuenta de división y partición de los bienes que componen la expresada testamentaria.
El 6 de noviembre último (1881) fue aprobado el inventario que se formó el 16 de octubre del año próximo pasado (1880), cuyo monto es de $56,482.21.

HIJUELA DE PEDRO ROCHA
1 finca ubicada en la 1ª Calle de San Francisco $7,300.00
En efectivo $3,116.14

En menaje de casa:
1 sofá grande chapado de caoba forro verde
4 rinconeras corrientes, barnizadas de negro
1 mesa tortuga madera corriente, barnizada
2 mesas laterales madera corriente a $6.00 cada una
1 alfombra de Celaya
1 espejo grande
1 cómoda colorada, madera corriente
1 ropero muy usado pintado de colorado
1 mesa corriente muy usada

HIJUELA DE DON PONCIANO ROCHA
2 fincas en la calle de San Roque
1 finca en la misma calle
En efectivo $3,189.97

En menaje de casa:
1 cuadro grande representando un misterio de la santísima trinidad
1 cuadro con una imagen del Refugio
8 óvalos con monas litográficas iluminadas a $8.00 cada una
1 espejo grande
1 sofá chico, carmesí
1 ropero negro corriente
1 mesa ovalada corriente para comedor
1 nicho de hojalata con una escultura de San Antonio
1 nicho de hojalata con una escultura de la Purísima
Prendas de Almoneda
Enceres de montepío
Ropa
Objetos de plata
Deudas para completar su haber
Total $4, 517.00

HIJUELA DE DON SISTO GUZMÁN
Una finca en la Plazuela Antigua de la losa
Otras 2 fincas ahí mismo
Dinero en efectivo $3,189.97
Prendas de Almoneda

Alhajas
1 rosario de coral ochavado, engarzado en oro
1 anillo de oro con 6 diamantes y una piedra amarilla en el centro
1 anillo con un diamante tabla cuadrado
1 anillo con una esmeralda y piedritas finas
1 anillo con 8 diamantes faltando uno en el círculo
1 anillo con 9 zirconios
1 anillo con 9 topacios
Objetos de plata
Deudas para completar su haber
TOTAL $9,392.79

HIJUELA DE FLORENTINO MORENO
1 finca en la Calle de la Merced Vieja
Dinero en efectivo $3,189.97

En menaje de casa:
1 candil de metal
1 espejo con una raspada
1 sofá chico con morro carmesí
6 sillas caoba
1 mesa grande madera corriente
1 cama verde con rodapié y cabecera
1 baúl forrado en tafilete y adornos de metal
1 tablón de cama viejo
1 cuadro grande
2 cuadros grandes litografías iluminadas
3 docenas 9 enteras cristal varios tamaños
1 docena 8 copas de cristal
12 figuritas china
4 jarras viejas
1 nicho de hojalata con escultura del sto. Niño

En Alhajas
1 aderezo con media docena de broches, toquillas, botones y amarres, todo de plata
1 anillo con una piedra color rosa
1 anillo con una amatista chico
1 anillo con una piedra colorada corriente
1 pasador de bejuco con 2 corazones de oro sobrepuestos
Monedas de plata hechas botones

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Objetos de plata valorados por peso
Prendas de Almoneda
Valores de empeño
Ropa
Deudas para completar su haber
TOTAL $4,049.00

HIJUELA DE ZEFERINA MORENO

1 finca en el barrio de Guanajuatito
Dinero en efectivo
Prendas de almoneda
Valores de empeño
Ropa

Menaje de casa
1 canapé corriente
1 ropero colorado corriente
1 mesa madera corriente para comedor
1 tablón de cama usado
1 baúl con adornos
1 cuadro de Santa F
2 cuadros con flores lienzo
8 vasos cristal cuajado
6 vasos chicos
1 capelo cristal
Diversos objetos
1 nacimiento con algunos objetos de cristal y monos de barro
4 grados de altar

En Alhajas
1 anillo con un diamante tabla largo
1 anillo con una esmeralda chica
1 anillo con una piedra color de granada
1 anillo con un pedazo de piedra amarilla
7 onzas coral a $10.00 libra
3 cuchillos mango de plata
1 rosario con medalla y padrenuestros de plata
2 ½ onzas de plata pella
5 ochavas oro en arracadas, broches y algunos otros objetos descompuestos
1 rosario con cruz de concha, engarzado en plata
1 par de arracadas oro
En objetos de plata valorados por peso
En deudas para completar su haber
TOTAL $3, 884.00

HIJUELA DE DOÑA VENTURA ULLOA

1 Finca en el barrio de Guanajuatito
1 cuarto redondo en el barrio de Guanajuatito
Dinero en efectivo
Prendas de almoneda
Valores de empeño
Ropa

En menaje de casa
1 ropero chico muy usado, con cómoda y pintado de colorado
1 cama pintada de colorado
1 baúl muy usado, forrado de baqueta, con tachuelas amarillas
1 cuadro con un divino rostro de lienzo
7 vasitos de vidrio
4 pares figuritas de china
3 capelos cristal con diversos objetos
4 jarras yeso
6 columnas y 4 monas de yeso
1 nicho de hojalata con 1 escultura
1 alfombra de tripe
1 caja madera de nogal grande
1 mesa tocador chapada con un espejo ovalado

En Alhajas
2 pares cubiertos plateados
1 anillo tumbayo roto, con una piedra verde montada en plata
1 anillo de oro con 7 piedras blancas montado en plata
1 anillo de oro con 7 piedras blancas corrientes,
1 anillo doble de oro
1 anillo con un diamante tabla cuadrilango
1 par arracadas chicas de oro, con pasador
1 rosario de coral con 5 padrenuestros y relicario de oro
7 ½ onzas de coral
En objetos de plata valorados por peso
En deudas para completar su haber
TOTAL $3, 884.98

HIJUELA DE CONCEPCIÓN PÉREZ

1 finca situada en la alcaicería del Moral
Otra en la misma alcaicería
Dinero en efectivo
Prendas de Almoneda
Ropa
Valores de empeño

En menaje de casa
1 cuadro de san José
1 mesa cuadrada madera corriente
8 jarras de yeso
1 baúl forrado
En Alhajas
1 anillo con 9 topacios fondo colorado
1 anillo con 2 medias perlas y 2 piedras moradas con 3 diamantitos pequeños
1 anillo con dos iniciales V.C.
1 anillo quebrado con 2 iniciales S. R.
2 hilos perlas finas pequeñas con 27 docenas 5 perlas
1 collar de perlas papelillo con un extremo que tiene 26 diamantes rosa
1 collar de ámbar
1 par de arracadas pequeñas
7 ½ onzas corcel a 5
En objetos de plata valorados por peso

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En deudas para completar su haber
TOTAL $4, 072.48

HIJUELA DE MAURA MACÍAS

1 finca situada en la Calle de San José de Gracia
Efectivo
Prendas de almoneda
Valores de empeño
Ropa

Menaje de casa:
1 cuadro con una imagen de los Dolores
1 cuadro con la imagen Ecce_ Homo
1 caja madera nogal
2 candeleros

En Alhajas
1 relicario de plata filigrana con 2 imágenes
1 aderezo con aretes y prendedor en plata
1 rosario cuenta azules engarzado en plata con relicario de plata
1 relicario de plata con una imagen del sagrado corazón de Jesús
7 ½ onzas de oro siete y media en arracadas, anillos, cruces pequeñas
1 pinzas de oro para fumar
1 hilo pequeño de perlas finas, muy chicas
2 escudos de oro en forma de mancuernillas
1 ½ docena de broches de plata para chaqueta
1 leontina de oro en 6 pares cubiertos con mangos de latón
1 prendedor de oro esmaltado azul
1 par de arracadas cortadas con media luna de perlas finas
1 collar de corales con 5 botones plata y un corazón de corales
4 onzas 1 adame de oro en arracadas y algunas otras piezas
1 par de aretes cortados con águilas
En objetos de plata valorados por peso
En deudas para completo de su haber
TOTAL $4, 049.00

HIJUELA DE TOMASA ROCHA

Dinero en efectivo
Prendas de almoneda
Valores de empeño
Ropa

En menaje de casa:
1 docena de sillas cojín carmesí
1 sofá de caoba chapado
2 espejos chicos de la cabecera de la sala

En enseres:
1 par de escaleras

En Alhajas:
1 anillo de brillantes
1 anillo con una piedra amarilla
1 anillo con una piedra azul
1 anillo con una piedra granate
1 anillo con un topacio roto
1 par de botones de oro para camisa con un diamante rosa cada uno
1 hilo de perlas disparejas con un broche de oro y otros pedacitos en el extremo
1 canastillo cobre galvanizado
1 collar de cuentas de oro con una cruz y dos iniciales S. R.
1 par de aretes de oro con palomas por adorno y por arete una mano
1 relicario dorado con las iniciales de la V. Del Carmen
1 crucecita y cadenita de oro
Objetos de plata valorados por peso
Deudas para completar su haber
TOTAL $3, 767.90

LEGADO DE IRENEO QUIÑONES

1 casa situada en la calle de San José de Gracia.

Termina en la F 27 F.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ANEXO Y

Notario: Juan Fernández Ferniza, 1881. 30 de junio de 1879. F 87 F - 92 F
Fuente: APARR

Inventario de los bienes pertenecientes a la testamentaria del finado Lic. Regino Villalobos, formado extrajudicialmente por su viuda y albacea, en virtud de la licencia que le fue concedida por el Juzgado 3º. De lo criminal de esta ciudad.

Muebles
1 sofá de madera fina
2 sillones finos
1 docena de sillas
2 mesas laterales
1 mesa de centro con cubierta de mármol
1 cuadro grande con marco dorado
4 cuadros, colección, marco dorado
1 candil
1 reloj
2 tocadores de a tres cuartas
4 columnas madera
3 sillas chicas
1 Santo Cristo
1 Niño Dios
3 aparatos
3.5 varas de alfombra
4 tapetes de a 2
3 libreros de madera fina y un escritorio
1 reloj
2 esferas terrestres
2 catres metal
1 cuadro de Sr. S. José
4 cuadros chicos
1 carabina, dos tiros
25 varas alfombra tripe
5 cuadros chicos con marco dorado
1 cuadro S. Francisco con marco dorado
2 cuadros madera fina
1 ropero fino
1 cama madera fina
1 catre fierro
25 varas alfombra
1 sofá viejo, de madera fina
4 cuadros colección con marco dorado
1 cuadro Ntra. Señora de Guadalupe
1 máquina Singer
1 silla milinete
10 varas alfombra
1 ropero
4 sillas corrientes
1 aparador de 4 varas, con cinco vidrieras
2 mesas corrientes
LIBRERÍA
1 Historia universal de la Iglesia, 4 tomos
1 Historia de México, 5 vol.
1 Albertini. Derecho diplomático. 1 vol.
1 Notas a la Iglesia y divinidades de la iglesia romana. 1 vol.
1 Adiciones a Antonio Gómez. 1 vol.
1 Aventuras de Telémaco. 2 vol.
1 Arte de hablar. 1 vol.
1 Apéndice de Sala. 1 vol.
1 Alarcón, de Madrid a Nápoles, 2 vol.
1 Altieri, philosophide, 4 vol.
1 Aviso para tranquilizar las almas tímidas, 1 vol.
1 Aventuras, Un descubrimiento, 1 vol.
1 Armonías de Ultramundo, 1 vol.
1 Armonías de Ultramundo, 1 vol.
1 Bergier. Diccionario de teología, 4 vol.
1 Berardi. Instituciones, 2 vol.
1 Berardi. Las eclesiastieum, 2 vol.
1 Billuart. Compendio Teología, 3 vol.
1 Bourdon. Geometría, 1 vol.
1 Biblia, 1 vol.
1 Biblia, 5 vol.
1 Explicaciones del cristianismo, 2 vol.
1 Balmes. Lógica, 1 vol.
1 Balmes. Cartas a un escéptico, 1 vol.
1 Burlamagui. Derecho natural, 1 vol.
1 Brouchart. Reglas del derecho, 1 vol.
1 Cañada. Juicios civiles, 2 vol.
1 Cantú. Historia Universal, 6 vol.
1 Códigos concordados, 12 vol.
1 Cretineau Soly. Historia de la Compañía de Jesús
1 Claret, Colección de selectos panegéricos, 11 vol.
1 Claret, Sermones de misiones, 3 vol.
1 Cervoni, Institutioni theologia, 5 vol.
1 Compendio legislación española, 1 vol.
1 Cobbet, Reforma protestante, 2 vol.
1 Cobbet, Nuevas cartas, 1 vol.
1 Claret, Colección de opúsculos, 4 vol.
1 Colección de pensamientos, 1 vol.
1 Claret, Catecismo explicado, 1 vol
1 Código de Reforma, 1 vol.
1 Yo mercantil, 1 vol.
1 Centenario de Voltaire, 1 vol.
1 Catecismo de Ascárate, 1 vol.
1 Carpio, Poesías, 1 vol.
1 Conferencias sobre la pasión de Ntro. Sr. Jesucristo, 1 vol.
1 Concilio 3º mexicano, 1 vol.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

1 Constitución federal, 1 vol.
1 Conferencia de S. Agustín, 3 vol.
1 Curia filífica mexicana, 1 vol.
1 Cinco semanas en globo, 1 vol.
1 Concordantiarum Seriptura Manuale, 1 vol.
1 Compendio de la historia de Portugal, 2 vol.
1 Código de procedimientos, 1 vol.
1 Código civil, 1 vol.
1 Código penal, 1 vol.
1 Diccionario de derecho canónico, 1 vol.
1 Diccionario latin, 1 vol.
1 Diccionario español, 1 vol.
1 Diccionario jurisprudencia, 1 vol.
1 Diccionario de Hacienda, 5 vol.
1 Donoso Cortés, varias obras, 5 vol.
1 Diccionario francés-español, 1 vol.
1 Diccionario español-francés, 1 vol.
1 Diccionario inglés-español, 1 vol.
1 Diccionario español-inglés, 1 vol.
1 Diccionario de geografía antigua y moderna, 1 vol.
1 Del matrimonio civil, por Perrone, 1 vol.
1 Delitos de infidencia, 1 vol.
1 Don Quijote, 1 vol.
1 Debreyni, Pensamientos de un creyente, 1 vol.
1 Derecho Romano, 2 vol.
1 Delicias del nuevo paraíso, 1 vol.
1 Divina Comedia, 1 vol.
1 Diccionario del Código penal, por Barreiro, 1 vol.
1 Diccionario del Código civil, 1 vol.
1 Diccionario del Código de procedimientos, 1 vol.
1 Diccionario de medicina con suplemento, 11 vol.
1 Derecho internacional, por Bluntschli, 1 vol.
1 Derecho internacional jurisdiccional, 1 vol.
1 Discurso sobre la historia universal, Bossuet, 2 vol.
1 Derecho constitucional, Castillo Velasco, 1 vol.
1 El Derecho, 4 vol.
1 El Hebreo de Verona, 1 vol.
1 Estudio sobre el alrte de hablar en público, 1 vol.
1 Economía política, 2 vol.
1 El universo en la bolsa, 1 vol.
1 Elementos de práctica forense, 1 vol.
1 Evangelio en triunfo, 4 vol.
1 El Nuevo Testamento, 1 vol.
1 Estudios de geografía astronómica, 1 vol.
1 Estudio sobre el simbolismo de la naturaleza, 1 vol.
1 Ferrari, Prompta biblioteca, 8 vol.
1 Fábula de Pedro, 1 vol.
1 Felice, Derecho natural, 2 vol.
1 Franco, Objeciones contra la religión, 1 vol.
1 Fisice popular, 1 vol.
1 Ganot, tratado elemental de física, 1 vol.
1 Gaume, ¿A dónde vamos a parar?, 1 vol.
1 Gómez, D legis tauri, 1 vol.
1 Gramática francesa por Noell, 1 vol.
1 Gramática de la Academia, 1 vol.
1 Geografía universal, por Malte-Brun, 3 vol.
1 Historia natural, 9 vol.
1 Historia Conquistada de México, 2 vol.
1 Hombres ilustres de la antigüedad, 1 vol.
1 Hombres ilustres de Europa, 1 vol.
1 Hombres ilustres de América, 1 vol.
1 Herschel, Astronomía, 1 vol.
1 Historia del Consulado y del Imperio, 13 vol.
1 La Iliada, 1 vol.
1 Ilustración del Derecho de España, 2 vol.
1 Instituciones juris canonici, por Sr. Munguía, 1 vol.
1 Laboulaye, Historia de los Estados Unidos, 2 vol.
1 Lecciones de elocuencia, 1 vol.
1 La Fuente, Historia de España, 4 vol.
1 Los tres siglos de México, 1 vol.
1 La Puente Meditaciones espirituales, 3 vol.
1 Leyes (colección) 1 vol.
1 La Meriada, 2 vol.
1 La Jerusalén libertada, 1 vol.
1 Losano, Derecho penal comparado, 1 vol.
1 Lecturas simples sobre ciencias, 1 vol.
1 Letronne, Geografía universal, 1 vol.
1 Lenguas indígenas, Pimentel, 3 vol.
1 La isla misteriosa, 1 vol.
1 Las indias negras, 1 vol.
1 Manual de mitología, 1 vol.
1 Manual de administración, 1 vol.
1 Manual del Abogado, 2 vol.
1 Munguía, Derecho natural, 4 vol.
1 Munguía, Obras
1 Milton, Paraíso perdido y recobrado, 1 vol.
1 Miscelánea, 1 vol.
1 Novísimo Sala mexicano, 2 vol.
1 Neyvaguet, theologice moralis, 1 vol.
1 Ollendorf, Gramática inglesa, 1 vol.
1 Orlolan, Derecho romano, 2 vol.
1 Orfila, Medicina legal, 4 vol.
1 Ordenanzas de Minería, 1 vol.
1 Ordenanzas de Bilbao, 1 vol.
1 Oraciones de Cicerón, 2 vol.
1 Orlando furioso, 2 vol.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

1 Poesías de Pesado, 1 vol.
1 Pandietas Hispano-mexicanas, 3 vol.
1 Pacheco, Derecho penal, 1 vol.
1 Plutargice, Vidas de hombres ilustres, 4 vol.
1 Práctica general forense, Zúñiga, 2 vol.
1 Quetelet, Astronomía, 1 vol.
1 Noa-Bárcena, Manal razonador, 1 vol.
1 Noa-Bárcena, Manual del litigante, 1 vol.
1 Tapia, Febrero novísimo, edición 1830, 10 vol.
1 Tapia, Febrero, edición 1845, 10 vol.
1 Taparelli, Derecho natural, 4 vol.
1 Villanueva, Práctica criminal, 4 vol.
1 Weaton, Derecho internacional, 1 vol.
1 Vocabularium juris intriusque, 1 vol.
1 Watel, Derecho de gentes, 3 vol.
1 Venture, Poder Público, 4 vol.
1 Viñola, Tratado de arquitectura, 1 vol.
1 Verne, De la tierra a la luna, 1 vol.
1 Viaje a la tierra santa, 4 vol.
1 Zamorano, Letras de cambio, 1 vol.
1 Zayas, Tratado de procedimientos civiles

ACCIONES EN MINAS
Un sexto de barra en la mina de S. Juan Los Clérigos, a ocho mil pesos barra
En la del Refugio 50 cvs. Barra

DEUDAS PERDIDAS Y DE DUDOSO PAGO
Hacienda de la Encarnaciónk yo en contra, hasta 8 de enero de 1879
Hacienda de Sta. Catarina, yo en contra, hasta 8 de enero de 1879
Don Celso Ibarra, yo en contra
Don José Ma. Telles Escalante, salndo en su contra
Juan Pérez, según cuenta
Sra. Valentina Zubirá de Ibarrola
Sr. Tomás Márquez Escobedo
Don Juan Márquez
Don Juan González
Don Francisco Rodarte
Don Cayetano Escobedo
Don Antonio García y su testamentaria
Lic. José Ma. Salazar
Don José Ma. Soto
Don Juan Ferrán
José M. Carara
Don Fermín Gregoire
Don Juan Luján
Don Luis Hernández
Concurso de Don Guillermo S. Parrot
Don Pedro Gutiérrez
Sres. Sierra y Sariego
Don Remigio Zamora
Don Toribio Ruiz
Don Pedro Morales
Don Jesús Aguilar
Don Antonio Lozano
Don Mariano Real
Lic. Andrés Marentes
Sr. Enciso (Don Francisco)
Don Luis García
Don Gavino Silva
Lic. Luis Viramontes
Doña Refugio Murguía de Ferniza
Lic. Bernardo Ruiz Sandoval
Don José M. Villaseñor
Lic. Luis Bárcena, de Durango
Doña María Irene de la Torre
Don Francisco Solís
Don Gregorio Fernández

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Libro Digital

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

ISBN:978-607-8359-66-0

Este libro es muestra de un esfuerzo de reflexión conjunta que permite un acercamiento a la problemática de los ámbitos antrópicos en la actualidad. Si bien el fenómeno de la habitabilidad antrópica comenzó desde la Edad Antigua con los primeros esfuerzos para edificar y transformar el entorno natural, en nuestros días resulta sorprendente el avance vertiginoso de los elementos artificiales habitables frente al tema medioambiental. Sin embargo, la sustentabilidad de los ámbitos naturales y antrópicos adquiere relevancia con los nuevos paradigmas relativos a la prioridad de conservar el patrimonio –sea natural o artificial– como herencia para las generaciones futuras.

Convergencias

del diseño y de la construcción IV

ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO

SOCIEDAD, PATRIMONIO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

Alejandro Acosta Collazo
Coordinador

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

CONVERGENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN IV

ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO

Sociedad, patrimonio urbano y sustentabilidad

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

CONVERGENCIAS
DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN IV
ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO

Sociedad, patrimonio urbano y sustentabilidad

Primera edición 2015

© Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940,
Ciudad Universitaria, 20131,
Aguascalientes, México
www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/

© Alejandra García Sánchez
Alejandro Acosta Collazo
Alejandra María Olivan Regalado
Alejandra Torres Landa López
Alejandro Meza de Luna
Alejandro Ramírez Cortés
Carlos Torres Carrillo
Claudia Paulette Escalona Muñoz
Eduardo Javier García Alonso
Emma Guadalupe Gutiérrez de Velasco Romo
Flavio Alfredo Franco Muñoz
Francisco Mercado Díaz de León
Gerardo Araiza Garaygordobil
Guadalupe Margarita González Hernández
Héctor Animas Rivera
Héctor Daniel García Díaz
Inés del Rocío Gaytán Ortiz
Irene Vitela Mendoza
J. Jesús López García
Jaime Fernando Cruz Bermúdez
Jesús Pacheco Martínez
José Ángel Ortiz Lozano
Juan José Soto Bernal
Luis Alfredo Hernández Castillo
Ma. del Carmen Padilla Córdova
María de Lourdes Gallegos Gallegos
Marco Alejandro Sifuentes Solís
Marco Antonio Acero Varela
María Dolores Lobato Macías
María Elena Molina Ayala
Mario Alberto Franco Muñoz
Mario Iván Salas Domínguez
Martín Hernández Marín
Miguel Ángel Soto Zamora
Miguel Enrique Navarro Rossell
Miguel Ramos Parra
Netzahualcóyotl López Flores
Olga Guadalupe Vera Díaz
Oscar Luis Narváez Montoya
Rigoberto Lárraga Lara
Rocío Ramírez Villalpando
Rodrigo Franco Muñoz
Sergio Ignacio Martínez Martínez
Tonahtiuc Moreno Codina
Víctor Moreno Ramos
Jonathan Hammurabi González Lugo
Raudel Padilla Ceniceros
Gabriel Purón Cid
Till Sonnemann
Mauricio Ruiz Morales
Mohamad Yousof
Miguel ÁngelChaves Martín
Ángeles Layuno Rosas
Olga Heredero Díaz

ISBN: 978-607-8359-66-0

Impreso en México/*Printed in Mexico*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

CONVERGENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCION IV

ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO

Sociedad, patrimonio urbano y sustentabilidad

Alejandro Acosta Collazo
Coordinador

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este texto se elaboró gracias al apoyo del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción y a la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

FONDO: PROFOCIE 2014

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Comité científico

Alejandra Contreras Padilla
Ángel Eduardo Muñoz Zavala
Antoni Vilanova Omedas
Antonio Rodríguez Alcalá
Edith Hernández López
Fernando Padilla Lozano
Gabriel Purón Cid
Horacio José Gnemmi Bohogú
Jorge Refugio García Díaz
Juan Antonio Rodríguez González
Juan Gerardo Oliva Salinas
María Cristina Valerdi Nochebuena
Ma. Pilar Biel Ibáñez
María Julia Burgueño
María de Lourdes Díaz Hernández
María Elena Rivera Heredia
Marcos Javier Ontiveros Hernández
Marlene Barba Rodríguez
Sabrina Baños Poo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ÍNDICE

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

14 Introducción

27 Habitabilidad

28 La infraestructura urbana en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato
Inés del Rocío Gaytán Ortiz

44 Iluminación natural y el sacramento del bautismo en el Exconvento de San Nicolás de Tolentino en Actopan, Hidalgo
Eduardo Javier García Alonso/Claudia Paulette Escalona Muñoz

62 Iconografía y espacios. De la Grosstadt en torno a la integración de las artes: Otto Wagner
Ángeles Layuno Rosas

80 Conjunto conventual, educativo y religioso del convento de la Compañía de María O. de N. en Aguascalientes en 1807
Víctor Moreno Ramos/Carlos Torres Carrillo/Ma. de Lourdes Gallegos Gallegos

102 Envejecimiento, transformación y espacio habitado
María Elena Molina Ayala/Oscar Luis Narváez Montoya

114 Monumentos y espacio público en Roma. Imágenes y símbolos de la nueva capital (1870-1911)
Miguel Ángel Chaves Martín/Olga Heredero Díaz

134 Crisis planetaria y la relación general con el problema antrópico de niveles de vulnerabilidad en la ciudad de Aguascalientes
Mauricio Ruiz Morales/Alejandro Acosta Collazo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Introducción

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este libro es muestra de un esfuerzo de reflexión conjunta que permite un acercamiento a la problemática de los ámbitos antrópicos en la actualidad. Si bien el fenómeno de la habitabilidad antrópica comenzó desde la Edad Antigua con los primeros esfuerzos para edificar y transformar el entorno natural, en nuestros días resulta sorprendente el avance vertiginoso de los elementos artificiales habitables frente al tema medioambiental. Sin embargo, la sustentabilidad de los ámbitos naturales y antrópicos adquiere relevancia con los nuevos paradigmas relativos a la prioridad de conservar el patrimonio –sea natural o artificial– como herencia para las generaciones futuras.

Los ámbitos antrópicos pretenden abordar problemáticas investigativas que vayan más allá del enfoque unidisciplinario. En este esfuerzo se han logrado interesantes productos que se exponen en el libro. El pretender agrupar disciplinas –en apariencia tan diferentes– como la arquitectura, la ingeniería civil y el urbanismo responde a las necesidades actuales de realizar investigación contemporánea cobijada bajo un elemento común: un ámbito antrópico que invita a liberarse de ciertas ataduras conceptuales y comenzar a actuar en forma sistémica y holística.

Las directrices principales de este libro giran en torno a la sociedad, el patrimonio urbano y la sustentabilidad que, a su vez, pueden ser abordadas desde las siguientes líneas: estudios arquitectónico-urbanos, estudios y proyectos de ingeniería civil y estudios urbanos y ordenamiento del territorio. De ello se derivan tres ejes temáticos: habitabilidad, infraestructura y territorio. Asimismo, de estos apartados emanan diversos cortes temáticos o subejes que corresponden a las líneas de trabajo que se cultivan en el estudio de los ámbitos antrópicos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Línea	Ejes temáticos	Cortes temáticos (subejes)
Estudios arquitectónico-urbanos	Habitabilidad	1.1 Estudios históricos sobre la habitabilidad de los espacios arquitectónicos
		1.2 Diseño arquitectónico
		1.3 Teoría de la arquitectura
		1.4 Sustentabilidad arquitectónica
		1.5 Análisis geométrico de la arquitectura
		1.6 Patrimonio edificado y conservación
		1.7 Patrimonio industrial
		1.8 Tecnología y espacios educativos
		1.9 Historia y cultura en la conducción del agua
		1.10 Movimiento moderno y conservación

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Línea	Ejes temáticos	Cortes temáticos (subejes)
Estudios y proyectos en ingeniería civil	Infraestructura	2.1 Tecnología de materiales e ingeniería estructural en zonas de subsidencia y agrietamiento del suelo
		2.2 Comportamiento estructural
		2.3 Riesgos geológicos en espacios antrópicos
		2.4 Modelización de hundimiento y generación de fracturas del suelo
		2.5 Geofísica aplicada a proyectos de ingeniería civil
		2.6 Ingeniería geológica
		2.7 Ingeniería de los recursos hidráulicos
		2.8 Reestructuración del patrimonio edificado
		2.9 Análisis no invasivo en estructuras de edificios históricos
Estudios urbanos y ordenamiento del territorio	Territorio	3.1 Estudios territoriales y urbanísticos
		3.2 Sociología urbana
		3.3 Morfología urbana
		3.4 Diseño, gestión urbana y sustentabilidad
		3.5 Cultura y vida cotidiana
		3.6 Dinámicas demográficas
		3.7 Desarrollo urbano y regional
		3.8 Neoliberalismo y urbanismo

La sección de Habitabilidad comienza con el apartado denominado: “La infraestructura urbana en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”, escrito por Inés del Rocío Gaytán Ortiz. En éste se exponen las situaciones por las que atravesó la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato, periodo caracterizado por las transformaciones realizadas en los es-

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pacios urbanos tanto en su aspecto y función como en su forma de vida, con el objetivo de ofrecer una vista "moderna" y agradable de la ciudad y, de este modo, incentivar la inversión del capital extranjero, cambiando por completo la vida e imagen de la capital zacatecana.

A continuación se presenta el apartado: "Iluminación natural y el sacramento del bautismo en el Exconvento de San Nicolás de Tolentino, en Actopan, Hidalgo", escrito por Eduardo Javier García Alonso y Claudia Paulette Escalona Muñoz. A través de simulaciones computarizadas y documentación fotográfica, los autores analizan la iluminación natural del bautisterio, espacio representativo del Exconvento de Actopan. Esta obra de mediados de siglo XVI fue establecida en el actual territorio del estado de Hidalgo como producto de la expansión evangelizadora de la orden mendicante de los agustinos.

El siguiente apartado es: "Iconografía y espacios de la Grosstadt en torno a la integración de las artes: Otto Wagner" de Ángeles Layuno Rosas. La autora muestra cómo la teoría de Otto Wagner y sus proyectos desarrollados en la ciudad de Viena durante los siglos XIX y XX ayudan a comprender los factores de tipo estético que contribuyen a definir el paisaje urbano de las metrópolis contemporáneas que inician su transformación en la actualidad, reactualizando ciertos valores de la cultura arquitectónica.

En el apartado: "Conjunto conventual, educativo y religioso del convento de la compañía de María O. de N. en Aguascalientes en 1807", Víctor Moreno Ramos, Carlos Torres Carrillo y Ma. de Lourdes Gallegos Gallegos, describen el conjunto habitacional, educativo y religioso del Colegio de la Enseñanza, obra construida en la ciudad de Aguascalientes en 1807 perteneciente a la Orden de la Compañía de María O. de N., cuya función era la educación de niñas, mujeres y religiosas en el siglo XIX, y en el que confluyen una serie de elementos de carácter urbanístico, arquitectónico, artístico y pedagógico dignos de difundir.

La ciudad de Aguascalientes sufre en la actualidad un proceso de transformación demográfica que va de la juventud a la vejez. María Elena Molina Ayala y Oscar Luis Narváez Montoya presentan el estudio llamado: "Envejecimiento, transformación y espacio habitado". Éste es un acercamiento a la realidad que viven los adultos mayores que trata de aportar una nueva perspectiva hacia la solución de los problemas de diseño del espacio en que habitan a través del conocimiento y comprensión de sus necesidades, así como de la transformación en su forma de vida producto del envejecimiento.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Habitabilidad

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La infraestructura urbana en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato

Inés del Rocío Gaytán Ortiz[1]

1 Universidad Autónoma de Aguascalientes. rocio.gaytan2010@gmail.com.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Resumen

El porfiriato en la ciudad de Zacatecas –como en otros tantos sitios de México–, se caracterizó por la pretensión de lograr transformaciones decisivas enfocadas en los espacios urbanos. Era indispensable cambiar la imagen y la infraestructura a indicación expresa del gobierno a cargo del general Porfirio Díaz. Durante el porfiriato se buscó consolidar en las ciudades mexicanas el cambio iniciado años atrás motivado por la ola modernizadora del liberalismo. Ofrecer una vista "moderna" y agradable fue el objetivo primordial establecido por el régimen para las capitales de los estados. En este periodo, las urbes mexicanas experimentaron verdaderas transformaciones en su aspecto, función y forma de vida. Se volvieron objeto de los anhelos modernizadores y escaparate del progreso de la nación. La ciudad debía ser ordenada, bella, segura, pero, sobre todo, higiénica. De esta forma, y sólo entonces, podría mostrarse el país al exterior incentivando la inversión del capital extranjero indispensable para la industrialización nacional. Electricidad, telégrafos, tranvías, estación ferroviaria, teléfonos, jardines, plazas, mercados, hospital, embovedado del arroyo principal, atarjeas, caimanes, etcétera, fueron algunas de las obras realizadas durante este periodo que cambiaron por completo la vida e imagen de la capital zacatecana.

Palabras clave: *porfiriato, modernización, infraestructura, orden, higiene.*

Abstract

The porfiriato in Zacatecas city –like in many other places in Mexico– was characterized by the pretension of making decisive transformations focused on urban spaces. It was indispensable a change of image and infrastructure, as expressly ordered by the government upon Porfirio Diaz' hands. During the porfiriato the consolidation of Mexican cities was pursued, change started years before motivated by the modernizing liberalism wave. Offering a "pleasant and modern view" of the capital cities was the main aim established by the regime in this subject. Along this period, the Mexican cities experienced real transformations in their appearance, function and way of living. They became the target of the modern longings, advertisers of the nation's progress. The city should be ordered, beautiful, safe, but above all, hygienic. In this way and just then, it could show itself outside, fostering the investment of the foreign wealth required for the

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

country's industrialization. Electricity, telegraphs, streetcars, train station, telephones, garden squares, markets, a hospital, the main creek's vault, were some of the achievements reached along this period that changed entirely Zacatecas capital's life and image.

Keywords: *porfiriato, modern, infrastructure, order, hygiene.*

Introducción

La intención de este artículo es dar a conocer la infraestructura urbana que se introdujo en la ciudad de Zacatecas en la etapa porfiriana –comprendida de 1876 a 1911–, como parte del espíritu modernizador que prevaleció en el periodo y que pretendió consolidar cambios sustanciales en la forma e imagen de las capitales mexicanas al introducir en ellas conceptos como orden e higiene. La importancia del presente trabajo estriba en evidenciar los cambios y transformaciones decisivas que elementos como la nueva infraestructura produjeron en la urbe. El objetivo es mostrar cómo la electricidad, el telégrafo, el tranvía, la estación ferroviaria, el teléfono, los jardines, las plazas, los mercados, las atarjeas, los caimanes, entre otras obras realizadas durante el periodo, cambiaron la vida e imagen de la capital zacatecana. Además, se pretende recalcar que es fundamental conocer el tema a profundidad como parte del estado del arte de la investigación sobre la capital zacatecana y su arquitectura en los años porfirianos.

A través del análisis de bibliografía especializada como libros, tesis de licenciatura, maestría y doctorado, además de fotografías de la época, se procederá a la descripción de la infraestructura urbana introducida en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato. Este trabajo integra el estado del arte sobre la capital zacatecana y su arquitectura en este momento histórico. La investigación se efectuó durante el primer semestre del programa de doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos con énfasis en Arquitectura, Ingeniería Civil y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El método a emplear será el descriptivo debido al momento de la investigación en que nos encontramos.

Antecedentes

El porfiriato ha sido considerado como el gobierno del liberalismo triunfante (Rivera, 2012). El liberalismo o religión de la libertad había echado raíces en la sociedad mexicana desde la llegada al poder del presidente Benito Juárez. Sin embargo, quien vio realizados los anhelos que la ideo-

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

logía pretendía para el país fue Porfirio Díaz. Si bien existe discrepancia en cuanto al periodo que abarcó este régimen, Ramón Vargas Salguero y Carlos Chanfón Olmos concuerdan en que el periodo inició en 1876 y terminó en 1911 (Vargas, 1998: 26). Fue durante este lapso en que se establecieron las bases para un desarrollo nacional moderno (Iturriaga, 2014: 175-263). El régimen de Porfirio Díaz significó el triunfo de los liberales en una sociedad que pretendía ser secularizada e inscrita dentro de un proyecto modernizador dictado por una elite en el poder. Los miembros de dicha elite fungieron como los agentes sociales que, en estrecho contacto con la visión europea, prodigaron las virtudes de la modernidad. Para los dirigentes políticos, el camino a la modernización pasaba por la europeización de un país rural y atrasado (Cuevas, 2004).

Algunos escritores señalan un primer momento arquitectónico perfectamente diferenciado en el periodo y que estuvo caracterizado por el predominio de la refuncionalización de los espacios habitables sobre la creación de obra nueva, además de la inserción de novedosa infraestructura urbana sin la cual ni la arquitectura ni la vida misma podrían haberse dado de la forma en que lo hicieron (Vargas, 1998: 517-521). Éste es el momento al que se alude en el presente artículo. Así se inició la puesta en marcha del "orden y progreso".

Definición del término

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (DRAE, 2014), *infraestructura* se define como el conjunto de elementos o servicios considerados necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera. Debido a que bajo la dirección de Díaz y su elite gobernante México buscaba posicionarse en el escenario mundial como una nación moderna, el país requería cumplir con elementos indispensables como: un sistema vial compuesto por arterias y calles nuevas con trazos preferentemente rectilíneos; demolición de construcciones ruinosas; edificación de nuevos espacios públicos, residenciales y comerciales; organización de la estructura administrativa de la ciudad y sistema represivo mediante un sistema cuartelario para asegurar el control social; adecuación de la infraestructura técnica a las necesidades de una ciudad moderna; alcantarillado; recolección de basura; red de transporte público; establecimiento de normas urbanísticas para la sociedad; adecuación o construcción de edificios estatales como escuelas, hospitales, mercados, rastros y parques públicos (Medina, 2012: 34).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La llegada de la electricidad

El mundo a finales del siglo XIX se vio marcado por una era de prosperidad y progreso que fue resultado de la automatización de la industria y de otros múltiples avances científicos y tecnológicos. La humanidad percibía las bondades de la ciencia y la tecnología: luz eléctrica, medios de transporte, nuevas medicinas, materiales sintéticos, producción en serie. Por todo esto se pretendió elevar a México a la altura de los países modernos donde los logros mencionados eran ya una realidad. Con este propósito se introdujeron novedosas y variadas obras de infraestructura como agua potable, vías para el transporte dentro de la urbe, líneas telefónicas y luz eléctrica, cambiando con ello el paisaje de las ciudades mexicanas, entre ellas, la capital zacatecana. A esta ciudad llegó la electricidad inicialmente en forma de alumbrado público en 1882 bajo la gubernatura de Jesús Aréchiga (Delgado, 2013: 1-49). De acuerdo con Roberto Ramos Dávila, la luz eléctrica contribuyó a satisfacer una necesidad social buscando mayor seguridad y bienestar para los habitantes (Ramos, 1995: 268). El primer sitio que contó con alumbrado fue el jardín Hidalgo, hoy plaza de Armas, cuya instalación se debió al ingeniero José Árbol y Bonilla, destacado zacatecano y director del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Zacatecas (Delgado, 2013: 10) (ver Figura 1).

Figura 1. Fotografía de José María M. Aguilar. Fotografía Metropolitana. Jardín Hidalgo y Palacio de Gobierno, *ca*. 1900. 13.9 x 8.9. Colección fotográfica de Federico Sescosse Lejeune.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En 1890 ya existía una compañía eléctrica en la ciudad y en ese año se fijaron los cobros por la instalación de 94 focos, todo lo cual fue aprobado por el gobernador Aréchiga. De acuerdo con las autoridades, únicamente se necesitaban esos focos para el espacio que abarcaba el centro de la capital argumentando que había pocos habitantes (Delgado, 2013: 14-15). Con el advenimiento de la luz eléctrica no sólo se percibía una mayor seguridad sino que con esta muestra de modernidad se hizo posible el desvelo, convirtiéndose el espacio urbano en escenario para la distracción y la sociabilidad. Con la luz eléctrica nació la vida nocturna a través de espacios como cafés, teatros y restaurantes.

El gobierno de Zacatecas trató de mantener y ampliar el servicio de alumbrado eléctrico, pero ello les resultó difícil, pues los gastos eran mayores de lo que se esperaba. Esto provocó que las autoridades tuvieran que concesionar el servicio a compañías particulares. Otros puntos donde se instaló el alumbrado en la vía pública fueron: el barrio de las Flores, la calle Organización, la calle Nuestro Amo, la calle Cinco Señores y el callejón de Quijano. Se cambió de lugar el poste de la calle San Pedro para que sirviera para las calles San Antonio y callejón de la Exclaustración. Para 1910, los trabajos del gobierno y la compañía habían logrado ampliar el servicio de alumbrado a doce circuitos o cuarteles en toda la ciudad (Medina, 2011: 212-215).

El telégrafo y el teléfono

La fe positivista y cientificista del siglo hizo que gracias a descubrimientos en disciplinas como la electrodinámica, la electrostática, el magnetismo, la acústica y al desarrollo industrial se obtuvieran alcances inimaginables en las comunicaciones, lográndose aparatos tan útiles como el telégrafo y el teléfono que, además de hacer la vida de las personas más fácil, beneficiarían grandemente a la humanidad. México, como nación moderna, no podía quedarse atrás. Durante el porfiriato, cada pequeña urbe pretendió ser tan importante como la capital del estado la que, a su vez, quería ser como la Ciudad de México (De la Vega, 2011: 51).

Si bien el telégrafo ya existía en la ciudad de Zacatecas al comenzar el régimen de Porfirio Díaz, en este periodo se ampliaron las líneas existentes. Nuevas líneas telegráficas transmitían mensajes de un lugar a otro. Se inauguraron las de Nochistlán-Juchipila en 1882; Zacatecas-Valparaíso, en 1886; Zacatecas-Jalpa, en 1887; y Monte Escobedo-Colotlán,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

en 1900. Había 24 estaciones telegráficas en 1887 y cinco más se sumaron a las ya presentes.

El teléfono llegó a México el 13 de mayo de 1878. El 13 de octubre de ese año se hizo la primera llamada telefónica de larga distancia entre Zacatecas y Jerez. En 1905, la Compañía Telefónica Zacatecana reemplazó con todo y operadoras a la Compañía Telefónica Delano y Haines (Esparza, 1982: 135). Gracias al teléfono y al telégrafo, la comunicación en el estado se mejoró considerablemente.

Tranvía y ferrocarril

Durante el siglo XIX, las ambiciones de los mexicanos se vieron reflejadas en una meta fundamental: la construcción de un nuevo país. Para acrecentar y consolidar los elementos de la economía nacional era necesaria la entrada de capitales extranjeros, no había otra opción. De esta forma México lograría la tecnificación requerida para la industria y la conformación de un sistema ferroviario que comunicaría al país y fortalecería el mercado nacional. En el periodo comprendido entre 1878 y 1880, veinte estados del país recibieron concesiones para un camino de hierro; ocho de ellos se dejaron caducar; doce quedaron pendientes sin haber construido un solo kilómetro y únicamente los ocho restantes construyeron algún tramo. Entre éstos últimos, estuvo Zacatecas (Oliva, 2001: 40).

En 1877, Antonio Kimball y otros vecinos de esta ciudad presentaron al gobernador Trinidad García de la Cadena el proyecto para concretar el primer tendido de líneas férreas en el estado: un tramo ferroviario entre la capital y la villa de Guadalupe. El gobernador firmó con presteza el convenio en el que participaba también una empresa particular. El siguiente año se iniciaron los trabajos contratando a más de 100 obreros e ingenieros de la localidad y de la capital del país. Luego de dos años de labor, el 5 de mayo de 1880 quedó inaugurado el primer ferrocarril del estado de Zacatecas. Se tendieron 6.5 kilómetros de vía. El 9 de marzo de 1884, los zacatecanos se dieron cita en la estación ferroviaria de la capital para recibir al primer tren procedente de la Ciudad de México (Medina, 2011: 217-218) (ver Figura 2).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Figura 2. Autor no identificado. Llegada del tren especial el 12 de mayo de 1889. 24.6 x 21.3, albúmina. Colección fotográfica de Federico Sescosse Lejeune.

Con la introducción del tranvía urbano en las diferentes entidades se dio un avance en el ámbito cultural y social que otorgó a la nación un mayor atractivo turístico. El sistema de tranvías de México estuvo generalmente a cargo de empresas privadas y en contadas ocasiones a cargo del gobierno. Las vías pronto comenzaron a instalarse en las principales avenidas de la ciudad de Zacatecas gracias a la firma de un contrato de concesión el 26 de diciembre de 1882. La obra se llevó a efecto durante el transcurso de cinco años y concluyó en 1887. Los primeros 4 kilómetros instalados comunicaron al centro de Zacatecas con la vía del Ferrocarril Central. Se manifestó que los rieles en las calles angostas debían ir a cierta distancia de las guarniciones para que los peatones que cruzaran pudieran andar en las banquetas cómodamente, además de que debía quedar un espacio libre para que circularan los carruajes.

Al paso del tiempo, la capital zacatecana presentaba un tendido de rieles de orilla a orilla que permitía a los ciudadanos trasladarse más cómodamente de un sitio a otro, desde la estación del Ferrocarril Central Mexicano hasta la plazuela de San José. El tranvía pasaba por la plaza Zamora, la calle Condesa, frente a las Aduanas, la catedral y San Francisco, la alameda, el mercado y Tacuba. Se tenían además otras dos líneas que iban a la villa de Guadalupe y a la ciudad de Fresnillo. Al presentarse algunos problemas viales y de traslado, las empresas concesionarias formularon cambios sistemáticos en algunas avenidas para mejorar su

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

servicio y el de carruajes libres. Entre estos cambios estuvieron el del tendido que comunicaba la calle Tres Cruces con la plazuela de García hacia la calle Purísima. Este medio de transporte, aunque con inconvenientes, significó un gran beneficio para los capitalinos (Oliva, 2001: 69-77) (ver Figura 3)

Figura 3. Autor no identificado. 24.6 x 21.3, albúmina. Colección fotográfica de Federico Sescosse Lejeune.

Finalmente, debe señalarse que en Zacatecas el establecimiento de la estación de ferrocarriles significó dar paso a uno de los pocos "ensanches" que tuvo la ciudad durante el porfiriato. Se aperturó una nueva vialidad (la hoy avenida Jesús González Ortega, ver Figura 4) y apareció así el Barrio Nuevo o Barrio de la Estación. Como señala Eulalia Ribera, éste fue un fenómeno nuevo, revolucionario, que se produjo sobre la estructura física de las ciudades. Fue un ensanche más allá de los límites espaciales que se habían mantenido prácticamente intactos desde finales de la Colonia, representativo de las transformaciones que permitieron la entrada a la modernidad urbana y que enmarcaron las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX (Ribera, 2003: 31).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Figura 4. Manuel J. Orozco. Fotografía artística. Sin título (casa de la familia Viadero, demolida para abrir la calle González Ortega), *ca.* 1880. 16.5 x 10, albúmina.

Si bien hubo entidades que sedujeron a los inversionistas extranjeros porque renovaron su base técnica y que se vieron favorecidas con la instalación de las rutas ferroviarias –todo lo cual hizo posible que tuvieran mayor integración al mercado nacional y fueran partícipes del auge económico–, Zacatecas fue una de las regiones que se vio opacada por la dinámica económica que tanto proclamó el estado porfirista. Aunque en la entidad la revolución tecnológica arribó por la misma vía que al resto del país, el capital extranjero a partir de los años noventa se agrupó principalmente en los partidos de Fresnillo, Sombrerete y Mazapil. Ello significó que la mayor parte del estado quedara marginada del progreso tecnológico minero y de la producción para la exportación. El producto de las minas principales, como la de Fresnillo, era transportado para su beneficio a las fundidoras del norte del país. Esto trajo efectos económicos dramáticos para la entidad y su capital (Hermosillo, 1993). El atraso prevaleció en la entidad sobre la oleada modernizadora del régimen porfirista.

Sistema de aguas urbanas

Existe información valiosa recabada por historiadores sobre la obra pública realizada por el Ayuntamiento y las obras materiales efectuadas por

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la jefatura política de la ciudad de Zacatecas en el periodo. El trabajo registrado abarca el lapso de 1893 a 1911 y la información se organiza en los ramos de: construcción y reparación de empedrados y banquetas, apertura de zanjas, nivelación de calles e instalación de drenaje y alcantarillado.

Debido a la situación económica tan precaria que se vivió en la ciudad de Zacatecas durante el régimen de Díaz (Gutiérrez, 1998: 1-162) —momentos de crisis y pobreza en los fondos disponibles—, se gastaba poco y sólo para mantener en condiciones apenas aceptables lo realmente necesario. Con respecto al sistema de aguas urbanas, los trabajos se centraron en componer excusados, construir acequias, hacer y destapar alcantarillas, limpiar acueductos, poner sardineles y sifones, colocar tapas de caimanes, instalar tubos, asentar válvulas, reconstruir sumideros y tapar conductos. Como trabajos "notables" se mencionan la construcción de una alcantarilla de bóveda contigua a la calle Tranvías para dar paso fácil a toda clase de vehículos, y un puente con trabes de fierro y tablero de vigas para las calles Tres Cruces y Santa Teresa, que tenían como vía de comunicación el cauce del arroyo principal. Para cruzarlo se hizo una calzada por la orilla izquierda levantada contra un muro de sostenimiento. Al final de la calzada se construyeron dos cuartos destinados a inodoros públicos, favoreciendo así la limpieza de esa parte de la ciudad (Medina, 2011: 63-67).

Según los esquemas modernos de limpieza, las ciudades casi siempre fueron sucias y tuvieron problemas de higiene. Estos inconvenientes se hicieron más evidentes a medida que a las ciudades fueron llegando más y más personas y se fue incrementando la población y, con ella, el hacinamiento. La ciudad de Zacatecas se ubica justo encima de una serranía y no cuenta con un río importante. Los mapas del estado muestran un territorio con pocas corrientes superficiales y donde ninguna de ellas pasa por la capital. Debido a ello, abastecer de agua a la ciudad desde finales del siglo XVIII y durante todo el XIX fue un gran problema. Las condiciones del terreno hacían necesario costosas obras de infraestructura para el acarreo de agua y el desalojo de los desechos. En su traslado, el agua se filtraba o se la robaban. Para empeorar la situación, durante el siglo XIX los arroyos se convirtieron en muladares, lo que representaba una amenaza para la población (De la Torre, 2005: 34) y para los ideales porfiristas de "orden y progreso" en los que se inscribía, como asunto primordial la higiene urbana.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El Ayuntamiento de Zacatecas, responsable del abasto del vital líquido, no tuvo el dinero para financiar las obras e introducir mejoras suficientes al sistema de distribución del agua. El problema se hizo aún mayor, pues las fuentes de agua con que se contaba se localizaban en el fondo de las minas o en las inmediaciones de la ciudad. Puede imaginarse lo costoso que sería extraer el agua de tales profundidades o conducirla hasta todos los puntos donde se requería. Otra situación que agravó aún más el problema fueron las constantes sequías de finales del siglo XIX que trajeron consigo hambre y epidemias. Ni qué decir del aseo personal.

Para 1894, las fuentes para el abasto de agua eran: el arroyo principal que entraba por Bracho; la presa de los Olivos y la presa García de la Cadena (Hurtado, 2011: 68-69). El desabasto no se resolvió en todo el siglo XIX. Se presentaron múltiples proyectos por particulares al Ayuntamiento y se intentó llevarlos a cabo, pero hasta 1909 no se encontró una cuenca subterránea abundante. La forma en que el común de los pobladores se surtía de agua era acudiendo a las fuentes de la ciudad (Santa Teresa, Villarreal) o a través de los aguadores (ver Figura 5).

Figura 5. Fuente: CONACULTA-INAH-SINAFO-Fototeca del INAH.

Para el gobierno porfirista, la higiene fue el vehículo que más expectativas de bienestar forjó. El desarrollo de la higienización fue integrada al proyecto de construcción del Estado mexicano permitiendo la intensifica-

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ción y sistematización de las respuestas referentes a la limpieza y el saneamiento. En este tenor debe considerarse al arroyo de La Plata como uno de los principales ejes vertebradores del ordenamiento urbano de la ciudad de Zacatecas, esencial durante los periodos de fundación y de la Colonia. En sus márgenes se asentaron casas y haciendas mineras, pues su agua era necesaria para el lavado e instalación de molinos que trituraban el metal y facilitaban el desagüe de las viviendas. Durante el siglo XIX, el arroyo se convirtió en el eje corruptor del ambiente, pues su corriente cargada de residuos minerales y desechos que los propios habitantes del poblado arrojaban a su lecho provocó que se convirtiera en el caño maestro de la ciudad y en el principal propagador de enfermedades. A finales del siglo XIX, ante la nueva concepción higienista, las autoridades municipales y estatales comenzaron a pensar en la manera de ocultar ese foco generador de miasmas, dándose a la tarea de buscar mecanismos para lograrlo.

Ante la imposibilidad financiera del Ayuntamiento para embovedar el arroyo, entró en acción la elite zacatecana que se convirtió en la mayor promotora del ideal porfiriano de "orden y progreso". Esta "elite" compuesta mayormente por comerciantes, mineros, profesionistas y hacendados, se dio a la tarea de contribuir con importantes obras de remodelación de espacios y sanidad, como el embovedado del arroyo principal. Los grupos de poder ejercieron una gran presión sobre el gobierno para influir en la provisión de servicios públicos dada su capacidad para pagar impuestos y el buen manejo de un sistema de clientelismos que les permitió manipular las decisiones municipales para conseguir mejoras en la infraestructura urbana. Tales mejoras se presentaron principalmente en el centro de la ciudad donde la elite habitaba. El embovedado del arroyo de La Plata fue una de las obras de infraestructura y saneamiento urbano más sobresalientes del porfiriato en la capital zacatecana (Alfaro, 2011: 139-140). Otra obra realizada en el periodo fue un nuevo hospital situado en las Lomas del Calvario que nunca se utilizó como tal. El mercado González Ortega y el Observatorio Meteorológico son dos de los edificios más importantes construidos por el gobierno en la ciudad.

Jardines y plazas

En el momento histórico en que nos encontramos, México buscaba, mediante la vía del nacionalismo y la modernidad, la liberación del yugo al que se había atado a la Nueva España condenada al atraso por siglos. Era tiempo de introducirse a la vida moderna, a la riqueza, al bienestar. El

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ser moderno era igual a ser racional, crítico, avanzado, libre; características simbólicas de la nueva época que vivía la historia humana (Vargas, 1998: 41-42). Uno de los principales triunfos del liberalismo fue la secularización de los bienes de la Iglesia, con lo que se propició la transformación radical de las urbes. Fue a partir de la modificación de los espacios abiertos que se desarrolló una serie de alcances para la conformación del espacio público y privado. Lo público se encaminaba a espacios abiertos como plazas, calles y callejones que son los sitios donde convergen los actores de la ciudad, están a la vista de todos y son concebidos no sólo como los lugares de participación sino también como de determinación del orden social. Los espacios públicos condujeron a cambios de costumbres y formas de pensar de la sociedad y sirvieron durante el porfiriato en Zacatecas para ayudar a consolidar los "ideales" del grupo liberal en el poder. En el nuevo espacio urbano, el régimen plasmó toda su ideología, además de que lo usó para consolidar su poder y legitimidad política.

En la capital zacatecana, a lo largo de los años porfirianos, se refuncionalizaron algunas plazas, muchas de ellas surgidas desde la colonia (Villegas, 2011: 95-117). Con la nueva infraestructura —como el alumbrado eléctrico—, se contribuyó a la extensión de las horas de permanencia en los espacios públicos, otorgando a la sociedad zacatecana una mayor sensación de seguridad. Así, se fortalecieron fenómenos como la sociabilidad de la población. Los espacios elegidos por las mayorías fueron los jardines. Para 1906, la urbe contaba con cinco de ellos que podían calificarse como principales, una alameda y 43 plazas distribuidas en los diferentes cuarteles (Medina, 2011: 103-121).

Resultados y conclusiones

La novedosa infraestructura introducida en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato contribuyó a cambiar la forma de vivir de la sociedad zacatecana. Mediante ella se les permitió a los habitantes de la urbe disfrutar, hasta cierto punto, de una mejora en su calidad de vida. Los beneficios se reflejaron en la seguridad experimentada al deambular por las calles hasta más altas horas de la noche; desarrollar una nueva cultura del ocio; viajar a otros sitios con mayor rapidez y hacer pleno uso de las plazas, ahora convertidas en jardines, para la convivencia y la vida social. Todo esto como consecuencia directa de la visión y acciones modernizadoras que el nuevo estado porfirista impulsó y puso en marcha principalmente en las ciudades capitales del país.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin embargo, puede concluirse que, al menos en la ciudad de Zacatecas, las decisiones políticas dictadas desde el centro del país y que repercutieron directamente en la economía de la capital, redundaron en la insuficiencia de fondos durante todo el periodo. Debido a ello, la higienización de la urbe fue un asunto que quedó "inconcluso", pues apenas se logró suministrar el mínimo indispensable de agua potable para subsanar las necesidades diarias de sus habitantes. Aunado a lo anterior, el embovedado del arroyo de La Plata –eje conformador de la ciudad–, fue una tarea prácticamente imposible para los gobiernos zacatecanos y que pudo concluirse con serias dificultades sólo gracias a la intervención de la elite constituida por mineros, hacendados, comerciantes adinerados y profesionistas, entre otros. El que este grupo hubiera utilizado sus recursos para la culminación de importantes obras de infraestructura hizo que la "modernidad" no llegase de forma igual a todos los sitios de la capital. El cambio fue notorio principalmente en el centro de la ciudad donde ellos habitaban. El orden y la higiene no llegaron de igual forma a las demás clases sociales ni a todos los lugares de la capital zacatecana. La modernización en la ciudad durante el porfiriato puede considerarse como "inconclusa", pues las condiciones de atraso y pobreza prevalecieron durante todo el periodo. Así, por ejemplo, el ferrocarril, que detonó el crecimiento y riqueza en muchos otros sitios de México, en Zacatecas marginó al estado más de lo que lo integró a la dinámica económica del país.

Bibliografía

Alfaro, E. (2011). *La ciudad en torno al agua. El arroyo de La Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas*. México: El Colegio de Michoacán.

Cuevas Moreno, J. (2004). *Zacatecas en la Bella Época. La vida alegre 1890-1910*. Tesis de Licenciatura en Historia. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

De la Torre Troncoso, S. (2005). *La reacción ante una calamidad. La epidemia de tifo en la ciudad de Zacatecas (1892-1893)*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Delgado Mora, D. (2003). *El alumbrado eléctrico en la ciudad de Zacatecas 1877-1910. Instalación y financiamiento*. Trabajo para obtener el título de Licenciada en Humanidades, Especialidad en Historia. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Esparza Sánchez, C. (1982). *Zacatecas, suelo metálico bajo las nopaleras, Monografía Estatal*. México: Secretaría de Educación Pública.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Gutiérrez Hernández, N. (1998). *La prostitución en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Humanidades, especialidad en Historia. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Hermosillo Adams, F. (1992). Estructura y movimientos sociales (1821-1880). En C. Cardoso (Coord.) *México en el siglo XIX. Historia económica y de la estructura social*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Hurtado Hernández, E. (2011). La ciudad sedienta, 1810-1910. En Édgar Hurtado (Coord.). *La ciudad ilustrada: sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Iturriaga Palau, J. (2014). *La modernización urbano-arquitectónica de la ciudad de Zacatecas en el siglo XIX*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Medina Lozano, L. (2012). *El tránsito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas (1877-1910)*. México: Textere Editores, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Medina Lozano, L. (2011). *Transformación y equipamiento urbano: Zacatecas 1877-1910.* Tesis para obtener el título de Doctora en Humanidades y Artes. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Oliva Collazo, R. (2001). *El tranvía y el ferrocarril en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato 1877-1910*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Ramos Dávila, R. (1995). *Zacatecas: síntesis histórica*. México: Ed. Centro de Investigaciones Históricas, Estado de Zacatecas.

Ribera Carbó, E. (2003). Casas, habitación y espacio urbano. En *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(015).htm. Recuperado en junio de 2014.

Rivera Valencia, E. (2012). *El desarrollo de la arquitectura histórico-monumental en la Ciudad de México*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Humanidades. México: Universidad Autónoma Metropolitana, en http://148.206.53.84/tesiuami/208381672.pdf. Recuperado en junio de 2014.

Vargas Salguero, R., Chanfón Olmos, C. (1998). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, Volumen III, Tomo II, México: Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS